

# COMPENDIO DE APOLOGÉTICA CATÓLICA

José Miguel  
Arráiz Roberti



**José Miguel Arráiz**

# **Compendio de Apologética Católica**

Un análisis de la doctrina católica y de las objeciones  
de sus adversarios desde el punto de vista bíblico y patrístico

**ApologeticaCatolica.org**

© Copyright 2014 por José Miguel Arráiz  
Todos los derechos reservados.

Las citas bíblicas presentadas en este libro están tomadas casi enteramente de la Biblia de Jerusalén de 1976. En algunas ocasiones se ha preferido citar de la traducción protestante Reina-Valera de 1995.

Para lecturas relacionadas puede visitar:

Sitio Web Apologeticacatolica.org:

Portal de apologética católica fundado por el autor de esta obra

<http://www.apologeticacatolica.org>

Blog Apologética para el mundo en Blogspot:

Blog de apologética del autor de esta obra

<http://apolmundo.blogspot.com/>

Blog Apologética para el mundo en Infocatolica.com:

Blog de apologética del autor de esta obra alojado en el portal de noticias católico Infocatolica.com

<http://infocatolica.com/blog/apologeticamundo.php>



# Dedicatoria

Al Colegio La Salle: de quien recibí gran parte de mi formación cristiana católica. Siempre agradeceré el que fuera parte de la rutina diaria el estudio y meditación de la Biblia.

Al Seminario Menor Divina Pastora: En donde también fui formado. El grupo de universitarios que hace casi dos décadas recibíamos formación testificamos que aquello que se siembra eso se cosecha. También al padre Félix Sánchez Jiménez, su antiguo Rector, ejemplo de santidad para todos los que le conocimos en vida.

A Monseñor Marceliano Moreno Vergara, quien fuera párroco y fundador de la parroquia Nuestra Señora de Coromoto en Barquisimeto, Venezuela.

A mi madre: Mujer de fe profunda que me ha aconsejado en los momentos de mayor necesidad.

A mi esposa: Que siempre ha estado allí ayudándome en la educación de mis hijas.

A mis tres hijas: De quienes espero por la gracia de Dios lleguen a ser cristianas de bien al servicio del Señor.

A la Santa Madre Iglesia Católica: La que me ha transmitido las riquezas de la fe cristiana y a la que estoy orgulloso de pertenecer.

A la Santísima Virgen María: A la que debo haberme iniciado en este ministerio.

Pero principalmente a Dios, por quien realizo esta obra y a quien deseo y espero poder servir mientras tenga vida.

*“Vanidad de vanidades, todo vanidad, sino amar y servir solamente a Dios.”*

# Agradecimiento

Quiero agradecer muy especialmente a todos los amigos y colaboradores de ApologeticaCatolica.org, quienes de manera voluntaria se ofrecieron a formar parte del equipo de edición y revisión de esta obra, y que pusieron todo su empeño para mejorarla. Considero que gracias a su esfuerzo, esta segunda edición mejora notablemente a la anterior, y deja un claro testimonio de cómo los católicos de todas partes del mundo podemos unirnos por una buena causa, como es, la salvaguarda y la difusión de la Fe Católica. A todos ellos, ¡mil gracias!

## Diseño de portada

Héctor F. Dávila Pérez (Méjico).

## Equipo de revisión

### Alemania

Efraín Ortega Saldaña.

### Argentina

Alberto Mensi, Daniel Osvaldo Felauto Ligresti, Javier Darío Ledezma.

### Chile

Christian Lizama, Enzo Adelmo Cavallo Rojas.

### Colombia

Diego Augusto González Ávila, Freider Florián Lagares, Gabriel Cristancho Buitrago, Pedro Julio Rozo Castañeda, Saulo Medina Ferrer.

### Costa Rica

Cristian Salazar Bonilla.

### Ecuador

Marco Antonio Albán Galeas.

### El Salvador

Miguel Arturo Cortez, William Alfredo Hernández Pérez, Óscar Daniel Portillo Palma.

### España

María Ángeles Alcolea, Antonio López (presbítero).

**Guatemala**

Carlo Alberto López, Juan Francisco Guzmán, Maco Antonio Ujpán Caníz, Néstor Omar Pereira, Freddy Orlando Rodríguez Molina.

**Honduras**

Oscar Stephan Calona Mejía.

**Italia**

Alejandra Craules Bretón.

**México**

Esmeralda Elizabeth Fajardo Rodríguez, Guillermo García Sandoval, Héctor F. Dávila Pérez, Jesús Ricardo Mercado Gutiérrez, José Fabián Hernández Vásquez, Juan Francisco De Luna Vega, Lucía de Anda Avalos, Nancy Julieta Hernández Rivero, Pablo Zavala Gómez del Campo, Ricardo Carlos Medina, Sagrario Belicia Velásquez Azcona, Sandra Patricia Contreras, Sol Maro Páez, Yanin Jauregui.

**Panamá**

Luis Hermilo Rosas V.

**Paraguay**

Christian Martínez Méndez.

**Perú**

José Miguel Chambi Enríquez, Víctor Fernando Sánchez Manrique, Víctor Fernando Sánchez Pérez, Héctor Rivera Torres, Ramón Ocasio Rivera, Freddy Orlando Rodríguez Molina.

**República Dominicana**

Manu Jiménez.

**Puerto Rico**

Héctor R. Rivera Torres.

# Introducción

*“Dad culto al Señor, Cristo, en vuestros corazones, siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza. Pero hacedlo con dulzura y respeto.”<sup>1</sup>*

La apologética católica es la parte de la teología que busca explicar las razones de la fe; demuestra las razones de la doctrina ante los adversarios y señala los errores para proteger su integridad.

Ya desde los comienzos de la Iglesia fue necesaria la apologética, pues ni siquiera estando vivos los Apóstoles, se vio libre ésta de personas que malinterpretando el contenido de la Revelación, terminaban por desviarse de la sana doctrina<sup>2</sup>. La estructura misma de la Iglesia, compuesta por distintos ministerios y apostolados tiene la finalidad de conducir a los creyentes a la madurez y plenitud de la fe<sup>3</sup>.

La Iglesia enfrenta desde entonces tres de sus más grandes enemigos: La herejía, la apostasía y el cisma. La herejía se origina con un juicio erróneo de la inteligencia sobre verdades de fe definidas como tales, y es concebida cuando este juicio erróneo es sostenido de forma voluntaria y pertinaz en contra de la autoridad de Dios depositada en Pedro, los Apóstoles y sus sucesores.

El cisma ocasiona la ruptura de la unidad y unión eclesiásticas, y es severamente condenado en la Escritura, al punto de que el Apóstol San Pablo ordena en nombre de Jesucristo apartarse de los cismáticos<sup>4</sup>. El Apóstol San Juan incluso llega a utilizar el término anticristos para quienes saliendo del seno de la Iglesia, terminaron finalmente por apartarse de ella<sup>5</sup>.

Todo aquel que estudie la historia de la Iglesia a fondo encontrará que tuvo que enfrentar incontable número de herejías, que por un lado intentaban herir la unidad de la Iglesia, pero por el otro daban la oportunidad de reflexionar, profundizar y explicitar las verdades de la fe.

---

<sup>1</sup> 1 Pedro 3,15-16

<sup>2</sup> 2 Pedro 2,1

<sup>3</sup> Efesios 4,11-14

<sup>4</sup> 1 Corintios 1,10; Romanos 16,17-18; Judas 17-21

<sup>5</sup> 1 Juan 2,18-19

Pero si a lo largo de la historia hubo múltiples herejías, nada podría compararse con el caos que se originaría en la Reforma Protestante. Martín Lutero se separa de la Iglesia proclamando como bandera la Sola Escritura y el Juicio Privado. Es abierta la *Caja de Pandora*, y cada creyente se cree con la autoridad de interpretar individualmente la Escritura, inclusive en aquellos puntos donde la Iglesia se ha pronunciado de forma dogmática y definitiva. Renacen las antiguas herejías y surgen otras nuevas adecuadas a la interpretación personal de cada nuevo líder carismático. Lutero y los reformadores pierden el control de su “reforma” y comienza una división exponencial indetenible dentro del protestantismo que continúa en la actualidad. Es casi imposible contabilizar el número de denominaciones protestantes, difiriendo entre sí en puntos medulares de la doctrina cristiana. Inclusive dentro de la Iglesia nos encontramos con personas que afirmando profesar la fe católica, rechazan abiertamente los dogmas de fe.

Es, en este contexto, donde más que nunca es necesaria una sana apologética. El pueblo católico carece en la mayoría de los casos del conocimiento necesario para reconocer el error y apartarse de él, convirtiéndose en presa fácil del protestantismo y sus desviaciones. También hay muchos cristianos sinceros, que aún fuera de la comunión visible con la Iglesia Católica, buscan la verdad plena con corazón sincero, y se les dificulta encontrarla, por causa de los prejuicios que han sido sembrados en ellos por las diferentes ideas de pensamiento adversas a nuestra fe.

El Papa Juan Pablo II, en su discurso a los obispos de las Antillas, en visita *ad limina*, el 7 de mayo de 2002 decía:

*“En la exhortación apostólica Ecclesia in America afirmé que «es necesario que los fieles pasen de una fe rutinaria (...) a una fe consciente, vivida personalmente. La renovación en la fe será siempre el mejor camino para conducir a todos a la Verdad, que es Cristo» (n. 73). Por eso, es esencial desarrollar en vuestras Iglesias particulares una nueva apologética para vuestro pueblo, a fin de que comprenda lo que enseña la Iglesia y así pueda dar razón de su esperanza (cf. 1 P 3, 15). En un mundo donde las personas están sometidas a la continua presión cultural e ideológica de los medios de comunicación social y a la actitud agresivamente anticatólica de muchas sectas, es esencial que los católicos conozcan lo que enseña la Iglesia, comprendan esa enseñanza y experimenten su fuerza liberadora. Sin esa comprensión faltará la energía espiritual necesaria para la vida cristiana y para la obra de evangelización.*

*La Iglesia está llamada a proclamar una verdad absoluta y universal al mundo en una época en la que en muchas culturas hay una profunda incertidumbre sobre si existe o no esa verdad. Por consiguiente, la Iglesia debe hablar con la fuerza del testimonio auténtico. Al considerar lo que esto entraña, el Papa Pablo VI identificó cuatro cualidades, que llamó perspicuitas, lenitas, fiducia, prudentia: claridad, afabilidad, confianza y prudencia (cf. Ecclesiam suam, 38).*

*Hablar con claridad significa que es preciso explicar de forma comprensible la verdad de la Revelación y las enseñanzas de la Iglesia que provienen de ella. Lo que enseñamos no siempre es accesible inmediata o fácilmente a los hombres de nuestro tiempo. Por*

*eso, hay que explicar, no sólo repetir. Esto es lo que quería decir cuando afirmé que necesitamos una nueva apologetica, adecuada a las exigencias actuales, que tenga presente que nuestra tarea consiste en ganar almas, no en vencer disputas; en librarnos de una especie de lucha espiritual, no en enzarzarnos en controversias ideológicas; en reivindicar y promover el Evangelio, no en reivindicarnos o promovernos a nosotros mismos.*

*Esta apologetica necesita respirar un espíritu de afabilidad, una humildad y compasión que comprenden las angustias y los interrogantes de la gente y, al mismo tiempo, no ceden a una dimensión sentimental del amor y la compasión de Cristo, separándolos de la verdad. Sabemos que el amor de Cristo puede implicar grandes exigencias, precisamente porque estas no están vinculadas al sentimentalismo, sino a la única verdad que libera (cf. Jn 8, 32).*

*Hablar con confianza significa no perder nunca de vista la verdad absoluta y universal revelada en Cristo, y tampoco el hecho de que esa es la verdad que todos los hombres anhelan, aunque parezcan indiferentes, reacios u hostiles.*

*Hablar con la sabiduría práctica y el buen sentido que Pablo VI llama prudencia y que san Gregorio Magno considera una virtud de los valientes (cf. *Moralia*, 22, 1), significa dar una respuesta clara a quienes preguntan: "¿Qué debemos hacer?" (Lc 3, 10. 12. 14). La grave responsabilidad de nuestro ministerio episcopal se manifiesta aquí en todo su exigente desafío. Debemos implorar a diario la luz del Espíritu Santo, para hablar según la sabiduría de Dios y no según la del mundo, «para no desvirtuar la cruz de Cristo» (1 Co 1, 17).*

*El Papa Pablo VI concluía afirmando que hablar con perspicuitas, lenitas, fiducia y prudentia «nos hará sabios, nos hará maestros» (*Ecclesiam suam*, 38). Y eso es lo que estamos llamados a ser sobre todo: maestros de verdad, implorando siempre «la gracia de ver la vida plena y la fuerza para hablar eficazmente de ella» (san Gregorio Magno, *Comentario sobre Ezequiel*, I, 11, 6). ”*

Debido a todo lo expresado anteriormente es que decidí escribir el presente libro. En su primera edición, recopilaba lo que consideraba mis mejores artículos publicados a lo largo de poco más de una década en el ministerio de la apologetica católica. En esta nueva edición, he preferido ampliar el material inicial, agregando algunos temas y reordenando los anteriores de manera que forme una apología más homogénea.

# Tabla de Contenido

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>3</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>LA IGLESIA.....</b>	<b>11</b>
La gran “apostasía” de la Iglesia.....	12
La Iglesia indefectible.....	21
La Sucesión Apostólica en la Biblia .....	28
El Episcopado Monárquico .....	36
Fuera de la Iglesia no hay salvación. Breve historia del desarrollo del dogma ....	51
<b>EL PRIMADO DE PEDRO.....</b>	<b>71</b>
¿Dónde Jesús llamó a Pedro “Papa”?.....	72
El Primado de Pedro en la Iglesia Primitiva .....	87
Mateo 16,18, el Primado de Pedro y los Padres de la Iglesia .....	94
El Canon XXVIII del Concilio de Calcedonia y la primacía petrina.....	147
<b>LA SANTÍSIMA TRINIDAD.....</b>	<b>157</b>
La Doctrina de la Santísima Trinidad en la Biblia .....	158
La Doctrina de la Santísima Trinidad en la Iglesia Primitiva .....	183
<b>JUSTIFICACIÓN Y SALVACIÓN.....</b>	<b>205</b>
Gracia y Libertad .....	206
Dios quiere que todos los hombres se salven.....	223
La Salvación por la Sola Fe, la Iglesia Primitiva y los Padres de la Iglesia.....	232
<b>SOLA ESCRITURA.....</b>	<b>261</b>
Biblia, Magisterio y Tradición versus Sola Escritura .....	262
Origen, causas y consecuencias de la Sola Escritura .....	275
La Tradición, Sola Escritura y la Iglesia Primitiva .....	293

<b>ESCATOLOGÍA .....</b>	<b>320</b>
El Purgatorio, la Iglesia Primitiva y los Padres de la Iglesia.....	321
¿El alma es inmortal? .....	336
El infierno en la Biblia y los Padres de la Iglesia.....	350
<b>LOS SACRAMENTOS.....</b>	<b>363</b>
La Transubstanciación y la Iglesia Primitiva .....	364
El Sacramento de la penitencia en la Biblia y los Padres de la Iglesia.....	384
El Bautismo de niños en los Padres de la Iglesia y la historia .....	396
<b>LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS.....</b>	<b>409</b>
La Comunión de los Santos en la Biblia .....	410
<b>LA VIRGEN MARÍA .....</b>	<b>422</b>
La virginidad perpetua de María en la Biblia.....	423
La virginidad perpetua de María en la historia.....	442
La Inmaculada Concepción de la Virgen María, Objecciones comunes.....	447
Los Reformadores protestantes y la Virgen María.....	459
¿La veneración a María viene del paganismo? .....	464
<b>TEMAS VARIADOS .....</b>	<b>470</b>
¿La Iglesia Católica es idólatra?.....	471
¿Es la Iglesia Católica la Gran Ramera de Babilonia? .....	478
Reflexiones sobre el ecumenismo .....	487
Las buenas obras de la Iglesia Católica .....	493
Análisis de las objeciones contra el celibato sacerdotal .....	501
¡Cristo no es religión! ¿De dónde viene este grito de guerra? .....	506
Sábado y Domingo en la Iglesia Primitiva .....	511
San Agustín y la observancia del Sábado.....	517
Los Testigos de Jehová y 1914 .....	526
Los Testigos de Jehová no son hijos de Dios .....	539
<b>APÉNDICE .....</b>	<b>543</b>
Breve introducción a los Padres de la Iglesia.....	544
Breve listado de los Padres de la Iglesia y escritores eclesiásticos .....	545

## **La Iglesia**

# La gran “apostasía” de la Iglesia

## Un punto en común.

He querido comenzar con este tema, porque todas las denominaciones protestantes que se han separado, y se mantienen apartadas de la Iglesia Católica, justifican su existencia así. Es este para mi, pues, el “meollo del asunto”, “el *quid* de la cuestión”, o como decía el célebre G. K. Chesterton, “*la cosa1. Y es que si bien hay notables diferencias entre estas denominaciones, todas sin excepción han abrazado la hipótesis de que la Iglesia se fue corrompiendo paulatinamente, cuando tradiciones humanas y falsas enseñanzas fueron infiltrándose en la Iglesia cristiana, al punto de desplazar las verdades de fe contenidas en la Escritura.*

Es en esta situación donde Dios “decide” renovar la Iglesia, refundándola en un nueva “Iglesia”, “grupo” u “organización” que sí es capaz de mantenerse fiel a la verdad, y cada uno está convencido de pertenecer a ese grupo. Algunos de los nombres que toman para sí mismos son muy sugerentes: “*La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días*”<sup>2</sup>, “*La verdadera Iglesia de Jesucristo*”<sup>3</sup>; otros no lo son tanto: *luteranos, metodistas, presbiterianos, pentecostales, adventistas, testigos de Jehová*, etc.; pero lo cierto es que todos sin excepción creen ser una reforma y renovación del cristianismo auténtico, y la nueva y verdadera Iglesia de Jesucristo.

Ellos no creen ser cismáticos o apóstatas porque su fundador ha salido de la Iglesia Católica o de algún otro grupo salido de ella, sino “reformadores”. Si salieron de la Iglesia es porque creen que se “corrompió”, y si salieron de otra denominación cristiana es porque creen que ésta también se “corrompió”<sup>4</sup>. En este contexto, donde se hace necesario una y otra vez “refundar” la Iglesia, se produce un círculo vicioso donde el cisma aparece de manera continua, y degenera en las múltiples divisiones que observamos en las denominaciones protestantes de la actualidad.

Pero si la Iglesia Católica no se corrompió, **al ser la única fundada realmente por Jesucristo, con una legítima sucesión que se remonta directamente a los Apóstoles,**

---

<sup>1</sup> Gilbert Keith Chesterton, [La cosa y otros artículos de fe.](#)

<sup>2</sup> Comúnmente conocidos como *mormones*. El nombre de su Iglesia refleja su convicción de que nuestro Señor luego de la temprana corrupción de la Iglesia fundó una nueva sólo para “los últimos días”.

<sup>3</sup> Iglesia de corte pentecostal conocida en inglés como True Jesus Church, o TJC.

<sup>4</sup> No pretendo acá juzgar el feroz interno de cada una de las personas que se unen a estos grupos, y ni siquiera el de sus fundadores cismáticos. Concedo como perfectamente posible (y es lo más probable en muchos casos) que ellos estén sinceramente convencidos que la Iglesia se ha vuelto corrupta y apóstata y que es su deber moral sacar personas de ella. Lo que se juzga acá es la validez de esta hipótesis y si se ajusta o no a la verdad.

no hay una *excusa* válida para apartarse de ella. Un *luterano*, por ejemplo, no podría afirmar que su Iglesia la fundó Jesucristo, porque el mismo nombre de su denominación le recuerda que la fundó un hombre, *Martín Lutero*, en pleno siglo XVI. Lo mismo aplica para cualquier otra, aunque no se identifique con el nombre de su fundador. Si estudiamos la historia de los *presbiterianos*, *reformados* y *calvinistas*, encontramos su origen en *Juan Calvino* (Siglo XVI); si investigamos a los *metodistas* encontramos como fundador a *John Wesley* (siglo XVIII); a los *adventistas* los fundó *William Miller* y *Ellen White* (siglo XIX); detrás de los *mormones* está *José Smith* (Siglo XIX); a los *testigos de Jehová*, *Charles Russell* (siglo XIX); etc.<sup>5</sup>

Es esta la razón por la que estos grupos acusan en mayor o menor medida a la Iglesia Católica de corrupción (algunos más, otros menos), **para justificar su existencia ante el mundo y su propia conciencia**, presentando una excusa para su propia separación. No se duda en ningún momento que la gran mayoría puedan estar honestamente convencidos de esto, pero sí se discute la validez o veracidad de esta forma de pensar. Es también la razón por la que he escrito este libro, para analizar cada una de las objeciones más importantes o más comunes que cada uno de estos grupos hace, y los lectores puedan reflexionar, a la luz de esta evidencia, si esos reclamos son fundados o no lo son.

## El comienzo de la “apostasía”

Llama también la atención, que aunque todas estas denominaciones están de acuerdo en que ocurrió una apostasía, no se ponen de acuerdo exactamente en qué momento comenzó. La gran mayoría son partidarios de ubicarla cuando el emperador romano Constantino el Grande concedió libertad de culto a los cristianos en el Edicto de Milán<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Me refiero por su puesto acá a las denominaciones protestantes surgidas en la Reforma Protestante, no a las iglesias ortodoxas, que aunque en cisma y en comunión imperfecta con la Iglesia conservan la sucesión apostólica y sacramentos válidos.

<sup>6</sup> Hay que reconocer que incluso dentro del protestantismo hay voces que cuestionan esta hipótesis. En el año 2004, el pastor Rick Wade, graduado con honores en 1990 en la Trinity Evangelical Divinity School con un M.A. en Pensamiento Cristiano (teología/filosofía), escribió un artículo donde afirmaba:

*“Ocasionalmente, uno encuentra referencias a la idea de la “caída” de la iglesia luego de la conversión del emperador Constantino en el siglo IV. Algunos creen que bajo Constantino la iglesia comenzó su deslizamiento hacia una religión de estado, habiendo sido corrompida por el poder y el dinero. Los intereses de la iglesia y el estado se superpusieron, resultando en la corrupción de la iglesia. Esto arrojó una sombra sobre toda la historia de la iglesia hasta la Reforma. La tradición se considera un elemento de la iglesia corrompida e institucionalizada.”*

*Si bien es cierto que la nueva libertad que experimentó la iglesia bajo Constantino sí tuvo su lado negativo, no se deduce de esto que la iglesia “cayó”, como dicen algunos. A lo largo de la historia la iglesia ha cometido errores en sus tratos con la sociedad secular y en saber cómo manejar adecuadamente la libertad y el poder que ha experimentado. Algunos se quejan hoy de que los cristianos se vinculan demasiado estrechamente con partidos políticos, orillando la transigencia al hacerlo. Esto no difiere en nada de lo que ocurría en el tiempo de Constantino. Que la iglesia adquirió un nuevo color cuando se estableció bajo Constantino, nadie lo cuestiona. Pero la idea de que la iglesia se volvió corrupta rápidamente, y que los concilios convocados bajo su reino eran simples peones del emperador es simplista. La iglesia siguió siendo fiel a la tarea de clarificar y transmitir la tradición apostólica. “La fe profesada y practicada en las iglesias primitivas no fue determinada por maquinaciones políticas de emperadores y jerarquías episcopales”, dice Williams. “La formulación y construcción esencial de la identidad cristiana fue algo que el siglo cuarto recibió y continuó ampliando mediante la exégesis bíblica y la vida litúrgica, según se refleja en la tradición de los credos””*

(año 313 d.C). Otros más osados señalan una fecha mucho más temprana, llegando incluso a ubicar su comienzo con la muerte del último Apóstol.

También hay diferencias en lo que ellos consideran “apostasía”. Para los adventistas por ejemplo, la apostasía comienza cuando la Iglesia deja de guardar el sábado como día del Señor y lo sustituye por el domingo. Para los testigos de Jehová comienza al abrazar doctrinas como la divinidad de Cristo y la Trinidad. Para los protestantes más tradicionales el argumento suele ser que la Iglesia olvidó que la salvación es “sólo por fe” y adoptó la herejía pelagiana<sup>7</sup>. Y así para cada denominación hay “algo” que la distingue sustancialmente de las otras y es la razón por la cual ellos -y no los otros- son la Iglesia “verdadera”. Encuentran también una excusa en las típicas menciones a la inquisición, las cruzadas y la vida corrupta de algunos miembros del clero católico.

Pero aunque esta hipótesis pueda ser fácilmente digerida por personas embebidas de prejuicios y sentimientos anticatólicos, lo importante acá es estudiar si dicha hipótesis se adecúa a la realidad.

## 1. Una hipótesis en conflicto con la Escritura

### **Las puertas del infierno no prevalecen contra la Iglesia que es columna y fundamento de la verdad**

Mucho de lo que sabemos de Jesús lo sabemos por medio del testimonio de la Escritura, y es precisamente por ella que vemos a Jesús profetizando una y otra vez acontecimientos que iban a ocurrir, sin embargo, no se puede encontrar ningún texto en la Escritura que analizado seriamente permita inferir ni que Jesús ni los Apóstoles pensaron que la Iglesia se corrompería al punto de deslizarse a una gran apostasía que duraría milenios. Ocurre más bien lo contrario, toda la evidencia bíblica apunta en sentido contrario tal como veremos a continuación.

*“Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella.”<sup>8</sup>*

En el pasaje anterior Jesús promete que las fuerzas del infierno no prevalecerían contra su Iglesia. Un protestante puede estar de acuerdo con esto, pensando que finalmente las puertas del Hades no prevalecieron porque el fundador de su “Iglesia” la ha reformado y renovado, pero no tiene mucho sentido interpretar estas palabras de esa manera, pues significaría que el mal prevaleció en la Iglesia por más de 16 siglos (en el caso de las

---

Rick Wade, *Las escrituras y la tradición en la Iglesia primitiva*, Probe Ministries (Ministerios Probe) 2004.

<sup>7</sup> El pelagianismo es una antigua herejía que sostenía la capacidad natural del hombre para conseguir la salvación; bastaba para ello el uso de la razón y de la libertad sin la intervención sobrenatural de Dios; negaba, al mismo tiempo la sustancia y las consecuencias del pecado original además de la absoluta necesidad de la gracia para realizar obras sobrenaturales.

<sup>8</sup> Mateo 16,18

sectas más recientes como testigos de Jehová, adventistas y mormones durante más de 18 o 19 siglos) dejando miles de millones de almas abandonadas. ¿Cómo podría ocurrir esto a la Iglesia que la misma Biblia llama “*columna y fundamento de la verdad*”?

“*pero si tardo, para que sepas cómo hay que portarse en la casa de Dios, que es la Iglesia de Dios vivo, columna y fundamento de la verdad.*”<sup>9</sup>

No resulta convincente pensar que Cristo, que prometió estar con su Iglesia “**todos los días hasta el fin del mundo**”<sup>10</sup>, permitió que la apostasía prevaleciera durante todos esos siglos en perjuicio de todas las personas que vivieron durante esa época. Esto implica creer que Jesús y sus Apóstoles eran una especie de incompetentes que fundaron una Iglesia que se apresuró a corromperse al momento de su partida. En la Escritura, sin embargo, encontramos algo distinto. Es Jesús mismo quien ora para que la fe de Pedro, a quien entrega las llaves del Reino de los cielos, no desfallezca:

“*¡Simón, Simón! Mira que Satanás ha solicitado el poder cribaros como trigo; pero yo he rogado por ti, para que tu fe no desfallezca. Y tú, cuando hayas vuelto, confirma a tus hermanos.*”<sup>11</sup>

Es a la Iglesia a quien Jesús promete que les enviaría el Espíritu Santo para guiarlos a la verdad completa:

“*Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa; pues no hablará por su cuenta, sino que hablará lo que oiga, y os anunciará lo que ha de venir.*”<sup>12</sup>

Pobre guía sería aquella que sólo duraría hasta que el último Apóstol muriese, y no es sensato creer que el Espíritu Santo no pudo lograr su cometido por más de 1600 años hasta la venida de un Martín Lutero o un Juan Calvino, por no mencionar líderes de sectas más recientes como Charles Russell, Ellen White o José Smith.

Si esto fuese así, en vano Jesús mandó a la Iglesia a bautizar a todas las naciones y a enseñarles a guardar todo lo que Él les enseñó, pues hubiese sabido que les terminarían predicando una falsa doctrina.

---

<sup>9</sup> 1 Timoteo 3,15

<sup>10</sup> Mateo 28,20

<sup>11</sup> Lucas 22,31-32

<sup>12</sup> Juan 16,13

*“Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo.”*<sup>13</sup>

Es la Iglesia Católica, y no otra, la que ha llevado el Evangelio a todo el mundo. Ninguna denominación protestante puede atribuirse el mismo logro; ya que no puede demostrar su existencia los primeros 16 siglos de la historia cristiana.

En la Biblia queda atestiguado el firme propósito de los Apóstoles de que la enseñanza de la Iglesia se mantuviera incorrupta de generación en generación, para lo cual ordenaron adoctrinar hombres fieles para que fueran capaces de instruir a otros:

*“Tú, pues, hijo mío, mantente fuerte en la gracia de Cristo Jesús; y cuanto me has oído en presencia de muchos testigos confíalo a hombres fieles, que sean capaces, a su vez, de instruir a otros.”*<sup>14</sup>

### **Los malos cristianos dentro de la Iglesia – El trigo y la cizaña**

Muchos de los protestantes que sostienen la hipótesis de la gran apostasía suelen citar en su favor la parábola del trigo y la cizaña, pues allí se anuncia que dentro de la Iglesia habría falsos cristianos:

*“Otra parábola les propuso, diciendo: El Reino de los Cielos es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo. Pero, mientras su gente dormía, vino su enemigo, sembró encima cizaña entre el trigo, y se fue. Cuando brotó la hierba y produjo fruto, apareció entonces también la cizaña. Los siervos del amo se acercaron a decirle: Señor, ¿no sembraste semilla buena en tu campo? ¿Cómo es que tiene cizaña? El les contestó: Algun enemigo ha hecho esto. Dícenle los siervos: ¿Quieres, pues, que vayamos a recogerla? Díceles: No, no sea que, al recoger la cizaña, arranquéis a la vez el trigo. Dejad que ambos crezcan juntos hasta la siega. Y al tiempo de la siega, diré a los segadores: Recoged primero la cizaña y atadla en gavillas para quemarla, y el trigo recogedlo en mi granero.”*<sup>15</sup>

La existencia de falsos cristianos dentro de la Iglesia no implica que apostataría y su doctrina se corrompería. Éste es precisamente uno de los textos que permite mostrarle a los protestantes su error, sobre todo si se lee la explicación de la parábola de parte del propio Jesús:

---

<sup>13</sup> Mateo 28,19-20

<sup>14</sup> 2 Timoteo 2,1-2

<sup>15</sup> Mateo 13,24-30

*“Entonces despidió a la multitud y se fue a casa. Y se le acercaron sus discípulos diciendo: «Explícanos la parábola de la cizaña del campo.» El respondió: «El que siembra la buena semilla es el Hijo del hombre; el campo es el mundo; la buena semilla son los hijos del Reino; la cizaña son los hijos del Maligno; el enemigo que la sembró es el Diablo; la siega es el fin del mundo, y los segadores son los ángeles. De la misma manera, pues, que se recoge la cizaña y se la quema en el fuego, así será al fin del mundo. El Hijo del hombre enviará a sus ángeles, que recogerán de su Reino todos los escándalos y a los obradores de iniquidad, y los arrojarán en el horno de fuego; allí será el llanto y el rechinar de dientes. Entonces los justos brillarán como el sol en el Reino de su Padre. El que tenga oídos, que oiga.”<sup>16</sup>*

Obsérvese en primer lugar, que Jesús establece como un hecho que **el trigo y la cizaña siempre estarán mezclados en la Iglesia**. Siempre habrá mejores y peores cristianos.

En segundo lugar, que **esto no es excusa para salir de la Iglesia y pretender fundar una nueva**, pues cuando pregunta uno de los ciervos si debe recoger la cizaña, el Señor contesta que las dejen crecer juntas, no sea que al arrancar la cizaña arranquen también el trigo. Alguien que puede ser hoy “cizaña” el día de mañana puede convertirse y llegar a ser “trigo”. Ya será en el juicio cuando Jesús separará uno de los otros. Las mismas comunidades protestantes que se dividen pensando fundar una Iglesia sin pecadores, terminan descubriendo que dentro de ellos también hay pecadores, porque todos lo somos.

## **Lo que distingue a los falsos cristianos**

Pero si estudiamos todavía más a fondo la Escritura encontraremos que identifica a estos falsos cristianos con aquellos que con una actitud cismática<sup>17</sup> abandonaron la Iglesia para fundar la propia:

*“Hijos míos, es la última hora. Habéis oído que iba a venir un Anticristo; pues bien, muchos anticristos han aparecido, por lo cual nos damos cuenta que es ya la última hora. Salieron de entre nosotros; pero no eran de los nuestros. Si hubiesen sido de los nuestros, habrían permanecido con nosotros. Pero sucedió así para poner de manifiesto que no todos son de los nuestros.”<sup>18</sup>*

El Apóstol llega al extremo de llamar a los que abandonaron la Iglesia “**anticristos**”. No deja de resultar curioso que sectas como los testigos de Jehová, adventistas y mormones aplican esos textos a quienes abandonan sus filas, olvidando precisamente que sus

---

<sup>16</sup> Mateo 13,26-43

<sup>17</sup> Cismático es el que crea divisiones, no el que nace dentro de ella y no tiene culpa de haberla causado.

<sup>18</sup> 1 Juan 2,18-19

respectivas denominaciones fueron fundadas por hombres que a su vez abandonaron sus antiguas denominaciones; cumpliéndose así el proverbio coloquial de “*cachicamo diciéndole a morrocoy: «conchudo»*”. Ellos fueron cismáticos al abandonar la Iglesia fundada por Cristo, y luego tienen el descaro de acusar de cismáticos a quienes les abandonan.

Hace algún tiempo un pastor protestante me decía que las divisiones de la Iglesia eran beneficiosas porque permitían que hubiese pluralidad y libertad de opiniones, pero en las Escrituras, por el contrario, se identifica a quienes dividen la Iglesia con quienes carecen del Espíritu Santo:

*“En cambio vosotros, queridos, acordaos de las predicciones de los Apóstoles de nuestro Señor Jesucristo. Ellos os decían: «Al fin de los tiempos aparecerán hombres sarcásticos que vivirán según sus propias pasiones impías.» Estos son los que crean divisiones, viven una vida sólo natural sin tener el espíritu.”*<sup>19</sup>

Las divisiones son llamadas por el Apóstol una “*obra de la carne*” al mismo nivel que las orgías, idolatrías, fornicaciones, etc.

*“Ahora bien, las obras de la carne son conocidas: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, odios, discordia, celos, iras, rencillas, divisiones, disensiones, envidias, embriagueces, orgías y cosas semejantes, sobre las cuales os prevengo, como ya os previne, que quienes hacen tales cosas no heredarán el Reino de Dios.”*<sup>20</sup>

La orden dada a los cristianos era por el contrario mantener la unidad doctrinal: Un solo Señor, un solo bautismo y una sola fe:

*“Os ruego, hermanos, que os guardéis de los que suscitan divisiones y escándalos contra la doctrina que habéis aprendido; apartaos de ellos.”*<sup>21</sup>

*“Os conjuro, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, a que tengáis todos un mismo hablar, y no haya entre vosotros divisiones; antes bien, estéis unidos en una misma mentalidad y un mismo juicio.”*<sup>22</sup>

Si el árbol se reconoce por su fruto, no puede ser el sistema protestante, dividido hasta el extremo, el legítimo representante de la Iglesia de Cristo. En ellos lamentablemente se cumple lo que ya había sido profetizado:

---

<sup>19</sup> Judas 1,17-19

<sup>20</sup> Gálatas 5,19-21

<sup>21</sup> Romanos 16,17

<sup>22</sup> 1 Corintios 1,10

*“Porque vendrá un tiempo en que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que, arrastrados por su propias pasiones, se harán con un montón de maestros por el prurito de oír novedades; apartarán sus oídos de la verdad y se volverán a las fábulas.”<sup>23</sup>*

Más adelante profundizaremos con más detalle sobre las diferencias doctrinales que existen entre las distintas denominaciones protestantes, pero es un hecho que la verdad es una sola. Si entre ellas no se enseña la misma doctrina, se deduce que todas no pueden tener razón, por lo que la gran mayoría estarán enseñando errores mezclados con medias verdades, y acusando a las otras de estar en el error. No se puede dejar de apreciar la coincidencia asombrosa de esta profecía con el sistema protestante (aunque no exclusivamente con él) en donde distintos maestros agrupan tras de sí personas enseñándoles doctrinas conforme su propio entendimiento de la Biblia.

## 2. Una hipótesis en conflicto con la historia

La hipótesis de la gran apostasía no encuentra tampoco sustento en la historia. Quienes se animan a estudiar los escritos de los primeros cristianos, se encuentran con que profesaban esencialmente la misma fe que profesamos los católicos hoy. Quienes sostienen que la corrupción vino a raíz del emperador Constantino descubren que no hay cambios sustanciales entre lo que creían los cristianos antes y después de su reinado. Para demostrar esto, cada uno de los temas de este libro serán abordados desde el punto de vista bíblico y patrístico. Encontrará acá decenas de testimonios cristianos primitivos anteriores a Constantino que lo demostrarán. Este descubrimiento lo han hecho y siguen haciendo muchos protestantes que han buscado incansablemente la verdad y han terminado por abrazar la comunión plena con la Iglesia Católica. Son tantos testimonios que es imposible mencionarlos todos, pero quiero recomendar dos testimonios notables: el de John Henry Newman<sup>24</sup> y el de Gilbert Keith Chesterton<sup>25</sup>.

La razón de que otras sectas hayan preferido ubicar el comienzo de la apostasía en fechas tan tempranas como la muerte del último Apóstol, radica en que no han podido encontrar, en un período de más de 1600, años un grupo de cristianos con cuyas doctrinas ellos puedan identificarse plenamente. Si fuera así, ellos podrían alegar que había verdaderos cristianos en tal o cual época y fueron tales, pero no pueden identificarse ni siquiera con los grupos heréticos del primer milenio porque tampoco creen lo mismo que ellos. No les queda, por tanto, otra alternativa que colocarles el saco

---

<sup>23</sup> 2 Timoteo 4,3-4

<sup>24</sup> Fue un presbítero anglicano que luego de su conversión llegó a ser cardenal de la Iglesia Católica. Todavía como anglicano comienza a escribir un *Ensayo sobre el Desarrollo de la Doctrina Cristiana*, en el cual descubre que la Iglesia Católica es la Iglesia verdadera, y termina por convertirse. Su célebre obra: *Apologetia Pro Vita Sua. Historia de mis ideas religiosas*, donde narra él mismo su camino de conversión, ha ayudado a miles de persona a seguir el mismo camino.

<sup>25</sup> Célebre escritor que pasó del agnosticismo al anglicanismo y del anglicanismo al catolicismo. Sus obras han movido a incontables agnósticos, ateos y protestantes a la conversión. Recomiendo principalmente dos de ellas: *El hombre eterno*, y *la Cosa y otros artículos de fe*.

de herejes y apóstatas a todos; como si antes de ellos no hubiesen existido cristianos verdaderos. No es signo de humildad ni de sabiduría creerse más santo, inteligente, sabio e inspirado que los miles de millones de cristianos que vivieron antes que nosotros. He aquí presente no sólo el pecado de la soberbia, que se manifiesta al menospreciar a sus antepasados en la fe, sino una deficiente noción del concepto de Iglesia.

Así, si una de estas personas se llega a encontrar con algunos textos patrísticos primitivos y se llega a dar cuenta de que estos cristianos creían doctrinas católicas que ellos rechazan hoy en día, estarán condicionados a pensar que ya para entonces eran apóstatas o herejes. Estarán predisuestos a considerar más confiable la interpretación de las Escrituras por el fundador de su denominación, nacido miles de años después de Cristo, y que sin haberle conocido ni a Él ni a sus Apóstoles, se puso a interpretar a su modo la Biblia.

Otros prefieren pensar que sí hubo cristianos “verdaderos” que pensaban como ellos, pero que por ser perseguidos por la Iglesia oficial no dejaron noticia y permanecieron ocultos. Pero esta hipótesis también tiene un problema de fondo, porque equivale a confesar que hasta los que ellos mismos consideran herejes, de los que tenemos abundantes noticias a lo largo de la historia, eran más valientes para defender su fe y sus principios que estos cristianos anónimos e invisibles. Jesús comparó a los verdaderos cristianos con “*la luz del mundo*” y decía de ellos: “*no puede ocultarse una ciudad situada en la cima de un monte*”<sup>26</sup>. En el Evangelio encontramos numerosos ejemplos de la valentía de los Apóstoles que nunca pararon de predicar a pesar de ser perseguidos y apresados<sup>27</sup>. No parece lógica la tesis de que los verdaderos cristianos permanecieron ocultos al mundo y no quedó noticia de ellos. El hecho puro y duro es que no podemos encontrar, en 1600 años de historia, alguien interpretando la Biblia de la misma manera como lo hacía Lutero, Calvino, Zwinglio, o como lo hace hoy un bautista o un pentecostal.

Como católico reconozco que entre esas denominaciones protestantes separadas abundan cristianos que honestamente creen estar en la verdad; excelentes personas que buscan adorar y servir a Dios de corazón. Les reconozco fraternalmente como hermanos en el Señor y cristianos, pero son víctimas de un sistema que les ha engañado y les utiliza para captar más prosélitos que propagan los mismos errores como un círculo vicioso. Como decía el arzobispo Fulton Shenn, la gran mayoría no odia a la Iglesia Católica, sino lo que erróneamente piensa que es la Iglesia Católica. También reconocemos que en el protestantismo, aún dividido en numerosas comunidades eclesiásicas y sectas, hay cosas muy buenas, pero todo aquello bueno y santo que se pueda encontrar en ellos ha pertenecido y pertenece al patrimonio de la Iglesia Católica, comenzando por la misma Biblia.

---

<sup>26</sup> Mateo 5,14

<sup>27</sup> Hechos 5,29

# La Iglesia indefectible

## El reino de Dios ha llegado

En el capítulo anterior decía que no hay ningún texto bíblico que analizado seriamente permita suponer que la Iglesia fundada por Jesucristo se corrompería y deslizaría a una apostasía que duraría más de 1600 años. Ahora voy a ir un poco más allá para agregar que hay otros (y abundantes además) que señalan la era de la **Iglesia como el Reino de Dios** anunciado por nuestro Señor, en donde los cristianos como “*sal de la tierra*” y “*luz del mundo*”<sup>1</sup> llevarían el Evangelio por todo el mundo<sup>2</sup>.

“*Ha llegado a vosotros el Reino de Dios.*”<sup>3</sup>

“*El Reino de Dios viene sin dejarse sentir. Y no dirán: Vedlo aquí o allá, porque el Reino de Dios ya está entre vosotros.*”<sup>4</sup>

No habla el Señor de un Reino que llegaría en un lejano futuro, sino de uno que ya había llegado y era anunciado a los nuevos creyentes. Habla de la era de la Iglesia, que aun con modestos comienzos, tal como un pequeño *grano de mostaza*<sup>5</sup>, no parará de crecer hasta convertirse en un árbol frondoso que serviría de refugio a todos los sinceros buscadores de la verdad. Otra parábola que encierra la misma idea es la de la *levadura*, en la cual se compara su crecimiento con el de un poco de harina que luego de fermentar no para de crecer.

“*¿Con qué compararemos el Reino de Dios o con qué parábola lo expondremos? Es como un grano de mostaza que, cuando se siembra en la tierra, es más pequeña que cualquier semilla que se siembra en la tierra; pero una vez sembrada, crece y se hace mayor que todas las hortalizas y echa ramas tan grandes que las aves del cielo anidan a su sombra.*”<sup>6</sup>

“*El Reino de los Cielos es semejante a la levadura que tomó una mujer y la metió en tres medidas de harina, hasta que fermentó todo.*”<sup>7</sup>

---

<sup>1</sup> Mateo 5,13-14

<sup>2</sup> Mateo 28,19

<sup>3</sup> Mateo 12,28

<sup>4</sup> Lucas 17,21

<sup>5</sup> Marcos 4,31-32

<sup>6</sup> Marcos 4,30-32

<sup>7</sup> Mateo 13,33

Cuando Jesús anuncia a los judíos que dará el Reino de los Cielos a un pueblo que rinda frutos de él, se refiere a la Iglesia, a la que encomendará hacer discípulos a las naciones:

*“Por eso os digo: Se os quitará el Reino de Dios para dárselo a un pueblo que rinda sus frutos.”<sup>8</sup>*

*“Entonces dijeron con valentía Pablo y Bernabé: «Era necesario anunciaros a vosotros en primer lugar la Palabra de Dios; pero ya que la rechazáis y vosotros mismos no os juzgáis dignos de la vida eterna, mirad que nos volvemos a los gentiles. Pues así nos lo ordenó el Señor: Te he puesto como la luz de los gentiles, para que lleves la salvación hasta el fin de la tierra.» Al oír esto los gentiles se alegraron y se pusieron a glorificar la Palabra del Señor; y creyeron cuantos estaban destinados a una vida eterna.”<sup>9</sup>*

Para lograr su propósito, Jesús transmite su autoridad a sus Apóstoles, y designa a Pedro como “mayordomo”, entregándole las llaves del Reino de los cielos, o lo que es lo mismo, las llaves para gobernar con autoridad la Iglesia:

*“Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará atado en los cielos.”<sup>10</sup>*

## Una nueva alianza

Observe como ya en el texto anterior se empieza a identificar la figura del Reino de los cielos con la Iglesia. Jesús habla de edificar *su Iglesia*, y para eso, entrega las “*llaves del Reino de los cielos*” a Pedro<sup>11</sup>. **Nada en la Escritura hace pensar que este Reino anunciado por el Señor detendría o paralizaría su crecimiento por un período de tantos siglos; como ha deducido el protestantismo**, ¿O acaso el grano de mostaza que se hace árbol, o la levadura que fermenta dejan de crecer? Por el contrario, de esta nueva alianza sellada con la sangre de Cristo encontramos numerosas profecías en el Antiguo Testamento que dan a entender todo lo contrario:

---

<sup>8</sup> Mateo 21,43

<sup>9</sup> Hechos 13,46-48

<sup>10</sup> Mateo 16,18-19

<sup>11</sup> Mateo 16,19

*“Vendrá el Redentor a Sión... Y este será mi alianza con ellos, dice Yahveh: mi espíritu que está sobre ti y mis palabras que puse en tu boca, no faltarán jamás de tu boca ni de la boca de tus hijos ni de la boca de los hijos de tus hijos». Yahveh lo ha dicho, desde ahora y para siempre.”<sup>12</sup>*

*“He aquí que días vienen - oráculo de Yahveh - en que yo pactaré con la casa de Israel (y con la casa de Judá) una nueva alianza; para sacarles de Egipto; que ellos rompieron mi alianza, y yo hice estrago en ellos - oráculo de Yahveh -. Sino que esta será la alianza que yo pacte con la casa de Israel, después de aquellos días - oráculo de Yahveh -: pondré mi Ley en su interior y sobre sus corazones la escribiré, y yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo.”<sup>13</sup>*

El autor de la epístola a los hebreos señala claramente como esta nueva alianza anunciada por los Profetas encuentra pleno cumplimiento en la Iglesia:

*“Mas ahora ha obtenido él [Jesucristo] un ministerio tanto mejor cuanto es Mediador de una mejor Alianza, como fundada en promesas mejores. Pues si aquella primera fuera irreprochable, no habría lugar para una segunda. Porque les dice en tono de reproche: He aquí que días vienen, dice el Señor, y concertaré con la casa de Israel y con la casa de Judá una nueva Alianza, no como la Alianza que hice con sus padres el día en que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto. Como ellos no permanecieron fieles a mi Alianza, también yo me desentendí de ellos, dice el Señor. Esta es la Alianza que pactaré con la casa de Israel después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en su mente, en sus corazones las grabaré; y yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo.”<sup>14</sup>*

Entre otras profecías del Antiguo Testamento que los Padres de la Iglesia aplicaron de forma unánime a la Iglesia tenemos:

*“Y la piedra que había golpeado la estatua se convirtió en un gran monte que llenó toda la tierra... En tiempo de estos reyes, el Dios del cielo hará surgir un reino que jamás será destruido, y este reino no pasará a otro pueblo. Pulverizará y aniquilará a todos estos reinos, y él subsistirá eternamente.”<sup>15</sup>*

*“Sucederá en días futuros que el monte de la Casa de Yahveh será asentado en la cima de los montes y se alzará por encima de las colinas. Confluirán a él todas las naciones, y acudirán pueblos numerosos. Dirán:*

---

<sup>12</sup> Isaías 59,20.21

<sup>13</sup> Jeremías 31,31-33

<sup>14</sup> Hebreos 8,6-10

<sup>15</sup> Daniel 2,44

*«Venid, subamos al monte de Yahveh, a la Casa del Dios de Jacob, para que él nos enseñe sus caminos y nosotros sigamos sus senderos.» Pues de Sión saldrá la Ley, y de Jerusalén la palabra de Yahveh. »<sup>16</sup>*

*“Los que vivían en tierra de sombras, una luz brilló sobre ellos. Porque una criatura nos ha nacido, un hijo se nos ha dado. Estará el señorío sobre su hombro, y se llamará su nombre «Maravilla de Consejero», «Dios Fuerte», «Siempre Padre», «Príncipe de Paz». Grande es su señorío y la paz no tendrá fin sobre el trono de David y sobre su reino, para restaurarlo y consolidarlo por la equidad y la justicia, Desde ahora y hasta siempre, el celo de Yahveh Sebaot hará eso. ”<sup>17</sup>*

*“Aunque el Señor os dará pan de congoja y agua de angustia, con todo, tus maestros nunca más te serán quitados, sino que tus ojos verán a tus maestros. Entonces tus oídos oirán detrás de ti la palabra que diga: «Este es el camino, andad por él y no echéis a la mano derecha, ni tampoco os desviéis a la mano izquierda». ”<sup>18</sup>*

*“«Poco es que seas mi siervo, en orden a levantar las tribus de Jacob, y de hacer volver los preservados de Israel. Te voy a poner por luz de las gentes, para que mi salvación alcance hasta los confines de la tierra.» Así dice Yahveh, el que rescata a Israel, el Santo suyo, a aquel cuya vida es despreciada, y es abominado de las gentes, al esclavo de los dominadores: Veránlo reyes y se pondrán en pie, príncipes y se postrarán por respeto a Yahveh, que es leal, al Santo de Israel, que te ha elegido....Todavía te dirán al oído los hijos de que fuiste privada: «El lugar es estrecho para mí, Cédeme sitio para alojarme.» Y dirás para ti misma: «¿Quién me ha dado a luz éstos? Pues yo había quedado sin hijos y estéril, desterrada y aparte, y a éstos ¿quién los crió? He aquí que yo había quedado sola, pues éstos ¿dónde estaban?» Así dice el Señor Yahveh: He aquí que yo voy a alzar hacia las gentes de mi mano, y hacia los pueblos voy a levantar mi bandera; traerán a tus hijos en brazos, y tus hijas serán llevadas a hombros. Reyes serán tus tutores, y sus princesas, nodrizas tuyas. Rostro en tierra se postrarán ante ti, y el polvo de tus pies lamerán. Y sabrás que yo soy Yahveh; no se avergonzarán los que en mí esperan. ”<sup>19</sup>*

En el Nuevo Testamento también se aplican estos textos a la Iglesia, la cual agruparía personas de toda raza pueblo y nación:

---

<sup>16</sup> Isaías 2,2-3; también en Miqueas 4,1-2

<sup>17</sup> Isaías 9,2.5.6

<sup>18</sup> Isaías 30,20-21

<sup>19</sup> Isaías 49,6.7.20-23

*“Pues así nos lo ordenó el Señor: «Te he puesto como la luz de los gentiles, para que lleves la salvación hasta el fin de la tierra.»<sup>20</sup>*

*“Ahora, Señor, puedes, según tu palabra, dejar que tu siervo se vaya en paz; porque han visto mis ojos tu salvación, la que has preparado a la vista de todos los pueblos, luz para iluminar a los gentiles y gloria de tu pueblo Israel.»<sup>21</sup>*

Vea también Isaías 52,1.7.10.13-15 y compárese con Romanos 10,15; 15,21; Lucas 3,6.

*“¡Regocijate, estéril, la que no daba a luz! ... Ensancha el sitio de tu tienda y las cortinas de tus habitaciones sean extendidas; no seas apocada; alarga tus cuerdas y refuerza tus estacas. Porque te extenderás a la mano derecha y a la mano izquierda; tu descendencia heredará naciones y habitará las ciudades asoladas. Porque esto me será como en los días de Noé, cuando juré que nunca más las aguas de Noé pasarián sobre la tierra. Asimismo he jurado que no me enojaré contra ti ni te reñiré, porque los montes se moverán y los collados temblarán, pero no se apartará de ti mi misericordia ni el pacto de mi paz se romperá, dice Yahveh, el que tiene misericordia de ti. Ninguna arma forjada contra ti, prosperará, y tú condenarás toda lengua que se levante contra ti en el juicio. Esta es la herencia de los siervos de Yahveh: su salvación de mí vendrá, dice Yahveh.”<sup>22</sup>*

Esta profecía es expresamente aplicada a la Iglesia por San Pablo en Gálatas 4,22-31. Compare también con Romanos 9,24-26.

## Las notas de la Iglesia

Esta Iglesia que se veía prefigurada como la ciudad elevada sobre la colina, tendría que contar con ciertas características o notas que permitieran preservar y propagar el Evangelio a todas las naciones. Entre estas notas podemos mencionar:

1) **Visibilidad perpetua:** No podría ser luz del mundo una iglesia que no pudiera ser identificada ni reconocida.

2) **Apostolicidad:** Jesús concedió a los Apóstoles la triple potestad de enseñar, santificar y gobernar su Iglesia hasta el fin de los siglos<sup>23</sup>. Así pues la Iglesia debe ser apostólica: *en su origen*, es decir, que debe ser la misma hoy que la fundada sobre los Apóstoles; *en su doctrina*, enseñando las mismas verdades que los Apóstoles; *en su sucesión*, es decir,

---

<sup>20</sup> Hechos 13,47

<sup>21</sup> Lucas 2,29-32

<sup>22</sup> Isaías 54,1.2.3.9.10.17

<sup>23</sup> Mateo 28,18-20

gobernada, instruida y santificada por los legítimos sucesores de los Apóstoles. No sería, como asumieron los protestantes, una Iglesia que se ausentaría por siglos.

3) **Catolicidad:** La Iglesia debe ser católica, es decir, universal, y debe serlo en tres sentidos: **de tiempo o duración**, “*Siempre, hasta el fin del mundo*”<sup>24</sup> o “*hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento pleno del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo*”<sup>25</sup>; **de lugar o extensión**, ya que está abierta a “*todas las naciones*” y “*a toda criatura*”<sup>26</sup>; **de fe o doctrina**, para enseñar “*todas las cosas que*” su Señor les había “*mandado*”, “*toda la verdad*”.

4) **Unidad:** La unidad de la Iglesia permite su visibilidad y por eso Jesús la pidió expresamente al Padre la noche de la pasión como señal distintiva de su Iglesia:

“*No ruego sólo por éstos, sino también por aquellos que, por medio de su palabra, creerán en mí, para que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado. Yo les he dado la gloria que tú me diste, para que sean uno como nosotros somos uno: yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectamente uno, y el mundo conozca que tú me has enviado y que los has amado a ellos como me has amado a mí. Padre, los que tú me has dado, quiero que donde yo esté estén también conmigo, para que contemplen mi gloria, la que me has dado, porque me has amado antes de la creación del mundo. Padre justo, el mundo no te ha conocido, pero yo te he conocido y éstos han conocido que tú me has enviado.*”<sup>27</sup>

Esta unidad debe tener una triple manifestación: **de fe**<sup>28</sup>, porque la verdad es una sola y la Iglesia es depositaria de esta verdad; **de gobierno**, porque Jesús creó en ella un cuerpo directivo integrado por los Apóstoles, por Pedro y por sus sucesores dotados de la plenitud de poderes; **de comunión**, donde todos los miembros unifican sus esfuerzos en orden al fin a conseguir: enseñar la Revelación para la salvación de las almas. De allí que San Pablo enseña que la Iglesia es “**Un solo Cuerpo y un solo Espíritu**”<sup>29</sup>, y debe estar unida en “**una sola fe, un solo bautismo.**”<sup>30</sup>

---

<sup>24</sup> Mateo 28,20

<sup>25</sup> Efesios 4,13

<sup>26</sup> Génesis 22,18; Mateo 24,14; Lucas 24,47; Hechos 15,17; Gálatas 3,8

<sup>27</sup> Juan 17,20..25

<sup>28</sup> Ya mencionado anteriormente como *catolicidad de doctrina*.

<sup>29</sup> Efesios 4,4

<sup>30</sup> Efesios 4,5

Jesús advirtió que “*un reino está dividido contra sí mismo no puede subsistir*”<sup>31</sup>. Satanás sabe que la Iglesia no puede dividirse porque es UNA, pero si sabe que puede apartar a los cristianos de su comunión.

5) **Infalibilidad o inerrancia:** Tampoco podría ser luz del mundo una Iglesia que se corrompiera y enseñase el error. De esta manera Dios preparaba ya para su Iglesia el preciado don de la indefectibilidad, aún estando formada por seres humanos, débiles y pecadores sería siempre “*la Iglesia del Dios vivo, columna y fundamento de la verdad*”<sup>32</sup>. Rechazar a sus legítimos representantes sería rechazar a Dios mismo: “*Quien a vosotros os escucha, a mí me escucha; y quien a vosotros os rechaza, a mí me rechaza; y quien me rechaza a mí, rechaza al que me ha enviado*”<sup>33</sup>, pues serían ellos los “*administradores de los misterios de Dios*”<sup>34</sup>, y contaba para ello con la promesa de recibir el Espíritu Santo para “*guiarlos a la verdad completa*”<sup>35</sup>.

El Protestantismo, en sus distintas denominaciones, carece de Unidad de Fe, de Gobierno y de Comunión, de Apostolicidad, pues aparece en el siglo XVI cuando ya tenía el cristianismo quince siglos de existencia. Las Iglesias Orientales separadas aunque poseen sacramentos válidos y sucesión apostólica carecen también de Unidad de Fe, de Gobierno y de Comunión. También de Catolicidad, pues cada una es autocéfala, independiente e incapaz de extenderse universalmente.

Por eso profesamos que solamente hay Una Iglesia, Santa, Católica y Apostólica, que ha sido fundada por Jesucristo, sobre la cual las puertas del infierno no prevalecerán. Sólo en esta Iglesia que es “auxilio general de salvación”, puede alcanzarse la plenitud total de los medios de salvación. Profesamos que el Señor confió todos los bienes de la Nueva Alianza a un único Colegio apostólico presidido por Pedro, para constituir un solo cuerpo de Cristo en la tierra, al cual deben incorporarse plenamente los que de algún modo pertenecen ya al Pueblo de Dios»<sup>36</sup>.

---

<sup>31</sup> Marcos 3,24

<sup>32</sup> 1 Timoteo 3,15

<sup>33</sup> Lucas 10,16

<sup>34</sup> 1 Corintios 4,1

<sup>35</sup> Juan 16,13

<sup>36</sup> *Unitatis Redintegratio* 3

# La Sucesión Apostólica en la Biblia

## ¿Qué es la sucesión apostólica?

Para preservar la indefectibilidad de la Iglesia, Jesucristo nuestro Señor de entre sus discípulos eligió 12 de ellos y les concede autoridad, poder, y un ministerio que cumplir: pastorear la Iglesia. Con la expresión *sucesión apostólica* se indica en teología que los Apóstoles, conscientes de que no vivirían para siempre, y por voluntad de Cristo, estaban destinados a tener sucesores que **continuaran** su **ministerio**, con la misma **autoridad** que ellos **recibieron** de Cristo.

## La autoridad

Cuando Cristo nombró a sus Apóstoles les confirió autoridad:

*“Cuando se hizo de día, llamó a sus discípulos, y eligió doce de entre ellos, a los que llamó también Apóstoles. A Simón, a quien llamó Pedro, y a su hermano Andrés; a Santiago y Juan, a Felipe y Bartolomé, a Mateo y Tomás, a Santiago de Alfeo y Simón, llamado Zelotes; a Judas de Santiago, y a Judas Iscariote, que llegó a ser un traidor.”<sup>1</sup>*

*“Convocando a los Doce, les dio autoridad y poder sobre todos los demonios, y para curar enfermedades.”<sup>2</sup>*

Los Apóstoles siempre tuvieron claro que su autoridad provenía del mismo Cristo quien les había nombrado Apóstoles.

*“Aunque pudimos imponer nuestra autoridad por ser Apóstoles de Cristo, nos mostramos amables con vosotros, como una madre cuida con cariño de sus hijos.”<sup>3</sup>*

Ellos habían sido enviados como el Padre había enviado a Cristo (con su misma autoridad):

---

<sup>1</sup> Lucas 6,13-16

<sup>2</sup> Lucas 9,1

<sup>3</sup> 1 Tesalonicenses 2,7

*“Jesús les dijo otra vez: «La paz con vosotros. **Como el Padre me envió, también yo os envío.**» Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos.”*<sup>4</sup>

Eran los Apóstoles quienes fundaban Iglesias y quienes establecían las ordenanzas a ser obedecidas, ordenando con toda autoridad:

*“Conforme iban pasando por las ciudades, les iban entregando, para que las observasen, las decisiones tomadas por los Apóstoles y presbíteros en Jerusalén.”*<sup>5</sup>

En las cartas paulinas se ve como algo común a San Pablo ordenando en todas las Iglesias:

*“Por lo demás, que cada cual viva conforme le ha asignado el Señor, cada cual como le ha llamado Dios. **Es lo que ordeno en todas las Iglesias.**”*<sup>6</sup>

Si bien en la Iglesia primitiva se ven casos en donde algunas personas tratan de apropiarse de una autoridad que no les corresponde, sus actitudes son severamente condenadas. Ejemplos los vemos en las personas de Alejandro, Himeneo y Fileto, quienes por cuenta propia comenzaron a predicar doctrinas extrañas, desconocieron la autoridad del Colegio Apostólico y fueron excomulgados.

*“Esta es la recomendación, hijo mío Timoteo, que yo te hago, de acuerdo con las profecías pronunciadas sobre ti anteriormente. Combate, penetrado de ellas, el buen combate, conservando la fe y la conciencia recta; algunos, por haberla rechazado, naufragaron en la fe; **entre éstos están Himeneo y Alejandro, a quienes entregué a Satanás para que aprendiesen a no blasfemar.**”*<sup>7</sup>

*“Evita las palabrerías profanas, pues los que a ellas se dan crecerán cada vez más en impiedad, y su palabra irá cundiendo como gangrena. **Himeneo y Fileto son de éstos: se han desviado de la verdad** al afirmar que la resurrección ya ha sucedido; y pervierten la fe de algunos.”*<sup>8</sup>

---

<sup>4</sup> Juan 20,21-23

<sup>5</sup> Hechos 16,4

<sup>6</sup> 1 Corintios 7,17

<sup>7</sup> 1 Timoteo 1,18-20

<sup>8</sup> 2 Timoteo 2,16-18

## **La primera sucesión apostólica**

La primera sucesión apostólica que vemos en el Nuevo Testamento la tenemos en el capítulo 1 de los Hechos de los Apóstoles. San Pedro como líder de Colegio Apostólico declara que ha quedado vacante el puesto (“**ministerio**”) de Judas Iscariote, y plantea la necesidad de que alguien le reemplace:

*“Uno de aquellos días Pedro se puso en pie en medio de los hermanos - el número de los reunidos era de unos ciento veinte - y les dijo:*

*«Hermanos, era preciso que se cumpliera la Escritura en la que el Espíritu Santo, por boca de David, había hablado ya acerca de Judas, el que fue guía de los que prendieron a Jesús. Porque él era uno de los nuestros y obtuvo un puesto en este ministerio. Conviene, pues, que de entre los hombres que anduvieron con nosotros todo el tiempo que el Señor Jesús convivió con nosotros, a partir del bautismo de Juan hasta el día en que nos fue llevado, uno de ellos sea constituido testigo con nosotros de su resurrección.»*

*Presentaron a dos: a José, llamado Barsabás, por sobrenombre Justo, y a Matías. Entonces oraron así:*

*«Tú, Señor, que conoces los corazones de todos, muéstranos a cuál de estos dos has elegido, para ocupar en el ministerio del apostolado el puesto del que Judas desertó para irse adonde le correspondía.»*

*Echaron suertes y la suerte cayó sobre Matías, que fue agregado al número de los doce Apóstoles.”<sup>9</sup>*

## **Evidencia bíblica de la institución de los presbíteros por medio de los Apóstoles u otros presbíteros/obispos previamente ordenados**

Como hemos visto, estaba clara la conciencia que tenían los Apóstoles de que el ministerio del apostolado no queda vacante (posteriormente este ministerio será desempeñado por los obispos). Los Apóstoles también estaban conscientes de la obligación que tenían de que sus sucesores pudieran ejercer su ministerio de forma cabal, de organizar Iglesias y poner al frente hombres capaces, de manera de poder continuar la misión de llevar el Evangelio a todas las naciones. Así vemos como en el libro de los Hechos de los Apóstoles se nos narra como una de las principales actividades de los Apóstoles era fundar Iglesias y designar en ellas presbíteros:

---

<sup>9</sup> Hechos 1,16-17.21-26

**“Designaron presbíteros en cada Iglesia y después de hacer oración con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído.”<sup>10</sup>**

Los presbíteros eran en un comienzo nombrados exclusivamente por los Apóstoles, posteriormente también por los obispos. No es posible encontrar ningún caso ni en la Biblia ni en la historia de la Iglesia primitiva, en donde se funden iglesias locales de la manera que lo hace hoy el protestantismo, en el cual, alguien con carisma decide fundar una Iglesia y toma para sí el puesto de pastor. Ejemplos claros los vemos en las cartas paulinas, donde Pablo hace mención de la ordenación de Timoteo como obispo por medio de la imposición de manos, y le exhorta a no instituir presbítero a cualquiera (queda claro que alguien no podía nombrarse a sí mismo presbítero):

**“Por esto te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti por la imposición de mis manos. Porque no nos dio el Señor a nosotros un espíritu de timidez, sino de fortaleza, de caridad y de templanza. No te avergüences, pues, ni del testimonio que has de dar de nuestro Señor, ni de mí, su prisionero; sino, al contrario, soporta conmigo los sufrimientos por el Evangelio, ayudado por la fuerza de Dios, que nos ha salvado y nos ha llamado con una vocación santa, no por nuestras obras, sino por su propia determinación y por su gracia que nos dio desde toda la eternidad en Cristo Jesús.”<sup>11</sup>**

**“No descuides el carisma que hay en ti, que se te comunicó por intervención profética mediante la imposición de las manos del colegio de presbíteros.”<sup>12</sup>**

**“No te precipites en imponer a nadie las manos, no te hagas partícipe de los pecados ajenos. Consérvate puro.”<sup>13</sup>**

La mención que Pablo hace se refiere a la ordenación que Timoteo recibió por medio de la imposición de manos del colegio de presbíteros<sup>14</sup>. Lo cierto es que para que una ordenación fuera válida, tenía el aspirante que ser ordenado siempre en línea directa hasta llegar a los Apóstoles. A ésta legítima línea de sucesión donde los obispos reciben y continúan el oficio de los Apóstoles lo llamamos sucesión apostólica.

---

<sup>10</sup> Hechos 14,23

<sup>11</sup> 2 Timoteo 1,7-9

<sup>12</sup> 1 Timoteo 4,14

<sup>13</sup> 1 Timoteo 5,22

<sup>14</sup> Por el temprano testimonio de Ignacio de Antioquía se sabe que los colegios de presbíteros eran encabezados por un obispo (episcopado monárquico)

Lo mismo ocurre con Tito, quien siendo también obispo, Pablo le ordena organizar las Iglesias, e instituir presbíteros para su gobierno.

*“El motivo de haberte dejado en Creta, fue para que acabaras de organizar lo que faltaba y establecieras presbíteros en cada ciudad, como yo te ordené.”<sup>15</sup>*

La finalidad era siempre clara:

*“Tú, pues, hijo mío, mantente fuerte en la gracia de Cristo Jesús; y cuanto me has oído en presencia de muchos testigos confíalo a hombres fieles, que sean capaces, a su vez, de instruir a otros.”<sup>16</sup>*

Pablo dejó en sus cartas gran cantidad de recomendaciones referentes a los asuntos del gobierno de la Iglesia. Él tenía que asegurarse que los candidatos a estos ministerios fueran irreprochables, porque sabía que en el rebaño se infiltrarían lobos rapaces. Con estas directrices la Iglesia iba a poder identificarlos y librarse de ellos:

*“Es cierta esta afirmación: Si alguno aspira al cargo de epíscopo, desea una noble función. Es, pues, necesario que el epíscopo sea irreprendible, casado una sola vez, sobrio, sensato, educado, hospitalario, apto para enseñar, ni bebedor ni violento, sino moderado, enemigo de pendencias, desprendido del dinero, gobierne bien su propia casa y mantenga sumisos a sus hijos con toda dignidad; pues si alguno no es capaz de gobernar su propia casa, ¿cómo podrá cuidar de la Iglesia de Dios? Que no sea neófito, no sea que, llevado por la soberbia, caiga en la misma condenación del Diablo. Es necesario también que tenga buena fama entre los de fuera, para que no caiga en descrédito y en las redes del Diablo. También los diáconos deben ser dignos, sin doblez, no dados a beber mucho vino ni a negocios sucios; que guarden el Misterio de la fe con una conciencia pura. Primero se les someterá a prueba y después, si fuesen irreprendibles, serán diáconos.”<sup>17</sup>*

*“Los presbíteros que ejercen bien su cargo merecen doble remuneración, principalmente los que se afanan en la predicación y en la enseñanza. La Escritura, en efecto, dice: «No pondrás bozal al buey que trilla», y también: «El obrero tiene derecho a su salario». No admitas ninguna acusación contra un presbítero si no viene con «el testimonio de dos o*

---

<sup>15</sup> Tito 1,5

<sup>16</sup> 2 Timoteo 2,1-2

<sup>17</sup> 1 Timoteo 3,1-10

*tres». A los culpables, repréndeles delante de todos, para que los demás cobren temor.”<sup>18</sup>*

*“Al sectario, después de una y otra amonestación, rehúyele; ya sabes que ése está pervertido y peca, condenado por su propia sentencia.”<sup>19</sup>*

## La Iglesia es Visible

Mucha de las denominaciones protestantes que rechazan la doctrina de la sucesión apostólica, suelen ver también a la Iglesia, no como un organismo visible (compuesto por todos los bautizados, y las jerarquías que instituyeron los Apóstoles: obispos, presbíteros, diáconos) sino como un organismo invisible donde cada persona se une a la agrupación cristiana de su preferencia, y en donde lo primordial es tener una relación personal con Cristo. Para ellos no es esencial a qué Iglesia asistas mientras tu relación con Dios sea verdadera. El problema de este enfoque es que pierde de vista la unidad, la cual es una de las notas establecidas y queridas por Cristo para su Iglesia (un mismo cuerpo, una misma fe y un solo bautismo). Aunque honestamente equivocados, muchos miembros de estas comunidades eclesiales con pureza de intención pueden alcanzar la salvación eterna<sup>20</sup>, el permanecer separados de la plena unidad del cuerpo de Cristo y la ortodoxia siempre tiene sus consecuencias (las herejías hacen al creyente vulnerable al pecado) y no está de acuerdo a la voluntad de Dios. Esto sin contar que la idea de una Iglesia invisible choca de plano con lo que la Biblia enseña. No hubiese podido San Pablo imponer disciplina excomulgando a Himeneo, Alejandro y Fileto en una Iglesia invisible.

En la Escritura la Iglesia siempre es descrita no como un ente invisible, sino como **el cuerpo de Cristo**, donde los miembros están claramente identificados y ocupan una **función**.

*“Ahora bien, vosotros sois el cuerpo de Cristo, y sus miembros cada uno por su parte. Y así los puso Dios en la Iglesia, primeramente como Apóstoles; en segundo lugar como Profetas; en tercer lugar como maestros; luego, los milagros; luego, el don de las curaciones, de asistencia, de gobierno, diversidad de lenguas. ¿Acaso todos son Apóstoles? O ¿todos Profetas? ¿Todos maestros? ¿Todos con poder de milagros? ¿Todos con carisma de curaciones? ¿Hablan todos lenguas? ¿Interpretan todos?”<sup>21</sup>*

---

<sup>18</sup> 1 Timoteo 5,17-20

<sup>19</sup> Tito 3,10-11

<sup>20</sup> Ver Catecismo de la Iglesia Católica 818 , 819, 847

<sup>21</sup> 1 Corintios 12,27-30

Una metáfora que se utiliza frecuentemente en la Biblia para describir la Iglesia es la de un edificio espiritual, donde algunos son representados como cimientos o columnas (Apóstoles), siendo la Piedra angular Cristo.

*“Así pues, ya no sois extraños ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios, edificados sobre el cimiento de los Apóstoles y Profetas, siendo la piedra angular Cristo mismo, en quien toda edificación bien trabada se eleva hasta formar un templo santo en el Señor, en quien también vosotros estáis siendo juntamente edificados, hasta ser morada de Dios en el Espíritu.”<sup>22</sup>*

Resulta claro que la visión de una Iglesia como un ente invisible, donde el conjunto de creyentes está dispersos, no es lo que tenía en mente Cristo cuando decía que habría un solo rebaño y un solo pastor.

Es comprensible pero no justificable que el protestantismo en su mayoría haya adoptado esta perspectiva de entender la Iglesia, pues es una de las formas que han encontrado para justificar su división. En este tergiversado modelo de Iglesia no es realmente relevante que esté dividida en distintos grupos inclusive con serias diferencias doctrinales. En la Escritura no sólo no se encuentra nada que justifique esta ideología, sino que condena severamente las divisiones, al punto de llamar anticristos a los cismáticos y nos manda a apartarnos de quienes crean divisiones.

*“Os ruego, hermanos, que os guardéis de los que suscitan divisiones y escándalos contra la doctrina que habéis aprendido; apartaos de ellos.”<sup>23</sup>*

*“Hijos míos, es la última hora. Habéis oído que iba a venir un Anticristo; pues bien, muchos anticristos han aparecido, por lo cual nos damos cuenta que es ya la última hora. Salieron de entre nosotros; pero no eran de los nuestros. Si hubiesen sido de los nuestros, habrían permanecido con nosotros. Pero sucedió así para poner de manifiesto que no todos son de los nuestros.”<sup>24</sup>*

---

<sup>22</sup> Efesios 2,19-22

<sup>23</sup> Romanos 16,17

<sup>24</sup> 1 Juan 2,18-19

*“En cambio vosotros, queridos, acordaos de las predicciones de los Apóstoles de nuestro Señor Jesucristo. Ellos os decían: «Al fin de los tiempos aparecerán hombres sarcásticos que vivirán según sus propias pasiones impías.» **Estos son los que crean divisiones**, viven una vida sólo natural sin tener el espíritu.”<sup>25</sup>*

*“Os conjuro, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, a que tengáis todos un mismo hablar, y **no haya entre vosotros divisiones**; antes bien, estéis unidos en una misma mentalidad y un mismo juicio.”<sup>26</sup>*

No todo el protestantismo sin embargo, rechaza la doctrina de la sucesión apostólica. Algunas iglesias anglicanas y luteranas la aceptan, pero en la práctica para la mayoría ésta doctrina no es importante o incluso la niegan; saben que en caso de reconocerla, y sin tener una legítima sucesión apostólica, la existencia de su Iglesia no estaría justificada y tendrían que reconocer como inválida la autoridad de sus pastores. En cambio la gran mayoría de iglesias cismáticas que se separaron de la Iglesia Católica antes de la Reforma si la reconocen, entre ellos, las iglesias ortodoxas, nestorianas, etc.

---

<sup>25</sup> Judas 1,18-19

<sup>26</sup> 1 Corintios 1,10

# El Episcopado Monárquico

Histórico es el rechazo de parte del protestantismo al **episcopado monárquico**, el cual no es sino la constitución jerárquica de la Iglesia en **obispos, presbíteros y diáconos**. Esta organización tiene su origen en los Apóstoles, quienes recibieron de Jesucristo la orden de edificar y gobernar la Iglesia. Esta **jerarquía tripartita** es por tanto de **Institución Divina**.

## Razones del protestantismo para rechazar el episcopado monárquico

No ha sido cómodo para el protestantismo enfrentar el hecho de no contar con una legítima sucesión de obispos que provenga de los Apóstoles, así como tampoco la existencia misma del papado como institución divina a la que someterse. Es por eso que muchos piensan que atacando al episcopado monárquico encuentran una justificación a estos problemas.

Según la posición protestante al comienzo las iglesias eran gobernadas por un independiente y democrático colegio de presbíteros (o ancianos) todos con igual autoridad de gobierno. Fue sólo a mediados del siglo II (año 150) cuando la jerarquía se “organiza” tal cual como la conocemos hoy, imponiéndose el gobierno de un obispo al cual el colegio de presbíteros queda subordinado. De esta manera, sostienen las primitivas listas de obispos (incluidas las de los Papas) no son fidedignas, sino que fueron “fabricadas”, “falsificadas” o “inventadas” por cada iglesia y por los Santos Padres (Hegésipo, San Ireneo de Lyon, etc.) para justificar su origen apostólico frente a los herejes gnósticos de la época. Bajo esta hipótesis tendríamos Papas que no fueron realmente Papas y por tanto otros fueron sucesores de Papas que no existieron.

Un ejemplo de esto está en una conversación que tuve con un grupo de protestantes en un foro católico:

*“Muchos eruditos católicos han reconocido que el monoepiscopado no existía en Roma antes del 140-150 d.C. Y sin existir el episcopado monárquico en Roma y con unas listas de obispos inventadas en el segundo siglo, los católicos tienen un claro problema para el papado o si bien lo prefiere para la primacía petrina con sucesores en la iglesia Romana.”<sup>1</sup>*

Otro participante hizo el siguiente comentario:

---

<sup>1</sup> Aquí he parafraseado un extracto de un comentario del protestante en cuestión para hacer más legible la redacción.

*“Querer ver un primado en una época tan temprana como la de la primera epístola de Clemente es algo que ya está superado por la erudición católica contemporánea. En otras palabras, sólo los católicos que se han quedado con la visión pre-científica (es decir de hace un siglo o más) de la historia del cristianismo primitivo, insistirían en ver en Clemente romano a un Papa con las mismas características esenciales de los Papas de hoy en día o de la época medieval. Pienso aportar evidencia tomada de la erudición católica contemporánea para demostrar mi aserto.”*

Y en este contexto nuestros amigos protestantes comenzaron a mencionar y/o citar efusivamente a algunos teólogos católicos elegidos selectivamente (Raymond Brown, Eamon Duffy, Klauz Schatz, Paul Jhonson, Hans Küng entre otros) ya que según ellos “compartían” su posición. Según sus propias palabras, albergaban un noble propósito:

*“Mi propósito es mostrar de la manera más clara posible algo que suele faltar en estos intercambios de ideas en nuestro contexto hispano-católico. Me refiero al descubrimiento de ese otro gran sector del catolicismo romano que es el de la academia y que tan ignorado y a veces hasta denigrado llega a ser en nuestro contexto.”*

## **El argumento protestante...una falacia de autoridad**

La falacia de autoridad es aquella que sostiene que algo es cierto porque así lo afirma una autoridad en la materia. En el caso que nos ocupa, los católicos reconocemos como autoridad al Magisterio vivo de la Iglesia por sobre lo que algún teólogo católico pueda opinar. Es triste decirlo, pero hoy se pueden encontrar teólogos católicos afirmando casi cualquier cosa: negar la divinidad de Cristo, la realidad histórica de sus milagros y su resurrección, defender el aborto, la eutanasia, la homosexualidad y mucho más<sup>2</sup>.

Así, lo que sostenga algún teólogo o historiador católico, no puede ser considerado per sé cómo cierto, sólo por el hecho de que la opinión venga de alguien con credenciales académicas. Si lo que se sostiene no viene acompañado de la evidencia probatoria correspondiente, no pasará de ser una opinión que puede ser perfectamente cuestionada, debatida y refutada. Esto en ningún momento pretende descalificar a la erudición católica contemporánea, sino poner de relieve que el recurso utilizado aquí por el amigo protestante es básicamente falaz, y va acompañado de una actitud moralmente cuestionable de tomar **selectivamente** aquellas opiniones que cree le favorecen para luego desestimar el resto.

Por supuesto, el interés repentino de nuestros amigos protestantes por la opinión de algunos teólogos católicos no era casual, pues lo mismo sucede cuando en algún tema se dan cuenta que sus opiniones pueden ser utilizadas para llevar agua a su propio

---

<sup>2</sup> Hans Küng por ejemplo, defiende el aborto como derecho de la mujer y el matrimonio de homosexuales. Raymond Brown sostiene que muchos puntos del Evangelio de Lucas no son históricos.

molino. Así, si lo que afirman puede servirles para justificar algún postulado protestante, se trata nada menos de la opinión de la academia, la cúspide del conocimiento a la que hay que tomar en cuenta, pues es un “gran” e “importante” sector del catolicismo “*tan ignorado y a veces denigrado*” (cuando leía esto una lágrima rodaba por mi mejilla). Pero espere a que le sean adversos para que sus opiniones pasen repentinamente a valer poco menos que un pimiento, a ser divagaciones meramente humanas, pues lo único que finalmente importa es la sola Biblia, pero eso sí, interpretada a su manera.

Pero si bien es cierto que un número creciente de teólogos han ido abrazando estas hipótesis, es absurdo sostener que el consenso de la erudición católica contemporánea concuerda en este punto con el protestantismo. La situación más bien es que existe una pluralidad de posiciones que pueden resumirse en:

### **Posición 1: El Episcopado monárquico fue instituido por los Apóstoles.**

Sostienen que el episcopado monárquico fue instituido por los Apóstoles desde el comienzo, y en cada iglesia existía un obispo al que estaba subordinado un colegio de presbíteros. A lo largo del siglo I e incluso tiempo después la terminología era ambigua y las palabras obispo y presbítero eran sinónimas. Esto hace que en algunos textos patrísticos primitivos no se haga la distinción entre ambos oficios, aunque cada iglesia cuente con un presbítero-jefe a la cabeza, como Santiago en Jerusalén, Tito en Creta o Timoteo en Éfeso.

A este respecto comenta Daniel Ruiz Bueno:

*“La primitiva e innegable confusión de los términos, intercambiables, de presbíteros y epíscopos, que alcanza a un documento tan importante en este sentido como la I Clementis y se prolongará todavía largo tiempo, desaparece de modo absoluto en San Ignacio. Más la confusión de términos no implica confusión de funciones y toda la tradición interpreta unánimemente los hechos en el sentido que revelan las cartas ignacianas. La Iglesia de Jerusalén, la de Antioquía, la de Roma, aparecen, desde que sobre ellas hay una tradición histórica, gobernadas por un solo obispo asistido de su presbyterium y diaconado. El caso de Roma es ejemplar.”<sup>3</sup>*

Una variación de esta posición es aquella que admite que había comunidades locales que no contaban con un obispo, ya sea por ser muy pequeñas, por estar bajo supervisión directa de los Apóstoles mientras estos vivían, o por cualquier otra razón. Al desaparecer los Apóstoles todas las comunidades cristianas comienzan a adoptar la jerarquía tripartita, y ya a mediados del siglo II estaba absolutamente generalizada. A este respecto comenta José Orlandis:

---

<sup>3</sup> Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 422

*“Muchas iglesias del siglo I fueron fundadas por los Apóstoles y, mientras éstos vivieron, permanecieron bajo su autoridad superior, dirigidas por un colegio de presbíteros que ordenaba su vida litúrgica y disciplinar. Este régimen puede atestiguararse especialmente en las Iglesias paulinas, fundadas por el Apóstol de las Gentes. Pero a medida que los Apóstoles desaparecieron, se generalizó en todas partes el episcopado monárquico, que ya se había introducido desde un primer momento en otras iglesias particulares. El obispo era el jefe de la Iglesia, pastor de los fieles, y en cuanto sucesor de los Apóstoles, poseía la plenitud del sacerdocio y la potestad necesaria para el gobierno de la comunidad.”<sup>4</sup>*

## **Posición 2: El episcopado monárquico es producto de una evolución que ocurre a mediados del siglo II, y no fue iniciativa de los Apóstoles.**

Sostienen que antes de esta fecha las iglesias no contaban con obispos monárquicos sino solamente con un colegio de ancianos o presbíteros que posteriormente evolucionó en un episcopado monárquico

Muchos teólogos católicos que sostienen esta hipótesis se diferencian de los protestantes en que lo ven como un desarrollo completamente normal de la doctrina cristiana que no pone en tela de juicio ni el episcopado ni el papado como institución divina<sup>5</sup>. Otros van un poco (o a veces mucho) más allá y se debaten entre la delgada línea que separa la ortodoxia y la heterodoxia.

De esas dos teorías, la primera (con sus variaciones incluidas) es perfectamente viable y resume la posición que ha tenido siempre la cristiandad ortodoxa. La segunda tiene serios problemas al analizarse a la luz de la evidencia histórica, como se verá a continuación.

### **Las fuentes primarias**

#### **El testimonio de Ignacio de Antioquía (? - 107 d.C.)**

El testimonio de San Ignacio<sup>6</sup> es importantísimo por ser un testigo privilegiado de cómo estaba organizada la Iglesia en tiempos de los Apóstoles. Se conservan de él siete cartas que escribió aproximadamente en el año 107 luego de ser apresado y conducido por un pelotón de soldados romanos a Roma para ser martirizado.

---

<sup>4</sup> José Orlandis, *Breve Historia del Cristianismo*, Ediciones RIALP, Sexta edición, Madrid 1999, Pág. 25-26

<sup>5</sup> Es cierto que una cosa es el desarrollo paulatino de una doctrina y otra su origen.

<sup>6</sup> San Ignacio es uno de los Padres Apostólicos debido a su contacto directo con la era apostólica. Nace aproximadamente entre los años 30 y 35 d.C. fue discípulo directo de los santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Un estudio de estas epístolas revela que ya para esta fecha (principios del siglo II) todas las iglesias destinatarias contaban con **un obispo que las gobernaba, un colegio de presbíteros subordinado a él, y los diáconos**. Reconocidos apologetas protestantes como James White<sup>7</sup> han sostenido que San Ignacio cuando utiliza la palabra obispo se refiere solamente a simples presbíteros<sup>8</sup>, pero toda la evidencia apunta a lo contrario.

## Carta a los Efesios

*“Porque es así que a toda vuestra muchedumbre recibí, en el nombre de Dios, en **Onésimo, varón de caridad inenarrable y obispo vuestro** según la carne. Votos hago a Dios porque le améis según Jesucristo, ¡y ojalá que todos os asemejéis a él! Porque bendecido sea Aquel que os hizo gracia de que merecierais poseer obispo como ése.”<sup>9</sup>*

*“Mas comoquiera que la caridad no me consiente callar acerca de vosotros, de ahí mi propósito de exhortaros a que corráis todos a una con el pensamiento y sentir de Dios, pues Jesucristo, vivir nuestro del que nada ha de ser capaz de separarnos, es el pensamiento del Padre, al modo que también **los obispos, establecidos por los confines de la tierra, están en el pensamiento y sentir de Jesucristo.**”<sup>10</sup>*

*“Síguese de ahí que os conviene correr a una con el sentir de **vuestro obispo**, que es justamente lo que ya hacéis. En efecto, **vuestro colegio de ancianos**, digno del nombre que lleva, digno, otrosi, de Dios, así está armoniosamente concertado con su obispo como las cuerdas de una lira.”<sup>11</sup>*

## Carta a los Magnesios

*“Así, pues, a todos vosotros tuve la suerte de veros en la persona de Damas, obispo vuestro digno de Dios, y de **vuestros dignos presbíteros** Bajo y Apolonio, así como del diácono Soción,*

---

<sup>7</sup> James White es un pastor bautista reformado director de Alpha and Omega Ministries, una organización dedicada a la apoléctica protestante. Es autor de más de veinte libros.

<sup>8</sup> James White, *Exegetica: Roman Catholic Apologists Practice Eisegesis in Scripture and Patristics*

<sup>9</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios* I, 3

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 448

<sup>10</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios* III,2  
Ibid., pág. 449

<sup>11</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios* IV,1  
Ibid., pág. 449-450

*consiervo mío, de quien ojalá me fuera a mí dado gozar, pues se somete a su obispo como a la gracia de Dios y al colegio de ancianos como a la ley de Jesucristo.*

*Más también a vosotros os conviene no abusar de la poca edad de vuestro obispo, sino, mirando en él la virtud de Dios Padre, tributarle toda reverencia. Así he sabido que vuestros santos ancianos no tratan de burlar su juvenil condición, que salta a los ojos, sino que como prudentes en Dios, le son obedientes.”<sup>12</sup>*

*“Como quiera, pues, que en las personas susodichas contemple en la fe a toda vuestra muchedumbre y a todos os cobré amor, yo os exhorto a que pongáis empeño por hacerlo todo en la concordia de Dios, presidiendo el obispo, que ocupa el lugar de Dios, y los ancianos, que representan el colegio de los Apóstoles, y teniendo los diáconos, para mí dulcísimos, encomendado el ministerio de Jesucristo, el que antes de los siglos estaba junto al Padre y se manifestó al fin de los tiempos.”<sup>13</sup>*

*“...unidos a vuestro obispo dignísimo y a la espiritual corona, digna de ser ceñida, de vuestro colegio de ancianos y a vuestros diáconos según Dios.”<sup>14</sup>*

*“Por consiguiente, a la manera que el Señor nada hizo sin contar con su Padre, hecho como estaba una cosa con Él –nada, digo, ni por sí mismo ni por sus Apóstoles–; así vosotros nada hagáis tampoco sin contar con vuestro obispo y los ancianos; ni tratéis de colorear como laudable nada que hagáis a vuestras solas, sino, reunidos en común, haya una sola oración, una sola esperanza en la caridad, en la alegría sin tacha, que es Jesucristo, mejor que el cual nada existe.”<sup>15</sup>*

*“Os saludan los efesios desde Esmirna, desde donde también os escribo, los cuales están aquí presentes para gloria de Dios, y en todo me han aliviado, juntamente con Policarpo, obispo de los ermíniotas.”<sup>16</sup>*

---

<sup>12</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* II; III,1  
Ibid., Pág. 460-461

<sup>13</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* VI,1  
Ibid., Pág. 462

<sup>14</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* XIII,1  
Ibid. Pág. 466

<sup>15</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* VII,1  
Ibid., Pág. 463

<sup>16</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* XV,1  
Ibid. Pág. 466-467

## **Carta a los Trailianos**

*“Me he enterado cómo tenéis una mente irreprochable e incombustible en la paciencia, y eso no a fuerza de ejercicio, sino por natural condición vuestra, según me lo ha manifestado Polibio, obispo vuestro.”<sup>17</sup>*

*“Ahora que, por vuestra parte, todos habéis también de respetar a los diáconos como a Jesucristo. Lo mismo digo del obispo, que es figura del Padre, y de los ancianos, que representan el senado de Dios y la alianza o colegio de los Apóstoles. Quitados éstos, no hay nombre de Iglesia.”<sup>18</sup>*

*“Mis cadenas, que llevo por doquier por amor de Jesucristo, suplicando alcanzar a Dios, os dirigen esta exhortación: permaneced en la mutua concordia y en la oración de unos por otros. Porque es conveniente que los particulares y señaladamente los ancianos, traten de aliviar al obispo para honra del Padre, de Jesucristo y de los Apóstoles.”<sup>19</sup>*

## **Carta a los Filadelfios**

*“Mi saludo en la sangre de Jesucristo. Iglesia que es regocijo eterno y permanente, mayormente cuando son una sola cosa con su obispo, con los ancianos que le rodean y con los diáconos que fueron constituidos según el sentir de Jesucristo, y a los que a él, conforme a su propia voluntad, afianzó en firmeza por su Santo Espíritu.*

*Yo me di muy bien cuenta de que él, vuestro obispo, no ejerce el ministerio que atañe al común de la Iglesia, porque él, de sí y ante sí, se lo haya arrogado, ni porque le venga de mano de hombre ni por ambición de gloria vana, sino en la caridad de Dios Padre y del Señor Jesucristo.”<sup>20</sup>*

*“Y es que, cuántos son de Dios y de Jesucristo, esos son los que están al lado del obispo. Ahora que, cuantos arrepentidos, volvieron a la unidad de la Iglesia, también éhos serán de Dios, a fin de que vivan conforme a Jesucristo. No os llevéis a engaño, hermanos míos. Si alguno sigue a un*

---

<sup>17</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Trailianos* I,1  
Ibid., Pág. 467

<sup>18</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Trailianos* III,1  
Ibid., Pág. 468-469

<sup>19</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Trailianos* XII,2  
Ibid., Pág. 472-473

<sup>20</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Filadelfios*, Firma y Saludo y I,1  
Ibid., Pág. 481

*cismático, no hereda el reino de Dios. El que camina en sentir ajeno a la Iglesia, ése no puede tener parte en la pasión del Señor.*”<sup>21</sup>

## Carta a San Policarpo

*“Ignacio, por sobrenombre Portador de Dios: a **Policarpo, obispo de la Iglesia de Esmirna** o, más bien, puesto él mismo bajo la vigilancia o episcopado de Dios Padre y del Señor Jesucristo: mi más cordial saludo.”<sup>22</sup>*

*“Atended al obispo, a fin de que Dios os atienda a vosotros. Yo me ofrezco como rescate por quienes se someten al obispo, a los ancianos y a los diáconos.”<sup>23</sup>*

## Carta a los Esmirniotas

*“Seguid todos al obispo, como Jesucristo al Padre, y al colegio de ancianos como a los Apóstoles; en cuanto a los diáconos, reverenciadlos como al mandamiento de Dios.*

*Que nadie, sin contar con el obispo, haga nada de cuanto atañe a la Iglesia. Solo aquella Eucaristía ha de tenerse por válida que se celebre por el obispo o por quien de él tenga autorización. Dondequiero apareciere el obispo, allí esté la muchedumbre, al modo que dondequiero estuviere Jesucristo, allí está la Iglesia universal.”<sup>24</sup>*

*“Saludo a vuestro obispo, digno de Dios; al divino colegio de ancianos, y a los diáconos, consiervos míos, y a todos los del pueblo en general, en nombre de Jesucristo...”<sup>25</sup>*

La razón por la que James White no reconoce que San Ignacio hacía referencia a los obispos ejerciendo un episcopado monárquico se debe a que estaría reconociendo que para el siglo I ya existía una jerarquía tripartita perfectamente definida. Sus intentos de

---

<sup>21</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Filadelfios*, III,2  
Ibid., Pág. 483

<sup>22</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a Policarpo*, Firma y Saludo  
Ibid., Pág. 496

<sup>23</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a Policarpo*, VI,1  
Ibid., Pág. 500

<sup>24</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Esmirniotas* VIII,1-2  
Ibid., Pág. 493

<sup>25</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Esmirniotas* XII, 2  
Ibid., Pág. 495

separar el episcopado monárquico de la era apostólica y atribuirlos a una evolución posterior ajena los mismos serían aún menos convincentes. A este respecto comenta Daniel Ruiz Bueno:

*“Este ha sido por largo tiempo otro de los tropiezos de la crítica para admitir la autenticidad de las cartas de San Ignacio, pues con ellas había de tragarse un episcopado monárquico y una jerarquía perfectamente definida a fines del siglo I, con lo que caían por tierra muchas caras teorías. Pero las teorías son las teorías y los textos son los textos. Ahora bien, los textos de las cartas ignacianas nos atestiguan con absoluta diafanidad y con machacona insistencia que cada Iglesia –Antioquía, Esmirna, Efeso, Trales, Filadelfia – tiene a su cabeza un ἐπίσκοπος, ‘intendente, inspector’, autoridad suprema en la comunidad, que se agrega como dependiente y subordinado suyo, un πρεσβύτερος, colegio de ‘ancianos’ que le asiste como una especie de ‘senado’, y un tercer cuerpo de diáconos o ministros.”<sup>26</sup>*

Es también notorio que en los textos de las cartas no se ve intento alguno de imponer el episcopado monárquico a ninguna Iglesia. Su exhortación no pretende motivarles a que se organicen de esa manera, sino que –reconociendo la ya existente constitución de sus iglesias- les exhorta a reforzar sus lazos con el obispo para apartarse de las herejías gnósticas que representaban un peligro para la fe cristiana. A este respecto comenta nuevamente Daniel Ruiz Bueno<sup>27</sup>:

*“no hay en sus cartas rastro de que el régimen de episcopado monárquico se haya impuesto por una especie de revolución que hay que acatar siquiera por el bien de la Iglesia. Tampoco se percibe intento apologético de una institución discutida, cuyos orígenes divinos, como hizo el obispo de Roma a los sediciosos corintios, hay que recordar a quien los desconocen u olvidan. Se trata de un hecho que se justifica por sí mismo, por formar parte de la conciencia cristiana; pero un hecho es el obispo, como un hecho es el colegio de ‘ancianos’ o presbíteros, un hecho los diáconos y un hecho la subordinación, tan bellamente expresada por las más claras imágenes, de estos tres órdenes de la jerarquía de la Iglesia. Este hecho no lo discute nadie y no se trata de asegurar un orden nuevo y apuntalarle apologéticamente.”<sup>28</sup>*

---

<sup>26</sup> Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 421-422

<sup>27</sup> Sacerdote, teólogo e historiador, bien conocido por sus versiones y trabajos patrísticos y filosóficos, fue proclamado por una conocida autoridad “como una de las personas mejor capacitadas para verter los textos griegos a un castellano elegante y fluido” (M. F. Galiano, *Emerita XVI* [1948], pág. 334)

<sup>28</sup> Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 422-423

El hecho de que San Ignacio reconozca ya para comienzos del siglo II un episcopado monárquico a todas las iglesias que escribe, no hace muy factible suponer que es algo que se acaba de imponer. A este respecto comenta Jesús Álvarez Gómez<sup>29</sup>:

*“Puesto que San Ignacio de Antioquía no pretende introducir ninguna innovación, habrá que concluir que esa triple jerarquía estaba admitida unos decenios antes, por lo menos en las comunidades de Siria.”*<sup>30</sup>

Pero si este es el caso cabe preguntarse ¿Quién colocó en sus cargos a todos esos obispos? Sabemos que muchas de esas iglesias, como Filadelfia, Éfeso o incluso Esmirna estuvieron bajo la supervisión del Apóstol San Juan, quien nombró personalmente a San Policarpo, uno de los obispos destinatarios. San Ignacio también fue nombrado por Apóstoles (San Pedro y San Pablo). No parece muy plausible la hipótesis de que haya ocurrido una “evolución” tan repentina en la cara de los mismos Apóstoles sin que ellos tuvieran parte.

Tampoco parece muy plausible que el episcopado monárquico sea algo que adoptaron exclusivamente en las iglesias destinatarias, por el contrario San Ignacio expresa un convencimiento de que esa es la situación de todas las iglesias del orbe cuando hace referencia a “*los obispos, establecidos por los confines de la tierra*”<sup>31</sup>. Y hemos visto cómo para él la palabra obispo tiene un indiscutible sentido monárquico.

Adicionalmente a esto, no es posible encontrar rastros de que ésta institución haya sido disputada de algún modo. A este respecto explica el historiador Alphonse Van Hove:

*“La mejor evidencia para la existencia en esta fecha temprana del episcopado monárquico es el hecho de que a fines del siglo II no se halla ningún rastro de algún cambio de organización. Tal cambio le habría quitado al colegio de presbíteros-obispos su autoridad soberana, y es casi imposible comprender cómo éste cuerpo habría permitido de ser privado de su autoridad en todas partes, sin dejar en los documentos contemporáneos la menor evidencia de una protesta contra un cambio tan importante. Si el episcopado monárquico comenzó sólo a mediados del siglo II, es imposible comprender cómo a fines del siglo II eran generalmente conocidas y aceptadas las listas episcopales de muchas*

---

<sup>29</sup> Misionero claretiano, doctor en Historia de la Iglesia por la Universidad Gregoriana (Roma) y profesor de Arqueología cristiana en la Facultad de Teología «San Dámaso» de Madrid.

<sup>30</sup> Jesús Álvarez Gómez, *Historia de la Iglesia*, Tomo I. Edad Antigua, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001, pág. 121

<sup>31</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios* III,2

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 449

*diócesis importantes que remontaban la sucesión de obispos tan lejos como al siglo I. Tal, por ejemplo, fue el caso de Roma.*”<sup>32</sup>

## San Ignacio y la Iglesia de Roma

En todas sus epístolas San Ignacio nombra a casi todos los obispos por nombre (Onésimo en Éfeso, Policarpo en Esmirna, Damas en Magnesia, Polibio en Trales) sin embargo en su carta a la Iglesia Romana no nombra ningún obispo. Los protestantes suelen ver dicha omisión como una evidencia de que en Roma no había un episcopado monárquico. Lo cierto, es que tampoco nombra a un colegio de presbíteros, ni siquiera dirige su carta a nadie que ostente algún puesto de autoridad en la Iglesia de Roma. Para encontrar la razón hay que estudiar el contexto de la situación: El Imperio Romano ha apresado una de las cabezas de la cristiandad, el célebre Ignacio, el obispo de la primera Sede de San Pedro, delante del cual, todos los obispos destinatarios a diferencia del obispo de Roma serían considerados peces pequeños. No hubiese sido prudente identificar por nombre en una carta precisamente al obispo de Roma, la principal iglesia de la cristiandad ubicada en la ciudad en la que era conducido para ser martirizado.

Tampoco puede pasarse por alto que el tono que usa San Ignacio para dirigirse a la Iglesia romana es sustancialmente distinto al de las otras. Para él Roma es “*la Iglesia que alcanzó misericordia en la magnificencia del Padre altísimo y de Jesucristo su único Hijo; la que es amada y está iluminada por la voluntad de Aquel que ha querido todas las cosas que existen, según la fe y la caridad de Jesucristo Dios nuestro; Iglesia, además, que preside en la capital del territorio de los romanos; digna ella de Dios, digna de todo decoro, digna de toda bienaventuranza, digna de alabanza, digna de alcanzar cuanto deseé, digna de toda santidad; y puesta a la cabeza de la caridad.*”<sup>33</sup>

Así, mientras solicita a todas las iglesias a las que escribe orar por su iglesia de Antioquia, él nunca encarga ésta al cuidado de otra iglesia, sino solamente a Roma, la cual según sus propias palabras “*preside en la caridad*”.

## El testimonio de Ireneo de Lyon (130 – 202 d.C.)

No es poco relevante el testimonio del teólogo más importante de su siglo<sup>34</sup>, sobre todo si su contacto con la era apostólica lo tuvo por haber sido discípulo de San Policarpo, quien a su vez fue discípulo directo del propio San Juan. Asegura que todas las Iglesias apostólicas pueden enumerar sus sucesiones de obispos, pero para no extenderse se limita a recoger la sucesión de la Iglesia de Roma:

---

<sup>32</sup> Van Hove, Alphonse. *Bishop*, The Catholic Encyclopedia. Vol. 2. New York: Robert Appleton Company, 1907

<sup>33</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Romanos*, Firma y Saludo

<sup>34</sup> Según Quasten quien agrega que probablemente nació entre los años 140 y 160.

*“Todos los que desean discernir la verdad pueden contemplar en todas las iglesias la tradición apostólica que se manifiesta en el mundo entero. Podemos enumerar a los que los Apóstoles han instituido como obispos en las iglesias y a sus sucesores hasta nuestros días, los cuales no han enseñado nada, ni conocido nada que se parezca al delirio de estas gentes (es decir, los gnósticos).”<sup>35</sup>*

*“Pero como sería muy largo, en un volumen como éste, enumerar las sucesiones de todas las iglesias, nos limitaremos a la Iglesia más grande, más antigua y mejor conocida de todos, fundada y establecida en Roma por los dos gloriosísimos Apóstoles Pedro y Pablo, demostrando que la tradición que tiene recibida de los Apóstoles y la fe que ha anunciado a los seres humanos han llegado hasta nosotros por sucesiones de obispos. Ello servirá para confundir a todos los que de una forma u otra, ya sea por satisfacción propia o por vanagloria, ya sea por ceguedad o por equivocación, celebran reuniones no autorizadas.*

*Porque, a causa de su liderazgo eficaz, es preciso que concuerden con esta Iglesia todas las iglesias, es decir, los fieles que están en todas partes, ya que en ella se ha conservado siempre la tradición apostólica por (los fieles) que son en todas partes.”<sup>36</sup>*

## Tertuliano (160 - 220 d.C.)

De la misma forma que los Padres, Tertuliano<sup>37</sup> encuentra en la sucesión de los obispos la garantía segura para encontrar la doctrina ortodoxa, pues estas transmiten íntegramente la enseñanza que recibieron de los Apóstoles.

*“Por lo demás, si algunas [herejías] se atreven a insertarse en la edad apostólica para parecer transmitidas por los Apóstoles por cuanto existieron en tiempo de los Apóstoles, nosotros podemos decir: **publiquen, entonces, los orígenes sus iglesias, desplieguen la lista de sus obispos, de modo que, a través de la sucesión que discurre desde el principio, aquel primer obispo haya tenido como garante y antecesor a alguno de los Apóstoles o a alguno de los varones apostólicos, pero que haya perseverado con los Apóstoles.***

---

<sup>35</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 3,3,1

Johannes Quasten, *Patología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 301-302

<sup>36</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 3,3,2

Ibid., Pág. 303

<sup>37</sup> En su período ortodoxo, pues posteriormente abrazó la herejía del montanismo.

*En efecto, de esa manera dan a conocer sus orígenes las iglesias apostólicas: como la iglesia de los esmiornitas cuenta que Policarpo fue puesto por Juan, como la de los romanos que Clemente fue ordenado por Pedro. 3. De igual modo, ciertamente, también las otras iglesias muestran qué vástagos de semilla apostólica poseen destinados al episcopado por los Apóstoles. 4. Inventen algo semejante los herejes. Pues, luego de tanta blasfemia ¿qué es ilícito para ellos? .”<sup>38</sup>*

## **Eusebio de Cesarea y el testimonio de Hegésipo**

Considerado el padre de la historia de la Iglesia, en su obra *Historia Eclesiástica* recoge las sucesiones de obispos de los cuatro grandes centros de la Iglesia primitiva: Jerusalén, Antioquía, Alejandría y Roma. Gracias a él debemos también que se hayan conservado extractos de escritos primitivos ya perdidos que de otra manera hubiesen desaparecido. Entre las fuentes recopiladas por Eusebio están extractos de los escritos de Hegésipo, quien no sólo da testimonio de episcopados monárquicos de tiempos apostólicos, mencionando a Santiago (Jacobo) como líder de la Iglesia de Jerusalén, sino que recopila la sucesión de los obispos de Roma.

*“Hegésipo, que pertenece a la generación posterior a la de los Apóstoles. Escribe él, en el libro 5 de sus Memorias: «La Iglesia pasó a Jacobo, el hermano del Señor, junto con los Apóstoles».”<sup>39</sup>*

*“Después de llegar a Roma recopilé la sucesión hasta Aniceto, cuyo diácono era Eleuterio. Aniceto fue sucedido por Sotero y él a su vez por Eleuterio.”<sup>40</sup>*

Que Hegésipo en una época tan temprana se refiere a la sucesión de obispos en singular no debe sorprender, pues simplemente concuerda así con lo que sostienen San Ignacio, San Ireneo y toda la Tradición. Así como no hay rastros de que alguien disputara en modo alguno la institución del episcopado monárquico, tampoco lo hay quien disputara que los obispos de Roma no fueran realmente obispos y mucho menos sucesores de Pedro.

---

<sup>38</sup> Tertuliano, *Prescripciones contra todas las herejías* XXXII,1-2  
Salvador Vicastillo, *Fuentes Patrísticas Tomo 14 Tertuliano*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, Pág. 253-255

<sup>39</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica* II,23  
Paul L. Maier, *Eusebio, Historia de la Iglesia*, Editorial Portavoz, Michigan 1999, pág. 81

<sup>40</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica* IV,22  
Ibid., Pág. 157

## **El Episcopado monárquico en la Biblia**

Ya se ha dicho que tanto en el Nuevo Testamento como en algunos textos patrísticos primitivos las palabras obispo y presbíteros eran usadas como sinónimas, y fue a partir de Ignacio de Antioquía que la palabra obispo fue siendo aplicada a aquel presbítero a cargo de la comunidad. Aun así en la Escritura hay suficiente evidencia como para encontrar la institución del episcopado monárquico de parte de los Apóstoles.

Una explicación didáctica la tenemos de la mano del historiador George Hayward Joyce:

*“Queda considerar si el así llamado episcopado “monárquico” fue instituido por los Apóstoles. Aparte de establecer un colegio de presbíteros-obispos, ¿colocaron ellos a un hombre en posición de supremacía, confiándole el gobierno de la Iglesia, y dotándole de autoridad apostólica sobre la comunidad cristiana? Incluso si tomamos en cuenta la sola evidencia de las Escrituras, hay base suficiente para responder afirmativamente a esta pregunta. Desde el tiempo de la dispersión de los Apóstoles, Santiago aparece en una relación episcopal con la Iglesia de Jerusalén (Hechos, 12, 17; 15,13; Gal., 2,12). En las demás comunidades cristianas la institución de obispos “monárquicos” fue un desarrollo algo posterior. Al principio los propios Apóstoles ejercieron, al parecer, todas las tareas de vigilancia suprema. Establecieron el cargo cuando lo demandaron las crecientes necesidades de la Iglesia. Las Epístolas Pastorales no dejan espacio a dudar que Timoteo y Tito fueron enviados como obispos a Éfeso y a Creta respectivamente. A Timoteo se le concedieron plenos poderes apostólicos. No obstante su juventud tiene autoridad tanto sobre clérigos como laicos. A él se confía la tarea de guardar la pureza de la fe de la Iglesia, de ordenar sacerdotes, de ejercer jurisdicción. Además, la exhortación que le hace San Pablo de que “conserve el mandamiento sin tacha ni culpa, hasta la venida de Nuestro Señor Jesucristo” muestra que no es una misión transitoria. Un encargo tan expreso incluye en su alcance, no a Timoteo solo, sino a sus sucesores en un cargo que ha de durar hasta la Segunda Venida. La tradición local le reconoció indudablemente entre los ocupantes de la sede episcopal. En el Concilio de Calcedonia, la Iglesia de Éfeso contaba con una sucesión de veintisiete obispos empezando con Timoteo (Mansi, VII, 293; cf. Eusebio, Hist. Eccl., II, iv,v).*

*Éstas no son las únicas evidencias que proporciona el Nuevo Testamento del episcopado monárquico. En el Apocalipsis los “ángeles” a quienes se dirigen las cartas de las siete Iglesias son casi seguramente los obispos de las respectivas comunidades. Algunos comentaristas, en realidad, han sostenido que eran personificaciones de las propias comunidades. Pero esta explicación apenas puede mantenerse. San Juan, en todas partes, se refiere al ángel como responsable de la comunidad precisamente como se*

*referiría a su gobernante. Además, en el simbolismo del capítulo 1, los dos están representados bajo diferentes imágenes: los ángeles son las estrellas en la mano derecha del Hijo del Hombre; los siete candeleros son la imagen que representa las comunidades. El propio término ángel, debe observarse, es prácticamente sinónimo de Apóstol, y así se le elige acertadamente para designar el cargo episcopal. De nuevo los mensajes a Arquipo (Col., 4, 17; Filem.,2) implican que tenía una posición de especial dignidad, superior a la de otros presbíteros. Su mención en una carta enteramente referida a un asunto privado, como es la de Filemón, es apenas explicable, salvo que fuera el jefe oficial de la Iglesia Colosense. Tenemos por tanto cuatro indicaciones importantes de la existencia de un cargo en las Iglesias locales, ocupado por una única persona, y llevando consigo autoridad apostólica. Ninguna dificultad puede ocasionar el hecho de que hasta ahora ningún título especial distinga a estos sucesores de los Apóstoles de los presbíteros ordinarios. Está en la naturaleza de las cosas que el cargo existiera antes de que se le asignara un título. El nombre de Apóstol, como hemos visto, no se limitó a los Doce. San Pedro (I Pedro, 5, 1) y San Juan (II y III Juan, 1,1) hablan de sí mismos ambos como “presbíteros”. San Pablo habla del Apostolado como una diakonia. Un caso paralelo en la historia eclesiástica posterior lo suministra la palabra Papa. Este título no se asignó al uso exclusivo de la Santa Sede hasta el Siglo XI. Aunque nadie mantiene que el pontificado supremo del obispo de Roma no fuera reconocido hasta entonces. No puede sorprender que una terminología precisa, distinguiendo a los obispos, en sentido propio, de los presbíteros-obispos, no se encuentre en el Nuevo Testamento.*<sup>41</sup>

## Conclusiones

A todo esto, el argumento protestante no luce muy fuerte, porque se basa en la suposición que los primeros cristianos, entre los que están ilustres Padres de la Iglesia y discípulos directos de los Apóstoles, eran mentirosos que no tenían reparo en falsificar e inventar listas de obispos. Por supuesto, no faltarán quien quiera barnizar estas hipótesis con opiniones de teólogos e historiadores escogidas de forma selectiva, pero eso no debe impedirnos ir a las fuentes primarias y sacar nuestras propias conclusiones.

---

<sup>41</sup> G. H. Joyce, *Iglesia*, Enciclopedia Católica

# **Fuera de la Iglesia no hay salvación**

## **Breve historia del desarrollo del dogma**

*Extra Ecclesiam Nulla Salus*, es uno de los dogmas que suele presentar más dificultades en su comprensión tanto para católicos como para no católicos, algunos de los cuales piensan que el dogma ya no tiene vigencia, mientras que otros lo interpretan de manera rigorista aplicando la sentencia a aquellos que nunca escucharon el Evangelio.

Primeramente trataré la doctrina básica según la enseñanza del Catecismo de la Iglesia Católica, más adelante haré referencia a algunas de las definiciones dogmáticas del Magisterio, y posteriormente resumiré brevemente las reflexiones de teólogos, papas y doctores de la Iglesia.

Debido a que el tema es bastante extenso no podré abarcar todo lo que quisiera y me limitaré a mencionar aquellas contribuciones que considero más importantes, sin embargo, quienes deseen profundizar todavía más, les invito a consultar las siguientes obras, con las cuales me he documentado para desarrollar el presente resumen:

Francis A. Sullivan, *¿Hay salvación fuera de la Iglesia?*, Desclée De Brouwer, S.A., 1999.

Prudencio Damboriena, *La salvación en las religiones no cristianas*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1972

### **Explicación del dogma Extra Ecclesiam Nulla Salus en el Catecismo de la Iglesia Católica**

La enseñanza de la Iglesia respecto a esta verdad de fe está resumida en el Catecismo de la Iglesia católica de la siguiente manera:

#### **“Fuera de la Iglesia no hay salvación”**

846 ¿Cómo entender esta afirmación tantas veces repetida por los Padres de la Iglesia? Formulada de modo positivo significa que toda salvación viene de Cristo-Cabeza por la Iglesia que es su Cuerpo:

*El santo Sínodo... basado en la Sagrada Escritura y en la Tradición, enseña que esta Iglesia peregrina es necesaria para la salvación. Cristo, en efecto, es el único Mediador y camino de salvación que se nos hace presente en su Cuerpo, en la Iglesia. Él, al inculcar con palabras, bien explícitas, la necesidad de la fe y del bautismo, confirmó al mismo tiempo la necesidad de la Iglesia, en la que entran los hombres por el bautismo como por una puerta. Por eso, no podrían salvarse los que sabiendo que*

*Dios fundó, por medio de Jesucristo, la Iglesia católica como necesaria para la salvación, sin embargo, no hubiesen querido entrar o perseverar en ella (LG 14).*

847 *Esta afirmación no se refiere a los que, sin culpa suya, no conocen a Cristo y a su Iglesia:*

*Los que sin culpa suya no conocen el Evangelio de Cristo y su Iglesia, pero buscan a Dios con sincero corazón e intentan en su vida, con la ayuda de la gracia, hacer la voluntad de Dios, conocida a través de lo que les dice su conciencia, pueden conseguir la salvación eterna (LG 16; cf DS 3866-3872).*

848 “*Aunque Dios, por caminos conocidos sólo por Él, puede llevar a la fe, ‘sin la que es imposible agradarle’ (Hb 11, 6), a los hombres que ignoran el Evangelio sin culpa propia, corresponde, sin embargo, a la Iglesia la necesidad y, al mismo tiempo, el derecho sagrado de evangelizar.*” (AG 7).

## **Definiciones del dogma de parte del Magisterio de la Iglesia**

El Papa Inocencio III en el año 1208 impone a los valdenses una confesión de fe:

*“Creemos de todo corazón y profesamos con nuestros labios una sola Iglesia, no la de los herejes, sino la santa Iglesia Romana, católica y apostólica, fuera de la cual creemos que nadie puede salvarse.”<sup>1</sup>*

Cuarto concilio Lateranense en el año 1215 en contra de los albigenses define:

*“Y hay una sola Iglesia universal de los fieles, fuera de la cual no se salva absolutamente nadie.”<sup>2</sup>*

El Papa Bonifacio VIII, en su bula *Unam Sactam* en el año 1302 escribe:

*“Por imperativo de la fe estamos obligados a creer y sostener que hay una santa Iglesia católica y apostólica. Nosotros la creemos firmemente y abiertamente la confessamos. **Fuera de ella no hay salvación ni remisión de los pecados.**”<sup>3</sup>*

---

<sup>1</sup> Denzinger-Schönmetzer, *Enchiridion symbolorum, definitionum, declarationum*, edición n.34, año 1967, 792

<sup>2</sup> Ibid., 802

<sup>3</sup> Ibid., 870

*“Por consiguiente, declaramos, afirmamos, definimos y pronunciamos que el someterse al Romano Pontífice es a toda creatura humana absolutamente necesario para la salvación.”<sup>4</sup>*

El Concilio de Florencia en el año 1442 en su decreto para los Jacobitas (profesión de fe para la reconciliación de varios grupos monofisitas) reitera:

*“(La Iglesia romana) cree firmemente, confiesa y predica que **ninguno que esté fuera de la Iglesia católica, no sólo pagano, sino aún judío o hereje o cismático, podrá alcanzar la vida eterna;** por el contrario, que irán al fuego eterno que está preparado para el diablo y sus ángeles, a menos que antes de morir sean agregados a ella... Y que por muchas limosnas que haga, aunque derrame su sangre por Cristo, nadie puede salvarse sino permaneciese en el seno y en la unidad de la Iglesia Católica.”<sup>5</sup>*

El Papa Pío IV, en su bula *Iniunctum nobis* conocida como la Profesión de fe del Concilio de Trento (año 1564) vuelve a repetir:

*“...esta verdadera fe católica **fuerza de la cual nadie puede salvarse.**”<sup>6</sup>*

El Papa Pío IX, en su alocución *Singulari quadam* del año 1854:

*“Hemos de admitir por la fe que **nadie puede salvarse fuera de la Iglesia Apostólica Romana;** que ella es la única arca de salvación; quien no entre en ella, perecerá en el diluvio.”<sup>7</sup>*

El mismo Papa Pio IX en su encíclica *Quanto conficiamur moerore* del año 1863:

*“Bien conocido es también el dogma católico, a saber, que **nadie puede salvarse fuera de la Iglesia Católica.**”<sup>8</sup>*

---

<sup>4</sup> Ibid, 875

<sup>5</sup> Ibid., 1351

<sup>6</sup> Ibid., 1870

<sup>7</sup> Ibid., 2865

<sup>8</sup> Ibid., 2867

## Polémica alrededor del dogma

Por parte de los **protestantes**, este dogma es atacado desde varios flancos:

Unos lo usan para atacar la infalibilidad papal alegando que la doctrina católica en este punto ha cambiado sustancialmente y es por tanto contradictoria. Objetan que primeramente se sostenía que nadie podía salvarse fuera de la Iglesia, y ahora se dice lo contrario.

Otros más perspicaces que los anteriores entienden que el dogma no ha sufrido cambios sustanciales y por tanto sigue inmovible. Lo rechazan como una pretensión arrogante de la Iglesia de monopolizar la salvación que para ellos se consigue mediante la “*Sola Fe*” en Cristo.

Por parte de los **tradicionalistas**, hay tendencias que aferrándose a la interpretación rigorista del dogma, lo entienden de forma literal y absoluta, excluyendo de la salvación a aquellos que por ignorancia invencible nunca llegaron a escuchar el Evangelio. Algunos cayendo en sedevacantismo llegan al extremo de señalar herético al Concilio Vaticano II y a los Papas que le siguieron.

Por parte de los **progresistas**, se rechaza el dogma como una definición obsoleta, y cayendo en indiferentismo religioso, consideran que todas las religiones son caminos válidos de salvación.

## ¿Desarrollo o evolución del dogma?

Ahora bien, ante los ataques tanto del protestantismo como de algunos tradicionalistas, uno podría verse tentado a pensar que efectivamente la Iglesia Católica ha cambiado sustancialmente su doctrina en este punto, pues algunas definiciones dogmáticas parecen no dejar lugar a excepciones cuando afirman tajantemente que nadie se salva fuera de la Iglesia, mientras que otras parecen señalar lo contrario.

No puede hablarse aquí de que el dogma ha “*evolucionado*”, pues el concepto mismo **evolución** implica la transformación o cambio de algo en otra cosa distinta. Aplicar este término a la doctrina cristiana implicaría caer en el relativismo de afirmar que algo que es verdad hoy, puede dejar de serlo mañana, noción que ha sido rechazada por el Magisterio<sup>9</sup>. Lo que la doctrina católica reconoce como legítimo es el **desarrollo** de la doctrina cristiana, la cual es definido como el crecimiento en profundidad y claridad del entendimiento de las verdades de la Divina Revelación, pero permaneciendo inmutable la sustancia en el núcleo de cada doctrina.

---

<sup>9</sup> El Papa Pio X ordenó al clero un juramento antimodernista en donde se pedía declarar “*Rechazo de plano la herética ficción de la evolución de los dogmas, según la cual podrían estos pasar de un sentido a otro diferente, diverso del que primero había profesado la Iglesia*” (Denzinger-Schönmetzer 3541)

En este sentido el término *desarrollo* se diferencia de *evolución* en que cuando algo o alguien se desarrolla, no cambia **sustancialmente** ni deja de ser lo que es. Imagine por ejemplo, un dinosaurio que evoluciona en un animal del presente, luego de evolucionar ya no pertenece a la misma especie y no es más lo que era, pero un niño que se desarrolla y llega a ser un hombre, aunque distinto, sigue siendo el mismo ser humano. El mismo ejemplo puede ponerse con una semilla que llega a convertirse en un frondoso árbol: aunque distinta sigue siendo el mismo ser y mantiene su propia naturaleza<sup>10</sup>.

A este respecto el Concilio Vaticano I declara:

*“El sentido de los dogmas sagrados que una vez declaró la santa madre Iglesia, hay que mantenerlo perpetuamente, y jamás puede uno apartarse de ese sentido, so pretexto o en nombre de una más profunda inteligencia. Crezca, pues, y progrese amplia e intensamente la inteligencia, la ciencia y la sabiduría de cada uno como de todos, de los particulares como de la Iglesia universal, según el grado propio de cada edad y de cada tiempo: pero manteniéndose siempre su propio género esto es, en el mismo dogma, en el mismo sentido, en la misma sentencia.”<sup>11</sup>*

Es necesario afirmar que no ha habido un cambio sustancial en cuanto al dogma “*fuerza de la Iglesia no hay salvación*”, pero antes de entrar de lleno en el tema, es oportuno citar la declaración *Mysterium Ecclesiae* de 1973, donde la Congregación para la Doctrina de la Fe aclara la distinción entre lo sustancial de una verdad de fe y su expresión histórica:

*“Las dificultades (en la transmisión de la Revelación Divina por la Iglesia) surgen también de la condición histórica que afecta la expresión de la Revelación. En relación a esta condición histórica, debe observarse en primer lugar que el significado de los pronunciamientos de fe depende en parte del poder expresivo del lenguaje usado en un determinado momento histórico y en circunstancias particulares. Más aún a veces ocurre que alguna verdad dogmática se expresa primeramente de modo incompleto (pero no falso), y en un momento posterior, cuando se la considera en un contexto más amplio de fe o de saberes humanos, recibe una expresión más completa y perfecta.”<sup>12</sup>*

---

<sup>10</sup> Es posible utilizar el término “evolución” especificando que es una evolución en el mismo sentido, y no una evolución transformista. Muy recomendable al respecto es la obra del padre Francisco Marín Solá titulada “*La evolución homogénea del dogma católico*”

<sup>11</sup> Op. cit. Denzinger-Schönmetzer 3020

<sup>12</sup> Acta Apostolicae Sedis 65, 1973, 402-403

## **La Iglesia respecto a la salvación en los tiempos anteriores a la venida de Cristo.**

Si revisamos lo que sostenían a este respecto los primeros padres, veremos que todos coincidían en que Dios había dispuesto medios para la salvación de todos en la era pre cristiana, inclusive aquellos que no pertenecían al pueblo elegido. Aunque explicado de diversos modos, sostenían que aquellos que se salvaban, lo hacían a través de Cristo. He aquí algunos extractos relevantes:

### **Justino Mártir (100 – 168 d.C.)**

*“Evidentemente, cada uno se salvará por su propia justicia, dije también que se salvarán igualmente los que hubieren vivido conforme a la ley de Moisés. En la ley de Moisés, en efecto, se mandan algunas cosas por naturaleza buenas y piadosas y justas, que han de hacer lo que creen; otras, que practicaban los que estaban bajo la ley, están escritas con miras a la dureza de corazón del pueblo. Así, pues, los que cumplieron lo que universal, natural y eternamente es bueno, fueron agradables a Dios, y se salvarán por medio de Cristo en la resurrección, del mismo modo que los justos que les precedieron, Noé, Enoc y Jacob y cuantos otros hubo, juntamente con los que reconocen a este Cristo por Hijo de Dios.”<sup>13</sup>*

*“Algunos, sin razón, para rechazar nuestra enseñanza, pudieran objetarnos que, diciendo nosotros que Cristo nació hace sólo cincuenta años bajo Quirino y enseño su doctrina más tarde, en tiempo de Poncio Pilato, ninguna responsabilidad tienen los hombres que le precedieron. Adelantémonos a resolver esta dificultad. Nosotros hemos recibido la enseñanza de que Cristo es el primogénito de Dios, y anteriormente hemos indicado que Él es el Verbo, de que todo el género humano ha participado. Y así, quienes vivieron conforme al Verbo, son cristianos, aun cuando fueron tenidos por ateos, como sucedió entre los griegos con Sócrates y Heráclito y otros semejantes, y entre los bárbaros con Abrahán, Ananías, Azarías y Misael, y otros muchos cuyos hechos y nombres, que sería largo enumerar por ahora.”<sup>14</sup>*

---

<sup>13</sup> Justino Mártir, *Diálogo con Trigón*, 45,3

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 116, Tercera Edición, Madrid 1996, pág. 375-376

<sup>14</sup> Justino Mártir, *Apología I*, 46,1-3

Ibid., pág. 232-233

## **Clemente de Alejandría (150 – 217 d.C.)**

*“Dios cuida de todos, dado que es el Señor de todos, y es el Salvador de todos; no se puede decir que es Salvador de unos y no de otros. **Como cada uno se dispuso a recibirla, Dios distribuyó su bendición tanto a los griegos como a los bárbaros** y en su momento fueron llamados los que estaban predestinados a estar entre los fieles elegidos.”<sup>15</sup>*

## **Orígenes (185 - 254 d.C.)**

*“¿Luego ahora, después de tantos siglos, se ha acordado Dios de juzgar la vida humana, y nada le importó antes?. A esto diremos no haber habido jamás tiempo en que Dios no quisiera juzgar la vida humana, sino que siempre cuidó de ello, dando ocasiones de practicar la virtud para corrección del ánima racional. Y es así que **en todas las generaciones, descendiendo la sabiduría de Dios a las almas que halla santas, hace amigos de Dios y profetas.**”<sup>16</sup>*

## **Juan Crisóstomo (347 – 407 d.C.)**

*“Por eso, cuando los paganos nos pongan esta objeción: ¿Qué hacia Cristo cuando no se ocupaba del género humano? ¿Por qué tras habernos olvidado durante largo tiempo vino a procurarnos la salvación sólo al final de los tiempos?, les contestaremos que Él estaba en el mundo ya antes de su venida entre los hombres, que desde la eternidad pensaba en las obras que habría de realizar y que era conocido por todos aquéllos que eran dignos de conocerlo.*

*Y si entonces decís que no era conocido, pues no lo era por todos, sino sólo por los hombres probos y virtuosos, por la misma razón deberías decir que tampoco ahora es adorado por los hombres, pues muchos de ellos no tienen noticia de Él.”<sup>17</sup>*

---

<sup>15</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata* 7,2  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/02107.htm>

<sup>16</sup> *Contra Celsus* 4,7  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/04164.htm>

<sup>17</sup> Juan Crisóstomo, *In Ioannem hom.* 8; pg 59,67-68  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/240108.htm>

## **Agustín de Hipona (354 – 430 d.C.)**

*“Por lo tanto, desde el principio del género humano, cuantos en Él creyeron, cuantos de algún modo le entendieron y vivieron justa y piadosamente según sus preceptos, por Él se salvaron sin duda alguna, dondequiera y como quiera que hayan vivido...En tal forma, la salud de esta religión por la que exclusiva, verdadera y verazmente se promete la auténtica salvación, no faltó a nadie que fuese digno de ella. Y si a alguno le faltó, él no fue digno de recibirla.”<sup>18</sup>*

## **Respecto a la salvación de los no cristianos en los primeros tres siglos**

Sin embargo, ya en la era cristiana nos encontramos con una situación diferente, donde la Iglesia instituida obedece el mandato de Jesús de predicar el Evangelio a todas las naciones:

*“Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación. El que crea y sea bautizado, se salvará; el que no crea, se condenará.”<sup>19</sup>*

Estas palabras de Cristo sentencian la condenación para aquellos que **recibiendo** el mensaje evangélico lo **rechacen** apartándose de la verdad. Es en este contexto donde encontramos los textos de los primeros padres San Ignacio de Antioquia, San Ireneo de Lyon, Orígenes y San Cipriano, en los cuales se habla de personas excluidas de la salvación por estar fuera de la Iglesia, pero un examen cuidadoso de los textos y su contexto revela que se referían a aquellos a quienes juzgaban culpables de la separación, específicamente por pecados de herejía o cisma. No se puede encontrar referencia alguna respecto a aquellos que no habían recibido el mensaje.

## **Ignacio de Antioquía (? - 107 d.C.)**

*“No os engañéis, hermanos míos: si alguno sigue al que se separa no heredará el reino de Dios. El que camina en sentencia ajena, ese tal no se conforma a la Pasión.”<sup>20</sup>*

---

<sup>18</sup> Agustín de Hipona, *Carta 102,12.15.*

Obras Completas de San Agustín, Tomo VIII, Biblioteca de Autores Cristianos 69, Madrid 1986, pág. 719 y 722

<sup>19</sup> Marcos 16,16

<sup>20</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los filadelfios 3,3*

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 483

## Ireneo de Lyon (130 – 202 d.C.)

*“En la Iglesia Dios ha puesto Apóstoles, Profetas, maestros y todos los demás dones del Espíritu, que no comparten aquellos que no se apresuran a la Iglesia, sino que se autoexcluyen de la vida, por una mente perversa y un modo de actuar aún peor. Porque donde está la iglesia, está el Espíritu de Dios, y donde está el Espíritu de Dios está la iglesia y toda gracia.”<sup>21</sup>*

## Orígenes (185 - 254 d.C.)

*“Así que nadie se persuada, que nadie se engañe: fuera de esta casa, esto es, fuera de la iglesia, nadie se salva. Si alguien sale, es responsable de su propia muerte.”<sup>22</sup>*

## Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)

*“Que no piensen que el camino de la vida o la salvación existe para ellos, si han rehusado obedecer a los obispos y presbíteros, dado que el Señor dice en el libro del Deuteronomio: ‘Si alguno procede insolentemente, no escuchando al sacerdote ni al juez, ese hombre morirá’. Y entonces se les mata con la espada...pero ahora, los orgullosos e insolentes son muertos con la espada del Espíritu cuando son arrojados fuera de la Iglesia. Porque no pueden vivir fuera, ya que sólo hay una casa de Dios, y no puede haber salvación para nadie si no es en la Iglesia.”<sup>23</sup>*

*“Y no puede servir para la salvación al hereje ni el bautismo de la confesión pública ni el de sangre, porque no hay salvación fuera de la Iglesia.”<sup>24</sup>*

*“Quién separándose de la Iglesia, se une a una adultera, se separa de las promesas de la Iglesia, y no alcanza los premios de Cristo quien abandona su Iglesia. Éste se convierte en un extraño, un sacrílego y un*

---

<sup>21</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 3,24,1

<sup>22</sup> Orígenes, *Homiliae in Iesu Nave* 3,5 pg. 12, 841-842

<sup>23</sup> Cipriano de Cartago, *Carta* 4,4; *Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum* 3,2: 476-477

<sup>24</sup> Cipriano de Cartago, *Carta* 73,21; *Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum* 3,2; 795

*enemigo. No puede ya tener a Dios por padre quien no tiene a la iglesia por madre.*”<sup>25</sup>

*“Mientras estás todavía en este mundo, nunca es demasiado tarde para el arrepentimiento. Incluso a las puertas de la muerte puedes pedir perdón por tus pecados, apelando al único Dios verdadero. Porque la bondad de Dios concede la absolución para la salvación al creyente, para pasar de la muerte a la inmortalidad. Es Cristo quien concede esta gracia.”<sup>26</sup>*

## **Respecto a la salvación de los no cristianos a partir del siglo IV**

Ya en el siglo IV la situación de la Iglesia comienza a cambiar. La persecución de los cristianos termina con los edictos de los emperadores Galerio (311) y Constantino (313), y el cristianismo es declarado por el emperador Teodosio I<sup>27</sup> como la religión oficial del imperio.

El juicio de culpabilidad a los cristianos cismáticos por situarse voluntariamente fuera de la Iglesia es aplicado también a los judíos y paganos, en un contexto donde se presupone que para ese entonces el mensaje del Evangelio había sido proclamado en todo el mundo conocido, y todos habían tenido suficientes oportunidades para aceptarlo. El juicio negativo se basaba aquí en el presupuesto de que a todos había sido predicado el mensaje cristiano de manera suficiente como para ser capaces de comprender la verdad, por lo que aquellos que se negaban a aceptarla estaban voluntariamente excluyéndose del reino de Dios.

Que algunos fueran excluidos de la salvación no era considerado, en ningún caso, como un designio arbitrario de Dios. Quienes se condenaban no era porque Dios quisiera que no se salvaran, sino porque habían rechazado los medios que Dios había puesto a su disposición para ello.

### **Ambrosio de Milán (340 – 397 d.C.)**

*“Si alguien no cree en Cristo se priva a sí mismo de sus beneficios universales, como si alguien negase la entrada a los rayos del sol cerrando su ventana. Porque la misericordia del Señor ha sido derramada por la Iglesia a todas las naciones; la fe ha sido distribuida a todas las gentes.”<sup>28</sup>*

---

<sup>25</sup> Cipriano de Cartago, *La unidad de la Iglesia*, 6,77. AWC 25,48-49

<sup>26</sup> Citado de M. Bévenot, *Salus extra ecclesiam non est* (S. Cipriano), en Fides Sacramenti, Sacramentum Fidei. Ed. H.J. Auf der Maur, Assen 1981, pág. 105

<sup>27</sup> Teodosio I fue emperador del imperio romano desde el año 379 hasta el 395

<sup>28</sup> Ambrosio de Milán, *In Psalm 118 Sermo 8,57*; Migne Patrología Latina, 15, 13-18

## Juan Crisóstomo (347 – 407 d.C.)

*“No se debería creer que la ignorancia excusa a los no-creyentes... Cuando eres ignorante de lo que puede ser conocido fácilmente, debes sufrir el castigo... Cuando hacemos todo lo que está en nuestro poder, en materias que desconocemos, Dios nos tenderá su mano; pero si no hacemos lo que podemos, no disfrutaremos de la ayuda de Dios... Así que no digáis: ‘¿Cómo es que Dios ha abandonado a ese pagano sincero y honesto?’ Te darás cuenta de que no ha sido realmente diligente en la búsqueda de la verdad, dado que lo relativo a la verdad está ahora más claro que el sol. ¿Cómo obtendrán perdón los que, viendo la doctrina de la verdad derramada ante ellos, no hacen esfuerzo para conocerla?. Porque ahora el hombre de Dios es proclamado a todos... Es imposible que nadie que esté atento en la búsqueda de la verdad sea despreciado por Dios.”<sup>29</sup>*

## La influencia de Agustín de Hipona

A pesar de que San Agustín reconocía la posibilidad de salvación para los no cristianos por la fe implícita en Dios en los tiempos anteriores a la venida de Cristo, fue rigorista en cuanto a la imposibilidad de salvación de éstos en los tiempos del Nuevo Testamento.

Se sabe que San Agustín conocía la existencia de tribus y pueblos en África fuera de los límites del imperio romano que nunca habían recibido la predicación<sup>30</sup>. A éstos no podía atribuirseles haberse situado “culpablemente” fuera de la Iglesia, por lo que era de esperar que el santo usara el mismo criterio que aplicó a aquellos que vivieron en tiempos anteriores a la venida de Cristo. Sin embargo les excluye de la posibilidad de salvación, primero sosteniendo que si Dios negaba la fe a alguien era porque preveía que si le era ofrecida la persona la rechazaría, y posteriormente alegando que por la pena contraída por el pecado original, era suficiente para justificar a Dios en la condena, no sólo de los niños que morían sin el bautismo sino también de los adultos que morían en la ignorancia de la fe cristiana.

No pudo encontrar ninguna solución en cuanto a la posibilidad de salvación de aquellos que mueren sin el bautismo y fuera de la Iglesia, aun así no se le podría reprochar aquello que sólo sería plenamente aclarado por el desarrollo teológico posterior.

---

<sup>29</sup> Juan Crisóstomo, *In Epist. Ad. Rom. Hom. 26,3-4*; pág.60, 641-642.

<sup>30</sup> Escribe a este respecto “Hay entre nosotros, aquí mismo en África, innumerables pueblos bárbaros en los que aún no se ha predicado el Evangelio. Cada día podemos comprobarlo por los prisioneros que los romanos toman y reducen a servidumbre” Carta 199,12.46 Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum 57, 284

## **Los discípulos de Agustín**

Entre los distintos discípulos de Agustín hubo quienes se situaron en su misma línea y quienes supieron apartarse en estos puntos problemáticos.

Uno que siguió su línea fue San Fulgencio, obispo de la ciudad de Ruspe (al norte de África), quien por apegarse demasiado en estos puntos a San Agustín, llegó al extremo de negar la voluntad salvífica universal de Dios según cual quiere que todos los hombres se salven:

*“Si fuera verdad que Dios quisiera universalmente que todos se salvaran y vinieran al conocimiento de la verdad ¿cómo es que esa Verdad ha escondido a algunos hombres el misterio de su conocimiento? Seguramente, a aquellos que denegó tal conocimiento, también les deniega la salvación... Por tanto, él quiso salvar a aquellos a los que dio el conocimiento del misterio de salvación y no quiso salvar a aquellos a los que denegó el conocimiento del misterio salvífico. Si hubiera querido la salvación de ambos, hubiera concedido el conocimiento de la verdad a los dos.”<sup>31</sup>*

Sin embargo, otro de sus discípulos, San Próspero de Aquitania, se mostró capaz de discernir entre la doctrina esencial de Agustín respecto a la primacía de la gracia y algunas de las consecuencias que creyó se derivaban de este principio. Por lo tanto, afirma a diferencia de San Fulgencio que Dios sí quiere que todos los hombres se salven, al mismo tiempo que admite que el caso de los niños que mueren sin el bautismo sigue siendo para él un misterio insoluble que deja a la misericordia de Dios.

Respecto a el problema de aquellos que mueren como no creyentes por nunca haber escuchado el Evangelio escribe:

*“No hay razón para dudar que Jesucristo Nuestro Señor murió por los no creyentes y pecadores. Si hubiera habido alguno que no perteneciera a estos, entonces Cristo no habría muerto por todos. Pero Él murió por todos los hombres sin excepción...”<sup>32</sup>*

*“Puede ser verdad que, lo mismo que sabemos que en tiempos antiguos algunos no fueron admitidos a la dignidad de hijos de Dios, también hoy, en las partes más remotas del mundo, hay algunas naciones que no han visto aún la luz de la gracia del Salvador. Pero no tenemos duda de que en*

---

<sup>31</sup> Fulgencio de Ruspe, *De veritate praedestinationis* 3,16-18. *Migne Patología Latina*, 65, 660-661

<sup>32</sup> Próspero de Aquitania, *De vocacione* 2,16.  
*Migne Patología Latina*, 51, 702-703

*el designio escondido de Dios, ha sido establecido también para ellos un momento de llamada, en el que escucharán y aceptarán el Evangelio que ahora permanece desconocido para ellos. Incluso ahora reciben esa cantidad de ayuda general que los cielos han concedido siempre a todo hombre.*<sup>33</sup>

*“...creemos con total confianza en la bondad de Dios que ‘quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad’. Debemos sostener esto como su voluntad inmutable desde la eternidad, que se manifiesta en los diversos grados en los que él, en su sabiduría, elige aumentar sus dones generales con favores especiales.*<sup>34</sup>

## **Tomás de Aquino**

Santo Tomás, al igual que los teólogos medievales, consideraba que el caso de aquel que no había tenido oportunidad de escuchar el Evangelio era algo excepcional, por lo cual para él un caso así tenía que ser como el de un niño criado en la selva o entre las bestias. Para este tipo de casos afirma que Dios no dejaría a una persona sin los medios necesarios para su salvación siempre que haga todo lo que esté en su mano con la gracia recibida, para que de este modo pudiera antes de finalizar su vida llegar a una fe explícita:

*“Si se habla de que el hombre puede algunas cosas sin el auxilio de la gracia, está obligado a muchas cosas que no puede realizar sin la ayuda de la gracia reparadora, por ejemplo, a amar a Dios y al prójimo, e igualmente a creer los artículos de la fe. Pero todo ello puede hacerlo con el auxilio de la gracia. Este auxilio de la gracia, a cuantos se les da divinamente, se les da por misericordia; pero a quienes se les niega, se les niega por justicia, en castigo de algún pecado anterior, por lo menos del pecado original, como afirma San Agustín en De corrept. et gratia.”<sup>35</sup>*

## **El descubrimiento del Nuevo Mundo y el aumento sobre la reflexión teológica sobre el dogma**

Con el descubrimiento de América los teólogos se plantean que los casos de aquellos que no han escuchado el Evangelio no son tan pocos ni tan excepcionales como podían

---

<sup>33</sup> Próspero de Aquitania, *De vocatione* 2,17.  
Ibid., 51, 704

<sup>34</sup> Próspero de Aquitania, *De vocatione* 2,18.  
Ibid.,51, 706

<sup>35</sup> Tomás de Aquino, *Suma Teológica* II-IIae, q.2, a.5, ad 1

pensar, pues estaban ante una situación donde incontables personas habían estado viviendo sin conocer el Evangelio, sin culpa propia, durante más de 1500 años.

La solución presentada hasta el momento por Santo Tomás no resultaba suficientemente satisfactoria, pues era muy difícil conciliar cómo poblaciones enteras de un continente, sin escuchar nunca una predicación, podían llegar a una fe explícita. Es aquí donde Melchor Cano O.P.<sup>36</sup> aun siguiendo la línea de Santo Tomás va un paso más allá y llega a la conclusión de que para aquellas personas de buen corazón que colaboraban con la gracia que recibían les era suficiente hacer un acto de fe implícita como se describe en Hebreos 11,6. Una solución similar sostuvo Domingo de Soto O.P.<sup>37</sup>.

El protestantismo, ajeno al dogma, pero profesando que nadie podía salvarse sin confesar su fe en Cristo, había resuelto la situación de los nativos americanos que murieron sin escuchar del Evangelio de forma mucho más sencilla: todos al infierno. Para Juan Calvino por ejemplo, Dios había predestinado a la condenación eterna a aquellos que estaban privados del conocimiento del Evangelio. Si Dios no les concedió la revelación era porque les había abandonado a su maldad, y nadie podía cuestionar esto porque era parte del “designio inescrutable” de Dios. Es en este contexto donde Albert Pigge oponiéndose al rigorismo calvinista sostiene que la providencia de Dios fija diferentes tiempos para la promulgación del Evangelio a los distintos grupos de personas, y a todos proporciona medios para salvarse:

*“Esto es completamente cierto: que es imposible establecer el mismo tiempo por el que se puede decir, o podría decirse nunca, que el Evangelio fue suficientemente promulgado a todo el mundo. Porque Dios no ha determinado el mismo tiempo para la llamada a todas las naciones. Dado que incluso ahora, en muchas regiones del mundo, hay muchas naciones donde la luz del Salvador no ha brillado, y un número cada vez mayor a los que esta luz está sólo empezando a iluminar a través de los misioneros. No puede haber duda de que tales personas están en las mismas condiciones que estaba Cornelio antes de ser instruido en la fe por Pedro.”<sup>38</sup>*

## El aporte de Roberto Belarmino

San Roberto Belarmino<sup>39</sup> abordó el caso de las personas que nunca escucharon el Evangelio a lo que explica que el designio salvífico universal de Dios proporciona a todo el mundo la posibilidad de salvarse, al menos en algún momento y lugar.

---

<sup>36</sup> Melchor Cano O.P. (1509 - 1560), fue un fraile dominico, teólogo y obispo de Canarias.

<sup>37</sup> Domingo de Soto O.P. (1494-1570) fue un teólogo español dominico.

<sup>38</sup> Albert Pigge, *De Libero hominis arbitrio*, lib. X. fol 180 v-181r.

<sup>39</sup> Roberto Belarmino fue Arzobispo, Cardenal e inquisidor jesuita.

*“Decimos ‘en algún momento o lugar’, porque no determinamos si esa ayuda es asequible en cualquier momento de la vida de una persona... Decimos que no hay nadie que no reciba, en algún momento, esa ayuda. Después decimos ‘mediata o inmediatamente’ porque creemos que aquellos que tienen uso de razón reciben inspiraciones santas de Dios, y así, sin otra mediación, tienen gracia capacitante, y si cooperan con ella, pueden disponerse para la justificación; y, finalmente, llegar a la salvación.”<sup>40</sup>*

*“La gente que aún no se le ha predicado el Evangelio, pueden conocer la existencia de Dios mediante las criaturas, y así pueden ser movidas por la gracia previniente para creer que Dios existe y recompensa a aquellos que le buscan, y a partir de esa fe pueden ser luego llevados por Dios que les guía y ayuda, a oraciones y obras de caridad, y de esta forma pueden obtener, mediante la oración, una mayor luz de fe, que Dios fácilmente les comunicará, por sí mismo, o a través de la mediación de hombres o ángeles.”<sup>41</sup>*

Una solución similar sostuvo Francisco Suárez<sup>42</sup>.

## **Desarrollo del concepto de la ignorancia invencible hasta el Concilio Vaticano II**

Así comienza a desarrollarse en la Iglesia la conciencia de que hay muchos que están en cierto estado en el cual no se les puede considerar culpables por su separación de la Iglesia Católica.

### **El aporte de Juan de Lugo S.J.**

Si bien De Lugo<sup>43</sup> sostuvo en esencia lo mismo que Belarmino y Suárez, desarrolló más allá el concepto de ignorancia invencible aplicándolo no sólo a aquellos que nunca escucharon el Evangelio, sino también a quienes el Evangelio no había sido predicado de manera eficiente como para moverlos eficazmente a la conversión. Distingue entre la situación del heresiarca que se aparta de la Iglesia por su pertinacia de la de aquel que

---

<sup>40</sup> Roberto Belarmino, *De Gratia et libero arbitrio*, lib. 2. Cap 5; ed.Giuliano, vol. 4, 301

<sup>41</sup> Ibid., vol. 4, 308

<sup>42</sup> Francisco Suárez (1548-1619) fue un reconocido teólogo jesuita.

<sup>43</sup> Juan de Lugo (1583-1660) fue cardenal y teólogo. Nació en 1583 y murió en 1660

nace dentro de un cisma o en alguna secta herética y que no ha tenido manera de darse cuenta de que está en el error.

*“Aquellos que no creen con la fe católica pueden dividirse en diversas categorías. Hay algunos que, aunque no creen todos los dogmas de la religión católica, reconocen al único Dios verdadero; estos son los Turcos y todos los musulmanes, así como los judíos. Otros reconocen al Dios trino y a Cristo, como hacen la mayoría de los herejes...Ahora bien, si esas personas están excusadas del pecado de infidelidad por ignorancia invencible, pueden salvarse.”<sup>44</sup>*

*“Alguien que es bautizado siendo niño por herejes, y es criado por ellos en una falsa doctrina, cuando alcanza la edad adulta, podría no ser culpable durante un tiempo de pecado contra la fe católica, dado que no le ha sido presentada en una forma suficiente como para obligarle a aceptarla. Sin embargo, si la fe católica le fuera propuesta posteriormente de una manera suficiente como para obligarle a su aceptación, y a abandonar los errores contrarios a ella, y él todavía persistiera en su error, entonces sería hereje.”<sup>45</sup>*

## Giovanni Perrone, S.J.

El aporte de Giovanni Perrone<sup>46</sup> es similar a los anteriores, al reafirmar por un lado el dogma, pero por el otro, deseo de entrar en la Iglesia para salvarse enfatizar que éste se refiere a aquellos que están culpablemente en estado de separación de la Iglesia.

*“Para aquellos que mueren en un estado culpable de herejía, cisma o incredencia, no puede haber salvación; en otras palabras, **no se puede obtener salvación fuera de la Iglesia Católica**. Entonces, como se deduce de la forma en que se enuncia la proposición, **hablamos sólo de aquellos que están culpablemente en estado de herejía, cisma o incredencia**.*

*En otras palabras, hablamos sólo de sectarios formales, no meramente materiales. Los últimos lo son por haber sido criados desde la infancia en errores y prejuicios, y no sospechan que se encuentran realmente en herejía o cisma, o si tal sospecha surge en sus mentes, buscan la verdad con todo su corazón y con mente sincera. Dejemos a tales personas al juicio de Dios, porque él es el que ve dentro y examina los pensamientos y los caminos del corazón. Porque la bondad y misericordia de Dios no*

---

<sup>44</sup> Juan de Lugo S.J., *De virtute fidei divinae*, disp. 12, n.50-51

<sup>45</sup> Ibid, disp. 20, n. 149

<sup>46</sup> Giovanni Perrone (1794- 1876) fue un teólogo italiano.

*permiten que nadie que no es culpable de una falta deliberada, sufra tormentos eternos en el infierno. Afirmar lo contrario estaría en contra de la enseñanza explícita de la Iglesia.*<sup>47</sup>

*“Pertenece a la divina providencia ofrecer medios suficientes para la salvación de todos los hombres. En virtud del hecho de que Dios quiere que todos los hombres se salven, y que nadie puede salvarse sin fe, Dios concede a todo el que no ponga un obstáculo –y a veces incluso a aquellos que lo hacen, porque esta gracia no es merecida– por su misericordia, y en virtud de los méritos de Cristo, bien una iluminación sobrenatural interna o revelación, o bien hace que reciban instrucción de otros sobre la fe: y de esa forma pueden ser justificados y salvarse. Además este modo de actuar de Dios no ha de ser considerado como milagroso, porque pertenece a la providencia sobrenatural ordinaria de Dios.”<sup>48</sup>*

## **El Papa Pío IX**

Es importante el testimonio del Papa Pío IX, quien como ya se ha citado en su alocución *Singulari quadam* del año 1854 había sostenido igualmente que “*nadie puede salvarse fuera de la Iglesia*”, sin embargo en esta misma alocución matiza y añade que Dios no condena a los inocentes que nunca escucharon el mensaje del Evangelio, por lo que la expresión “*Extra Ecclesiam Nulla Salus*” no se refiere a ellos. Combate al mismo tiempo al indiferentismo religioso, bajo el cual se creía que todas las religiones eran caminos de salvación, así como el rigorismo que excluía de la salvación aquellos que sin culpa propia estaban apartados de la Iglesia:

*“No sin pesar, hemos sabido que otro error, no menos nocivo, ha tomado posesión de ciertas partes del mundo católico, y ha entrado en las mentes de muchos católicos que creen que bien pueden esperar la salvación eterna de todos aquellos que de ninguna manera han vivido en la verdadera Iglesia de Cristo. Por esta razón están acostumbrados a preguntar frecuentemente cuál va a ser el destino y la condición de aquellos que nunca se han entregado a la fe católica, y guiados por las más absurdas razones, esperan una respuesta que favorezca su depravada opinión. **Lejos de nosotros intentar establecer límites a la misericordia de Dios que es infinita.** Lejos de nosotros querer escrutar los consejos y juicios escondidos de Dios, que son ‘un inmenso abismo’ que el pensamiento humano no puede nunca penetrar. De acuerdo a Nuestro deber apostólico deseamos alentar vuestra solicitud y vigilancia episcopal para echar de las mentes de los hombres, hasta el punto en que seáis capaces de usar todas*

---

<sup>47</sup> Giovanni Perrone, S.J., *De vera religione*, pars II. Prop. XI. n.265, en Praelectiones theologicae, vol. I, ed. 34, Torino: Marietti, 1900. pág. 214

<sup>48</sup> Giovanni Perrone, *De virtutibus fidei spei et caritatis; De fide*, n. 321, pág. 115

*vuestras energías, esa impía y nociva idea: que el camino de la salvación eterna puede encontrarse en cualquier religión. Con toda la habilidad y el saber de nuestra disposición, deberías probar a la gente encomendada a vuestro cuidado, que los dogmas de la fe católica no se oponen de ninguna manera a la misericordia y justicia divinas. Ciertamente debemos mantener que es parte de la fe que nadie puede salvarse fuera de la Iglesia apostólica Romana, que es la única arca de salvación y quien no entra en ella va a perecer en el diluvio. Pero sin embargo, debemos de la misma manera defender como cierto que aquellos que se afanan en la ignorancia de la fe verdadera, si esa ignorancia es invencible, nunca serán acusados de ninguna culpa por esto ante los ojos del Señor. ¿Quién hay que se arrojaría el poder de señalar la extensión de tal ignorancia según la naturaleza y variedad de pueblos, religiones, talentos y tantas otras cosas? .*<sup>49</sup>

Posteriormente nueve años después el Papa trata el mismo tema en una encíclica dirigida a todos los obispos de Italia:

*“ Debemos de nuevo mencionar y reprobar un error muy serio en el que algunos católicos desafortunadamente han caído, creyendo que los hombres que viven en el error y totalmente alejados de la fe verdadera y de la unidad Católica pueden alcanzar la vida eterna. Esto es absolutamente opuesto a la doctrina católica. Es conocido por Nos y por vosotros que aquellos que se afanan en ignorancia invencible sobre nuestra muy santa religión y que, observando asiduamente la ley natural y sus preceptos que Dios ha inscrito en los corazones de todos, y estando dispuestos a obedecer a Dios, vivir una vida honesta y honrada pueden, mediante la acción de la luz divina y de la gracia, alcanzar la vida eterna, dado que Dios, que ve claramente, escruta y conoce la mente, las intenciones, los pensamientos y los hábitos de todos, en razón de su suprema bondad y misericordia, nunca permite que nadie que no es culpable de pecado deliberado, sea castigado en los sufrimientos eternos. Pero es también dogma católico perfectamente conocido que nadie puede salvarse fuera de la Iglesia Católica, y aquellos que son contumaces en contra de la autoridad y las definiciones de la misma Iglesia, y que están pertinazmente separados de la unidad de esa Iglesia y del sucesor de Pedro, el Romano Pontífice, a quien ha sido confiada la custodia de la viña por el Salvador, no pueden obtener la salvación eterna.”<sup>50</sup>*

El Papa no está diciendo que la ignorancia invencible es causa de salvación, sino que es causa de no culpabilidad. Tampoco está diciendo que la gente se salva meramente por

---

<sup>49</sup> Pio IX, *Singulare quadam*, Acta Pií IX, I/I, pág. 626.

<sup>50</sup> Pio IX, *Quanto conficiamur moerore*, Acta Pií IX I/3, pág. 613

guardar la ley moral, lo cual sería pelagianismo, sino enfatizando que pueden salvarse “mediante la acción de la luz y gracia divina”.

## El Papa Pio XII

En su encíclica *Mystici Corporis* reconoce la posibilidad de salvación para quienes estaban inculpablemente fuera de la Iglesia:

*“Urgimos a todos y cada uno a estar prontos a seguir los movimientos internos de la gracia, y a buscar con mayor seriedad librarse de un estado en que no pueden estar seguros de su propia salvación. Porque incluso aunque, por un cierto deseo inconsciente, pueden relacionarse con el Cuerpo Místico del Redentor, permanecen privados de tantos y tan poderosos dones y ayudas del Cielo, que sólo pueden ser disfrutados dentro de la Iglesia Católica.”*<sup>51</sup>

En dicho texto el Papa enfatiza que “no pueden estar seguros” de su salvación (lo cual ni afirma ni niega que puedan salvarse), al mismo tiempo que habla acerca de que pueden relacionarse con el cuerpo místico de Cristo por un “cierto deseo inconsciente”, de manera similar a lo que ya había sostenido en el siglo XVI San Roberto Belarmino.

## El caso de Leonard Feeney

A finales de los años 40 surge una controversia cuando el padre Leonard Feeney denuncia al arzobispo Richard Cushing por herejía al declarar que los no católicos podían salvarse. El padre Feeney interpretaba de manera rigorista el dogma y después de acusar al obispo, éste apela a Roma para obtener una interpretación autorizada. A continuación los extractos más relevantes de la respuesta del Santo Oficio:

*“Entre las doctrinas que la Iglesia ha predicado siempre y nunca dejará de predicar, hay que incluir aquel enunciado infalible que nos enseña que ‘fuera de la Iglesia no hay salvación’. Pero este dogma tiene que entenderse en el sentido en que lo entiende la Iglesia misma. Porque nuestro salvador no entregó el depósito de la fe a merced de interpretaciones privadas, sino al magisterio de la Iglesia...”*

*“Por lo cual, no podrá salvarse nadie que a sabiendas de que Cristo con un acto divino fundó la Iglesia, a pesar de todo rehúse someterse a ella, o niegue la obediencia al Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra...”*

---

<sup>51</sup> Pio XII, *Mystici corporis*, n. 101

*Puesto que para obtener la salvación eterna no se exige siempre la incorporación efectiva (reapse) a la Iglesia como miembro; pero se requiere al menos que se adhiera a ella por el ‘voto’ y deseo (voto et desiderio). Pero no siempre es necesario que este deseo sea explícito, como lo tienen los catecúmenos; por el contrario, en el caso en que el hombre tiene una ignorancia invencible, también acepta Dios el deseo implícito. Y se llama así puesto que se contiene en aquella buena disposición del alma por la cual quiere el hombre que su voluntad se conforme con la de Dios.*

*Estas cosas las enseña claramente el Sumo Pontífice Pío XII en su carta dogmática sobre el Cuerpo Místico de Cristo... Hacia el final de la encíclica, cuando con todo su corazón invita a la unión a todos aquellos que no pertenecen al cuerpo de la Iglesia Católica, el Papa menciona a aquellos ‘que están ordenados al Cuerpo Místico de Cristo por alguna clase de deseo’. De ninguna manera excluye a estos hombres de la salvación eterna, pero, por otra parte, destaca que están en un estado ‘en el que no pueden estar seguros de su propia salvación...*

*Con estas prudentes palabras repreuba tanto a quienes excluyen de la salvación eterna a todos aquellos que se unen a la Iglesia con sólo un deseo implícito, como a los otros que falsamente aseguran que los hombres se salvan en cualquier religión de la misma manera. Pero no hemos de pensar que basta cualquier deseo de entrar en la Iglesia para salvarse. Porque se requiere un deseo que esté informado con una caridad perfecta. El voto o deseo implícito no puede surtir su efecto a no ser que el hombre posea la fe sobrenatural. „<sup>52</sup>*

## Conclusiones

Todo el desarrollo teológico anterior ha desembocado en la enseñanza actual contenida en el Concilio Vaticano II y resumida en el Catecismo. El núcleo de la enseñanza si bien ha sido expresado de diversas maneras de acuerdo a los distintos contextos históricos, siempre ha enfatizado la necesidad de la Iglesia para la salvación, así como la voluntad salvífica universal de Dios que quiere que todos los hombres se salven. Todo esto, por supuesto, rechazando tanto el indiferentismo religioso para el que todas las religiones son caminos de salvación, así como del rigorismo que pretende excluir terminantemente la posibilidad de salvación para aquellos que sin culpa propia, no conocen a Cristo o a su Iglesia.

---

<sup>52</sup> Carta del Santo Oficio al Arzobispo Cushing año 1949

## **El Primado de Pedro**

# ¿Dónde Jesús llamó a Pedro “Papa”?

## Reflexiones sobre los interrogantes más comunes de los protestantes sobre el ministerio petrino.

Una de las doctrinas más rechazadas por los hermanos protestantes es precisamente la doctrina del primado de Pedro. Pude comprobarlo cuando platicando con un amigo me preguntaba de forma insistente una y otra vez:

*“Pero ¿Dónde Jesús llama a Pedro «Papa de Roma», «jefe de los Apóstoles», «infalible»?”*

Si se han tomado el tiempo de dialogar con algún hermano protestante, seguramente habrán escuchado preguntas similares: *“¿dónde dice la Biblia que Dios es una Trinidad?”, “¿dónde dice la Biblia que se ha cambiado el día de reposo del sábado al domingo?”, “¿dónde dice esto?, ¿dónde dice aquello?, ¿dónde? ¿dónde? y ¿dónde?...”*. Es allí donde nos toca a los católicos dar razón de nuestra fe.

Precisamente para responder esta pregunta, hay que entender primero cual es la **esencia** del papado, porque si no se entiende esto, no se va a comprender donde está el papado en la Biblia.

## Pero ¿Dónde llama Jesús a Pedro “Papa”, “jefe de los Apóstoles”, “infalible”?

Aquí, la respuesta simple y llana es: **EN NINGUNA PARTE....**

Sí, **en ninguna parte**, así como en ninguna parte leemos la palabra Trinidad, Encarnación, una lista de los libros que forman parte del canon, y muchas otras cosas que los mismos protestantes suelen aceptar, ya que en las Escrituras como testimonio de la Revelación se encuentran verdades implícitas y explícitas, y sobre muchas de ellas, la comprensión que ha tenido el pueblo de Dios ha ido aumentando con el paso del tiempo.

Así como la comprensión aumenta, también la terminología va enriqueciéndose, logrando expresar de forma más precisa lo que la Iglesia ha creído y creerá siempre. De ahí se deriva que hoy podamos llamar *Papa* al sucesor del ministerio ejercido por el Apóstol Pedro, o al Dios revelado en Tres Personas Divinas *Trinidad*.

El problema de mi amigo protestante es haber planteado la pregunta equivocada. La doctrina del papado no depende de su terminología, ni tampoco del estilo en que haya sido ejercido a lo largo de la historia.

## **La doctrina del papado no depende de la terminología**

Hoy podríamos no llamar al sucesor de Pedro “Papa”, referirnos a él de cualquier otra forma y eso no cambiaría la esencia del papado. Lo que importa realmente no es la terminología, sino lo que ésta pretende explicar.

## **La doctrina del papado no depende del estilo con que haya sido ejercido a lo largo de la historia**

Muchos protestantes que no “encuentran” un Papa en los primeros siglos cristianos fallan en no entender la esencia del papado. Si su búsqueda la centran en alguien portando el título de “Papa”, con espléndidas ropas, aspecto pomposo y casi dictatorial, demandando que todos los cristianos sigan sus decretos sin preguntas (la imagen que la mayoría de los protestantes tienen del papado); no lo encontrarán. Es oportuno citar aquí el comentario del apologista católico Mark Bonocore:

*“No vamos a decir que la perspectiva protestante no tiene absolutamente ninguna validez. Por el contrario, en parte es cierto que los Papas han actuado con un estilo autocrático y dictatorial en muchas ocasiones en la historia cristiana. Sin embargo, el estilo del papado no define al papado mismo, ni define su existencia en la Iglesia primitiva.”<sup>1</sup>*

Así, no debemos tener problema en aceptar que dicho **estilo** de papado **no existía**, o ha ido variando y evolucionando a medida que la Iglesia ha enfrentado diferentes retos y situaciones históricas, pero el papado mismo (propriamente definido) existió desde el mismo momento en que Cristo encomendó a Pedro apacentar las ovejas y corderos de su rebaño, y le entregó las llaves del Reino de los Cielos.

Pero, ¿cuál es la **esencia** del papado para que podamos reconocerla a lo largo de Escritura y la Tradición? Mark nos da un concepto bien concreto y resumido:

*“El papado es el ministerio de pastor supremo con poder de jurisdicción de mantener la unidad universal y ortodoxia dentro de la Iglesia Cristiana.”*

¿Fue ejercido ese ministerio por Pedro, y luego lo hicieron los obispos de Roma desde los primeros siglos cristianos hasta hoy? A dicha pregunta hay que responder sin dudar de forma afirmativa.

---

<sup>1</sup> Mark Bonocore: *Debate con Jason Engwer*, Palabras de apertura.

## La esencia y el ejercicio del papado en la Escritura

Si hubo días importantes en la vida de Pedro, uno de ellos fue seguramente el día en que Jesús le dio un nuevo nombre. Quizá hoy día, que a alguien se le cambie el nombre no tiene mucho significado. Casi siempre los artistas lo hacen antes de comenzar su carrera para que encaje mejor en el mundo del espectáculo, otros simplemente porque están enojados con el nombre que sus padres quisieron darles. “*¡Por qué demonios me tuvieron que llamar Filomena!*” “*¡Cómo se les ha ocurrido llamarme Pancracio!*” se quejan algunos. Sin embargo, en la antigüedad los nombres tenían una profunda importancia, y mucho más cuando Dios mismo era quien cambiaba o asignaba el nombre. Este cambio venía acompañado de un cambio sustancial en la vida de la persona, una nueva función, y una nueva identidad.

Así, si repasamos brevemente la Biblia, encontraremos abundantes cambios de nombre trascendentales: Abram por Abraham<sup>2</sup> (porque sería “*padre de naciones*”), Sarai por Sara<sup>3</sup> (“*madre de reyes*”, “*princesa fecunda*”), Jacob por Israel<sup>4</sup> (porque “*luchó con Dios y los hombres y venció*”), e inclusive el nombre mismo de Jesús<sup>5</sup> (“*Dios salvador*”, porque salvaría al pueblo de sus pecados).

Así como a ellos, le llegó el día a Simón; estando Jesús reunido con sus discípulos les pregunta: “*¿quién dicen los hombres que soy Yo?*”, a lo que él como siempre, llevando la delantera sobre el resto de los discípulos, se apresura a contestar: “*¡Tú eres el Cristo!, ¡el Hijo de Dios vivo!*”.

Bastante acertadas fueron las palabras de Simón, porque no se lo había revelado “*ni la carne ni la sangre, sino el Padre que está en el cielo*”. No podía errar, su confesión era producto de la Revelación divina. Había descubierto la **identidad** de Cristo, verdadero hijo de Dios. Jesús le devuelve el gesto y responde dando a conocer cual sería su nueva **identidad**, el oficio para el cual él le había escogido, entregado junto con un nuevo nombre:

“*Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella.*”<sup>6</sup>

Se consumaba así un suceso enorme en la vida de Simón. Cristo había dado un nombre nuevo: “*Piedra*”, y le había dicho que sobre esa Piedra edificaría su Iglesia. Y como con un nuevo nombre viene un nuevo ministerio, así fue que Pedro ese mismo día, lo recibió:

---

<sup>2</sup> Génesis 17,3-6

<sup>3</sup> Génesis 17,16

<sup>4</sup> Génesis 32,28

<sup>5</sup> Mateo 1,21

<sup>6</sup> Mateo 16,18

*“A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos.”<sup>7</sup>*

La similitud de estas palabras con las de la profecía de Isaías donde se coloca un nuevo mayordomo sobre el reino de Judá es asombrosa:

*“Aquel día llamaré a mi siervo Elyaquim, hijo de Jilquías. Le revestiré de tu túnica, con tu fajín le sujetaré, tu autoridad pondré en su mano, y será él un padre para los habitantes de Jerusalén y para la casa de Judá. Pondré la llave de la casa de David sobre su hombro; abrirá, y nadie cerrará, cerrará, y nadie abrirá. Le hincaré como clavija en lugar seguro, y será trono de gloria para la casa de su padre.”<sup>8</sup>*

Realmente no fue casualidad que Jesús utilizara esas palabras, sino que intencionalmente llama la atención al contexto de esa profecía, donde un nuevo mayordomo está siendo colocado sobre el reino de Judá (Elyaquim). La figura del mayordomo era ampliamente conocida, ya que era un siervo a quien el rey entregaba las llaves.

El texto de Isaías nos muestra varias de las funciones que ejercía el mayordomo, un ministro al servicio del rey con la máxima autoridad subordinada sólo a la del propio rey, y con un rol de paternidad espiritual: “será él un padre para los habitantes de Jerusalén y para la casa de Judá”.

Elyaquim no era realmente un precedente en dicho cargo. Ya en tiempos de Abraham contaba este con un mayordomo (Eliezer de Damasco<sup>9</sup>), lo que demuestra que en aquella época era una figura conocida. Posteriormente José (hijo de Jacob), cuando fue vendido como esclavo y fue llevado a Egipto llegó a ser mayordomo en casa de Putifar:

*“Así halló José gracia en sus ojos, y le servía; y él le hizo mayordomo de su casa, y entregó en su poder todo lo que tenía.”<sup>10</sup>*

Llegando más tarde a ser mayordomo en casa de Faraón:

---

<sup>7</sup> Mateo 16,19

<sup>8</sup> Isaías 22,20-23

<sup>9</sup> Génesis 15,2

<sup>10</sup> Gen 39,4

**“Tú estarás al frente de mi casa, y de tu boca dependerá todo mi pueblo. Tan sólo el trono dejaré por encima de ti»** Dijo Faraón a José: «Mira: te he puesto al frente de todo el país de Egipto.»<sup>11</sup>

Así sucesivamente encontramos numerosas referencias a mayordomos en los reinados de Judá e Israel a lo largo de los siglos en 1 Reyes 4,6; 16,9; 18,3; 2 Reyes 10,5; 18,18.37, 19,2; 2 Crónicas 28,7; Isaías 22,15; 36,3.22; 37,2. Importante es que en todos esos casos había en cada reino muchos ministros pero **un solo mayordomo**<sup>12</sup>, con autoridad plena después de la del Rey, y con autoridad de tomar decisiones que ningún otro ministro del reino podía revocar: “*abrirá, y nadie cerrará, cerrará, y nadie abrirá*”.

Jesús siendo heredero del trono de David también de acuerdo a la costumbre designa un mayordomo real sobre su reino. Es en este trascendental acontecimiento donde Jesús llama a Pedro “Papa”, porque es allí, en la entrega de las llaves a Pedro como mayordomo del Reino de los Cielos, donde se encierra la esencia del ministerio petrino.

Visto así, toma sentido por qué Pedro figura como Piedra sobre la que se edifica la Iglesia. Cristo utiliza una metáfora, en la cual se compara a la Iglesia con un edificio espiritual en donde los cristianos figuramos como partes de la construcción. Como todo edificio, no todos los bloques van en el mismo lugar, ni tienen la misma función, así también en la Iglesia los cristianos desempeñamos distintas funciones y ministerios. Pedro, ejerciendo un ministerio especial como mayordomo del reino y cabeza del Colegio Apostólico, figuraría como piedra sobre la que se edifica la Iglesia, lo mismo que los Apóstoles junto con Pedro mismo figuraran en otras metáforas como fundamento de la Iglesia<sup>13</sup>.

Por no entender esto un amigo protestante me replicaba:

*“Estás en tu derecho de creer que la Iglesia está edificada sobre un hombre: «Pedro» y no sobre «Cristo». ”*

El error reside en no comprender en qué sentido Pedro es la piedra de Mateo 16,18. Pedro es la piedra sobre la que se edifica en cuanto a la **autoridad visible instituida por Jesucristo para gobernar la Iglesia**, mientras la confesión de fe es el **fundamento doctrinal** de la misma. Cuando los protestantes no diferencian entre ambas cosas terminan por desfigurar y caricaturizar la posición católica, pensando que tenemos puesta nuestra fe sobre “un hombre”.

---

<sup>11</sup> Génesis 41,40-41

<sup>12</sup> De la misma manera que hay muchos Apóstoles pero sólo un Papa.

<sup>13</sup> Efesios 2,20

## El ejercicio del papado en la historia

Al comienzo de estas reflexiones decía que si bien la **esencia** del papado siempre ha sido la misma, su **estilo** ha ido cambiando a lo largo de la historia, a medida que la Iglesia enfrentaba distintos obstáculos y desafíos.

Estando los Apóstoles vivos, y siendo guiados ellos directamente por el Espíritu Santo, el **ejercicio** del oficio petrino consistía principalmente en **liderazgo**. Es allí donde vemos a un Pedro como representante del resto de los Apóstoles recibiendo las órdenes de Cristo de apacentar su rebaño: el pueblo de Dios.

*“Después de haber comido, dice Jesús a Simón Pedro: «Simón de Juan, ¿me amas más que éstos?» Le dice él: «Sí, Señor, tú sabes que te quiero.» Le dice Jesús: «Apacienta mis corderos.» Vuelve a decirle por segunda vez: «Simón de Juan, ¿me amas?» Le dice él: «Sí, Señor, tú sabes que te quiero.» Le dice Jesús: «Apacienta mis ovejas» Le dice por tercera vez: «Simón de Juan, ¿me quieres?» Se entrusteció Pedro de que le preguntase por tercera vez: «¿Me quieres?» y le dijo: «Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que te quiero.» Le dice Jesús: «Apacienta mis ovejas». ”<sup>14</sup>*

Es bastante llamativo este texto, porque si bien apacentar el rebaño es labor no solamente de Pedro sino de todos los pastores, aquí Cristo se dirige exclusivamente a él. Nótese que se le encomienda no solamente pastorear las “ovejas”, sino también los “corderos” que simbolizan el resto de los Apóstoles. Nótese adicionalmente que refiriéndose a los otros Apóstoles le pregunta “¿me amas más que estos? ”.

Cuando Satanás pide a los apóstoles para “zarandearles como a trigo”<sup>15</sup>, Jesús ora especialmente por Pedro, para que su fe “no desfallezca”<sup>16</sup>. Quizá más importante de todo esto, es que es a él a quien encomienda confirmar a sus hermanos (los Apóstoles) en la fe<sup>17</sup>.

Como mayordomo del reino es él y no otro quien recibe la revelación de que los gentiles podían entrar a la Iglesia<sup>18</sup>; es el primero en predicar en pentecostés<sup>19</sup>; quien toma la iniciativa sobre la necesidad de completar el grupo de los doce<sup>20</sup>; quien realiza primera curación milagrosa después de la resurrección<sup>21</sup>, etc.

---

<sup>14</sup> Juan 21,15-17

<sup>15</sup> Lucas 22,31

<sup>16</sup> Lucas 22,32

<sup>17</sup> Lucas 22,32

<sup>18</sup> Hechos 10,28

<sup>19</sup> Hechos 2,14

<sup>20</sup> Hechos 1,15-22

<sup>21</sup> Hechos 3,6-7

En definitiva podemos decir que el marcado liderazgo de Pedro en todo el Nuevo Testamento no fue más que el **ejercicio** de su oficio, pero su **estilo** de ejercerlo fue mediante el **liderazgo** del Colegio Apostólico.

Luego que es sucedido en su oficio por los obispos de Roma, vemos que durante los cinco primeros siglos ningún obispo usurpa la primacía para él, sino que se le atribuye según la antigua costumbre, al obispo de Roma. Las objeciones frecuentes que hacen algunos protestantes (porque la mayoría niega de plano tal primacía) referentes a que su primacía era sólo de honor y no de jurisdicción no pueden ser sostenidas ante la gran cantidad de evidencia histórica existente. Los Papas desde los días de los Apóstoles, no solamente continuaron ejerciendo la jurisdicción suprema en occidente, sino incluso en oriente hasta el gran cisma en el siglo IX.

Ya en los primeros siglos tuvo que ejercerse este oficio de distintos modos, y no sólo de forma de liderazgo, sino inclusive al **disciplinar** comunidades rebeldes (Como Clemente Romano al disciplinar a la comunidad de Corinto por haber depuesto a sus pastores), o sirviendo como una última y suprema **corte de apelaciones**.

Un ejemplo de este ejercicio de **primacía jurisdiccional** lo tenemos precisamente en estas apelaciones, ya que nunca se apela de un tribunal superior a uno inferior. En la historia de la Iglesia nos encontramos con apelaciones de todas partes (obispos, patriarcas y hasta herejes) a la Iglesia de Roma. Muchos ejemplos se podrían citar, pero unos cuantos bastarán:

1) Durante el pontificado del Papa San Víctor (189 d.C. – 198 d.C.) se da una controversia sobre las diferencias existentes entre la iglesia de Roma –a la que seguían casi todas las demás- y las iglesias asiáticas, en cuanto al día de la celebración de la pascua. San Policarpo se trasladó a Roma con más de 80 años de edad para alegar que la fecha en que celebraban la pascua era una tradición que habían aprendido del propio San Juan. Debido a esto el Papa y San Policarpo mantuvieron la paz.

Posteriormente cuando el problema vuelve a agravarse el Papa Víctor amenazó con excomulgarles, y ahora interviene San Ireneo, quien tras reconocer su adhesión a la observancia romana, pidió al Papa que no les excomulgara por el apego que mostraban a sus antiguas tradiciones, siendo que no era una cuestión doctrinal. El Papa aceptó no excomulgarles e igualmente a la larga terminaron por aceptar la disciplina romana.

2) Dionisio, obispo de Roma, cerca de la mitad del tercer siglo, después de haber oído que el Patriarca de Alejandría se equivocó en algunos puntos de la fe, exige una explicación y el patriarca en obediencia a su superior reivindica con prontitud su propia ortodoxia.

3) San Atanasio, patriarca de Alejandría, apela en el siglo IV al Papa Julio I, a partir de la decisión dictada contra él por los obispos orientales. El Papa revierte la sentencia del concilio oriental y vuelve Atanasio a su sede.

4) San Basilio, arzobispo de Cesarea, también en el siglo IV recurre a la protección del Papa Dámaso.

5) San Juan Crisóstomo, Patriarca de Constantinopla, apela en el inicio del siglo V al Papa Inocencio I para una reparación de agravios infligidos a él por varios prelados orientales y por la emperatriz Eudoxia de Constantinopla.

6) San Cirilo apela al Papa Celestino contra Nestorio; Nestorio apela también, pero sin éxito, al Papa.

Los concilios de Milevis y Cartago celebrados por los obispos africanos y San Agustín, piden la aprobación del Papa a sus edictos. Cuando el Papa responde, San Agustín se alegra y da la causa por zanjada. En numerosas cartas mantiene que nada es más claro que el juicio de la sede apostólica.

8) Cuando Eutiques comenzó a predicar la doctrina conocida como monofisismo, fue condenado por herejía por Flaviano (obispo de Constantinopla) durante un sínodo. Apela entonces al Papa León<sup>22</sup>, a lo cual Pedro Crisólogo (obispo de Ravena) le escribe (a Eutiques), para que preste obediencia al Papa: *“Nosotros te exhortamos, honorable hermano, que tu obedientemente escuches lo que ha sido escrito por el bendito Papa de la ciudad de Roma, desde el bendito Pedro, quien vive y preside en su propia silla. Para nosotros, en nuestro celo por la paz y la fe, no podemos decidir cuestiones de fe aparte del consentimiento del obispo de Roma”*<sup>23</sup>.

9) Para juzgar la causa de Eutiques, en el 449 se intentó realizar en Éfeso un concilio ecuménico (convocado por el emperador Teodosio II con la autorización del Papa León I). El concilio lo precedió Dioscuro (Patriarca de Alejandría), quien apoyaba a Eutiques. Eutiques logró que la carta del Papa traída por los legados papales no fuera leída, y tras esta y otras irregularidades el legado papal (Hilario) anuló la sentencia en nombre del Papa y abandonó el concilio.

Posteriormente en el concilio de Calcedonia se acusó a Dioscoro de que “*había celebrado un Concilio (ecuménico) sin la Sede Apostólica, lo que nunca estaba permitido*”, lo cual se refería a haber continuado el Concilio después de la partida de los legados papales.

El Papa León recibió también las apelaciones de Teodoreto y Flaviano y les había escrito al emperador y emperatriz que todos los actos del Concilio eran nulos; excomulgó a todos los que habían tomado parte en él y absolió a los que habían sido condenados (excepto a Domnus de Antioquía), y fue así como un concilio ecuménico fue anulado por el Papa y llegó a ser conocido como el concilio “*Latrocinio*”.

---

<sup>22</sup> De Eutiques al Papa León Ep 21

<sup>23</sup> De Pedro Crisólogo al Papa León, Ep 25

10) En el concilio de Calcedonia, donde por medio de la aprobación del canon 28, se intentaba darle a Constantinopla el segundo lugar después de Roma, se pedía la aprobación Papal para dicho canon, y el mismo patriarca le escribe reconociendo que la aprobación de las actas dependía de su sanción. Lo mismo el concilio en pleno le reconoció como sucesor de Pedro y cabeza de la Iglesia Católica.

Es oportuno detenerse aquí ya que más adelante se dedicará todo un capítulo a estudiar con más detenimiento las evidencias históricas del papado, pero basta mencionar que si todas estas continuas apelaciones no implican un reconocimiento mismo de jurisdicción, vaya usted a saber que significan.

## Objeciones protestantes

**Objeción num. 1:** Cristo en Mateo 16,18 se refería a sí mismo o a la confesión de fe como la piedra sobre la que edificaría la Iglesia y no a Pedro.

Si bien podemos decir que sobre la fe en Cristo se edifica la Iglesia, no podemos desconocer que allí también Cristo se refería a Pedro como la Piedra sobre la que la Iglesia es edificada. Hay que tener en cuenta que en ese momento Cristo está cambiando el nombre a Pedro para hacer un juego de palabras “*Tu eres Pedro (Piedra) y sobre esta Piedra edificaré mi Iglesia*”. No tendría sentido cambiar el nombre a Simón por Pedro-Piedra, para luego referirse a “otra” piedra distinta de Pedro.

La frase en griego dice “*επὶ ταῦτῃ τῇ πέτρᾳ*” (“epi tautē tē petra”). Aquí “epi” significa “sobre”, y “tautē tē petra” significa “sobre esta misma piedra”. Así, la frase sin el “tē” significaría sólo “sobre esta piedra”, pero con el “tē” la construcción gramatical fuerza a identificar la piedra a la que se hace referencia (sobre la que se edifica la Iglesia) con la que se acaba de mencionar (Pedro). Así, es Pedro y no otra piedra a la que se refiere Cristo y sobre la cual se edifica la Iglesia.

Una explicación al respecto la da Robert A Sungenis:

*“Es importante señalar que aquí Jesús elige la frase epi tautee tee petra (“sobre esta roca”) más que la más ambigua redacción como epi tee roca (“sobre la roca”) o epi petra (sobre una roca). Utilizando el artículo definido o indefinido podría parecer que señala a alguien más que a Pedro, mientras el adjetivo demostrativo tautee ('esta') es más probable que identifique a alguien en la inmediata proximidad gramatical al sustantivo «roca». La única otra roca que se ilustra en la inmediata proximidad es Petros ('Pedro') el cual es un nombre propio que significa «Roca»... ”<sup>24</sup>*

---

<sup>24</sup> Butler, Dahlgren, Hess, *Jesús, Peter & the Keys*, Queenship Publishing Company, USA 1996, pág. 23-24

Tomando esto en cuenta no tiene mucho sentido que alguien pretenda interpretar que Cristo quiso decir “*Tu eres Pedro y sobre aquella piedra edificaré mi Iglesia.*”

**Objeción num. 2:** La palabra utilizada como nombre de Pedro en el texto griego de la Biblia (Petros) es distinta a la palabra utilizada para referirse a la piedra sobre la que se edifica la Iglesia (Petra), por tanto Cristo no se refería a Pedro como la Piedra.

Los protestantes suelen alegar que la palabra utilizada en el texto griego como el nombre de Pedro es “Petros” y hace referencia a una “piedra pequeña” mientras que para la piedra sobre la que se edifica la Iglesia es “Petra” y hace referencia a una piedra grande o roca. Bajo esta interpretación serían dos piedras distintas y el pasaje debería entenderse de la siguiente manera: “*Tu eres una piedrita, y sobre esta roca de la fe edificaré mi Iglesia.*”

En primer lugar hay que objetar que en griego koiné (el idioma en que se encuentran los escritos del Nuevo Testamento) para la época ambas palabras (Petros y Petra) eran sinónimas. Para referirse a una piedra pequeña existe en griego otra palabra “**lithos**”, la cual es utilizada en la Escritura frecuentemente de este modo. Un ejemplo lo tenemos en Mateo 15,46:

“*quien, comprando una sábana, lo descolgó de la cruz, lo envolvió en la sábana y lo puso en un sepulcro que estaba excavado en roca (**petra**); luego, hizo rodar una piedra (**lithos**) sobre la entrada del sepulcro.*”

En el texto griego para la palabra “roca” se utiliza “**petra**”, pero para “piedra” se utiliza “**lithos**” y no “**Petros**”.

Otro ejemplo lo tenemos en 1 Pedro 2,8:

“*Para vosotros, pues, creyentes, el honor; pero para los incrédulos, la piedra (**lithos**) que los constructores desecharon, en piedra angular se ha convertido, en piedra (**lithos**) de tropiezo y roca (**petra**) de escándalo. Tropiezan en ella porque no creen en la Palabra; para esto han sido destinados.*”

Aquí otra vez se utiliza la palabra “**lithos**” para referirse a una piedra pequeña (con la que se tropieza) y “**petra**” para una roca o piedra grande. Más ejemplos:

“*y le dice: «Si eres Hijo de Dios, tírate abajo, porque está escrito: A sus ángeles te encomendará, y en sus manos te llevarán, para que no tropiece tu pie en piedra (**lithon**) alguna».*”<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Mateo 4,6

*“¿O hay acaso alguno entre vosotros que al hijo que le pide pan le dé una piedra (**lithon**).”<sup>26</sup>*

*“Y Jesús les dice: “¿No habéis leído nunca en las Escrituras: La piedra (**lithon**) que los constructores desecharon, en piedra angular se ha convertido; fue el Señor quien hizo esto y es maravilloso a nuestros ojos?.”<sup>27</sup>*

Así, en cada texto donde la Escritura hace referencia a una piedra pequeña utiliza la palabra “**lithos**”, mientras que cuando hace referencia a una roca o piedra grande utiliza “**petra**”, pero lo más importante es que **Petros no se utiliza NUNCA en toda la Escritura para hacer referencia a piedra pequeña**, sino solamente como nombre propio de Pedro. De querer el texto griego diferenciar entre Pedro y la Piedra sobre la que se edifica la Iglesia bien pudiera haber utilizado “**lithos**” para Pedro, pero no lo hace.

## **¿Por qué Petros (masculino) en lugar de Petra (femenino)?**

Si con Pedro el texto griego se utiliza “Petros” y no “Petra” es porque a diferencia del arameo, el griego sí cuenta con géneros y no era posible asignar un nombre propio de género femenino a una persona de género masculino (sería como llamar a un hombre en español “Petrina” o “Petronila”). Este hecho lo han reconocido inclusive eruditos protestantes entre los cuales podemos mencionar D.A. Carson, R.T. France, Oscar Cullmann, Herman Ridderbos, Craig Blomberg, William F. Albright, C.S. Mann, Craig S. Keener, Francis Wright Beare, Eduard Schweizer, Ivor H. Jones, M. Eugene Boring, Thomas G. Long, Richard B. Gardner entre otros.<sup>28</sup>

Pero quizá lo que hace esta objeción más inverosímil es que hay evidencia suficiente para pensar que Cristo dijo esas palabras no en griego sino en arameo (el idioma utilizado por Jesús y sus discípulos). Prueba de esto lo tenemos en Juan 1,42 donde San Juan nos narra que el nombre dado a Pedro fue Cefas:

*“Y le trajo a Jesús. Y mirándole Jesús, dijo: Tú eres Simón, hijo de Jonás; tú serás llamado Cefas (que quiere decir, Piedra).”<sup>29</sup>*

Cefas (en griego Κηφᾶς = Kēphas) es una transliteración de la palabra aramea (קִפָּא = Kēphas) que significa Roca. Pedro es llamado a lo largo de las epístolas de Pablo

---

<sup>26</sup> Mateo 7,9

<sup>27</sup> Mateo 21,42

<sup>28</sup> Puede consultar el artículo en Internet en  
<http://www.philvaz.com/apologetics/PeterRockKeysPrimacyRome.htm>

<sup>29</sup> Juan 1,42

repetidas veces por este nombre, lo que no tendría sentido si realmente no hubiera sido ese el nombre dado a él por Jesús.

*“Me refiero a que cada uno de vosotros dice: «Yo soy de Pablo», «Yo de Apolo», «Yo de Cefas», «Yo de Cristo». ”<sup>30</sup>*

*“...ya sea Pablo, Apolo, **Cefas**, el mundo, la vida, la muerte, el presente, el futuro, todo es vuestro.”<sup>31</sup>*

*“¿No tenemos derecho a llevar con nosotros una mujer cristiana, como los demás Apóstoles y los hermanos del Señor y **Cefas**? ”<sup>32</sup>*

*“... se apareció a **Cefas** y luego a los Doce.”<sup>33</sup>*

*“...subí a Jerusalén para conocer a **Cefas** y permanecí quince días en su compañía.”<sup>34</sup>*

*“...Santiago, **Cefas** y Juan, que eran considerados como columnas... ”<sup>35</sup>*

*“Y, cuando vino **Cefas** a Antioquía, me enfrenté con él cara a cara, porque era digno de repremisión.”<sup>36</sup>*

*“Pero en cuanto vi que no procedían con rectitud, según la verdad del Evangelio, dije a **Cefas** en presencia de todos: «Si tú, siendo judío, vives como gentil y no como judío, ¿cómo fuerzas a los gentiles a judaizar? ”<sup>37</sup>*

Así, si Jesús llamó a Pedro “Kēphas” debió decir “Tu eres **Kēphas** y sobre esta **Kēphas** edificaré mi iglesia”, y allí Pedro figura sin lugar a dudas como la misma piedra sobre la que se edifica la Iglesia.

Hay que señalar que Kēphas significa “Roca” en arameo, y este idioma para hacer referencia a una piedra pequeña también existe otra palabra: “evna”. De Cristo querer dar a Pedro el nombre de una piedra “pequeña” y no una roca le hubiera llamado “Evna” y no “Kēphas”.

---

<sup>30</sup> 1 Corintios 1,12

<sup>31</sup> 1 Corintios 3,22

<sup>32</sup> 1 Corintios 9,5

<sup>33</sup> 1 Corintios 15,5

<sup>34</sup> Gálatas 1,18

<sup>35</sup> Gálatas 2,9

<sup>36</sup> Gálatas 2,11

<sup>37</sup> Gálatas 2,14

Pero no sólo hay evidencia suficiente para pensar que Cristo pronunció Mateo 16,18 en arameo, sino que inclusive todo el Evangelio de Mateo fue escrito en dicha lengua y posteriormente traducido (lamentablemente los originales en arameo se han perdido).

Quizá la prueba más contundente la encontramos en el testimonio unánime de la Iglesia primitiva sobre el origen de este Evangelio. El más antiguo lo tenemos de la mano de San Papías, un discípulo directo del Apóstol San Juan (Según San Ireneo de Lyon). Su testimonio lo recoge Eusebio en *Historia Eclesiástica*:

*“Esta es la referencia de Papías a Marcos. De Mateo tenía esto que decir: Mateo recopiló los dichos [logia de Cristo] en lengua hebrea, y cada uno los traducía lo mejor que podía.”<sup>38</sup>*

Paul L. Maier (historiador protestante) aclara respecto a lo anterior que cuando se refiere a lengua hebrea probablemente lo que se designa es arameo, como en el Nuevo Testamento.

Otro testimonio casi tan antiguo lo tenemos de la mano de San Ireneo de Lyon (discípulo de San Policarpo, quien fue a su vez discípulo de Juan y compañero de Papías)

*“Mateo, (que predicó) a los Hebreos en su propia lengua, también puso por escrito el Evangelio, cuando Pedro y Pablo evangelizaban y fundaban la Iglesia. Una vez que éstos murieron, Marcos, discípulo e intérprete de Pedro, también nos transmitió por escrito la predicación de Pedro. Igualmente Lucas, seguidor de Pablo, consignó en un libro «el Evangelio que éste predicaba».”<sup>39</sup>*

Orígenes también da testimonio de esto, tal como recoge Eusebio:

*“Aprendí por tradición que los cuatro Evangelios sólo son incuestionables en la Iglesia de Dios. El primero en ser escrito fue por Mateo, que había sido recaudador de impuestos pero que más tarde llegó a ser Apóstol de Jesucristo, y que publicó en hebreo para los creyentes judíos...”<sup>40</sup>*

---

<sup>38</sup> Paul L. Maier, *Eusebio, Historia de la Iglesia*, Editorial Portavoz, Michigan 1999, pág. 129.

<sup>39</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* III,3,1

<sup>40</sup> Orígenes, citado por Eusebio en *Historia Eclesiástica*.

Paul L. Maier, *Eusebio, Historia de la Iglesia*, Editorial Portavoz, Michigan 1999, pág. 226

*“Mateo predicó al principio a los hebreos, y cuando planeó ir también a otros, escribió su Evangelio en su propia lengua nativa para los que iba a dejar, llenando su escrito el vacío que dejaba su partida.”<sup>41</sup>*

San Atanasio en su sinopsis de la Sagrada Escritura afirma lo mismo:

*“El Evangelio de Mateo fue escrito por Mateo en dialecto hebreo, publicado en Jerusalén, y Santiago, el hermano del Señor hizo una traducción.”<sup>42</sup>*

San Juan Crisóstomo en su homilía sobre Mateo escribe:

*“De Mateo nuevamente es dicho, que cuando aquellos que entre los judíos habían creído vinieron a él, al tener que dejarlos les escribió las mismas cosas que él les había hablado por palabra, él también compuso su Evangelio en la lengua de los hebreos.”<sup>43</sup>*

Epifanio de Salamina en su Panarion escribe:

*“Ellos tienen completo el Evangelio de Mateo en Hebreo. Porque no hay duda que todavía está preservado por ellos en escritura hebrea, tal como fue originalmente escrito.”<sup>44</sup>*

Pero si esto no fuera poco, San Jerónimo testifica que él mismo vio personalmente el Evangelio de Mateo escrito en hebreo, de la cual había transscrito su propia copia<sup>45</sup>.

San Agustín repite lo mismo:

*“De los cuatro [Evangelios], es verdad, solamente el de Mateo es reconocido ha sido escrito en lengua hebrea, el resto en griego.”<sup>46</sup>*

---

<sup>41</sup> Paul L. Maier, *Eusebio, Historia de la Iglesia*, Editorial Portavoz, Michigan 1999, pág. 113.

<sup>42</sup> Cornelius A. Palide, *The Great Commentary upon the Holy Scriptura*, trans. Thomas W. Mossman, (London: John Hodges, 1893), p. xxxvii.

<sup>43</sup> *Homilies of St. John Chrysostom of the Gospel According to St. Matthew*, in Philips Schaff, Nicene and Post-Nicene Fathers-Chrysostom, vol. 10,(n.p.:Christian Literature Pub. Co. 1888; rep. Peabody, MA: Hendrickson, 1994), 3

<sup>44</sup> Epiphanius, Bishop of Salamis: *Selected Passages*, (New York: Oxford, 1990), 93

<sup>45</sup> *The Great Commentary upon the Holy Scriptures*, trans. Thomas W. Mossman, (London: John Hodges, 1893), p. xxvii

<sup>46</sup> *The Harmony of the Gospels*, 1:1:4, in Philips Shaff, ed., Nicene nd Post-Nicene Fathers-Augustín, vol. 6, (n.p.: Christian Literature Pub. Co., 1888; rep. Peabody, MA: Hebdickson, 1994,78)

Estos son sólo algunos de muchos testimonios, y podríamos añadir a San Cirilo de Jerusalén, San Gregorio Nacianceno, y todos los escritores eclesiásticos de la edad media repitieron que Mateo escribió en lengua hebrea (arameo).

La Enciclopedia Católica señala que todos los escritores eclesiásticos concordaron en que Mateo escribió su Evangelio en hebreo (arameo), y afirmaron que el texto griego era una traducción del arameo (hasta Erasmo quien lo puso en duda). También es hoy aceptado, y no sólo por los eruditos católicos. Oscar Cullman, conocido teólogo protestante suizo explica:

*“La gran antigüedad y el origen palestino de la sección (Mateo 16,17 ff.) puede ser hoy considerada fuera de toda duda. Esto es mostrado por las grandes características lingüísticas semíticas de esta sección... El paralelismo de las dos declaraciones: «Tú eres la roca, y sobre esta roca construiré...» muestra que la segunda roca no se refiere a ninguna otra distinta de la primera. Esto está más claro expresado en arameo donde la misma palabra *kepha* aparece en ambos lugares, a diferencia del griego... Así aquí el nombre y la cosa son exactamente idénticas. Por lo tanto, debemos suponer que la frase se acuñó originalmente en arameo.”<sup>47</sup>*

En conclusión, no es acertado interpretar que Pedro, a quien Cristo llamó “Cefas” (Roca o Piedra grande) y cuyo nombre mantuvo a lo largo del tiempo (como queda testimoniado en todo el Nuevo Testamento), figura en Mateo 16,18 como una “piedrita”. Los intentos de darle una interpretación forzada y distinta en este pasaje, para no reconocer que Jesús llamó efectivamente a Pedro, la piedra sobre la que se edifica la Iglesia, están más motivados por el prejuicio y la negativa a aceptar sus implicaciones, que a un análisis objetivo y contextual de dicho pasaje. Mala práctica es hacer eiségesis de la Escritura para adaptarla a la propia ideología.

Como puede verse, sí existen razones válidas y coherentes por las cuales los católicos reconocemos que Cristo instituyó en el Papado un ministerio legítimo y permanente. Por supuesto, estas razones no convencerán a todos, pero el hecho es que existen, aunque no las compartan.

---

<sup>47</sup> Oscar Cullmann, *Peter: Disciple, Apostle, Martyr*, trans. Floyd V. Filson, Philadelphia Westminster, 1953,185,206,185.

# El Primado de Pedro en la Iglesia Primitiva

Anteriormente estudiábamos la esencia del papado y decíamos que aunque el estilo de ejercerlo ha variado a través de la historia, eso no implicaba que este no existiese. En el presente capítulo se analizará con más detalle la evidencia histórica relacionada al primado del obispo de Roma, durante los primeros siglos de la cristiandad.

## San Clemente Romano (? – 101 d.C.)

Como obispo de Roma y tercer sucesor de San Pedro<sup>1</sup> tuvo que enfrentar una rebelión en la comunidad de Corinto, ocurrida aproximadamente en el año 96, en la cual los obispos legítimamente constituidos fueron despojados de sus ministerios. Clemente envía una carta disciplinaria a nombre de la Iglesia de Roma que acaba con la revuelta y devuelve la paz a dicha comunidad. He aquí algunos fragmentos de esta carta:

*“De la Iglesia de Dios que habita como forastera en Roma, a la Iglesia de Dios que habita como forastera en Corinto. A causa de las repentinias y sucesivas calamidades y tribulaciones que nos han sobrevenido, creemos, hermanos, haber vuelto algo tardíamente nuestra atención a los asuntos discutidos entre vosotros. Nos referimos, carísimos, a la sedición, extraña y ajena a los elegidos de Dios, abominable y sacrílega, que unos cuantos sujetos, gentes arrojadas y arrogantes, han encendido hasta punto tal de insensatez, que vuestro nombre, venerable y celebradísimo y digno del amor de todos los hombres, ha venido a ser gravemente ultrajado.”<sup>2</sup>*

*“Más si algunos desobedecieren a las amonestaciones que por nuestro medio os ha dirigido Él mismo, sepan que se harán reos de no pequeño pecado y se exponen a grave peligro. Más nosotros seremos inocentes de este pecado...”<sup>3</sup>*

---

<sup>1</sup> Así consta en la lista de obispos romanos más antigua que nos ha dejado San Ireneo (*[Contra las herejías 3, 3, 3]*) y por Eusebio de Cesárea en su obra *Historia eclesiástica 3, 15, 34*.

<sup>2</sup> Clemente Romano, *Epístola de Clemente a los Corintios I*  
Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 177.

<sup>3</sup> Clemente Romano, *Epístola de Clemente a los Corintios LIX*  
Ibid., pág. 231.

Aunque no suele ser común que los historiadores protestantes vean en esta carta una evidencia a favor del primado romano<sup>4</sup>, hay poderosas razones para pensar que sí la hay. En primer lugar, es significativo el hecho de que el autor comienza presentando excusas por no haber podido atender con prontitud las irregularidades de la comunidad, lo cual prueba, como comenta Johannes Quasten, que:

*“la carta no fue inspirada únicamente por la vigilancia cristiana de los orígenes ni por la solicitud de unas comunidades por otras. De ser así hubiera sido obligado el presentar excusas por inmiscuirse en la controversia. En cambio, el obispo de Roma considera como un deber el tomar el asunto en sus manos y cree que los corintios pecarían si no le prestaran obediencia ... Un tono tan autoritario no se explica suficientemente por el mero hecho de las estrechas relaciones culturales que existían entre Roma y Corinto. El escritor está convencido de que sus acciones están inspiradas por el Espíritu Santo: “Alegria y regocijo nos proporcionaréis si obedecéis a lo que os acabamos de escribir impulsados por el Espíritu Santo.”<sup>5</sup>*

Una explicación similar nos da José Orlandis<sup>6</sup>:

*“Se trata de un hecho tan significativo –tanto por la época en que se produjo, como por su contenido – que Pierre Batiffol<sup>7</sup> lo denominó “la epifanía del primado romano.”<sup>8</sup>*

Explica también:

*“Clemente, en nombre de la iglesia Romana, manda a los rebeldes que se sometan a los presbíteros y que hagan la penitencia que habrá de obtenerles el perdón. La carta no dice si la Iglesia romana intervenía a petición de los presbíteros depuestos –lo que constituiría el primer caso conocido de un recurso a la Sede romana- o bien si esta Sede actuó por su propia iniciativa, lo que probaría que tenía conciencia de su potestad*

---

<sup>4</sup> Cesar Vidal Manzanares, teólogo e historiador protestante escribe sobre esta carta en su Diccionario de patrística: “La carta reviste cierta importancia por cuanto no sólo contiene un testimonio de importancia acerca de la estancia de Pedro en Roma y de la de Pablo en España, sino que, además, aparece en ella la primera declaración expresa sobre la sucesión apostólica (XLIV, 1-3), con todo no afirma el primado de la sede de Roma.”

<sup>5</sup> Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 56.

<sup>6</sup> José Orlandis fue catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Zaragoza. Decano de la Facultad de Derecho Canónico y primer Director del Instituto de Historia de la Iglesia. Ha realizado más de doscientos trabajos y más de 20 libros.

<sup>7</sup> Pierre Batiffol, historiador francés, fue primer capellán del Colegio de Santa Bárbara. También fue rector de la Universidad Católica de Toulouse. Escribió una serie de ensayos escolares sobre la historia de la Iglesia primitiva. Es reconocido como un erudito en historia de la Iglesia.

<sup>8</sup> José Orlandis, *El pontificado Romano en la historia*, Editorial Palabra, Segunda Edición, Madrid 2003, pág. 36.

*para intervenir en asuntos de otra iglesia, cuando el bien público eclesial –la salvaguardia de la fe o de la disciplina así lo demandara. Pero lo que resulta más significativo es la buena acogida que tuvo en Corinto la intervención romana: fue recibida sin resistencias y tenida en gran honor. Dionisio de Corinto atestigua que, hacia el año 170 perduraba aún en esa comunidad la costumbre de leer la carta de Clemente Romano en la celebración de la liturgia del domingo. Por las mismas fechas, en Egipto, la carta era tenida en tanta estima que un escritor de la fama de Clemente de Alejandría la tenía como una “Escritura santa”. En fin, Eusebio de Cesarea añade que, todavía en su tiempo –primera mitad del siglo IV–, la epístola de Clemente seguía siendo leída en muchas iglesias.”<sup>9</sup>*

Es también bastante significativo que para la fecha en que ocurrió la revuelta estaba todavía vivo y presidiendo en la cercana iglesia de Éfeso el Apóstol San Juan, hecho que atestigua San Ireneo cuando escribe:

*“Finalmente la Iglesia de Éfeso, que Pablo fundó y en la cual Juan permaneció hasta el tiempo de Trajano, es también testigo de la Tradición apostólica verdadera.”<sup>10</sup>*

Dado que Trajano reinó desde el año 98 d.C hasta el 117 d.C. Juan tuvo que haber estado todavía vivo cuando ocurrió la revuelta (año 96). Que el obispo de Roma se haya sentido obligado a disciplinar la revuelta de una iglesia tan remota y no el Apóstol Juan estando mucho más cerca sólo tiene sentido si es el obispo de Roma quien como sucesor de Pedro ejercía el “ministerio de pastor supremo con poder de jurisdicción de mantener la unidad universal y ortodoxia dentro de la Iglesia Cristiana”. No se explica de manera satisfactoria otra razón por la cual los corintios debieran someterse al obispo de una iglesia remota, cuando ellos mismos desobedecieron y removieron de sus cargos a sus propios presbíteros<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Ibid.

<sup>10</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 3, 3, 4

<sup>11</sup> El historiador Berthold Altaner aunque admite una conciencia de la primacía de la Iglesia de Roma atestiguada también por la recepción positiva que tuvo la carta, intenta una explicación alternativa: “En la intervención de la Iglesia de Roma -Clemente mismo toma inmediatamente parte activa, la cual puede explicarse en parte por la vigilancia cristiana primitiva y la preocupación de las Iglesias, así como también por las estrechas relaciones políticas y culturales que existían entre Corinto y Roma, ya que ésta había sido refundada como colonia romana (44 aC). Sin embargo, ya aquí se puede anticipar el espíritu, el poder y la pretensión de Roma de mantener una posición especial entre todas las demás comunidades de la καθολική εκκλησία (Ign., *Smyrn.* 8,2). La estima particular con la que la epístola fue recibida a comienzos del segundo siglo apunta en la misma dirección” (Berthold Altaner, *Patrology*, Herder KG 1960, p. 99). Explicación que parece menos satisfactoria que la del historiador José Orlandis, precisamente porque aunque existiesen estrechas relaciones políticas y culturales entre Roma y Corinto, estas no hubiesen creado una obligación moral de obediencia de una iglesia hacia la otra.

## San Ignacio de Antioquia (? - 107 d.C.)

Discípulo de Pedro y Pablo, segundo obispo de Antioquia y mártir durante el reinado de Trajano aproximadamente en el año 107 d.C. Cuando fue condenado a muerte se le ordenó trasladarse desde Siria a Roma para ser martirizado. De camino a Roma escribió siete epístolas dirigidas a las iglesias de Éfeso, Magnesia, Tralia, Filadelfia, Esmirna, Roma y una carta a San Policarpo<sup>12</sup>.

La carta más importante es la que escribió a la iglesia de Roma, y es imposible no notar un tono diferente que el que utilizó con las demás iglesias en las que sí se observa a diferencia de la anterior un tono de instrucción autoritativa.

*“Ignacio, por sobrenombre Portador de Dios: a la Iglesia que alcanzó misericordia en la magnificencia del Padre altísimo y de Jesucristo su único Hijo; la que es amada y está iluminada por la voluntad de Aquel que ha querido todas las cosas que existen, según la fe y la caridad de Jesucristo Dios nuestro; Iglesia, además, que preside en la capital del territorio de los romanos; digna ella de Dios, digna de todo decoro, digna de toda bienaventuranza, digna de alabanza, digna de alcanzar cuanto deseé, digna de toda santidad; y puesta a la cabeza de la caridad, seguidora que es de la ley de Cristo y adornada con el nombre de Dios: mi saludo en el hombre de Jesucristo, Hijo del Padre... ”<sup>13</sup>*

No es imperceptible el reconocimiento de Ignacio a esta Iglesia como aquella “que preside en Roma” y que está “puesta a la cabeza de la caridad”. Mucho menos el tono, no impartiendo instrucción, sino solicitando confirmarla:

*“A nadie jamás tuvisteis envidia; a otros habéis enseñado a no tenerla. Ahora, pues, lo que yo quiero es que lo que a otros mandáis cuando los instruís como a discípulos del Señor, sea también firme respecto de mí. Lo único que para mí habéis de pedir es fuerza, tanto interior como exterior, a fin de que no sólo hable, sino que esté también decidido; para que no solamente, digo, me llame cristiano, sino que me muestre como tal.”<sup>14</sup>*

*“No os doy yo mandatos como Pedro y Pablo. Ellos fueron Apóstoles; yo*

---

<sup>12</sup> Policarpo. Obispo de Esmirna y discípulo del Apóstol San Juan. Murió mártir.

<sup>13</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los romanos*, Firma y saludo.  
Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 474

<sup>14</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los romanos* 3, 1.  
Ibid., 476.

*no soy más que un condenado a muerte; ellos fueron libres; yo, hasta el presente, soy un esclavo... „<sup>15</sup>*

Mark Bonocore en su debate con Jason Engwer a este respecto comenta:

*“Lo más significativo es que mientras Ignacio solicita a todas las Iglesias a las que escribe orar por su iglesia de Siria (Antioquía), nunca encarga esta al cuidado de otra iglesia, sino solamente a Roma. También la frase que usa es bastante interesante, y se hace eco de la terminología que él invoca en su introducción, donde dice cómo “Roma preside en la caridad”. Ahora, en su cierre, él dice de Antioquía:”*

*“Acordaos en vuestras oraciones de la Iglesia de Siria, que tiene ahora, en lugar de mí, por pastor a Dios. Sólo Jesucristo y vuestra caridad harán con ella oficio de obispo.”<sup>16</sup>*

## Ireneo de Lyon (130 – 202 d.C.)

En su tratado *Adversus haereses* (Contra las herejías) testifica poder enumerar los obispos designados por los Apóstoles en las diferentes iglesias y la serie de los que han ido sucediéndoles hasta su tiempo, sin embargo por ser demasiado larga la tarea se limita a darnos la sucesión episcopal de la Iglesia de Roma, a quien califica de “la más grande”, “más antigua” y “mejor conocida con todos”.

*“Pero como sería muy largo, en un volumen como éste, enumerar las sucesiones de todas las Iglesias, nos limitaremos a la Iglesia más grande, más antigua y mejor conocida por todos, fundada y establecida en Roma por los dos gloriosísimos Apóstoles Pedro y Pablo, demostrando que la tradición que tiene recibida de los Apóstoles y la fe que ha anunciado a los hombres han llegado hasta nosotros por sucesiones de obispos. Ello servirá para confundir a todos los que de una forma u otra, ya sea por satisfacción o por vanagloria, ya sea por ceguedad o por equivocación, celebran reuniones no autorizadas... „<sup>17</sup>*

Luego sigue una declaración importantísima donde pone de relieve la primacía de la Iglesia de Roma sobre el resto, en donde la traducción latina que se conserva dice: *Ad*

---

<sup>15</sup> Ibid., pág. 477.

<sup>16</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los romanos* IX  
Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 480.

<sup>17</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 3, 3, 2.  
Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 303.

*hanc enim ecclesiam propter potentiores principaliatatem necesse est omnem convenire ecclesiam, hoc est omnes qui sunt undique fideles, in qua semper ab his qui sunt undique, conservata est ea quae est ab apostolis traditio.*

Una posible traducción sería: "...Porque, a causa de su caudillaje más eficaz, es preciso que concuerden con esta Iglesia todas las Iglesias, es decir, los fieles que están en todas partes, ya que en ella se ha conservado siempre la tradición apostólica por los (fieles) de todas partes"

Una objeción a la evidencia que aportan estos escritos de San Ireneo a la primacía del obispo de Roma como sucesor de Pedro la explica la Enciclopedia Católica: "Algunos escritores no católicos han intentado quitarle importancia al texto a base de traducir la palabra *convenire* como "recurrir a", y entendiendo de ese modo únicamente que los fieles de todos lados recurrían a Roma para que el flujo de la doctrina de la Iglesia se mantuviera inmune al error. Esa traducción, sin embargo, queda rebatida por la conclusión del argumento, el cual está basado enteramente en la afirmación de que la doctrina romana se mantiene pura gracias a que tiene su origen en los dos Apóstoles fundadores de dicha iglesia, Pedro y Pablo. Las frecuentes visitas de miembros de las otras iglesias cristianas a Roma no añadían nada a eso. Por otra parte, la traducción tradicional es exigida por el mismo contexto, por sobre la cual, aunque ha sido objeto de innumerables ataques, no se ha encontrado ninguna otra con mejores probabilidades reales (véase Dom J. Champman en "Revue Benedictine", 1895, p. 48)"<sup>18</sup>

Posteriormente San Ireneo lista enseguida los obispos romanos, continuando con Lino, Anacleto, Clemente hasta Eleuterio:

"Luego de haber fundado y edificado la Iglesia los beatos Apóstoles, entregaron el servicio del episcopado a Lino: a este Lino lo recuerda Pablo en sus cartas a Timoteo (2 Timoteo 4, 21). Anacleto lo sucedió. Después de él, en tercer lugar desde los Apóstoles, Clemente heredó el episcopado, el cual vio a los beatos Apóstoles y con ellos confirió, y tuvo ante los ojos la predicación y Tradición de los Apóstoles que todavía resonaba; y no él solo, porque aún vivían entonces muchos que de los Apóstoles habían recibido la doctrina. En tiempo de este mismo Clemente suscitándose una disensión no pequeña entre los hermanos que estaban en Corinto, la Iglesia de Roma escribió la carta más autorizada a los Corintios, para congregarlos en la paz y reparar su fe, y para anunciarles la Tradición que poco tiempo antes había recibido de los Apóstoles..."<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Enciclopedia Católica. "Papa".

<sup>19</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 3, 3, 3.

Para finalizar es importante también mencionar la atribución de forma explícita de la fundación de la Iglesia de Roma por Pedro y Pablo. Hubo un tiempo en que algunos eruditos protestantes negaban que Pedro incluso hubiese estado en Roma, hoy día es más difícil encontrar esta objeción entre los sectores cultos del protestantismo.

*“Mateo, (que predicó) a los Hebreos en su propia lengua, también puso por escrito el Evangelio, cuando Pedro y Pablo evangelizaban y fundaban la Iglesia. Una vez que éstos murieron, Marcos, discípulo e intérprete de Pedro, también nos transmitió por escrito la predicación de Pedro. Igualmente Lucas, seguidor de Pablo, consignó en un libro el Evangelio que éste predicaba. Por fin Juan, el discípulo del Señor que se había recostado sobre su pecho (Juan 21, 20; 13, 23), redactó el Evangelio cuando residía en Éfeso.”<sup>20</sup>*

## La controversia pascual

Durante el pontificado del Papa San Víctor (189 d.C. – 198 d.C.) se da una afirmación más explícita sobre la supremacía de la Iglesia de Roma respecto a otras Iglesias. La controversia pascual surgió como consecuencia de las diferencias existentes entre la iglesia de Roma –a la que seguían casi todas las demás- y las iglesias asiáticas, en cuanto al día de la celebración de la pascua. Aunque pudiese parecer que la diferencia era secundaria, dicha fecha condicionaba todo el ciclo litúrgico, lo cual era un signo visible de comunión entre todas las iglesias.

Es importante notar cómo para resolver el conflicto, San Policarpo (discípulo del mismo San Juan) se trasladó a Roma con más de 80 años de edad. El alegaba que no podía renunciar a una tradición que había recibido del propio San Juan. Debido a esto el Papa y San Policarpo mantuvieron la paz, aunque ya para el siglo II el problema vuelve a agravarse cuando en la liturgia de las iglesias asiáticas se introducen algunas observancias con color judaizante. Ante esto el Papa Víctor I, consciente de su potestad primacial, convocó la reunión de sínodos provinciales en las diversas iglesias, y todos ellos, excepto los asiáticos, se mostraron de acuerdo con lo expuesto por el Papa y la tradición romana. Entonces el Papa Víctor amenazó con sanciones canónicas y con la excomunión. El cisma no se produjo gracias a la intervención de San Ireneo, quien tras reconocer su adhesión a la observancia romana, pidió al Papa que no les excomulgara por el apego que mostraban a sus antiguas tradiciones, siendo que no era una cuestión doctrinal. El Papa aceptó no excomulgarles e igualmente a la larga terminaron por aceptar la disciplina romana.

Nuevamente aquí tenemos un obispo de Roma ejerciendo el ministerio de la unidad y consciente de la autoridad que ha recibido, al punto de amenazar con sanciones de excomunión a otras iglesias, cosa que demuestra que también para esta fecha temprana, la iglesia de Roma estaba consciente de su primacía.

---

<sup>20</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 3, 3, 1.

# Mateo 16,18, el Primado de Pedro y los Padres de la Iglesia

Los errores son *duros de matar*, casi tanto como Bruce Willis en cualquiera de las secuelas de *Die Hard*. Uno de esos errores es la historia alternativa y casi mitológica que se ha propagado dentro del protestantismo, en la que se afirma que los Padres de la Iglesia rechazaban el primado de Pedro y al obispo de Roma como su sucesor. Para sostener su versión de la historia los protestantes suelen suministrar una serie de citas patrísticas con las que intentan probar que la exégesis que hoy da la Iglesia Católica sobre Mateo 16,18 («*Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*») es opuesta al consenso de los Padres de la Iglesia. Suelen afirmar también que los padres no reconocían el primado de Pedro, sino que le consideraban uno más entre los Apóstoles.

Tomaré como ejemplo un artículo que circula desde hace varios años en Internet del doctor Fernando Saraví (apologeta protestante) donde se utiliza la siguiente línea de razonamiento.

1. *Según las declaraciones oficiales del Magisterio de la Iglesia, el consenso de los Padres es un criterio fundamental en la recta interpretación de las Escrituras.*
2. *Ese mismo consenso se opone a la interpretación católica de Mateo 16,18 ya que ellos afirmaban que Jesús no se refirió a Pedro como la piedra, sino a la confesión de la fe de Pedro, o a Jesucristo mismo.*

*La propia Iglesia Católica Romana no se ajusta a lo que ella misma define, a saber, el evitar interpretar la Escritura por fuera del consentimiento unánime de los Padres de la Iglesia, ya que lejos está en el pensamiento de los Padres la idea de que la “Roca” de Mateo 16,18 esté orientada a la persona del Apóstol Pedro...*

## ¿Cuál es la realmente la exégesis Católica de Mateo 16,18?

El catecismo oficial de la Iglesia Católica explica:

**424 Movidos por la gracia del Espíritu Santo y atraídos por el Padre nosotros creemos y confesamos a propósito de Jesús:**

**«Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo» (Mt 16, 16). Sobre la roca de esta fe, confesada por San Pedro, Cristo ha construido su Iglesia (cf. Mt 16, 18; San León Magno, serm. 4, 3; 51, 1; 62, 2; 83, 3).**

*552 En el colegio de los doce Simón Pedro ocupa el primer lugar (cf. Mc 3, 16; 9, 2; Lc 24, 34; 1 Co 15, 5). Jesús le confía una misión única. Gracias a una revelación del Padre, Pedro había confesado: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo». Entonces Nuestro Señor le declaró: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella» (Mt 16, 18). Cristo, "Piedra viva" (1 P 2, 4), asegura a su Iglesia, edificada sobre Pedro la victoria sobre los poderes de la muerte. Pedro, a causa de la fe confesada por él, será la roca inquebrantable de la Iglesia. Tendrá la misión de custodiar esta fe ante todo desfallecimiento y de confirmar en ella a sus hermanos (cf. Lc 22, 32).*

*881 El Señor hizo de Simón, al que dio el nombre de Pedro, y solamente de él, la piedra de su Iglesia. Le entregó las llaves de ella (cf. Mt 16, 18-19); lo instituyó pastor de todo el rebaño (cf. Jn 21, 15-17). "Está claro que también el Colegio de los Apóstoles, unido a su Cabeza, recibió la función de atar y desatar dada a Pedro" (LG 22). Este oficio pastoral de Pedro y de los demás Apóstoles pertenece a los cimientos de la Iglesia. Se continúa por los obispos bajo el primado del Papa.*

Se puede observar como desde el comienzo la objeción protestante comienza con pie izquierdo, pues no se explica como puede ser cierto que la Iglesia Católica no se ajuste a lo que ella misma define, a saber, el evitar interpretar la Escritura fuera del consenso de los padres, cuando su mismo Catecismo Oficial reconoce también como interpretación válida que sobre la confesión de fe Cristo edifica su Iglesia.

No habría por qué sorprenderse que al igual que el Catecismo, los Padres de la Iglesia hagan uso de ambas interpretaciones. Ciertamente la Iglesia se edifica sobre la fe en Cristo, hijo del Dios vivo, pero también es cierto que Pedro fue elegido para encabezar el Colegio Apostólico, en virtud de esa fe, ambas cosas son ciertas y no se excluyen mutuamente. Como se verá a continuación, cuando un padre de la Iglesia hace uso de una interpretación de Mateo 16,18 no necesariamente está excluyendo la otra. Veremos también como su exégesis dista un universo de la posición protestante actual (donde generalmente se rechaza enfáticamente a Pedro como la piedra) y como ellos (los Santos Padres) no sólo consideraban válidas ambas interpretaciones, sino que las consideraban complementarias. Pedro fue llamado Piedra en virtud de su confesión de fe, y por esa misma confesión fue instituido mayordomo del Reino de los Cielos y cabeza del Colegio Apostólico. También veremos cómo ninguno de estos padres rechazó realmente el primado de Pedro, como hoy se les intenta endosar.

## ¿Y los Concilios Ecuménicos?

Antes de comenzar con los padres citados, quiero hacer notar algo que el artículo en cuestión no menciona, y es que en pleno concilio ecuménico de Éfeso ocurrió una solemne proclamación de la primacía petrina, llamando a Pedro príncipe y cabeza de los Apóstoles, y **columna de la fe y fundamento de la Iglesia Católica**, al mismo tiempo se reconocía al obispo de Roma como su sucesor.

*“A nadie es dudoso, antes bien, por todos los siglos fue conocido que el santo y muy bienaventurado Pedro, príncipe y cabeza de los Apóstoles, columna de la fe y fundamento de la Iglesia Católica, recibió las llaves del reino de manos de nuestro Señor Jesucristo, salvador y redentor de género humano, y a él le ha sido dada potestad de atar y desatar los pecados; y él, en sus sucesores, vive y juzga hasta el presente y siempre.”<sup>1</sup>*

Lo mismo ocurrió en el concilio ecuménico de Calcedonia, donde había aproximadamente 150 obispos, todos orientales y solamente dos occidentales (legados papales):

*“¡Esta es la fe de los Padres! ¡Esta es la fe de los Apóstoles! ¡Debemos creerla! ¡Anatemas a quien no la cree! Pedro nos ha hablado por medio de León... Esta es la verdadera Fe.”<sup>2</sup>*

*“Porque el santísimo y bienaventurado León, arzobispo de la gran y antigua Roma, a través de nosotros, y a través del presente Sacrosanto Sínodo, junto con el tres veces bienaventurado y todo glorioso Pedro, el Apóstol que es la roca y fundación de la Iglesia Católica, y la fundación de la fe ortodoxa.”<sup>3</sup>*

Simplemente no se entiende como puede ser posible que los padres rechazaran la interpretación de que Pedro es la piedra sobre la que se edifica la Iglesia en Mateo 16,18, cuando aquí se proclamó nada menos que en dos concilios ecuménicos repletos de padres de la Iglesia y obispos pertenecientes a todas las regiones cristianas. ¿No es curioso, de ser dicha interpretación rechazada por el consenso de los padres, que nadie dijera “pío”?

---

<sup>1</sup> Concilio de Éfeso, *Discurso de Felipe, Legado del Romano Pontífice*, en la Sesión 3

<sup>2</sup> Concilio de Calcedonia, *Actas del Concilio*, Sesión 2.

<sup>3</sup> Concilio de Calcedonia, *Actas del Concilio*, Sesión 3.

## ¿Y los Padres de la Iglesia?

A continuación haremos un recorrido por las opiniones de los escritores eclesiásticos y Padres de la Iglesia en aquellos textos donde se detienen a analizar Mateo 16,18-19:

### Tertuliano (160d.C - 220 d.C.)

*“Si, porque el Señor le dijo a Pedro, «Sobre esta roca edificaré mi Iglesia», «a ti te he dado las llaves del reino celestial», o «cuquier cosa que hayas atado o desatado en la tierra, será atada o desatada en los cielos», tú por tanto supones que el poder de atar y desatar se ha derivado hacia ti, es decir, a toda Iglesia similar a Pedro, ¿qué clase de hombre eres, subvirtiendo y cambiando totalmente la intención manifiesta del Señor, confiriendo (como lo hizo aquella intención) esto personalmente a Pedro? «Sobre ti», dice, «edificaré mi Iglesia»; y «Te daré las llaves a ti», no a la Iglesia; y «lo que desatares o atares», no lo que «ellos hayan desatado o atado». Pues así enseña el resultado junto con esto. En (Pedro) mismo la Iglesia fue criada; esto es, a través de (Pedro) mismo; él mismo probó la llave; tú ves cuál: «Hombres de Israel, dejad que lo que digo penetre en vuestros oídos: Jesús Nazareno, hombre destinado por Dios para vosotros», y así. (Pedro) mismo, por tanto, fue el primero en despejar, en el bautismo de Cristo, la entrada al reino celestial, en el cual son desatados los pecados que estaban antes atados; y aquellos que no han sido desatados son atados, según la verdadera salvación...”<sup>4</sup>*

*“Otra vez, Él cambia el nombre de Simón a Pedro... Pero, ¿por qué Pedro? Si era por el vigor de su fe, había muchos materiales sólidos los cuales podrían prestar su nombre a causa de su fuerza. ¿Fue porque Cristo era tanto una roca como una piedra? Pues leemos que fue puesto «como piedra de tropiezo y roca de contención»”<sup>5</sup>*

Antes de comenzar a analizar los textos de Tertuliano, es necesario precisar que este escritor eclesiástico si bien en un comienzo era muy leído en la Iglesia Católica, terminó finalmente por abrazar la herejía montanista.

Es por eso que podríamos clasificar sus escritos en dos etapas: pre-montanistas (obras que escribió en su período como católico) y post-montanistas (cuando ya había abrazado el montanismo, y cuando finalmente les abandonó para fundar su propia secta: los tertulianitas).

---

<sup>4</sup> Cita del Dr. Saraví: *Sobre la Modestia*, 21 (ANF 4:99)

<sup>5</sup> Cita del Dr. Saraví: *Contra Marcián*, IV, 13 (ANF 3:365)

En los textos pre-montanistas del primado hay una aceptación implícita por parte de Tertuliano de la preeminencia de la Iglesia de Roma. En *De praescriptione haereticorum* (Prescripciones contra todas las herejías) afirma que en la Iglesia de Roma está pronta la autoridad y menciona el martirio de San Pedro y San Pablo allí.

***“Pero si te encuentras cerca de Italia, tienes Roma, de donde también para nosotros está pronta la autoridad. Qué feliz es esta Iglesia a la que los Apóstoles dieron, con su sangre, toda la doctrina, donde Pedro es igualado a la pasión del Señor, donde Pablo es coronado con la muerte de Juan [Bautista], donde el Apóstol Juan, después que, echado en aceite rusiente, no sufrió ningún daño, es relegado a una isla.”<sup>6</sup>***

En el mismo tratado donde intenta demostrar a los herejes que nada el Señor ocultó al conocimiento de los Apóstoles, pone por ejemplo a Pedro y a Juan, pero de Pedro dice que es la piedra en que la Iglesia iba a ser edificada, que obtuvo las llaves del Reino de los Cielos y la potestad de atar y desatar. De Juan hace referencia solamente como el discípulo amado.

***“¿Quién, pues, de mente sana puede creer que ignoraron algo aquellos que el Señor dio como maestros, manteniéndolos inseparables en su comitiva, en su discipulado, en su convivencia, a quienes exponía aparte todas las cosas oscuras, diciéndoles que a ellos era dado conocer aquellos misterios que al pueblo no era permitido entender?”***

***“¿Se le ocultó algo a Pedro, que fue llamado piedra de la Iglesia que iba a ser edificada, que obtuvo las llaves del Reino de los Cielos y la potestad de desatar y atar en los cielos y en la tierra?.”<sup>7</sup>***

Hasta aquí, si los protestantes pretenden presentar a Tertuliano como un opositor de la interpretación donde se reconoce a Pedro como la piedra de Mateo 16,18, tienen serios problemas, ya que éste no sólo no rechazó esta interpretación, sino que hizo uso de ella.

Ahora bien, cuando Tertuliano abraza el montanismo rechaza que el poder conferido a Pedro en virtud de sus llaves lo recibieran sus sucesores y niega también que los obispos en comunión con él lo pudieran utilizar, contradiciendo lo que el mismo había establecido en *De paenitentia* (Sobre la penitencia). Dice en forma tajante en *De pudicitia* (Sobre la modestia):

***“Si, porque el Señor dijo a Pedro: «Edificaré mi Iglesia sobre esta piedra; te he dado las llaves del Reino de los Cielos», o bien: «Todo lo que atares***

---

<sup>6</sup> Tertuliano. *De praescriptione haereticorum*, XXXVI.2-3

Salvador Vicastillo, Fuentes Patrísticas 14 Tertuliano “Prescripciones” contra todas las herejías, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, pág. 271

<sup>7</sup> Tertuliano *De praescriptione haereticorum*, XXII.3-4  
Ibid., pág. 217

*o desatares en la tierra, será atado o desatado en el cielo» presumes que el poder de atar y de desatar ha llegado hasta ti, es decir, a toda la Iglesia que esté en comunión con Pedro, ¿Qué clase de hombre eres? Te atreves a pervertir y cambiar totalmente la intención manifiesta del Señor, que no confirió este privilegio más que a la persona de Pedro. «Sobre ti edificaré mi Iglesia», le dijo El, «A ti te daré las llaves, no a la Iglesia. «Todo lo que atares o desatares», etc. Y no todo lo que ataren o desataren... Por consiguiente, el poder de atar o desatar, concedido a Pedro, no tiene nada que ver con la remisión de los pecados capitales cometidos por los fieles... Este poder, en efecto, de acuerdo con la persona de Pedro, no debía pertenecer más que a los hombres espirituales, bien sea Apóstol, bien sea profeta.”<sup>8</sup>*

En pocas palabras, en este texto Tertuliano no rechazó la idea de que Pedro fuera la piedra, por el contrario, llegó al extremo de afirmar que solamente él lo era, y que el oficio de Pedro era exclusivo e intransferible, por lo que inclusive siendo ya hereje, Tertuliano no presenta ningún apoyo al argumento protestante.

Lo mejor de todo, es que el texto en cuestión, estando escrito por un Tertuliano hostil es muy revelador, porque se hace evidente que se enfrentaba a un obispo que utilizaba Mateo 16,18-19 para afirmar que las Iglesias en comunión con Pedro tenían la autoridad de perdonar pecados incluso graves, ¡en plena época de Tertuliano! No sería tan impopular dicha interpretación en ese entonces, que no sólo la utilizó Tertuliano en su período católico, sino que al abandonar la Iglesia, se enfrenta con un obispo que la utilizaba en su contra.

## Orígenes (185 – 254 d.C.)

*“Y si nosotros también hemos dicho como Pedro, «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente», no como si carne y sangre nos lo hubiese revelado, sino por la luz del Padre en los cielos habiendo resplandecido en nuestro corazón, nos tornamos un Pedro, y a nosotros nos podría decir el Verbo, «Tú eres Pedro», etc. Pues es una roca cada discípulo de Cristo de quien bebieron aquellos que bebieron de la roca espiritual que los seguía, y sobre cada roca así se construye toda palabra de la Iglesia, y la constitución que corresponde a ella; pues en cada uno de los perfectos, quienes poseen la combinación de palabras y actos y pensamientos que llenan la bendición, la Iglesia es construida por Dios.”<sup>9</sup>*

---

<sup>8</sup> Tertuliano, *De pudicitia* 21

Johannes Quasten, *Patología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 631

<sup>9</sup> Cita del Dr. Saraví: *Comentario sobre Mateo*, 10 (ANF 10:456)

*“La promesa dada a Pedro no es restringida a él, sino aplicable a todos los discípulos como él. Pero si supones que sobre este Pedro solamente toda la Iglesia es construida por Dios, ¿qué dirías sobre Juan el hijo del trueno o de cada uno de los Apóstoles? ¿Nos atreveremos, de otro modo, a decir que contra Pedro en particular no prevalecerán las puertas del Hades, pero que prevalecerán contra los otros Apóstoles y los perfectos? ¿Acaso el dicho previo, «las puertas del Hades no prevalecerán contra ella», no se sostiene con respecto a todos y en el caso de cada uno de ellos? ¿Y también el dicho, «Sobre esta roca edificaré mi Iglesia?» ¿Son las llaves del Reino de los Cielos dadas por el Señor a Pedro solamente, y ningún otro de los benditos las recibirá? Pero si esta promesa, «Te daré las llaves del Reino de los Cielos» es común con los otros, ¿cómo no lo serán también todas las cosas de las que previamente se habló, y las cosas que están subordinadas como habiendo sido dirigidas a Pedro, ser comunes para ellos? Pues en este lugar estas palabras parecen haber sido dirigidas como sólo a Pedro... Pero en el Evangelio de Juan, el salvador habiendo dado a los discípulos el Espíritu Santo soplando sobre ellos, dijo, «Recibid el Espíritu Santo»...*

*«Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente». Y si alguno le dice esto a Él... obtendrá las cosas que fueron habladas conforme a la letra del Evangelio a aquel Pedro, pero, como el espíritu del Evangelio enseña, a todo el que se torna tal como era Pedro. **Pues llevan el sobrenombre de «roca» todos los que son imitadores de Cristo**, esto es, de la roca espiritual que seguía a quienes estaban siendo salvados, para que puedan beber de ella [en] la sequía espiritual. Pero éstos llevan el sobrenombre de la roca tal como lo hace Cristo. Pero también como miembros de Cristo que derivan su sobrenombre de Él ellos son llamados cristianos, y de la roca, Pedro.*

*Y también en relación con Sus otros nombres, los aplicarás a modo de sobrenombre a los santos; y a todos los tales se les puede decir la declaración de Jesús: «Tú eres Pedro», etc., hasta las palabras [no] «prevalecerán contra ella». Pero ¿qué es el «ella»? ¿Es la roca sobre la cual Cristo construye la Iglesia, o es la propia Iglesia? Pues la frase es ambigua. ¿O es como si la roca y la Iglesia fuesen una misma cosa? Yo creo que esto es lo cierto; pues ni contra la roca sobre la que Cristo construye la Iglesia, ni contra la Iglesia, prevalecerán las puertas del Hades... ”<sup>10</sup>*

Lo primero que salta a la vista, es que aquí Orígenes **no se opone a la interpretación donde se reconoce a Pedro como la piedra**, tal como sostiene el argumento protestante, por el contrario, Orígenes ve en la metáfora donde se compara a la Iglesia como un edificio espiritual, una construcción donde las piedras son “creyentes”

---

<sup>10</sup> Cita del Dr. Saraví: *Comentario sobre Mateo XII, 11 (ANF 10:456)*

(personas) sobre las cuales Cristo va construyendo la Iglesia. Para Orígenes Pedro es la primera piedra, y nosotros somos también piedras que conforman el edificio espiritual que es la Iglesia.

En pocas palabras, mientras la posición protestante niega que Pedro fue llamado Piedra, Orígenes va al otro extremo y sostiene que todos los cristianos podemos también ser “piedras” con las que está construida la Iglesia.

Ahora ¿es un rechazo al primado de Pedro la interpretación de Orígenes al decir que todo aquel que confiesa a Cristo como hijo de Dios se torna otro Pedro? Lo primero es entender que esta forma de expresarse es completamente habitual en el lenguaje metafórico y alegórico de Orígenes, el cual le trajo muchas enemistades y que posteriormente desencadenó en el conflicto origenista. Muchos simplemente no le entendieron, como posiblemente algunos no entenderían a algún predicador que hoy dijese que “cada cristiano es otro Cristo”.

La dificultad radica en que en estos textos los protestantes ven un apoyo a su modelo de Iglesia invisible. En esta visión de la Iglesia no habría sucesión apostólica, tampoco una Iglesia organizada jerárquicamente con autoridad para sancionar y excomulgar a nadie, pues a fin de cuentas un “Pedro” no tendría autoridad sobre otro “Pedro” mientras ambos confiesen a Cristo como hijo de Dios.

Tratar de enmarcar estas ideas en el pensamiento de Orígenes es un anacronismo. Orígenes ve a la Iglesia como la ciudad de Dios sobre la tierra, fuera de la cual no puede haber salvación<sup>11</sup>. Los laicos deben sumisión a sus presbíteros e incluso deben al confesar sus pecados someterse a su juicio sobre si deben confesar sus pecados públicamente<sup>12</sup>. Cuestiona duramente a quienes se arrojan el poder de perdonar pecados que fue concedido a los sacerdotes<sup>13</sup>, y nunca rechaza la sucesión apostólica, la cual afirma es la que salvaguarda la tradición, por lo que afirma *“Mas como la enseñanza eclesiástica, transmitida en sucesión ordenada desde los Apóstoles, se conserva y perdura en las Iglesias hasta el presente, no se deben recibir como artículo de fe más que aquellas verdades que no se apartan en nada de la tradición eclesiástica y apostólica.”*<sup>14</sup>.

Es importante mencionar que hay otros textos de Orígenes frecuentemente omitidos por protestantes donde sí reconoce a Pedro como la Piedra de Mateo 16,18:

---

<sup>11</sup> *In Ios. Hom. 3,5*

<sup>12</sup> *In Ps. Hom. 37,2,5*

<sup>13</sup> *De orat. 28*

<sup>14</sup> *El Peri-Archan* (De prencipiis), Prefacio 1-2

Johannes Quasten, *Patología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 372

*“Y Pedro, sobre la cual la Iglesia es construida, contra la cual las puertas del infierno no prevalecerán...”<sup>15</sup>*

*“Sobre él (Pedro) en la tierra, la Iglesia fue fundada.”<sup>16</sup>*

*“Pero ¿quién es tan feliz que esté libre del peso de las tentaciones, de modo que ningún pensamiento de duda sorprenda su alma? Mira lo que el Señor dice al gran fundamento de la Iglesia, a aquella roca solidísima sobre la cual Cristo fundó la Iglesia: Hombre de poca fe, ¿por qué has dudado?.”<sup>17</sup>*

*“Pedro fue llamado Roca por el Señor, desde que le dijo: Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.”<sup>18</sup>*

Estos textos muestran que Orígenes también hacia uso de la interpretación donde Pedro es la piedra de Mateo 16,18, por lo que si Orígenes es citado como un opositor a esta interpretación, el argumento protestante vuelve a fallar.

## Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)

*“Nuestro Señor, cuyos preceptos y admoniciones debemos observar, describiendo el honor de un obispo y el orden de Su Iglesia, habla en el Evangelio, y le dice a Pedro: «Te digo a ti, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del reino del cielo, y lo que atases en la tierra, será atado en el cielo, y lo que desatares en la tierra, será desatado en el cielo». De aquí, a través de los cambios de tiempos y sucesiones, el ordenamiento de los obispos y el plan de la Iglesia fluye hacia adelante; de modo que la Iglesia está fundada sobre los obispos, y cada acto de la Iglesia está controlado por estos mismos gobernantes.”<sup>19</sup>*

*“Y el Señor también en el Evangelio, cuando los discípulos lo abandonaron mientras él hablaba, tornándose hacia los doce, dijo «¿también vosotros os iréis?»; entonces Pedro le respondió: «Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes la palabra de vida eterna; y creemos, y estamos seguros, de que eres el*

---

<sup>15</sup> Orígenes, *Comentario sobre Juan*. 5:3; ANF, Vol. X, 347

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. I, The Liturgical Press, Minnesota 1970, pág. 202

<sup>16</sup> Orígenes, *In Epist. Ad Rom. lib. v. c. 10, tom. iv. p. 568*

Charles F.B. Allnatt, *Cathedra Petri, The Titles and Prerogatives of St. Peter*, London: Burns & Oates, 1879, pág. 16

<sup>17</sup> Orígenes, *In Exod. Hom. v. n. 4, tom. ii. p. 145*, ed. Del la Rue, Migne

Charles F.B. Allnatt, *Cathedra Petri, The Titles and Prerogatives of St. Peter*, London: Burns & Oates, 1879, pág. 15-16

<sup>18</sup> T. iii. *Comm. In Matt. n. 139*, p. 927 (*Alib. Tr. 35*).

Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág. 6

<sup>19</sup> Cipriano, *Carta 68:8* (ANF 5:374); *Carta 26:1* (ANF 5:305)

*Hijo del Dios viviente». Aquí habla Pedro, sobre quien la Iglesia había de ser edificada, enseñando y mostrando en el nombre de la Iglesia, que aunque una rebelde y arrogante multitud de aquellos que no oirían ni obedecerían pudiera apartarse, aun así la Iglesia no se apartará de Cristo; y son la Iglesia quienes forman un pueblo unido al sacerdote, y el rebaño que se adhiere a su pastor.* <sup>20</sup>

*“El Señor habla a San Pedro y le dice: “Yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella...” Y aunque a todos los Apóstoles confiere igual potestad después de su resurrección y les dice: “Así como me envió el Padre, también os envío a vosotros. Recibid el Espíritu Santo. Si a alguno perdonareis los pecados, le serán perdonados; si alguno se los retuviereis, le serán retenidos”, sin embargo, para manifestar la unidad estableció una cátedra, y con su autoridad dispuso que el origen de esta unidad empezase por uno. Ciento que lo mismo eran los demás Apóstoles que Pedro, adornados con la misma participación de honor y potestad, pero el principio dimana de la unidad. A Pedro se le da el primado, para que se manifieste que es una la Iglesia de Cristo... El que no tiene esta unidad de la Iglesia ¿cree tener fe?.. El que se opone y resiste a la Iglesia, ¿Tiene la confianza de encontrarse dentro de la Iglesia?... El episcopado es uno solo, cuya parte es poseída por cada uno in solidum. La Iglesia también es una, la cual se extiende con su prodigiosa fecundidad en la multitud, a la manera que son muchos los rayos del sol, y un solo sol, y muchos los ramos de un árbol, pero uno solo el tronco fundado en firme raíz, y cuando varios arroyos proceden de un mismo manantial, aunque se haya aumentado su número con la abundancia de agua, se conserva la unidad de su origen. Separa un rayo del cuerpo del sol: la unidad no admite la división de la luz, corta un ramo del árbol: este ramo no podrá vegetar, ataja la comunicación del arroyo con el manantial y se secará. Así también la Iglesia, iluminada con la luz del Señor, extiende sus rayos por todo el orbe; pero una sola es la luz que se derrama por todas partes, sin separarse la unidad del cuerpo; con su fecundidad y lozanía extiende sus ramos por toda la tierra, dilata largamente sus abundantes corrientes, pero una es la cabeza, uno el origen y una la madre, abundante en resultados de fecundidad. De su parte nacemos, con su leche nos alimentamos y con su espíritu somos animados.”<sup>21</sup>*

Aquí, según los mismos textos patrísticos citados en la apología protestante, **vemos a Cipriano refiriéndose a Pedro como la piedra sobre la que se edifica la Iglesia**, por lo que este texto en cuestión no sirve para su propósito inicial que era, probar que los Padres de la Iglesia se oponían a reconocer en Pedro la piedra. Otros textos similares:

---

<sup>20</sup> Cipriano, *Carta 68:8* (ANF 5:374); *Carta 68:8* (ANF 5:374)

<sup>21</sup> Cipriano. *De la Unidad de la Iglesia*. 4.5 (trad. Caminero 4,404-5).

*“Pedro, sobre quien la Iglesia ha sido edificada por el Señor mismo, uno hablando por todos, y respondiendo con la voz de la Iglesia al decir «Señor, ¿a quién iremos?»”<sup>22</sup>*

Otra cosa que es importante notar, es que **Cipriano reconoce explícitamente que a Pedro se le da el primado**. Podría discutirse la forma en que concebía dicho primado (de honor, de jurisdicción...), pero nunca afirmar que lo rechazó, sobre todo porque son las mismas palabras de Cipriano las que lo reconocen.

Es importante entender que **SI HUBO** un cambio significativo en la posición de Cipriano respecto a su forma de concebir e interpretar la primacía del obispo de Roma a raíz de su conflicto con el Papa Esteban. Nunca la negó, pero negó su carácter jurisdiccional que antes aunque no a todas voces, la reconocía como se abordará más adelante.

Antes de este conflicto, Cipriano era mucho más explícito al reconocer la primacía papal, al punto de que no podía pertenecerse a la Iglesia si se perdía comunión con la *Cátedra de Pedro*. Escribe entonces Cipriano sobre Novaciano quien se había rebelado contra Cornelio (El Papa):

*“...La Iglesia es una sola, y así como ella es una, no se puede estar a la vez dentro y fuera de la Iglesia. Porque si la Iglesia está con doctrina del (hereje) Novaciano, entonces está en contra de (el Papa) Cornelio. Pero si la Iglesia está con Cornelio, el cual sucedió en su oficio al obispo (de Roma) Fabián mediante una ordenación legítima, y al cual el Señor, además del honor del sacerdocio concedió el honor del martirio, entonces Novaciano está fuera de la Iglesia; ni siquiera puede ser considerado como obispo, ya que no sucedió a ninguno, y despreciando la tradición evangélica y apostólica, surgió por su propia cuenta. Porque ya sabemos que quien no fue ordenado en la Iglesia no pertenece a ella de ningún modo.”<sup>23</sup>*

Para ese entonces, el ejercicio del primado Romano era ejercido principalmente como una corte de apelaciones, y Cipriano empieza a ver con disgusto que los herejes se apresuren a apelar al Papa cada vez que no querían someterse a su autoridad de obispo. En ese entonces escribe quejándose de que los herejes se atrevan a llevar su causa a “*la cátedra de Pedro, la Iglesia principal donde brotó la unidad del sacerdocio*”.

*“Ellos no tuvieron bastante con apartarse del Evangelio, con arrancar a los herejes la esperanza del perdón y la penitencia, con apartar de todo*

---

<sup>22</sup> Cipriano, *Ep. lv. Ad Cornel.* p. 83,

Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 22

<sup>23</sup> Cipriano, *Carta 75,3*

*sentimiento y fruto de penitencia a los enredados en robos, o manchados con adulterios, o contaminados con el funesto contagio de los sacrificios, de suerte que éstos ya no ruegan a Dios ni confiesan sus pecados en la Iglesia; no se contentaron con constituir fuera de la Iglesia y contra la Iglesia un conventículo de facción corrompida, al que pudieran acogerse la caterva de los que tienen mala conciencia y no quieren ni rogar a Dios ni hacer penitencia. Después de todo esto, todavía, habiéndose dado un falso obispo, creación de los herejes, han tenido la audacia de hacerse a la vela y de llevar cartas de parte de los cismáticos y profanos a la cátedra de Pedro, a la Iglesia principal de la que brotó la unidad del sacerdocio; y ni siquiera pensaron que aquellos son los mismos romanos cuya fe alabó el Apóstol cuando les predicó, a los que no debería tener acceso la perfidia. ¿Por qué fueron allá a anunciar que había sido creado un pseudo-obispo contra los obispos? Porque, o se sienten satisfechos de lo que hicieron y con ello perseveran en su crimen, o se arrepienten y se retractan y ya saben adónde han de volver. Porque fue establecido por todos nosotros que es cosa a la vez razonable y justa que la causa de cada uno se trate allí donde se cometió el crimen y que cada uno de los pastores tenga adscrita una porción de la grey, que cada uno ha de regir y gobernar dando cuenta de sus actos al Señor. Por tanto, los que son nuestros súbditos, no han de andar de acá para allá, ni han de lacerar la coherente concordia de los obispos con su audacia astuta y engañosa, sino que han de defender su causa allí donde pueda haber acusadores y testigos de su crimen. A no ser que se crea que la autoridad de los obispos establecidos en África es demasiado pequeña para esos pocos desesperados y pervertidos.*”<sup>24</sup>

Cuando por fin estallan las diferencias entre el Papa y Cipriano por el bautismo de los herejes, éste se obstina y rechaza su jurisdicción sobre los asuntos de su propia iglesia (evento que casi degeneró en un cisma).

Ahora bien, comentan eruditos como M. Bévenot y que califica Quasten como acertado, que hay evidencias que demuestran que Cipriano reconocía tener que llevar al pontífice los asuntos de mayor importancia.

Un ejemplo de esto lo tenemos en la reacción de Cipriano a la investigación del Papa Cornelio a propósito de la consagración de Fortunato, que Cipriano había hecho sin consultar previamente a Roma. En su respuesta, el prelado africano reconoce su deber de llevar al Pontífice todos los asuntos de mayor importancia y le escribe excusándose:

*“No te escribí inmediatamente, carísimo hermano, porque no se trataba de una cosa tan importante y tan grave que pidiera que se te comunicara en seguida... Confiaba que conocías todo esto y estaba seguro de que te acordabas de ello. Por eso juzgué que no era necesario comunicarte con tanta celeridad y urgencia las locuras de los herejes... Y no te escribí sobre*

---

<sup>24</sup> Cipriano, *Carta 59, 14. Sobre la legitimidad de la apelación a Roma*

*todo aquello porque todos lo despreciamos, por otra parte, y hace poco te mandé los nombres de los obispos de aquí que están al frente de los hermanos y no han sido contaminados por la herejía. Fue opinión unánime de todos los de esta región que te mandara estos nombres.*<sup>25</sup>

Esta carta es bastante sugestiva, ya que de no reconocer la primacía del obispo de Roma no se entiende por qué las excusas por no haberle notificado antes. A cualquier intromisión del Papa hubiese bastado alegar que era asunto de su propia iglesia, sin embargo en base a su propio testimonio consta que la opinión unánime de todos los de la región en mantener informado al obispo de Roma.

Sucedió también algo similar cuando la persecución de Decio (250). San Cipriano se oculta pero envía una carta a la Iglesia de Roma explicando las razones que le motivaron a huir:

*“He creído necesario escribiros esta carta para daros cuenta de mi conducta, de mi conformidad de la disciplina y de mi celo...Pero aunque ausente en el cuerpo, he estado presente en espíritu...”<sup>26</sup>*

Es evidente que en ese momento reconocía en la Iglesia de Roma una autoridad a quien dar cuentas, de lo contrario, una carta a Roma justificando su conducta hubiera sido innecesaria. Respecto a estas epístolas comenta Quasten:

*“En esta respuesta no leemos que el obispo sea responsable sólo ante Dios, sino que, al rendir de hecho cuentas del incidente, reconoce a Cornelio el derecho a exigir sumisión sobre toda “materia de suficiente importancia y gravedad.” La misma razón explica que Cipriano obrara exactamente igual durante la vacante que siguió a la muerte del Papa Fabiano (250). Cuando el clero de la capital expresó su desaprobación por haberse escondido, Cipriano se justificó enviando una relación de su conducta. Además, y sobre todo, Cipriano hizo suya la postura de los romanos en el problema de los lapsos. Se ve, pues, que se siente obligado no solamente hacia el obispo de Roma, sino hacia la sede misma.”<sup>27</sup>*

## Afraates el Sirio (? – 350 d.C.)

*“La fe... es como una construcción que se construye de muchas piezas de artesanía y así su edificio se eleva hasta la cima. Y sabed, mis amados, que en los fundamentos del edificio se colocan piedras, y así descansando sobre*

---

<sup>25</sup> Cipriano, *Carta* 59,9

<sup>26</sup> Cipriano, *Carta* 20

<sup>27</sup> Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 670-671

*piedras, todo el edificio se eleva hasta que es perfeccionado. Así también la verdadera Piedra, nuestro Señor Jesucristo, es el fundamento de toda fe. Y en Él, en (esta) Piedra, se basa la fe. Y descansando sobre la fe toda la estructura se eleva hasta ser completada. Pues es el fundamento lo que constituye el principio de todo el edificio. Pues cuando alguien es traído cerca de la fe, es puesto por él sobre la Piedra, es decir nuestro Señor Jesucristo. Y Su edificio no puede ser zarandeado por las olas, ni dañado por los vientos. Por los embates de la tormenta no se cae, porque su estructura está levantada sobre la roca de la verdadera Piedra. Y en que he llamado a Cristo la Piedra, no he hablado mi propio pensamiento, sino que los Profetas le llamaron de antemano la Roca.*

*Y ahora oíd lo concerniente a la fe que es basada sobre la Piedra, y lo concerniente a la estructura que se levanta sobre la Piedra... Así también que el hombre quien se torna una casa, sí, una morada para Cristo, preste atención a lo que se necesita para el servicio de Cristo, quien se aloja en él, y con qué cosas puede complacerle. Pues primero él construye su edificio sobre la Piedra, la cual es Cristo. Sobre Él, sobre la piedra, se edifica la fe... Todas estas cosas demanda la fe que está basada en la roca de la verdadera Piedra, es decir Cristo. Y si por ventura dijeses: «Si Cristo está puesto por fundamento, ¿cómo es que Cristo también mora en el edificio cuando éste se completa?» Pues el bendito Apóstol dijo ambas cosas. Pues dijo: «Yo como perito arquitecto he puesto el fundamento». Y allí él definió el fundamento y lo hizo claro, pues dijo como sigue: «Ningún hombre puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Cristo Jesús»... Y por tanto se cumple aquella palabra, que Cristo mora en los hombres, a saber, en aquellos que creen en Él, y Él es el fundamento sobre el cual se levanta todo el edificio. »<sup>28</sup>*

He aquí un ejemplo de cómo se puede malinterpretar un texto que en nada niega la primacía petrina, para endosar a Afraates un rechazo que nunca existió. Se observa como para la mentalidad protestante cualquier texto que hable de que nuestra fe debe estar puesta en Cristo excluye de alguna manera el reconocimiento de una autoridad visible conferida por el mismo Cristo y ejercido por medio de la primacía petrina.

Que Afraates se refiera a Cristo como la roca en este tipo de metáfora no quiere decir que niegue que Pedro sea la roca de Mateo 16,18, después de todo, los elementos metafóricos no tienen por qué mantener el mismo significado entre metáforas distintas.

Lo cierto es que Afraates es otro padre de la Iglesia que hace uso de AMBAS interpretaciones de acuerdo al contexto y a la predicación. En las mismas demostraciones insta a imitar a Simón, a quien llama jefe de los discípulos y **fundación y roca de la Iglesia**.

---

<sup>28</sup> Cita del Dr. Saraví: *Demostraciones Selectas*, 1:2-6,13, 19

*“el jefe de los discípulos...El Señor lo aceptó y lo estableció como fundación, llamándolo roca y la estructura de la Iglesia.”<sup>29</sup>*

Otros textos similares:

*“Jesús, nuestro salvador llamó a Simón la roca firme y lo colocó como un fiel testigo entre las naciones.”<sup>30</sup>*

En otro lugar, da preeminencia a Pedro sobre Santiago y Juan, llamando a Pedro fundación de la Iglesia y a Santiago y Juan pilares.

*“Simón Cefas la fundación de la Iglesia...Santiago y Juan firmes pilares de la Iglesia.”<sup>31</sup>*

*“David...el jefe de los reyes de Israel, confesó su iniquidad y fue perdonado; Simón, también, el jefe de los discípulos...cuando se arrepintió...nuestro Señor lo recibió y le hizo la fundación, y la llamó Cefas, el edificio de su Iglesia.”<sup>32</sup>*

Es oportuno mencionar otro ilustre padre de la misma región, conocido como Efrén el sirio (350-370) quien también ve a Pedro como la Piedra sobre la que se edifica la Iglesia:

*“Simón, mi discípulo, Yo te he hecho la fundación de la santa Iglesia. Yo te he llamado Pedro porque soportaras todas las construcciones. Tú eres el inspector de aquellos que construirán en la tierra la Iglesia para mí.*

*“Él era el príncipe de los Apóstoles, y había recibido las llaves, y sido asignado como pastor del rebaño.”<sup>33</sup>*

*Si ellos desean construir algo falso, tú, la fundación, los condenarás. Tú eres la cabeza de la fuente donde mi enseñanza fluye, tú eres el jefe de los discípulos. A través de ti daré de beber a todas las naciones...Yo te he*

---

<sup>29</sup> Afrates, *Hommily 7:15, De Paenitentibus*, ed. Parisot in Patrología Syriaca, vol. 1, col. 335  
Michael M. Winter, *Saint Peter and the Popes*, Baltimore: Helicon, 1960, pág. 58

<sup>30</sup> (x,4). Butler, Dahlgren, Hess, *Jesús, Peter & the Keys*, Queenship Publishing Company, USA 1996, pág. 226

<sup>31</sup> (xxiii), Aphraates, in S. Herbert Scott, *The Eastern Churches and the Papacy*, London: Sheed & Ward, 1928, pág. 60

<sup>32</sup> VII,15 (Dom. J. Parisot, Patrología Syriaca Aphraatis Demonstrationes).

<sup>33</sup> Efrén, Tom. ii. *Syr. Lvi. Adv. Haer.*

Charles F.B. Allnatt, *Cathedra Petri, The Titles and Prerogatives of St. Peter*, London: Burns & Oates, 1879, pág. 41

*elegido a ti para ser el primer nacido en mi institución... Yo te he dado a ti las llaves de mi reino y autoridad sobre todos mis tesoros.* <sup>”<sup>34</sup></sup>

*“...Pedro, la lengua de los discípulos, la voz de los predicadores, los ojos de los Apóstoles, guardián del cielo, primogénito de los que tienen las llaves.* <sup>”<sup>35</sup></sup>

## Jacobo o Santiago de Nísibis (? – 328 d.C.)

*“La fe está compuesta y compactada de muchas cosas. Es como un edificio, porque se construye y completa con mucha esperanza. No ignoras que se ponen grandes piedras en los fundamentos de un edificio, y entonces todo lo que es edificado encima tiene sus piedras unidas entre sí, y así se eleva hasta que se completa la obra. Así, de toda nuestra fe, nuestro Señor Jesucristo es el firme y verdadero fundamento; y sobre esta roca se establece nuestra fe. Por tanto, cuando alguno ha venido a la fe, es puesto sobre una roca firme, la cual es nuestro Señor Jesucristo. Y, a llamar a Cristo una roca, no digo nada por mí mismo, pues los Profetas lo han llamado antes una roca.”<sup>36</sup>*

Otro texto que armoniza con la doctrina católica y que los protestantes presentan como si fuera contrario. Omite sin embargo que el mismo Jacobo de Nísibis afirma que fue Pedro quien fue llamado Roca en virtud de su fe:

*“Simón, quien fue llamado roca, fue merecidamente llamado roca por causa de su fe.”<sup>37</sup>*

Jacobo de Nisibis también reconoce a Pedro como cabeza de los Apóstoles y le llama explícitamente la fundación y la roca del edificio de la Iglesia:

*“Y Simón, el jefe de los Apóstoles, el que negó a Cristo, diciendo que no lo había visto, y maldijo y juró que no lo conocía, desde el momento en que ofreció a Dios contrición y penitencia, y lavó sus pecados en las lágrimas de su dolor, nuestro Señor lo recibió y le hizo la fundación, y le llamó la roca del edificio de la Iglesia.”<sup>38</sup>*

---

<sup>34</sup> Efrén, Homilies 4,1

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. I, The Liturgical Press, Minnesota 1970, pág. 311

<sup>35</sup> Efrén, Encom. S.S. Petri et Pauli.

S.S. Herbert Scott, *The Eastern Churches and the Papacy*, London: Sheed & Ward, 1928, 62-63

<sup>36</sup> Cita del Dr. Saraví: *Sermón 1, Sobre la Fe* 1,13

<sup>37</sup> Santiago de Nísibis, *Serm. i. De Fide*, n.i.13, Galland, tom. v.p.9)

Charles F.B. Allnatt, *Cathedra Petri, The Titles and Prerogatives of St. Peter*, London: Burns & Oates, 1879, pág. 18

<sup>38</sup> Santiago de Nísibis, *Orat. Vii. De Paenit.* no. 6,pl.vii. Galland.t.v.p.lxxxiv

Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 27

## Ambrosiaster (366-384 d.C.)

*“Pablo escribe sobre las órdenes eclesiásticas; aquí se ocupa de los fundamentos de la Iglesia. Los Profetas prepararon, los Apóstoles establecieron los fundamentos. Por lo cual el Señor le dice a Pedro: «Sobre esta roca edificaré mi Iglesia», esto es, sobre la confesión de fe católica estableceré en vida a los fieles.”<sup>39</sup>*

Nuevamente acá ocurre lo mismo. Cuando los protestantes hacen uso de esta cita, olvidan mencionar que Ambrosiaster reconocía a Pedro como el primer Apóstol, y a quien el Señor dio las llaves:

*“El primer Apóstol, a quien el Señor dio las llaves del Reino de los Cielos.”<sup>40</sup>*

*“...todos fueron incluidos en Pedro, porque él fue constituido su cabeza.”<sup>41</sup>*

En el siguiente texto Ambrosiaster declara la primacía jurisdiccional de Pedro sobre las Iglesias:

*“Es correcto que en efecto, él [Pablo], debía estar ansioso de ver Pedro, porque fue el primero de los Apóstoles, y fue encargado por el salvador con el cuidado de las iglesias.”<sup>42</sup>*

También se refiere al Papa Dámaso como el que gobierna la Iglesia:

*“Considerando que todo el mundo es de Dios pero es la Iglesia dice ser su casa, la cual Dámaso en el día de hoy gobierna.”<sup>43</sup>*

## Eusebio de Cesarea (263 – 340 d.C.)

*“Empero, no errarás en absoluto del ámbito de la verdad si supones que «el mundo» es en realidad la Iglesia de Dios, y que su «fundamento» es en*

---

<sup>39</sup> Cita del Dr. Saraví: *Comentario sobre Efezios* (PL 17:380)

<sup>40</sup> Ambrosiaster, *Com. In Ep. Ad Galat.* ii. II, Ap. Op. St. Ambros  
Charles F.B. Allnatt, *Cathedra Petri, The Titles and Prerogatives of St. Peter*, London: Burns & Oates, 1879, pág. 33

<sup>41</sup> Ambrosiaster, *Quaest. 75, ex N. Test. In App. St. August.* Tom. iii. 2894  
Charles F.B. Allnatt, *Cathedra Petri, The Titles and Prerogatives of St. Peter*, London: Burns & Oates, 1879, pág. 43

<sup>42</sup> Ambrosiaster, *Comm. On Galatians*, Migne Patrología Latina, vol. 17,col.344  
Michael M. Winter, *Saint Peter and the Popes*, Baltimore: Helicon, 1960, pág. 62

<sup>43</sup> Ambrosiaster, *Comment. In Epist. i. ad Tim.* Inter. Op. S. Ambros.  
Charles F.B. Allnatt, *Cathedra Petri, The Titles and Prerogatives of St. Peter*, London: Burns & Oates, 1879, pag. 107.

*el primer lugar, aquella inefablemente sólida roca sobre la cual está fundada, como dice la Escritura: «Sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella»; y en otra parte: «La roca, además, era Cristo». Pues, como el Apóstol indica con estas palabras: «Nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Cristo Jesús». Entonces, también, luego del Salvador mismo, puedes rectamente juzgar que los fundamentos de la Iglesia son las palabras de los Profetas y los Apóstoles, de acuerdo con la afirmación del Apóstol: «Edificada sobre el fundamento de los Apóstoles y los Profetas, siendo Cristo Jesús mismo la piedra angular».*<sup>44</sup>

Eusebio era otro de los padres que utilizaban ambas interpretaciones de Mateo 16,18 de acuerdo al contexto de la predicación. En su más célebre obra (Historia eclesiástica) afirma que sobre Pedro fue construida la Iglesia:

*“Y Pedro, sobre el cual la Iglesia de Cristo es construida, contra las cuales las puertas del infierno no prevalecerán.”*<sup>45</sup>

El historiador en varias ocasiones referencia la estancia y predicación de Pedro en Roma<sup>46</sup>, también llama a Pedro guía de los otros Apóstoles y capitán de Dios:

*“...una Providencia llena de gracia envió a Roma al grande y poderoso Pedro, escogido por sus méritos como guía de los otros Apóstoles. Como un noble capitán de Dios, él proclamaba el Evangelio de la luz y la Palabra que salva las almas.”*<sup>47</sup>

*“Se convirtió [Cristo] en un extraño a estos sus hermanos, en el momento de su pasión, cuando todos sus discípulos le abandonaron, y el jefe de los Apóstoles, Pedro, le negó tres veces.”*<sup>48</sup>

También reconoce a los obispos de Roma como sucesores de Pedro. En su libro III en 1-2 menciona como Lino sucedió a Pedro como obispo de Roma. Lo mismo hace en III.21. Es importante también la reseña que hace de Orígenes en su *comentario sobre el Génesis* sobre la muerte de Pedro en Roma.

*“...Pretenden que todos sus predecesores y los mismos Apóstoles*

---

<sup>44</sup> Cita del Dr. Saraví: *Comentario sobre los Salmos* (PG 23:173, 176)

<sup>45</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, Libro VI,25; NPNF 2, Vol. I, 273

<sup>46</sup> Ibid., Libro VI.14

<sup>47</sup> Historia Eclesiástica, por Eusebio de Cesárea. Libro II.14. Simón el mago y Pedro Paul L. Maier, *Eusebio, Historia de la Iglesia*, Editorial Portavoz, Michigan 1999, pág. 72

<sup>48</sup> Eusebio, *Comm. In Ps. Ixix. t. i. p. 373, Nov. Collect*

Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág. 13.

*enseñaron como ellos y que la verdadera enseñanza fue preservada hasta la época de Víctor, el decimotercer obispo de Roma después de Pedro... „<sup>49</sup>*

## Hilario de Poitiers (315 – 367 d.C.)

*“Una creencia de que el Hijo de Dios es Hijo sólo de nombre, y no en naturaleza, no es la fe de los Evangelios y de los Apóstoles... por lo cual pregunto, ¿fue que el bendito Simón bar-Jonás le confesó, Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente? ... Si Él era Hijo por adopción, ¿en dónde descansa la bendición de la confesión de Pedro, la cual ofreció un tributo al Hijo para el cual, en este caso, no hubiese tenido más derecho que cualquier miembro de la comunidad de los santos? La fe del Apóstol penetró en una región cerrada al razonamiento humano... Y esta es la roca de confesión sobre la cual la Iglesia se edifica... que Cristo no debe ser solamente nombrado, sino creído, como Hijo de Dios.”<sup>50</sup>*

*“Esta fe es aquella que es el fundamento de la Iglesia; a través de esta fe las puertas del infierno no pueden prevalecer contra ella. Esta es la fe que tiene las llaves del Reino de los Cielos. Cualquier cosa que esta fe haya desatado o ligado en la tierra será desatada o ligada en el cielo... La razón misma por la cual él es bendecido es que confesó al Hijo de Dios. Esta es la revelación del Padre, este es el fundamento de la Iglesia, esta es la seguridad de la permanencia de ella. De aquí que ella tiene las llaves del Reino de los Cielos, de aquí el juicio en el cielo y el juicio en la tierra...”<sup>51</sup>*

*“Así nuestro único incombustible fundamento, nuestra única bendita roca de fe, es la confesión de la boca de Pedro, Tú eres el Hijo del Dios viviente. Sobre ella podemos basar una respuesta a toda objeción con la cual el ingenio pervertido o la amarga traición puedan atacar la verdad.”<sup>52</sup>*

Es habitual encontrar a apologetas protestantes citando la obra de San Hilario sobre la Trinidad de forma selectiva. Pero antes de comenzar a analizar dichos textos, es importante entender el contexto de la obra: San Hilario no está hablando aquí específicamente del primado de Pedro, sino que está defendiendo la doctrina trinitaria contra los herejes arrianos. Allí no está negando el primado de Pedro, sino estableciendo que Pedro fue elegido para este ministerio en virtud de su confesión de fe. Esto puede comprobarse en lo que dice líneas después:

---

<sup>49</sup> Paul L. Maier, *Eusebio, Historia de la Iglesia*, Editorial Portavoz, Michigan 1999, pág. 201

<sup>50</sup> Cita del Dr. Saraví: *Sobre la Trinidad*, VI,36 (NPNF2 9:111)

<sup>51</sup> Cita del Dr. Saraví: *Sobre la Trinidad*, VI,37 (NPNF2 9:112)

<sup>52</sup> Cita del Dr. Saraví: *Sobre la Trinidad*, II,23 (NPNF2 9: 5)

*“El que en el silencio de todos los Apóstoles, al reconocer, por revelación del Padre, al Hijo de Dios, mereció una gloria excelsa, que supera toda la debilidad humana, con la confesión de su fe bienaventurada.”<sup>53</sup>*

*“...Por esto tiene las llaves del Reino de los Cielos, por eso sus juicios terrenales son celestiales. Aprendió, por una revelación, un misterio oculto desde la eternidad, expresó la fe, anunció la naturaleza divina de Cristo, lo confesó como Hijo de Dios. El que niegue esto confesando que es una criatura, tiene que negar primero el apostolado de Pedro, su fe, su bienaventuranza, su sacerdocio, su testimonio; y después de todo esto sepa que se ha alejado de Cristo, porque Pedro mereció todas estas cosas por confesarlo como Hijo.”<sup>54</sup>*

La fuerza del argumento de San Hilario contra los arrianos es hacerles entender que negar a Cristo en su divinidad, implicaba negar aquello por lo cual Pedro mereció escuchar esas gloriosas palabras y por la cual fue elegido para su ministerio.

Pero quienes citan estos textos nunca citan otros (incluso en la misma obra) donde San Hilario se refiere a que Pedro fue establecido como la *piedra-fundación* de la Iglesia, y que demuestran que para él, y a diferencia de la perspectiva protestante, ambas interpretaciones son complementarias:

*“y el bienaventurado Simón, que después de su confesión sostiene el edificio de la Iglesia y ha recibido las llaves del Reino de los Cielos.”<sup>55</sup>*

El texto en inglés traducido por Philip Schaff (protestante) en The Early Church Fathers en NPNF2-09 dice: “and blessed Simon, who after his confession of the mystery was set to be the foundation-stone of the Church, and received the keys of the kingdom of heaven”, lo cual traducido es aún más claro y explícito: “el bienaventurado Simón, quien luego de la confesión del misterio fue establecido para ser la piedra-fundacional de la Iglesia y recibió las llaves del Reino de los Cielos.”

Otros textos donde mantiene la misma idea:

*“Pedro creyó primero, y es el príncipe del apostolado.”<sup>56</sup>*

---

<sup>53</sup> Tomado de *La Trinidad*, Hilario de Poitiers, VI,20, Biblioteca de Autores Cristianos 481, pág 280-282

<sup>54</sup> Ibid.

<sup>55</sup> Hilario de Poitiers *La Trinidad*, VI,20

Tomado de *La Trinidad*, Hilario de Poitiers Biblioteca de Autores Cristianos 481, pág. 259

<sup>56</sup> *Comment, in Matth. c.7, n.6, p.701, t. i.*

Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág. 15

*“El miedo excitó a los Apóstoles por su bajeza de la pasión (de modo que incluso la roca firme sobre la cual la Iglesia iba a ser construida tembló).”<sup>57</sup>*

*“Él [Jesús] tomó a Pedro, a quien poco antes había dado las llaves del Reino de los Cielos, sobre quien estaba a punto de construir la Iglesia, contra la cual las puertas del infierno no podían en modo alguno prevalecer, quien aquello que atara o desatara en la tierra quedaría desatado en los cielos. Este mismo Pedro, el primer confesor de el Hijo de Dios, la fundación de la Iglesia, el portador de las llaves del reino celestial, y en su juicio sobre la tierra, un juicio sobre del cielo.”<sup>58</sup>*

Si todo esto no fuera suficientemente claro, en el siguiente texto el mismo San Hilario explica con claridad como la confesión de Pedro obtuvo la recompensa de haber sido designado portador de las llaves y fundación de la Iglesia, lo cual quedó expresado con su cambio de nombre.

*“Y en la cierta confesión de Pedro obtuvo una digna recompensa...Oh, por tu designación de un nuevo nombre, feliz fundación de la Iglesia, y una roca digna de la creación de lo que era la dispersión de leyes infernales, y las puertas del infierno, y todas las prisiones de muerte! Oh el Beato poseedor de entonces puerta del cielo, a cuya disposición se entregan las llaves de la entrada en la eternidad; cuya juicio en la tierra es una autoridad de un juicio previo en el cielo, a fin de que las cosas que son atadas o desatadas en la tierra, también lo son en el cielo...”<sup>59</sup>*

También reconoce al obispo de Roma como sucesor de Pedro y su jurisdicción sobre todas las provincias. Al Papa San Julio I escribe:

*“Y usted, el más apreciado y amado hermano, aunque ausente de nosotros en cuerpo, presente en el mismo pensamiento y voluntad... Para ello se considera que lo mejor y consecuente, si a la cabeza, que es la silla del Apóstol San Pedro, los sacerdotes del Señor informan (o, consultan) desde cada una de las provincias.”<sup>60</sup>*

---

<sup>57</sup> *Tract, in Ps. cxli. n. 8, p. 603, t. i*  
Ibid.

<sup>58</sup> *Tract, in Ps. cxxxii. n. 4, pp. 502-3, t. i.*  
Ibid., pág. 14-15

<sup>59</sup> *Comm. in Matth. c. xvi. n. 7, pp. 749-50*  
Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág. 15

<sup>60</sup> San Hilario de Poitiers, Fragment 2 ex opere Historico (ex *Epistle Sardic. Concil. Ad Julianum*) n.9, p. 629

## Atanasio de Alejandría (295 – 373 d.C.)

*“Por esto debemos buscar antes que todas las cosas, si Él es Hijo, y sobre este punto escudriñar especialmente las Escrituras: «pues esto fue, cuando los Apóstoles fueron preguntados, que Pedro respondió, diciendo: «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios Viviente»... esta es la verdad y el principio soberano de nuestra fe... Y como Él es un fundamento, y nosotros piedras construidas sobre él... La Iglesia está firmemente establecida; está fundada sobre la roca, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella... Y porque esta es la fe de la Iglesia, que ellos de alguna manera entiendan que el Señor envió a los Apóstoles y les mandó hacer de esto el fundamento de la Iglesia.”<sup>61</sup>*

Como se ha podido observar, la confesión de que la fe es el fundamento de la Iglesia no era para los Padres de la Iglesia (ni para nosotros) un rechazo al primado de Pedro. Tampoco puede asumirse que porque un padre haga uso de esta interpretación esté rechazando la otra donde Pedro figura como Piedra. Un estudio de la vida y obras de San Atanasio permiten descartar cualquier insinuación de que rechazara el primado de Pedro.

En sus controversias con los arrianos, Atanasio fue muy perseguido por defender la fe del concilio de Nicea, incluso depuesto de su sede en Alejandría y desterrado recurre al obispo de Roma, a quien le reconoce la primacía y la autoridad capaz de reponerle en su cargo (lo cual hizo el Papa Julio).

*“Cuando dejé Alejandría, no fui a la sede de sus hermanos, ni a ninguna otra persona, sino sólo a Roma, y habiendo puesto mi caso ante la Iglesia (era lo único que me importaba), dediqué mi tiempo a la adoración pública.”<sup>62</sup>*

En el concilio de Sárdica (concilio donde participó Atanasio y se juzgó su caso), se reconoció el primado del obispo de Roma y se decidió que si algún obispo hubiere sido juzgado o depuesto podía apelar al obispo de Roma honrando así la memoria del Apóstol Pedro.

*“Can. 3 [Isid. 4]. Osio obispo dijo: También esto, que un obispo no pase de su provincia a otra provincia donde hay obispos, a no ser que fuere invitado por sus hermanos, no sea que parezca que cerramos la puerta de la caridad. —También ha de proveerse otro punto: Si acaso en alguna provincia un obispo tuviere pleito contra otro obispo hermano suyo, que ninguno de ellos llame obispos de otra provincia. —Y si algún obispo*

---

<sup>61</sup> Cita del Dr. Saraví: *Cuatro Cartas a Serapión* 1:28.

<sup>62</sup> Atanasio *Defence before Constantius* 4, NPNF 2, Vol. IV, 239

*hubiere sido juzgado en alguna causa y cree tener buena causa para que el juicio se renueve, si a vosotros place, honremos la memoria del santísimo Apóstol Pedro: por aquellos que examinaron la causa o por los obispos que moran en la provincia próxima, escríbase al obispo de Roma; y si él juzgare que ha de renovarse el juicio, renuévese y señale jueces. Mas si probare que la causa es tal que no debe refregarse lo que se ha hecho, lo que él decretare quedará confirmado. ¿Place esto a todos? El Concilio respondió afirmativamente.*

*(Isid. 5) El obispo Gaudencio dijo: Si os place, a esta sentencia que habéis emitido, llena de santidad, hay que añadir: Cuando algún obispo hubiere sido depuesto por juicio de los obispos que moran en los lugares vecinos y proclamare que su negocio ha de tratarse en la ciudad de Roma, no se ordene en absoluto otro obispo en la misma cátedra después de la apelación de aquel cuya de posición está en entredicho, mientras la causa no hubiere sido determinada por el juicio del obispo de Roma.*

*[Can. 3 b] (Isid. 6) El obispo Osio dijo: Plugo también que si un obispo hubiere sido acusado y le hubieren juzgado los obispos de su misma región reunidos y le hubieren depuesto de su dignidad y, al parecer, hubiere apelado y hubiere recurrido al beatísimo obispo de la Iglesia Romana, y éste le quisiere oír y juzgare justo que se renueve el examen; que se digne escribir a los obispos que están en la provincia limitrofe y cercana que ellos mismos lo investiguen todo diligentemente y definan conforme a la fe de la verdad. Y si el que ruega que su causa se oiga nuevamente y con sus ruegos moviere al obispo romano a que de su lado envíe un presbítero, estará en la potestad del obispo hacer lo que quiera o estime: y si decretare que deben ser enviados quienes juzguen presentes con los obispos, teniendo la autoridad de quien los envió, estará en su albedrío. Mas si creyere que bastan los obispos para poner término a un asunto, haga lo que en su consejo sapientísimo juzgare. <sup>63</sup>*

Atanasio también llama a Roma el “*El trono apostólico*”.<sup>64</sup>

## Basilio de Cesarea (329 – 379 d.C.)

“Y la casa de Dios, ubicada en los picos de las montañas, es la Iglesia según la opinión del Apóstol. Pues él dice que uno debe saber «cómo comportarse en la casa de Dios». Ahora, los fundamentos de esta Iglesia están sobre las montañas sagradas, ya que está construida sobre el fundamento de los Apóstoles y Profetas. Una de estas montañas era ciertamente Pedro, sobre la cual roca el Señor prometió construir su

---

<sup>63</sup> Concilio de Sárdica, Canon 3

<sup>64</sup> Hist. Arian. ad. Monarch, 35

*Iglesia. Verdaderamente por cierto y por el mayor derecho son las almas sublimes y elevadas, almas que se elevan sobre las cosas terrenales, llamadas «montañas». El alma del bendito Pedro fue llamada una alta roca porque él tenía un fuerte asidero en la fe y soportó constante y valientemente los golpes inflingidos por las tentaciones. Todos, por tanto, quienes han adquirido un entendimiento de la divinidad – por causa de la amplitud de la mente y de aquellas acciones que proceden de ella- son los picos de las montañas, y sobre ellos se edifica la casa de Dios.* <sup>65</sup>

He aquí como en el propio texto citado por la apología protestante se reconoce que Pedro fue llamado Roca en virtud de su fe, lo cual ya se ha dicho es precisamente la exégesis católica tradicional, distinta a la que sostienen los protestantes donde la roca es la fe o el propio Cristo (que no es lo que sostiene aquí San Basilio).

Hay otros textos donde mantiene la misma idea: “*Quien (refiriéndose a Pedro), a cuenta de la preeminencia de su fe, recibió en sí mismo la construcción de la Iglesia.*”<sup>66</sup>

### **Gregorio de Nisa (331 – 394 d.C.)**

“*el bendito Pedro, quien fue preferido antes de todos los demás discípulos, quien solo recibió un más grande testimonio y bendición que el resto, y a quien fueron confiadas las llaves del Reino de los Cielos.*”<sup>67</sup>

“*La calidez de nuestras alabanzas no se extienden a Simón [Pedro] en cuanto él era un pescador; más bien se extiende a su firme fe, la cual es al mismo tiempo el fundamento de toda la Iglesia.*”<sup>68</sup>

Otro padre que armoniza y hace uso de ambas interpretaciones. En el mismo panegírico sobre San Esteban también escribe:

“*Pedro, que es la cabeza de los Apóstoles... él es el más firme y la roca, sobre la cual el salvador construyó su Iglesia.*”<sup>69</sup>

Otro padre de la Iglesia digno de mencionar es Gregorio (Nacianceno), quien también usa la interpretación donde Pedro es la Piedra en Mateo 16,18:

---

<sup>65</sup> Cita del Dr. Saraví: *Comentario sobre el Profeta Isaías*, 2:66 (PG 30:233)

<sup>66</sup> Basilio, *Adversus Eunomius* 2:4 Migne Patrología Griega, vol. 29 col. 577  
Michael M. Winter, *Saint Peter and the Popes*, Baltimore: Helicon, 1960, pág. 55

<sup>67</sup> T. ii. p.1. *Proem de Iudic. Dei*, n.7,p.221  
Colin Lindsay, [The Evidence for the Papacy](#), London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 35

<sup>68</sup> Cita del Dr. Saraví: *Panegírico sobre San Esteban* (PG 46:733)

<sup>69</sup> *Panegyric on St. Stephen*, 3; Winter, 56

*“Observa que de los discípulos de Cristo, todos de los cuales fueron exaltados y merecedora de elección, uno es llamado roca, y se le confía la fundación de la Iglesia.”<sup>70</sup>*

## Ambrosio de Milán (340 – 397 d.C.)

*“La fe, pues, es el fundamento de la Iglesia, pues no fue dicho de la carne de Pedro, sino de su fe, que «las puertas del Hades no prevalecerían contra ella» ... ¡Haz un esfuerzo, por tanto, en ser una roca! ¡No busques la roca fuera de ti, sino dentro de ti! Tu roca es tu obra, tu roca es tu mente. Sobre esta roca se construye tu casa. Tu roca es tu fe, y la fe es el fundamento de la Iglesia. Si eres una roca, estarás en la Iglesia, porque la Iglesia está sobre una roca. Si estás en la Iglesia las puertas del infierno no prevalecerán contra ti.”<sup>71</sup>*

Otro texto perfectamente católico, sin embargo nuevamente en este caso los protestantes omiten textos donde Ambrosio se refiere a Pedro explícitamente como la Piedra en la cual Cristo edifica su Iglesia:

*“Hasta que, después de haber sido tentado por el diablo, sobre Pedro se fija la Iglesia.”<sup>72</sup>*

*“Es al mismo Pedro a quien Él dijo: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia», donde está la Iglesia, no hay muerte sino vida eterna... Beato Pedro, contra quien las puertas del infierno no prevalecerán, ni fueron las puertas del infierno cerradas contra él, sino quien, por el contrario, destruyó los poderes del infierno y abrió lugares celestiales.”<sup>73</sup>*

*“Pedro es llamado «roca» porque, como una inamovible roca, el sostiene las articulaciones y la masa del entero edificio cristiano.”<sup>74</sup>*

Habla de la comunión con los obispos católicos como sinónimo con la comunión con la Iglesia de Roma:

---

<sup>70</sup> Gregorio Nacianceno (*Oration* 32, 18; Winter, 56)

<sup>71</sup> Cita del Dr. Saraví: *Comentario sobre Lucas* VI,98 (CSEL 32:4)

<sup>72</sup> Ambrosio, *Comentario sobre los Salmos*, 43:40 (AD 397), en GILES, 145

<sup>73</sup> T.i.*In Ps.xl.n.30,p.879,880*

Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 37

<sup>74</sup> Ambrosio, *Sermon 4*, in *The Great Commentary of Cornelius Lapide*, II, Catholic Standard Library, trans, Thomas Mossman, (John Hodges & Co., 1887), 220, in Michael Malone, ed., *The Apostolic Digest*, (Irving, TX: Sacred Heart, 1987), 248

*“Pero él no era tan ansioso como para dejar de lado precaución. Llamó al obispo, y estimando que no puede haber verdadera gratitud sino la primavera de verdadera fe, el orador pregunta si está de acuerdo con los obispos católicos, es decir, con la Iglesia Romana.”<sup>75</sup>*

**“Donde está Pedro, allí está la Iglesia. Y donde está la Iglesia, no hay muerte sino vida eterna.”<sup>76</sup>**

Un extracto de la carta de Ambrosio el grande al emperador Graciano es muy interesante para el tema que tratamos, porque reconoce en Roma la cabeza de toda la cristiandad:

*“Su gracia no debe permitir que nada perturbe a la Iglesia de Roma, la cabeza de todo el mundo romano y la más sagrada fe apostólica, de la cual fluye hacia todos los lazos de la sagrada comunión.”<sup>77</sup>*

### Dídimos el Ciego (313 – 398 d.C.)

*“Cuán poderosa es la fe de Pedro y su confesión de que Cristo es el Dios unigénito, el Verbo, el verdadero Hijo de Dios, y no meramente una criatura. Aunque él vio a Dios sobre la tierra vestido de carne y sangre, Pedro no dudó, pues estaba dispuesto a recibir lo que «carne y sangre no te han revelado». Más aún, reconoció al consustancial y coeterno retoño de Dios, glorificando de este modo aquella raíz increada, aquella raíz sin comienzo, la cual le había revelado la verdad. Pedro creyó que Cristo era una misma deidad con el Padre; y así fue llamado bendito por aquel quien solo es el bendito Señor. Sobre esta roca la Iglesia fue construida, la Iglesia a la cual las puertas del infierno –esto es, los argumentos de los herejes- no vencerán: a él fueron dadas las llaves del cielo.”<sup>78</sup>*

Aquí, Dídimos está hablando de Pedro, y es a él al que llama roca y a quien se entregan las llaves. Examinando la cita en su totalidad se observa que la roca a la que se refería era a Pedro. Podría decirse que Dídimos sostiene que Pedro es llamado roca por reconocer la divinidad de Cristo (el mismo argumento que utiliza Hilario de Poitiers contra los arrianos).

---

<sup>75</sup> Ambrosio (*The Death of his Brother Satyrus*, 1, 47; NPNF 2, Vol. X, 168 )

<sup>76</sup> Ambrosio (*Commentaries on Twelve of David's Psalms*, 40, 30; Jurgens, II, 150)

<sup>77</sup> Ambrosio (*Letter to Emperor Gratian*, Epistle 11:4; Winter, 160)

<sup>78</sup> Dídimos, *Sobre la Trinidad*, I, 1,30 (PG 39:416)

## **Epifanio de Salamis (315 – 403 d.C.)**

*“Esto es, ante todo, porque él confesó que «Cristo» es «el Hijo del Dios viviente», y se le dijo, «Sobre esta roca de fe segura edificaré mi Iglesia» - pues él claramente confesó que Cristo es el verdadero Hijo.”<sup>79</sup>*

Otro texto utilizado de la misma manera que los anteriores. Hay otros textos nuevamente omitidos por protestantes donde Epifanio desarrolla la idea con claridad: Ambos son la roca, tanto la fe en la cual se edifica la Iglesia, tanto Pedro, quien se convierte en una roca firme de la construcción y fundación de la casa de Dios:

*“Y el beato Pedro, que negó por un tiempo el Señor, quien fue el jefe de los Apóstoles, quien vino a ser para nosotros en verdad una firme roca sobre la cual se basa la fe del Señor, en la que la Iglesia está construida en todos los sentidos: en primer lugar, en que confesó que Cristo era el hijo del Dios viviente, y escuchó que en esta roca firme de la fe edificaría mi iglesia... Además, también se convirtió en una roca firme de la construcción y fundación de la casa de Dios, en que después de haber negado a Cristo, y habiéndose convertido nuevamente, siendo encontrado por el Señor y digno de oír «apacienta mis ovejas y alimentar a mis corderos». ”<sup>80</sup>*

*“Los santos son llamados templo de Dios, porque el Espíritu Santo habita en ellos, como jefe de los Apóstoles testifica, el que fue encontrado de ser bendecido por el Señor, porque el «Padre se lo había revelado». A él, el Padre reveló su verdadero hijo, y él es bendecido; y él mismo (Pedro) revela el Espíritu Santo. Esto se corresponde en primer lugar por ser el primero de los Apóstoles, la roca firme sobre la cual la Iglesia de Dios es construida, y «las puertas del infierno no prevalecerán contra ella». «Las puertas del infierno» son los herejes y heresiarcas. En todos los sentidos la fe es confirmada en él, que recibió las llaves del cielo, quien ata en la tierra y se une en el cielo....Él escuchó de el mismo Dios, Pedro, «apacienta mis ovejas», a él fue confiado el rebaño; él los conduce de manera admirable en el poder de su propio maestro. ”<sup>81</sup>*

---

<sup>79</sup> Cita del Dr. Saraví: *Panarion*, II-III

<sup>80</sup> *Adv. Haeres.* p.500

Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 35-36

<sup>81</sup> T.ii.in *Anchor.*n.9.p.14,15

Ibid., pág. 36

## Juan Crisóstomo (347 – 407 d.C.)

*“Por tanto Él añadió esto, «Y te digo, tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia; esto es, sobre la fe de su confesión... Pues Cristo no le añadió nada más a Pedro, sino que como si su fe fuera perfecta, dijo, que sobre esta confesión Él edificaría la Iglesia, pero en el otro caso [Juan 1:49-50] no hizo nada parecido, sino lo contrario ...”<sup>82</sup>*

*“Su significado [1 Cor 3:11] es este: He predicado a Cristo, os he entregado el fundamento. «Pues ningún otro fundamento puede un hombre poner, que aquel que está puesto». Sobre éste entonces edifiquemos, y como un fundamento adhirámonos a él, como una rama a una viña; y que no haya distancia entre nosotros y Cristo.”<sup>83</sup>*

De ambos textos que se dan de San Juan Crisóstomo, ninguno puede usarse como prueba de un rechazo a la primacía petrina.

En el primer texto hace uso de la popular interpretación usada contra el arrianismo, en la cual se enfatiza que Pedro fue elegido mayordomo del Reino de los Cielos en virtud de su confesión de fe. En el segundo texto comenta 1 Corintios 3,11, (no Mateo 16,18-19). Ambas son metáforas distintas donde los elementos metafóricos tienen a su vez significados distintos. En 1 Corintios 3 la metáfora identifica al creyente edificando la Iglesia con sus obras. Estas obras pueden estar edificadas sobre el fundamento del Evangelio (Cristo) o fuera de él, recibiendo recompensa o castigo (1 Corintios 3,14-15), en Mateo 16,18 la metáfora compara a la Iglesia con un edificio espiritual en la que las piedras simbolizan a los creyentes.

Pero así como San Juan Crisóstomo hace uso frecuente de la interpretación donde la piedra de Mateo 16,18 es la fe, también hay otros textos donde hace uso de la interpretación donde Pedro es la piedra.

*“Pedro, el líder del coro, la boca del resto de los discípulos, la cabeza de la hermandad, aquel colocado sobre el universo entero, la fundación de la Iglesia.”<sup>84</sup>*

*“El primero de los Apóstoles, la fundación de la Iglesia, el CORO del coro de los discípulos.”<sup>85</sup>*

---

<sup>82</sup> Cita del Dr. Saraví: *Homilías sobre el Evangelio de Juan* XXI,1 (NPNF 14:73)

<sup>83</sup> Cita del Dr. Saraví: *Homilías sobre 1 Corintios* VIII, ver. 11 (NPNF 12:47)

<sup>84</sup> *In Illud, hoc Scitote,n.4.p.282*

Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 41

<sup>85</sup> Crisóstomo (*Ad eos qui scandalizati sunt*, 17, vol III, 517[504])

**“La fundación de la Iglesia, el vehemente amante de Cristo,...”<sup>86</sup>**

**“Pedro, la base, el pilar...”<sup>87</sup>**

**“El Coro, Pedro, el fundamento de la fe, Pablo el buque de la elección.”<sup>88</sup>**

**“Él fue hecho la fundación de la Iglesia.”<sup>89</sup>**

**“Pedro mismo, la cabeza o corona de los Apóstoles, el primero en la Iglesia, el amigo de Cristo, que recibió la revelación no de hombre sino del Padre.... este Pedro, y cuando digo Pedro, quiero decir a la Roca irrompible, la inquebrantable fundación, el gran Apóstol, el primero de los discípulos, el primer llamado, el primero en obedecer.”<sup>90</sup>**

Textos como estos abundan. Afirma también que Pedro, Santiago y Juan excedían al resto de los Apóstoles, pero reconoce a Pedro como la cabeza de todos.

**“Él (Jesús) no dijo a Pedro ‘Si me amas, haz milagros, sino ‘apacienta mis ovejas’ y en todo el mundo dándole más honor que el resto, con Santiago y Juan, por lo que, dime, ¿él lo prefirió?”<sup>91</sup>**

**“En el Reino, por lo tanto, el honor no fue igual, ni fueron iguales todos los discípulos, sino los tres que estuvieron sobre el resto, y sobre estos tres también había una gran diferencia...y todos fueron Apóstoles, todos se sentarán sobre doce tronos, y todos dejaran sus posesiones, y todos estarán con Cristo, y todavía él seleccionó esos tres. Y, de nuevo, entre los tres, él dijo que alguien debía sobresalir. Para, «sentarse en mi mano derecha y mi izquierda», dijo, «no está en mi darlo, sino a aquel para quien está preparado». Y él colocó a Pedro antes de ellos diciendo: «¿Me amas más que estos? » Y a Juan lo amó más que el resto...”<sup>92</sup>**

En otros textos enfatiza como el Apóstol Pablo da a Pedro el primer lugar<sup>93</sup>.

---

<sup>86</sup> Crisóstomo, (*In illud, Vidi dominum*, 3, vol VI, 123[124])

<sup>87</sup> Crisóstomo. *Hom Quod frequenta conueniendum sit*, 5, vol XII, 466[328]

<sup>88</sup> Crisóstomo (*Contra ludos et theatra*, 1, vol VI, 265[273])

<sup>89</sup> Crisóstomo (*Hom 3 in Matt 5*, vol VII, 38[42])

<sup>90</sup> T.ii.Hom.iii. *De Paenit.n.4, p.300*

Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 41

<sup>91</sup> Crisóstomo (*Hom 46[47] in Matt 3*, vol VII, 480[485])

<sup>92</sup> Crisóstomo (*Hom 32, in Rom 4*, vol IX, 672[750])

<sup>93</sup> *Hom 4 in Acta 3*, vol IX, 46[37]; *Hom 65[66] in Matt 4*, vol VII, 622[648], ibid *Hom 50[51], 506[515]*; *Hom 35 in 1 Cor 5*, vol X, 303[329]; *Hom 8 in Acta 1*, vol IX, 71-72[64-65]

*“Quisiera pedir a aquellos que desean reducir la dignidad del Hijo: ¿Cuáles son los mayores regalos, los que el Padre ha dado a Pedro, o aquellos que el Hijo le dio? El Padre dio a Pedro la revelación del Hijo, y el Hijo le dio a él, la misión de llevar al Padre y a Él mismo a todo el mundo, y a un hombre mortal El confió el poder sobre todo lo que está en los cielos, dando las llaves a él quien extendió la Iglesia en todo el mundo, y se mostró más fuerte que el mundo.”*<sup>94</sup>

También reconoce que a Pedro se le dio la jefatura de la Iglesia universal, un reconocimiento explícito de su primado jurisdiccional:

*“Después de que una grave caída (ya que no hay pecado igual a la negación), después de un pecado tan grande, Él lo trajo de vuelta a su antiguo honor y le confió la jefatura de la Iglesia universal, y, más que todo, él nos mostró que él tenía un mayor amor por su maestro que cualquiera de los otros Apóstoles, porque fue dicho de él: ‘Pedro, ¿Me amas más que estos?’”*<sup>95</sup>

Explica que la razón de que Pablo deseara ver a Pedro más que al resto de los Apóstoles, se debe a que era su jefe:

*“Él le dijo «Apacienta mis ovejas» ¿Por qué pasar por alto a los demás y hablar de las ovejas a Pedro? Fue el elegido de los Apóstoles, la boca de los discípulos, y el jefe del coro, por esta razón, Pablo fue a verlo en lugar de los demás...”*<sup>96</sup>

*“Y si alguien dijera ¿Cómo Santiago recibió la silla de Jerusalén?, le respondería que él comisionó a Pedro como maestro no de una silla, sino del mundo...”*<sup>97</sup>

Es preciso detenernos aquí, porque la cantidad de textos donde Crisóstomo habla del primado de Pedro son demasiado abundantes.

## **Jerónimo (340 - 420 d.C)**

*“Empero, aunque tu grandeza me aterra, tu amabilidad me atrae. Del sacerdote demando el cuidado de la víctima, del pastor la protección*

---

<sup>94</sup> Crisóstomo (*Hom 54[55]* in Matt VII, 531[546] seq)

<sup>95</sup> Crisóstomo (*Hom 5 de Poen 2*, vol II, 308[311])

<sup>96</sup> Crisóstomo (*Hom 88[87]* in *Joann 1*, vol VIII, 477-9[525-6])

<sup>97</sup> Crisóstomo, *on John, Homily 88, Migne Patología Griega*, 59:478, Giles page 164

*debida a las ovejas... Mis palabras son dirigidas al sucesor del pescador, al discípulo de la cruz.*

*Así como no sigo a otro líder que a Cristo, no comulgo con otro que con vuestra bendición, esto es, con la cátedra de Pedro. ¡Pues esta, yo sé, es la roca sobre la cual se edifica la Iglesia! Esta es la sola casa donde el cordero pascual puede justamente ser comido. Esta es el arca de Noé, y quien no se encuentre en ella perecerá cuando prevalece el diluvio.*<sup>98</sup>

*“Si, entonces, el Apóstol Pedro, sobre quien el Señor ha fundado la Iglesia, ha dicho expresamente que la profecía y la promesa del Señor fueron entonces allí cumplidas, ¿cómo podemos afirmar otro cumplimiento por nuestra cuenta?”<sup>99</sup>*

*“Pero, dices, la Iglesia fue fundada sobre Pedro: aunque en otra parte lo mismo se atribuye a todos los Apóstoles, y ellos reciben todos las llaves del reino del cielo, y la fuerza de la Iglesia depende de todos ellos por igual, empero uno de entre los doce es escogido de modo que cuando una cabeza hubo sido dispuesta, no hubiese ocasión para cisma.*

*¿Pero por qué no fue elegido Juan, que era virgen? Se le prestó deferencia a la edad, porque Pedro era el mayor: uno que era joven, casi diría un muchacho, no podía ser puesto por sobre hombres de edad avanzada; y un buen maestro que estaba dispuesto a quitar toda ocasión de contienda entre sus discípulos... no ha de pensarse que daría causa de envidia contra el joven que había amado... Pedro es un Apóstol, y Juan es un Apóstol; pero Pedro es solamente un Apóstol, mientras que Juan es un Apóstol, y un Evangelista, y un profeta. Un Apóstol, porque escribió a las Iglesias como maestro; un Evangelista, porque compuso un Evangelio, cosa que ningún otro de los Apóstoles, excepto Mateo, hizo; un profeta, porque vio en la isla de Patmos, donde había sido exiliado por el emperador Domiciano como un testigo del Señor, un Apocalipsis contenido los ilimitados misterios del futuro... El escritor virgen expuso misterios que no pudo exponer el casado, y para resumir brevemente todo y mostrar cuán grande fue el privilegio de Juan, la Madre virgen fue confiada por el Señor virgen al discípulo virgen.”<sup>100</sup>*

*“El fundamento singular que el arquitecto apostólico puso es nuestro Señor Jesucristo. Sobre este estable y firme fundamento, el cual ha sido depositado sobre terreno sólido, se edifica la Iglesia de Cristo ... Pues la Iglesia fue fundada sobre una roca ... sobre esta roca el Señor estableció*

---

<sup>98</sup> Cita del Dr. Saraví: *Carta al Papa Dámaso*, XV, 2 (NPNF2 6:1)

<sup>99</sup> Cita del Dr. Saraví: *Epístola a Marcella* XLI, 2 (NPNF2 6:55)

<sup>100</sup> Jerónimo, *Contra Joviniano* I, 26 (NPNF2 6:366)

*su Iglesia; y el Apóstol Pedro recibió su nombre de esta roca (Mt 16,18 ) ... Ella, que con una firme raíz está fundada sobre la roca, Cristo, la Iglesia católica, es la única paloma; ella se yergue como la perfecta, y cercana a Su diestra, y nada siniestro tiene en ella ... La roca es Cristo, quien concedió a sus discípulos que ellos también fuesen llamados rocas, «Tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia».*”<sup>101</sup>

Poco hace falta agregar sobre San Jerónimo, ya que los textos son bastante explícitos. En el primero texto citado (la carta al Papa Dámaso), claramente Jerónimo afirma que **la Iglesia fue fundada sobre Pedro** (Lo mismo hace en su epístola a Marcela), por lo cual ya aquí hay una prueba de que Jerónimo tampoco puede contarse como aquellos que se oponen a ver en Pedro la piedra de Mateo 16,18. Al dirigirse al Papa le reconoce al obispo de Roma como el sucesor del “pescador” y afirma que la Iglesia fue construida sobre la silla de Pedro, a la que compara con el arca de Noé.

*“Mis palabras hablan al sucesor del pescador, al discípulo de la cruz. Como yo no sigo líder salvo Cristo, no me comunico con nadie excepto su bienaventuranza, que está con la silla de Pedro. Porque esta, yo sé, es la roca sobre la que la iglesia está construida. Esta es la casa donde solamente se puede comer con razón el cordero pascual. Esta es el arca de Noé, y el que no se encuentra en ella perecerá cuando venga la inundación.”*<sup>102</sup>

En el pensamiento de Jerónimo, Pedro es justamente llamado Roca porque ha recibido su nombre de Cristo, la Roca, y es correcto decir que se Cristo construyó su iglesia sobre él:

*“«Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia». Como Él mismo dio luz a los Apóstoles para que se les llamara «luz del mundo» y los demás nombres que fueron repartidos por el Señor, así también a Simón, que creía en Cristo como roca, se le da generosamente el nombre de «Piedro», y según la metáfora de la voz de «piedra», se le dice correctamente: «Edificaré mi Iglesia sobre ti».*”<sup>103</sup>

*“si, entonces el Apóstol Pedro, sobre la cual el Señor ha fundado la Iglesia, ha expresamente dicho que la profecía y la promesa del Señor*

---

<sup>101</sup> Jerónimo, *Comentario sobre Mateo* 7:25; *Epístola* 65:15; *Sobre Amós* VI,12-13

<sup>102</sup> Jerónimo, Letters 15 [ca. 375 A.D.], in Philip Shaff and Henry Wace, eds., *Nicene and Post-Nicene Fathers-Jerome: Letters and Select Works*, 2nd series, vol 6, (Peabody, MA: Hendrickson, 1994), 18

<sup>103</sup> *Ib. l. iii. Comm. In Matt. Pl. i. col. 74*

Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 40.

También en *Comm. On Matthew* III,16,18, *Migne Patrologia Latina*, vol. 26, col. 117

Michael M. Winter, *Saint Peter and the Popes*, Baltimore: Helicon, 1960, pág. 63.

*ocurrió entonces y fue completamente cumplida (Hechos 2,14-18), ¿cómo podemos nosotros pedir otro cumplimiento para nosotros mismos? ”<sup>104</sup>*

Pero más claro que todo es leer al mismo San Jerónimo explicando que no solamente Cristo es llamado Roca sino también Pedro:

**“Cristo no es el único en ser llamado roca, porque él concedió al Apóstol Pedro que él debía ser llamado roca.”<sup>105</sup>**

En su carta contra Joviniano se ilustra bastante bien el pensamiento de San Jerónimo. Para él los obispos tienen exactamente las mismas competencias de sus ordenaciones, cualquiera que sea la diferencia en su jurisdicción. Es así lógico que entienda porqué Cristo elige uno de ellos para ponerlo a la cabeza, para evitar futuros cismas y divisiones.

Alguien podría alegar que Jerónimo está reconociendo aquí a Pedro solamente una primacía de honor y no de jurisdicción, pero esto no tiene mucho sentido. Si para evitar el cisma entre los Apóstoles a Pedro se le dio solamente una supremacía de honor, no podría exigir a los obispos sujeción para precisamente evitar el cisma. Se hace necesaria una primacía jurisdiccional para poder cumplir con ese propósito.

## Nilo de Ancira (? - 340 d.C.)

*“Si, más aún, se significa un hombre del Señor, el primero en ser comparado con el oro sería Cefas, cuyo nombre es, interpretado, «roca». Este es el más alto de los Apóstoles, también llamado Cefas, quien proveyó en su confesión de fe el fundamento para la edificación de la Iglesia.”<sup>106</sup>*

Este texto habla de Pedro y se dice que su nombre es interpretado como “roca”. Por si eso fuera poco, le reconoce como el más alto de los Apóstoles.

Con Nilo de Ancira sucede lo mismo que con Crisóstomo (dado que era su discípulo). Al igual que él armoniza ambas interpretaciones, y Pedro era justamente llamado Roca en virtud de su fe, también era el jefe del Colegio Apostólico a quien gobernaba.

---

<sup>104</sup> Jerónimo, *Letters* 16[385 A.D.], in Philip Schaff and Henry Wace,eds.,*Nicene and Post-Nicene Fathers-Jerome: Letters and Select Works*,2nd series,vol.6,(Peabody,MA:Hendrickson,1994),55

<sup>105</sup> Jerónimo, *Comm.on Jeremias 3:65,Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum* (Vienna),vol 59,202[415 A.D.] Michael M. Winter, *Saint Peter and the Popes*, Baltimore: Helicon, 1960, pág. 63

<sup>106</sup> Cita del Dr. Saraví: *Comentario sobre el Cantar de los Cantares* (PG 87 [ii]: 1693)

*“[Pedro] la cabeza del Colegio Apostólico.”<sup>107</sup>*

*“Pedro, quien lo fue todo en el Colegio Apostólico y siempre gobernó entre ellos.”<sup>108</sup>*

## **Agustín de Hipona (354 – 430 d.C.)**

A pesar de ser San Agustín un sólido exponente de la primacía petrina, es profusamente citado por protestantes por algunos textos donde identifica a Cristo mismo, o la fe en Él con la piedra con la que se edifica la Iglesia. Pero antes de comenzar es necesario hacer un poco de historia y hacer notar que el obispo de Hipona a lo largo de su vida hizo uso de ambas interpretaciones de manera simultánea. En ocasiones reconocía a Pedro como la Roca de Mateo 16,18:

*“...Pero esa Roca, Pedro mismo, la gran montaña...”<sup>109</sup>*

*“No nos permitimos escuchar a aquellos que niegan que la Iglesia de Dios es capaz de perdonar todos los pecados. **Ellos se equivocan porque no reconocen en Pedro la Roca** y ellos rechazan creer que las llaves del cielo, desde sus propias manos han sido entregadas a la Iglesia.”<sup>110</sup>*

*“Cuando de este modo él había dicho a sus discípulos, «Ustedes también me dejarán», **Pedro, la Roca contestó por todos**: «Señor, a quien iremos, tú tienes palabras de vida eterna».”<sup>111</sup>*

*“Pedro, quien había confesado a Él como hijo de Dios, y en esa confesión había sido llamado roca sobre la cual la Iglesia debía ser edificada.”<sup>112</sup>*

En otras ocasiones adopta la interpretación donde la roca es la fe de Pedro:

*“El entonces les dice: Vosotros, ¿quién decís que soy yo? Respondiendo Pedro, le dice: Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo. Al instante oyó del Señor: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te lo reveló la carne ni la sangre, sino mi Padre, que está en los cielos. Atended a las alabanzas que se tributan a esta fe: Tú eres Pedro y sobre esta piedra*

---

<sup>107</sup> Nilo de Ancira, Lib. ii. *Epist. cclxi.* p. 252, *Bib. M. xxvi*

Charles F.B. Allnatt, *Cathedra Petri, The Titles and Prerogatives of St. Peter*, London: Burns & Oates, 1879, pag. 55.

<sup>108</sup> Nilo de Ancira, *Tract. Ad Magnam.* c.8, p.244

Ibid.

<sup>109</sup> Agustín de Hipona, *In Psalms*, 104[103]:16(A.D. 418 ),in NPNF1,VIII:513

<sup>110</sup> Agustín de Hipona, *Christian Combat*, 31:33(A.D. 397), in JUR,3:51

<sup>111</sup> Agustín de Hipona, *Homilies on John*, Tract 11:5(A.D. 417), in NPNF1,VII:76

<sup>112</sup> Agustín de Hipona, *In Psalms*, 69:4[PL 36, 869] (A.D. 418 ), in Butler, 251

*edificaré mi Iglesia. ¿Qué significa sobre esta piedra edificaré mi Iglesia? Sobre esta confesión de fe, sobre esto que se dijo: Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo. Sobre esta piedra, dice Jesús, edificaré mi Iglesia.*”<sup>113</sup>

*“En este Pedro considerad la piedra. El fue, en efecto, quien a la pregunta del Señor sobre quién decían sus discípulos que era él respondió: Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo... ¿Por qué he querido anticiparos estas cosas? Para indicaros que en Pedro ha de reconocerse a la Iglesia. Cristo, en efecto, edificó su Iglesia no sobre un hombre, sino sobre la confesión de Pedro. Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo: he aquí la piedra, he aquí el cimiento, he aquí dónde está edificada la Iglesia, que las fuerzas del infierno no vencen.”<sup>114</sup>*

Al final en sus retractaciones reconoce ambas interpretaciones como posibles y deja al lector en libertad de decidir cual considera la más probable:

*“Aquí dije en algún lugar, «a propósito del Apóstol Pedro, que en él como en la piedra está fundada la Iglesia», sentido que muchos cantan con los versos del beatísimo Ambrosio, cuando dice del canto del gallo: «Al cantar el gallo, / él, piedra de la Iglesia, / llora su pecado». Pero recuerdo haber expuesto después muchísimas veces aquello que dijo el Señor: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, de manera que se entendiese sobre ese a quien confesó Pedro cuando dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo, como si Pedro, así llamado por esa piedra, representara la persona de la Iglesia, que es edificada sobre esa piedra, y que recibió las llaves del Reino de los Cielos. Porque no se le dijo: Tú eres la piedra, sino Tú eres Pedro. Puesto que la piedra era Cristo, a quien confesó Simón, así como lo confiesa toda la Iglesia, y fue llamado Pedro. De entre esas dos sentencias, que el lector elija la más probable.”<sup>115</sup>*

Pero inclusive las veces que San Agustín opta por entender que la Roca es la fe confesada por San Pedro, no rechaza su primado, sino que sostiene que Pedro es llamado roca en virtud de su fe, y que por esta primacía representa a toda la Iglesia. A este respecto escribe: “*Pedro fue llamado así por la piedra, representando el papel de la Iglesia, manteniendo el primado del apostolado*”<sup>116</sup> y luego “en un solo Apóstol, en Pedro, primero y principal en el orden de los Apóstoles y que representaba a la

---

<sup>113</sup> Agustín de Hipona, *Exposición de la Ep. a los partos*, 124,7  
Obras completas de San Agustín, Tomo XVIII, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1959, p. 346-347

<sup>114</sup> Agustín de Hipona, Sermón 229 P, 1  
Obras completas de San Agustín, Tomo XXIV, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1983, p.371

<sup>115</sup> Agustín de Hipona, *Retractaciones*, I, 21, 1  
Obras completas de San Agustín, Tomo XL, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1995, p. 723-724

<sup>116</sup> Agustín de Hipona, *Sermón 76,3*  
Ibid., p. 393

*Iglesia, había que significar los dos grupos, esto es, los fuertes y los débiles; porque sin ambos no hay Iglesia.”<sup>117</sup>*

La misma idea la mantiene en otros textos:

*“...el primero y jefe en la orden de los Apóstoles, en la cual la Iglesia fue representada.”<sup>118</sup>*

*“Esto hace la Iglesia feliz con esa esperanza durante esta vida trabajosa. De esta Iglesia, por la primacía de su apostolado, llevaba Pedro la representación en toda su universalidad.”<sup>119</sup>*

*“Pedro Apóstol es tipo de la única Iglesia. Este Pedro, primero en el coro de los Apóstoles, siempre pronto en el amor de Cristo, con frecuencia responde él solamente en nombre de todos. ...Tú eres Pedro. Porque antes se llamaba Simón; ese nombre, por el que le llamamos Pedro, le fue impuesto por el Señor, y eso para que en figura significase la Iglesia. Si Cristo es la piedra, Pedro es el pueblo cristiano. Piedra es el nombre principal; por eso Pedro viene de piedra, no piedra de Pedro, como Cristo no viene de cristiano, sino que el cristiano es llamado así por razón de Cristo. Por eso dijo: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra, que tú has confesado, sobre esta piedra, que has conocido, al decir: Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo, edificaré mi Iglesia, esto es, sobre mí, el mismo Hijo de Dios vivo, edificaré mi Iglesia. Sobre mí te edificaré a ti, no me edificaré a mí sobre ti. No queriendo los hombres edificar sobre hombres, decían: Yo soy de Pablo, yo de Apolo, yo de Cefas, esto es, Pedro. Y otros, que no querían ser edificados sobre Pedro, sino sobre la piedra, decían: Yo soy de Cristo. Cuando el Apóstol Pablo vio que él era elegido y Cristo postergado, dijo: ¿Acaso la fe ha dividido Cristo? ¿Acaso ha sido Pablo crucificado por vosotros? ¿O habéis sido bautizados en el nombre de Pablo? Si no lo fuisteis en el nombre de Pablo, tampoco en el de Pedro, sino en el de Cristo; para que Pedro fuese edificado sobre la piedra, no la piedra sobre Pedro. Pedro fue llamado así por la piedra, representando el papel de la Iglesia, manteniendo el primado del apostolado.”<sup>120</sup>*

---

<sup>117</sup> Agustín de Hipona, *Sermón 76,4*  
Ibid., p. 395

<sup>118</sup> Agustín de Hipona, *Serm 76,3*

<sup>119</sup> Agustín de Hipona, *Sobre el Evangelio de Juan, Tratado 124,5*  
*Obras completas de San Agustín*, Tomo XIV, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1965, p. 635

<sup>120</sup> Agustín, *Sermón 76, Pedro Camina sobre las aguas*, 1-3  
*Obras completas de San Agustín*, Tomo X, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1983, p. 392-393

Tampoco quedan dudas respecto a que consideraba dicho primado como un primado de jurisdicción y no de honor:

***“No puede creerse que guardáis la fe católica los que no enseñáis que se debe guardar la fe romana.”***<sup>121</sup>

*“Aun prescindiendo de la sincera y genuina sabiduría..., que en vuestra opinión no se halla en la Iglesia Católica, muchas otras razones me mantienen en su seno: el consentimiento de los pueblos y de las gentes; la autoridad, erigida con milagros, nutrida con la esperanza, aumentada con la caridad, confirmada por la antigüedad; la sucesión de los obispos desde la sede misma del Apóstol Pedro, a quien el Señor encomendó, después de la resurrección, apacientar sus ovejas, hasta el episcopado de hoy; y en fin, el apelativo mismo de Católica, que no sin razón sólo la Iglesia ha alcanzado....Estos vínculos del nombre cristiano – tantos, tan grandes y dulcísimos- mantienen al creyente en el seno de la Iglesia católica, a pesar de que la verdad, a causa de la torpeza de nuestra mente e indignidad de nuestra vida, aún no se muestra.”*<sup>122</sup>

San Agustín declara que en la Iglesia de Roma siempre residió la primacía de la cátedra apostólica (no puede haber un reconocimiento más explícito de su primado).

*“...Veían que Cecilián estaba unido por cartas de comunión a la Iglesia romana, en la que siempre residió la primacía de la cátedra apostólica...”*<sup>123</sup>

Pero quizás una de las mayores evidencias de la actitud de San Agustín hacia el obispo de Roma la tenemos en su conflicto con los pelagianos. Luego de los concilios efectuados en Cártago y Mílevis los obispos africanos condenaron al pelagianismo y apelaron al Papa para que ratificara su decisión. Un extracto de la carta que 68 obispos enviaron al Papa dice:

*“Hemos acudido de acuerdo a la costumbre a la Iglesia de Cartago, y un sinodo se llevó a cabo para discutir varios temas, cuando nuestro hermano presbítero Orosio nos presentó cartas de nuestros santos hermanos y compañeros obispos Heros y Lázaro, las cuales incluimos. Una vez leídas estas, hemos percibido que Pelagio y Celestino fueron acusados de ser autores de un perverso error, que deben ser condenados por todos”*

---

<sup>121</sup> Agustín de Hipona, *Serm.*120 n.13

<sup>122</sup> Agustín de Hipona. *C. ep. Man.* 4,5.

Instituto Patrístico Augustiniano, *Patrología*, Tomo III, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1981, p.482-483

<sup>123</sup> Agustín de Hipona, *Ep* 43,3,7

*nosotros. Debido a lo cual pedimos que todo lo que se ha hecho respecto a Celestino aquí en Cartago desde hace unos cinco años debe llevarse hasta el final. Habiéndose leído esto, como su Santidad puede percibir de las actas que adjuntamos, a pesar de que la decisión era clara, por la cual se había mostrado que tan grande herida se había amputado de la Iglesia por juicio episcopal, aún así pensamos conveniente en deliberación común, que los autores de esta persuasión (a pesar de que se dijo que este Celestino ha llegado desde entonces al sacerdocio), sean abiertamente anatemizados para que, si no se logra su salvación, se logre al menos procurarse la de aquellos que han sido o puedan ser engañados por ellos, cuando sepan acerca de la sentencia en su contra. Pensamos correcto que este acto, honorable hermano, fuera comunicado a su santa caridad, para que la estatura de nuestra pequeñez se pudiera añadir la autoridad de la Sede Apostólica (ut statutis nostrae mediocritatis etiam apostolcae sedis adhibeatur auctoritas) para la preservación de la seguridad de muchos, y para la corrección de la perversidad de alguno.*

*Y tememos que por repetirle a usted estas mismas cosas que usted predica con mayor gracia desde la silla Apostólica (quae majore gratia de sede apostolica praedicas), pudiera parecer que actuamos de manera inconveniente. Pero lo hacemos debido, sólo tomando en cuenta nuestra mayor debilidad, mientras más celo mostramos al predicar la Palabra de Dios, los ataques de los herejes son más constantes y atrevidos. Si, por lo tanto, Pelagio parece a su Santidad justamente absuelto por las actas Episcopales que se dice han sido negociadas en el Este, en todo caso, el error mismo y la impiedad que ahora tiene muchos promotores en diversos lugares, debe también ser anatemizado por la autoridad de la Sede Apostólica. Que su Santidad considere y sienta con nosotros en su corazón de pastor cuan vanas y destructivas son para las ovejas de Cristo las necesarias consecuencias de su sacrílega discusión.*

*Porque incluso si Pelagio y Celestino hayan corregido su conducta o anuncien que nunca tuvieron dichas opiniones, y nieguen que sean tuyos cualesquiera escritos que se nos presenten como evidencia contra ellos, y si no hay manera de convencerlos de su falsedad, aún en general quien quiera asegure dogmáticamente, etc., que sea anatema. Cualesquiera otras cosas que se objeten contra ellos, no dudamos que su Reverencia, después de leer la actas Episcopales que se dice han sido redactadas en el Este por la misma causa, emitirá tal sentencia que nos hará regocijar a todos en la misericordia de Dios (id judicarum unde omnes in Dei misericordia gaudeamus).<sup>124</sup>*

---

<sup>124</sup> Concilio de Cartago al Papa Inocencio I

Otra carta que enviaron 61 obispos del concilio de Milevis (San Agustín incluido) decía:

*“Dado que Dios por un don especial de Su gracia lo ha colocado a usted en la Sede Apostólica, y nos ha dado alguien como usted en nuestros tiempos, para que pueda más bien ser imputada a nosotros como una falta de negligencia si fallamos en mostrar a su Reverencia lo que se sugiere para la Iglesia, que a usted haber podido recibir las mismas con desprecio o negligencia le rogamos que involucre su diligencia pastoral hacia el gran peligro de los miembros débiles de Cristo.*

*Al insinuar estas cosas a su pecho Apostólico no necesitamos decir mucho, y apilar palabras acerca de esta impiedad, debido a que sin duda moverá en usted tal sabiduría que no podrá abstenerse de corregirlas, para que no puedan seguir infiltrándose más... Se dice que los autores de esta perniciosa herejía son Pelagio y Celestino, quienes en verdad, deberían preferir ser curados con la Iglesia, en lugar de ser separados de la Iglesia sin necesidad. Se dice que uno de ellos, Celestino, incluso ha llegado al sacerdocio en Asia. Su Santidad está mejor informado por el Concilio de Cartago acerca de lo que se hizo en contra suya hace algunos años. Pelagio, nos informan las cartas de algunos de nuestros hermanos, está en Jerusalén, y se dice que ha engañado a muchos allí.*

*Muchos más, sin embargo, que han podido examinar más de cerca sus puntos de vista, están combatiéndolo en nombre de la Fe Católica, pero específicamente su santo hijo, nuestro hermano y compañero sacerdote, Jerónimo.*

*Pero nosotros consideramos que con la ayuda de la misericordia de nuestro Dios, a quien rezamos para que lo aconseje y que escuche sus plegarias, aquellos que mantienen estas perversas y banales opiniones cederán más fácilmente a la autoridad de su Santidad, que ha sido tomada de la autoridad de las Santas Escrituras (auctoritati sanctitatis tuae, de sanctarum scripturarum auctoritate depromptae facilius....esse cessuros), para que podamos regocijarnos en su corrección en lugar de entristercemos por su destrucción. Pero sea lo que sea que ellos mismos escojan, su Reverencia percibe que al menos se debe cuidar a esos muchos que pueden ser enredados en sus redes si ellos no se someten honradamente. Escribimos esto a su Santidad desde el Concilio de Numidia, imitando a nuestros compañeros obispos de la Iglesia y provincia de Cartago, que entendemos han escrito acerca de este tema a la Sede Apostólica que su Gracia adorna.”<sup>125</sup>*

---

<sup>125</sup> Concilio de Milevis al Papa Inocencio I

En dichas cartas se señala al Papa como aquel que recibió de Dios la gracia especial de sentarse en la silla apostólica, pero lo más llamativo es que aunque las sentencias de dos concilios locales repletos de obispos (Agustín incluido) es rechazado por los herejes, la autoridad de la silla apostólica puede o infundirles el terror o quizá convertirlos.

Es necesario resaltar que los obispos piden una condenación autoritativa del Papa a esas doctrinas que ellos ya habían previamente condenado, para que el mal sea enteramente erradicado, reconociendo de forma implícita que mientras un concilio local puede sólo alcanzar las regiones africanas, el alcance del Papa tiene una fuerza universal. **Si esto no es primacía de jurisdicción pregúntese usted que lo es.**

Y si el obispo de Roma no tuviera autoridad sobre la Iglesia entera ¿Por qué se iban a preocupar los obispos de África y Agustín de lo que el Papa (también obispo) dijera o no?. ¿Por qué los herejes que habían ignorado la decisión de más de 100 obispos iban a convertirse por lo que dijera uno?.

Posteriormente San Agustín envía una carta a un obispo de nombre Hilario previniéndolo contra los herejes:

*“...hemos oido que en la Iglesia de Cartago un decreto de un concilio de obispos ha sido hecho contra ellos para ser enviado por carta al santo y venerable Papa Inocencio, y nosotros tenemos cartas similares del Concilio de Numidia a la misma silla apostólica.”*<sup>126</sup>

Veamos ahora la respuesta del Papa a las cartas de los obispos africanos el 3 de Enero del 417:

*“Al inquirir acerca a esas cosas que deben ser tratadas con toda solicitud por los obispos, y especialmente por un verdadero y justo Concilio Católico, preservando, como ustedes han hecho, el ejemplo de la antigua tradición y preocupándose de la disciplina eclesiástica, ustedes han verdaderamente fortalecido el vigor de nuestra Fe, no menos ahora que nos consultan que cuando pasaron su veredicto. Ya que ustedes decidieron que era apropiado referir a nuestro juicio, sabiendo lo que es debido a la Sede Apostólica, ya que todos los que estamos en este lugar, deseamos seguir al Apóstol (Pedro) del cual el mismo episcopado y la entera autoridad de este nombre se derivan. Siguiendo sus pasos, sabemos cómo condenar el mal y aprobar el bien. Asimismo, ustedes han preservado por su cargo sacerdotal las costumbres de los Padres y no han desdeñado aquello que es decretado por una sentencia divina y no humana, que cualquier cosa que sea hecha, aun en provincias distantes, no debe finalizar sin haberse dado a conocer a esta Sede. Que es por su autoridad que todos los pronunciamientos justos deben ser fortalecidos, y que a*

---

<sup>126</sup> Agustín de Hipona, *Ep* 178, p. 773

*partir de estos todas las otras Iglesias* (como aguas fluyendo de su nacimiento y corriendo por las distintas regiones del mundo, los arroyos puros de la única cabeza incorrupta) deben recibir lo que buscan imponer, a quienes deben lavar y a quienes esta agua, digna de cuerpos puros, debe evitar como profanados con porquería no lavable. Los felicito, por lo tanto, queridos hermanos, por haber dirigido cartas a nosotros por medio de nuestro hermano y compañero obispo Julio, y por que mientras cuidan las Iglesias que ustedes gobiernan, han mostrado su solicitud por el bienestar de todos y que pidan un decreto que debe beneficiar a todas las Iglesia del mundo de una sola vez, para que la Iglesia, habiendo establecido en sus reglas y confirmado por este decreto de justo pronunciamiento contra estos errores, pueda evitar temer a estos hombres, etc.”<sup>127</sup>

“Dentro de los deberes de la Iglesia Romana y las actividades de la Sede Apostólica en que tratamos con las fieles y curativas discusiones de las consultas de diversos, nuestro hermano y compañero obispo Julio me ha traído sin esperarlas las cartas de su caridad que envían desde el Concilio de Milevis en su serios cuidados por la Fe, añadiendo al escrito una queja similar del Concilio de Cartago.

*Es por lo tanto con el debido cuidado y apropiadamente que ustedes consultan los secretos del oficio apostólico* (apostolici consulitis honoris [al. oneris] arcano) ese oficio, me refiero, a la que corresponde, así como las cosas de afuera, el cuidado de todas las Iglesias, acerca de qué opinión deben tener en esta preocupante pregunta, siguiendo entonces la antigua regla que ustedes saben ha sido observada conmigo por todo el mundo. Pero descarto este tema, porque yo no pienso que sea desconocido por su prudencia; si no, ¿por qué confirmarlo con su acción, si no conocieran que las respuestas siempre fluyen de la fuente Apostólica a todas las provincias para aquellos que las piden? Especialmente con frecuencia se discute una cuestión de fe, Yo pienso que todos nuestros hermanos y compañeros obispos deber referirlas a nadie más que a Pedro, el autor de su nombre y oficio, incluso como ahora que su caridad a nos ha referido un tema que puede ser útil en todo el mundo a todas las Iglesias en común. Porque por necesidad debemos volvemos más cautelosos cuando vemos a los inventores de la maldad, debido a la relación de los dos sínodos, han sido cortados por nuestra sentencia de la comunión eclesial. Su caridad por tanto hará un doble bien. Porque ustedes obtendrán la gracia de haber preservado los cánones y el mundo entero compartirá su beneficio.”<sup>128</sup>

Muy necio sería negar el convencimiento que expresa el Papa en sus cartas a los obispos Africanos (Agustín incluido) sobre su jurisdicción sobre el orbe. De hecho, así lo

---

<sup>127</sup> Carta del Papa Inocencio I al Concilio de Cartago, Ep 181 in FC, XII:121-122, 125, 127

<sup>128</sup> Carta del Papa Inocencio I al concilio de Milevi, Ep 182, in FC, XII:127, 128, 130, 131

expresa de forma diáfana cuando afirma que en las cuestiones de importancia “*no debe(n) finalizar sin haber sido dado a conocer a esta Sede. Que es por su autoridad que todos los pronunciamientos justos deben ser fortalecidos*”. Note como se afirma que esta es una antigua regla que “*se sigue en todas partes*”, y más claro todavía se observa el convencimiento de que a ella corresponde “*el cuidado de todas las Iglesias*”, y que “*las respuestas fluyen de esta fuente apostólica a todas las provincias que lo solicitan*”, sobre todo en cuestiones de fe.

No es necesario decir que una carta así no hubiera sido bien recibida por San Agustín y los obispos africanos si rechazaran la primacía jurisdiccional del Papa sobre las provincias del orbe, y es que de ser así las palabras del Papa hubieran estado completamente fuera de lugar, sin embargo, San Agustín no muestra evidencia alguna de que dicha carta causara incomodidad en algún sentido, sino que se alegra del dictamen del Papa y escribe que ya que Roma ha hablado, por tanto el caso está cerrado:

**“Ya por este motivo se han enviado dos misivas a la sede apostólica y también de allí han venido dos rescriptos. La causa ha terminado para que finalmente termine el error.”<sup>129</sup>**

En el futuro San Agustín reafirma su pensar sobre lo definitivo del decreto del Papa Inocencio.

**“[Celestio] debería mantener su asentimiento al decreto de la silla apostólica el cual había publicado por su predecesor de sagrada memoria. El acusado, sin embargo, rechazó condenar las objeciones realizadas por el diácono, con todo él no se atrevió a sostener abiertamente la carta del bendito Papa Inocencio.”<sup>130</sup>**

**“...él contestó que él consintió a las letras de Papa Inocencio de bendita memoria, en quien toda la duda sobre esta materia fue removida.”<sup>131</sup>**

**“Las palabras del venerable obispo Inocencio referentes a esta materia al Concilio Cartaginense. ¿Qué podría ser más claro o manifiesto que el juicio de la silla apostólica?”<sup>132</sup>**

---

<sup>129</sup> Agustín de Hipona, *Sermo 131,10,10; Ep 1507*

<sup>130</sup> Agustín de Hipona, *On Original Sin*,7:8(A.D. 418 ),in NPNF1,V:239

<sup>131</sup> Agustín de Hipona, *Against Two Letter of the Pelagians*, 3:5 (A.D. 420), in NPNF1, V:393

<sup>132</sup> Agustín de Hipona, *Against Two Letter of the Pelagians*, 4:6 (A.D. 420), in NPNF1, V:394

## Cirilo de Alejandría (370 – 444 d.C.)

*“Pero ¿por qué decimos que ellos son «fundamentos de la tierra»? Pues Cristo es el fundamento y la base incombustible de todas las cosas... Pero los siguientes fundamentos, aquéllos más cercanos a nosotros, puede entenderse que son los Apóstoles y evangelistas, aquellos testigos oculares y ministros de la Palabra quienes se han levantado para el fortalecimiento de la fe. Pues cuando reconocemos que sus propias tradiciones deben ser seguidas, servimos a una fe que es verdadera y no se desvía de Cristo.*

*Pues cuando [Pedro] sabia y osadamente confesó su fe a Jesús diciendo, «Tú eres Cristo, Hijo del Dios viviente», Jesús le dijo al divino Pedro, «Tú eres Pedro y sobre esta roca edificaré mi Iglesia». Ahora, por la palabra «roca» Jesús indicó, creo, la inamovible fe del discípulo...”<sup>133</sup>*

*“Y te digo, tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella». El apodo, creo, llama a ninguna otra que a la incombustible y muy firme fe del discípulo «una roca», sobre la cual la Iglesia fue fundada y hecha firme y permanece continuamente inexpugnable aun con respecto a las mismas puertas del infierno.”<sup>134</sup>*

Cirilo de Alejandría también hace uso de ambas interpretaciones, y reconoce que Pedro es llamado “roca” en virtud de su fe, por lo cual sobre él se edifica la Iglesia.

*“El cambió su nombre a Pedro, de la palabra piedra (roca); porque sobre él después fundaría su iglesia.”<sup>135</sup>*

*“Bendito eres tú... llamado, me imagino, nada más la roca, en alusión a su nombre, por la inmóvil y estable fe del discípulo sobre el cual la Iglesia de Cristo es fundada y fijada sin peligro de fallar.”<sup>136</sup>*

*“Él promete fundar la Iglesia, estableciéndola inamovible, como Él es el Señor de la fuerza, y sobre esta Él coloca a Pedro como pastor.”<sup>137</sup>*

---

<sup>133</sup> Comentario sobre Isaías IV,2 (PG 70:940)

<sup>134</sup> Diálogo sobre la Trinidad IV (PG 75:866)

<sup>135</sup> Cirilo de Alejandría, T. iv. *Comm. In Joan.*, p. 131

Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 50

<sup>136</sup> Cirilo de Alejandría, *On the Holy Trinity*, Dialogue 4. (P.G. 75. 865)

E. Giles, *Documents Illustrating Papal Authority A.D.96-454*, London:SPCK, 1952, pág. 258

<sup>137</sup> Cirilo de Alejandría, *Comm. On Matt., ad. Loc.*, Migne Patrología Griega, vol.72, col.424  
Michael M. Winter, *Saint Peter and the Popes*, Baltimore: Helicon, 1960, pág. 74.

Llama a Pedro “el príncipe de los santos discípulos”:

“...*Pedro que era el príncipe de los santos discípulos...*”<sup>138</sup>

“Además de todo esto, permítanme presentar al líder de los santos discípulos, Pedro, que, cuando el señor, en una cierta ocasión, le preguntó «¿quién dicen los hombres que es el hijo del hombre?» gritó al instante, tu eres el Cristo, Hijo del Dios vivo.”<sup>139</sup>

En otros textos le llama “el elegido de los santos Apóstoles”, “el Coro”, etc.

### Teodoreto de Ciro (393 – 433 d.C.)

“Que nadie neciamente suponga que el Cristo es cualquier otro que el Hijo unigénito. No nos imaginemos más sabios que el don del Espíritu. Escuchemos las palabras del gran Pedro, «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente». Escuchemos al Señor Cristo confirmado esta confesión, pues «Sobre esta roca», dice, «edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella». Por tanto también el sabio Pablo, excelentísimo arquitecto de las iglesias, no fijó otro fundamento que éste. «Yo», dice, «como perito arquitecto he puesto el fundamento, y otro construye encima. Pero que cada quien vea cómo edifica. Pues ningún hombre puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo». ...

Por tanto nuestro Señor Jesucristo permitió al primero de los Apóstoles, cuya confesión Él había fijado como una suerte de cimiento y fundamento de la Iglesia, que vacilase, y que lo negase, y entonces lo levantó de nuevo... Ciertamente él está llamando a la fe piadosa y a la confesión verdadera una «roca». Pues cuando el Señor preguntó a sus discípulos quién decía el pueblo que era él, el bendito Pedro habló, diciendo «Tú eres Cristo, el Hijo del Dios viviente». A lo cual el Señor respondió: «De cierto, de cierto te digo que eres Pedro y sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella».”<sup>140</sup>

Nilo de Ancira le reconoce como “*el primero de los Apóstoles*” y afirma que la Iglesia

---

<sup>138</sup> Ib. L xii. p. 1064

Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág.46

<sup>139</sup> Cirilo de Alejandría, T. v. P. 2, *Hom. viii. De Fest. Pasch.* p. 105.

Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág. 46.

<sup>140</sup> Cita del Dr. Saraví: Epístola 146; 77; Comentario al Cantar de los Cantares, II,14. (NPNF2 3)

se edifica sobre su confesión de fe. En su epístola al Papa Leo exhorta a acudir y apelar a la sede apostólica (Roma) la cual ocupa el primer lugar, cuando se necesiten curar las heridas de las Iglesias.

*“Si Pablo, el heraldo de la verdad, la trompeta del Espíritu Santo, se apresuró al gran Pedro para que pudiera llevar de él la solución deseada de las dificultades a aquellos que en Antioquía estuvieron dudando sobre la vida según la ley, mucho mas nosotros, hombres insignificantes y diminutos, apresurémonos a la silla apostólica en orden de recibir una cura a las heridas de las Iglesias. Por todas esas razones es mantenida en el primer lugar, en la medida como ustedes la ven adornada de tantos privilegios.”<sup>141</sup>*

### **Basilio de Seleucia (? - 468 d.C.)**

*“En obediencia la lengua de Pedro se puso en movimiento y aunque ignorante de la doctrina, aportó una respuesta: «Tú eres Cristo, Hijo del Dios viviente»... Ahora Cristo llamó a esta confesión una roca, y nombró a quien la confesó «Pedro», percibiendo la apelación como apropiada para el autor de esta confesión. Pues esta es la solemne roca de la religión, esta es el muro de la fe y el fundamento de la verdad: «Pues nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Cristo Jesús».*<sup>142</sup>

Se sigue repitiendo el anacronismo de pensar que porque un padre escribe que Pedro recibió su nombre (roca) por su confesión, se rechaza de algún modo su primado. Se omiten también textos donde se le reconoce su primacía:

Asimismo, para Basilio, **San Pedro es el líder (CORO), de los Apóstoles, y el jefe de los discípulos de Cristo**<sup>143</sup>.

*“Pedro es nuevamente llamado el CORO de los Apóstoles.”<sup>144</sup>*

---

<sup>141</sup> Teodoreto de Ciro, *of Cyrus, To Pope Leo Epistle* 113(A.D. 449),in NPNF2,III:293

<sup>142</sup> Cita del Dr. Saraví: *Oración XXV,4* (PG 85:297-298)

<sup>143</sup> Basilio de Seleucia, *Oratio XVII*, MPG, vol. 85, col. 217

Michael M. Winter, *Saint Peter and the Popes*, Baltimore: Helicon, 1960, pág. 74

<sup>144</sup> Basilio de Seleucia, *Orat. Xxv. p. 138)*

Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág.48

## León I Magno (400 – 461 d.C.)

*“Nuestro Señor Jesucristo, Salvador de la humanidad, instituyó la observancia de la religión divina, la cual Él quiso que por la gracia de Dios derramase su brillo sobre todas las naciones y todos los pueblos de tal forma que la Verdad, que antes estaba confinada al anuncio de la Ley y los Profetas, pudiese a través del sonido de trompeta de los Apóstoles salir para la salvación de todos los hombres, como está escrito: «Su sonido ha salido a cada tierra, y sus palabras hasta los confines del mundo». Mas este sacramento misterioso el Señor deseó que fuese la ocupación de todos los Apóstoles, pero de tal forma que Él ha puesto el cargo principal en el bendito Pedro, jefe de todos los Apóstoles; y de él como de la Cabeza desea que sus dones fluyan a todo el cuerpo; de modo que cualquiera que se atreve a separarse de la sólida roca de Pedro pueda entender que no tiene parte ni porción en el misterio divino. Pues Él deseó que aquel que había sido recibido al compañerismo en Su unidad indivisa que fuese nombrado como Él mismo lo fue, cuando dijo: «Tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia»; para que la edificación del templo divino por el maravilloso don de Dios pudiese descansar en la sólida roca de Pedro: fortaleciendo a Su Iglesia tan ciertamente que ni la precipitación humana pudiera asaltarla, ni las puertas del infierno pudieran prevalecer contra ella. Pero a esta santísima firmeza de la roca, levantada, como hemos dicho, por la mano edificadora de Dios, un hombre debe desear destruirla en extrema impiedad cuando trata de quebrantar el poder de ella, favoreciendo sus propios deseos, y no siguiendo lo que él recibió de los antiguos...”<sup>145</sup>*

*“Y cuando ellos hubieron registrado las varias opiniones de otras gentes, Él dijo, «Pero vosotros, ¿quién decís que soy?» ... Ante lo cual el bendito Pedro, cuya confesión divinamente inspirada estaba destinada a beneficiar a todas las naciones, dijo, «Tú eres Cristo, el Hijo del Dios viviente». Y no inmerecidamente fue declarado él bendito por el Señor, tomando de la piedra angular principal la solidez del poder cuyo nombre también expresa, él, quien, a través de la revelación del Padre, le confesó ser a la vez Cristo e Hijo de Dios...”<sup>146</sup>*

*“Y si Eutiques hubiese creído esto inteligente y totalmente, nunca se hubiera retirado del camino de esta Fe. **Pues Pedro recibió esta respuesta del Señor por su confesión:** «Bendito eres tú, Simón bar Jonás; pues carne y sangre no te lo ha revelado, sino mi Padre que está en el cielo. Y te digo que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella». Pero el que tanto rechaza la confesión*

---

<sup>145</sup> Cita del Dr. Saraví: *Epístola a los Obispos de la Provincia de Viena*, X (NPNF2 12:8-9)

<sup>146</sup> Cita del Dr. Saraví: *Carta a Flaviano*, XXVIII, 5 (NPNF2 12:41-42)

*del bendito Pedro como contradice el Evangelio de Cristo, está muy lejos de la unión con este edificio; pues se muestra a sí mismo como no habiendo nunca tenido ningún celo por entender la Verdad, y tener solamente la vacía apariencia de alta estima, quien no adornó las canas de la ancianidad con ningún juicio maduro del corazón.*”<sup>147</sup>

*“Ya que, por tanto, la Iglesia universal ha devenido una roca (petra) a través de la edificación de la Piedra original, y el primero de los Apóstoles, el beatísimo Pedro, oyó la voz del Señor diciendo, «Tú eres Pedro, y sobre esta roca (petra) edificaré mi Iglesia», quién hay allí que se atreva a asaltar tal fuerza inexpugnable, a menos que sea el anticristo o el diablo, quien, permaneciendo inconverso en su impiedad, está ansioso por sembrar mentira mediante los vasos de ira que son apropiados para su perfidia, mientras bajo el falso nombre de la diligencia pretende estar en busca de la Verdad.”*<sup>148</sup>

*“Y de Su gobierno y protección eterna hemos recibido también el apoyo de la ayuda de los Apóstoles, la cual ciertamente no cesa en su operación; y la fuerza del fundamento, sobre la cual se levanta toda la superestructura de la Iglesia, no se debilita por el peso del templo que descansa sobre él. Pues la solidez de aquella fe que fue alabada en el jefe de los Apóstoles es perpetua; y como permanece aquello que Pedro creyó en Cristo, así permanece lo que Cristo instituyó en Pedro. Pues cuando, como se ha leído en la lección del Evangelio, el Señor hubo preguntado a los discípulos quién creían ellos que era Él, en medio de las variadas opiniones sostenidas, y el bendito Pedro hubo replicado, diciendo, «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente», el Señor dice, «Bendito eres tú, Simón bar Jonás, porque carne y sangre no te lo ha revelado, sino mi Padre que está en el cielo. Y te digo que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del Reino de los Cielos. Y lo que atares en la tierra, será atado en el cielo; y lo que desatares en la tierra, será desatado también en el cielo».*

*La dispensación de la Verdad por tanto permanece, y el bendito Pedro perseverando en la fuerza de la Roca, que él ha recibido, no ha abandonado el timón de la Iglesia, que él tomó. Pues él fue ordenado antes que el resto en tal forma que de ser llamado la Roca, de ser pronunciado el Fundamento, de ser constituido el Portero del Reino de los Cielos, de ser colocado como Árbitro para atar y desatar, cuyos juicios retendrían su validez en el cielo, de todos estos títulos místicos podemos conocer la naturaleza de su asociación con Cristo. Y aún hoy él más plena y efectivamente desempeña lo que le está confiado, y realiza cada parte de*

---

<sup>147</sup> Cita del Dr. Saraví: *Carta al Sínodo de Éfeso XXXIII*, 1 (NPNF2 12: 47)

<sup>148</sup> Cita del Dr. Saraví: *Carta a León César CLVI*, 2 (NPNF2 12:100)

*su obligación y encargo en Él y con Él, a través de Quien ha sido glorificado. Y así, si cualquier cosa es rectamente hecha y rectamente decretada por nosotros, si cualquier cosa se gana de la misericordia de Dios por nuestras cotidianas súplicas, es por su obra y méritos cuyo poder vive y cuya autoridad prevalece en su Sede. Pues esto, amadísimos, fue ganado por aquella confesión, la cual, inspirada en el corazón del Apóstol por Dios el Padre, trascendió toda la incertidumbre de las opiniones humanas, y fue dotada con la firmeza de una roca, la cual ningún asalto podría conmover. Pues en toda la Iglesia Pedro diariamente dice: «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente», y toda lengua que confiesa al Señor acepta la instrucción que su voz trae. Esta Fe conquista al diablo, y quebranta las ataduras de sus prisioneros. Nos arranca de esta tierra y nos planta en el cielo, y las puertas del Hades no pueden prevalecer contra ella. Pues con tal solidez está dotada por Dios que la depravación de los heréticos no pueden dañarla ni la incredulidad de los gentiles vencerla.”<sup>149</sup>*

*“Y rectamente fue el bendito Apóstol Pedro alabado por confesar esta unión, quien cuando el Señor estaba averiguando qué conocían de Él los discípulos, rápidamente se anticipó al resto y dijo, «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente». Y esto ciertamente vio, no por la revelación de carne o sangre, que podrían haber retardado su visión interior, sino por el mismo Espíritu del Padre obrando en su corazón creyente, para que en preparación para gobernar toda la Iglesia él pudiera primero aprender lo que habría de enseñar, y para la solidificación de la Fe, la cual estaba destinado a predicar, pudiese recibir este reaseguro, «Tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella». Esta fuerza, por tanto, de la Fe cristiana, la cual, construida sobre una roca inexpugnable no teme a las puertas de la muerte, reconoce al único Señor Jesucristo como tanto verdadero Dios y verdadero Hombre, creyéndolo asimismo el Hijo de la Virgen, quien es el Creador de su Madre; nacido también al final de los tiempos, aunque es el Creador del tiempo; Señor de todo poder, y aún así mortal; ignorante del pecado, y aun así sacrificado por los pecadores según la semejanza de carne pecaminosa.”<sup>150</sup>*

Estos textos que ha compartido el doctor son una excelente síntesis de la doctrina católica sobre el primado del cual León se cuenta como un exponente importantísimo.

Es importante observar que León ve ambas interpretaciones de Mateo 16,18 como complementarias. En un lugar dice “*de modo que cualquiera que se atreve a separarse de la sólida roca de Pedro pueda entender que no tiene parte ni porción en el misterio divino*”, lo cual es un reconocimiento directo de Pedro como la roca (Por tanto, tampoco

---

<sup>149</sup> Cita del Dr. Saraví: *Sermón III , 2-3* (NPNF2 12:117)

<sup>150</sup> Cita del Dr. Saraví: *Sermón sobre la Pasión, XI Sermón LXII, 2* (NPNF2 12:174)

León rechazaba esta interpretación), en otro lugar aclara “*Pues Pedro recibió esta respuesta del Señor por su confesión*”. Afirma que así como “*la solidez de aquella fe que fue alabada en el jefe de los Apóstoles es perpetua; y como permanece aquello que Pedro creyó en Cristo, así permanece lo que Cristo instituyó en Pedro*”, lo cual es una afirmación de que Cristo realmente instituyó en Pedro un ministerio imperecedero, y esto lo aclara en otro lugar: “*Pues él fue ordenado antes que el resto en tal forma que de ser llamado la Roca, de ser pronunciado el Fundamento, de ser constituido el Portero del Reino de los Cielos.*”

Esta vez es de elogiar que la apología protestante no solamente remitiera los textos donde León I ve en la confesión de Pedro la piedra sobre la que se edifica la Iglesia, sino también aquellos donde se refiere explícitamente a Pedro como la Piedra, y como el mayordomo del Reino de los Cielos.

Pero hay muchos otros textos de León I a favor del primado romano. Es recomendable leer completa la epístola 10 (la ya citada *epístola a los obispos de Viena*) donde se refiere al obispo de Roma como heredero y sucesor de Pedro, así también la fe y el orden eclesiástico son garantizados por la sede de Pedro. Sostiene su interpretación principalmente en los textos Mateo 16,16-19; Lucas 22,32s y Juan 21,15-19. También llama a Pedro guía de todos los pastores<sup>151</sup> y consciente de su primacía le hace notar al emperador que no puede hacer de Constantinopla una sede apostólica<sup>152</sup>.

Otros textos interesantes donde León I muestra una clara conciencia de su primacía jurisdiccional:

“...para que, imitando a nuestra mansedumbre, nos asistieras en el cuidado que debemos principalmente a todas las iglesias por institución divina, y podría, en cierta medida, hacernos presentes visitando aquellas provincias lejanas... La conexión de la totalidad del cuerpo nos hace a todos saludables, todos por igual hermosos, y esta relación de hecho, requiere la unanimidad de todo el cuerpo, pero sobre todo exige la armonía entre los presbíteros.

Y aunque tienen una dignidad común, todavía no tienen el mismo rango, en la medida en que incluso entre los bienaventurados Apóstoles, a pesar de la similitud de estado honorable, había cierta distinción de poder, y mientras la elección de todos ellos es igual, a uno le fue dado tomar el liderazgo del resto...el cuidado de la Iglesia universal deben converger hacia la sede de Pedro, y en cualquier lugar no debe ser separado de su cabeza.”<sup>153</sup>

---

<sup>151</sup> Leon I, *Sermón 4,2 y 5,2*

<sup>152</sup> Leon I, *Ep 104,3*

<sup>153</sup> Leon I (*Letter XIV. To Anastasius, Bishop of Thessalonica*, I, XII; NPNF 2, Vol. XII)

*“De todo el mundo sólo uno, Pedro, es elegido para presidir la convocatoria de todas las naciones, y sobre todos los demás Apóstoles, y sobre de los Padres de la Iglesia. . . Pedro. . . les gobierna a todos, de los cuales también Cristo es su principal gobernante.”*<sup>154</sup>

*“El más bendecido Pedro recibió la jefatura de los Apóstoles del Señor, y la Iglesia de Roma todavía se rige por sus instituciones.”*<sup>155</sup>

## **Gregorio I Magno (540 – 604 d.C.)**

*“Pero ya que no es mi causa, sino la de Dios, ya que las leyes piadosas, ya que los santos sínodos, ya que los mismos mandamientos de nuestro Señor Jesucristo son trastornados por la invención de una cierta orgullosa y pomposa frase, que sea el piadosísimo Señor que corte el lugar de la llaga, y ate al paciente remiso en las cadenas de la augusta autoridad. Pues al ligar estas cosas ajustadamente alivias a la república; y, mientras cortas estas cosas, provees el alargamiento de tu reinado.*

*Pues a todos los que conocen el Evangelio les es evidente que por la voz del Señor el cuidado de toda la Iglesia le fue confiado al santo Apóstol y Príncipe de todos los Apóstoles, Pedro. Pues a él se le dice, «Pedro, ¿me amas? Apacienta a mis ovejas». A él le es dicho, «He aquí, Satanás ha deseado zarandearos como trigo; y yo he orado por ti, Pedro, para que tu fe no falle. Y tú, cuando te hayas convertido, fortalece a tus hermanos». A él se le dice, «Tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del reino del cielo; y lo que atares en la tierra será también atado en el cielo; y lo que desatares en la tierra, será desatado también en el cielo».*

*Ved, él recibió las llaves del reino celestial, y le es dado poder para atar y desatar, le es confiado el cuidado y la principalidad de toda la Iglesia, y aun así él no es llamado el Apóstol universal; mientras que el santísimo hombre, mi compañero sacerdote Juan, intenta ser llamado obispo universal. Estoy forzado a gritar y decir ¡Oh tiempos, oh costumbres!*

*Ved, todas las cosas en las regiones de Europa son entregadas al poder de los bárbaros, las ciudades son destruidas, los campos arrasados, las provincias despobladas, ningún labriego habita la tierra, los adoradores de ídolos prevalecen y dominan para la matanza de los fieles, y aun sí sacerdotes, quienes deberían ellos mismos yacer llorando sobre el piso y en*

---

<sup>154</sup> Sermon 4, 2

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. III, The Liturgical Press, Minnesota 1979, pág. 275

<sup>155</sup> Leon I, *To Diocorus, Bishop of Alexandria: Letter 9, 1*, NPNF 2, Vol. III, 7)

*cenizas, buscan para sí nombres de vanagloria, y se glorían en nombres nuevos y profanos.*

*¿Defiendo yo mi propia causa en este asunto, piadosísimo Señor? ¿Resiento que se me haya hecho mal a mí especialmente? No, la causa de Dios Omnipotente, la causa de la Iglesia universal.*

*¿Quién es éste que, contra las ordenanzas evangélicas, contra los decretos de los cánones, presume para usurpar para sí un nuevo nombre? Lo haría aquél si por él mismo fuese, si pudiera ser sin ninguna mengua de los demás – codicia ser universal.*

*Y ciertamente sabemos que muchos sacerdotes de la Iglesia de Constantinopla han caído a la vorágine de la herejía... Si entonces cualquiera de esa Iglesia toma para sí aquel nombre, por el cual se hace la cabeza de todos los buenos, se sigue que la Iglesia universal cae de su pedestal (lo cual no permita Dios) cuando aquel que es llamado universal cae. Pero lejos de los corazones cristianos esté aquel nombre de blasfemia, en el cual es quitado el honor de todos los sacerdotes, mientras se lo arroga locamente para sí uno (solo).*

*Ciertamente, en honor de Pedro, Príncipe de los Apóstoles, le fue ofrecido por el venerable sínodo de Calcedonia al romano pontífice. Pero ninguno de ellos ha jamás consentido usar tal nombre de singularidad, no sea que, por algo que se le da peculiarmente a uno, los sacerdotes en general sean privados del honor que se les debe. ¿Cómo es que nosotros no buscamos la gloria de este título aun cuando es ofrecida, y otro pretende arrebatarlo para sí mismo aunque no se le ofrece?”<sup>156</sup>*

Este texto no es realmente citado para presentarlo como un rechazo de Gregorio I al primado de Pedro, ya que de plano cuando allí Gregorio I escribe que “el cuidado de toda la Iglesia le fue confiado al santo Apóstol y Príncipe de todos los Apóstoles, Pedro” no solamente está reafirmando el primado de Pedro en la Iglesia, sino reafirmando su primacía jurisdiccional sobre todas las Iglesias del mundo (Lo mismo cuando dice que a él “le es confiado el cuidado y la principalidad de toda la Iglesia”). Este texto es citado porque Gregorio I rechaza aquí el título de obispo universal.

Como esta controversia está más allá del alcance de este capítulo, bastará solamente una breve referencia. El patriarca de Constantinopla había hecho suyo el título de obispo universal, el cual el Papa se había negado a utilizar a pesar de que reconoce que él sí tenía derecho a usarlo tal como había proclamado el concilio ecuménico de Calcedonia. Es por eso que el Papa afirma que cualquiera de esa sede (Constantinopla) que por usurpación se apodere de ese título es precursor del anticristo.

---

<sup>156</sup> Gregorio Magno, *Epístola XX a Mauricio César* (NPNF 2 12:170-171)

El Papa no hubiera actuado de esa manera si no hubiera estado convencido de su primacía jurisdiccional inclusive sobre el patriarca de Constantinopla. A esto sus declaraciones son de lo más explicitas, al punto de afirmar que nadie duda que la iglesia de Constantinopla está bajo sujeción de la Sede apostólica<sup>157</sup>.

Si San Gregorio Magno creía que la sede apostólica es la cabeza de todas las Iglesias (Ep. 13,1), que los concilios no tienen autoridad ni fuerza sin el consentimiento de la sede apostólica (Ep 9,156), que el Papa como sucesor de Pedro jefe de los Apóstoles tiene un derecho divino de primacía (Ep 3,30) no tiene sentido sostener que rechazaba la primacía petrina. Y si su intención con esas citas era probar que San Gregorio Magno rechazaba que Jesús se refiriera a Pedro como la piedra de Mateo 16,18, también aquí ha fallado.

Otros textos:

*“¿Quién puede ignorar el hecho de que la santa iglesia es consolidada en la solidez del principio de los Apóstoles, cuya firmeza de carácter extendió su nombre tal que debería ser llamado Pedro después «roca», cuando la voz de la verdad dice «Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos». Para él nuevamente es dicho: «Cuando hayas vuelto se el apoyo de tus hermanos».”<sup>158</sup>*

*“... la Sede Apostólica, está, por orden de Dios, establecida sobre todas las Iglesias...”<sup>159</sup>*

### Beda el Venerable (672 – 735 d.C.)

*“Tú eres Pedro y sobre esta roca de la cual has tomado tu nombre, esto es, sobre mí mismo, edificaré mi Iglesia, sobre aquella perfección de la fe que tú confesaste edificaré mi Iglesia por cuya unanimidad de confesión si alguno se desviase aunque en sí mismo pareciera hacer grandes cosas, él no pertenece al edificio de mi Iglesia. ... Metafóricamente se le dice a él que la Iglesia ha de ser construida sobre esta roca, es decir, el Salvador que tú confesaste, quien ha concedido participación al fiel confesor de su nombre.”<sup>160</sup>*

El mismo caso donde se ve a Beda haciendo uso de una interpretación que no pretende negar el primado de Pedro. Se omiten nuevamente textos donde lo reconoce explícitamente:

---

<sup>157</sup> Gregorio Magno, *Ep. 9,26*

<sup>158</sup> Gregorio Magno, (*Ep. 40; Winter, 66*)

<sup>159</sup> Gregorio Magno, *Letter to Subdeacon John; Register of the Epistles*, Book III, *Epistle XXX*; NPNF 2, Vol. XII)

<sup>160</sup> Cita del Dr. Saraví: *Homilías 23* (PL 94:260)

*“El beato Pedro recibió de manera especial las llaves del Reino de los Cielos y la jefatura del poder judicial, tal que todos los creyentes en todo el mundo pueden entender que todos los que en modo alguno se aparten de la unidad de la fe y la comunión, por ejemplo, no pueden ni ser eximidos de las consecuencias de sus pecados, ni entrar por la puerta del Reino de los Cielos.”<sup>161</sup>*

El siguiente texto es un reconocimiento aún más claro de la primacía petrina:

*“Pedro recibió las llaves de los cielos como una señal para todos los hijos de la Iglesia, de manera que si se separan de la fe que él enseña, renuncian a toda esperanza de ser absueltos de su culpa y de entrar en los portales eternos... Y yo les digo que Pedro es el portero a quien no contradeciré, sino que obedeceré sus decretos en todo, no sea que cuando llegue a las puertas del cielo no se abran.”<sup>162</sup>*

Es importante aclarar que hay muchos otros Padres de la Iglesia con testimonios bastante claros a favor del primado de Pedro, pero por cuestión de extensión no podría mencionarlos todos. Gracias a Dios, sus voces se elevan desde el pasado para evitar que la historia sea distorsionada.

Luego de todo esto queda meridianamente claro que es falso que los Padres de la Iglesia rechazaban el primado de Pedro, e inclusive a Pedro mismo como la Piedra de Mateo 16,18.

A quienes dominen el inglés se recomiendan las siguientes obras especializadas, que pueden ser descargadas gratuitamente desde el sitio Web [archive.org](#) en formato pdf:

Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quita edición revisada y ampliada

Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870

Charles F.B. Allnatt, *Cathedra Petri, The Titles and Prerogatives of St. Peter*, London: Burns & Oates, 1879

---

<sup>161</sup> Beda Ven. *Hom. in die S.S. Pet. et Paul.*

Charles F.B. Allnatt, *Cathedra Petri, The Titles and Prerogatives of St. Peter*, London: Burns & Oates, 1879, pag. 36

<sup>162</sup> Beda, in Colman Barry, *Readings in Church History* (Westminster, MD: Newman Press, 1957, vol. 1,273) Michael Malone, *The Apostolic Digest*, Irving, TX: Sacred Heart, 1987, pág. 243

# **El Canon XXVIII del Concilio de Calcedonia y la primacía petrina**

A medida que el protestantismo se ha separado de la Iglesia Católica, le ha sido necesario encontrar razones históricas que justifiquen esa separación. Como consecuencia ha surgido una clase de historia alternativa que difiere de la realidad histórica aceptada. Esta historia alternativa ha escapado del control de sus creadores y ha ido evolucionando en su forma y aplicación. Incluso aquellos que distan mucho de ser cristianos, han aceptado estas revisiones de la historia y echan mano de ellas para atacar a toda la fe cristiana.

Tomemos por ejemplo las obras de Dawn Brown, que el mismo autor presenta como ficción mientras afirma que la narración tiene un fundamento histórico cierto. Para aquellos que conocen de historia, sus reclamos de historicidad pueden llegar a ser hilarantes, sin embargo para quienes carecen de conocimiento histórico, dichas obras pueden conducir a serias confusiones.

Entre las distorsiones que promueve la historia alternativa, se suele presentar la tesis de que el papado no existía al comienzo de la cristiandad. En este capítulo, que he escrito con la ayuda de dos buenos amigos (Beatriz Aparicio y Alex Grandet) nos disponemos a analizar específicamente ciertos reclamos que se han hecho equivocadamente, queriendo usar el canon XXVIII del Concilio de Calcedonia para descalificar el primado del obispo de Roma sobre toda la Iglesia.

## **El Canon XXVIII según la historia alternativa**

César Vidal Manzanares en su Diccionario de Patrística escribe:

*“...El canon XXVIII de este concilio concedía a Constantinopla el mismo rango que a Roma, lo que fue considerado inaceptable por León provocando que retrasara su adhesión a las decisiones finales del concilio y que negara legitimidad al mencionado canon.”<sup>1</sup>*

En un reconocido foro de debates en el internet, he recibido el siguiente comentario:

---

<sup>1</sup> Cesar Vidal Manzanares, Diccionario de Patrística, Editorial Verbo Divino, Navarra, España

*“...El cuarto Concilio ecuménico, el de Calcedonia (año 451), puso al patriarca de Oriente, el obispo de Constantinopla, en pie de perfecta igualdad con su colega de Roma.”<sup>2</sup>*

Otro participante en el mismo foro, citando al historiador protestante Justo González me comentó:

*“hay que tener en cuenta que como dice el erudito protestante Justo L. González, de este obispo León, “se ha dicho que fue verdaderamente el primer ‘papa’ en el sentido corriente del término” ya que él realmente se creía sucesor de Pedro con autoridad legal y doctrinal sobre toda la iglesia, aunque el sector oriental del cristianismo nunca le reconoció en su plenitud semejantes aspiraciones.”<sup>3</sup>*

La misma persona también mencionó:

*“Y en cuanto a la confirmación de las decisiones dogmáticas de estos primeros siete concilios, nunca se necesitó la ratificación oficial de Roma para que fuesen reconocidos como válidos.”<sup>4</sup>*

Resumiendo estos comentarios, vemos que hay protestantes que ven en el canon XXVIII una prueba contra la primacía del obispo de Roma y su jurisdicción sobre la Iglesia entera. El error de la historia alternativa ya se encuentra en libros de referencia protestantes, como el de César Vidal Manzanares, y con el tiempo se continuará propagando a otras fuentes.

## ¿Qué dice el Canon XXVIII?

Para no entrar en polémica sobre la mejor traducción del canon, la he colocado tal como la transcribe el Padre Gorazd (ortodoxo) traductor de *El Status Canónico del Patriarca de Constantinopla en la Iglesia Ortodoxa*, obra del arzobispo Ortodoxo Gregory Afonsky.

*“Siguiendo en todas las cosas las decisiones de los Santos Padres, y reconociendo el canon que simplemente se ha leído ante los Ciento Cincuenta obispos -amados de Dios- (a quiénes congregó en la ciudad Imperial de Constantinopla, Nueva Roma, en tiempos del Emperador Teodosio de feliz memoria), nosotros promulgamos y decretamos también las mismas cosas acerca de los privilegios para la Iglesia más Santa de*

---

<sup>2</sup> Roberto Islas Montes en labibliaweb.com

<sup>3</sup> Tomado del mismo foro en labibliaweb.com

<sup>4</sup> Ibid.

*Constantinopla puesto que es la Nueva Roma, por la misma razón que los Padres debidamente concedieron los privilegios al trono de la Antigua Roma, porque era la ciudad real. Y la mayoría de los Ciento Cincuenta obispos, actuando por la misma consideración, concedió iguales privilegios (isa presbeia) al trono Santo de la Nueva Roma, juzgando justamente que la ciudad que es honrada con la Soberanía y el Senado, disfruta de los mismos privilegios que la antigua Roma imperial, también deberá en las materias eclesiásticas magnificarse como ella, y alinearse detrás de ella; de modo que en el Póntico, Asia, y las diócesis de Tracia, los metropolitanos y obispos de las mencionadas Diócesis, así como las de aquellas que están entre los bárbaros, deberán ser ordenados por el antedicho Trono Santo de la Iglesia más Santa de Constantinopla; de modo que cada metropolitano de las diócesis mencionadas, junto con los obispos de su provincia, los cuales ordenan a sus propios obispos provinciales, como ha sido declarado por los divinos cánones; pero eso, como se ha dicho anteriormente, los metropolitanos de las Diócesis mencionadas deberán ser ordenados por el arzobispo de Constantinopla, después de que las elecciones se han realizado apropiadamente, según la costumbre, y tendrán que ser reportadas a él.”*

Una traducción alternativa del texto que nos interesa dice:

*“...Los padres han acordado que la nueva Roma, honrada (por la residencia) del emperador y del senado y gozando de los mismos privilegios que la antigua ciudad imperial, **debe tener las mismas ventajas en el orden eclesiástico y ser la segunda después de ella.**”<sup>5</sup>*

Todas estas fuentes afirman que Constantinopla intentaba obtener —no el mismo lugar de Roma—sino el segundo lugar, después de ella. Cuando pregunté por qué pensaba él que el canon XXVIII otorgaba el mismo lugar a Constantinopla que a Roma, entre otros argumentos me citó el Diccionario Patrístico y de la Antigüedad Cristiana que reporta: “...y se discutieron problemas relativos a las relaciones entre diversos patriarcados de oriente. En este contexto se aprobó el canon XXVIII que insistía en el segundo puesto de Constantinopla, la nueva Roma, detrás de Roma, a pesar de las protestas de los delegados romanos, para quienes esta graduación lesionaba la primacía efectiva romana; León no firmaría realmente este canon. Con estas discusiones se clausuró el concilio el 1 de noviembre, nuevamente en presencia del emperador.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Karl Joseph von Hefele- Chrestien Leclercq, *Histoire des Conciles* t. II b, p. 815

<sup>6</sup> Instituto Patrístico Agustiniano, *Diccionario Patrístico y de la Antigüedad Cristiana* Vol 1, Artículo: Calcedonia. Ed. A. Di Berardino, publ. Sígueme, Salamanca 1991-1992, pág. 347, citado en el mismo foro de discusión labibliaweb.com

Aun este diccionario—citado por mi interlocutor protestante—está reconociendo lo que el mismo texto del canon dice explícitamente: que Constantinopla buscaba el segundo lugar detrás de Roma.

## Exposición del contexto canónico

Un punto importante y esencial para entender el contexto de la situación es que ya Bizancio se ha convertido en Constantinopla—la nueva capital del Imperio Romano—y surge el deseo por parte de algunos obispos de equiparar la nueva capital del Imperio con Roma. Esto ya se había intentado en el anterior Concilio de Constantinopla en el año 381 a. D. cuyo Canon III—que fue rechazado—decía: “*El obispo de Constantinopla, sin embargo, tendrá la prerrogativa de honor después del obispo de Roma; porque Constantinopla es la Nueva Roma*”. El problema surgió de la creencia errónea que el primado romano debía su origen a Roma como ciudad capital del Imperio y no al obispo de Roma, el legítimo sucesor del Apóstol San Pedro. De esto último hay testimonios claros en los escritos de San Clemente Romano, Tertuliano, San Ireneo de Lyon, Eusebio, etc.

Así, a diferencia de la opinión protestante, se rechazó la pretensión de Constantinopla, que buscaba extender su jurisdicción sobre otros patriarcados colocándose detrás de Roma. Este Canon no fue aprobado, como bien reconocen los protestantes, pero eso no implica un rechazo de la primacía del obispo de Roma.

Alguien podría preguntarse: ¿Por qué entonces el Papa rechazó un canon que no lesionaba la primacía del obispo de Roma? La respuesta es simple. Aunque los padres de Calcedonia se contentaban con el segundo lugar, ostentando un primado sobre Oriente, esto lesionaba las prerrogativas de las sedes patriarciales de Antioquía y Alejandría. Es fácil comprender el rechazo de esta novedad por parte de los legados papales, ya que, adicionalmente, podía ser entendido como la confirmación de una tradición que daría a Constantinopla autonomía e independencia en el futuro. Es importante remarcar que el mismo Concilio en pleno pidió la aprobación del Papa para dicho canon:

“*Nosotros te pedimos que te dignes dar tu confirmación a esta decisión y así como nosotros nos sometemos a ti, que eres la cabeza, tenemos confianza en que la cabeza consentirá a los hijos lo que conviene.*”<sup>7</sup>

“*Para probar que no hemos actuado ni por parcialidad en favor de nadie, ni por espíritu de oposición contra quien sea, te damos a conocer toda nuestra conducta a fin de que la confirmes y des tu asentimiento.*”<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> *Inter Leonis Epist. XCVIII*, PL LIV col. 960.

<sup>8</sup> Karl Joseph von Hefele- Chrestien Leclercq, *Histoire des Conciles* t. II b, p. 837

## El contexto histórico

Si no era necesaria la aprobación del obispo de Roma para confirmar las decisiones de los concilios; tal como afirman ciertas fuentes protestantes; ¿por qué enviar esta misiva al Papa solicitándola? Especialmente cuando estamos hablando—nada menos—que de más de 520 obispos (esta es la mayor participación hasta el momento en un concilio ecuménico). Para mayor énfasis debemos mencionar que, aparte de los delegados papales y de dos obispos de África, prácticamente todos eran orientales.

El historiador Pierre Batiffol dice a este respecto:

*“Esta carta sinodal del concilio de Calcedonia es evidentemente muy sugestiva. Quiere representar el canon XXVIII de Calcedonia como una simple confirmación del canon III de Constantinopla y no hay que olvidar que los obispos del concilio del 381 han legislado para el oriente sin exigir nada al Papa Dámaso, ni colaboración ni confirmación. En el 451, por el contrario, el canon XXVIII, votado por el concilio, acordado por el emperador, por el senado, por la ciudad de Constantinopla es considerado un fracaso por los legados del Papa León, y el concilio escribe al Papa para exigirle que lo confirme en los términos de deferencia para con la autoridad que ya se han visto, y que dicha autoridad es verdaderamente una soberanía. Sin Roma nada se hace de cuánto debe hacerse para la fe y el orden. La sede de Constantinopla espera de la sede apostólica la confirmación de sus derechos, en reconocimiento del celo que siempre ha testimoniado en Roma por la causa de la religión y de la concordia. Por lo tanto, queremos recalcar que este primado—al que Constantinopla rinde homenaje—no está para nada basado en la consideración del rango histórico y político de la ciudad de Roma, sino solamente en el privilegio apostólico de la sede romana.”<sup>9</sup>*

Otra evidencia a favor del reconocimiento de la primacía petrina de parte de los obispos que participaron en el concilio lo tenemos en sus actas.

*“¡Esta es la fe de los Padres! ¡Esta es la fe de los Apóstoles! ¡Debemos creerla! ¡Anatemas a quien no la cree! Pedro nos ha hablado por medio de León... Esta es la verdadera Fe.”<sup>10</sup>*

*“Porque el santísimo y bienaventurado León, arzobispo de la gran y antigua Roma, a través de nosotros, y a través del presente Sacrosanto Sínodo, junto con el tres veces bienaventurado y todo glorioso Pedro, el*

---

<sup>9</sup> Pierre Batiffol, *Le Siège apostolique*, pág. 564-565.

<sup>10</sup> Actas del Concilio, Sesión 2.

*Apóstol que es la roca y fundación de la Iglesia Católica, y la fundación de la fe ortodoxa... ”<sup>11</sup>*

Por si fuera poco, el mismo Anatolio, Patriarca de Constantinopla, escribió al Papa León I disculpándose y explicando el canon XXVIII:

*“En cuanto a esas cosas que el Concilio Universal de Calcedonia ordenó recientemente a favor de la iglesia de Constantinopla, permita Su Santidad estar seguro que no había ninguna falta en mí, quién desde mi juventud siempre he amado la paz y la quietud, manteniéndome en humildad. Fue el clero más reverendo de la Iglesia de Constantinopla quien estaba ávido de eso, y fueron ellos, apoyados igualmente por los sacerdotes de esos lugares quienes estuvieron de acuerdo con eso. Aun así la completa fuerza de confirmación de las actas estaba reservada para la autoridad de Su Beatitud. Por consiguiente, permita Su Santidad saber con toda seguridad que yo no hice nada que llevar más allá la situación... ”<sup>12</sup>*

Aquí tenemos de la propia mano del patriarca de Constantinopla un resumen muy distinto de la situación vista desde la perspectiva protestante, y que confirma que era Constantinopla la que buscaba el segundo lugar. Dicho canon fue rechazado por el Papa y su dictamen fue aceptado.

Comenta a este respecto el apologeta católico Mark Bonocore:

*“De tal manera se asentó el asunto; y por los siguientes seis siglos todas las Iglesias de Oriente se refieren solamente a los 27 cánones del Concilio de Calcedonia—habiendo quedado el Canon XXVIII declarado nulo y sin efecto por el veto de Roma. Esto lo confirman todos los historiadores griegos: Teodoro el Lector (en el 551), Juan Escolástico (en el 550) y Dionisio el Exiguo (en el 550) y los papas romanos como San Gelasio (c. 495), Simacus (c. 500)—todos los cuales hablan de los 27 cánones del Concilio de Calcedonia. [...] Fueron los herejes Monofisitas quienes intentaron explotar la situación del canon XXVIII alegando que el Papa León había rechazado la autoridad del Concilio. [...] 1600 años después se intenta hacer lo mismo... ”<sup>13</sup>*

Para terminar, quisiera examinar la afirmación del historiador protestante Justo González quien, hablando del Papa León I, dice “se ha dicho que fue verdaderamente el primer ‘papa’ en el sentido corriente del término” Y aunque hay abundante evidencia

---

<sup>11</sup> Actas del Concilio, Sesión 3.

<sup>12</sup> Patriarca Anatolio de Constantinopla al Papa León, *Carta 132*

<sup>13</sup> Mark Bonocore, *The Council of Chalcedon and the Papacy*

que demuestra que esto es falso, bastarán unos pocos ejemplos que afirman la primacía del obispo de Roma, escritos con mucha anterioridad al papado de León I.

*"Osio obispo dijo: "También esto, que un obispo no pase de su provincia a otra provincia donde hay obispos, a no ser que fuere invitado por sus hermanos, no sea que parezca que cerramos la puerta de la caridad. También ha de, proveerse otro punto: Si acaso en alguna provincia un obispo tuviera pleito contra otro obispo hermano suyo, que ninguno de ellos llame obispos de otra provincia—Y si algún obispo hubiera sido juzgado en alguna causa y cree tener buena causa para que el juicio se renueve, si a vosotros place, honremos la memoria del santísimo Apóstol Pedro: por aquellos que examinaron la causa o por los obispos que moran en la provincia próxima, escribase al obispo de Roma; y si él juzgare que ha de renovarse el juicio, renuévese y señale jueces. Mas si probare que la causa es tal que no debe refrendarse lo que se ha hecho, lo que él decretare quedará confirmado. ¿Place esto a todos? El Concilio respondió afirmativamente. El obispo Gaudencio dijo: Si os place, a esta sentencia que habéis emitido, llena de santidad, hay que añadir: Cuando algún obispo hubiere sido depuesto por juicio de los obispos que moran en los lugares vecinos y proclamare que su negocio ha de tratarse en la ciudad de Roma, no se ordene en absoluto otro obispo en la misma catedra después de la apelación de aquel cuya deposición está en entredicho, mientras la causa no hubiere sido determinada por el juicio del obispo de Roma. El obispo Osio dijo: Plugo también que si un obispo hubiere sido acusado y le hubieren juzgado los obispos de su misma región reunidos y le hubieren depuesto de su dignidad y, al parecer, hubiere apelado y hubiere recurrido al beatísimo obispo de la Iglesia Romana, y éste le quisiere oír y juzgare justo que se renueve el examen; que se digne escribir a los obispos que están en la provincia limítrofe y cercana que ellos mismos lo investiguen todo diligentemente y definan conforme a la fe de la verdad. Y si el que ruega que su causa se oiga nuevamente y con sus ruegos moviere al obispo romano a que de su lado envíe un presbítero, estará en la potestad del obispo hacer lo que quiera o estime: y si decretare que deben ser enviados quienes juzguen presentes con los obispos, teniendo la autoridad de quien los envió, estará en su albedrío. Mas si creyere que bastan los obispos para poner término a un asunto, haga lo que en su consejo sapientísimo juzgare."<sup>14</sup>*

*"No negamos la conveniente respuesta a tu consulta, pues en consideración de nuestro deber no tenemos posibilidad de desatender ni*

---

<sup>14</sup> Carta de Siricio, *Ad decessorem*, a Himerio, obispo de Tarragona, de 10 de febrero de 385 Eccl. Occid. Monumenta Iuris Antiquissima I, fasc. 2. pars 3. 492 ss Enchiridion Fontium Historiae Ecclesiasticae Antiquae, 550. Carta de Siricio "ad decessorem", a Himerio, Obispo de Tarragona, de 10 de febrero de 385.

*callar, nosotros a quienes incumbe celo mayor que a todos por la religión cristiana. Llevamos los pesos de todos los que están cargados; o, más bien, en nosotros los lleva el bienaventurado Pedro Apóstol que, como confiamos, nos protege y defiende en todo como herederos de su administración.”<sup>15</sup>*

*“Al buscar las cosas de Dios... guardando los ejemplos de la antigua tradición... habéis fortalecido de modo verdadero... el vigor de vuestra religión, pues aprobasteis que debía el asunto remitirse a nuestro juicio, sabiendo qué es lo que se debe a la Sede Apostólica, como quiera que cuantos en este lugar estamos puestos, deseamos seguir al Apóstol de quien procede el episcopado mismo y toda la autoridad de este nombre. Siguiéndole a él, sabemos lo mismo condenar lo malo que aprobar lo laudable. Y, por lo menos, guardando por sacerdotal deber las instituciones de los Padres, no creéis deben ser conculcadas, pues ellos, no por humana, sino por divina sentencia decretaron que cualquier asunto que se tratara, aunque viniera de provincias separadas y remotas, no habían de considerarlo terminado hasta tanto llegara a noticia de esta Sede, a fin de que la decisión que fuere justa quedara confirmada con toda su autoridad y de aquí tomaran todas las Iglesias (como si las aguas todas vinieran de su fuente primera, y por las diversas regiones del mundo entero manaran los puros arroyos de una fuente incorrupta) qué deben mandar, a quiénes deben lavar, y a quiénes, como manchados de cieno no limpiable, ha de evitar el agua digna de cuerpos puros.”<sup>16</sup>*

*“Aun cuando la tradición de los Padres ha concedido tan autorizada la Sede Apostólica que nadie se atrevió a discutir su juicio y sí lo observó siempre por medio de los cánones y reglas, y la disciplina eclesiástica que aun vige ha tributado en sus leyes al nombre de Pedro, del que ella misma también desciende, la reverencia que le debe;... así pues, siendo Pedro cabeza de tan grande autoridad y habiéndole confirmado la adhesión de todos los mayores que la han seguido, de modo que la Iglesia romana está confirmada tanto por leyes humanas como divinas- y no se os oculta que nosotros regimos su puesto y tenemos también la potestad de su nombre, sino que lo sabéis muy bien, hermanos carísimos, y como sacerdotes lo debéis saber —; no obstante, teniendo nosotros tanta autoridad que nadie puede apelar de nuestra sentencia, nada hemos hecho que no lo hayamos hecho espontáneamente llegar por nuestras cartas a vuestra noticia... no*

---

<sup>15</sup> *Epistolae Romanorum Pontificum* 624. Regesta Pontificum Romanorum a Condita Ecclesia ad a. p. Chr. n. 1198, 2<sup>a</sup> ed., 255. Patrologie Cursus Completus. Series Latina. 13, 1132 C Mansi III 655 . Conciliorum Collectio Regia Maxima (Labbei et Cossartii) sive: Acta Conciliorum et Epistolae Decretales ac Constitutiones Summorum Pontificum, 847 C.

<sup>16</sup> Carta *In requirendis*, a los obispos africanos, de 27 de enero de 417  
Epistolae Romanorum Pontificum 888 C. Regesta Pontificum Romanorum a condita Ecclesia, 321. Patrologie Cursus Completus, 20. Mansi III 1071.

*porque ignoráramos qué debía hacerse, o porque hiciéramos algo que yendo contra el bien de la Iglesia había de desagradar... ”<sup>17</sup>*

*“Por disposición del Señor, es competencia del bienaventurado Apóstol Pedro la misión recibida de Aquél, de tener cuidado de la Iglesia Universal. Y en efecto, Pedro sabe, por testimonio del Evangelio (Mt. 16, 18), que la Iglesia ha sido fundada sobre él. Y jamás su honor puede sentirse libre de responsabilidades por ser cosa cierta que el gobierno de aquélla está pendiente de sus decisiones. Todo ello justifica que nuestra atención se extienda hasta estos lugares de Oriente, que, en virtud de la misión a Nos encomendada, se hallan en cierto modo ante nuestros ojos... Lejos esté de los sacerdotes del Señor incurrir en el reproche de ponerse en contradicción con la doctrina de nuestros mayores, por intentar una nueva usurpación, reconociendo tener de modo especial por competidor aquel en quien Cristo depositó la plenitud del sacerdocio, y contra quien nadie podrá levantarse, so pena de no poder habitar en el Reino de los Cielos. A ti, dijo, te daré las llaves del Reino de los Cielos [Mt. 16, 18] No entrará allí nadie sin la gracia de quien tiene las llaves. Tú eres Pedro, dijo, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia [Mt. 16, 18]. En consecuencia, quienquiera desee verse distinguido ante Dios con la dignidad sacerdotal - como a Dios se llega mediante la aceptación por parte de Pedro, en quien, es cierto, como antes hemos recordado, fue fundada la Iglesia de Dios— debe ser manso y humilde de corazón—[Mt. 11, 29], no sea que el discípulo contumaz empiece a sufrir la pena de aquel doctor cuya soberbia ha imitado... ”<sup>18</sup>*

Este es un testimonio del Concilio Ecuménico de Éfeso, celebrado veinte años antes que el Concilio de Calcedonia:

---

<sup>17</sup> Carta *Quamvis Patrum traditio* a los obispos africanos, de 21 de marzo de 418

Epistolae Romanorum Pontificum a S. Clemente I Usque ad Innocentium III, 944. Regesta Pontificum Romanorum a Condita Ecclesia, 342. Patrologie Cursus Completus 20, 676 A - Mansi IV 366. Annales Ecclesiastici de Caesaris Baronii, 418 n. 4 [.

<sup>18</sup> Carta *Manet Beatum* de Bonifacio I a Rufo y demás obispos de Macedonia, etc., de 11 de marzo de 422 Epistolae Romanorum Pontificum a S. Clemente I usque ad Innocentium III, 1035. Patrologie Cursus Completus, 776. Das Apostolische Symbol, 363. Mansi VIII 754

*“A nadie es dudoso, antes bien, por todos los siglos fue conocido que el santo y muy bienaventurado Pedro, príncipe y cabeza de los Apóstoles, columna de la fe y fundamento de la Iglesia Católica, recibió las llaves del reino de manos de nuestro Señor Jesucristo, salvador y redentor de género humano, y a él le ha sido dada potestad de atar y desatar los pecados; y él, en sus sucesores, vive y juzga hasta el presente y siempre.”<sup>19</sup>*

Es necesario destacar la importancia de estos antecedentes ya que constituyen testimonios reales e históricos que confirman que la primacía del obispo de Roma era reconocida por toda la Iglesia.

El problema que la historia alternativa trae a la causa del cristianismo es evidente. Lo más doloso es el fallo moral en que se incurre, usando información inexacta para avalar sus propias doctrinas<sup>20</sup>. En segundo lugar, la historia alternativa presenta a aquel que no es cristiano, un panorama de desacuerdo y confusión que no favorece su aceptación del Evangelio. Con el tiempo, los diversos revisionismos han difundido esta versión errónea de la historia que ha promovido las divisiones entre los creyentes y el escándalo entre los que no son creyentes, trayendo como resultado la ruina de muchas almas. El cristiano debe “permanecer en la verdad” tal como nos lo ha ordenado Jesús como condición ineludible para nuestra salvación, porque *¿qué consorcio tienen la luz y la oscuridad, la verdad y la mentira?*<sup>21</sup> Quienes se sirven de la historia alternativa para afirmar doctrinas propias o para derribar las doctrinas originales de la fe, dejan en evidencia su propio error poniendo en peligro su propia salvación y la de otros.

---

<sup>19</sup> Concilio de Éfeso, 431. *Discurso de Felipe, Legado del Romano Pontífice*, en la sesión III: *Enchiridion Symbolorum* (Dezinger), 112.

<sup>20</sup> Juan 8, 44; 14, 6

<sup>21</sup> 2 Corintios. 6, 14

## **La Santísima Trinidad**

# **La Doctrina de la Santísima Trinidad en la Biblia**

Una de las más profundas e importantes verdades de la fe cristiana está contenida en el dogma de la Santísima Trinidad. La Fe Trinitaria enseña la existencia de un solo Dios, en Tres **Personas** distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Una misma **naturaleza** divina, pero tres Personas distintas.

Actualmente el número de denominaciones protestantes que rechazan el dogma Trinitario aumenta considerablemente, la mayoría de las cuales han adoptado algunas de las antiguas herejías cristológicas.

## **¿Cómo entender la Trinidad?**

Los teólogos precisan que las palabras “**naturaleza**” y “**persona**”, no se toman aquí en el sentido corriente de los términos, sino de acuerdo con el lenguaje filosófico, que es más preciso. La naturaleza o esencia de los seres es aquello que hace que las cosas sean lo que son; el principio que las capacita para actuar como tal (por ejemplo, la naturaleza del hombre es ser animal racional compuesto de alma y cuerpo). La persona, en cambio, es el sujeto que actúa y en cada hombre hay una sola naturaleza y una sola persona. En Dios, en cambio, no ocurre así: una sola Naturaleza sustenta a una Trinidad de Personas.

Por esto, a la inteligencia humana le es imposible comprender el misterio de la Santísima Trinidad. El esfuerzo racional de los teólogos (entre los que tenemos a Santo Tomás de Aquino) ha tratado de ilustrarlo de la manera siguiente:

Como las tres divinas personas no se distinguen ni por su Naturaleza, ni por sus perfecciones, ni por sus obras exteriores, se distinguen únicamente por su origen.

No se distinguen por su naturaleza porque tienen una naturaleza en común, la Naturaleza divina. Así no son tres dioses, sino un solo Dios.

No se distinguen por sus perfecciones, porque éstas se identifican con la Naturaleza divina. Así ninguna de las tres Personas es más sabia o poderosa, sino que todas tienen infinita sabiduría y poder; ni la una es anterior a las otras, sino que todas son igualmente eternas.

No se distinguen por sus obras exteriores, ya que teniendo las tres la misma Omnipotencia, lo que obre una respecto a la criatura, lo obran las otras dos.

Se distinguen únicamente por su origen, porque el Padre no proviene de ninguna persona; el Hijo es engendrado por el Padre; y el Espíritu Santo procede a la vez del Padre y del Hijo. Esto es lo que impide que una Persona se confunda con las otras.

Ricardo Sada Fernández en su estudio de la Trinidad nos explica esto de una forma muy didáctica:

En primer lugar, consideremos a Dios Padre. Éste, con su infinita sabiduría, al conocerse, formula un pensamiento de Sí mismo. Nosotros muchas veces, hacemos una cosa parecida cuando pensamos en nosotros mismos, y nos formamos un concepto sobre el propio yo, es decir, “aquellos que somos para nosotros mismos”. Sin embargo, hay una diferencia muy grande entre nuestro propio conocimiento y el de Dios sobre Sí mismo. Nuestro conocimiento propio es imperfecto, incompleto (“nadie es buen juez en causa propia”). E incluso, si nos conociéramos perfectamente, -es decir, si nuestro concepto sobre el propio yo fuera una clarísima reproducción de nosotros mismos-, tan sólo sería un pensamiento que no saldría de nuestro interior, sin existencia independiente, sin vida propia. El pensamiento cesaría de existir, aun en mi mente, tan pronto como volviera mi atención a otro asunto.

Tratándose de Dios, las cosas son muy distintas. Su pensamiento sobre Sí mismo es perfectísimo: abarca completamente todos y cada uno de los aspectos de su infinitud. Pero un pensamiento perfectísimo, para que de verdad lo sea, ha de tener existencia propia (si puede desaparecer, le faltaría esa perfección). Su pensamiento, es tan infinitamente completo y perfecto, que lo ha reproducido con existencia propia. La imagen que Dios ve de Sí mismo, la Palabra silenciosa con que eternamente se expresa a Sí mismo, debe tener una existencia propia, distinta. A este Pensamiento vivo en que Dios se expresa a Sí mismo perfectamente lo llamamos Dios Hijo. Dios Padre es Dios conociéndose a Sí mismo; Dios Hijo es la expresión del conocimiento que Dios tiene de Sí. Por ello, la segunda Persona de la Santísima Trinidad es llamada Hijo, precisamente porque es generado por toda la eternidad, engendrado en la mente divina del Padre.

Además, como esa generación es intelectual, se le llama “Verbo” es decir, “Palabra”. Dios Hijo es la “Palabra interior” que Dios Padre pronuncia cuando su infinita sabiduría conoce su esencia infinita.

Ahora, Dios Padre (Dios conociéndose a Sí mismo) y Dios Hijo (el conocimiento de Dios sobre Sí mismo) contemplan la naturaleza que ambos poseen en común. Al verse (estamos hablando, claro está, de modo humano), contemplan en esa naturaleza lo bello y lo bueno en grado infinito. Y como lo bello y lo bueno producen amor, la Voluntad divina mueve a ambas Personas a un acto de amor infinito, de la Una hacia la Otra. Ya que el amor de Dios a Sí mismo, como el conocimiento de Dios de Sí mismo, son de la misma naturaleza divina, tiene que ser un amor vivo. Este amor infinitamente perfecto, infinitamente intenso, que dimana eternamente del Padre y del Hijo es el que llamamos Espíritu Santo “que procede del Padre y del Hijo”. Es la tercera persona de la Santísima Trinidad. El Espíritu Santo es el “Amor Subsistente”, el “Amor hecho Persona”

## Prefiguraciones de la Trinidad en el Antiguo Testamento hasta el Nuevo Testamento

*“Y dijo Dios: «**Hagamos** al ser humano a **nuestra** imagen, como semejanza **nuestra.**”<sup>1</sup>*

Así como la Revelación Divina ha sido progresiva, también lo ha sido la forma en que Dios se ha ido revelando a sí mismo a los hombres.

La Tradición cristiana ha visto en los textos en donde Dios habla en **plural**<sup>2</sup>, como un diálogo entre las Personas Divinas. Nótese dice: “*Hagamos...*” y no “*haré*”.

Ciertamente dicho texto no dice de forma explícita a quien hablaba Dios, pero se deduce que es entre las Personas Divinas, ya que sea quien sea a quien Dios hablase, participó en la obra de la creación (Pues no hubiera dicho “*hagamos*” si a quien hablaba sería solamente un observador, así como usted no le diría a nadie “*comamos*” para que sólo le vean comer).

El hombre es creado a imagen del que crea, hecho que se hace evidente cuando Dios habla de hacer al ser humano “*a nuestra imagen y semejanza*”, y cuando dice “*a imagen de Dios lo creó*”.

La interpretación de que en ese texto Dios hablaba a ángeles presenta múltiples dificultades. En primer lugar, porque la Escritura declara que Dios hizo todo solo y sin ayuda alguna (y esto excluye a los ángeles).

*“Así dice Yahveh, tu redentor, el que te formó desde el seno. Yo, Yahveh, lo he hecho todo, yo, solo, extendí los cielos, yo asenté la tierra, sin ayuda alguna.”<sup>3</sup>*

*“Sí, es mi mano la que fundamentó la tierra y mi diestra la que extendió los cielos. Yo los llamo y todos se presentan.”<sup>4</sup>*

*“Olvidas a Yahveh, tu hacedor, el que extendió los cielos y cimentó la tierra....”<sup>5</sup>*

Se deduce que a quien Dios hablaba era también Yahveh y Dios, cosa que ratifica el Evangelio de Juan cuando dice:

---

<sup>1</sup> Génesis 1,26

<sup>2</sup> Génesis 11,5-9; Isaías 6,8

<sup>3</sup> Isaías 44,24

<sup>4</sup> Isaías 48,13

<sup>5</sup> Isaías 51,13

*“En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios. Ella estaba en el principio con Dios. Todo se hizo por ella y sin ella no se hizo nada de cuanto existe.”<sup>6</sup>*

Este texto, que también hace referencia al momento de la creación es algo más explícito, y ya se pueden puntualizar dos cosas:

- 1) A quien fuera que Dios hablase, uno de ellos era a su Palabra (logos), mediante la cual “*todo fue hecho*” y sin la cual “*nada de cuanto existe fue hecho*”.
- 2) La Palabra (logos) tampoco fue creada, ya que si todo aquello que puede ser etiquetado como “hecho” fue hecho mediante la Palabra, sería contradictorio pensar en la misma Palabra como “hechura” de sí misma.

A partir de todo lo anterior se puede concluir que, quien es llamado *la Palabra*, participó en la obra creadora y es por consiguiente también Yahveh.

A lo largo de la historia esta explicación la han dado numerosos Padres de la Iglesia primitiva. San Ireneo, obispo y discípulo de San Policarpo, quien a su vez era discípulo del Apóstol San Juan explica en el siglo II:

*“Que el Verbo, o sea el Hijo, ha estado siempre con el Padre, de múltiples maneras lo hemos demostrado. Y que también su Sabiduría, o sea el Espíritu estaba con El antes de la creación.”<sup>7</sup>*

*“No son, pues, los ángeles quienes nos han hecho o nos han formado. Ni es posible que ellos pudieran hacer una imagen de Dios; ni sería capaz de hacerlo cualquier otro, a no ser el Verbo de Dios; ni podría tampoco realizarlo ningún poder que no sea el Padre de todos. No tenía Dios necesidad de nadie para ejecutar lo que Él mismo había predeterminado hacer, como si no dispusiera de unas manos propias. Están en efecto, siempre con Él el Verbo y la Sabiduría, el Hijo y el Espíritu, por medio de los cuales y en los cuales, libre y espontáneamente hizo todas las cosas. Es a ellos a quienes se dirige el Padre diciendo: Hagamos al hombre a imagen y semejanza.”<sup>8</sup>*

Tertuliano mantiene la misma idea:

---

<sup>6</sup> Juan 1,1-3

<sup>7</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* IV,20,3

Carlos Ignacio González, S.J., *Ireneo de Lyon, Contra los herejes*, Conferencia del Episcopado Mexicano, México 2000

<sup>8</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* IV,20,1

*“Si la pluralidad en la Trinidad te escandaliza, como si no estuviera ligada en la simplicidad de la unión, te pregunto: ¿cómo es posible que un ser que es pura y absolutamente uno y singular, hable en plural: “Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra”? ¿No debería haber dicho más bien: “Hago yo al hombre a mi imagen y semejanza,” puesto que es un ser único y singular?*

*Sin embargo, en el pasaje que sigue leemos: “He aquí que el hombre se ha hecho como uno de nosotros.” O nos engaña Dios o se burla de nosotros al hablar en plural, si es que así Él es único y singular; o bien, ¿se dirigía acaso a los ángeles, como lo interpretan los judíos, porque no reconocen al Hijo? O bien, ¿sería quizás porque Él era a la vez Padre, Hijo y Espíritu que hablaba en plural, considerándose múltiple?*

*Por cierto, la razón es que tenía a su lado a una segunda persona, su Hijo y su Verbo, y a una tercera persona, el Espíritu en el Verbo. Por eso empleó deliberadamente el plural: “Hagamos... nuestra imagen... uno de nosotros.” En efecto, ¿con quién creaba al hombre? ¿A semejanza de quién lo creaba? Hablaba, por una parte, con el Hijo, que debía un día revestirse de carne humana; de otra, con el Espíritu, que debía un día santificar al hombre, como si hablara con otros tantos ministros y testigos.”<sup>9</sup>*

San Justino Mártir, apologeta del siglo II nos da una explicación similar:

*“... al decir estas palabras: **Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza**.... Y porque no torzáis las palabras citadas y digáis lo que dicen vuestros maestros, que Dios se dirigió a sí mismo al decir “hagamos”, del mismo modo que nosotros, cuando vamos a hacer algo decimos: *hagamos*” o que habló con los elementos, es decir, con la tierra y demás de que sabemos se compone el hombre, y a ellos dijo el “hagamos”; os voy a citar ahora otras palabras del mismo Moisés, por las cuales, sin discusión posible, tenemos que reconocer que conversó Dios con alguien que era numéricamente distinto y juntamente racional. Helas aquí:*

*Y dijo Dios: He aquí que Adán se ha hecho como uno de nosotros para conocer el bien y el mal. Luego, al decir “como uno de nosotros”, indica el número de los que entre sí conversan, y que por lo menos son dos.*

*Porque no puedo yo tener por verdadero lo que dogmatiza la que entre vosotros se llama herejía ni los maestros de ellas son capaces de demostrar*

---

<sup>9</sup> Tertuliano, *Contra Práxeas*, 12

Johannes Quasten, *Patología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 622

*que habla Dios con los ángeles o que el cuerpo humano es obra de ángeles. Sino que este brote, emitido realmente del Padre, estaba con El antes de todas las criaturas y con ése conversa el Padre, como nos lo manifestó la Palabra por boca de Salomón, al decirnos que antes de todas las criaturas fue por Dios engendrado como principio y progenie este mismo que por Salomón es llamado sabiduría.*”<sup>10</sup>

San Agustín en su obra *Ciudad de Dios* explica:

*“Pudiérase también entender de los ángeles aquella expresión, cuando creó Dios al hombre, en que dice: Hagamos al hombre, porque no dijo “haré” más porque añade: a nuestra imagen y semejanza, no es lícito creer que fue creado el hombre a imagen de los ángeles, o que es una misma imagen la de los ángeles y la de Dios, y por eso se entiende bien allí la pluralidad de la Trinidad.”*<sup>11</sup>

En los textos de la Escritura donde se dice que Dios es “uno” se utiliza la palabra hebrea **ejad** que significa “uno formado por muchos” en vez de la palabra **vajid** “unidad”. Esta palabra aunque significa “uno” preserva la idea de unidad y a la vez de pluralidad de “uno formado por varios” (Un solo Dios en Tres Personas divinas). La idea de la pluralidad de las Personas en Dios no contradice su unicidad.

Los Santos Padres de la Iglesia han visto el Trisagio como una alabanza al Dios Uno y Trino, en el cual los ángeles alaban y glorifican diciendo “Santo, Santo, Santo”. Tres veces Santo porque son Tres las Personas divinas, una vez Señor, porque hay un solo Dios.

*“Los querubines y serafines con incansables voces alaban y dicen: Santo, Santo, Santo es el Señor Dios Sebaoth (Isaías 6,3). No lo dicen una sola vez, para que no vayas a creer en una sola persona, no lo dicen dos veces, para que no excluyas al Espíritu, no dicen “santos”, para que no vayas a pensar en una pluralidad, sino que lo repiten tres veces y dicen lo mismo, para que también en el himno comprendas la distinción de la Trinidad y la unidad de la divinidad. Cuando dicen esto, alaban a Dios. Tampoco nosotros encontramos algo más precioso con que alabar a Dios, que el llamarle santo.”*<sup>12</sup>

*“Cuando los serafines glorifican a Dios diciendo tres veces: Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos (Isaías 6,3) glorifican al Padre, al Hijo y*

---

<sup>10</sup> Justino Mártir, *Diálogo con Trifón*, 62,1-4

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 116, Tercera Edición, Madrid 1996, págs. 411-412

<sup>11</sup> Agustín de Hipona, *La Ciudad de Dios*, XVI,6,1

Biblioteca de la Iglesia Reformada, [http://www.iglesiareformada.com/Agustin\\_Ciudad\\_16.html](http://www.iglesiareformada.com/Agustin_Ciudad_16.html)

*al Espíritu Santo. Por lo cual, así como somos bautizados en el nombre del Padre, y del Hijo, y también en el nombre del Espíritu Santo, somos hechos hijos de Dios, no hijos de los dioses. En efecto, el Señor Dios de los ejércitos es el Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo. Una sola es la divinidad, un solo Dios en Tres Personas.*”<sup>13</sup>

*“Cuando [Isaías] vio esta temible revelación, que era un indicio de la economía por Cristo –por la cual todo el Universo debía llenarse de la alabanza divina, aprender el misterio de la Trinidad y recibir la catequesis, la profesión y el bautismo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo-, para hacer conocer esto los serafines clamaban en voz alta este cántico: Santo, Santo, Santo el Señor de cuyas alabanzas están llenos los cielos y la tierra (Isaías 6,3).”*<sup>14</sup>

Ya en el Nuevo Testamento comienzan a aparecer doxologías Trinitarias (oraciones de alabanza y glorificación a la Trinidad).

*“La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo sean con todos vosotros.”*<sup>15</sup>

*“Y tales fuisteis algunos de vosotros. Pero habéis sido lavados, habéis sido santificados, habéis sido justificados **en el nombre del Señor Jesucristo y en el Espíritu de nuestro Dios.**”*<sup>16</sup>

Los primeros cristianos no dudaban en saludar en sus cartas con una triple invocación en la que se unían el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Otra característica fundamental en la fe de los primeros cristianos era la certeza de que los carismas entregados a la Iglesia procedían de la Trinidad, y existía en ellos la absoluta convicción de que su vida de fe edificada por los carismas divinos era alimentada por las tres Personas divinas:

---

<sup>12</sup> Ambrosio, *E l Espíritu Santo*, III, 109-111

Biblioteca Patrística Ciudad Nueva, Madrid 1986ss, 41, 225-226

Guillermo Pons, *La Trinidad en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 1999, pág. 56

<sup>13</sup> Atanasio, *De la encarnación y contra los arrianos*, 10:

*Migne Patrología Griega*, 161 vols., París 1875ss, 26,1000

<sup>14</sup> Teodoro de Mopsuestia, *Homilía Catequística*, 16,36

Jesús Solano, *Textos Eucarísticos Primitivos* Tomo II, Biblioteca de Autores Cristianos 118, Tercera Edición, Madrid 1997, Pág. 102

<sup>15</sup> 2 Corintios 13,13

<sup>16</sup> 1 Corintios 6,11

*“Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo; diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo; diversidad de operaciones, pero es el mismo Dios que obra en todos.”<sup>17</sup>*

No podemos terminar sin mencionar la formula trinitaria del bautismo:

*“Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.”<sup>18</sup>*

En el texto anterior tenemos a Cristo resucitado enviando a sus discípulos a bautizar a todos los pueblos “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”. No sería coherente pensar que Cristo utiliza una formula bautismal que asocie a Dios con dos simples criaturas, de allí que la fórmula bautismal ubica al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo en el mismo nivel, como las Tres Personas de la Trinidad.

## **La Divinidad de Cristo**

No son pocas las evidencias de la divinidad de Cristo que se pueden encontrar en la Escritura. Cristo, segunda Persona de la Trinidad es también Dios y consubstancial con Dios Padre.

Quizá uno de los textos más explícitos lo tenemos en el Evangelio de Juan, donde el Apóstol refiriéndose a la Palabra hecha carne (Cristo) le declara Dios:

*“En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios. Ella estaba en el principio con Dios. Todo se hizo por ella y sin ella no se hizo nada de cuanto existe.”<sup>19</sup>*

Cristo es llamado también “Dios con nosotros”, “Dios fuerte” e incluso simplemente “Dios”.

*“Todo esto sucedió para que se cumpliese el oráculo del Señor por medio del profeta: Ved que la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel, que traducido significa: «Dios con nosotros».”<sup>20</sup>*

---

<sup>17</sup> 1 Corintios 12,4-6

<sup>18</sup> Mateo 28,19

<sup>19</sup> Juan 1,1-2

<sup>20</sup> Mateo 1,22-23

*“Porque una criatura nos ha nacido, un hijo se nos ha dado. Estará el señorío sobre su hombro, y se llamará su nombre «Maravilla de Consejero», «Dios Fuerte», «Siempre Padre», «Príncipe de Paz».* „<sup>21</sup>

*“Pero del Hijo: Tu trono, ¡Oh Dios!, por los siglos de los siglos; y: El cetro de tu realeza, cetro de equidad.”*<sup>22</sup>

*“Y nuevamente al introducir a su Primogénito en el mundo dice: «Y adórenle todos los ángeles de Dios».* „<sup>23</sup>

*“Verdadero. Nosotros estamos en el Verdadero, en su Hijo Jesucristo. Este es el Dios verdadero y la Vida eterna.”*<sup>24</sup>

***“Porque en él reside toda la Plenitud de la Divinidad corporalmente, y vosotros alcanzáis la plenitud en él, que es la Cabeza de todo Principado y de toda Potestad.”***<sup>25</sup>

Cristo como segunda Persona de la Trinidad comparte la gloria del Padre:

*“Ahora, Padre, glorificame tú, junto a ti, con la gloria que tenía a tu lado antes que el mundo fuese.”*<sup>26</sup>

La Fe católica rechaza la doctrina herética que enseña que Cristo es un dios menor creado, distinto y subordinado a Dios Padre. Esta doctrina conocida como arrianismo y adoptada hoy día por muchas sectas (como los testigos de Jehová) ve la figura de Cristo de forma similar a como los griegos en la cultura pagana veían a Hércules respecto a Zeus.

El propio Tomás quien luego de dudar reconoció a Cristo como Señor y Dios, no lo hizo pensando que era un “dios” distinto y separado del Padre:

---

<sup>21</sup> Isaías 9,5

<sup>22</sup> Hebreos 1,8

<sup>23</sup> Hebreos 1,6

<sup>24</sup> 1 Juan 5,20

<sup>25</sup> Colosenses 2,9

<sup>26</sup> Juan 17,5

*“Luego dice a Tomás: «Acerca aquí tu dedo y mira mis manos; trae tu mano y métela en mi costado, y no seas incrédulo sino creyente.» Tomás le contestó: «Señor mío y Dios mío». „<sup>27</sup>*

Esta explícita aceptación de la divinidad de Cristo en frente de todo el Colegio Apostólico no causó ningún tipo de rechazo, y en caso de Cristo no ser Dios, hubiera sido un acto de crasa idolatría.

Hay también quienes han intentado ver en las palabras de San Tomás una expresión de mero asombro al estilo de “*¡Oh my God!*” a pesar de que el texto griego no deja lugar a dudas, pues esas palabras se refieren de manera inequívoca a Jesucristo. Es Cristo en esa oración a quien Tomás se refiere como su Señor y su Dios.

Sin embargo, no quiere decir esto que necesariamente la divinidad de Cristo fue completamente comprendida por los Apóstoles desde el comienzo. El mismo Apóstol Felipe a pesar del tiempo en compañía de Cristo en un primer momento no había tomado conciencia de ella.

*“Si me conocéis a mí, conoceréis también a mi Padre; desde ahora lo conocéis y lo habéis visto». Le dice Felipe: ««Señor, muéstranos al Padre y nos basta.» Le dice Jesús: «¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros y no me conoces Felipe? El que me ha visto a mí, ha visto al Padre. ¿Cómo dices tú: Muéstranos al Padre? ¿No crees que yo estoy en el Padre y el Padre está en mí? Las palabras que os digo, no las digo por mi cuenta; el Padre que permanece en mí es el que realiza las obras. Creedme: yo estoy en el Padre y el Padre está en mí. Al menos, creedlo por las obras». „<sup>28</sup>*

*“Yo y el Padre somos uno. „<sup>29</sup>*

La igualdad del Padre y el Hijo en cuanto a su naturaleza divina se encuentra expresada en el Evangelio, al punto de que se ordena honrar al Hijo como se honra al Padre. Si Jesucristo no fuese también Dios, esto sería un acto de idolatría:

*“Porque el Padre no juzga a nadie; sino que todo juicio lo ha entregado al Hijo, para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo no honra al Padre que lo ha enviado. En verdad, en verdad os digo: el que escucha mi Palabra y cree en el que me ha enviado, tiene vida eterna y no incurre en juicio, sino que ha pasado de la muerte a la vida. „<sup>30</sup>*

---

<sup>27</sup> Juan 20,27-28

<sup>28</sup> Juan 14,7-11

<sup>29</sup> Juan 10,30

<sup>30</sup> Juan 5,22-24

San Agustín partiendo de este texto de la Escritura explica de forma diáfana la divinidad del Hijo y su igualdad con el Padre en cuanto a su naturaleza.

*“...no hay en la Trinidad aquella diferencia que éstos quieren establecer, porque en la Trinidad la naturaleza es idéntica, como también lo es el poder. Esto es lo que dijo el Hijo: A fin de que todos honren al Hijo como honran al Padre; y los que quieren vivir piadosamente, que adoren al Señor Dios suyo y que sólo a él sirvan, lo cual fue mandado por la ley divina a los antiguos padres. Ni puede ser de otro modo, pues tenemos que servir al único Señor Dios nuestro con la reverencia que se debe a Dios....Digo que esto de ningún modo puede verificarse si toda la Trinidad no es el mismo Señor Dios nuestro.”<sup>31</sup>*

## Los Títulos de la Divinidad

Cristo como verdadero Dios ostenta títulos que sólo Dios posee. Al igual que el Padre y el Espíritu Santo es el *Primero* y el *Último*, el *Alfa* y la *Omega* y *Fin* de todo.

*“Así dice Yahveh el rey de Israel, y su redentor, Yahveh Sebaot: «Yo soy el primero y el último, fuera de mí, no hay ningún dios.”<sup>32</sup>*

*“Yo soy el Alfa y la Omega, dice el Señor Dios, «Aquel que es, que era y que va a venir», el Todopoderoso.”<sup>33</sup>*

*“Cuando lo vi, caí a sus pies como muerto. Él puso su mano derecha sobre mí diciendo: «No temas, soy yo, el Primero y el Último, el que vive; estuve muerto, pero ahora estoy vivo por los siglos de los siglos, y tengo las llaves de la Muerte y del Hades.”<sup>34</sup>*

*“Al Ángel de la Iglesia de Esmirna escribe: Esto dice «el Primero y el Último», el que estuvo muerto y revivió.”<sup>35</sup>*

*“Yo soy el Alfa y la Omega, el Primero y el Último, el Principio y el Fin...Yo, Jesús, he enviado a mi Ángel para daros testimonio de lo*

---

<sup>31</sup> Agustín de Hipona, Réplica al Sermón de los arrianos, XXIV, 27

Obras completas de San Agustín, Tomo XXXVIII, Biblioteca de Autores Cristianos 512, Madrid 1990, pág. 329

<sup>32</sup> Isaías 44,6

<sup>33</sup> Apocalipsis 1,8

<sup>34</sup> Apocalipsis 1,17-18

<sup>35</sup> Apocalipsis 1,8

*referente a las Iglesias. Yo soy el Retoño y el descendiente de David, el Lucero radiante del alba».*<sup>36</sup>

Los tres textos anteriores son particularmente claros, porque es Jesús quien habla y quien utiliza esos títulos.

Cristo, al igual que el Padre es Dios de Dios, Rey de Reyes y Señor de Señores:

*“porque Yahveh vuestro Dios es el Dios de los dioses y el Señor de los señores, el Dios grande, poderoso y temible, que no hace acepción de personas ni admite soborno.”*<sup>37</sup>

*“Dad gracias al Dios de los dioses, porque es eterno su amor; dad gracias al Señor de los señores, porque es eterno su amor.”*<sup>38</sup>

*“Estos harán la guerra al Cordero, pero el Cordero, como es «Señor de Señores y Rey de Reyes», los vencerá en unión con los suyos, los llamados y elegidos y fieles.”*<sup>39</sup>

*“Lleva escrito un nombre en su manto y en su muslo: «Rey de Reyes y Señor de Señores».”*<sup>40</sup>

## Objeciones en contra de la Divinidad de Cristo

### Argumento #1 – Cristo dice “El Padre es mayor que yo”

*“Si me amaseis, ciertamente os gozaríais, (porque he dicho) que voy al Padre; porque el Padre mayor es que yo.”*<sup>41</sup>

Este texto fue en su momento uno de los más utilizados por los arrianos para negar la igualdad de Cristo con el Padre, y uno de los más utilizados hoy día de la mano de los Testigos de Jehová.

La dificultad radica en la incomprendición de la doctrina Trinitaria. Esta enseña que Cristo aunque es una sola Persona, tiene dos naturalezas (la humana y la divina). Esto quiere

---

<sup>36</sup> Apocalipsis 22,13-16

<sup>37</sup> Deuteronomio 10,17

<sup>38</sup> Salmo 136,2-3

<sup>39</sup> Apocalipsis 17,14

<sup>40</sup> Apocalipsis 19,16

<sup>41</sup> Juan 14,28

decir que aunque antes de la encarnación Cristo era solamente Dios, luego de esta llegó a ser verdaderamente hombre, sin dejar de ser Dios.

Al ser Jesucristo una persona pero con dos naturalezas, se le pueden aplicar las propiedades que corresponden tanto a su naturaleza humana como a su naturaleza divina. En este sentido se encuentran en el Nuevo Testamento textos donde se sugiere una subordinación de Cristo respecto al Padre, mientras en otros se sugiere una perfecta igualdad entre ambos.

San Agustín explica respecto a esto:

*“Los que dicen que el Hijo es inferior al Padre apoyan su sentencia en las palabras del Señor cuando dice: El Padre es mayor que yo. Más la verdad demuestra que en este sentido el Hijo es también inferior a sí mismo. Y ¿cómo no ha de ser inferior a sí mismo si se anonadó tomando forma de esclavo? No obstante, al vestir la naturaleza de esclavo no perdió la naturaleza de Dios, en la que es igual al Padre. Si, pues, tomo la forma de siervo sin perder su forma divina –en su forma de siervo y en su forma de Dios es siempre el Hijo unigénito del Padre, en su forma divina igual al Padre, y en su forma de siervo, mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, ¿quién no ve que en su forma de Dios es superior a él mismo y en su forma de esclavo a sí mismo inferior?.”<sup>42</sup>*

Sin embargo, hay otros textos en el Nuevo Testamento que hablan de la perfecta igualdad del Hijo y el Padre:

*“Por eso los judíos trataban con mayor empeño de matarle, porque no sólo quebrantaba el sábado, sino que llamaba a Dios su propio Padre, haciéndose a sí mismo igual a Dios. Jesús, pues, tomando la palabra, les decía: «En verdad, en verdad os digo: el Hijo no puede hacer nada por su cuenta, sino lo que ve hacer al Padre: lo que hace él, eso también lo hace igualmente el Hijo.*

*Porque el Padre quiere al Hijo y le muestra todo lo que él hace. Y le mostrará obras aún mayores que estas, para que os asombréis. Porque, como el Padre resucita a los muertos y les da la vida, así también el Hijo da la vida a los que quiere. Porque el Padre no juzga a nadie; sino que todo juicio lo ha entregado al Hijo, para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo no honra al Padre que lo ha enviado.”<sup>43</sup>*

---

<sup>42</sup> Agustín de Hipona, *La Trinidad*, I,7,14

Obras completas de San Agustín, Tomo V, Biblioteca de Autores Cristianos 39, Madrid 1985, pág.142

<sup>43</sup> Juan 5,18-23

En este texto se observa que:

- 1) Los judíos querían matar a Cristo, porque se hacía igual a Dios (versículo 18)
- 2) Cristo les da a entender que Él no es un Dios separado del Padre, pues no hace nada por su cuenta (versículo 19)
- 3) Luego tenemos una explícita declaración de omnipotencia, donde Jesús declara que aquello que hace el Padre eso lo puede hacer igualmente el Hijo (versículo 19)
- 4) Por último vemos una declaración de la igualdad entre el Padre y el Hijo, declarando la voluntad del Padre en que todos honren al Hijo como honran al Padre (no más, no menos).

Una explicación excelente nuevamente la recibimos de la pluma de San Agustín:

*“La pupila humana no puede ver en modo alguno la divinidad, y los que la contemplan no son hombres, sino superhombres. Luego, con pleno derecho se han de entender del Dios Trinidad las palabras bienaventurado y solo poderoso, manifestando la venida de nuestro Señor en el tiempo oportuno (1 Timoteo 6,15). La expresión: el único que posee la inmortalidad (1 Timoteo 6,16) ofrece el mismo sentido de aquella otra: El único que obra prodigios (Salmo 71,18).”*

*Desearía saber cómo la interpretan mis adversarios, pues si sólo al Padre la aplican, ¿cómo será cierta la afirmación del Hijo cuando dice: Todo lo que el Padre hace lo hace igualmente el Hijo?, ¿Hay por ventura, algo más prodigioso entre los prodigios que resucitar y vivificar los cadáveres?*

*Pues el mismo Hijo dice: Como el Padre resucita a los muertos y los vivifica, así el Hijo vivifica a los que quiere (Juan 5,19-21). ¿Cómo obrará el Padre solo milagros, si estas palabras no permiten entenderlas del Padre solo, o del Hijo solo, sino del único y verdadero Dios?, esto es, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.*<sup>44</sup>

En su réplica al sermón de los arrianos explica:

*“Pues las obras del Padre y del Hijo son las mismas, pero sin que el Hijo sea el mismo que el Padre, sino porque ninguna obra es del Hijo que no la haga el Padre por su medio, y ninguna obra es del Padre que no la haga a la vez por el Hijo.*

*Pues todo lo que hace el Padre, lo hace igualmente el Hijo. No son unas las obras del Hijo y otras las del Padre, sino las mismas; ni las hace el Hijo de modo distinto, sino igualmente. Mas como el Hijo no hace otras*

---

<sup>44</sup> Agustín de Hipona, *La Trinidad*, I,6,11

*Obras completas de San Agustín*, Tomo V, Biblioteca de Autores Cristianos 39, Madrid 1985, pág. 137-138

*obras semejantes, sino las mismas que hace el Padre, ¿qué es hacerlas igualmente sino hacerlas con idéntica facilidad e idéntica potestad?*

*Pues sí, en verdad, los dos hacen las mismas obras, pero uno con mayor facilidad y poder que el otro, ciertamente el Hijo no las hará igualmente. Pero como hace las mismas obras e igualmente, no son en verdad distintas las obras del Hijo de las del Padre ni diversa la potestad de los que obran. Ni por cierto, sin el espíritu Santo, pues éste no puede estar separado de los otros dos en obras que han de ser hechas por ambos.*

*Así, de un mismo modo admirable y divino, los tres hacen las obras de todos ellos, y los tres las de cada uno. Porque el cielo y la tierra y toda criatura son obra de los tres. Pues del Hijo se dijo: Todo fue hecho por él (Juan 1,3). Pero ¿quién se atreverá a apartar de cualquiera de estas obras al Espíritu Santo, que se caracteriza por conceder las gracias a los santos, de quienes está escrito: Más todas las cosas las hace un mismo y solo Espíritu, repartiendo lo propio a cada uno según quiere?*

*Finalmente, siendo Cristo Señor de todos y Dios bendito por sobre todo por los siglos (Romanos 9,5), ¿qué obra entre todas se podrá negar al Espíritu Santo, que ha formado al mismo Cristo en el seno de una virgen?*

*Pues cuando la Virgen preguntó al ángel, que le anunciaba su futuro parto: ¿Cómo se hará esto, si no conozco varón? (Lucas 1,34), recibió esta respuesta: El Espíritu Santo descenderá sobre ti (Lucas 1,35). Pero se denominan obras de cada uno las que manifiestan pertenecer a una persona.*

*Así, el nacer de una virgen sólo pertenece al Hijo; la voz desde la nube: Tu eres mi Hijo amado, sólo pertenece al Padre (Mateo 3,17; 17,5); sólo se apareció el Espíritu Santo en la forma corporal de paloma. Sin embargo, toda la Trinidad hizo aquella carne de solo el Hijo, aquella voz de solo el padre, aquella forma de solo el Espíritu Santo. No porque cada uno de ellos sea incapaz sin los otros de realizar lo que hay que hacer, sino porque la operación no puede estar separada; donde no sólo es igual la naturaleza, sino también indivisa. Pues, siendo tres, cada uno de ellos es Dios, y, sin embargo, no son tres dioses.*

***Porque el Padre es Dios, y el Hijo es Dios, y el Espíritu Santo es Dios; y el Hijo no es el mismo que el Padre, ni el Espíritu Santo es el mismo que el Padre o el Hijo; sino que el Padre es siempre Padre, y el Hijo es siempre Hijo, y el Espíritu de ambos nunca es sólo de uno de ellos, o del Padre o del Hijo, sino que siempre es Espíritu de los dos.***

***No obstante, toda la Trinidad es un solo Dios.*** Pues ¿quién negará que ni el Padre ni el Espíritu Santo, sino solo el Hijo, caminó sobre las aguas?

*Únicamente el Hijo tiene carne, en virtud de la cual pudo posar sus pies en las aguas y andar por ellas. Pero de ningún modo se piense que esto lo realizó sin el Padre, cuando de todas sus obras se dice: Mas el Padre, que permanece en mí, hace sus obras.*

*Tampoco sin el Espíritu Santo, pues el arrojar los demonios fue igualmente obra del Hijo. Es cierto que la lengua de aquella carne, por la que mandaba salir los demonios, pertenecía a solo el Hijo; sin embargo, él mismo dice: Yo arrojo los demonios en el Espíritu Santo.*

*Asimismo, ¿quién sino solo el hijo resucitó? Pues sólo pudo morir el que tuvo carne. Con todo, esta obra, por la que el Hijo resucitó, el Padre no fue ajeno, ya que de Él está escrito: "El que resucitó a Jesús de entre los muertos" (Romanos 8,18). ¿Por ventura el mismo Hijo no se reanimó? ¿En dónde encajará lo que dijo: "Destruid este templo, y yo lo levantaré en tres días" (Juan 2,19)?*

*También afirma que tiene poder para entregar su alma y para tomarla de nuevo (Juan 10,18). ¿Y quién será el que desbarre de tal modo que piense que el Espíritu Santo no cooperó en la resurrección de Cristo hombre, cuando actuó para que el mismo Cristo hombre existiera? .<sup>45</sup>*

## **Argumento #2 – Cristo no es Omnisciente.**

*"Más de aquel día y hora, nadie sabe nada, ni los ángeles de los cielos, ni el Hijo, sino sólo el Padre."<sup>46</sup>*

Un texto muy utilizado por los arrianos pero para intentar demostrar que Cristo, al no conocer el día y la hora del final del mundo, es inferior a Dios y no es Dios.

Hay otros textos sin embargo indican la omnisciencia de Cristo en cuando a su naturaleza divina:

*"...para que sean consolados sus corazones, unidos en la caridad, y alcancen en toda su riqueza la perfecta inteligencia y conocimiento del misterio de Dios, de Cristo, en quien están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia."<sup>47</sup>*

---

<sup>45</sup> Agustín de Hipona, *Réplica al Sermón de los arrianos*, XV  
Obras completas de San Agustín, Tomo XXXVIII, Biblioteca de Autores Cristianos 512, Madrid 1990, pág. 305-308

<sup>46</sup> Mateo 24,36

<sup>47</sup> Colosenses 2,2-3

**“Sabemos ahora que lo sabes todo y no necesitas que nadie te pregunte. Por esto creemos que has salido de Dios».**<sup>48</sup>

“Le dice por tercera vez: «Simón, hijo de Juan, ¿me quieres?» Se entristeció Pedro de que le preguntase por tercera vez: «¿Me quieres?» y le dijo: «**Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que te quiero.**» Le dice Jesús: «Apacienta mis ovejas.»<sup>49</sup>

San Hilario de Poitiers da una explicación algo larga pero excelente.

*“58. Pero los herejes entienden como una negación de su naturaleza divina el que se haya dicho: El Padre es mayor que yo (Juan 14,28); o también: El día ni la hora nadie lo sabe, ni los ángeles en el cielo, ni el Hijo, sino solo el Padre (Marcos 13,12; Mateo 24,36).*

*Por lo tanto, la ignorancia del día y la hora, les sirve para negar que sea Dios unigénito; de tal manera que el Dios nacido de Dios no tendría aquella perfección de su naturaleza que es propia de Dios, ya que, al dominarle necesariamente esta ignorancia, una fuerza exterior sería más fuerte que él, y esta le mantendría en la fragilidad de su ignorancia como a quien es impotente frente a ella.*

*Más todavía: la locura de los herejes nos quiere obligar a esta interpretación impía, como si tuvieran derecho de imponer la confesión de que así se ha de creer; y aducen la razón de que así lo ha dicho el Señor, y puede parecer muy irrespetuoso que el testimonio que él da de sí mismo sea alterado con nuestra interpretación distinta.*

*59. Y en primer lugar, antes de hablar del sentido y la razón de estas palabras, se ha de considerar, con el juicio del sentido común, si puede creerse que ignore algo de cualquier cosa aquél que es el principio de todas ellas en lo que son y serán.*

*Pues si todo existe por medio de Cristo y en Cristo y existe de tal modo por medio de él que todo tiene en él (Colosenses 1,16) su ser, aquello que no es ajeno a él ni deja de existir por medio de él, ¿cómo no entrará también en su conocimiento, cuando muchas veces este por virtud de su naturaleza, que no puede ignorar nada, abarca aquello que no existe ni en él ni por él?*

*Y aquello que no tiene su razón de ser más que a partir de él y no recibe más que en él el desarrollo hacia lo que es y será. ¿Cómo quedará fuera*

---

<sup>48</sup> Juan 16,30

<sup>49</sup> Juan 21,17

*del conocimiento que corresponde a su naturaleza por el cual y en el cual se contiene todo aquello que se ha de hacer?*

*Pues el Señor Jesús no ignora los pensamientos humanos; no sólo aquellos despertados por un motivo presente, sino también los que se agitarán a causa de los deseos futuros; así lo atestigua el evangelista: pues Jesús sabía desde el principio quienes no creían y quien era el que le iba a entregar (Juan 6,65).*

*¿Se podrá considerar que el poder de su naturaleza, que abarca el conocimiento de las cosas que todavía no existen y no ignora las inquietudes que habrán de soportar los ánimos todavía tranquilos desconocía lo que existe por él y en él?*

*¿Y que sea impotente en lo suyo el que es poderoso en lo ajeno, aquel del que recordamos que se ha dicho: Todo ha sido creado por Él y en Él y Él existe antes que todos (Colosenses 1,16s); o aquello: Porque tuvo a bien que en él habitara toda la plenitud, y por medio de él reconciliar para él todas las cosas? (Colosenses 1,19s).*

*Puesto que en él está toda la plenitud, todas las cosas son reconciliadas por medio de él y en él y aquel día es la esperanza de nuestra reconciliación, ¿va a ignorar cuando será aquel día cuya fijación está en él y cuyo misterio existe por él?*

*Pues ese día es el de su venida de que dice el Apóstol: Cuando aparezca Cristo, vuestra venida, entonces también vosotros apareceréis con él en gloria (Colosenses 3,4).*

*Nadie ignora lo que existe por medio de él y dentro de él. Cristo va a venir, ¿e ignora el día de su venida? Es su día, como dice el mismo Apóstol: porque el día del Señor vendrá de noche como un ladrón (1 Tesalonicenses 5,2), ¿y se ha de creer que él no lo conoce?*

*Los seres humanos planean lo que tienen que hacer, lo conocen de antemano en cuanto pueden, y el conocimiento de lo que han de hacer acompaña a la voluntad de llevarlo a cabo; y el que ha nacido como Dios, ¿ignora lo que existe por medio de él y en él?*

*Por él existen los tiempos y el día está en él, pues por medio de él se determinan las cosas futuras y en su mano está el disponer su venida. ¿y vivirá en tal ignorancia que no conozca aquello que existe para él debido a la torpe naturaleza de su mente?*

*¿Será como las fieras y las bestias salvajes, que con su vida ajena a toda previsión aquello mismo que hacen cuando, movidas por cualquier impulso*

*de su instinto irracional, son llevadas a cualquier parte con un proceder causal e incierto?*

*60. Como se puede creer que el Señor de la gloria, por ignorar el día de su venida, posea una naturaleza desintegrada e imperfecta, que, por una parte, tiene necesidad de venir y, por otra, no conoce el tiempo de su venida? Por lo cual sería mejor atribuir a Dios la ignorancia que le quita el poder de conocer...*

*62. Pero Pablo, el doctor de las gentes, no tolera entre nosotros esta confusión del error impío según la cual se cree que el Dios unigénito ha ignorado algo. Pues dice: Fundados en el amor sean llevados a la riqueza de la plena inteligencia, al conocimiento del misterio de Dios, Cristo, en el que están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia (Colosenses 2,2s).*

*El Dios Cristo es un misterio, y en él están ocultos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia. Pero esto no se puede decir a la vez de una parte y del todo, porque la parte no significa el todo y el todo no puede ser interpretado como una parte.*

*Pero, si el Hijo ignora el día, ya no están en él todos los tesoros de la ciencia. Pero, si en él están todos los tesoros de la ciencia, no ignora el día, pues tiene en sí todo el tesoro de la ciencia. Pero nos conviene recordar que estos tesoros de la ciencia están en él ocultos, pero no por estar ocultos dejar de estar, pues están en él porque es Dios, pero por ser misterio se ocultan.*

*Pero para nosotros no está oculto ni es ignorado el misterio de Dios, Cristo, en quien están escondidos todos los tesoros de la ciencia. Y porque él es misterio, veamos si es ignorante en aquellas cosas que no sabe.*

*Pero, si en otros lugares la confesión de ignorancia no puede interpretarse como desconocimiento, tampoco ahora ignora lo que desconoce. Pues como su ignorancia dado que todos los tesoros de la ciencia están ocultos en él, es designio salvador más que ignorancia, se puede explicar la razón del ignorar sin entenderlo como un no saber.*

*63. Pues todas las veces que Dios dice que ignora, ciertamente confiesa ignorancia, pero no se encuentra limitado por ella.*

*Pues no saber nada tiene que ver con la debilidad de la ignorancia, sino que se debe a que no es tiempo de hablar o a que no ha llegado la oportunidad de obrar.*

*Dios habla así a Abraham: El clamor de Sodoma y Gomorra ha colmado la medida y sus pecados son muy grandes. Por lo tanto, bajaré y veré si, de*

*acuerdo con su clamor, han llegado hasta el límite; y en el caso contrario, lo sabré (Génesis 18,20s). Tenemos, por consiguiente, al Dios que no sabe y que, con todo, no ignora; pues, si sabe que los pecados son muy grandes y, a pesar de todo, baja para ver si han colmado la medida o para saberlo sino la han colmado, vemos que no lo ignora porque no lo sepa, sino que entonces lo sabe, porque ha llegado el tiempo de obrar.*

*El Dios sepa, no es, por lo tanto, un cambio desde la ignorancia, sino la plenitud del tiempo. Hay que esperar todavía a que sepa. Pero no podemos pensar de Él que no sepa, y, con todo, todavía espere para saber; por ello es preciso que el hecho de que no sepa sabiendo o sepa ignorando no obedezca más que al designio de hablar y de actuar*

64. *No podemos dudar, por lo tanto, de que el conocimiento de Dios es cuestión de tiempo más que de mutación en él; pues, cuando se habla de que Dios sabe, se trata del tiempo de dar a conocer el conocimiento más que en el momento en que se ha adquirido.*

*Esto mismo se nos enseña con lo que se le dijo a Abraham: No pongas la mano sobre el niño y no le hagas nada, pues ahora he conocido que temes, al Señor, tu Dios, y no has perdonado a tu hijo amado por mi causa (Génesis 22,12).*

*Así pues, Dios ahora sabe. El que ahora sepa es indicación de una ignorancia anterior; pero esto no se acomoda al ser de Dios. Como tampoco es posible que antes ignorase que le era fiel Abraham, del que se ha dicho: Abraham creyó a Dios, y se le reputó como justicia (Génesis 15,6).*

*El que ahora conozca significa el momento en que Abraham recibió este testimonio, pero no que Dios en ese momento empezara a saber. Abraham con el holocausto de su hijo había mostrado el amor que tenía a Dios. Dios lo conoce en ese momento en que habla de ello. Pero como no se ha de pensar que antes no lo supiera, tenemos que considerar que se dice que entonces lo ha sabido porque habla.*

*Y entre los muchos pasajes que se contienen en el Antiguo Testamento acerca de la ciencia de Dios, hemos presentado estos sólo a modo de ejemplo, para que se comprenda que el que Dios no sepa no es debido a su ignorancia sino al tiempo.*

65. *En los Evangelios encontramos muchas cosas que el Señor ignora conociéndolas. No conoce a los que obran la iniquidad y se glorían en muchos milagros hechos en su nombre cuando dice: Y entonces juraré que no os conozco. Apartaos de mí todos los que obráis la iniquidad (Mateo 7,23).*

*Afirma incluso con juramento que no conoce a aquellos a los que, con todo, no desconoce cómo obradores de la iniquidad. No los conoce, por tanto, no por su ignorancia, sino porque a causa de la iniquidad de sus obras son indignos de su conocimiento; confirma la verdad de lo que dice incluso con el vínculo del juramento. Tiene él no ignorar en el poder de su naturaleza y conserva el no saber en el misterio de su voluntad...*

*66... Cuando el que conoce perfectamente los pensamientos y las acciones pregunta, como ignorante, sobre los pensamientos y las acciones – como cuando pregunta a la mujer porqué ha tocado la orla de su vestido, o a los Apóstoles porqué discuten, o a los que lloraban donde estaba el sepulcro de Lázaro-, no se ha de pensar que realmente no sabe, sino que se trata de un modo de hablar. Pues no tiene sentido que el que, estando ausente, sabe que Lázaro ha muerto y ha sido sepultado, no sepa el lugar del sepulcro, y que el que ve los pensamientos, no haya conocido la fe de la mujer, o que el que no necesita preguntar acerca de nada, haya ignorado la discusión de los Apóstoles. Para aquel que todo lo conoce es un designio oculto el decir de vez en cuando que no conoce aquello que ignora.*

*Así, en el caso de Abraham oculta, por un tiempo, su conocimiento; o en el caso de las vírgenes necias y de los obradores de iniquidad, en los que dice que no los conoce porque son indignos; o en el misterio del hijo del hombre si pregunta como si ignorase, es debido a su condición humana.*

*El que se adapta a la realidad de su nacimiento corporal en todo aquello en que se encuentra limitada nuestra débil naturaleza. No porque sea, por naturaleza, débil aquel que es Dios, sino porque el Dios nacido como hombre ha asumido las debilidades de los hombres. Y las ha asumido no de modo que la naturaleza inmutable se haya transformado en una naturaleza débil, sino que tal manera que el misterio de la asunción ha tenido lugar en la naturaleza inmutable, pues el que era Dios es hombre y el que es hombre no ha dejado de ser Dios.*

*Al obrar y mostrarse como quien ha nacido como hombre, la Palabra, que sigue siendo Dios, utiliza con mucha frecuencia el modo de hablar propio de su ser de hombre, y muchas veces el modo de hablar de Dios es el mismo que el de los hombres, pues dice que no sabe aquello que no es tiempo de revelar o aquello que no merece ser conocido.*

*Por consiguiente, tenemos que comprender por qué el Señor ha afirmado que desconoce el día. Si se cree que lo ignora absolutamente, el Apóstol contradice esta afirmación: En el que están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia (Colosenses 2,3).<sup>50</sup>*

---

<sup>50</sup> Hilario de Poitiers, *La Trinidad*, IX, 58-67.

## Sobre la divinidad del Espíritu Santo

Así como la Escritura identifica a la Persona divina del Hijo con Yahveh, lo mismo hace con la Persona del Espíritu Santo.

No es poco frecuente encontrar en textos del Antiguo Testamento donde Dios habla, que es identificado como el Espíritu Santo en el Nuevo Testamento:

*“Y percibí la voz del Señor que decía: «¿A quién enviaré? ¿y quién irá de parte nuestra?» Dije: «Heme aquí: envíame.» Dijo: «Ve y di a ese pueblo: “Escuchad bien, pero no entendáis, ved bien, pero no comprendáis.” Engorda el corazón de ese pueblo hazle duro de oídos, y pégale los ojos, no sea que vea con sus ojos. y oiga con sus oídos, y entienda con su corazón, y se convierta y se le cure». „<sup>51</sup>*

El texto anterior es citado por San Pablo y atribuye las palabras de Dios al Espíritu Santo:

*“Cuando, en desacuerdo entre sí mismos, ya se marchaban, Pablo dijo esta sola cosa: «Con razón habló el Espíritu Santo a vuestros padres por medio del profeta Isaías: Ve a encontrar a este pueblo y dile: Escucharéis bien, pero no entenderéis, miraréis bien, pero no veréis. Porque se ha embotado el corazón de este pueblo, han hecho duros sus oídos, y sus ojos han cerrado; no sea que vean con sus ojos, y con sus oídos oigan, y con su corazón entiendan y se conviertan, y yo los cure. „<sup>52</sup>*

Lo mismo sucede con este texto del Antiguo Testamento:

*“Porque él es nuestro Dios, y nosotros el pueblo de su pasto, el rebaño de su mano. ¡Oh, sí escucharais hoy su voz!: «No endurezcáis vuestro corazón como en Meribá, como el día de Massá en el desierto, donde me pusieron a prueba vuestros padres, me tentaron aunque habían visto mi obra. «Cuarenta años me asqueó aquella generación, y dije: Pueblo son de corazón torcido, que mis caminos no conocen. Y por eso en mi cólera juré: ¡No han de entrar en mi reposo!». „<sup>53</sup>*

---

San Hilario de Poitiers, *La Trinidad*, Biblioteca de Autores Cristianos 481, Edición Bilingüe preparada por Luis Ladaria, Madrid 1986, pág. 492-502

<sup>51</sup> Isaías 6,8-10

<sup>52</sup> Hechos 28,25-27

<sup>53</sup> Salmo 95,7-11

En la Epístola a los hebreos es citado este texto donde habla Dios y sus palabras se atribuyen nuevamente al Espíritu Santo:

*“Por eso, como dice el Espíritu Santo: Si oís hoy su voz, no endurezcáis vuestros corazones como en la Querella, el día de la provocación en el desierto, donde me provocaron vuestros padres y me pusieron a prueba, aun después de haber visto mis obras durante cuarenta años. Por eso me irrité contra esa generación y dije: Andan siempre errados en su corazón; no conocieron mis caminos. Por eso juré en mi cólera: ¡No entrarán en mi descanso!”<sup>54</sup>*

La Escritura identifica al Espíritu Santo como un ser personal, a diferencia de creencia herética de sectas como los testigos de Jehová que ven al Espíritu Santo como una fuerza impersonal, o como “*la fuerza de Dios sobre la tierra*”.

Una fuerza impersonal no puede ser entristecida, a diferencia de la Segunda Persona de la Trinidad.

*“No entristezcáis al Espíritu Santo de Dios, con el que fuisteis sellados para el día de la redención.”<sup>55</sup>*

Se puede también pecar contra el Espíritu Santo:

*“Por eso os digo: Todo pecado y blasfemia se perdonará a los hombres, pero la blasfemia contra el Espíritu no será perdonada. Y al que diga una palabra contra el Hijo del hombre, se le perdonará; pero al que la diga contra el Espíritu Santo, no se le perdonará ni en este mundo ni en el otro.”<sup>56</sup>*

El Espíritu Santo puede ser resistido:

*“¡Duros de cerviz, incircuncisos de corazón y de oídos! ¡Vosotros siempre resistís al Espíritu Santo! ¡Como vuestros padres, así vosotros!”<sup>57</sup>*

El Espíritu Santo consuela:

---

<sup>54</sup> Hebreos 3,7-11

<sup>55</sup> Efesios 4,30

<sup>56</sup> Mateo 12,31-32

<sup>57</sup> Hechos 7,51

*“Las Iglesias por entonces gozaban de paz en toda Judea, Galilea y Samaria; se edificaban y progresaban en el temor del Señor y estaban llenas de la consolación del Espíritu Santo.”*<sup>58</sup>

El Espíritu Santo es enviado por el Padre y enseña:

*“Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho.”*<sup>59</sup>

El capítulo 16 del Evangelio de Juan diferencia claramente a las Tres Personas Divinas. Cristo anuncia que irá al Padre y que el Padre enviará en su Nombre al Espíritu Santo:

*“Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito; pero si me voy, os lo enviaré: y cuando él venga, convencerá al mundo en lo referente al pecado, en lo referente a la justicia y en lo referente al juicio; en lo referente al pecado, porque no creen en mí; en lo referente a la justicia porque me voy al Padre, y ya no me veréis; en lo referente al juicio, porque el Príncipe de este mundo está juzgado. Mucho tengo todavía que deciros, pero ahora no podéis con ello. Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa; pues no hablará por su cuenta, sino que hablará lo que oiga, y os anunciará lo que ha de venir.”*<sup>60</sup>

El Espíritu Santo es también Dios, por lo cual San Pablo puede decir con propiedad:

*“¿No sabéis que sois santuario de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno destruye el santuario de Dios, Dios le destruirá a él; porque el santuario de Dios es sagrado, y vosotros sois ese santuario.”*<sup>61</sup>

San Cirilo de Alejandría lo explica de la siguiente manera:

*“A quienes están tan llenos de ignorancia les propongo que respondan a esta pregunta: ¿Cómo podemos ser templos de Dios los que, según dice Pablo, tenemos el Espíritu Santo que habita en nosotros, si el Espíritu no fuera Dios por esencia?*

*Si él fuera una criatura y obra de Dios, entonces ¿por qué razón nos destruye Dios, si es que nosotros hemos destruido el templo de Dios, al*

---

<sup>58</sup> Hebreos 9,31

<sup>59</sup> Juan 14,26

<sup>60</sup> Juan 16,7-13

<sup>61</sup> 1 Corintios 3,16-17

*profanar nuestro cuerpo en el que habita el Espíritu Santo, el cual tiene la misma y única esencia de Dios Padre y del Hijo unigénito?*

*De no ser así, no sería verdad lo que dijo el Salvador: Si alguno me ama, guardará mi palabra y mi Padre le amará y a él vendremos y en él haremos mansión, pues debemos tener en cuenta que el Espíritu habita en nosotros y que por medio de él creemos tener con nosotros al Padre y al Hijo, tal como dice el mismo Juan en una de sus cartas: En esto conocemos que permanecemos en él y él en nosotros, que nos dio de su Espíritu.* <sup>62</sup>

Es oportuno citar también a San Basilio de Cesarea, quien explica como los nombres que atañen al Padre y el Hijo son comunes al Espíritu Santo:

*“Se le llama “Espíritu”, como en: Dios es Espíritu y en: Cristo Señor es Espíritu de nuestro rostro. Es «Santo», como santo es el Padre y santo es el Hijo. Efectivamente, para la creatura, la santidad fue introducida de fuera, mientras que, para el Espíritu, la santidad es plenitud de naturaleza. Por eso tampoco es «santificado», sino «santificador».*

*Es «Bueno», como bueno es el Padre y bueno el Hijo, el engendrado del bueno, y tiene por esencia la bondad. Es «Recto», como recto es el Señor Dios, porque él mismo es verdad y es justicia, sin desviarse ni doblegarse en ningún sentido, por causa de la inmutabilidad de su ciencia.*

*Es «Consolador», como el Unigénito, según lo que este mismo dice: Yo rogaré a mi Padre y os dará otro Consolador. Así los nombres que atañen al Padre y al Hijo son comunes al Espíritu Santo, quien recibe estos apelativos por razón de su afinidad de naturaleza. ¿De qué otra parte podrían venirle efectivamente?*

*Se llama además Espíritu Rector, Espíritu de la verdad, Espíritu de sabiduría. El Espíritu que me hizo fue un Espíritu divino. Y a Besaleel – dice – lo llenó Dios de Espíritu divino de sabiduría, de inteligencia y de ciencia. Tales son, pues, los nombres, grandes sobremanera, mas ciertamente sin exageración, sobre la gloria.* <sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> Cirilo de Alejandría, *Comentario al Evangelio de S. Juan*, 1,13:

*Migne Patrología Griega*, 161 vols., París 1875ss, 73,157

Guillermo Pons, *El Espíritu Santo en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 1998, pág. 24

<sup>63</sup> Basilio de Cesárea, *El Espíritu Santo*, 19,48

Biblioteca de Patrística, Ciudad Nueva, Madrid 1986ss 32, pág. 188-189

Guillermo Pons, *El Espíritu Santo en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 1998, pág. 23-24

# **La Doctrina de la Santísima Trinidad en la Iglesia Primitiva**

No podemos terminar de hablar de la doctrina Trinitaria, sin estudiar el desarrollo de esta doctrina desde los orígenes de la Iglesia hasta el Concilio de Nicea.

Es aquí donde puede surgir la pregunta ¿Evolucionan los dogmas de la Iglesia?, a lo que podríamos decir que si bien no evolucionan en cuanto a su contenido (lo cual sería una evolución “transformista”), se desarrollan en cuanto a la conciencia que de ellos va adquiriendo la Iglesia (evolución homogénea o en el mismo sentido). Así, el tiempo ha permitido que la terminología vaya enriqueciéndose para expresar de forma más precisa, lo que la Iglesia ha creído siempre. Surge así el término “Trinidad”, como una forma de definir el misterio de que hay un solo Dios en Tres Personas distintas que tienen una misma naturaleza o sustancia.

Es importante aclarar esto, porque muchas sectas intentan atacar la doctrina Trinitaria afirmando que esta era desconocida para los cristianos primitivos y que fue bajo la influencia del paganismo sobre el cristianismo que esta doctrina fue “inventada”. Un ejemplo de estos ataques lo he tomado de las publicaciones de los testigos de Jehová, quienes escriben:

*“El Concilio de Nicea sí aseguró que Cristo era de la misma sustancia que Dios, lo que colocó la base para la teología trinitaria posterior. Pero no estableció la Trinidad, pues en aquel concilio no se dijo que el espíritu santo fuera la tercera persona de una Deidad trina y una...”*

*“Por muchos años había habido mucha oposición, sobre base bíblica, al desarrollo de la idea de que Jesús fuera Dios. En un esfuerzo por resolver la disputa, el emperador romano, Constantino, convocó a todos los obispos a Nicea....”*

*“¿Qué papel desempeñó en el Concilio de Nicea aquel emperador no bautizado? La Encyclopædia Britannica relata: “Constantino mismo presidió y dirigió activamente las discusiones y personalmente propuso [...] la fórmula decisiva que expresaba la relación de Cristo con Dios en el credo que el concilio emitió, que es ‘consustancial con el Padre’ [...] Impresionados por el emperador, los obispos —con sólo dos excepciones— firmaron el credo, aunque muchos de ellos no estaban muy inclinados a hacerlo.”<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> Wathtower Library 2007, Testigos de Jehová - Folleto grande – ¿Cómo se desarrolló la doctrina de la Trinidad?

El folleto en resumen sostiene que la doctrina Trinitaria es producto de una maniobra política del emperador Constantino, que terminó obligando a los obispos a reconocer que Cristo era Dios casi en contra de su voluntad.

Nada mejor entonces que estudiar el testimonio de los padres anteriores a Nicea, para conocer cuál fue el verdadero desarrollo de la doctrina Trinitaria a lo largo de la historia.

### **La Didaché (65 – 80 d.C.)**

Es un excelente testimonio del pensamiento de la Iglesia primitiva, y lo mencionamos por incluir una mención de cómo la fórmula bautismal Trinitaria era utilizada por la Iglesia primitiva.

*“Acerca del bautismo, bautizad de esta manera: Dichas con anterioridad todas estas cosas, bautizad en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo en agua viva.”<sup>2</sup>*

### **El Martirio de Policarpo (155 d.C.)**

Es uno de los escritos apostólicos que hace uso de las bellas doxologías que expresan tan claramente el dogma Trinitario.

*“A Él [Jesucristo] sea la gloria con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.”<sup>3</sup>*

### **El Pastor de Hermas (141 – 155 d.C.)**

*“Al Espíritu Santo, que es preexistente, que creó toda la creación. Dios le hizo morar en el cuerpo de carne que Él quiso. Ahora bien, esta carne en que habitó el Espíritu Santo sirvió bien al Espíritu, caminando en santidad y pureza, sin mancillar absolutamente en nada al mismo Espíritu. Como hubiera, pues, llevado ella una conducta excelente y pura y tenido parte en todo trabajo del Espíritu y cooperado con El en todo negocio, portándose siempre fuerte y valerosamente, Dios la tomó por partícipe juntamente con el Espíritu Santo. En efecto, la conducta de esta carne agradó a Dios, por no haberse mancillado sobre la tierra mientras tuvo consigo al Espíritu Santo. Así, pues, tomó por consejero a su Hijo y a los ángeles gloriosos, para que esta carne, que había servido sin reproche al Espíritu, alcanzara también algún lugar de habitación y no pareciera que se perdía el*

---

<sup>2</sup> *Didaché*, VII,1

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 84

<sup>3</sup> *Martirio de Policarpo*, XXII,3

Ibid. pág. 688

*galardón de este servicio. Porque toda carne en que moró el Espíritu Santo, si fuere hallada pura y sin mancha, recibirá su recompensa.*”<sup>4</sup>

En base a este texto explica Quasten: “Según este pasaje, parece que para Hermas la Trinidad consiste en Dios Padre, en una segunda persona divina, el Espíritu Santo, que él identifica con el Hijo de Dios, y, finalmente, en el Salvador, elevado a formar parte de su sociedad como premio a sus merecimientos. En otras palabras, Hermas considera al Salvador como Hijo adoptivo de Dios por lo que se refiere a su naturaleza humana.”

### **Ignacio de Antioquia (? - 107 d.C.)**

Entre los nombres con los que San Ignacio designa a Jesús están: Jesucristo (112 veces), Cristo Jesús (33), Señor (34). Dios (13), Cristo (7), Jesús (3), Salvador, Hijo de Dios, Sumo Sacerdote, Puerta de Dios, Maestro, Pensamiento de Dios, Logos, Boca de Dios, Conocimiento de Dios<sup>5</sup>.

*“Ignacio, por sobrenombre Portador de Dios: A la bendecida en grandeza de Dios con plenitud: a la predestinada desde antes de los siglos a servir por siempre para gloria duradera e incommovible, gloria unida y escogida por gracia de la pasión verdadera y por voluntad de Dios Padre y de Jesucristo nuestro Dios; a la Iglesia digna de toda bienaventuranza, que está en Éfeso de Asia, mi saludo cordialísimo en Jesucristo y en la alegría sin mácula.”<sup>6</sup>*

*“Un médico hay, sin embargo, que es carnal a par que espiritual, engendrado y no engendrado, en la carne hecho Dios, hijo de María e hijo de Dios, primero pasible y luego impasible, Jesucristo nuestro Señor.”<sup>7</sup>*

*“La verdad es que nuestro Dios Jesús, el Ungido, fue llevado por María en su seno conforme a la dispensación de Dios; del linaje, cierto, de David; por obra, empero, del Espíritu Santo. El cual nació y fue bautizado, a fin de purificar el agua con su pasión.”<sup>8</sup>*

---

<sup>4</sup> *El Pastor de Hermas, Comparación Quinta* 6,5  
Ibid. pág. 1020

<sup>5</sup> Camelo Granado, *Los mil nombres de Jesús*, Narcea S.A. de Ediciones, pág. 25

<sup>6</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios I*  
Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 447

<sup>7</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios VII,2*  
Ibid. pág. 451

<sup>8</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios XVIII,2*  
Ibid. pág. 457

*“Ignacio, por sobrenombre Portador de Dios: A la Iglesia que alcanzó misericordia en la magnificencia del Padre altísimo y de Jesucristo su único Hijo: la que es amada y está iluminada por voluntad de Aquel que ha querido todas las cosas que existen, según la fe y la caridad de Jesucristo Dios nuestro.”<sup>9</sup>*

Más adelante en la misma epístola a los romanos:

*“Permitidme ser imitador de la pasión de mi Dios.”<sup>10</sup>*

*“Yo glorifico a Jesucristo, Dios, que es quien hasta tal punto os ha hecho sabios; pues muy bien me di cuenta de cuán apercibidos estáis de fe inconmovible, bien así como si estuvierais clavados, en carne y en espíritu, sobre la cruz de Jesucristo.”<sup>11</sup>*

Para San Ignacio, Cristo está por encima del tiempo y es intemporal, lo cual es contrario a la teología arriana adoptada por los testigos de Jehová, en la cual niegan que Cristo existe desde toda la eternidad.

*“...Aguarda al que está por encima del tiempo, al Intemporal, al Invisible, que por nosotros se hizo visible; al Impalpable, al Impasible, que por nosotros se hizo pasible: al que por todos los modos sufrió por nosotros?”<sup>12</sup>*

## Arístides (siglo II)

Dejó una apología de la fe, la cual se consideraba perdida, hasta que en 1878 los Mequitaristas de San Lázaro de Venecia publicaron un manuscrito del siglo X. Posteriormente en 1889, el sabio americano Rendel Harris descubrió una traducción completa en sirio de esta apología. En dicha apología Arístides utiliza la fórmula Trinitaria mencionando a las tres Personas Divinas.

*“Esté tuvo doce discípulos, los cuales, después de su ascensión a los cielos, salieron a las provincias del Imperio y enseñaron la grandeza de Cristo, al modo que uno de ellos recorrió nuestros mismos lugares predicando la doctrina de la verdad, pues conocen al Dios creador y artífice del universo*

---

<sup>9</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Romanos* I  
Ibid., pág. 474

<sup>10</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Romanos* IV,3  
Ibid., pág. 477

<sup>11</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Esmirnitas* I,1  
Ibid. pág. 488

<sup>12</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a Policarpo* III,2  
Ibid., pág. 498-499

*en su Hijo Unigénito y en el Espíritu Santo, y no adoran a ningún otro Dios fuera de éste.*”<sup>13</sup>

## Atenágoras de Atenas (siglo II)

Atenágoras aún sin usar el término Trinidad es bastante explícito al definirla. También rechaza el subordinacionismo, y de la tendencia que posteriormente tomaría el arrianismo al considerar a Cristo un ser creado, tal como se deduce del siguiente texto escrito alrededor del 177 d.C.:

*“Y si por la eminencia de vuestra inteligencia se os ocurre preguntar qué quiere decir “hijo,” lo diré brevemente: El Hijo es el primer brote del Padre, no como hecho, puesto que desde el principio, Dios, que es inteligencia eterna, tenía en sí mismo al Verbo, siendo eternamente racional, sino como procediendo de Dios, cuando todas las cosas materiales eran naturaleza informe y tierra inerte y estaban mezcladas las más gruesas con las más ligeras para ser sobre ellas idea y operación.”*<sup>14</sup>

He aquí su forma de explicar la Trinidad:

*“Así, pues, suficientemente queda demostrado que no somos ateos, pues admitimos a un solo Dios increado y eterno e invisible, impasible, incomprensible e inmenso, sólo por la inteligencia a la razón comprensible... ¿Quién, pues, no se sorprenderá de oír llamar ateos a quienes admiten a un Dios Padre y a un Dios Hijo y un Espíritu Santo, que muestran su potencia en la unidad y su distinción en el orden?.”*<sup>15</sup>

## Taciano el Sirio (siglo II)

Ha llegado hasta nosotros su discurso contra los griegos, obra donde ataca el politeísmo.

*“Porque no estamos locos, oh helenos, ni predicamos tonterías, cuando anunciamos que Dios apareció en forma humana. Vosotros que insultáis, comparad vuestros mitos con nuestras narraciones.”*<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Arístides, *Apología* XV,2

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 116, Tercera Edición, Madrid 1996, pág. 130

<sup>14</sup> Atenágoras de Atenas, *Súplica en favor de los cristianos* 10  
Ibid. pág. 660-661

<sup>15</sup> Ibid. pág. 661

<sup>16</sup> Taciano, *Discurso contra los griegos* 21  
Ibid. pág. 602

## Melintón de Sardes (siglo II)

Luego de un hallazgo reciente en 1930 se publicó su Homilía sobre la Pasión, donde San Melintón expone una cristología muy lúcida en la cual el concepto de la divinidad y preexistencia de Cristo dominan toda su teología.

*“Porque, nacido como hijo, conducido como cordero, sacrificado como una oveja, enterrado como un hombre, resucitó de los muertos como Dios, siendo por naturaleza Dios y hombre. Él es todo: por cuanto juzga, es Ley; en cuanto enseña, Verbo; en cuanto , salva, Gracia; en cuanto que engendra, Padre; en cuanto que es engendrado, Hijo; en cuanto que sufre, oveja sacrificial; en cuanto que es sepultado, Hombre; en cuanto que resucita, Dios. Este es Jesucristo, a quien sea dada la gloria por los siglos de los siglos.”<sup>17</sup>*

En el siguiente texto afirma la preexistencia de Cristo

*“Este es el primogénito de Dios, que fue engendrado antes que el lucero matutino, que hizo levantarse la luz, que hizo brillar al día, que separó las tinieblas, que puso la primera base, que suspendió la tierra en su lugar, que secó los abismos, que extendió el firmamento, que puso orden en el mundo.”<sup>18</sup>*

En los fragmentos que tenemos por Anastasio el Sinaita habla de las dos naturalezas de Cristo, y de cómo es a la vez verdadero Hombre y verdadero Dios.

*“No es de ninguna manera necesario que al tratar con personas inteligentes, aducir que las acciones de Cristo después de su bautismo como prueba que su alma y su cuerpo, su naturaleza humana, eran como las nuestras, verdaderas y no fantasmales. Las actividades de Cristo después de su bautismo, y especialmente sus milagros, dieron pruebas al mundo de la deidad ocultada en su carne. Siendo Dios y además hombre perfecto, él dio indicaciones positivas de sus dos naturalezas: de su deidad, por los milagros durante los tres años que siguen después de su bautismo, de su humanidad, en los treinta años que vinieron antes de su bautismo, durante el cual, por causa de su condición según la carne, él encubriera las muestras de su deidad, aunque él fuera Dios verdadero que existía antes de las edades.”<sup>19</sup>*

---

<sup>17</sup> Melintón de Sardes, *Homilía sobre la Pasión* 8-10

Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 240-241

<sup>18</sup> Melintón de Sardes, *Homilía sobre la Pasión* 82

Ibid., pág. 241

<sup>19</sup> Melintón de Sardes, *Fragmentos en Anastasio el Sinaita, La guía*, CH. 13

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. I, The Liturgical Press, Minnesota 1970, pág. 81

## **Ireneo de Lyon (140 d.C.- 202 d.C.)**

En su célebre tratado *Contra las Herejías* expresa con claridad la fe Trinitaria de la Iglesia en un Solo Dios Padre, un Solo Señor Jesucristo y en el Espíritu Santo. Sostiene que Jesucristo es para los cristianos “*Señor y Dios y Salvador y Rey*”. Particularmente importante es su testimonio sobre que dicha doctrina es predicada y creída por todas las Iglesias del orbe, cual si tuvieran una sola boca o un sólo corazón, ya que este testimonio es bastante anterior al concilio de Nicea.

### *“1.5. La única fe de la Iglesia”*

*10.1. La Iglesia, extendida por el orbe del universo hasta los confines de la tierra, recibió de los Apóstoles y de sus discípulos la fe en **un solo Dios Padre** Soberano universal «que hizo los cielos y la tierra y el mar y todo cuanto hay en ellos», y en **un solo Jesucristo Hijo de Dios**, encarnado por nuestra salvación, y en **el Espíritu Santo**, que por los Profetas proclamó las Economías y el advenimiento, la generación por medio de la Virgen, la pasión y la resurrección de entre los muertos y la asunción a los cielos del amado Jesucristo nuestro Señor; y su advenimiento de los cielos en la gloria del Padre para recapitular todas las cosas y para resucitar toda carne del género humano; de modo que ante **Jesucristo nuestro Señor y Dios y Salvador y rey**, según el beneplácito del Padre invisible «toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra y en los infiernos, y toda lengua lo confiese».*

*El juzgará a todos justamente, los «espíritus del mal» y los ángeles que cayeron y a los hombres apostatas, impíos, injustos y blasfemos, para enviarlos al fuego eterno, y para dar como premio a los justos y santos que observan sus mandatos y perseveran en su amor, unos desde el principio, otros desde el momento de su conversión, para la vida incorruptible, y rodearlos de la luz eterna.*

*10.2. Como antes hemos dicho, la Iglesia recibió esta predicación y esta fe, y, extendida por toda la tierra, con cuidado la custodia como si habitara en una sola familia. Conserva una misma fe, como si tuviese una sola alma y un solo corazón, y la prédica, enseña y transmite con una misma voz, como si no tuviese sino una sola boca. Ciertamente son diversas las lenguas, según las diversas regiones, pero la fuerza de la Tradición es una y la misma. Las iglesias de la Germania no creen de manera diversa ni transmiten otra doctrina diferente de la que predicaban las de Iberia o de los Celtas, o las del Oriente, como las de Egipto o Libia, así como tampoco de las iglesias constituidas en el centro del mundo; sino que, así como el sol, que es una criatura de Dios, es uno y el mismo en todo el mundo, así también la luz, que es la predicación de la verdad, brilla en todas partes e ilumina a todos los seres humanos que quieren venir al conocimiento de la verdad. Y ni aquel que sobresale por su elocuencia entre los jefes de la Iglesia predica cosas diferentes de éstas -porque ningún discípulo está*

*sobre su Maestro, ni el más débil en la palabra recorta la Tradición: siendo una y la misma fe, ni el que mucho puede explicar sobre ella la aumenta, ni el que menos puede la disminuye.*<sup>20</sup>

Interpreta que cuando Dios dice “*Hagamos al hombre a imagen y semejanza*” habla al Hijo y al Espíritu Santo. Afirma que Cristo es engendrado, pero que nadie conoce los misterios de esta generación, por lo que es vano que los herejes gnósticos intenten explicarla.

*“Así pues, si alguien nos pregunta: «¿Cómo el Padre emitió al Hijo?», le respondemos que esta producción, o generación, o pronunciación, o parto, o cualquier otro nombre con el que quiera llamarse este origen, es inefable. No la conocen ni Valentín, ni Marción, ni Saturnino, ni Basílides, ni los Ángeles, ni los Poderes, ni las Potestades, sino sólo el Padre que lo engendró y el Hijo que de él nació. Siendo, pues, inefable esta generación, quienquiera se atreva a narrar las generaciones y emanaciones, no está en su mente cuando promete describir lo indescriptible.”*<sup>21</sup>

Más claro es en el libro III vuelve a declarar a Cristo como Dios, Señor, siempre Rey, Unigénito y Verbo encarnado:

*“Que ninguno de entre todos los hijos de Adán sea llamado Dios por sí mismo, o proclamado Señor, lo hemos demostrado por las Escrituras; y que él solamente entre todos los hombres de su tiempo sea proclamado Dios y Señor, siempre Rey, Unigénito y Verbo encarnado, por todos los Profetas y Apóstoles y aun por el mismo Espíritu, es cosa que pueden ver todos aquellos que acepten un poco de la verdad.”*<sup>22</sup>

Enseña que Cristo es Verdadero Hombre y Verdadero Dios:

*“Las Escrituras no darían todos estos testimonios acerca de él, si fuese sólo un hombre semejante a todos. Pero como tuvo una generación sobre todas luminosa, del Padre Altísimo, y también llevó a término la concepción de la Virgen, las divinas Escrituras testimonian ambas cosas sobre él: que es hombre sin belleza y pasible, que se sentó sobre el pollino de una asna, que bebió hiel y vinagre, que fue despreciado del pueblo y que descendió hasta la muerte; pero también que es Señor santo y Consejero admirable, hermoso a la vista, Dios fuerte, que viene sobre las nubes como Juez de todos. Esto es lo que las Escrituras profetizan de él.*

---

<sup>20</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* I,10,1-2

<sup>21</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* II,28,6

<sup>22</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* III,19,2

*En cuanto hombre, lo era para ser tentado; en cuanto Verbo, para ser glorificado; el Verbo se reposó para que pudiera ser tentado, deshonrado, crucificado y muerto, habitando en aquel hombre que vence y soporta (el sufrimiento) y se comporta como hombre de bien y resucita y es asunto al cielo. Este es el Hijo de Dios, Señor nuestro, Verbo existente del Padre e Hijo del Hombre porque nació de la Virgen María; que tuvo su origen de los hombres pues ella misma era un ser humano; tuvo la generación en cuanto hombre, y así llegó a ser Hijo del Hombre.* <sup>23</sup>

Se opone con más de dos siglos de antelación a la herejía del arrianismo, que afirmaría que hubo un tiempo en que el Hijo no estuvo con el Padre. También rechaza con antelación el modalismo, diferenciando las Tres Divinas Personas:

*“Que el Verbo, o sea el Hijo, ha estado siempre con el Padre, de múltiples maneras lo hemos demostrado. Y que también su Sabiduría, o sea el Espíritu estaba con El antes de la creación.”* <sup>24</sup>

Sin embargo, hay autores que opinan que no está completamente libre de subordinacionismo, lo cual podría considerarse heterodoxo a la luz de la teología posterior.

*“Si, por ejemplo, alguien busca el motivo por el cual sólo el Padre conoce el día y la hora, aunque todo le comunica a su Hijo, el mismo Señor lo ha dicho, y nadie puede inventar otro sin riesgo (de equivocarse), porque sólo el Señor es el Maestro de la verdad; y él nos ha dicho que el Padre está sobre todas las cosas, pues dijo: «El Padre es mayor que yo» (Jn 14,28).*

*El Señor, pues, ha presentado al Padre como superior a todos respecto a su conocimiento, a fin de que nosotros, mientras caminamos por este mundo (1 Cor 7,31), dejemos a Dios el saber hasta el fondo tales cuestiones; porque si pretendemos investigar la profundidad del Padre (Rom 11,33), corremos el peligro de preguntar incluso si hay otro Dios por encima de Dios.* <sup>25</sup>

*“El Padre sostiene al mismo tiempo toda su creación y a su Verbo; y el Verbo que el Padre sostiene, concede a todos el Espíritu, según la voluntad del Padre: a unos en la creación misma les da el (espíritu) de la creación, que es creado; a otros el de adopción, esto es, el que proviene del Padre, que es obra de su generación. Así se revela como único el Dios y Padre, que está sobre todo, a través de todas y en todas las cosas. El Padre está sobre todos los seres, y es la cabeza de Cristo (1 Cor 11,3); por medio de todas las cosas obra el Verbo, que es Cabeza de la Iglesia; y en todas las*

---

<sup>23</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* III,19,2-3

<sup>24</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* IV,20,3

*cosas, porque el Espíritu está en nosotros, el cual es el agua viva (Jn 7,38-39) que Dios otorga a quienes creen rectamente en él y lo aman, y saben que «uno sólo es el Padre, que está sobre todas las cosas, por todas y en todas.”<sup>26</sup>*

## Clemente de Alejandría (150 – 217 d.C.)

En su obra *El Protréptico* o Exhortación a los griegos escribe:

*“La palabra, entonces, el Cristo, es la causa de nuestro antiguo principio – porque Él Estaba en Dios – y de nuestro bienestar. Y ahora esta misma palabra ha aparecido como hombre.*

**Él solamente es Dios y Hombre**, y la fuente de todas las cosas buenas. Es por él que nos enseña a vivir bien y entonces somos enviados hacia la vida eterna....Él es la nueva canción, La manifestación que ahora nos ha sido hecha, de la palabra que existió en el principio y antes del principio. El salvador, que existió antes, ha aparecido solo posteriormente.

*Él que ha aparecido está en Él que es, por la Palabra que estaba con Dios, la Palabra por la cual todas las cosas fueron hechas, ha aparecido como nuestro maestro, y él, que nos concedió vida en el principio, cuando, como nuestro creador, Él nos formó, ahora que Él ha aparecido como nuestro maestro, nos ha enseñado a vivir bien de modo que, luego, **como Dios, podría darnos abundante con vida eterna.**”<sup>27</sup>*

En su comentario sobre a la primera epístola de Juan escribe “*El Hijo de Dios, siendo, por igualdad de sustancia, uno con el Padre, es eterno e increado*”. Más adelante en la misma obra sigue profundizando en su teología del logos afirmando que la divina palabra es “*evidentemente verdadero Dios*”, y agrega que estaba “*al mismo nivel*” que el Padre, lo cual probaría que no tenía inclinaciones subordinacionistas.

*“Desdeñado en cuanto a su apariencia pero en realidad adorado, el Expiador, el Salvador, la Palabra Divina, **Él que es absoluta y evidentemente Dios Verdadero, Él que está puesto al mismo nivel del Señor del Universo** porque Él era su hijo, y la palabra estaba en Dios.*”<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* II,28,8

<sup>26</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* V,18,2

<sup>27</sup> Clemente de Alejandría, *Exhortación a los griegos* 1,7,1

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. I, The Liturgical Press, Minnesota 1970, pág. 176

<sup>28</sup> Clemente de Alejandría, *Exhortación a los griegos* 10,110,1  
Ibid., pag.177

En *El Pedagogo* (una obra de tres libros, viene a ser la continuación del *Protréptico*) explica el capítulo 2 del libro I:

*“...mis niños, nuestro instructor es como su Dios del padre, cuyo hijo Él es, libre de pecado, libre de culpa, y con un alma desprovista de la pasión; **Dios en forma de hombre**, inoxidable, el ministro de su Padre y **la palabra que es Dios**, que está en el padre, que es la mano derecha del padre, y **con la forma de Dios es Dios**. Él es para nosotros una imagen intachable....”<sup>29</sup>*

### **Teófilo de Antioquía (? - ~200 d.C.)**

Así como Tertuliano sería el primero en utilizar el vocablo latino Trinitas, San Teófilo sería el primero en utilizar la palabra Τριάς (trinitas) para expresar la unión de las tres Divinas Personas en Dios.

*“Los tres días que preceden a la creación de los luminares son símbolo de la Trinidad, de Dios, de su Verbo y de su Sabiduría.”<sup>30</sup>*

*“Teniendo, pues, Dios a su Verbo inmanente en sus propias entrañas, le engendró con su propia sabiduría, emitiéndole antes de todas las cosas. A este Verbo tuvo El por ministro de su creación y por su medio hizo todas las cosas....Este se llama principio, pues es Príncipe y Señor de todas las cosas por El fabricadas.”<sup>31</sup>*

*“Dios, sí, el Padre del universo, es inmenso y no se haya limitado a un lugar, pues no hay lugar de su descanso; mas su Verbo, por el que hizo todas las cosas, como potencia y sabiduría suya que es, tomando la figura del Padre y Señor del universo, ése fue el que se presentó en el jardín en figura de Dios y conversaba con Adán. Y, en efecto, la misma divina Escritura nos enseña que Adán dijo haber oído su voz. Y esa voz, ¿qué otra cosa es sino el Verbo de Dios, que es también hijo suyo? Hijo, no al modo que poetas y mitógrafos dicen que nacen hijos de los dioses por unión carnal, sino como la verdad explica que el Verbo de Dios está siempre inmanente en el corazón de Dios. Porque antes de crear nada, a éste tenía por consejero, como mente y pensamiento suyo que era. Y cuando Dios quiso hacer cuanto había deliberado, engendró a este Verbo proferido como primogénito de toda creación, no vaciándose de su Verbo, sino engendrando al Verbo y conversando siempre con Él. De ahí que nos*

---

<sup>29</sup> Clemente de Alejandría, *El Pedagogo* I,2  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/02091.htm>

<sup>30</sup> Teófilo de Antioquía, *Ad Autolycum* 2,15  
Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 236

<sup>31</sup> Teófilo de Antioquía, *Ad Autolycum* 2,10  
Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 116, Tercera Edición, Madrid 1996, pág. 796

*enseñan las santas Escrituras y todos los inspirados por el Espíritu, de entre los cuales Juan dice: En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios; dando a entender que en los comienzos estaba Dios solo y en El su Verbo. Y luego dice Y Dios era el Verbo.* <sup>”<sup>32</sup></sup>

## Tertuliano (160d.C - 220 d.C.)

Fue el primero en aplicar el vocablo latino Trinitas (Trinidad) a las tres divinas Personas. En *De pudicitia* (Sobre la modestia) escribe:

*“..Para la misma iglesia es, propiamente y principalmente, el Espíritu mismo, en el cual es la Trinidad de Una Divinidad – Padre, Hijo y Espíritu Santo.”<sup>33</sup>*

En *Adversas Praxeas* (Contra Práxeas) da una explicación de la doctrina Trinitaria aún más completa:

*“Sin embargo, como hemos hecho de hecho siempre (y más especialmente desde que hemos sido mejor instruidos por el paráclito, que conduce a los hombre hacia toda la verdad), creemos que hay un solo Dios, pero bajo la siguiente dispensación, o oikovouía, como es llamado, que este único Dios tiene también un Hijo, Su Palabra, que procede de Él mismo, por quien todas las cosas fueron hechas, y sin el cual nada fue hecho. Creemos que Él ha sido enviado por el Padre a la Virgen, y ha nacido de ella – siendo Dios y Hombre, el Hijo del Hombre y el Hijo de Dios, y ha sido llamado Jesucristo; creemos que ha sufrido, muerto, herido, de acuerdo a las Escrituras, y, después ha resucitado por el Padre y llevado al cielo, para sentarse a la derecha del Padre, y él vendrá a juzgar a vivos y muertos, quien envió también desde el cielo del Padre, de acuerdo con su promesa, al Espíritu Santo, el Paráclito, el santificador de la fe de aquellos que creen en el Padre, y en el Hijo y en el Espíritu Santo. Esta es la regla de fe que ha venido hasta nosotros desde el principio del Evangelio, incluso antes de todas las viejas herejías.”<sup>34</sup>*

Más adelante en el mismo capítulo escribe:

*“...La herejía, la cual supone por sí misma poseer la verdad pura, pensando que no se puede creer que Un Solo Dios en ninguna otra vía que diciendo que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son la misma Persona.*

---

<sup>32</sup> Teófilo de Antioquia, *Ad Autolycum* 2,22  
Ibid. pág. 813

<sup>33</sup> Tertuliano, *Sobre la modestia* 21  
NewAdvent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/0407.htm>

<sup>34</sup> Tertuliano, *Contra Práxeas* 2  
NewAdvent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/0317.htm>

*Como si en esta vía también uno no fueran Todos, en la que **Todos son de Uno, por unidad de substancia**; mientras el misterio de la dispensación es todavía guardado, el cual distribuye la Unidad en la Trinidad colocando en sus orden **las tres Personas – El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo: tres, sin embargo no en condición, sino en grado, no en sustancia, sino en forma, no en poder, sino en aspecto.***”<sup>35</sup>

Este texto es particularmente importante porque explica la concepción que Tertuliano tiene de la Trinidad: Tres Personas, pero no tres naturalezas, no diferentes en cuanto a poder sino en cuanto a aspecto. Esto lo confirma también el capítulo 4 de la misma obra donde vuelve a afirmar que el Hijo es “*de la substancia del Padre*”: *Filium non aliunde deduco, sed de substantia Patris*<sup>36</sup>, y el Espíritu es “*del Padre por el Hijo*”: *Spiritum non aliunde deduco quam a Patre per Filium*<sup>37</sup>.

*“Si la pluralidad en la Trinidad te escandaliza, como si no estuviera ligada en la simplicidad de la unión, te pregunto: ¿cómo es posible que un ser que es pura y absolutamente uno y singular, hable en plural: “Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra”? ¿No debería haber dicho más bien: “Hago yo al hombre a mi imagen y semejanza,” puesto que es un ser único y singular? Sin embargo, en el pasaje que sigue leemos: “He aquí que el hombre se ha hecho como uno de nosotros.” O nos engaña Dios o se burla de nosotros al hablar en plural, si es que así Él es único y singular; o bien, ¿se dirigía acaso a los ángeles, como lo interpretan los judíos, porque no reconocen al Hijo? O bien, ¿sería quizás porque Él era a la vez Padre, Hijo y Espíritu que hablaba en plural, considerándose múltiple? Por cierto, la razón es que tenía a su lado a una segunda persona, su Hijo y su Verbo, y a una tercera persona, el Espíritu en el Verbo. Por eso empleó deliberadamente el plural: “Hagamos... nuestra imagen... uno de nosotros.” En efecto, ¿con quién creaba al hombre? ¿A semejanza de quién lo creaba? Hablaba, por una parte, con el Hijo, que debía un día revestirse de carne humana; de otra, con el Espíritu, que debía un día santificar al hombre, como si hablara con otros tantos ministros y testigos.”*<sup>38</sup>

Continúa posteriormente en el mismo capítulo:

*“...Ahora si él es también Dios, de acuerdo a Juan, (quien dice) La Palabra era Dios, entonces usted tiene dos seres -uno que ordena que la*

---

<sup>35</sup> Ibid.

<sup>36</sup> Tertuliano, *Sobre la modestia* 4

Johannes Quasten, *Patología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 621

<sup>37</sup> Ibid.

<sup>38</sup> Tertuliano, *Contra Práxeas* 12

Ibid., pág. 622

*cosas se hagan, y el otro que ejecuta la orden y crea. En ese sentido, sin embargo, usted debe entender de El ser otro, Yo he explicado, que en cuando a Personalidad, no de sustancia – en esa vía de distinción, no de división. Pero aunque debo donde quiera mantener una sola sustancia en tres coherente e inseparable (personas).<sup>39</sup>*

En el texto anterior Tertuliano se sirve del término “persona” para explicar que la Palabra (logos) es distinta del Padre “en el sentido de persona, no de substancia, para distinción, no para división” y la cual aplica también al Espíritu Santo a quien llama “la tercera persona”.

Con todo y lo que contribuyó Tertuliano a precisar una terminología precisa para la doctrina Trinitaria, no se vio libre por completo del subordinacionismo, al punto que llegó a interpretar que el Hijo no era eterno, uno de los errores del arrianismo.

*“Fue entonces cuando el Verbo recibió su manifestación y su complemento, esto es, el sonido y la voz, cuando Dios dijo: «¡Haya luz!» Ese es el nacimiento perfecto del Verbo, cuando procedió de Dios. Primero fue producido por El en el pensamiento bajo el nombre de Sabiduría: «Dios me creó al principio de sus caminos». Luego fue engendrado con vistas a la acción: «Cuando hizo los cielos, estaba cerca de Él» (Prov. 8,27). Por consiguiente, haciendo que fuera su Padre aquel de quien era Hijo por proceder de Él, vino a ser el primogénito, porque fue engendrado antes que todas las cosas, e Hijo único, porque El solamente fue engendrado por Dios.”<sup>40</sup>*

## Orígenes (185 – 254 d.C.)

En 1941 fueron descubiertos unos papiros en Toura (cerca del Cairo). Allí se presenta una relación completa de una disputa que se originó cuando las opiniones de Heráclides sobre la doctrina Trinitaria habían preocupado a sus hermanos del episcopado, y llaman así a Orígenes para enderezar la cuestión. Esta disputa se realizó en presencia del pueblo y de los obispos hacia el año 245.

A este respecto comenta Quasten en Patrología I:

*“a Heráclides no le gustaba la fórmula de Orígenes “dos dioses” como la única manera de expresar claramente la distinción entre el Padre y el Hijo. Implicaba un peligro demasiado grave de politeísmo. En la discusión, Orígenes hace esta observación: “Ya que nuestros hermanos se*

---

<sup>39</sup> Ibid.

<sup>40</sup> Tertuliano, *Contra Práxeas* 7  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/0317.htm>

*escandalizan al oír que hay dos dioses, este asunto merece ser tratado con delicadeza.”*

*Recurre luego a la Escritura para demostrar en qué sentido dos pueden ser uno. Adán y Eva eran dos; sin embargo, formaban una sola carne (Gen. 2,24). Cita luego a San Pablo, quien, hablando de la unión del hombre justo con Dios, dice: “El que se allega al Señor se hace un espíritu con El” (1 Cor. 6,17). Finalmente, invoca como testigo al mismo Cristo, porque dijo: “Yo y mi Padre somos uno.” En el primer ejemplo había unidad de “carne”; en el segundo, de “espíritu”; en el tercero, de “divinidad.” “Nuestro Señor y Salvador — observa Orígenes —, en su relación con el Padre y Dios del universo, no es una sola carne, ni tampoco un solo espíritu, sino algo mucho más elevado que la carne y el espíritu, un solo Dios.”*

Así Orígenes defiende que el Padre y el Hijo son divinos contra el monarquismo y el modalismo.

Quasten también reproduce interrogatorio de Orígenes a Heráclides con el siguiente acuerdo:

Orígenes dijo: ¿El Padre es Dios?

Heráclides respondió: Sí.

Orígenes dijo: ¿El Hijo es distinto del Padre?

Heráclides respondió: ¿Cómo podría ser simultáneamente Hijo y Padre?

Orígenes dijo: ¿El Hijo, que es distinto del Padre, es también Dios?

Heráclides respondió: También El es Dios.

Orígenes dijo: ¿De esta manera los dos Dioses forman uno solo?

Heráclides dijo: Sí.

Orígenes dijo: ¿Por consiguiente, afirmamos que hay dos Dioses?

Heráclides respondió: Sí, pero el poder es uno.

Definición que aunque muy anterior a Nicea y sin precisar de su terminología se las arregla para expresar el mismo sentir. Así, con este acuerdo en frente del pueblo y de obispos se proclama a Cristo Dios, pero como una persona distinta del Padre. Se defiende así la individualidad de las Personas Divinas contra el modalismo, y aclara los temores de que al reconocer a Cristo y al Padre como Dios se caiga en politeísmo.

Orígenes utiliza frecuentemente el término Trinidad<sup>41</sup>, que el Hijo procede el Padre, y dado que Dios es eterno sigue que este acto de generación es también eterno, por lo que el Hijo no tiene principio y no hubo un tiempo en que El no existiera (se opone con antelación a la herejía del arrianismo que afirmaría posteriormente lo opuesto, a saber, que hubo un tiempo en que el Hijo no existía<sup>42</sup>).

---

<sup>41</sup> In Iob. 10,39,270; 6,33,166; In Ies. Hom. 1,4,1

<sup>42</sup> De princ. 1,2,9s; 2; 4,4,1; In Rom. 1,5

*“No se puede concebir luz sin resplandor. Y si esto es verdad, nunca hubo un tiempo en que el Hijo no fuera el Hijo. Sin embargo, no será, como hemos dicho de la luz eterna, sin nacimiento (parecería que introducimos dos principios de luz), sino que es, por decirlo así, resplandor de la luz ingénita, teniendo a esta misma luz como principio y como fuente, verdaderamente nacido de ella. No obstante, no hubo un tiempo en que no fue. La Sabiduría, por proceder de Dios, es engendrada también de la misma substancia divina. Bajo la figura de una emanación corporal, se le llama así: “Emanación pura de la gloria de Dios omnipotente” (Sap. 7,25). Estas dos comparaciones manifiestan claramente la comunidad de substancias entre el Padre y el Hijo. En efecto, toda emanación parece ser ομοούσιος, o sea, de una misma substancia con el cuerpo del cual emana o procede.”<sup>43</sup>*

Utiliza la palabra ομοούσιος (homoousios) que significa “una sustancia”, la cual posteriormente sería tan utilizada en el concilio de Nicea para definir solemnemente como el Padre y el Hijo tienen una misma naturaleza. Se refiere a Cristo también con la expresión θεάνθρωπος (Dios-Hombre)

Sin embargo, Orígenes tiene algunos textos confusos al punto de parecer tender al subordinacionismo. Entre quienes le acusan de haber caído en este error está San Jerónimo, sin embargo otros Padres de la Iglesia como San Atanasio y San Gregorio Taumaturgo le defienden. Uno de los textos donde parece serlo es este:

*“Nosotros, que creemos al Salvador cuando dice: “El Padre, que me ha enviado, es mayor que yo,” y por esta misma razón no permite que se le aplique el apelativo de “bueno” en su sentido pleno, verdadero y perfecto, sino que lo atribuye al Padre dando gracias y condenando al que glorificará al Hijo en demasia, nosotros decimos que el Salvador y el Espíritu Santo están muy por encima de todas las cosas creadas, con una superioridad absoluta, sin comparación posible; pero decimos también que el Padre está por encima de ellos tanto o más de lo que ellos están por encima de las criaturas más perfectas.”<sup>44</sup>*

## **Justino Mártir (100 – 168 d.C.)**

En diálogo con Trifón se refiere a Cristo como “Dios engendrado del Padre del universo”, y parte de textos del génesis donde Dios habla en primera persona del plural, para demostrar la pluralidad de las personas divinas. Descarta aquí que hablara con

---

<sup>43</sup> Orígenes, *In Hebr. frag.* 24,359

Johannes Quasten, *Patología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 389-390

<sup>44</sup> Orígenes, *In Iob.* 13,25

Ibid., pág. 390

ángeles, ya que es inconcebible que el hombre haya sido hecho por ellos, y descarta también que hablara con los elementos de la tierra. Concluye que hablaba con Cristo quien estaba con el Padre antes de todas las criaturas. Aun así, parece mostrar tendencia al subordinacionismo.

*“Os voy a presentar, Oh amigos – dije – otro testimonio de las Escrituras sobre que Dios engendró principio antes de todas las criaturas, cierta potencia racional de sí mismo, la cual es llamada también por el Espíritu Santo Gloria del Señor, y unas veces Hijo, otras Sabiduría; ora Ángel, ora Dios, ya Señor, ya Palabra, y ella misma se llama a sí misma Capitán General, cuando se aparece en forma de hombre a Josué, hijo de Navé. Y es así que todas esas denominaciones le vienen de estar al servicio de la voluntad del Padre y de haber sido engendrada por querer del Padre...Mas será la palabra de la sabiduría la que me prestará su testimonio, por ser ella ese mismo Dios engendrado del Padre del universo, que subsiste como palabra y sabiduría y poder y gloria del que le engendró...”*

62. *Eso mismo, amigos, expresó la palabra de Dios por boca de Moisés al indicarnos que el Dios que nos manifestó, habló en ese mismo sentido en la creación del hombre, al decir estas palabras: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza....Y porque no torzáis las palabras citadas y digáis lo que dicen vuestros maestros, que Dios se dirigió a sí mismo al decir “hagamos”, del mismo modo que nosotros, cuando vamos a hacer algo decimos : hagamos” o que habló con los elementos, es decir, con la tierra y demás de que sabemos se compone el hombre, y a ellos dijo el “hagamos”; os voy a citar ahora otras palabras del mismo Moisés, por las cuales, sin discusión posible, tenemos que reconocer que conversó Dios con alguien que era numéricamente distinto y juntamente racional. Helas aquí: Y dijo Dios: He aquí que Adán se ha hecho como uno de nosotros para conocer el bien y el mal. Luego, al decir “como uno de nosotros”, indica el número de los que entre sí conversan, y que por lo menos son dos. Porque no puedo yo tener por verdadero lo que dogmatiza la que entre vosotros se llama herejía ni los maestros de ellas son capaces de demostrar que habla Dios con los ángeles o que el cuerpo humano es obra de ángeles. Sino que este brote, emitido realmente del Padre, estaba con El antes de todas las criaturas y con ése conversa el Padre, como nos lo manifestó la Palabra por boca de Salomón, al decirnos que antes de todas las criaturas fue por Dios engendrado como principio y progenie este mismo que por Salomón es llamado sabiduría.”<sup>45</sup>*

Más adelante se refiere a Cristo como Señor y Dios.

---

<sup>45</sup> San Justino, *Diálogo con Trifón*, 61-62

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 116, Tercera Edición, Madrid 1996, pág. 409-412

*“Largamente he demostrado que Cristo, que es Señor y Dios, Hijo de Dios, se apareció antes prodigiosamente como Hombre y como Ángel y también en la gloria del fuego, como en la visión de la zarza y en el juicio contra Sodoma.”<sup>46</sup>*

En su primera apología distingue claramente y por orden a las Tres Personas Divinas, lo que descarta que San Justino tuviera alguna tendencia modalista<sup>47</sup>:

*“Y luego demostraríamos que con razón honramos también a Jesucristo, que ha sido nuestro maestro en estas cosas y que para ello nació, el mismo que fue crucificado bajo Poncio Pilato, procurador que fue de Judea en tiempo de Tiberio César, que hemos aprendido ser el Hijo del mismo verdadero Dios y a quien tenemos en segundo lugar, así como al Espíritu profético tenemos en el tercero.”<sup>48</sup>*

Más claro en distinguir la Persona del Padre de la del Hijo es en el capítulo 63 y de reconocer en Cristo a quien habló a los Profetas y proclamó ser “*El Dios de Abraham, Isaac y Jacob*”:

*“Porque los que dicen que el Hijo es el Padre, dan prueba de que ni saben quién es el Padre ni se han enterado de que el Padre del universo tiene un Hijo, que siendo Verbo y Primogénito de Dios, es también Dios.*

*Este fue quien primeramente apareció a Moisés y a los otros Profetas en la forma de fuego o por imagen incorpórea, y que ahora, en los tiempos de vuestro imperio,..., nació hombre de una virgen....Ahora, lo que desde la zarza se le dijo a Moisés: Yo soy el que es, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob, significaba que, aún después de muertos, aquellos hombres seguían siendo de Cristo mismo.”<sup>49</sup>*

## **Gregorio de Taumaturgo (213 – 270 d.C.)**

Nacido hacia el año 213 fue obispo de su ciudad natal Neocesarea. Compuso un breve símbolo de fe al cual comenta Quasten “se limita al dogma de la Trinidad notable por su exactitud en su conceptos, affirmando que jamás ninguna de las Personas Divinas ha estado sin la otra, sino que sin mudanza han existido siempre”.

---

<sup>46</sup> San Justino, *Diálogo con Trifón*, 128  
Ibid., pág. 526

<sup>47</sup> El modalismo no ve al Padre, Hijo y Espíritu Santo como Personas divinas, sino como manifestaciones de un solo Dios.

<sup>48</sup> Justino Mártir, *Apología I*, 13,3  
Ibid., pág. 194

<sup>49</sup> Justino Mártir, *Apología I*, 63,15  
Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 116, Tercera Edición, Madrid 1996, pág. 254-255

*“Hay un solo Dios, Padre del Verbo viviente, de la Sabiduría subsistente, del Poder y de la Imagen eterna; Engendrador perfecto del perfecto Engendrado, Padre del Hijo Unigénito. Hay un solo Señor, Único del Único, Dios de Dios, Figura (carácter) e Imagen de la Divinidad, Verbo Eficiente, Sabiduría que abraza todo el universo y Poder que crea el mundo entero, Hijo verdadero del verdadero Padre, Invisible del Invisible, Incorruptible del Incorruptible, Inmortal del Inmortal, Eterno del Eterno. Y hay un solo Espíritu Santo, que tiene su subsistencia de Dios y fue manifestado a los hombres por el Hijo: Imagen del Hijo, Imagen Perfecta del Perfecto, Vida, Causa de los vivientes, Manantial Sagrado, Santidad que comunica la santificación, en quien se manifiestan Dios Padre, que está por encima de todos y en todos, y Dios Hijo, que está a través de todos. Hay una Trinidad perfecta, en gloria y eternidad y majestad, que no está dividida ni separada. No hay, por consiguiente, nada creado ni esclavo en la Trinidad, ni tampoco nada sobreañadido, como si no hubiera existido en un período anterior y hubiera sido introducido más tarde. Y así ni al Padre le falló nunca el Hijo, ni el Espíritu Santo al Hijo, sino que, sin variación ni mudanza, la misma Trinidad ha existido siempre.”<sup>50</sup>*

## Novaciano (? – 258 d.C.)

Uno de sus escritos, Sobre la Trinidad (*De Trinitate*) fue escrito en una fecha bastante anterior al 250 d.C.

*“El Hijo, por ser engendrado del Padre, está siempre en el Padre. Cuando digo «siempre», no quiero decir que es ingénito. Afirma, por el contrario, que nació. Pero el que nació antes de todo tiempo, debe decirse que existió siempre en el Padre, puesto que no se le pueden fijar fechas al que es anterior a todos los tiempos. El está eternamente en el Padre, pues de otra suerte el Padre no sería siempre Padre. Por otra parte, el Padre es anterior a Él, pues el Padre debe ser necesariamente antes que el Hijo, como Padre; puesto que El no conoce origen, debe existir necesariamente antes que el que tiene un origen. El Hijo, pues, es necesariamente anterior al Padre, porque reconoce El mismo que existe en el Padre; tiene un origen, puesto que nació, y por el Padre de una manera misteriosa; con todo, a pesar de haber nacido y tener así origen, es en todo semejante (*vicus*) al Padre, precisamente debido a su nacimiento, puesto que nació del Padre, el cual es el único que carece de origen. El, pues, cuando el Padre quiso, procedió del Padre, y el que estaba en el Padre, porque procedía del Padre, no siendo otra cosa que la Substancia divina. Su nombre es el Verbo, por el cual fueron hechas todas las cosas, y sin el cual nada fue hecho. Porque todas las cosas son posteriores a Él, pues vienen*

---

<sup>50</sup> Gregorio de Taumaturgo, *Exposición de la fe*  
Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 433

*de Él, y, consiguientemente, El es anterior a todas las cosas (pero después del Padre), considerando que todas las cosas fueron hechas por Él. Procedió del Padre, por cuya voluntad todas las cosas fueron hechas. Dios, con toda certeza, procedente de Dios, constituyendo la segunda Persona después del Padre, por ser Hijo, sin desposeer por eso al Padre de la unidad de la divinidad.*”<sup>51</sup>

Sin embargo, Novaciano mostró una especie de subordinacionismo pues aunque reconoce que las Personas divinas tienen la misma substancia, también afirmó que el Espíritu Santo era inferior a Cristo y Cristo inferior al Padre, de quien dice que aparece “*como el único Dios verdadero y eterno; El es la única fuente de este poder de la divinidad. Aunque es transmitida al Hijo y concentrada en él, vuelve de nuevo al Padre a través de su comunidad de sustancia*”:

*“El Paráclito recibió su mensaje de Cristo. Mas si lo recibió de Cristo, Cristo es superior al Paráclito, pues el Paráclito no habría recibido de Cristo de no ser inferior a Cristo. Esta inferioridad del Paráclito prueba que Cristo, de quien recibió su mensaje, es Dios. Aquí tenemos, pues, un poderoso testimonio de la divinidad de Cristo. Vemos, en efecto, que el Paráclito es inferior a Él, y recibe de Él, el mensaje que entrega al mundo.”*<sup>52</sup>

## Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)

Declara la divinidad de Cristo numerosas veces::

*“Si Cristo Jesús, nuestro Señor y Dios, es Él mismo el sumo sacerdote de Dios el Padre.”*<sup>53</sup>

*“Si alguien pudiera ser bautizado por los herejes, él podría ciertamente recibir también el perdón de sus pecados. Si él hubiere recibido el perdón de los pecados, él podría ser santificado. Si él fuera santificado, él podría ser hecho un templo de Dios. Si él fuera hecho templo de Dios – ahora yo te pregunto: ¿De qué Dios? ¿Del Creador?. Pero eso no es posible, porque él no cree en El. ¿De Cristo?. Quien niegue que Cristo sea Dios no puede llegar a ser su templo. ¿Del Espíritu Santo?. Desde que Tres son Uno,*

---

<sup>51</sup> Novaciano, *Sobre la Trinidad*, 31

Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 529

<sup>52</sup> Novaciano, *Sobre la Trinidad*, 18

Ibid., pág. 531

<sup>53</sup> Cipriano de Cartago, *Carta 63,14*

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. I, The Liturgical Press, Minnesota 1970, pág. 232-233

*como fuera posible para el Santo Espíritu ser reconciliado con él que es un enemigo del Hijo o del Padre?*<sup>54</sup>

*“Después de la resurrección, cuando el Señor envió los Apóstoles a las naciones, Él les ordenó bautizar a los gentiles en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo... Cristo mismo ordenó que las naciones sean bautizadas en la completa y unida Trinidad.”*<sup>55</sup>

## Dionisio de Roma (? – 268 d.C.)

Siendo Papa desde el 259 al 268 combatió el modalismo y el subordinacionismo. Cuando se presentó ante él una acusación sobre Dionisio de Alejandría (obispo) sobre expresarse de modo incorrecto sobre la Trinidad, se originó una controversia que se ha conocido como “la controversia de los dos Dionisios”. El Papa convocó un sínodo en el año 260 para solucionar la cuestión. En nombre propio y en el del sínodo escribió una carta en la cual condena la doctrina modalista de Sabelio y además las opiniones marcionistas que dividían la monarquía divina en tres hipóstasis distintas, también a quienes representaban al Hijo de Dios como una criatura.

En la carta a Dionisio de Alejandría el Papa llama blasfemia a la opinión que sostiene que el Hijo es el mismo Padre (modalismo), pero también censura la doctrina que al parecer apoyan catequistas de Dionisio de Alejandría que afirman que cada Persona Divina tiene una naturaleza distinta de la otra.

*“He oído que alguno de tus catequistas y maestros de la divina palabra encabezan está este principio [refiriéndose a quienes heréticamente dividen las naturalezas de las Personas Divinas]. Ellos son, tal que hablan diametralmente a la opinión de Sabelio. Para él, en su blasfemia, dice que el Hijo es el Padre, y viceversa. Pero ellos proclaman que hay en alguna vía tres Dioses, cuando ellos dividen la Sagrada Unidad en tres sustancias diferentes entre sí y completamente separadas.”*<sup>56</sup>

También declara que el arrianismo es una blasfemia por afirmar que Cristo es un ser creado, y explica que por Ser Cristo la Palabra, Sabiduría y poder de Dios, no pudo haber habido un momento en que el Padre existiera sin Él.

*“Es blasfemia, entonces, y no común pero la peor, decir que el Señor en alguna forma fue creación. Pero si el vino a ser Hijo, entonces Él no lo fue, sino si como Él dice de sí mismo, Él está en el Padre, y si usted conoce*

---

<sup>54</sup> Cipriano de Cartago, *Carta 73,12*  
Ibid., pág. 238

<sup>55</sup> Cipriano de Cartago, *Carta 73,18*  
Ibid.

<sup>56</sup> *Carta a Dionisio de Roma a Dionisio de Alejandría 1*  
William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. I, The Liturgical Press, Minnesota 1970, pág. 249

*la Divina Escritura la cual dice, Cristo es la Palabra y Sabiduría y Poder, y esos atributos son poderes de Dios, entonces el siempre existió. Pero si el hijo vino a ser, había una época en la cual esos atributos no existieron, y consecuentemente, ese fue un tiempo cuando Dios estuvo sin ellas, lo cual es completamente absurdo.* <sup>57</sup>

*“Es necesario, sin embargo, que la palabra divina [Jesucristo] esté unida con Dios del Universo; y el Espíritu Santo debe respetar y morar en Dios. Por tanto la Trinidad Divina debe ser reunida en Una, una cumbre, como si fuera – quiero decir, el Dios Omnipotente del Universo.”* <sup>58</sup>

*“Ni entonces podemos dividir en tres cabezas divinas la maravillosa y divina monarquía, ni desacreditar llamando “obra” la dignidad y excelente majestad de nuestro Señor, pero debemos creer en Dios, el Padre Todopoderoso, y en Jesús su Hijo, y en el Espíritu Santo, y sostenemos que a el Dios del universo la Palabra está unida.”* <sup>59</sup>

Luego de haber estudiado los principales testimonios patrísticos anteriores al concilio de Nicea no queda sino descartar las especulaciones de las sectas que asumen como una novedad tardía la doctrina Trinitaria producto de las influencias paganas. La Iglesia fue fiel en reconocer que hay un solo Dios, siendo el Padre Dios, el Hijo Dios, y el Espíritu Santo Dios, y esta verdad era comprendida y enseñada con mayor o menor claridad en la era post-apóstólica y pre-nicena

El consenso de los padres rechazaba abiertamente tanto el arrianismo (que afirmaba que Jesucristo era una dios menor creado subordinado al Padre, que alguna vez no existió) y el modalismo (que afirmaba que había una sola Persona Divina en Dios, siendo el Hijo el Padre y viceversa, pero manifestados de manera diferentes).

Ciertamente algunos padres no comprendieron a cabalidad el misterio Trinitario y tendieron al subordinacionismo en mayor o menor grado, cosa totalmente comprensible en una materia de tanta complejidad. Han sido precisamente conflictos tan graves como el arrianismo y otras herejías las que han dado oportunidad a la Iglesia para profundizar en estas verdades de fe.

---

<sup>57</sup> Ibid.

<sup>58</sup> Ibid., 2

<sup>59</sup> Ibid., 3

# **Justificación y Salvación**

# Gracia y Libertad

En el siglo XVI un monje de nombre Martín Lutero se separó de la Iglesia y dio inicio a la Reforma Protestante. La pieza clave de su teología se conoce como la *Sola Fides*, o salvación por la “Sola Fe”. Quienes profesan esta doctrina sostienen que el hombre se salva por gracia y solamente por medio la fe. Las buenas obras, el cumplimiento de los mandamientos son solamente consecuencias o producto de la fe, más no un requisito para alcanzar la salvación. A lo largo del presente capítulo haremos un breve repaso de la doctrina católica y de las herejías respecto al tema de la gracia y la libertad humana.

## Breve Resumen de la doctrina católica

### Redención, Justificación

Los católicos creemos que luego del pecado original el hombre cayó del estado original de gracia de Dios con el que fue creado y que en ese estado no podía salvarse a sí mismo. Es allí donde Jesucristo, por medio de su sacrificio en la cruz realiza en principio y objetivamente la reconciliación de los hombres con Dios. A este acto maravilloso lo llamamos **redención**.

La palabra redención proviene del latín *redemptio* derivada a su vez del hebreo *kopher* y del griego *lytron*, que en el Antiguo Testamento significa generalmente “precio de rescate”. En el Nuevo Testamento, es el término clásico que designa el “gran precio” que el Redentor pagó por nuestra liberación. La redención presupone la elevación original del hombre a un estado sobrenatural y su caída a través del pecado.

Pero si bien Cristo murió por todos los hombres, no todos se salvan, de allí que cada individuo debe “apropiarse” de esta **redención objetiva** por medio de la **redención subjetiva**, la cual consiste en aplicar el fruto de esa redención a cada individuo, y la cual se denomina **justificación**. Así, cuando el hombre es justificado lo que decimos es que es declarado y hecho justo ante Dios en virtud del sacrificio de Cristo en la cruz.

### Gracia y Libre Albedrío

Se entiende por **gracia** al don gratuito por parte de Dios e inmerecido por parte del hombre. Si bien en este sentido amplio podemos hablar de gracia natural<sup>1</sup>, se usará aquí en sentido estricto para hacer referencia a ella como un don sobrenatural que Dios, por su libre benevolencia, concede a una creatura racional para su eterna salvación. El sacrificio de Cristo en la cruz ha sido por pura gracia porque lo ha realizado sin ninguna obligación, por amor y de manera gratuita.

---

<sup>1</sup> La creación, los dones del orden natural como la salud del cuerpo y del espíritu

Es también gracia la ayuda sobrenatural de Dios que impulsa al hombre a creer en Él y luego a perseverar obrando el bien conforme a su voluntad.

Cuando el hombre se deja mover por la gracia y cree, es justificado por su fe, pero también puede resistirse y no creer. Esta elección del hombre sólo puede ser impulsada por Dios, y sin ella no sería posible, aunque ocurra con la cooperación de la libre voluntad humana.

Así, Dios derrama su gracia sobre **todos** los hombres, porque como dice la Biblia, Él *quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad*<sup>2</sup>. Por lo tanto, la diferencia entre el hombre que decide creer y no creer no reside en que Dios no quiso derramar su gracia sobre uno u otro, sino en que este hombre haciendo ejercicio de su libertad aceptó o rechazó las gracias que Dios le concedió y que eran suficientes para su salvación.

## Santificación

Una vez el hombre es justificado, no solamente le es imputada la justicia de Cristo sino que es realmente “hecho justo”, (regenerado en su interior), y es por tanto una nueva criatura. Aquí el Espíritu Santo comienza la obra de renovación que no es meramente un legalismo donde al hombre se le declara justo pero sigue siendo pecador tal como pensaba Lutero, sino que el hombre se va volviendo realmente justo, y a esto lo llamamos **santificación**.

Inclusive luego de ser justificado por su fe el hombre sigue teniendo libertad de elegir y puede rechazar la gracia y hacerla fructificar. Esto es lo que explica la parábola de la vid<sup>3</sup>, ramas que de permanecer unidas al tronco (Cristo) producen fruto, unas más, otras menos, otras pueden incluso no producirlos y ser cortadas.

Esta cooperación de la libertad con la gracia, que no es más que el ejercicio del libre albedrío de la persona movido por la gracia, se traduce en el buen “obrar” y el cumplimiento de los mandamientos es un requisito indispensable para la salvación. Por tanto el hombre debe obrar conforme a la gracia recibida, no solamente creyendo sino actuando conforme a ella.

Si la cooperación de la voluntad con la gracia es necesaria, es un error decir que la salvación ocurre sin intervención humana (como pensaban los reformadores protestantes). En cambio es correcto decir, que la salvación es primeramente de Dios y nuestra de manera subordinada.

---

<sup>2</sup> 1 Timoteo 2,4

<sup>3</sup> Juan 15

Tampoco podemos asumir que si el hombre tiene fe seguramente producirá buenas obras, porque estaríamos excluyendo la posibilidad del ejercicio pleno del libre albedrío. La experiencia demuestra lo que ya dice la Escritura, respecto a que el creyente justificado puede pecar y caer, resistiendo la gracia concedida.

De allí que la fe sola (o fe fiducial<sup>4</sup> de Lutero) no salva, sino la fe que obra por la caridad. Debemos elegir creer y luego en cada momento elegir obrar conforme a la fe. No se debe entender esta colaboración de la voluntad con la gracia como una especie de moneda de pago donde se compra la salvación al estilo judaico.

No será difícil desde esta perspectiva entender por qué en el juicio todos seremos juzgados por obras, ya que por medio de nuestras obras se verá si realmente respondimos afirmativamente a la gracia de Dios.

## Desviaciones en la doctrina de la gracia

A lo largo de la historia no han faltado desviaciones en la doctrina ortodoxa, ya sea sobreestimando o devaluando tanto el papel de la gracia y/o el libre albedrío en la obra de la salvación.

### Perspectiva de la salvación según Pelagio

Pelagio era un monje romano-británico que aproximadamente en el año 390 se trasladó a Roma y predicó la no necesidad de la gracia divina y la redención de Cristo para la salvación, además de negar la existencia del pecado original. Argumentaba que la corrupción de la naturaleza humana no es innata, sino que se debe a malos ejemplos y hábitos, y a que las facultades naturales de la humanidad no se habían visto afectadas de forma perjudicial por la caída de Adán. Decía que los seres humanos pueden llevar vidas de rectitud moral y, por esta razón merecen el cielo por sus propios méritos. Afirmó que la verdadera gracia subyace en los dones naturales de la humanidad, incluyendo el libre albedrío, la razón y la conciencia. También predicaba lo que llamaba gracias externas, como la Ley Mosaica y la enseñanza y ejemplo de Cristo, que estimulan la voluntad “desde fuera”, pero no tenían un poder divino implícito. La fe y el dogma casi no importaban, porque la esencia de la religión era la acción moral. Su creencia en la perfección moral se debía a las influencias que él había recibido del estoicismo<sup>5</sup>.

El estoicismo fue la filosofía más influyente en el Imperio romano durante el periodo anterior al ascenso del cristianismo cuando este era pagano. Los estoicos, como los epicúreos, ponían el énfasis en la ética considerada como el principal ámbito de

<sup>4</sup> La Fe fiducial se refiere a la sola confianza en que la divina misericordia remitirá los pecados por los méritos de Jesucristo (de fe). El Concilio de Trento rechazó las tesis protestantes, con las siguientes palabras: «Si alguien dijera que la fe justificante no es otra cosa que la confianza y que esa confianza es lo único con que nos justificarnos, sea anatema» (DS 1562).

<sup>5</sup> El estoicismo derivaba de una escuela de filosofía occidental, fundada en la antigua Grecia. La filosofía estoica se desarrolló a partir de la de los cínicos, cuyo fundador griego, Antistenes, fue discípulo de Sócrates.

conocimiento. No es de extrañar que para Pelagio, influenciado por estas corrientes filosóficas, la salvación fuera exclusivamente a través de las obras. El hombre podía ganarse el cielo por sus propios méritos haciendo exclusivo uso de su libre albedrío, con el cual podía siempre perseverar en bien.

## Perspectiva de la salvación según el protestantismo

Martín Lutero se hizo una figura controversial cuando se separó de la Iglesia Católica predicando que el hombre se salva sólo por gracia y por medio de la fe fiducial o **Sola Fe** (*Sola Fides*). Las buenas obras para él eran un producto natural de la fe, y hacía énfasis en que no eran necesarias para salvarse. Predicaba que como la salvación es “gracia” que se recibe por medio de la fe, ya no hacía falta nada más, y ya el hombre podía tener una seguridad total de ser salvado. Para él era incompatible decir que si la salvación era “gracia”, eran también necesarias las obras. En sus encendidos sermones, predicaba que podía fornicar 24 veces al día, sin que esto afectara en nada su salvación, pues esta no dependía de él, ya Cristo la había ganado para él, y así como no hizo nada para recibirla (gratuita), ya una vez salvo, no podía hacer nada para perderla. Lutero argumentaba que su posición estaba sustentada en la Escritura, en Romanos 3,28 (“*Pues estoy convencido de que el hombre obtiene la salvación por la fe y no por el cumplimiento de la ley*”) y Romanos 4,3 (“*Creyó Abraham a Dios y eso le fue tenido en cuenta para obtener la salvación*”).

A partir de entonces, fue básicamente la posición oficial de todas las iglesias protestantes evangélicas surgidas de la Reforma, y es incluso la posición actual de una buena mayoría hoy día. Así, encontramos que evangélicos y fundamentalistas nos aseguran tener una absoluta seguridad de ser salvos. Concluyen de la Biblia que Cristo prometió que el cielo es de ellos a cambio de un acto muy simple. Todo lo que deben hacer es, “*aceptar a Cristo como su salvador personal*”, y asunto acabado. Probablemente vivirán luego vidas ejemplares, pero el vivir bien no es crucial, al modo de ver de ellos no afecta a su salvación. No importa lo que suceda después, no interesa cuán pecaminosamente vivan el resto de sus días, su salvación está asegurada. Puede que el Espíritu Santo los castigue en esta vida por sus pecados, pero de ningún modo pueden descartar su salvación, porque esta no depende del valor intrínseco de sus almas o de los efectos de los pecados que se cometan.

Kenneth E. Hagin, un afamado tele evangelista afirma que la seguridad de esta salvación viene a través de ser “renacido”: “*Si no nacéis de nuevo, no entraréis en el Reino de Dios*”<sup>6</sup>. En su pequeño libro, *El Nuevo Nacimiento* (*The New Birth*), Hagin afirma:

*“El nuevo nacimiento es una necesidad para ser salvo. A través del nuevo nacimiento tu entras en la correcta relación con Dios.”*

---

<sup>6</sup> Juan 3,3

Afirma Kennet que el nuevo nacimiento sólo es producto de aceptar a Cristo como salvador personal, luego de este acto de voluntad y de fe, ya todo está hecho, y ya estás salvado para siempre. El resto, quien no haya aceptado a Cristo, (incluyendo a quienes nunca han escuchado de él), no importa cuántas buenas obras hayan hecho, cuán rectamente hayan vivido, cuanto hayan obedecido la ley natural de su conciencia, irán al infierno, al horno de fuego, a la condenación eterna.

## **Otras perspectivas de la salvación según otras comunidades eclesiales protestantes**

Aunque después de la Reforma Protestante las iglesias Evangélicas enseñaban que la salvación se obtenía exclusivamente por medio de la fe tras lo cual no se podía perder la salvación, la paz no duró mucho tiempo. Pronto se levantaron detractores de estas doctrinas dentro de sus mismas iglesias, que sostenían que sí era posible perder la salvación. Aquel movimiento creció, tomó fuerza y hasta hoy continúa el debate entre iglesias evangélicas.

En el siglo XVII Jacobo Armiño predicó que la libre voluntad humana puede existir sin limitar el poder de Dios o contradecir la Biblia. Se oponía a las doctrinas calvinistas que hacían énfasis en la predestinación.

Arminio afirmaba que la predestinación era bíblica y verdadera, es decir, que Dios había destinado a algunas personas al cielo y a otras al infierno, como se indica por la referencia de Jesús, “ovejas y cabritos”. Pero se centraba en el amor de Dios más que en su poder a la hora de elegir, proceso por el cual Dios eligió a aquellos destinados al paraíso.

Tras la muerte de Arminio, un grupo de ministros que simpatizaban con sus puntos de vista desarrollaron una teología sistemática y racional basada en sus enseñanzas. En su declaración publicada en 1610, los arminianos afirmaban que la elección estaba condicionada por la fe, que la gracia podía ser rechazada, que la obra de Cristo estaba pensada para todas las personas, y que era posible que los creyentes cayeran en desgracia.

En el Sínodo de Dort o Dordrecht (1618 -1619), los Sumos Calvinistas prevalecieron sobre el grupo de los arminianos y condenaron a los que estaban en desacuerdo con su postura. Declararon que la obra de Cristo estaba destinada sólo a aquellos elegidos para la salvación, que la gente que creía no podía perder la gracia, y que la elección de Dios no dependía de ninguna condición. Los evangélicos armíñanos fueron entonces totalmente prohibidos en Holanda por el resto de evangélicos calvinistas hasta 1630, y desde entonces no sin reservas hasta 1795. Sin embargo, la tradición arminia se mantuvo en los Países Bajos a finales del siglo XX.

El teólogo británico John Wesley estudió y afirmó la obra de Arminio en su movimiento metodista durante el siglo XVIII en Inglaterra. Para el pueblo, el arminianismo se

resume en la idea de que no existe la predestinación y que la gente es libre de seguir o rechazar el Evangelio.

A partir de aquí, muchas Iglesias evangélicas a diferencia de las anteriores, afirman que la salvación no se pierde, sino que “se rechaza”, lo cual, es en esencia, una forma elegante de dar el brazo a torcer, ya que en fin de cuentas, es lo mismo. Alguien que iba camino al cielo ayer, puede estar rumbo al infierno hoy por no obrar conforme a la voluntad de Dios.

## Fundamento Bíblico

### El hombre no puede salvarse a sí mismo.

Hay numerosos textos bíblicos que hacen referencia al pecado original y a la incapacidad del hombre en estado caído de salvarse a sí mismo:

*“En efecto, así como por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo todos serán constituidos justos.”<sup>7</sup>*

*“no entres en juicio con tu siervo, pues no es justo ante ti ningún viviente.”<sup>8</sup>*

*“¡Si nadie puede redimirse ni pagar a Dios por su rescate!.”<sup>9</sup>*

*“Mira que en culpa ya nací, pecador me concibió mi madre.”<sup>10</sup>*

Estos textos eran presentados por los Padres de la Iglesia a los pelagianos para probarles que el hombre nada puede por sus propios méritos sin ayuda de la gracia.

*“Yo soy la vid; vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto; porque separados de mí no podéis hacer nada.”<sup>11</sup>*

## La Salvación es Gracia

También abundan textos en la Escritura que enfatizan que la salvación no es una gracia que recibamos a cambio de algo, sino producto del amor de Dios:

---

<sup>7</sup> Romanos 5,19

<sup>8</sup> Salmo 143,2

<sup>9</sup> Salmo 49,8

<sup>10</sup> Salmo 51,7

<sup>11</sup> Juan 15,5

*“[Dios] nos ha salvado y nos ha llamado con una vocación santa, no por nuestras obras, sino por su propia determinación y por su gracia que nos dio desde toda la eternidad en Cristo Jesús.”<sup>12</sup>*

*“él nos salvó, no por obras de justicia que hubiésemos hecho nosotros, sino según su misericordia, por medio del baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo.”<sup>13</sup>*

*“estando muertos a causa de nuestros delitos, nos vivificó juntamente con Cristo - por gracia habéis sido salvados - y con él nos resucitó y nos hizo sentar en los cielos en Cristo Jesús, a fin de mostrar en los siglos venideros la sobreabundante riqueza de su gracia, por su bondad para con nosotros en Cristo Jesús. Pues habéis sido salvados por la gracia mediante la fe; y esto no viene de vosotros, sino que es un don de Dios.”<sup>14</sup>*

*“Esto es bueno y agradable a Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad.”<sup>15</sup>*

*“Porque se ha manifestado la gracia salvadora de Dios a todos los hombres, ... Mas cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador y su amor a los hombres.”<sup>16</sup>*

## Somos justificados por la Fe

*“Pues habéis sido salvados por la gracia mediante la fe; y esto no viene de vosotros, sino que es un don de Dios; tampoco viene de las obras, para que nadie se glorie.”<sup>17</sup>*

*“Habiendo, pues, recibido de la fe nuestra justificación, estamos en paz con Dios, por nuestro Señor Jesucristo.”<sup>18</sup>*

*“El justo vivirá por la fe.”<sup>19</sup>*

---

<sup>12</sup> 2 Timoteo 1,9

<sup>13</sup> Tito 3,5

<sup>14</sup> Efesios 2,5-8

<sup>15</sup> 1 Timoteo 2,3-4

<sup>16</sup> Tito 2,11; 3,4

<sup>17</sup> Efesios 2,8

<sup>18</sup> Romanos 5,1

<sup>19</sup> Romanos 1,17

*“Porque, si confiesas con tu boca que Jesús es Señor y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, serás salvo. Pues con el corazón se cree para conseguir la justicia, y con la boca se confiesa para conseguir la salvación. Porque dice la Escritura: Todo el que crea en él no será confundido. Que no hay distinción entre judío y griego, pues uno mismo es el Señor de todos, rico para todos los que le invocan. Pues todo el que invoque el nombre del Señor se salvará.”<sup>20</sup>*

*“En verdad, en verdad os digo: el que escucha mi Palabra y cree en el que me ha enviado, tiene vida eterna y no incurre en juicio, sino que ha pasado de la muerte a la vida.”<sup>21</sup>*

*“Le respondieron: «Ten fe en el Señor Jesús y te salvarás tú y tu casa».*<sup>22</sup>

*“Os he escrito estas cosas a los que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que os deis cuenta de que tenéis vida eterna.”<sup>23</sup>*

## Son necesarias las buenas obras

Pero así como es un error negar o disminuir el papel fundamental de la gracia tal como lo hace el pelagianismo, también lo es negar la cooperación de la libertad humana en la obra de salvación. Este fue el error fundamental de Lutero, quien en su obra *De servo arbitrio* coloca al hombre como un ser puramente pasivo y receptor de la gracia.

Mala y flaca exégesis es aquella que fundamenta su doctrina solamente en algunos textos ignorando otros. A continuación algunos textos bíblicos que se oponen más frontalmente a la doctrina de Lutero:

*“No todo el que me diga: Señor, Señor, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial. Muchos me dirán aquel Día: “Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre expulsamos demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros?” Y entonces les declararé: “¡Jamás os conocí; apartaos de mí, agentes de iniquidad!” «Así pues, todo el que oiga estas palabras mías y las ponga en práctica, será como el hombre prudente que edificó su casa sobre roca: cayó la lluvia, vinieron los torrentes, soplaron los vientos, y embistieron contra aquella casa; pero ella no cayó, porque estaba cimentada sobre roca. Y todo el que oiga estas palabras mías y no las ponga en práctica, será como el hombre insensato que edificó su casa sobre arena:*

---

<sup>20</sup> Romanos 10,9-13

<sup>21</sup> Juan 5,24

<sup>22</sup> Hechos 16,31

<sup>23</sup> 1 Juan 5,13

*cayó la lluvia, vinieron los torrentes, soplaron los vientos, irrumpieron contra aquella casa y cayó, y fue grande su ruina».* <sup>24</sup>

Textos como este demuestran que no basta la simple profesión de fe, sino hacer (**obrar**) la voluntad de Dios. Observe que allí Jesús estaba hablando precisamente de aquellos que profesaron con sus labios su fe en Él (fe fiducial) y le reconocieran como Señor. De estos dice que “*No todos entrarán*”, refiriéndose a aquellos que “*no hicieron la voluntad del Padre*”.

Es importante notar que muchos de los que en este texto son reprobados llegaron a profetizar en nombre de Jesús, expulsaron demonios e hicieron milagros. A estas personas Jesús no les dice que mienten, efectivamente hicieron todas esas obras milagrosas en su nombre<sup>25</sup>, pero no se salvaron porque no obraron conforme a la voluntad de Dios cumpliendo los mandamientos, y por eso les responde “*¡Jamás os conocí; apartaos de mí, agentes de iniquidad!*”.

La moraleja que debemos aprender es que el verdadero creyente es aquel que “**pone en práctica**” la Palabra.

*“Poned por obra la Palabra y no os contentéis sólo con oírla, engañándoos a vosotros mismos. Porque si alguno se contenta con oír la Palabra sin ponerla por obra, ése se parece al que contempla su imagen en un espejo: se contempla, pero, en yéndose, se olvida de cómo es.”* <sup>26</sup>

*“Aquel, pues, que sabe hacer el bien y no lo hace, comete pecado.”* <sup>27</sup>

Es frecuente que los protestantes no entiendan bien la posición católica. Ellos suelen ver la necesidad de las obras como una forma de “comprar” la salvación (lo cual es pelagianismo). En el Evangelio encontramos una parábola que puede servir para ayudarles a comprender bien lo que creemos.

*“«El Reino de los Cielos es semejante a un rey que celebró el banquete de bodas de su hijo. Envío sus siervos a llamar a los invitados a la boda, pero no quisieron venir... Entonces dice a sus siervos: ‘La boda está preparada, pero los invitados no eran dignos. Id, pues, a los cruces de los caminos y, a cuantos encontréis, invitadlos a la boda’ Los siervos salieron a los caminos, reunieron a todos los que encontraron, malos y buenos, y la sala*

---

<sup>24</sup> Mateo 7,21-27

<sup>25</sup> En teología se denominan gracias *gratis date*, que a diferencia de las gracias *gratum faciens* (o gracia de santificación) se conceden para la salvación de las personas pero son independientes de la condición moral de quien las recibe.

<sup>26</sup> Santiago 1,22-24

<sup>27</sup> Santiago 4,17

*de bodas se llenó de comensales. «Entró el rey a ver a los comensales, y al notar que había allí uno que no tenía traje de boda, le dice: "Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin traje de boda?" Él se quedó callado. Entonces el rey dijo a los sirvientes: "Atadle de pies y manos, y echadle a las tinieblas de fuera; allí será el llanto y el rechinar de dientes." Porque muchos son llamados, mas pocos escogidos».*<sup>28</sup>

La parábola hace referencia a las bodas del Cordero (Jesús y su Iglesia). Los que inicialmente habían sido invitados y no quisieron venir representan a los judíos que rechazaron creer en el Mesías, por lo que el rey mandó a buscar por los caminos a todo el que quisiera asistir (estos representan a los gentiles y paganos).

De todos los invitados muchos aceptaron la invitación y fueron a la boda. Estos que sí aceptaron la invitación representan aquellos que profesaron su fe en Jesús y le aceptaron como Señor. Sin embargo, de entre todos los invitados fue encontrado uno sin llevar puesto el “traje de bodas”. Si el invitado no lo tenía puesto no es porque fuera pobre, o no tuviera con que comprarlo, ya que el traje de bodas era suplido por el celebrante. Se queda callado porque no tenía razón para no tenerlo puesto (no quiso ponérselo)

El traje de bodas que menciona la parábola simboliza la caridad, la vida que debe llevar todo cristiano luego de su conversión. Vida que debe ir acompañada de una obediencia a los mandamientos y una fe que obra por la caridad. Esta idea es reiterada en todo el Evangelio, y por eso cuando el joven rico pregunta a Jesús qué hacer para salvarse, Él le responde que debe guardar los mandamientos.

*“En esto se le acercó uno y le dijo: «Maestro, ¿qué he de hacer de bueno para conseguir vida eterna?» Él le dijo: «¿Por qué me preguntas acerca de lo bueno? Uno solo es el Bueno. Mas si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos».*<sup>29</sup>

Algunos textos donde se enfatiza que aparte de la fe es necesaria la obediencia a Dios y la caridad:

*“y llegado a la perfección, se convirtió en causa de salvación eterna para todos los que le obedecen.”*<sup>30</sup>

*“...aunque tuviera plenitud de fe como para trasladar montañas, si no tengo caridad, nada soy.”*<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> Mateo 22,2-3.8-14

<sup>29</sup> Mateo 19,16-17

<sup>30</sup> Hebreos 5,9

<sup>31</sup> 1 Corintios 13,2

*“Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de todas ellas es la caridad.”*<sup>32</sup>

De todos estos pasajes, quizá el que se opone más frontalmente a la doctrina de Lutero es el de la epístola de Santiago:

*“¿De qué sirve, hermanos míos, que alguien diga: «Tengo fe», si no tiene obras? ¿Acaso podrá salvarle la fe? Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de vosotros les dice: «Idos en paz, calentaos y hartaos», pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? Así también la fe, si no tiene obras, está realmente muerta. Y al contrario, alguno podrá decir: «¿Tú tienes fe?; pues yo tengo obras. Pruébame tu fe sin obras y yo te probaré por las obras mi fe. ¿Tú crees que hay un solo Dios? Haces bien. También los demonios lo creen y tiemblan. ¿Quieres saber tú, insensato, que la fe sin obras es estéril? Abraham nuestro padre ¿no alcanzó la justificación por las obras cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿Ves cómo la fe cooperaba con sus obras y, por las obras, la fe alcanzó su perfección? Y alcanzó pleno cumplimiento la Escritura que dice: Creyó Abraham en Dios y le fue reputado como justicia y fue llamado amigo de Dios.» Ya veis cómo el hombre es justificado por las obras y no por la fe solamente. Del mismo modo Rajab, la prostituta, ¿no quedó justificada por las obras dando hospedaje a los mensajeros y haciendoles marchar por otro camino? Porque así como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta.”*<sup>33</sup>

El texto anterior es tan claro que ameritó que Lutero llamara a la epístola de Santiago “la epístola de paja.”<sup>34</sup>

## Armonizando la Escritura

Así como hay abundantes textos bíblicos que enfatizan la necesidad de la fe, también hay otros que enfatizan la necesidad de las obras. Sin una exégesis adecuada pueden encontrarse aparentes contradicciones entre unos y otros. Un ejemplo lo tenemos entre estos dos textos:

---

<sup>32</sup> 1 Corintios 13,13

<sup>33</sup> Santiago 2,14-26

<sup>34</sup> A este respecto escribió Lutero “Hay que distinguir entre libros y libros. Los mejores son el Evangelio de S. Juan y las epístolas de S. Pablo, especialmente la de los Romanos, los Gálatas y los Efesios, y la 1<sup>a</sup> epístola de S. Pedro, estos son los libros que te manifiestan a Cristo y te enseñan todo lo que necesitas para la salvación; aunque no conozcas ningún otro libro. La epístola de Santiago, delante de éstas, no es más que paja, pues no presenta ningún carácter evangélico” Prólogo del Nuevo Testamento de 1546 (Bibel VI, 10)

*“Porque pensamos que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la ley.”<sup>35</sup>*

*“Ya veis cómo el hombre es justificado por las obras y no por la fe solamente.”<sup>36</sup>*

Pasajes como Romanos 3,28 en la Escritura hay muchos, en las cartas a los Romanos y a los Gálatas hay abundantes menciones a que la salvación del hombre es por la fe “*sin las obras de la ley*”, mientras Santiago dice que el hombre se justifica por las obras y no por la fe solamente. La Iglesia siempre nos ha enseñado que para entender la Escritura debemos estudiar el contexto, pues a través de él podemos armonizar los pasajes y entender lo que nos quiere decir cada uno. En Romanos 3,28 no se utiliza la expresión *obras*, sino “**obras de la ley**”, del griego “*ergon nomou*”, y que significa literalmente “**obras de la Torah**”. Este término es familiar en las modernas prédicas como “*obras de la ley*”; sin embargo sería más propiamente traducido en el contexto como “*obras de la Torah*”, porque la ley (**nomos**) de la cual San Pablo habla en todas partes en Romanos y Gálatas es la “**Ley Mosaica**”, la cual está compuesta no solamente por las leyes morales o mandamientos, sino por las leyes ceremoniales y las prohibiciones alimenticias, siendo pactada por la circuncisión.

Es en este contexto donde San Pablo trataba de dar a entender a los cristianos la no necesidad del cumplimiento de la Ley Mosaica. Si analizamos el contexto de estos pasajes veremos que Pablo se encuentra allí en pleno conflicto judaizante, el cual fue el primer problema serio que enfrentó la Iglesia primitiva<sup>37</sup>. Dicho conflicto comienza cuando un grupo de judíos aferrados a la antigua Ley insisten en que los gentiles deben circuncidarse si quieren salvarse. Aquí es donde el Apóstol hace hincapié una y otra vez en que los cristianos no se justifican “*por las obras de la Ley*.”

*“Bajaron algunos de Judea que enseñaban a los hermanos: «Si no os circuncidáis conforme a la costumbre mosaica, no podéis salvaros».”<sup>38</sup>*

Responde San Pablo:

*“Porque nada cuenta ni la circuncisión, ni la incircuncisión, sino la creación nueva.”<sup>39</sup>*

---

<sup>35</sup> Romanos 3,28

<sup>36</sup> Santiago 2,24

<sup>37</sup> Narrado en el capítulo 15 de los Hechos de los Apóstoles

<sup>38</sup> Hechos 15,1

<sup>39</sup> Gálatas 6,15

*“¿Cuál es, pues, la ventaja del judío? ¿Cuál la utilidad de la circuncisión?.”<sup>40</sup>*

Lutero malinterpretó estos textos y no entendió que cuando se hablaba de las obras de la Ley no estaba haciendo referencia a las obras producto de la fe de las que habla el Apóstol Santiago. Estas obras tampoco compran la salvación, pero si son requisitos para salvarnos, incluido el cumplimiento de los mandamientos.

No entenderlo de esta manera conduce a la contradictoria doctrina protestante que termina ignorando o dejando en segundo plano todos los textos bíblicos que enfatizan el lugar de la libertad humana en la obra de salvación.

*“Porque el Hijo del hombre ha de venir en la gloria de su Padre, con sus ángeles, y entonces pagará a cada uno según su conducta.”<sup>41</sup>*

*“Porque es necesario que todos nosotros seamos puestos al descubierto ante el tribunal de Cristo, para que cada cual reciba conforme a lo que hizo durante su vida mortal, el bien o el mal.”<sup>42</sup>*

*“Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie delante del trono; fueron abiertos unos libros, y luego se abrió otro libro, que es el de la vida; y los muertos fueron juzgados según lo escrito en los libros, conforme a sus obras. Y el mar devolvió los muertos que guardaba, la Muerte y el Hades devolvieron los muertos que guardaban, y cada uno fue juzgado según sus obras. La Muerte y el Hades fueron arrojados al lago de fuego - este lago de fuego es la muerte segunda -y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue arrojado al lago de fuego.”<sup>43</sup>*

*“Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria acompañado de todos sus ángeles, entonces se sentará en su trono de gloria. Serán congregadas delante de él todas las naciones, y él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos. Pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda. Entonces dirá el Rey a los de su derecha: “Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme”. Entonces los justos le responderán: “Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; o sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero, y te*

---

<sup>40</sup> Romanos 3,1

<sup>41</sup> Mateo 16,27

<sup>42</sup> 2 Corintios 5,10

<sup>43</sup> Apocalipsis 20,12

*acogimos; o desnudo, y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a verte?" Y el Rey les dirá: "En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis". Entonces dirá también a los de su izquierda: "Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el Diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; era forastero, y no me acogisteis; estaba desnudo, y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel, y no me visitasteis". Entonces dirán también éstos: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento o sediento o forastero o desnudo o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?" Y él entonces les responderá: "En verdad os digo que cuanto dejasteis de hacer con uno de estos más pequeños, también conmigo dejasteis de hacerlo". E irán éstos a un castigo eterno, y los justos a una vida eterna».*<sup>44</sup>

El criterio que utilizará Cristo para separar “**ovejas**” de “**cabritos**”, para definir si nos salvamos o condenamos, será en base a las obras de misericordia que hayamos hecho, las cuales también proceden de la gracia, de allí la explicación de San Agustín de que Dios al coronar nuestros méritos lo que hace es coronar sus dones.

*“Por sus frutos los conocereís. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos o higos de los abrojos? Así, todo árbol bueno da frutos buenos, pero el árbol malo da frutos malos.”*<sup>45</sup>

## ¿Salvo siempre Salvo?

Otra doctrina que predicen muchas iglesias evangélicas hoy día, es que la salvación no se puede perder. Los defensores de esta posición citan muchos textos bíblicos que pueden utilizarse para demostrar que el creyente justificado está en estado de gracia, pero no para demostrar que no puede caer de ese estado. A continuación se analizarán algunos de esos textos:

*“En verdad, en verdad os digo: el que escucha mi Palabra y cree en el que me ha enviado, tiene vida eterna y no incurre en juicio, sino que ha pasado de la muerte a la vida.”*<sup>46</sup>

Los protestantes deducen como el que “**cree**” tiene “**vida eterna**”, por el hecho mismo de ser eterna está asegurada. Sin embargo, aunque la expresión “vida eterna” hace referencia a un estado de gracia que conducirá a la salvación (en caso de morir en gracia de Dios), no implica que la persona no pueda caer de este estado por medio del pecado. Un ejemplo lo tenemos en el siguiente texto bíblico:

---

<sup>44</sup> Mateo 25,31-46

<sup>45</sup> Mateo 7,16-17

<sup>46</sup> Juan 5,24

*“Todo el que aborrece a su hermano es un asesino; y sabéis que **ningún asesino tiene vida eterna permanente en él.**”<sup>47</sup>*

En el pasaje anterior Juan está hablando de alguien que **tenía vida eterna** pero ha comenzado a guardar resentimientos contra su hermano. Una vez ya ha cedido a guardar odio en su corazón esta vida eterna ha dejado de ser “**permanente**”. De allí que a continuación nos exhorte a que **permanezcamos** en la vida

*“Si alguno que posee bienes de la tierra, ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios? Hijos míos, no amemos de palabra ni de boca, sino con obras y según la verdad.”<sup>48</sup>*

Textos como este demuestran que haber estado en el estado de gracia no implica que no podemos caer de él. En la parábola de la Vid se representa metafóricamente a los creyentes como ramas unidas al tronco del árbol (Cristo). La gracia es representada por la sabia que fluye a las ramas (nosotros) y sin la cual no pueden dar fruto. Observe que las ramas que dejan de dar fruto son cortadas:

*“Permaneced en mí, como yo en vosotros. Lo mismo que el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid; así tampoco vosotros si no permanecéis en mí. Yo soy la vid; vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto; porque separados de mí no podéis hacer nada.”<sup>49</sup>*

*“Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el viñador. Todo sarmiento que en mí no da fruto, lo corta, y todo el que da fruto, lo limpia, para que dé más fruto.”<sup>50</sup>*

*“Si alguno no permanece en mí, es arrojado fuera, como el sarmiento, y se seca; luego los recogen, los echan al fuego y arden.”<sup>51</sup>*

Más adelante al terminar la parábola Jesús explica como permanecer en El:

*“Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor, como yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor.”<sup>52</sup>*

---

<sup>47</sup> 1 Juan 3,15

<sup>48</sup> 1 Juan 3,17-18

<sup>49</sup> Juan 14,4-6

<sup>50</sup> Juan 15,1-2

<sup>51</sup> Juan 15,6

<sup>52</sup> Juan 15,10

Otro pasaje muy utilizado por protestantes para afirmar que la salvación no se puede perder es el siguiente:

*“Mis ovejas escuchan mi voz; yo las conozco y ellas me siguen. Yo les doy vida eterna y no perecerán jamás, y nadie las arrebatará de mi mano. El Padre, que me las ha dado, es más grande que todos, y nadie puede arrebatar nada de la mano del Padre. Yo y el Padre somos uno.”<sup>53</sup>*

Este texto puede utilizarse para probar que nadie puede separarnos del amor de Dios, pero no para probar que nosotros mismos no podemos hacerlo.

*“Pongo hoy por testigos contra vosotros al cielo y a la tierra: te pongo delante vida o muerte, bendición o maldición. Escoge la vida, para que vivas, tú y tu descendencia, amando Yahveh tu Dios, escuchando su voz, viviendo unido a él; pues en eso está tu vida... ”<sup>54</sup>*

Hay abundantes textos en la Escritura que enfatizan que hay que perseverar hasta el fin en el bien para salvarse.

*“Y al crecer cada vez más la iniquidad, la caridad de la mayoría se enfriará. Pero el que perseverare hasta el fin, ése se salvará.”<sup>55</sup>*

*“...Mantente fiel **hasta la muerte** y te daré la corona de la vida.”<sup>56</sup>*

*“Y tú, hijo de hombre, di a los hijos de tu pueblo: La justicia del justo no le salvará el día de su perversión, ni la maldad del malvado le hará sucumbir el día en que se aparte de su maldad. Pero tampoco el justo vivirá en virtud de su justicia el día en que peque. Si yo digo al justo: «Vivirás», pero él, fiándose de su justicia, comete la injusticia, no quedará memoria de toda su justicia, sino que morirá por la injusticia que cometió. Y si digo al malvado: «Vas a morir», y él se aparta de pecado y practica el derecho y la justicia, si devuelve la prenda, restituye lo que robó, observa los preceptos que dan la vida y deja de cometer injusticia, vivirá ciertamente, no morirá. Ninguno de los pecados que cometió se le recordará más: ha observado el derecho y la justicia; ciertamente vivirá. Los hijos de tu pueblo dicen: «No es justo el proceder del Señor.» El proceder de ellos es el que no es justo. Cuando el justo se aparta de su justicia para cometer injusticia, muere por ello. Y cuando el malvado se aparta de su maldad y observa el derecho y la justicia, vive por ello. Y vosotros decís: «No es*

---

<sup>53</sup> Juan 10,27-30

<sup>54</sup> Deuteronomio 3,15

<sup>55</sup> Mateo 24,12-13

<sup>56</sup> Apocalipsis 2,10

*justo el proceder del Señor.» Yo os juzgaré, a cada uno según su conducta, casa de Israel.* „<sup>57</sup>

Y de igual manera hay textos en donde se ve que podemos perder la salvación:

*“Los atletas se privan de todo; y eso ¡por una corona corruptible!; nosotros, en cambio, por una incorruptible. Así pues, yo corro, no como a la ventura; y ejerzo el pugilato, no como dando golpes en el vacío, sino que golpeo mi cuerpo y lo esclavizo; no sea que, habiendo proclamado a los demás, resulte yo mismo descalificado.”<sup>58</sup>*

*“Así pues, queridos míos, de la misma manera que habéis obedecido siempre, no sólo cuando estaba presente sino mucho más ahora que estoy ausente, trabajad con temor y temblor por vuestra salvación.”<sup>59</sup>*

*“¿cómo saldremos absueltos nosotros si descuidamos tan gran salvación? La cual comenzó a ser anunciada por el Señor, y nos fue luego confirmada por quienes la oyeron.”<sup>60</sup>*

En Romanos 11 San Pablo exhorta a los creyentes a no vanagloriarse. Muchos de los nuevos cristianos debieron haberse engréido y menospreciaron a los judíos. Observe como se compara al pueblo de Dios un terreno donde somos plantados los creyentes. Los judíos son las “ramas naturales” y nosotros el “olivo silvestre”. La moraleja de todo el texto es que nosotros también podemos ser “desgajados”:

*“Que si algunas ramas fueron desgajadas, mientras tú - olivo silvestre - fuiste injertado entre ellas, hecho participe con ellas de la raíz y de la savia del olivo. Pero dirás: Las ramas fueron desgajadas para que yo fuera injertado. ¡Muy bien! Por su incredulidad fueron desgajadas, mientras tú, por la fe te mantienes. ¡No te engñas!; más bien, teme. Que si Dios no perdonó a las ramas naturales, no sea que tampoco a ti te perdone. Así pues, considera la bondad y la severidad de Dios: severidad con los que cayeron, bondad contigo, si es que te mantienes en la bondad; que si no, también tú serás desgajado.”<sup>61</sup>*

---

<sup>57</sup> Ezequiel 33,17-20

<sup>58</sup> 1 Corintios 9,25-27

<sup>59</sup> Filipenses 2,12

<sup>60</sup> Hebreos 2,3

<sup>61</sup> Romanos 11,17.19--22

# Dios quiere que todos los hombres se salven

Si usted pregunta a un calvinista, presbiteriano, bautista, puritano o cualquier cristiano evangélico de tendencia reformada, si Dios quiere que todos los hombres se salven, por más sorprendente que parezca, no podrá responder afirmativamente.

La razón es que para ellos, es voluntad de Dios que se salven solamente los escogidos, y que el resto sea condenado. Este error parte de la premisa falsa de asumir que si Dios es soberano y quisiera que todos se salven, inevitablemente se salvarían, de lo contrario esto sería atribuir a Dios cualidades de impotencia al no poder hacer su voluntad.

## La expiación limitada

Pero si Dios es amor<sup>1</sup> no se entiende como puede no querer la salvación de todos los hombres, sin embargo para el calvinismo este es un misterio que el hombre no puede comprender porque es un decreto “*inescrutable*”, “*inefable*”, “*insondable*” (lo cual no es sino una forma elegante de responder que no lo saben).

Bajo esta forma de ver las cosas, Cristo no muere por todos los hombres, sino solamente por los escogidos, y a esto llaman “*expiación limitada*”, “*determinada*” o “*eficaz*”. Sobre los predestinados derrama su gracia, y al resto los abandona a su maldad. De este gran misterio afirman que tampoco escapan los niños, por lo que aunque parezca sorprendente, de dos bebés recién nacidos que fallezcan, uno podría ir al cielo, y el otro al infierno. Así lo declara la confesión de Westminster, la cual es una de las más importantes dentro del calvinismo:

*“Los niños elegidos que mueren en la infancia, son regenerados y salvados por Cristo por medio del Espíritu, quien obra cuando, donde y como quiere. En la misma condición están todas las personas elegidas que sean incapaces de ser llamadas externamente por el ministerio de la palabra...”*

*“Los otros no elegidos, aunque sean llamados por el ministerio de la palabra y tengan algunas de las operaciones comunes del Espíritu, sin embargo nunca vienen verdaderamente a Cristo, y por lo tanto no pueden ser salvos.”*

*“Mucho menos pueden los hombres que no profesan la religión cristiana ser salvos de otra manera, aun cuando sean diligentes en ajustar sus vidas a la*

---

<sup>1</sup> 1 Juan 4,16

*luz de la naturaleza y a la ley de la religión que profesan; y el afirmar y sostener que lo pueden lograr así, es muy pernicioso y detestable.”<sup>2</sup>*

La Escritura sin embargo tiene numerosos textos que se oponen a esta interpretación:

*“Esto es bueno y agradable a Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad. Porque hay un solo Dios, y también un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, hombre también, que se entregó a sí mismo como rescate por todos. Este es el testimonio dado en el tiempo oportuno, y de este testimonio - digo la verdad, no miento - yo he sido constituido heraldo y Apóstol, maestro de los gentiles en la fe y en la verdad.”<sup>3</sup>*

*“Él es víctima de propiciación por nuestros pecados, no sólo por los nuestros, sino también por los del mundo entero.”<sup>4</sup>*

*“No se retrasa el Señor en el cumplimiento de la promesa, como algunos lo suponen, sino que usa de paciencia con vosotros, no queriendo que algunos perezcan, sino que todos lleguen a la conversión.”<sup>5</sup>*

*“Porque el amor de Cristo nos apremia al pensar que, si uno murió por todos, todos por tanto murieron, Y murió por todos, para que ya no vivan para sí los que viven, sino para aquel que murió y resucitó por ellos.”<sup>6</sup>*

*“Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna.”<sup>7</sup>*

*“Y a aquel que fue hecho inferior a los ángeles por un poco, a Jesús, le vemos coronado de gloria y honor por haber padecido la muerte, pues por la gracia de Dios gustó la muerte para bien de todos.”<sup>8</sup>*

*“¿Acaso me complazco yo en la muerte del malvado - oráculo del Señor Yahveh - y no más bien en que se convierta de su conducta y viva?.”<sup>9</sup>*

---

<sup>2</sup> Confesión de Westminister 10,3-4

Biblioteca de la Iglesia Reformada, [http://www.iglesiareformada.com/Confesion\\_Westminster.html](http://www.iglesiareformada.com/Confesion_Westminster.html)

<sup>3</sup> 1 Timoteo 2,3-6

<sup>4</sup> 1 Juan 2,2

<sup>5</sup> 2 Pedro 3,9

<sup>6</sup> 2 Corintios 5,14-15

<sup>7</sup> Juan 3,16

<sup>8</sup> Hebreos 2,9

<sup>9</sup> Ezequiel 18,23

**“Yo no me complazco en la muerte de nadie, sea quien fuere, oráculo del Señor Yahveh. Convertíos y vivid.”<sup>10</sup>**

**“Diles: «Por mi vida, oráculo del Señor Yahveh, que yo no me complazco en la muerte del malvado, sino en que el malvado se convierta de su conducta y viva. Convertíos, convertíos de vuestra mala conducta. ¿Por qué habéis de morir, casa de Israel?».**”<sup>11</sup>

## La gracia “irresistible”

Ahora bien, una de las causas de que el calvinismo haya tomado esta postura aberrante, se debe a su creencia de que la gracia es “irresistible” y que el hombre es un receptor “pasivo” de la gracia. Esta doctrina, que establece que Dios puede vencer toda resistencia a pesar del libre albedrío del hombre, es conocida como “gracia irresistible”. Así, el hombre que se convierte y tiene fe es porque Dios le infundió su gracia y este no tuvo libertad de resistirla, el que no lo hace es porque Dios lo abandonó a su maldad.

Uno de los textos bíblicos favoritos de los calvinistas para apoyar la doctrina de la gracia irresistible es este:

**“A él, por quien entramos en herencia, elegidos de antemano según el previo designio del que realiza todo conforme a la decisión de su voluntad.”<sup>12</sup>**

Partiendo de este texto establecen esta serie de razonamientos:

- 1) Dios realiza todo conforme a la decisión de su voluntad
- 2) Hay personas que no son salvas
- 3) Por tanto, es voluntad de Dios que esas personas no se salven.
- 4) Si la voluntad de Dios no se cumple sería afirmar que Dios no es soberano ni omnipotente.

De esas cuatro premisas, la primera y la segunda son ciertas, pero la tercera y cuartas son falsas. Es cierto que Dios realiza todo conforme a su voluntad, pero es también cierto que su voluntad le ha dado al hombre la libertad de elegir.

Un ejemplo lo tenemos en el siguiente texto: “...es la voluntad de Dios: vuestra santificación; que os alejéis de la fornicación”<sup>13</sup>. Es evidente que hay cristianos que caen en pecados de fornicación a pesar de que no sea la voluntad de Dios, y no por eso

---

<sup>10</sup> Ibid. 18,32

<sup>11</sup> Ibid. 33,11

<sup>12</sup> Efesios 1,11

<sup>13</sup> 1 Tesalonicenses 4,3

hemos de entender que Dios no es omnipotente. Dios permite que hagamos uso y abuso de nuestra libertad para que le amemos libremente, sin menoscabar su omnipotencia.

Otro texto utilizado por los calvinistas es este:

***“Y esta es la voluntad del que me ha enviado; que no pierda nada de lo que él me ha dado, sino que lo resucite el último día.”***<sup>14</sup>

Pero de este texto no se deduce que cada quien pueda perderse a sí mismo, tal como se deduce de otros pasajes de la Biblia:

***“Yo ya no estoy en el mundo, pero ellos sí están en el mundo, y yo voy a ti. Padre santo, cuida en tu nombre a los que me has dado, para que sean uno como nosotros. Cuando estaba yo con ellos, yo cuidaba en tu nombre a los que me habías dado. He velado por ellos y ninguno se ha perdido, salvo el hijo de perdición, para que se cumpliera la Escritura.”***<sup>15</sup>

En ese texto Jesús habla de aquellos que el Padre les ha dado y luego aclara que ninguno se ha perdido EXCEPTO Judas, quien es la excepción porque se pierde por su propia elección.

Un texto similar es este: “*Por lo cual estoy cierto que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo bajo, ni ninguna criatura nos podrá apartar de la caridad de Dios, que es en el Ungido, Jesús, Señor nuestro...*”<sup>16</sup>. Sería un error interpretar estos textos como lo hacen los calvinistas, que asumen que tampoco nosotros mismos, haciendo uso de nuestra voluntad, podemos apartarnos del amor de Dios.

Otro texto utilizado es este: “*Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere; y yo le resucitaré en el día posterior*”<sup>17</sup>. Se suele objetar que la palabra que el texto griego utiliza para traer es helkuō que significa “arrastrar con fuerza irresistible”, y colocan como ejemplo otro texto donde se utiliza la misma palabra: “*tomando a Pablo, le arrastraron fuera del Templo; y luego las puertas fueron cerradas*”<sup>18</sup> y “*¿No son acaso los ricos los que os oprimen y os arrastran a los tribunales?*”<sup>19</sup>

Lo cierto es que helkuō significa si arrastrar, atraer pero no implica “con fuerza irresistible”. Un ejemplo lo tenemos en Juan 21,6 donde se utiliza la misma palabra:

---

<sup>14</sup> Juan 6,39

<sup>15</sup> Juan 17,11-12

<sup>16</sup> Romanos 8,38-39

<sup>17</sup> Juan 6,44

<sup>18</sup> Hechos 21,30

<sup>19</sup> Santiago 2,6

*“Él les dijo: «Echad la red a la derecha de la barca y encontraréis.» La echaron, pues, y ya no podían arrastrarla por la abundancia de peces.”<sup>20</sup>*

Aquí se usa la misma palabra y se ve que no necesariamente implica que algo se arreste con una fuerza “irresistible”, dado que los discípulos intentaban “arrastrar” (helkuo) la barca, y no podían. Así, el hecho de que se intente “arrastrar”, “atraer” (helkuo) algo, no necesariamente implica que se va a mover.

Juan 21,6 puede utilizarse para probar que quien será salvado primero tiene que ser atraído, pero no para probar que todos los que son atraídos se salvarán.

Ciertamente el hombre no puede por sí mismo querer y perseverar en el bien sin ayuda de la gracia, (lo contrario sería pelagianismo) pero también es cierto que es libre de dejarse mover por ella o rechazarla.

Que el hombre puede ya sea colaborar con la gracia (dejándose mover) o resistirla, es algo que está claramente revelado en las Escrituras. Pablo por ejemplo reclama a los cristianos “resistirse al Espíritu Santo”:

*“¡Duros de cerviz, incircuncisos de corazón y de oídos! ¡Vosotros siempre resistís al Espíritu Santo! ¡Como vuestros padres, así vosotros!”<sup>21</sup>*

*“Por eso, como dice el Espíritu Santo: Si oís hoy su voz, no endurezcáis vuestros corazones como en la Querella, el día de la provocación en el desierto, donde me provocaron vuestros padres y me pusieron a prueba, aun después de haber visto mis obras durante cuarenta años. Por eso me irrité contra esa generación y dije: Andan siempre errados en su corazón; no conocieron mis caminos.”<sup>22</sup>*

*“¡Jerusalén, Jerusalén, la que mata a los Profetas y apedrea a los que le son enviados! ¡Cuántas veces he querido reunir a tus hijos, como una gallina reúne a sus pollos bajo las alas, y no habéis querido!”<sup>23</sup>*

---

<sup>20</sup> Juan 21,6

<sup>21</sup> Hechos 7,51

<sup>22</sup> Hebreos 3,7-10

<sup>23</sup> Mateo 23,37

*“que bien advertí a vuestros padres el día que les hice subir de Egipto, y hasta la fecha he insistido en advertírselo: ¡Oíd mi voz! **Mas no oyeron ni aplicaron el oído, sino que cada cual procedió según la terquedad de su corazón malo.** Y así he aplicado contra ellos todos los términos de dicha alianza que les mandé cumplir y no lo hicieron.”<sup>24</sup>*

Ante textos como estos, quienes predicen la doctrina de la gracia irresistible admiten que esta puede ser parcialmente o temporalmente resistida, pero nunca de manera definitiva. Esto quiere decir que la persona por más endurecido que tenga el corazón, terminará siendo ablandada y finalmente conversa. Lo exponen de la siguiente manera:

*“Que Dios, en el tiempo, a algunos conceda el don de la fe y a otros no, procede de Su eterno decreto. Conocidas son a Dios desde el siglo todas sus obras (Hch. 15,18), y: hace todas las cosas según el designio de su voluntad (Ef. 1, 11).*

*Con arreglo a tal decreto ablanda, por pura gracia, el corazón de los predestinados, por obstinados que sean, y los inclina a creer; mientras que a aquellos que, según Su justo juicio, no son elegidos, los abandona a su maldad y obstinación. Y es aquí, donde, estando los hombres en similar condición de perdición, se nos revela esa profunda misericordiosa e igualmente justa distinción de personas, o decreto de elección y reprobación revelado en la Palabra de Dios. La cual, si bien los hombres perversos, impuros e inconstantes tuercen para su perdición, también da un increíble consuelo a las almas santas y temerosas de Dios.”<sup>25</sup>*

Sin embargo, hay numerosos textos bíblicos que muestran que la gracia puede ser resistida de forma definitiva:

*“Pues más les hubiera valido no haber conocido el camino de la justicia que, una vez conocido, volverse atrás del santo precepto que le fue transmitido. Les ha sucedido lo de aquel proverbio tan cierto: «el perro vuelve a su vomito» y «la puerca lavada, a revolcarse en el cieno».”<sup>26</sup>*

El texto anterior no habla de alguien que no fue “lavado”, sino de alguien lavado que ha vuelto a ensuciarse rechazando y resistiendo la gracia.

La misma idea se mantiene en el capítulo 15 de Juan en la metáfora de la vid, donde se compara a Cristo con una vid y nosotros con sus ramas. Las ramas que se separan de ella dejan de producir fruto para terminar siendo cortadas.

---

<sup>24</sup> Jeremías 11,7-8

<sup>25</sup> Canones de Dort 1,6  
[http://www.iglesiareformada.com/Canones\\_de\\_Dort.html](http://www.iglesiareformada.com/Canones_de_Dort.html)

<sup>26</sup> 2 Pedro 2,21-22

*“Yo soy la vid; vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto; porque separados de mí no podéis hacer nada. Si alguno no permanece en mí, es arrojado fuera, como el sarmiento, y se seca; luego los recogen, los echan al fuego y arden.”<sup>27</sup>*

La enseñanza de esta metáfora para los cristianos que ya están unidos a Cristo es muy clara: hay que permanecer unido a Él, o seremos cortados. Pero si la gracia fuera irresistible ¿Cómo podría una rama que estuvo unida a la vid separarse y dejar de producir fruto?

Este y otros textos permiten darse cuenta que la gracia puede ser resistida, no solamente **antes** de la justificación, sino después, al punto de caer del estado de gracia y posteriormente condenarse:

*“Así pues, considera la bondad y la severidad de Dios: severidad con los que cayeron, bondad contigo, si es que te mantienes en la bondad; que si no, también tú serás desgajado.”<sup>28</sup>*

*“Por tanto, es preciso que prestemos mayor atención a lo que hemos oído, para que no nos extravieamos. Pues si la palabra promulgada por medio de los ángeles obtuvo tal firmeza que toda transgresión y desobediencia recibió justa retribución, ¿cómo saldremos absueltos nosotros si descuidamos tan gran salvación? La cual comenzó a ser anunciada por el Señor, y nos fue luego confirmada por quienes la oyeron.”<sup>29</sup>*

Quienes creen que la gracia es irresistible, también creen que Dios sólo derrama su gracia sobre los elegidos. Ellos son “atraídos” y los demás (los no escogidos) no y no reciben la gracia de Dios.

Pero esto también es falso, la Escritura no dice que solamente unos pocos son llamados y que ellos no podrán resistirse a este llamado, sino que “*muchos son llamados, más pocos escogidos*”<sup>30</sup>. El Apóstol Juan testifica que de la plenitud de Cristo “*hemos recibido todos, y gracia por gracia*.”<sup>31</sup>

Cristo enseñó que luego de su resurrección atraería a todos hacia él: “*y yo cuando sea levando de la tierra, atraeré a todos hacia mí*”<sup>32</sup> ¿De dónde concluir entonces hay personas que no reciben las gracias suficientes para salvarse?

---

<sup>27</sup> Juan 15,5-6

<sup>28</sup> Romanos 11,22

<sup>29</sup> Hebreos 2,1-3

<sup>30</sup> Mateo 22,14

<sup>31</sup> Juan 1,16

<sup>32</sup> Juan 12,32

La parábola de los talentos encierra la misma enseñanza: No hay nadie a quien Dios no de “talentos”. A unos les da uno, a otros dos y a otros quizá más, pero ninguno puede decir que no recibió de Dios nada.

## Colaboración entre la gracia y el libre albedrío

Ciertamente la gracia puede ser resistida, y por eso el Apóstol exhorta a cooperar con ella, no a ser un simple receptor pasivo:

*“Y como cooperadores tuyos que somos, os exhortamos a que no recibáis en vano la gracia de Dios.”<sup>33</sup>*

Así el hombre que se condena no lo hace por haber sido predestinado por ningún decreto inescrutable, sino por su propia elección:

*“Pongo hoy por testigos contra vosotros al cielo y a la tierra: te pongo delante vida o muerte, bendición o maldición. Escoge la vida, para que vivas, tú y tu descendencia.”<sup>34</sup>*

Si Dios no diera realmente la oportunidad de salvarse a todos los hombres, estaría mintiendo al ponerle delante de si la vida y la muerte (a la vez que le abandona sabiendo que no podrá salvarse). Pero eso es exactamente la consecuencia de la enseñanza calvinista que sostiene que aquellos que no son predestinados no pueden escoger realmente la vida porque Dios los ha predestinado desde la eternidad a la condenación y no les da oportunidad real de salvarse.

A pesar de todo esto, estos textos no hacen mella al calvinismo, que interpreta esto como que se ve a Dios como un mendigo ineficaz que le falta poder. Un ejemplo de esto lo tenemos en el artículo de Gise J. Van Baren sobre la gracia irresistible:

*“La idea de que la muerte de Cristo indudablemente salvará a aquellos por quienes Cristo murió no es una idea popular en nuestros días. Se presenta a Cristo como un mendigo. El promete; El ruega; El amenaza. Pero El parece no tener poder para llevar a cabo aquello que aparentemente El anhela mucho el hacer. Uno debería estar inclinado a preguntar, “¿Quién es este Cristo que está así tan obligado a rogar por la cooperación del pecador? ... ¿Es este el Jesús Quién murió en el Calvario, el que así ruega? Pero tal Jesús es débil; Él es ineficaz y le falta poder. Él está dependiendo completamente de la voluntad del pecador para permitirle a Él entrar al corazón.”*

---

<sup>33</sup> 2 Corintios 6,1

<sup>34</sup> Deuteronomio 30,19

Estos textos nos hablan de un Dios que ha decidido respetar la libertad humana, don irrevocable que Él mismo ha concedido, y del cual el propio Cristo es quien da testimonio:

*“Mira que estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y me abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo.”*<sup>35</sup>

Leer en estos textos que Dios entra al corazón a la fuerza es francamente absurdo. Así, mientras la Escritura nos recuerda una y otra vez que “*Dios quiere que todos los hombres se salven*”<sup>36</sup> los calvinistas han terminado creyendo todo lo contrario.

---

<sup>35</sup> Apocalipsis 3,20

<sup>36</sup> 1 Timoteo 2,4

# **La Salvación por la Sola Fe, la Iglesia Primitiva y los Padres de la Iglesia**

## *¿Creían los Padres de la Iglesia en la doctrina de la salvación por la Sola Fe?*

Durante la época en que yo me sentía atraído por el protestantismo nunca reparé en esta pregunta, por considerar que ésta doctrina no tenía sustento en la Escritura, sin embargo, hoy día puede llegar a ser clarificador responderla, pues aunque para un fundamentalista pudiera parecer irrelevante conocer qué creían los primeros cristianos respecto a esto, hay razones fundamentales para que no lo sea. Y es que si esta doctrina fue una novedad del siglo XVI, no habría a fin de cuentas, justificación alguna para la “Reforma”.

Como católicos debemos estar abiertos a los legítimos desarrollos en la doctrina cristiana, pero quien se ha tomado el tiempo de estudiar la historia y los textos patrísticos va a llegar a una cruda conclusión: La doctrina de salvación por la Sola Fe (Sola Fides) no fue creída antes de Lutero, sino explícitamente anatemizada y rechazada por los primeros cristianos.

Y he aquí el meollo del asunto, pues de ser esta una doctrina verdadera implicaría que la Iglesia estuvo predicando el error durante toda su historia. A un protestante se le puede hacer fácil aceptar esto, pues ya hemos visto que la mayoría de los fundamentalistas creen que la Iglesia se “paganizó” a raíz de la conversión del emperador Constantino el Grande y su decretó sobre la libertad de culto en el edicto de Milán, sin embargo siglos antes de Constantino, esta doctrina era rechazada como herética.

A continuación pretendo hacer una recopilación de textos patrísticos de los más preeminentes padres y escritores eclesiásticos de la Iglesia, comenzando desde los discípulos directos de los Apóstoles, y con ellos demostrar que el consenso de los Padres de la Iglesia creía que:

El hombre aunque tiene **libre albedrío**, no puede salvarse sin la **gracia** de Dios. Dios por su gracia tiene la **primera iniciativa** de su salvación y ejerciendo esta libertad el hombre **responde y coopera** con la gracia. (Entendiendo que gracia es el favor gratuito e inmerecido de Dios)

Dios llama a **todos** los hombres a la **salvación** y sobre **todos** derrama su gracia a través de Cristo, porque quiere que **todos** los hombres se salven. Quienes se **condenan** lo hacen por su **propia voluntad**.

La gracia de Dios **mueve** al hombre a **creer** en Cristo y **obedecer**. Sin la gracia no puede ni lo uno ni lo otro, y ni siquiera tiene la **iniciativa** para hacerlo.

Así, la salvación es **gracia** pero nosotros debemos **cooperar** haciendo uso de nuestra **libertad** o libre albedrio.

Por medio de la **fe** el hombre es **justificado**. Al ser justificado no solamente es **declarado** justo sino **hecho** justo (**regenerado**).

Luego el hombre justificado **movido** por la gracia debe vivir de acuerdo a la **voluntad de Dios**, obrando el bien y cumpliendo los **mandamientos**, pero es libre de no hacerlo y **caer** del estado de gracia de Dios.

En este sentido para salvarse **no basta solamente creer** (Sola Fe), sino creer y luego obrar. Las obras y el cumplimiento de los mandamientos son necesarios para la salvación, pero no como moneda de pago por ella, porque es **gracia**.

### **La Didaché (65 – 80 d.C.)**

Ya en este primitivo testimonio de la fe de la Iglesia se advierte que de nada servirá haber tenido fe durante toda la vida si en el último momento no somos perfectos:

*“Vigilad sobre vuestra vida; no se apeguen vuestras linternas ni se desciñan vuestros lomos, sino estad preparados, porque no sabéis la hora en que va a venir el Señor. Reuníos con frecuencia, inquiriendo lo que conviene a vuestras almas. Porque de nada os servirá todo el tiempo de vuestra fe, si no sois perfectos en el último momento.”<sup>1</sup>*

### **Clemente Romano (? – 101 d.C.)**

Clemente ha sido citado frecuentemente por apologetas protestantes como partidario de la doctrina de la Sola Fe, en base al siguiente texto:

*“En conclusión, todos fueron glorificados y engrandecidos, no por méritos propios ni por sus obras o justicias que practicaron sino por voluntad de Dios. Luego tampoco nosotros, que fuimos por su voluntad llamados en Jesucristo, nos justificamos por nuestros propios méritos, ni por nuestra sabiduría, inteligencia, piedad, o por las obras que hacemos en santidad*

---

<sup>1</sup> *La Didaché* 16,1-2

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 92-93

*de corazón, sino por la fe, por la que el Dios omnipotente justificó a todos desde el principio.”<sup>2</sup>*

Clemente realmente dice lo mismo que establece el concilio de Trento cuando declara que “Nada de lo que precede a la justificación, ya sea fe u obras, merece la gracia de la justificación. Porque si es por la gracia no lo es por las obras. Además como dice el Apóstol, la gracia ya no es más gracia”<sup>3</sup>. Trento enseña así que no hay nada anterior a la justificación, incluyendo las obras (de cualquier tipo) que merezca la justificación.

En otros textos sin embargo Clemente habla de cómo los Profetas fueron declarados justos no solamente al creer, sino al obedecer:

*“Unámonos, pues, a aquellos a quienes fue dada la gracia de parte de Dios; revistámonos de concordia manteniéndonos en el espíritu de humildad y continencia, justificados por nuestras obras y no por nuestras palabras.”<sup>4</sup>*

*“Tomemos por ejemplo a Enoc, quien, hallado justo en la obediencia, fue trasladado, sin que se hallara rastro de su muerte.”<sup>5</sup>*

*“Abraham, que fue dicho amigo de Dios, fue encontrado fiel por haber sido obediente a las palabras de Dios.”<sup>6</sup>*

Clemente viene siendo un excelente exponente de la doctrina católica de la justificación. El hombre se justifica por la fe, pero se salva a **condición** de que guarde los mandamientos y cumpla de modo acabado la voluntad de Dios (las obras no son solamente producto de la fe, sino condición para salvarse):

*“Por nuestra parte, luchémonos por hallarnos en el número de los que le esperan, a fin de ser también partícipes de los dones prometidos. Mas ¿cómo lograr esto, carísimos? Lo lograremos a condición de que nuestra mente esté fielmente afianzada en Dios; a condición de que busquemos lo que fuera lo agradable y acepto a Él; a condición, finalmente, de que*

---

<sup>2</sup> Clemente Romano, *Carta a los Corintios* XXXII,3-4

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 207

<sup>3</sup> Trento, Sesión VI, Decreto sobre la Justificación, Cap. 8

<sup>4</sup> Clemente Romano, *Carta a los Corintios* XXX,3  
Ibid. pág. 205

<sup>5</sup> Clemente Romano, *Carta a los Corintios* IX,3  
Ibid. pág. 185

<sup>6</sup> Clemente Romano, *Carta a los Corintios* X,1  
Ibid. pág. 186

*cumplamos de modo acabado cuanto dice con sus designios irreprochables y sigamos el camino de la verdad, arrojando lejos de nosotros toda injusticia y maldad, avaricia, contiendas, malicia y engaños, chismes y calumnias, odio a Dios, soberbia y jactancia, vanagloria e inhospitalidad. Porque los que tales cosas hacen son odiosos a Dios, y no sólo los que las hacen, sino quienes las aprueban y consienten. Dice en efecto la Escritura: Al pecador empero le dijo Dios: ¿A qué fin explicas tu mis justificaciones y tomas en tu boca mi alianza? Pues tú aborreciste la disciplina y te echaste mis palabras a la espalda.”<sup>7</sup>*

Clemente también advierte sobre el peligro de perder la salvación, por lo que advierte que para salvarse hay que perseverar hasta el fin llevando una conducta digna de Dios y obedeciendo los mandamientos.

*“Vigilad, carísimos, no sea que sus beneficios que son muchos, se conviertan para nosotros en motivo de condenación, caso de no hacer en toda concordia, llevando conducta digna de Él, lo que es bueno y agradable en su presencia. Dice, en efecto en alguna parte la Escritura: El Espíritu del Señor es lámpara que escudriña los escondrijos del vientre.*

*Consideremos cuan cerca de nosotros está y cómo no se le oculta uno solo de nuestros pensamientos ni propósito que concibamos. Justo es, por ende, que no desertemos del puesto que su voluntad nos ha asignado.”<sup>8</sup>*

(Nótese que en el texto anterior Clemente reconoce que se puede caer del estado de gracia y condenarse, a diferencia de la doctrina protestante “Salvo siempre Salvo”)

*“Ahora, pues, como sea cierto que todo es por Él visto y oído, temámosle y demos de mano a los execrables deseos de malas obras, a fin de ser protegidos por su misericordia de los juicios venideros. Porque ¿dónde podrá nadie de nosotros huir de su poderosa mano? ¿qué mundo acogerá a los desertores de Dios?”<sup>9</sup>*

*“...Porque vive Dios y vive el Señor Jesucristo y el Espíritu Santo, y también la fe y la esperanza de los elegidos, que sólo el que en espíritu de humildad y perseverante modestia cumpliere sin volver atrás las*

---

<sup>7</sup> Clemente Romano, *Carta a los Corintios* XXXV,4-8  
Ibid. pág. 210

<sup>8</sup> Clemente Romano, *Carta a los Corintios* XXI,1-4  
Ibid. pág. 198

<sup>9</sup> Clemente Romano, *Carta a los Corintios* XXVIII,1-2  
Ibid. pág. 204

*justificaciones y mandamientos dados por Dios, solamente ése será ordenado y escogido en el número de los que se salvan por medio de Jesucristo... „<sup>10</sup>*

También tiene un claro exponente de la doctrina católica del mérito:

*“Bien está, pues, que seamos prontos y fervorosos para el bien obrar, pues de Él nos viene todo. Previénenos, en efecto: He aquí al Señor y su recompensa delante de su cara, a fin de dar a cada uno según su trabajo. Con todo lo que nos incita, a los que creemos en Él con todo nuestro corazón, a que no seamos perezosos ni remisos para toda obra buena.”<sup>11</sup>*

Pero si esto fuera poco, reconoce que por medio de la caridad se puede obtener el perdón de los pecados:

*“Dichosos de nosotros, carísimos, si hubiéremos cumplido los mandamientos de Dios en la concordia de la caridad, a fin de que por la caridad se nos perdonen nuestros pecados.”<sup>12</sup>*

## **Policarpo (75 – 155 d.C.)**

Se conserva una carta dirigida a la Iglesia de Filipos, (La traducción de J. B. Lightfoot puede consultarse en Internet<sup>13</sup>) en la cual establece como condición para salvarse, no solamente la fe, sino el cabal cumplimiento de la voluntad de Dios y la obediencia a los mandamientos:

*“Por lo cual, ceñidos vuestros lomos, servid a Dios en temor y en verdad, dando de mano a la vana palabrería y al extravío del vulgo, creyendo al que resucitó a nuestro Señor Jesucristo de entre los muertos y le dio gloria y asiento a su diestra; a él fueron sometidas todas las cosas, las del cielo y las de la tierra; a Él rinde adoración todo aliento; Él ha de venir de juez de vivos y muertos; y Dios requerirá su sangre de mano de quienes no quieren obedecerle. Ahora bien, el que a Él le resucitó de entre los muertos, también nos resucitará a nosotros, con tal que cumplamos su voluntad y caminemos en sus mandamientos y amemos lo que Él amó, apartados de*

---

<sup>10</sup> Clemente Romano, *Carta a los Corintios* LVIII,2  
Ibid. pág. 231

<sup>11</sup> Clemente Romano, *Carta a los Corintios* XXXIV,2-4  
Ibid. pág. 209

<sup>12</sup> Clemente Romano, *Carta a los Corintios* I,5  
Ibid. pág. 224

<sup>13</sup> <http://escripciones.tripod.com/Textos/EpPolicarpo.htm>

*toda iniquidad, defraudación, codicia de dinero, maledicencia, falso testimonio...; no volviendo mal por mal, ni injuria por injuria, ni golpe por golpe, ni maldición por maldición. Acordémonos, más bien, de lo que dijo el Señor para enseñanza nuestra: No juzguéis, para que no seáis juzgados, perdonad y se os perdonará; compadeced para que seáis compadecidos. Con la medida que midiereis se os medirá también a vosotros. Y: Bienaventurados los pobres y los que sufren persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos.”<sup>14</sup>*

## **El Pastor de Hermas (141 – 155 d.C.)**

Hermas habla de haber tenido una visión donde ve una torre que se construye sobre las aguas, y donde se traen piedras para edificarla. Llama la atención que no todas las piedras son utilizadas, unas eran lanzadas lejos de la torre, otras hechas añicos, otras colocadas cerca de la torre pero que no utilizaban por estar carcomidas, otras por su forma descartadas por no ajustarse a la construcción. Posteriormente la Dama explica que la Torre simboliza la Iglesia y las piedras simbolizan los distintos tipos de cristianos.

*“Los que entraban en la construcción sin necesidad de labrarlos son los que aprobó el Señor, porque caminaron en la rectitud del Señor y cumplieron sus mandamientos.”<sup>15</sup>*

*“-Y los que rechazaban y tiraban ¿quiénes son? Estos son los que han pecado, pero están dispuestos a hacer penitencia; por esta causa, no se los arrobaba lejos de la torre, pues cuando hicieran penitencia serán útiles para la construcción...”*

*“¿Quieres conocer las piedras que eran hechas trizas y se las arrojaba lejos de la torre? Estos son los hijos de iniquidad; se hicieron creyentes hipócritamente y ninguna maldad se apartó de ellos. De ahí que no tienen salvación, pues por sus maldades no son buenos para las construcciones...”<sup>16</sup>*

*“Respecto a las otras, que viste tiradas en gran número por el suelo y que no entraban en la construcción, de ellas, las piedras carcomidas representan a los que han conocido la verdad, pero no perseveraron en ella ni se adhirieron a los santos. Por eso son inútiles. -¿Y quiénes*

---

<sup>14</sup> Policarpo de Esmirna, *Carta a los Filipenses* 2  
Ibid. pág. 662-663

<sup>15</sup> *El Pastor de Hermas*, Visión tercera, 5,3  
Ibid. pág. 954

<sup>16</sup> *El Pastor de Hermas*, Visión tercera, 5,4  
Ibid. pág. 955

*representan las piedras con rajas? -Estos son los que guardan unos contra otros algún resentimiento en sus corazones y no mantienen la paz mutua.... Las piedras desportilladas representan a los que han creído y mantienen la mayor parte de sus actos dentro de la justicia, pero tienen también sus porciones de iniquidad. De allí que están desportillados y no enteros.*”<sup>17</sup>

*“En cuanto a las otras piedras que viste arrojar lejos y caer en el camino y que rodaban del camino a parajes intransitables, éstas representan a los que han creído; pero que luego, arrastrados de sus dudas, abandonan su camino, que es el verdadero. Imaginándose, pues que son capaces de hallar camino mejor, se extravían y lo pasan miserablemente andando por soledades sin senderos.”<sup>18</sup>*

Establece así que no basta creer, sino también perseverar y cumplir los mandamientos, de lo contrario uno vendrá a representar una de esas piedras carcomidas arrojadas lejos de la torre.

Más adelante cuando el autor del pastor le pregunta a la Dama si se salvaría, ésta le contesta afirmativamente a condición de guardar los mandamientos y perseverar en ellos.

*“Yo -dijo- estoy encargado de la penitencia, y a todos los que se arrepienten les concedo inteligencia. ¿O es que no te parece -me dijo- que este mismo arrepentimiento es un género de inteligencia? Si -prosiguió-, el arrepentimiento es una inteligencia grande. Porque el pecador que hace penitencia cae en la cuenta que hizo el mal delante del Señor y sube a su corazón el remordimiento de la obra que ejecutó y se arrepiente y ya no vuelve a obrar el mal, sino que se entrega a la práctica del bien por múltiples modos y humilla y atormenta su alma por haber pecado. Ya ves, pues, cómo la penitencia es un género de inteligencia grande.*

*Pues por eso justamente, señor -le dije, te quiero preguntar a ti todo puntualmente; primero, porque soy pecador y quiero saber qué obras he de practicar para vivir, pues mis pecados son muchos en número y de muy variadas formas. Vivirás -me contestó- si guardares mis mandamientos y caminares en ellos. Y quien quiera que guardare estos mandamientos, vivirá para Dios.”<sup>19</sup>*

---

<sup>17</sup> *El Pastor de Hermas*, Visión tercera, 6,2-4  
Ibid. pág. 955-956

<sup>18</sup> *El Pastor de Hermas*, Visión tercera, 7  
Ibid. pág. 957

<sup>19</sup> *El Pastor de Hermas*, Mandamiento cuarto, 2,2-4  
Ibid. pág. 977

## **Ignacio de Antioquía (? - 107 d.C.)**

Para San Ignacio **no basta proclamar la fe, sino perseverar en ella hasta el final**, por eso la fe y la caridad deben estar trabadas en unidad. El premio del atleta de Dios es la vida eterna, donde recibirá la recompensa de sus buenas obras. También establece que la salvación está a disposición del hombre que por su libre albedrío elige entre la vida y la muerte, pero si no se está incluso dispuesto a morir por Cristo no se tiene la vida eterna:

*“Nada de todo eso se os oculta a vosotros, como tengáis en grado acabado para con Jesucristo aquella fe y caridad que son principio y término de la vida. El principio, quiero decir, la fe; el término, la caridad. Las dos, trabadas en unidad, son Dios, y todo lo demás, que atañe a la perfección y santidad se sigue de ellas. Nadie, que proclama la fe, peca; ni nadie, que posee la caridad, aborrece. El árbol se manifiesta por sus frutos. Del mismo modo, los que profesan ser de Cristo, por sus obras se pondrán de manifiesto. Porque no está ahora el negocio en proclamar la fe, sino en mantenerse en la fuerza de ella hasta el fin.”<sup>20</sup>*

*“Sé sobrio, como un atleta de Dios. El premio es la incorrupción y la vida eterna, de la que también tú estás persuadido. En todo y por todo, rescate tuyo soy, y conmigo mis cadenas, que tú amaste.”<sup>21</sup>*

*“Atended al obispo, a fin de que Dios os atienda a vosotros. Yo me ofrezco como rescate por quienes se someten al obispo, a los ancianos y a los diáconos. ¡Y ojalá que con ellos se me concediera entrar a la parte en Dios! Trabajad unos junto a otros, luchad unidos como administradores de Dios, como sus asistentes y servidores.*

*Tratad de ser gratos al Capitán bajo cuyas banderas militáis, y de quien habéis de recibir el sueldo. Que ninguno de vosotros sea declarado desertor. Vuestro bautismo ha de permanecer como vuestra armadura, la fe como un yelmo, la caridad como una lanza, la paciencia como un arsenal de todas las armas. Vuestra caja de fondos han de ser vuestras buenas obras, de las que recibiréis luego magníficos ahorros.”<sup>22</sup>*

*“Ahora bien, las cosas están tocando a su término, y se nos proponen juntamente estas dos cosas: la muerte y la vida, y cada uno irá a su propio lugar. Es como si se tratara de dos monedas, una de Dios y otra del*

---

<sup>20</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los efesios*, XIV,1-2  
Ibid. pág. 455

<sup>21</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a Policarpo* II,3  
Ibid. pág. 498

<sup>22</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a Policarpo* VI,1-2  
Ibid. pág. 500-501

*“mundo, y que lleva cada una grabado su propio cuño: los incrédulos, el de este mundo; más los fieles, por la caridad, el cuño de Dios Padre grabado por Jesucristo. Si no estamos dispuestos a morir por Él, para imitar su pasión, no tendremos su vida en nosotros.”<sup>23</sup>*

## **Justino Mártir (100 – 168 d.C.)**

Para San Justino el hombre no se salva solamente por la fe, sino por caminar en la virtud y el mérito de sus acciones:

*“Nosotros somos vuestros mejores auxiliares y aliados para el mantenimiento de la paz, pues profesamos doctrinas como la de que no es posible que se le oculte a Dios un malhechor, un avaro, un conspirador, como tampoco un hombre virtuoso, y que cada uno camina, según el mérito de sus acciones, al castigo o a la salvación eterna. Porque si todos los hombres conocieran esto, nadie escogería la maldad por un momento, sabiendo que caminaba a su condenación eterna por el fuego, sino que por todos los medios se contendría y se adornaría de virtud, a fin de alcanzar los bienes de Dios y verse libre de los castigos.”<sup>24</sup>*

*“...ahora, alcanzar inmortalidad a nosotros se nos ha enseñado que sólo la alcanzan los que viven en santa y virtuosamente cerca de Dios, así como creemos que han de ser castigados con fuego eterno quienes vivieren injustamente y no se conviertan.”<sup>25</sup>*

*“Más aquellos que se vea no viven como El enseñó, sean declarados como no cristianos, por más que con la lengua repitan las enseñanzas de Cristo, pues Él dijo que habían de salvarse no los que sólo hablaran, sino que también practicaran las obras. Y efectivamente dijo así: No todo el que me diga “Señor, Señor, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi padre que está en los cielos.”<sup>26</sup>*

También tiene una perspectiva clara del libre albedrío y con casi 1400 años de antelación rechaza la posición calvinista donde el hombre es virtualmente un títere que

---

<sup>23</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a Magnesios* V,1-2  
Ibid. pág. 462

<sup>24</sup> Justino Mártir, *Apología* I,12,1-2  
Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 116, Tercera Edición, Madrid 1996, pág. 191-192

<sup>25</sup> Justino Mártir, *Apología* I,21,6  
Ibid pág. 205-206

<sup>26</sup> Justino Mártir, *Apología* I,16,8  
Ibid pág. 199

no puede resistir la gracia (de donde concluyen que quien se condena es porque Dios nunca derramó la gracia sobre él sino que le abandonó a su maldad).

*"De lo anteriormente por nosotros dicho no tiene nadie que sacar la consecuencia de que nosotros afirmamos que cuanto sucede, sucede por necesidad del destino, por el hecho de que decimos ser de antemano conocidos los acontecimientos. Para ello, vamos a desatar también esta dificultad. Nosotros hemos aprendido de los Profetas, y afirmamos que ésa es la verdad, que los castigos y tormentos, lo mismo que las buenas recompensas, se dan a cada uno conforme a sus obras; pues de no ser así, sino que todo sucediera por destino, no habría en absoluto libre albedrío. Y, en efecto, si está determinado que éste sea bueno y el otro malo, ni aquel merece alabanza, ni éste vituperio. Y si el género humano no tiene poder para huir por libre determinación de lo vergonzoso y escoger lo bello, es irresponsable de cualesquiera acciones que haga. Más que el hombre es virtuoso y peca por libre elección, lo demostramos por el siguiente argumento: Vemos que el mismo sujeto pasa de un contrario a otro. Ahora bien, si estuviera determinado ser malo o bueno, no sería capaz de cosas contrarias ni se cambiaría con tanta frecuencia. En realidad, no podría decirse que unos son buenos y otros malos, desde el momento que afirmamos que el destino es la causa de buenos y malos y que obra cosas contrarias a sí mismo, o habría que tomar por verdad lo que ya anteriormente insinuamos, a saber, que virtud y maldad son puras palabras y que sólo por opinión se tiene algo por bueno o por malo. Lo cual, como demuestra la verdadera razón, es el colmo de la impiedad y de la iniquidad. Lo que si afirmamos ser destino ineludible es que a quienes escogieron el bien, les espera digna recompensa y a los que lo contrario, les espera igualmente digno castigo. Porque no hizo Dios al hombre a la manera de las otras criaturas, por ejemplo, árboles o cuadrúpedos, que nada pueden hacer por libre determinación; pues en este caso no sería digno de recompensa o alabanza, no habiendo por sí mismo escogido el bien, sino nacido ya bueno; ni, de haber sido malo, se le castigaría justamente, no habiéndolo sido libremente, sino por no haber podido ser otra cosa que lo que fue."*<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Justino Mártir, *Apología* I,43,1-8  
Ibid pág. 228-229

## **Teófilo de Antioquía (? - ~200 d.C.)**

Solo se conservan tres libros escritos aproximadamente en el 180 d.C. (*A Autólico*) pero ya en su primer libro habla de cómo seremos juzgados de acuerdo a nuestras obras, y de cómo los que perseveran en las buenas obras obtienen la vida eterna:

*“Y si quieres, lee tú también con interés las Escrituras de los Profetas y ellas te guiarán con más claridad para escapar a los eternos castigos y alcanzar los bienes eternos de Dios. Porque El, que nos ha dado la boca para hablar y formó el oído para oír e hizo los ojos para ver, lo examinará todo y juzgará con justicia, dando a cada uno según sus méritos. A los que, conforme a paciencia, buscan la incorrupción por las buenas obras, les hará gracia de la vida eterna, de alegría, paz, descanso y muchedumbre de bienes...”<sup>28</sup>*

## **Ireneo de Lyon (130 – 202 d.C.)**

Para San Ireneo la gracia también es resistible porque Dios hizo libre al hombre, y como Dios derrama su gracia sobre todos los hombres, quien se condena es por propia elección, al igual que el que se salva es porque persevera en las buenas obras:

*“Esta frase: «¡Cuántas veces quise recoger a tus hijos, pero tú no quisiste!» (Mt 23,37), bien descubrió la antigua ley de la libertad humana; pues **Dios hizo libre al hombre**, el cual, así como desde el principio tuvo alma, también gozó de libertad, a fin de que libremente pudiese acoger la Palabra de Dios, sin que éste lo forzase. Dios, en efecto, jamás se impone a la fuerza, pues en él siempre está presente el buen consejo. **Por eso concede el buen consejo a todos**. Tanto a los seres humanos como a los ángeles otorgó el poder de elegir -pues también los ángeles usan su razón-, a fin de que quienes le obedecen conserven para siempre este bien como un don de Dios que ellos custodian. En cambio no se hallará ese bien en quienes le desobedecen, y por ello recibirán el justo castigo; porque Dios ciertamente les ofreció benignamente este bien, mas ellos ni se preocuparon por conservarlo ni lo tuvieron por valioso, sino que despreciaron la bondad suprema. Así pues, al abandonar este bien y hasta cierto punto rechazarlo, con razón serán reos del justo juicio de Dios, de lo que el Apóstol Pablo da testimonio en su Carta a los romanos: «¿Acaso desprecias las riquezas de su bondad, paciencia y generosidad, ignorando que la bondad de Dios te impulsa a arrepentirte? Por la dureza e impenitencia de tu corazón amontonas tú mismo la ira para el día de la*

---

<sup>28</sup> Teófilo de Antioquía, *Autólico* I,14  
Ibid pág. 781

cólera, cuando se revelará el justo juicio de Dios» (Rom 2,4-5). En cambio, dice: «Gloria y honor para quien obra el bien» (Rom 2,10).

Dios, pues, nos ha dado el bien, de lo cual da testimonio el Apóstol en la mencionada epístola, y quienes obran según este don recibirán honor y gloria, porque hicieron el bien cuando estaba en su arbitrio no hacerlo; en cambio quienes no obren bien serán reos del justo juicio de Dios, porque no obraron bien estando en su poder hacerlo. Si, en efecto, unos seres humanos fueran malos por naturaleza y otros por naturaleza buenos, ni éstos serían dignos de alabanza por ser buenos, ni aquéllos condenables, porque así habrían sido hechos. Pero, como todos son de la misma naturaleza, capaces de conservar y hacer el bien, y también capaces para perderlo y no obrarlo, con justicia los seres sensatos (¡cuánto más Dios!) alaban a los segundos y dan testimonio de que han decidido de manera justa y han perseverado en el bien; en cambio reproban a los primeros y los condenan rectamente por haber rechazado el bien y la justicia.

*Por este motivo los Profetas exhortaban a todos a obrar con justicia y a hacer el bien, como muchas veces hemos explicado; porque este modo de comportarnos está en nuestra mano pero, habiendo tantas veces caído en el olvido por nuestra mucha negligencia, nos hacía falta un buen consejo. Por eso el buen Dios nos aconsejaba el bien por medio de los Profetas.*<sup>29</sup>

Enfatiza también que la salvación se obtiene mediante mucho esfuerzo y “luchando”:

**“Por eso el Señor dice que el Reino de los Cielos es de los violentos: «Los violentos lo arrebatan», quiere decir aquellos que se esfuerzan, luchan y continuamente están alerta: éstos lo arrebatan.** Por eso el Apóstol Pablo escribió a los corintios: «¿No sabéis que en el estadio son muchos los que corren, pero sólo uno recibe el premio? Corred de modo que lo alcancéis. Todo aquel que compite se priva de todo, y eso para recibir una corona corruptible, en cambio nosotros por una incorruptible. Yo corro de esta manera, y no al acaso; yo no lUCHO como quien apunta al aire; sino que mortifico mi cuerpo y lo someto al servicio, no vaya a suceder que, predicando a otros, yo mismo me condene». **Siendo un buen atleta, nos exhorta a competir por la corona de la incorrupción; y a que valoremos esa corona que adquirimos con la lucha, sin que nos caiga desde afuera.** Cuanto más luchamos por algo, nos parece tanto más valioso; y cuanto más valioso, más lo amamos. **Pues no amamos de igual manera lo que nos viene de modo automático, que aquello que hemos construido con mucho esfuerzo.** Y como lo más valioso que podía sucedernos es amar a Dios, por eso el Señor enseñó y el Apóstol transmitió que debemos conseguirlo

---

<sup>29</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* IV, 37,1-2

*luchando por ello. De otro modo nuestro bien sería irracional, pues no lo habríamos ganado con ejercicio. La vista no sería para nosotros un bien tan deseable, si no conociésemos el mal de la ceguera; la salud se nos hace más valiosa cuando experimentamos la enfermedad; así también la luz comparándola con las tinieblas, y la vida con la muerte. De igual modo el Reino de los cielos es más valioso para quienes conocen el de la tierra; y cuanto más valioso, tanto más lo amamos; y cuanto más lo amamos, tanto más gloria tendremos ante Dios.* <sup>30</sup>

Rechaza lo que se conocería más de un milenio después como la doctrina de Salvo siempre Salvo:

*“Por eso decía aquel presbítero, no debemos sentirnos orgullosos ni reprochar a los antiguos; sino hemos de temer, no sea que después de conocer a Cristo hagamos lo que no agrada a Dios, y en consecuencia no se nos perdonen ya nuestros pecados, sino que se nos excluya de su Reino. Pablo dijo a este propósito: «Si no perdonó las ramas naturales, él quizá tampoco te perdone, pues eres olivo silvestre injertado en las ramas del olivo y recibes de su savia».* <sup>31</sup>

## Clemente de Alejandría (150 – 217 d.C.)

Su rechazo a la doctrina de la Sola Fe es tan diáfano que no hace falta comentar nada:

*“Hay también otras ovejas” dice el Señor, «las cuales no son de este redil» – consideradas dignas de otro redil y morada, en proporción a su fe. «Pero mis Ovejas oyen mi voz» entendiendo intuitivamente los mandamientos. Y estos deben ser tomados en magnánima y digna aceptación así como también la recompensa fruto del trabajo. Así que cuando oímos, «Tu fe te ha Salvado», no pensamos que El dice absolutamente que los que han creído serán salvados, a no ser que también trabajen para ello. Pero fue solamente para los judíos que él dijo estas palabras, quienes guardaban la ley y vivían de manera blasfema, quienes querían solamente fe en el Señor. Nadie entonces puede ser un creyente y al mismo tiempo licencioso; pero aunque renuncie a la carne, el creyente debe vencer las pasiones, para así se capaz de alcanzar su propia morada. Ahora sabemos que es más que creer, al ser coronado con el más alto honor inmediatamente ser salvo es algo mayor que el salvado. En consecuencia el creyente, a través de una gran disciplina, quitándose las pasiones, pasa a la morada que es mejor*

---

<sup>30</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* IV, 37,7

<sup>31</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* IV, 27,2

*que la anterior, a sabiendas que el mayor tormento, es llevar con él, el arrepentimiento por los pecados cometidos después del bautismo.*”<sup>32</sup>

## Hipólito de Roma (? – 235 d.C.)

San Hipólito, al igual que el resto de los padres, reconoce que el hombre se prepara para la vida eterna por medio de la fe, a través de sus buenas obras:

*“Y de igual manera, los gentiles por la fe en Cristo, preparan para ellos la vida eterna a través de buenas obras.”*<sup>33</sup>

*“Él, al administrar el justo juicio del Padre a todos, dará a cada quien lo que es justo de acuerdo a sus obras...la justificación será vista en dar a cada uno lo que es justo; desde aquellos que han hecho bien, tendrán un justo gozo eterno, y los amantes de la iniquidad tendrán un castigo eterno . Pero los justos recordarán sólo las buenas obras por las cuales alcanzaron al Reino de los Cielos, en la cual no hay sueño, ni dolor, ni corrupción.”*<sup>34</sup>

## Orígenes (185 - 254 d.C.)

Orígenes es cuidadoso en alertar que los cristianos deben ser instruidos para entender que no basta sólo creer, sino también obrar:

*“Ahora consideremos el justo juicio de Dios, en el que se recompensa a cada uno según sus obras. En primer lugar debemos rechazar los herejes que dicen que las almas son buenas o malas por naturaleza y mantener en su lugar que Dios recompensará a cada uno según sus obras y no según su naturaleza. En segundo lugar, los creyentes serán instruidos para no pensar que es suficiente solamente creer; ellos deben darse cuenta que el justo juicio de Dios recompensará a cada uno según sus obras.”*<sup>35</sup>

*“Que nadie piense que alguien que tiene fe suficiente para estar justificado y tener gloria ante Dios al mismo tiempo tener maldad*

---

<sup>32</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata* VI, XIV  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf02/vi.iv.vi.xiv>

<sup>33</sup> San Hipólito, *Comentarios sobre proverbios*  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iii.iv.i.vii>

<sup>34</sup> San Hipólito, *Contra Platón sobre el Universo* 3  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iii.iv.ii.iii>

<sup>35</sup> Orígenes, *Comentario sobre Romanos* 2:5  
Commentary on Romans [2:5]; Bray, 57-58. Dave Armstrong *The Church Fathers Were Catholic*, pág. 136

**viviendo en él.** Porque la fe no puede coexistir con la incredulidad, ni la justicia con la maldad, como la luz y las tinieblas no pueden vivir juntas.”<sup>36</sup>

También reconoce que los creyentes justificados pueden caer del estado de gracia cuando por su propia voluntad cometen pecados graves y no cumplen los mandamientos:

“...Incluso en la iglesia, si alguien es «circunciso» por la gracia del bautismo y luego se convierte en transgresor de la ley de Cristo, la circuncisión del bautismo cuenta para él como incircuncisión, porque «la fe sin obras es muerta». ”<sup>37</sup>

“El Salvador también diciendo, «yo os digo: no resistan al mal» y, «El que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio», y «quien mira a una mujer para desearla, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón», y así como en otros mandamientos, no se transmite otra cosa sino que está es facultad nuestra observar lo que se ha mandado. Por lo tanto, somos con razón responsables de condenación si transgredimos los mandamientos que somos capaces de cumplir.

Y, por tanto, también él mismo declara: «Quien oye mis palabras, y las practica es como un hombre sabio que edificó su casa sobre una roca». También la declaración: «Quien oye estas cosas, y que no haga, es como un hombre necio que edificó su casa sobre la arena».

Incluso las palabras que ha dirigido a aquellos que están en su mano derecha, «Venid a mí, benditos de mi Padre», «Porque tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed y me dieron de beber», muestra claramente que dependía de ellos mismos, quienes deberían ser merecedores de alabanza por hacer lo que fue mandado y recibiendo lo que fue prometido, o merecedores de censura quienes oído o recibido lo contrario les fue dicho «Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno».

Observemos también lo que el Apóstol Pablo nos enseñó sobre tener el poder sobre nuestra propia voluntad, poseedores de cualquiera de las causas de nuestra salvación o ruina:

«¿Desprecias las riquezas de su bondad, paciencia y generosidad, ignorando que su bondad te guía al arrepentimiento? Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la

---

<sup>36</sup> Orígenes, Comentario sobre Romanos 4:2  
Commentary on Romans [4:2]; Bray, 109-110, Dave Armstrong *The Church Fathers Were Catholic*, 137

<sup>37</sup> Orígenes, Comentario sobre Romanos 2:25  
Commentary on Romans 2:25; Bray, 76, Dave Armstrong *The Church Fathers Were Catholic*, pág. 136

*ira y de la revelación del justo juicio de Dios, el cual pagará a cada uno conforme a sus obras: vida eterna a los que, perseverando en hacer el bien, buscan gloria, honra e inmortalidad; pero ira y enojo a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia. Tribulación y angustia sobre todo ser humano que hace lo malo, sobre el judío en primer lugar, y también sobre el griego; en cambio, gloria, honra y paz a todo el que hace lo bueno: al judío en primer lugar y también al griego»*

*Encontrarán también innumerables pasajes de la Sagrada Escritura que claramente demuestran que tenemos libre albedrío. De lo contrario sería una contrariedad los mandamientos dados a nosotros, por observar aquello que nos podría salvar, o por transgredir aquello que nos condenaría, si el poder de mantenerlos no fuera dado a nosotros.*<sup>38</sup>

En su obra más importante conocida como *De principiis* o el *Peri-Archon* (Περὶ αρχῶν) escribe:

*“La enseñanza apostólica es que el alma, teniendo una substancia y vida propia, será, luego de su partida del mundo, recompensada de acuerdo con sus merecimientos, siendo destinada a obtener la herencia de vida eterna y bienaventuranza, si sus acciones lo han procurado, o será entregada al fuego y penas eternas, si la culpa de sus crímenes la ha llevado a ello.”<sup>39</sup>*

## Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)

San Cipriano también establece como condición para salvarse el cumplimiento de los mandamientos y las buenas obras:

*“Profetizar y echar fuera demonios, y hacer grandes actos en la tierra, son sin duda, cosas sublimes y admirables, pero uno no alcanza el Reino de los Cielos aunque haga todas esas cosas, a no ser que camine en la observancia del derecho y la justicia.*

*El Señor denuncia, y dice, «Muchos me dirán en aquel día: Señor, Señor, ¿no hemos profetizado en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros? Y yo les diré Nunca*

---

<sup>38</sup> Orígenes, *De Principiis*, III,1,6

New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/04123.htm>  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf04/vi.v.iv.ii>

<sup>39</sup> Orígenes, *De Principiis*, Prefacio 5

Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf04/vi.v.i>  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/04120.htm>

*los conocí, apartaos de mí, hacedores de maldad». Existe la necesidad de justicia, que uno puede bien merecer de Dios el juez; debemos obedecer sus preceptos y advertencias, para que nuestros méritos puedan recibir su recompensa.*<sup>40</sup>

*“Creemos, en efecto, que los méritos de los mártires y las obras de los justos son de gran valor con el Juez, pero que será cuando el día del juicio venga, cuando, después de la conclusión de esta vida y el mundo, su pueblo estará en pie ante el tribunal de Cristo.”<sup>41</sup>*

En *De opere et eleemosynis* (Las buenas obras y las limosnas) escribe:

*“El Espíritu Santo habla en las Sagradas Escrituras, y dice, «por la limosna y la fe se purgan los pecados». Seguramente no los pecados que habían sido previamente contraídos, sino aquellos que son limpiados por la sangre y santificación de Cristo. Además, Él dice que de nuevo «como en el lavado del agua salvífica el fuego del infierno es extinguido, así también es sojuzgada la llama por la limosna y por las buenas obras». Porque en el bautismo se concede la remisión de los pecados una vez para siempre, el ejercicio constante e incesante de las buenas obras, a semejanza del bautismo, otorga de nuevo la misericordia de Dios...; los que después de la gracia del bautismo se han descarrido, pueden ser limpiados otra vez.”<sup>42</sup>*

En este texto habla de cómo se obtiene también el perdón de los pecados cometidos luego del bautismo por medio de buenas obras (un concepto totalmente ajeno a la doctrina protestante). Es notorio también que cite como Escritura no solamente al libro de los Proverbios (16,6), sino a Eclesiástico (3,30), y en el capítulo 5 cita a Tobías, dos libros que los protestantes han sacado de sus Biblia por considerarlos “apócrifos”.

De este mismo texto comenta Quasten:

---

<sup>40</sup> Cipriano de Cartago, *Sobre la unidad de la Iglesia* 16

*On the Unity of the Church*, 16; ANF, Vol. V, 423

New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/050701.htm>

Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iv.v.i>

<sup>41</sup> Cipriano de Cartago, *Sobre los lapsos*, Tratado III,17

*On the Lapsed* [Treatise III], 17; ANF, Vol. V

New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/050703.htm>

Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iv.v.iii>

<sup>42</sup> Cipriano de Cartago, *Las buenas obras y la limosna*. Tratado VIII,2

Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 653

**“Cipriano enseña aquí la eficacia de las buenas obras para la salvación.** Puesto que nadie está exento «de alguna herida de la conciencia», todo el mundo está obligado a practicar la caridad. No puede haber excusa para nadie. Los que temen que sus riquezas disminuyan por el ejercicio de la generosidad y se vean expuestos en el futuro a la pobreza y a la necesidad, deberían saber que Dios cuida de aquellos que socorren a los demás. «Que nadie, carísimos hermanos, impida y retraiga a los cristianos del ejercicio de las obras buenas y rectas, con la consideración de que alguno pueda excusarse de ellas en beneficio de sus hijos, puesto que en los desembolsos espirituales debemos pensar solamente en Cristo, que ha declarado que es Él quien los recibe, prefiriendo, no nuestros semejantes, sino el Señor a nuestros hijos». «Si realmente quieres a tus hijos, si les demuestras plenamente la suavidad de tu amor paternal, deberías ser tanto más caritativo, a fin de que por tus buenas obras puedas recomendar tus hijos a Dios». Este tratado de Cipriano fue una de las lecturas favoritas de la antigüedad cristiana. Las actas del concilio general de Éfeso (431) citan varios pasajes, aunque no sabemos de ninguna traducción griega de esta obra.”<sup>43</sup>

“Los remedios para propiciar a Dios son dados en las palabras de Dios mismo; las instrucciones divinas han enseñado lo que los pecadores deben hacer, que por obras de justicia de Dios es satisfecho...”<sup>44</sup>

## Lactancio (250 – 317 d.C.)

En *Divinae institutiones* haciendo referencia al libre albedrío advierte que podemos conseguir la vida eterna por nuestra virtud o perderla por nuestros vicios (nuevamente nada de Sola Fe):

“Por esta razón Él nos ha dado la vida, que podemos o perder aquella verdad y vida eterna por nuestros vicios, o ganarla por nuestra virtud.”<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Ibid.

<sup>44</sup> Cipriano de Cartago, *Las buenas obras y la limosna*. Tratado VIII,2  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iv.v.viii>

<sup>45</sup> Lactancio, *Las instituciones divinas*, VII,5  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/07017.htm>  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf07/iii.ii.vii.v>

## Hilario de Poitiers (315 – 367 d.C.)

San Hilario habla de cómo el perseverar en la fe es también un don de Dios, pero eso no excluye el libre albedrío:

*“Perseverar en la fe es un don de Dios, pero el primer movimiento de la fe comienza en nosotros. Nuestra voluntad debe ser tal que, propiamente y por sí misma lo haga. Dios le dará el aumento después que ha sido hecho el comienzo. Nuestra debilidad es tal que no podemos llevar por nosotros mismos llevarla a término, pero él recompensa el comienzo en vista de haber sido hecho libremente.”<sup>46</sup>*

*“La debilidad humana es impotente si espera lograr algo por sí misma. El deber de tal naturaleza es simplemente esto: hacer el comienzo con la voluntad, con el fin de adherirse al servicio del bien. La misericordia divina es tal que ayudará a los que están dispuestos, fortaleciendo aquellos que han comenzado y asistiendo a aquellos que están tratando. El comienzo sin embargo, es parte nuestra, tal que él pueda traernos a la perfección.”<sup>47</sup>*

Rechaza con antelación la doctrina calvinista de la predestinación donde se atribuye la elección a un juicio divino inescrutable. Para San Hilario esta distinción se basa en el mérito (nuevamente nada de Sola Fe)

*“Porque de acuerdo al Evangelio, muchos son los llamados y pocos los escogidos...La elección, por lo tanto, no es cuestión de juicio accidental. Es una distinción hecha por medio de una selección basada en el mérito. Beato, entonces, es él que elige a Dios: bendecido por la razón que él es digno de la elección.”<sup>48</sup>*

## Atanasio de Alejandría (295 – 373 d.C.)

Afirma que en el juicio se verá si hemos perseverado en la fe y cumplido los mandamientos:

*“Para esto no es productivo de la virtud, ni es ninguna muestra de bondad. Para ninguno de nosotros se juzga por lo que no sabe, y nadie es llamado*

---

<sup>46</sup> Hilario de Poitiers, *Sobre los salmos 118[119]:Nun,20*

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. I, The Liturgical Press, Minnesota 1970, pág. 386

<sup>47</sup> Hilario de Poitiers, *Sobre los salmos 118[119]:Ain,10*

Ibid. pág. 386-387

<sup>48</sup> Hilario de Poitiers, *Sobre los salmos 64 [65]*, sección 5

Ibid. pág. 386

*santo por su aprendizaje y conocimiento, sino que cada uno será llamado a juicio en esos puntos - si han mantenido la fe y realmente observado los mandamientos.* <sup>49</sup>

*“Él ha de venir, no a sufrir, sino a hacernos frutos de su propia cruz, el cual es la resurrección y la incorrupción, y ya no para ser juzgado, sino a juzgar a todos, por lo que cada uno ha hecho en la vida mortal, ya sea el bien o el mal... Así, el Señor mismo también dice «verán al Hijo del Hombre sentado a la diestra del Poder, y viniendo en las nubes del cielo en la gloria del Padre»... De acuerdo al beato Pablo: «Todos tenemos que estar ante el tribunal de Cristo para que cada uno reciba lo que hizo en su vida mortal, ya sea el bien o el mal».* <sup>50</sup>

En su obra *Contra los arrianos*, en el capítulo 25 del tercer discurso declara que es posible caer del estado de gracia y perder la salvación al cometer pecados graves y no hacer penitencia:

*“Por lo que la Palabra tiene por naturaleza, como yo dije, en el Padre, que El desea nos sea dada irrevocablemente por el Espíritu, a sabiendas de que el Apóstol dice, «¿Quién nos separará del amor de Cristo?», pues «los dones de Dios» y «la gracia de Su llamado son irrevocables». Este es el Espíritu del que está en Dios, y no el que vemos en nosotros mismos; y como somos hijos y dioses porque la Palabra Es en nosotros, así deberíamos estar en el Hijo y el Padre, y seremos considerados para ser uno con el Hijo y el Padre, porque el Espíritu está en nosotros, el cual está en la Palabra y en el Padre.*

*Cuando entonces un hombre cae del Espíritu por cualquier maldad, si se arrepiente de haber caído, la gracia queda irrevocablemente a como esté dispuesto, de lo contrario, si el que ha caído no está más en Dios (porque el Espíritu Santo y Paráclito que está en Dios lo ha abandonado) pero el pecador estará en aquel que lo ha sometido, como ocurrió en el caso de Saúl, el Espíritu de Dios se apartó de él y un espíritu maligno lo afligía.”* <sup>51</sup>

---

<sup>49</sup> Atanasio, *Vida de San Antonio* 33

*New Advent Encyclopedia*, <http://www.newadvent.org/fathers/2811.htm>  
*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/ccel/schaff/npnf204.xvi.ii.xi.html>

<sup>50</sup> Atanasio de Alejandría, *La encarnación del verbo* 56,4  
*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf204/vii.ii.lvi>

<sup>51</sup> Atanasio de Alejandría, *Contra los arrianos* 3,25  
*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf204/xxi.ii.iv.iii>

*“Por lo tanto, la meditación de la ley es necesaria, mi amado, y el continuo conversar con la virtud, «para que el santo se encuentre perfecto y preparado para toda obra buena».*

*Por estas cosas es la promesa de vida eterna, como Pablo escribió a Timoteo, llamándolo al constante ejercicio y meditación, y diciendo «ejercítate para la piedad. Porque el ejercicio corporal es provechoso para un poco; más la piedad a todo aprovecha, porque tiene promesa de esta vida presente, y de la venidera». <sup>52</sup>*

## **Cirilo de Jerusalén (315 – 386 d.C.)**

Concibe la salvación desde una perspectiva completamente opuesta a los reformadores. Para salvarse no hay solamente que creer, sino perseverar unido a Cristo como el sarmiento a la vid, de lo contrario la posibilidad de que Jesús nos maldiga por no producir frutos está latente. Es por eso que al cristiano le corresponde aportar fruto para no ser cortado.

*“Eres hecho partípate de una vid santa: si permaneces en la vid, crecerás como un sarmiento fructífero; pero si no permaneces, serás consumido por el fuego. Así pues, produzcamos fruto dignamente. Que no nos suceda lo mismo que a aquella vid infructuosa, no sea que, al venir Jesús, la maldiga por su esterilidad. Que todos puedan, en cambio, pronunciar estas palabras. «Pero yo, como verde olivo en la casa de Dios, confío en el amor de Dios para siempre jamás». No se trata de un olivo sensible, sino inteligible, portador de la luz. Lo propio de él es plantar y regar; pero a ti te corresponde aportar el fruto. Por ello, no desprecies la gracia de Dios: guárdala piadosamente cuando la recibas.”<sup>53</sup>*

## **Basilio de Cesarea (329 – 379 d.C.)**

Para San Basilio, no basta ni siquiera solamente renunciar al pecado para salvarse, sino que los frutos (obras) también son necesarios:

---

<sup>52</sup> Atanasio de Alejandría, *Cartas festales XI,7*  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf204/xxv.iii.iii.ix>

<sup>53</sup> Cirilo de Jerusalén, *Catequesis I,4*  
[http://www.mercaba.org/tesoro/CIRILO\\_J/Cirilo\\_03.htm](http://www.mercaba.org/tesoro/CIRILO_J/Cirilo_03.htm)  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf207/ii.v>

**“La mera renuncia del pecado no es suficiente para la salvación de los penitentes, sino también los frutos dignos de penitencia, que también se requiere de ellos.”<sup>54</sup>**

**“Quien obedezca el Evangelio debe ser purgado de todos las deshonras de la carne y el espíritu para que pueda ser aceptable a Dios en orden de las buenas obras de santidad.”<sup>55</sup>**

**“Es de acuerdo a tus méritos el «estar siempre con el Señor», y si esperas ser arrebatado «en las nubes al encuentro con el Señor en el cielo para estar siempre con el Señor».”<sup>56</sup>**

También reconoce que aquellos que se salven serán aquellos que fueron fieles. Habla también de cómo aquellos que reciben al Espíritu Santo pueden ser apartados de Él si comienzan a vivir una vida pecaminosa:

**“Ellos, entonces, que fueron sellados por el Espíritu hasta el día de la redención, y preservaron puros e intactos los primeros frutos que recibieron del Espíritu, son ellos los que oirán las palabras «¡Muy bien, siervo bueno!; ya que has sido fiel en lo mínimo, toma el gobierno de muchas cosas». De la misma manera que los que han ofendido al Espíritu Santo por la maldad de sus caminos, o no han forjado para él lo que Él les dio, serán privados de lo que han recibido, y su gracia será dada a otros; o, de acuerdo con uno de los evangelistas, serán totalmente cortados en pedazos – cuyo significado es ser separados del Espíritu.”<sup>57</sup>**

**“Dios es el Creador del universo, y el justo juez que recompensa todas las acciones de la vida de acuerdo a sus méritos.”<sup>58</sup>**

**“Espera el descanso eterno a los que han luchado a través de la vida atento de las disposiciones de la ley, no como pago adeudado de sus obras,**

---

<sup>54</sup> Basilio el Grande, *Las Morales* I,3  
Dave Armstrong, *The Church Fathers Were Catholic*, pág. 142

<sup>55</sup> Basilio el Grande, *Las Morales* II,1

<sup>56</sup> Basilio el Grande, *Sobre el Espíritu Santo* XVIII  
*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf208/vii.xxix>  
*New Advent Encyclopedia*, <http://www.newadvent.org/fathers/3203.htm>

<sup>57</sup> Basilio el Grande, *Sobre el Espíritu Santo* XVI,40  
*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf208/vii.xvii>  
*New Advent Encyclopedia*, <http://www.newadvent.org/fathers/3203.htm>

<sup>58</sup> Basilio el Grande, *Homilía* I,4  
*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf208/viii.ii>  
*New Advent Encyclopedia*, <http://www.newadvent.org/fathers/32011.htm>

*pero otorgado como un don de Dios en la magnificencia a los que han de esperado en él.* <sup>59</sup>

## **Gregorio de Nisa (331 – 394 d.C.)**

Para ilustrar la necesidad de las obras para la salvación, San Gregorio utiliza la figura de la armadura del hoplita, soldado élite de la armada griega que poseía una coraza especial que constaba de dos placas que protegían ambos lados del torso. Gregorio compara al hoplita bien armado por ambos lados, con el cristiano que tiene fe y obras.

*“Pablo, uniendo la virtud a la fe y tejiéndolas juntas, construye de ellas la coraza del hoplita, armando al soldado propia y seguramente de ambos lados. Un soldado no puede considerarse satisfactoriamente armado cuando una parte de la armadura no está unida a la otra. La fe sin las obras de justicia no son suficientes para la salvación, ni tampoco sin embargo, es justo vivir seguro en sí mismo para la salvación, si se separa de la fe.”<sup>60</sup>*

## **Ambrosio (340 – 397 d.C.)**

San Ambrosio habla de cómo las obras serán puestas en el juicio en una balanza en la cual se decidirá si nos salvaremos o nos condenaremos, por tanto la vida eterna no se basa solamente en el conocimiento de las cosas divinas sino también en el fruto de las buenas obras:

*“Los méritos de cada uno de nosotros serán colocados en una balanza, en la cual un poco de peso, ya sea de buenas obras o de mala conducta la balancearán a su destino, si el mal prevalece, ¡hay de mi! si lo hace bien, se recibe el indulto. Ningún hombre está libre del pecado, pero donde el bien prevalece, el mal se aleja, se eclipsa, y cubre. Por tanto, en el día del juicio nuestras obras nos socorrerán o nos hundirán a la profundidad con el peso de una piedra de molino...”<sup>61</sup>*

*“Pero las Sagradas Escrituras dicen que la vida eterna se basa en el conocimiento de las cosas divinas y en el fruto de buenas obras. El Evangelio es testigo de ambas de estas sentencias. Porque el Señor Jesús habló así del conocimiento: “Esta es la vida eterna, que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo a quien tu haz enviado”. Sobre las*

---

<sup>59</sup> Basilio el Grande, *Sobre los salmos* 114, no 5

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. II, The Liturgical Press, Minnesota 1979, pág. 22

<sup>60</sup> Gregorio de Nisa, *Homilías sobre el Eclesiastés* 8

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. II, The Liturgical Press, Minnesota 1979, pág. 45-46

<sup>61</sup> Ambrosio, *Carta II, a Constancio, un obispo*

Dave Armstrong, *The Church Fathers Were Catholic*, pág. 144

*obras dio esta respuesta: Todo el que abandone casa, hermanos, hermanas, padre, madre, esposa, hijos, o tierras por ni nombre, recibirá el ciento por uno, y heredará la vida eterna.* <sup>62</sup>

## Juan Crisóstomo (347 – 407 d.C.)

Es tajante en recordar que para tener vida eterna no basta creer, porque si no se lleva una vida recta la fe no vale de nada para salvarse:

*“«¿Es entonces suficiente», dijo uno «creer en el Hijo, para tener vida eterna?». De ninguna manera. Y escuchar esta declaración de Cristo mismo, y decir: «No todo el que me dice Señor, Señor, entrará en el Reino de los Cielos», y la blasfemia contra el Espíritu es suficiente para lanzar un hombre al infierno. Pero, ¿por qué hablo de esta porción de doctrina? Aunque el hombre crea debidamente en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, sino lleva una vida recta su fe no le valdrá nada para su salvación. Por lo tanto cuando Él dijo « Esta es la vida eterna, que te conozcan a Ti, el único Dios verdadero», no debemos suponer que el (conocimiento) de que habla es suficiente para nuestra salvación...Aunque se ha dicho aquí, «El que cree en el Hijo tiene vida eterna»...todavía ni siquiera de esto afirmamos que la fe sola es suficiente para la salvación. Y las directrices de vida dadas en muchos lugares del Evangelio muestran esto.* <sup>63</sup>

*“«No piense» dice él, “que porque habéis creído, que esto es suficiente para su salvación...a menos que exhiba una conducta intachable.”<sup>64</sup>*

## Jerónimo (340 - 420 d.C)

San Jerónimo al igual que otros padres declara que los bautizados pueden caer del estado de gracia y perder su salvación por medio de las elecciones de su libre albedrio. Aquellos que por medio de la gracia soporten las pruebas recibirán la corona de la vida:

*“No va de acuerdo a la justicia divina olvidar las buenas obras, y las acciones que has ministrado y ministras a los santos por su nombre, y para*

---

<sup>62</sup> Ambrosio, *Sobre los deberes del clero*, Libro II, 2,5

*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf210/iv.iiii.ii>

*New Advent Encyclopedia*, <http://www.newadvent.org/fathers/34012.htm>

Página Oficial del Vaticano, [http://www.vatican.va/spirit/documents/spirit\\_20010605\\_ambrogio\\_en.html](http://www.vatican.va/spirit/documents/spirit_20010605_ambrogio_en.html)

<sup>63</sup> Juan Crisóstomo, *Homilía sobre el Evangelio de Juan* 31,1

*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf114/iv.xxxxiii>

<http://www.newadvent.org/fathers/240131.htm>

<sup>64</sup> Juan Crisóstomo, *Homilía sobre la epístola a los corintios* 23,2

*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf112/iv.xxiv>

*recordar solamente los pecados. El Apóstol Santiago también, a sabiendas de que los bautizados pueden ser tentados, y caer de su propia libre elección, dice «Bienaventurado el hombre que soporta la tentación, porque cuando ha sido aprobado recibirá la corona de la vida que el Señor les prometió a quienes le aman». Y que no podemos pensar que somos tentados por Dios, como leemos en el Génesis que Abraham fue, añade: «Que nadie diga cuándo es tentado, es tentado de Dios: porque Dios no puede ser tentado por el mal ni tienta a nadie. Sino que cada uno es tentado por su propia concupiscencia que le arrastra y le seduce. Después la concupiscencia, cuando ha concebido, da a luz el pecado; y el pecado, una vez consumado, engendra la muerte». Dios nos creó con libre albedrío, y no somos forzados por la necesidad ni a la virtud ni al vicio. De lo contrario, si no estamos obligados por necesidad, no hay corona. Como en las buenas obras es Dios quien los trae a la perfección, ya que no es de quien quiera, ni de lo que corre, sino de Dios que piadosamente nos ayuda a ser capaces de llegar a la meta.*<sup>65</sup>

## **Agustín de Hipona (354 – 430 d.C.)**

San Agustín es muy citado por protestantes (tanto luteranos y calvinistas) como un exponente de la doctrina de la Sola Fe y por sus textos relacionados con la predestinación. Sin embargo existen textos clarísimos del mismo Agustín sobre el purgatorio, la oración por los difuntos, doctrinas opuestas a la Sola Fe.

La mayoría de los textos citados por protestantes son textos donde San Agustín combate al pelagianismo (una herejía que predicaba que el hombre se salvaba por obras y no por gracia). Un ejemplo lo tenemos en lo referente al libre albedrío, que Lutero declaró ser “pura mentira” (*en De Servo Arbitrio*), sin embargo, cuando Agustín es acusado por los pelagianos de negar el libre albedrío se defiende vigorosamente:

*“Afirmas que en otro de mis libros dije: «Se niega el libre albedrío si se defiende la gracia, y se niega la gracia si se defiende el libre albedrío». Pura calumnia. No dije esto; lo que dije fue que esta cuestión presenta tan enormes dificultades que pudiera parecer que se niega uno si se admite la otra. Y como mis palabras son pocas las voy a repetir para que vean mis lectores cómo amañas mis escritos y con qué mala fe abusas de la ignorancia de los tardos y romos de inteligencia, para hacerles creer que me has respondido porque no sabes callar.*

*Dije hacia el final del primer libro, dedicado al virtuoso Piniano, cuyo título es *De gratia contra Pelagium*: «En esta cuestión que trata del libre albedrío y de la gracia de Dios es tan difícil delimitar el campo, que,*

---

<sup>65</sup> *Against Jovinian*, II, 3

New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/30092.htm>  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf206/vi.vi.II>

*cuando se defiende el libre albedrío, parece se niega la gracia de Dios, y cuando se defiende la gracia de Dios, parece se destruye el libre albedrío.* Pero tú, varón honesto y verás, suprimes las palabras que dije y pones otras de tu invención. Dije, sí, que esta cuestión era difícil de resolver, no que fuera imposible. Y mucho menos afirmé, como falsamente me acusas, que, si se defiende la gracia, se niega el libre albedrío, si se defiende el libre albedrío, se niega la gracia de Dios. Cita mis palabras textuales y se evaporan tus calumnias.<sup>66</sup>

*“No es cierto, como dices “que llamamos pelagianos o celestianos a todo el que reconoce en el hombre el libre albedrío y afirme que Dios es el creador de los niños”, sino que damos este nombre a los que no atribuyen la libertad, a la que hemos sido llamados, a la gracia divina; y a los que rehúsan reconocer a Cristo como Salvador de los niños; a los que no admiten en los justos la necesidad de dirigir a Dios petición alguna de la oración dominical. A éstos sí, los llamados pelagianos y celestianos, porque participan de sus criminales errores.”<sup>67</sup>*

*“Dices que «alabo la continencia de los tiempos cristianos no para encender a los hombres en amor a la virginidad, sino para condenar el matrimonio, instituido por Dios». Mas para que nadie crea te atormenta la sospecha de una mala interpretación de mis sentimientos, me dices, como queriendo aprobar: «Si con sinceridad exhortas a los hombres a la virginidad, has de confesar que la virtud de la castidad puede ser observada por los que quieran, de suerte que cualquiera puede ser santo en el cuerpo y en el espíritu». Respondo que lo admito, pero no en tu sentido. Tú atribuyes este poder sólo a las fuerzas del libre albedrío; yo lo atribuyo a la voluntad, ayudada por la gracia de Dios. Sin embargo, pregunto: ¿Sobre qué ejerce el espíritu su poder para no pecar sino sobre un mal que, si vence, nos hace caer en pecado? Y para no tener que decir, con los maniqueos, que este mal viene de una naturaleza mala, a nosotros extraña y con la cual se mezcla, nos resta confesar que existe en nuestra naturaleza una herida que es necesario curar, y cuya mancha nos hace culpables si no es lavada por el sacramento de la regeneración.”<sup>68</sup>*

Rechaza de antemano la doctrina Luterana en donde el hombre se justifica y salva por la mera fe fiducial:

---

<sup>66</sup> Agustín de Hipona, *Replica a Juliano IV*,47

Obras Completas de San Agustín, Tomo XXXV, Biblioteca de Autores Cristianos 457, Madrid 1984, págs. 702-703

<sup>67</sup> Agustín de Hipona, *Replica a Juliano III*,2

Ibid., pag 574

<sup>68</sup> Agustín de Hipona, *Replica a Juliano V*,65

Ibid., pag 825

*“Santiago, además, es tan enérgicamente contrario a los sabihondos que dicen que la fe sin obras vale para la salvación, que los compara con los demonios, diciendo: Tú crees que hay un solo Dios. Haces bien, pero también los demonios creen y tiemblan. ¿Qué puede decirse más breve, veraz y enérgicamente, cuando leemos también en el Evangelio que esto lo dijeron los demonios al confesar que Cristo es el Hijo de Dios, y fueron reprendidos por él, mientras que es alabado en la confesión de Pedro? Dice Santiago: ¿De qué sirve, hermanos míos, si alguno dice que tiene je, pero no tiene obras? ¿Acaso la je le podrá salvar? Y añade: Porque la fe sin obras es muerta. ¿Hasta dónde están engañados los que se prometen la vida perpetua con la fe muerta?.”<sup>69</sup>*

*“Ahora, si el malvado fuera salvado por el fuego a cuenta de solamente su fe, y si esta fue la forma en que el pasaje del bienaventurado Pablo debería ser entendido –“Pero él mismo será salvado, como por fuego”– entonces la fe sin obras sería suficiente para salvarse. Pero entonces lo que el Apóstol Santiago dice sería falso. Y también falso sería otra frase del mismo Pablo: “No se equivoquen”, dice, “ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales, ni ladrones, ni los codiciosos, ni borrachos, ni los ultrajadores, ni extorsionadores, heredarán el reino de Dios.”<sup>70</sup>*

Rechaza también la posición calvinista y declara que es el hombre por su propia elección quien pierde la gracia y se hace malvado (Calvino afirmaba que quienes no fueron predestinados nunca recibieron la gracia, porque de haberla recibido, no pudieran resistirla y se salvarían)

*“Pero si alguien ya regenerado y justificado tendría, por voluntad propia, que recaer en su mala vida, ciertamente ese hombre no puede decir: Yo no lo he recibido; porque él perdió la gracia que él recibió de Dios y por su propia libre elección se hizo malvado.”<sup>71</sup>*

*“Él otorgó el perdón, y pagará la corona. Del perdón es donador, y de la corona deudor, pero ¿por qué deudor? ¿Él recibió algo?...El Señor se hizo a sí mismo deudor no por recibir algo, sino por prometer algo. Uno no le*

---

<sup>69</sup> Agustín de Hipona, *La fe y las obras*, 14,23

Obras completas de San Agustín, Tomo XXXIX, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1988, p. 578

<sup>70</sup> Agustín de Hipona, *Manual de fe, esperanza y caridad* XVIII,3

*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/augustine/enchiridion/chapter18>

<sup>71</sup> Agustín de Hipona, *Amonestación y Gracia* 6,9

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. III, The Liturgical Press, Minnesota 1979, pág. 157

dice «Paga por aquello que has recibido», sino, «Paga por aquello que has prometido».»<sup>72</sup>

Quizá su declaración más clara a este respecto lo tenemos en su tratado sobre la gracia y el libre albedrio:

*“La fe sin buenas obras no es suficiente para la salvación. Personas poco inteligentes, sin embargo, con respecto a las palabras del Apóstol: «pensamos que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la ley» han pensado que quiere decir que la fe es suficiente para un hombre, incluso cuando lleva una mala vida, sin buenas obras. Imposible es que tal persona debiera juzgarse recipiente de la elección por el Apóstol, quien, después de declarar que en Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión; sino la fe que obra por la caridad. Es esa la fe infiel a Dios de los demonios impuros, -que incluso «creen y tiemblan», como dice el Apóstol Santiago. Por tanto, ellos no poseen la fe por la que el hombre vive, - la fe que actúa por el caridad en tal sabiduría, que Dios la recompensa de acuerdo a sus obras con la vida eterna. Pero en la medida en que tenemos nuestras buenas obras de Dios, de quien también proviene de nuestra fe y nuestro amor, por lo que el mismo gran maestro de los gentiles ha designado a la vida eterna como un regalo de Su gracia.*

*Y de aquí nace otro problema de no poca importancia, que, con la gracia de Dios, hemos de resolver. Si la vida eterna se da a las buenas obras, como con toda claridad lo dice la Escritura: Porque el Hijo del Hombre. . pagará a cada uno conforme a sus obras, ¿cómo puede ser gracia la vida eterna, si la gracia no se da por obras, sino gratis, de acuerdo con el Apóstol: Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda? Y en otro lugar: Así también aun en este tiempo ha quedado un remanente escogido por gracia y a continuación: Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia. ¿Cómo, pues, será gracia la vida eterna, si a las obras responde? ¿O es que quizás no llama gracia el Apóstol a la vida eterna? Es más: tan claramente lo dice, que es de todo punto innegable. Y no es que requiera esta cuestión un ingenio agudo. Basta sólo un oyente atento. Porque cuando dijo: Porque la paga del pecado es muerte, en seguida añadió: mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.*

*Este problema, a mi parecer, sólo puede resolverse entendiendo que nuestras buenas obras, a las que se da la vida eterna, pertenecen también a la gracia de Dios, toda vez que nuestro Señor Jesucristo dice: Sin mí nada podéis hacer. Y el mismo Apóstol, al decir: Porque por gracia sois*

---

<sup>72</sup> Agustín de Hipona, *Comentario sobre los Salmos* 83:16  
Ibid. pág. 19

*salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras para que nadie se gloríe, vio que los hombres podrían entender como no necesarias las obras y bastar sólo la fe, como también que los hombres podrían gloriarse por sus buenas obras, cual si a sí mismos se bastaran para realizarlas; y por eso añadió: porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales preparó de antemano para que anduviésemos en ellas. ¿Y qué significa, pues, esto, que, recomendando el Apóstol la gracia y asegurando que no proviene de las obras, para que nadie se gloríe, da luego la razón y dice: somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras? ¿Cómo, pues, no por obras para que nadie se gloríe? Pero repara y entiende: no por obras como tuyas y de tu procedencia, sino como obras en las que el Señor te plasmó, es decir, te formó y creó, porque esto es lo que dice: Somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, no con la creación que dio vida a los hombres, sino con aquella otra que ya supone al hombre y de que habla el Salmo: Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio, y de la cual dice el Apóstol: De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. Y todo esto proviene de Dios. Somos plasmados, es decir, somos formados y creados para buenas obras, que no preparamos nosotros, sino Dios, para que en ellas vivamos. Así, pues, carísimos, si nuestra vida buena no es más que gracia de Dios, sin duda alguna que la vida eterna, que se da a la vida buena, don es de Dios, ambas por cierto gratuitas. Pero sólo aquella que se da es gracia; mas la que se da en este caso, ya que es premio de la vida buena, es gracia que recompensa a otra gracia, como retribución por justicia, para que se cumpla, ya que es verdadero que Dios dará a cada uno según sus obras.”<sup>73</sup>*

No es difícil darse cuenta por qué Lutero no pudo recurrir al testimonio de los Padres de la Iglesia en su favor en la Reforma Protestante, testimonio que no solamente le era hostil, sino que le declaraba hereje. De allí que tuvo que refugiarse en la Sola Escritura (doctrina que también era rechazada por la Iglesia primitiva y los Padres de la Iglesia) de manera de tomar textos bíblicos selectivamente e interpretarlos a su modo. Sin embargo ni siquiera allí encuentran apoyo las doctrinas del monje agustino. No es de extrañar que llamara a la epístola de Santiago epístola de “paja”, e intentara sacarla del Nuevo Testamento junto con la epístola a los hebreos, Judas y el Apocalipsis, pero para justificar la doctrina de la Sola Fe hubiera tenido que mutilar media Biblia.

---

<sup>73</sup> Agustín de Hipona, *Sobre la gracia y el libre albedrío*. XVIII-XX  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf105/xix.iv.xviii>  
<http://www.ccel.org/print/schaff/npnf105/xix.iv.xix>  
<http://www.ccel.org/print/schaff/npnf105/xix.iv.xx>  
<http://www.newadvent.org/fathers/1510.htm>

## **Sola Escritura**

# **Biblia, Magisterio y Tradición**

## **versus**

## **Sola Escritura**

La Iglesia Católica nos enseña que Cristo nuestro Señor, plenitud de la Revelación, mandó a los Apóstoles a predicar el Evangelio como fuente de toda verdad salvadora y de toda norma de conducta, comunicándoles así los bienes divinos: el Evangelio prometido por los Profetas, que el mismo cumplió y promulgó con su boca.

La transmisión del Evangelio, según el mandato del Señor, se hizo de dos maneras:

**Oralmente:** Los Apóstoles, con su predicación, sus ejemplos, sus instrucciones, transmitieron de palabra lo que habían aprendido de las obras y enseñanzas de Cristo y lo que el Espíritu Santo les enseñó.

**Por escrito:** Los mismos Apóstoles y otros de su generación pusieron por escrito el mensaje de la salvación inspirados por el Espíritu Santo.

A la transmisión de forma oral la llamamos “**Sagrada Tradición**” (o más brevemente en este contexto por “Tradición”) y a la transmisión de forma escrita la llamamos “**Sagrada Escritura**”. Ambas están íntimamente unidas y compenetradas, porque surgiendo ambas de la misma fuente, se funden en cierto modo y tienden a un mismo fin.

### **Definición de tradición**

Pero la palabra “tradición” en sí misma hace referencia solamente a la transmisión de creencias, enseñanzas y prácticas tanto por medios orales o escritos. Esto es lo que significa tradición: un mensaje que pasa de mano en mano, de generación en generación.

### **La tradición en la Biblia**

Si nos preguntamos que dice la Biblia respecto a la palabra tradición, encontraremos que la respuesta varía dependiendo del tipo de tradiciones a la que se haga referencia, entre las cuales están:

## Tradiciones humanas

Son tradiciones cuyo origen es el hombre, no necesariamente son malas, a excepción de que sean costumbres o conductas contrarias a los mandamientos o a la voluntad de Dios. Solamente en esas circunstancias se ve que Jesús rechaza ese tipo de tradiciones<sup>1</sup>:

*“Y al ver que algunos de sus discípulos comían con manos impuras, es decir no lavadas, - es que los fariseos y todos los judíos no comen sin haberse lavado las manos hasta el codo, aferrados a la tradición de los antiguos, y al volver de la plaza, si no se bañan, no comen; y hay otras muchas cosas que observan por tradición, como la purificación de copas, jarros y bandejas -. Por ello, los fariseos y los escribas le preguntan: «¿Por qué tus discípulos no viven conforme a la tradición de los antepasados, sino que comen con manos impuras?» El les dijo: «Bien profetizó Isaías de vosotros, hipócritas, según está escrito: Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. En vano me rinden culto, ya que enseñan doctrinas que son preceptos de hombres. Dejando el precepto de Dios, os aferráis a la tradición de los hombres.» Les decía también: «¡Qué bien violáis el mandamiento de Dios, para conservar vuestra tradición! Porque Moisés dijo: Honra a tu padre y a tu madre y: el que maldiga a su padre o a su madre, sea castigado con la muerte. Pero vosotros decís: Si uno dice a su padre o a su madre: «Lo que de mí podrías recibir como ayuda lo declaro Korbán - es decir: ofrenda -, ya no le dejáis hacer nada por su padre y por su madre, anulando así la Palabra de Dios por vuestra tradición que os habéis transmitido; y hacéis muchas cosas semejantes a éstas». ”<sup>2</sup>*

Jesús rechaza aquí tradiciones cuyo origen eran costumbres humanas a las cuales los fariseos se aferraban, como lavarse las manos antes de comer, la purificación de los objetos, incluso utilizaban excusas para librarse de la obligación de sostener a sus padres. A ese mismo tipo de tradiciones el Apóstol Pablo se refiere cuando habla de tradiciones humanas “según los elementos del mundo y no según Cristo”:

*“Mirad que nadie os esclavice mediante la vana falacia de una filosofía, fundada en tradiciones humanas, según los elementos del mundo y no según Cristo.”<sup>3</sup>*

Pablo distingue estas tradiciones “según el mundo”, de las tradiciones de la Iglesia basadas en la enseñanza de Jesús, y por eso la aclaración: “y no según Cristo”.

---

<sup>1</sup> En Mateo 15,1-9 también se narra el mismo suceso.

<sup>2</sup> Marcos 7,2-13

<sup>3</sup> Colosenses 2,8

## Tradiciones de la Iglesia

Hay otro conjunto de tradiciones que Pablo no condena y manda a preservar:

*“Os alabo porque en todas las cosas os acordáis de mí y conserváis las tradiciones tal como os las he transmitido.”<sup>4</sup>*

*“Así pues, hermanos, manteneos firmes y conservad las tradiciones que habéis aprendido de nosotros, de viva voz o por carta.”<sup>5</sup>*

*“Hermanos, os mandamos en nombre del Señor Jesucristo que os apartéis de todo hermano que viva desordenadamente y no según la tradición que de nosotros recibisteis.”<sup>6</sup>*

En estos textos se distingue entre los distintos tipos de tradición, y es el mismo Apóstol que por un lado ordena apartarse de las tradiciones “según los elementos del mundo y no según Cristo” el que a su vez ordena mantener las tradiciones que recibieron de él y del resto de los Apóstoles.

Es importante notar que San Pablo no está hablando solamente de aquellas tradiciones que recibieron por escrito, sino aquellas que también han recibido de forma oral o “de viva voz”.

## Paradosis. Palabra griega utilizada en la Biblia para tradición

La palabra griega utilizada en todos los pasajes anteriores es “paradosis” que significa literalmente “tradición”. En Mateo 15,2 y Colosenses 2,8 es utilizada para describir tradiciones humanas, pero en 1 Corintios 11,2 y 2 Tesalonicenses 2,15; 3,6 es utilizada para describir tradiciones apostólicas.

No es casual que en muchas traducciones protestantes de la Biblia<sup>7</sup>, en los pasajes donde “paradosis” se utiliza para hacer referencia a tradiciones humanas es traducida exclusivamente con la palabra “tradición”, pero en los pasajes en que se utiliza para significar tradiciones apostólicas es sustituida por palabras como “doctrinas” o “instrucciones”. Si bien podría alegarse que pueden considerarse sinónimos, el efecto que produce es que los lectores tienden a asociar la palabra “tradición” exclusivamente

---

<sup>4</sup> 1 Corintios 11,2

<sup>5</sup> 2 Tesalonicenses 2,15

<sup>6</sup> 2 Tesalonicenses 3,6

<sup>7</sup> Por ejemplo la Reina Valera en sus distintas versiones.

con tradiciones humanas. No es de extrañar que los protestantes sientan tanta aversión a las tradiciones cuando sus propias Biblia traducen de forma selectiva esta palabra.

Evidentemente los traductores de estas Biblia lo saben, pues esta palabra (*didaché*) es utilizada también en Marcos 7,7 y allí traducen correctamente como “doctrinas”. En Marcos 7,5 aparece la palabra “paradosis” y ellos la traducen correctamente como “tradición”.

## Validez de la Tradición Oral

Una vez hecha la distinción entre aquellas tradiciones humanas y las tradiciones apostólicas, es oportuno profundizar en la validez que tiene la tradición como parte de la Revelación del Evangelio:

Una palabra griega afin a tradiciones es “**paradidomi**” cuyo significado es “**entregar**”, “**transmitir**” y es utilizada al menos siete veces para hacer referencia a tradiciones cristianas:

*“Puesto que muchos han intentado narrar ordenadamente las cosas que se han verificado entre nosotros, tal como nos las han transmitido los que desde el principio fueron testigos oculares y servidores de la Palabra.”<sup>8</sup>*

Lucas afirma que estas tradiciones que han ido siendo trasmitidas, eran narraciones fiables de testigos oculares. Estas tradiciones, como ya hemos visto en pasajes como 2 Tesalonicenses 2,15 eran también orales “de viva voz”, y no por eso eran consideradas menos confiables:

*“Porque yo recibí del Señor lo que os he transmitido: que el Señor Jesús, la noche en que fue entregado, tomó pan, después de dar gracias, lo partió y dijo: «Este es mi cuerpo que se da por vosotros; haced esto en recuerdo mío».”<sup>9</sup>*

En el pasaje anterior, Pablo no explica detalladamente cómo hacer la fracción del pan, simplemente les recuerda lo que ya les ha transmitido oralmente, y les da exhortaciones y recomendaciones finales a este respecto.

Por esta razón, Pablo aclara que el transmite lo que antes ha recibido:

---

<sup>8</sup> Lucas 1,1-2

<sup>9</sup> 1 Corintios 11,23-24

*“Porque os transmití, en primer lugar, lo que a mí vez recibí: que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras.”<sup>10</sup>*

*“Queridos, tenía yo mucho empeño en escribiros acerca de nuestra común salvación y me he visto en la necesidad de hacerlo para exhortarlos a combatir por la fe que ha sido transmitida a los santos de una vez para siempre.”<sup>11</sup>*

*“Pues más les hubiera valido no haber conocido el camino de la justicia que, una vez conocido, volverse atrás **del santo precepto que le fue transmitido.**”<sup>12</sup>*

Incluso hay pasajes donde queda de manifiesto la preferencia de Juan de transmitir el Evangelio de forma oral en vez de forma escrita:

*“Aunque tengo mucho que escribiros, prefiero no hacerlo con papel y tinta, sino que espero ir a veros y hablaros de viva voz, para que nuestro gozo sea completo.”<sup>13</sup>*

Nuevamente allí, Juan también (al igual que Pablo) utiliza la expresión “*de viva voz*” para referirse a la transmisión del mensaje del Evangelio en forma oral. Es importante notar que Juan no está diciendo que quiere ir a explicarles la carta; para él es más importante la enseñanza que les pueda dar oralmente que lo que ellos puedan leer. Sabe que con su predicación oral el gozo del pueblo será completo. Ellos estaban conscientes de que Jesús los mandó a predicar, no a escribir<sup>14</sup>, de aquí que sólo cinco discípulos dejaran parte de su enseñanza por escrito: Pedro, Juan, Santiago el menor, Judas y Mateo, mientras que el resto de los doce predicaban sin papel.

Esto también lo vemos reflejado en la solicitud de Pablo hacia Timoteo sobre aquello que le escuchó (forma oral), de transmitirlo a hombres fieles y capaces, que a su vez puedan instruir a otros.

*“y cuanto me has oído en presencia de muchos testigos confíalo a hombres fieles, que sean capaces, a su vez, de instruir a otros.”<sup>15</sup>*

---

<sup>10</sup> 1 Corintios 15,3

<sup>11</sup> Judas 3

<sup>12</sup> 2 Pedro 2,21

<sup>13</sup> 2 Juan 12

<sup>14</sup> Mateo 28,20

<sup>15</sup> 2 Timoteo 2,2

Otra palabra griega utilizada en la Biblia relacionada con la tradición de la Iglesia es “**paralambano**” que significa “recibido”. Esta palabra aparece al menos siete veces en relación con la tradición cristiana y apostólica:

*“Os recuerdo, hermanos, el Evangelio que os prediqué, que habéis recibido y en el cual permanecéis firmes, por el cual también sois salvados, si lo guardáis tal como os lo prediqué... Si no, ¡habríais creído en vano!”*<sup>16</sup>

Observe que la transmisión de este mensaje era no solamente de forma escrita, sino de forma oral, era un Evangelio predicado: “*Os recuerdo, hermanos, el Evangelio que os prediqué*”. Y es por eso que los primeros cristianos acogieron esta predicación apostólica, no como enseñanzas humanas (a pesar que eran predicadas por hombres) sino como palabra de Dios misma:

*“De ahí que también por nuestra parte no cesemos de dar gracias a Dios porque, al recibir la Palabra de Dios que os predicamos, la acogisteis, no como palabra de hombre, sino cual es en verdad, como Palabra de Dios, que permanece operante en vosotros, los creyentes.”*<sup>17</sup>

La palabra de Dios era principalmente “predicada”, y esto tenía que ser así ya que para este punto no existía todavía lo que hoy conocemos como Nuevo Testamento. Se estima que el Evangelio de Marcos fue el primero en ser escrito entre los años 65-75 d.C., el Evangelio de Mateo entre el 64-110 d.C., el Evangelio de Lucas luego del 70 d.C., y el Evangelio de Juan probablemente entre el 95-100 d.C. Esto sin contar que el canon del Nuevo Testamento fue determinado en el 397 d.C. Aún después de esto, la predicación oral era ampliamente utilizada, ya que transcribir una Biblia podía tomar de 10 a 20 años del trabajo de una persona, lo que significaba un costo inmenso<sup>18</sup>.

## Escritura, Magisterio y Tradición

Así, desde las épocas más tempranas de la Iglesia, los cristianos han formulado teología en base a tres pilares básicos: Escritura, Magisterio y Tradición. La Escritura y la Tradición servían como **principios materiales de teología**, puesto que contenían las enseñanzas recibidas de los Apóstoles por medios orales y escritos, y era el Magisterio de la Iglesia el que permitía saber con seguridad el significado correcto de la Revelación, fungiendo como **principio formal de teología**.

Se entiende por Magisterio, el oficio de interpretar auténticamente la Revelación oral o escrita, ejercido en nombre de Jesucristo, por los obispos en comunión con el sucesor del

---

<sup>16</sup> 1 Corintios 15,1-2

<sup>17</sup> 1 Tesalonicenses 2,13

<sup>18</sup> La imprenta fue inventada en 1540 por Johannes Gutenberg.

Apóstol Pedro. El Magisterio era responsable de mantener la ortodoxia de la doctrina cristiana, de protegerla de las distorsiones de quienes la malinterpretaban y tergiversaban. A este respecto el Apóstol Pedro deja varias advertencias:

*“Pero, ante todo, tened presente que ninguna profecía de la Escritura puede interpretarse por cuenta propia; porque nunca profecía alguna ha venido por voluntad humana, sino que hombres movidos por el Espíritu Santo, han hablado de parte de Dios.”<sup>19</sup>*

*“La paciencia de nuestro Señor juzgadla como salvación, como os lo escribió también Pablo, nuestro querido hermano, según la sabiduría que le fue otorgada. Lo escribe también en todas las cartas cuando habla en ellas de esto. Aunque hay en ellas cosas difíciles de entender, que los ignorantes y los débiles interpretan torcidamente - como también las demás Escrituras - para su propia perdición. Vosotros, pues, queridos, estando ya advertidos, vivid alerta, no sea que, arrastrados por el error de esos disolutos, os veáis derribados de vuestra firme postura.”<sup>20</sup>*

## **La Reforma Protestante y la Sola Escritura**

En el capítulo siguiente se analizará a fondo este punto, en este nos limitaremos a decir que el modelo donde los creyentes solamente se rigen por aquello que ellos entienden de la Escritura no tenía precedentes en la historia de la Iglesia, pues nunca fue la solución a los conflictos que se presentaban que cada quien definiera por separado y de forma individualista cada doctrina de fe. Un ejemplo lo encontramos ya en el capítulo 15 de los Hechos de los Apóstoles, donde se narra el primer problema grave que vivió la Iglesia<sup>21</sup>. Fueron los Apóstoles unidos a los obispos y presbíteros asistidos por el Espíritu Santo quienes zanjaron el asunto.

*“Que hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros no imponemos más cargas que éstas indispensables: abstenerse de lo sacrificado a los ídolos, de la sangre, de los animales estrangulados y de la impureza. Haréis bien en guardaros de estas cosas. Adiós.”<sup>22</sup>*

De esta misma manera y a través de los distintos Concilios Ecuménicos y definiciones magisteriales, la Iglesia pudo ir erradicando los distintos errores a lo largo de la historia y mantenerse unida doctrinalmente, sin embargo ahora gracias a la doctrina de los reformadores, ningún creyente tenía ya que someterse a estas decisiones si él

---

<sup>19</sup> 2 Pedro 1,20-21

<sup>20</sup> 2 Pedro 3,15-16

<sup>21</sup> El conflicto judaizante.

<sup>22</sup> Hechos 15,28-29

consideraba que no estaban de acuerdo a su propia interpretación de la Biblia. Los dogmas pasaban a ser relativos al juicio de cada persona.

Aunque este enfoque permitió a los reformadores usurpar la autoridad del Magisterio, también dio a cada persona el mismo derecho. La gran contradicción con su propio principio la sufrieron en carne propia cuando de forma alarmante y en un número cada vez mayor surgieron disidentes que diferían de ellos en puntos que consideraban fundamentales (y no tan fundamentales). Como demostraremos más adelante, cuando los reformadores sintieron que su “Reforma” comenzaba a fragmentarse en sectas, dejaron de lado el principio del juicio privado en la práctica, y en la mayoría de los países protestantes, la Sola Biblia se convirtió en la Sola Biblia al modo Lutero, al modo Calvinista, al modo Zwinglio, o al modo del reformador de turno<sup>23</sup>, por lo menos mientras estos pudieron mantener su dominio. Hoy día hay más de 30.000 denominaciones protestantes distintas y el número sigue creciendo cada día.

Pero la doctrina de la Sola Escritura no solamente engendraba el germen de la división, sino que contradecía la misma Escritura. Esto, porque según ella, si una doctrina es verdadera debe ser probada por la Escritura y exclusivamente a través de ella. Si esto es así, también la Sola Escritura debe ser probada de este modo, ya que también es una doctrina. Sin embargo, en la misma Escritura hay evidencia suficiente para demostrar que ni los Apóstoles ni la Iglesia primitiva pensaban de esa manera. Ellos por su puesto, consideraban la Escritura como norma de fe, pero no consideran que absolutamente todas las enseñanzas de la Iglesia debieran estar contenidas en ella, y mucho menos que cada creyente pudiera por su propia cuenta definir aquello que era doctrina de fe para la Iglesia.

*“Hay además otras muchas cosas que hizo Jesús. Si se escribieran una por una, pienso que ni todo el mundo bastaría para contener los libros que se escribirían.”<sup>24</sup>*

Evidentemente muchas cosas hizo y enseñó Jesús a sus Apóstoles que no quedaron escritas en la Biblia, lo mismo que muchas explicaciones que incluían la correcta interpretación de las propias Escrituras<sup>25</sup>. El Apóstol Pablo manda a examinar las enseñanzas que recibían de los Profetas y retener lo bueno<sup>26</sup>, no rechazar de manera ciega e irreflexiva todo aquello que creyeran no encontraran en la Biblia.

---

<sup>23</sup> En este contexto surgen las inquisiciones protestantes.

<sup>24</sup> Juan 21,25

<sup>25</sup> Ver por ejemplo Lucas 24,27 en donde Jesús explica sus discípulos detalladamente el cumplimiento en El de las profecías del Antiguo Testamento.

<sup>26</sup> 1 Tesalonicenses 5,21

## Argumentos generalmente utilizados por protestantes para justificar la Sola Escritura

Hay una gran cantidad de textos que los protestantes suelen citar para intentar probar la Sola Escritura, ninguno sin embargo lo hace con éxito. Veámoslos:

*“Jesús realizó en presencia de los discípulos otras muchas señales que no están escritas en este libro. Estas han sido escritas para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo tengáis vida en su nombre.”<sup>27</sup>*

El pasaje anterior es utilizado con cierta frecuencia para afirmar que si bien es cierto que en la Biblia no sale todo, si está todo lo necesario para la salvación.

Ante todo hay que notar que el pasaje no habla de la Biblia sino de “*este libro*” (el Evangelio de Juan), por lo que interpretar el pasaje de este modo, significaría dejar fuera enseñanzas del resto de la Escritura, tan importantes como el Padre Nuestro (Mateo y Lucas), la infancia de Jesús (Mateo y Lucas), la última cena (Mateo, Marcos y Lucas), etc. Este pasaje no está indicando que solamente lo que esté allí nos sirva para hacer tratados doctrinales sobre religión, ni para incluir la totalidad de la enseñanza de la doctrina cristiana, sino solamente mostrarles a los judíos que Jesús es el Mesías como primer paso para salvarse.

Otro pasaje muy utilizado para apoyar la Sola Escritura es el siguiente:

*“Tú, en cambio, persevera en lo que aprendiste y en lo que creíste, teniendo presente de quiénes lo aprendiste, y que desde niño conoces las Sagradas Letras, que pueden darte la sabiduría que lleva a la salvación mediante la fe en Cristo Jesús. **Toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para argüir, para corregir y para educar en la justicia;** así el hombre de Dios se encuentra perfecto y preparado para toda obra buena.”<sup>28</sup>*

Sin embargo, no hay forma de leer este texto de manera que sirva para probar la Sola Escritura. Decir que algo es útil para algo, no quiere decir que solamente eso es útil para ello. Yo puedo decir que un martillo es una herramienta útil para un carpintero, y eso no quiere decir que solamente puede servirse de esta herramienta para hacer su trabajo. Lo mismo en el caso de este texto el Apóstol no está diciendo que solamente puede utilizarse la Escritura para enseñar, argüir, corregir o educar.

---

<sup>27</sup> Juan 20,30-31

<sup>28</sup> 2 Timoteo 3,14-17

Al comienzo de este capítulo veíamos varios textos que sí contradicen explícitamente la Sola Escritura. El ejemplo más claro lo tenemos en 2 Tesalonicenses 2,15, en donde Pablo manda a conservar las tradiciones que hemos aprendido de ellos, **de viva voz o por carta**. Si Pablo hubiera estado pensando cómo piensan los defensores de la Sola Escritura se hubiera limitado a ordenar mantener aquellas tradiciones recibidas por escrito, pero no lo hace.

Es importante notar también que San Pablo hace aquí referencia a las Escrituras que Timoteo había aprendido en su infancia. Una buena parte del Nuevo Testamento no fue escrito durante su niñez, e incluso algunas de las Epístolas Católicas no habían sido escritas cuando escribió esto. Él se refiere, por tanto, a las Escrituras del Antiguo Testamento, y si el argumento de este pasaje probara algo, probaría demasiado, a saber, que las Escrituras del Nuevo Testamento no eran necesarias para la regla de fe.

Un texto también citado por los defensores de la Sola Escritura es este:

*“En esto, hermanos, me he puesto como ejemplo a mí y a Apolo, en orden a vosotros; para que aprendáis de nosotros aquello de «No propasarse de lo que está escrito» y para que nadie se engria en favor de uno contra otro.”<sup>29</sup>*

Pero basta leer el contexto para entender que todo el pasaje es una exhortación ética para evitar el orgullo, la arrogancia y el favoritismo, pero en ningún momento implica que sólo la enseñanza escrita sea una especie de patrón global sobre el cual regirse exclusivamente, despreciando la Tradición o enseñanza oral. Recordemos que si la interpretación de este pasaje es como lo quieren dar a entender, estaríamos nuevamente ante una doctrina de sólo Antiguo Testamento.

Argumentos menos serios para apoyar la Sola Escritura, consisten en citar pasajes de los Evangelios en donde Jesús al ser interrogado por sus enemigos sobre algún punto de la doctrina les responde centrando la atención en algún pasaje del Antiguo Testamento<sup>30</sup>. Esta clase de versículos se pueden usar válidamente para probar que el Antiguo Testamento tiene autoridad doctrinal; pero no pueden ser usados para probar la Sola Escritura.

Cuando Jesús cita el Antiguo Testamento para probar una doctrina, muestra solamente que consideró que esa doctrina podía ser probada por algún pasaje en particular. Es obvio que no creía que toda la doctrina podía ser probada por el Antiguo Testamento y por eso no es sorprendente ver que Jesús también responde a sus opositores apelando a su propia autoridad o a otras fuentes fuera de la Escritura:

---

<sup>29</sup> 1 Corintios 4,6

<sup>30</sup> Un ejemplo de esto en Lucas 4,1-12

*“Él les dijo: «¿Conque también vosotros estáis sin inteligencia? ¿No comprendéis que todo lo que de fuera entra en el hombre no puede contaminarle, pues no entra en su corazón, sino en el vientre y va a parar al excusado?» - Así declaraba puros todos los alimentos - ”<sup>31</sup>*

Este es uno de tantos ejemplos donde Jesús también enseña cosas con su propia autoridad, y cosas que no estaban escritas ni reveladas todavía. Otro texto bíblico utilizado por los defensores de la Sola Escritura es este:

*“Yo advierto a todo el que escuche las palabras proféticas de este libro: «Si alguno añade algo sobre esto, Dios echará sobre él las plagas que se describen en este libro. Y si alguno quita algo a las palabras de este libro profético, Dios le quitará su parte en el árbol de la Vida y en la Ciudad Santa, que se describen en este libro». ”<sup>32</sup>*

Este pasaje es frecuentemente interpretado por protestantes para dar a entender que no se debe agregar nada a la enseñanza de la Biblia. Pero este texto se refiere solamente a quienes alteren o adulteren el texto del libro del apocalipsis. Cuando un autor bíblico quiere hacer referencia a un libro en particular, se refiere a él como Juan lo hace aquí, o como lo hace en Juan 20,30. Es importante también reconocer la diferencia que la Biblia hace del término “Escritura” en **singular**<sup>33</sup> para referirse a un libro en particular, al término “Escrituras” en **plural**<sup>34</sup> para referirse a la totalidad de las Escrituras. Por supuesto, el texto no pretende en ningún momento negar a la Iglesia la potestad de definir verdades de fe producto de la reflexión sobre el dato revelado.

Scoth Hann, antiguo ministro evangélico, autor del libro “Roma dulce hogar”, narra la siguiente anécdota:

*“Un alumno hizo al profesor Scott Hahn una pregunta embarazosa que él nunca había escuchado: ¿dónde enseña la Biblia que la Escritura es nuestra única autoridad en materia de fe? Scott dio una respuesta débil que no dejó satisfecho al alumno y luego cambió de tema. Veamos lo que sucedió luego:*

*“Mientras volvía a casa aquella noche, miré las estrellas y murmuré: ‘Señor, ¿qué está pasando? ¿Dónde enseña la Escritura Sola Escritura?’”*

---

<sup>31</sup> Marcos 7,18-19

<sup>32</sup> Apocalipsis 22,18-19

<sup>33</sup> Hechos 1,16; 1 Corintios 1,19.31; 2,9; Gálatas 3,8.10.13; 4,22.27.30; Hebreos 11,5; 2 Timoteo 3,16 entre muchos otros

<sup>34</sup> Hechos 13,27; 17,2.11; 18,24.28; 1 Corintios 15,3.4; 2 Pedro 3,16

*Eran dos las columnas sobre las que los protestantes basaban su revolución contra Roma. Una ya había caído y la otra se estaba tambaleando. Sentí miedo.*

*Estudié durante toda la semana sin llegar a ninguna conclusión. Llamé incluso a varios amigos, pero no hice ningún progreso. Finalmente hablé con dos de los mejores teólogos de América y también con algunos de mis ex-profesores. Todos aquellos a los que consultaba se sorprendían de que yo les hiciera esa pregunta y se sentían aún más trastornados cuando yo no quedaba satisfecho con sus respuestas. A un profesor le dije:*

*—Tal vez sufro de amnesia, pero he olvidado las simples razones por las que los protestantes creemos que la Biblia es nuestra única autoridad.*

*—Scott, qué pregunta tan tonta.*

*—Pues déme una respuesta tonta.*

*—Scott —replicó—, en realidad tú no puedes demostrar la doctrina de Sola Escritura con la Escritura. La Biblia no enseña explícitamente que ella sea la única autoridad para los cristianos. En otras palabras, Scott, Sola Escritura es en esencia la creencia histórica de los reformadores, frente a la pretensión católica de que la autoridad está en la Escritura y, además, en la Iglesia y la Tradición. Para nosotros, por tanto, ésta es sólo una presuposición teológica, nuestro punto de partida, más que una conclusión demostrada. [...]*

*—Scott, mira lo que enseña la Iglesia católica. Es obvio que la Tradición está equivocada.*

*—Obviamente está equivocada —asentí—. Pero ¿dónde se condena el concepto de Tradición? Y por otro lado, ¿qué quiso decir Pablo cuando pedía a los Tesalonicenses que se ajustaran a la Tradición tanto escrita como oral? —seguí presionando—. ¿No es irónico? Nosotros insistimos en que los cristianos sólo pueden creer lo que la Biblia enseña; pero la propia Biblia no enseña que ella sea nuestra única autoridad.*<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Scott y Kimberly Hahn, Roma, dulce hogar. Nuestro camino al catolicismo, Ediciones Rialp, Madrid 2001, Pág. 69-70

## **Conclusión**

La Revelación del Evangelio, que hemos recibido de nuestro Señor Jesucristo, está contenida tanto en la Sagrada Escritura (palabra de Dios escrita) como en la Sagrada Tradición (palabra de Dios hablada). Ambas se complementan y no pueden contradecirse.

Es necesario también señalar que la Sagrada Tradición de la que aquí hablamos es la que viene de los Apóstoles y transmite lo que estos recibieron de las enseñanzas y del ejemplo de Jesús y lo que aprendieron por el Espíritu Santo. En efecto, la primera generación de cristianos no tenía aún un Nuevo Testamento escrito, y el Nuevo Testamento mismo atestigua el proceso de la Tradición viva. Por eso, es preciso distinguir de ella las “tradiciones” teológicas, disciplinares, litúrgicas o devocionales nacidas en el transcurso del tiempo en las Iglesias locales. Estas constituyen formas particulares en las que la gran Tradición recibe expresiones adaptadas a los diversos lugares y a las diversas épocas. Sólo a la luz de la gran Tradición aquellas pueden ser mantenidas, modificadas o también abandonadas bajo la guía del Magisterio de la Iglesia.

Lo paradójico del asunto es que quienes dicen regirse sólo por la Biblia son quienes terminan obedeciendo todo menos lo que dice la Biblia. La negación de la presencia de Cristo en la Eucaristía, la Trinidad, la inmortalidad del alma, el sacramento de la penitencia, la maternidad divina de María y muchas otras doctrinas firmemente atestiguadas por la Escritura son negadas precisamente por denominaciones que sostienen la Sola Escritura como única norma de fe. Se convierte así esta nada más en una excusa para interpretar la Biblia por cuenta propia y hacer de la fe una especie de cristianismo de cafetería donde cada quien cree lo que quiere creer.

# Origen, causas y consecuencias de la Sola Escritura

Establecer las causas de la Reforma Protestante no es algo simple, pues fue un conjunto de factores que se conjugaron entre sí y ocasionaron el curso de los acontecimientos. Es necesario reconocer que para esa época la Iglesia pasaba por una profunda crisis, pues abundaban los abusos y la vida escandalosamente pecaminosa de algunos miembros del clero católico e incluso de la alta jerarquía. Hasta nuestros días perdura la opinión mayoritaria de que fueron estos abusos los que causaron la Reforma, e incluso católicos notables de aquella época coincidían en esto<sup>1</sup>.

Otros historiadores y católicos notables diferían y alegaban que en otras épocas también habían ocurrido abusos similares o mayores sin que ello ocasionara el cisma<sup>2</sup>. Pero independientemente de que fuera este el principal detonante o fuera uno de los muchos factores que la produjeron, lo cierto es que los reformadores tenían muy claro que sus objeciones no iban dirigidas a los abusos, sino a la doctrina católica misma.

Obviamente se encuentra en los escritos de Lutero y otros reformadores abundantes reproches a la vida y conducta del clero católico (probablemente porque para efectos propagandísticos servían bien a su causa), pero en no pocas ocasiones reconocieron que su problema no eran los abusos sino sus objeciones doctrinales.

A este respecto escribió Lutero:

*“Yo no impugno las malas costumbres, sino las doctrinas impías.”<sup>3</sup>*

---

<sup>1</sup> A este respecto el historiador Francisco Martín cita entre otros al Cardenal Reginaldo Polde en tiempos e la reforma: “Por nuestra causa de ha desencadenado la tempestad”, al célebre Erasmo de Rotterdam: “Diré cual fue la fuente de este primer mal, la abierta e impía vida de algunos sacerdotes y el aire sombrío de algunos teólogos dieron lugar a esta tempestad”. Opiniones en la misma vía también de H.S. Denifle, Bossuet, etc.

Francisco Martín Hernández, [História de la Iglesia II. La Edad Moderna](#), Ediciones Palabra, 3era Edición, Madrid 2005, pág 111-112

<sup>2</sup> El mismo Francisco Martín Hernández cita como ejemplo a Imbart de la Tour (*Les Origines de la Réforme*, París, 1905) entre otros. De la misma opinión es el célebre Jaime Luciano Balmes, tal como explica en su obra *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*.

<sup>3</sup> Martín Lutero, *Carta a León X*, año 1530, *Weimarer Ausgabe* 7,43  
Juan Luis Lorda, [La gracia de Dios](#), Editorial Pelícano, Madrid 2004, pág. 152

*“Yo no impugné las inmoralidades y los abusos, sino la sustancia y la doctrina del papado.”<sup>4</sup>*

*“La vida es tan mala entre nosotros como entre los mismos papistas; la cuestión es otra: de si enseñan o no la verdad.”<sup>5</sup>*

En sus conversaciones de sobremesa:

*“Nosotros vivimos mal, como viven los papistas. No luchamos contra los papistas a causa de la vida, sino de la doctrina. Personalmente no digo nada sobre su forma de vivir, sino sobre la doctrina. Mi quehacer, mi combate, se centra en saber si los contrincantes transmiten la verdadera doctrina.”<sup>6</sup>*

*“Por eso, aunque el papa fuese tan santo como San Pedro, lo tendríamos por impío y nos rebelaríamos contra él.”<sup>7</sup>*

*“Le opondremos el Padrenuestro y el Credo, no el Decálogo, porque en esto de moral somos demasiado flacos.”<sup>8</sup>*

## Causas doctrinales de la Reforma

### Origen de la doctrina de la Sola Escritura y del juicio privado

Una clave para encontrar las causas doctrinales de la Reforma se encuentra en la vida y obra de los reformadores protestantes, y en particular de quien le dio su estallido inicial: Martín Lutero.

Por cuestión de espacio no es posible detenernos a profundizar en la vida de Lutero tanto como quisiéramos<sup>9</sup>, por lo que nos limitaremos a decir que era un hombre profundamente escrupuloso que vivía lleno de angustia y atormentado por sentirse incapaz de dominar sus pasiones. Es así como sintiéndose abandonado y reprobado por Dios va formando el núcleo de la doctrina que le dará consuelo: si la concupiscencia (que para Lutero era pecado porque no diferenciaba el sentir del consentir) permanece siempre en el hombre por causa del pecado original, es porque la libertad humana o libre

---

<sup>4</sup> Weimarer Ausgabe Tischreden 3555, in 408

Sergio Fernández Larraín, Carlos V, *Lutero y la Reforma Protestante*  
Biblioteca del Congreso Nacional, [Homenaje Guillermo Feliú Cruz](#), Editorial Andrés Bello, Chile 1973, Pág. 298

<sup>5</sup> Francisco Martín Hernández, [Historia de la Iglesia II. La Edad Moderna](#), Ediciones Palabra, 3era Edición, Madrid 2005, pág. 113

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> Weimarer Ausgabe Tischreden 6421, V, 654

<sup>8</sup> Weimarer Ausgabe Tischreden 3550, III, 402

<sup>9</sup> Para una profunda revisión de la persona de Lutero se sugiere la obra en dos volúmenes de Ricardo García-Villalobos, titulada *Martín Lutero*.

albedrío está completamente corrompida<sup>10</sup>, de allí que el hombre no puede ser justificado intrínsecamente sino extrínsecamente por imputación. El hombre no es hecho santo sino declarado santo, permanece pecador pero se le imputa la justicia de Cristo, de allí que el hombre se salve solamente por la fe fiducial, que se entiende como la sola confianza en que la divina misericordia remitirá los pecados por los méritos de Jesucristo<sup>11</sup>. Las obras y el cumplimiento de los mandamientos no son necesarios para la salvación sino simplemente consecuencias de la fe. Y es en este contexto donde nace la doctrina conocida como la *Sola Fides* o salvación por la fe solamente.

## La doctrina de la Sola Fe es rechazada por el Magisterio y la Tradición

El problema de Lutero es que sus planteamientos tropezaban no solamente con la enseñanza del Magisterio de la Iglesia, sino con toda la Tradición eclesiástica comenzando desde la Iglesia primitiva hasta nuestros días.

Ya desde los primeros siglos los cristianos entendían que la salvación era producto de la gracia de Dios, pero al mismo tiempo sostenían que no anulaba la libertad humana, porque la gracia no era irresistible.

Los Reformadores por supuesto intentaron buscar en la enseñanza de los primeros cristianos y Padres de la Iglesia algún apoyo a sus planteamientos doctrinales, pero encontraron que su doctrina no solamente era una novedad, sino que en aquellos puntos donde no lo era, había sido rechazada unánimemente por los primeros cristianos y Padres de la Iglesia.

Juan Calvino en su más célebre obra *Institución de la Religión Cristiana* reconoce que los primeros padres sostenían una opinión distinta a la suya, pero lo achaca a que siguieron en exceso a los filósofos<sup>12</sup>.

San Agustín, al que llegaron a citar numerosas veces, ya había identificado más de un milenio antes a aquellos que llegaban a sostener una opinión similar a la de Lutero como “personas poco inteligentes”<sup>13</sup>. Las abundantes evidencias que se encuentran en los

---

<sup>10</sup> Posteriormente Lutero llegaría a decir que el libre albedrío es “*pura mentira*” y lo negaría totalmente. Martín Lutero, [\*De servo arbitrio\*](#)

<sup>11</sup> El Concilio de Trento rechazó las tesis protestantes, con las siguientes palabras: «Si alguien dijera que la fe justificante no es otra cosa que la confianza y que esa confianza es lo único con que nos justificarnos, sea anatema» (DS 1562)

<sup>12</sup> Escribe así Calvino: “Los Padres antiguos han seguido excesivamente a los filósofos. En cuanto a los doctores de la Iglesia, aunque no ha habido ninguno que no comprendiera cuán debilitada está la razón en el hombre a causa del pecado, y que la voluntad se halla sometida a muchos malos impulsos de la concupiscencia, sin embargo, la mayor parte de ellos han aceptado la opinión de los filósofos mucho más de lo que hubiera sido de desear”

Juan Calvino, [\*Institución de la Religión Cristiana\*](#), II, 2,4

<sup>13</sup> “Personas poco inteligentes, sin embargo, con respecto a las palabras del Apóstol: «pensamos que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la ley» han pensado que quiere decir que la fe es suficiente para un hombre, incluso cuando lleva una mala vida, sin buenas obras”

escritos de los primeros Padres de la Iglesia tratadas en otro lugar de este mismo libro lo prueban.

Es así donde Lutero y los reformadores para imponer su doctrina de la *Sola Fe* tenían previamente que derribar tanto la autoridad del Magisterio católico (como intérprete autorizado de Revelación), como la Tradición (porque tampoco estaba de acuerdo con ellos). Al derribar la Tradición derribaban también la autoridad de los Concilios Ecuménicos y pronunciaciones dogmáticas que la Iglesia había hecho a lo largo de toda su historia.

## El trípode se queda con una sola “pata”

Hasta ese entonces los cristianos habían sostenido que la teología debía ser formulada de acuerdo a tres principios: **Escritura, Tradición y Magisterio**. A este respecto explica el apologeta James Akin:

*“Los dos primeros de estos proveían los datos necesarios para conducir investigaciones teológicas mientras que el tercero servía para formular autoritariamente la interpretación correcta de los datos presentados por las dos fuentes materiales. Así Escritura y Tradición servían como principios materiales de teología, mientras que el Magisterio, al permitirnos saber con seguridad el significado correcto de este material, servían como un principio formal de teología.”<sup>14</sup>*

La Tradición hasta ese entonces había servido como un punto vital de referencia para conocer como habían interpretado el contenido de la Revelación los primeros cristianos y sus generaciones posteriores. Era una referencia invaluable para no malinterpretar el significado original de los textos, pero sin ella este punto de referencia se encontraba completamente ausente.

Por supuesto, era necesario para los protestantes rechazar no solamente la Tradición posterior al siglo IV, al cual atribuían el comienzo de la apostasía de la Iglesia, sino toda la Tradición, porque en ella había evidencia de que las doctrinas católicas eran profesadas desde mucho antes. El sólido fundamento patrístico de doctrinas como el primado de Pedro, la penitencia, y el purgatorio, entre otras, no les dejó otra alternativa si querían justificar su Reforma.

Resultaba muy incómodo, porque al evidenciar que los primeros cristianos profesaban una fe distinta a la de ellos, se dejaba al descubierto que su doctrina era ciertamente novedosa en sentido opuesto a la enseñanza anterior. Reconocer esto era como colgarse en el pecho un cartel que dijese “falso profeta”, pues estaba escrito que: “vendrá un

---

Agustín de Hipona, *Sobre la gracia y el libre albedrío*. XVIII  
Traducido de [On Grace and Free Will](#) XVIII, NPNF1 Vol V

<sup>14</sup> Jimmy Akin, [Sola Scriptura y Juicio Privado](#)

*tiempo en que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que, arrastrados por su propias pasiones, se harán con un montón de maestros por el prurito de oír novedades.* „<sup>15</sup>

## **Surge el principio del juicio privado o libre interpretación de la Biblia**

Este fue precisamente el argumento que opusieron los católicos a los reformadores: ¿quién te crees tú para afirmar que sabes más que todos nuestros predecesores juntos? ¿vale más tu propio criterio que el de la Iglesia desde sus comienzos? Después de todo, aunque Lutero pudiese alegar que aquellos eran “hombres”, tenía que reconocer que él también él lo era, y fue ciertamente arrogante acusar a la Iglesia (que la misma Biblia llama “columna y fundamento de la verdad”) de una apostasía permanente, mientras atribuía a sí mismo una doctrina de carácter divino.

El propio Lutero reconoce que no eran los católicos solamente quienes le hacían semejante objeción, sino su propia conciencia, la cual desde su interior intentaba advertirle y le atormentaba:

*“Apenas he podido asegurar o aquietar mi conciencia con las muchas y poderosas evidencias de la Escritura, para poder contradecir yo solo al Papa, y para creerle anticristo, a los obispos sus Apóstoles; a las universidades sus burdeles. ¿Cuántas veces tembló mi corazón, y me reprendió objetándome su argumento más fuerte y único? ¿Eres tú solamente el sabio y los demás yerran?”<sup>16</sup>*

*“Una vez (el diablo) me atormentó, y casi me estranguló con las palabras de Pablo a Timoteo; tanto que el corazón se me quería disolver en el pecho: «Tú fuiste la causa de que tantos monjes y monjas abandonasen sus monasterios». El diablo me quitaba hábilmente de la vista los textos sobre la justificación... Yo pensaba: «Tú solamente eres el que ordenas estas cosas; y, si todo fuese falso, tú serías el responsable de tantas almas que caen al infierno». En tal tentación llegué a sufrir tormentos infernales hasta que Dios me sacó de ella y me confirmó que mis enseñanzas eran palabra de Dios y doctrina verdadera.”<sup>17</sup>*

Lutero logra apagar así, por lo menos en parte, estos remordimientos, atribuyéndolo a tentaciones del demonio y auto-convenciéndose que su propia interpretación de las Escrituras es la propia Palabra de Dios. En 1535 escribe:

---

<sup>15</sup> 2 Timoteo 4,3-4

<sup>16</sup> Martín Lutero, De abroganda missa privanda, Prefacio Roberto Manning, *El camino más corto para quitar disputas en materia de religión*, Imprenta Real, Madrid 1795, pág. 158-159

<sup>17</sup> Weimarer Ausgabe Tischreden 141 I 62-63

*“Los Apóstoles, los Santos Padres y sus sucesores nos dejaron estas enseñanzas; tal es el pensamiento y la fe de la Iglesia. Ahora bien, es imposible que Cristo haya dejado errar a su Iglesia por tantos siglos. Tú solo no sabes más que tantos varones santos y que toda la Iglesia... ¿Quién eres tú para atreverte a disentir de todos ellos y para encajarnos violentamente un dogma diverso? Cuando Satán urge este argumento y casi conspira con la carne y con la razón, la conciencia se aterroriza y desespera, y es preciso entrar continuamente dentro de sí mismo y decir: Aunque los santos Cipriano, Ambrosio y Agustín; aunque San Pedro, San Pablo y San Juan; aunque los ángeles del cielo te enseñen otra cosa, esto es lo que sé de cierto: que no enseño cosas humanas, sino divinas; o sea, que (en el negocio de la salvación) todo lo atribuyo a Dios, a los hombres nada.”<sup>18</sup>*

De esta manera llega a convencerse a sí mismo de que toda la Iglesia con todos los santos juntos podían errar, mientras niega esa posibilidad a sí mismo:

*“«Los Santos Padres, los Doctores, los concilios, la misma Virgen María y San José y todos los santos juntos pueden equivocarse».”<sup>19</sup>*

*“Estoy cierto de que mis dogmas los he recibido del cielo. Mis dogmas permanecerán y el papa sucumbirá.”<sup>20</sup>*

Para él no era arrogancia atribuirse tal infalibilidad y lo justificaba diciendo “yo no valgo nada; el infalible es Cristo, cuya palabra yo defiendo contra todos”, a lo cual, comenta acertadamente Ricardo García-Villalada era una “humildad nada más que aparente, porque, al identificar su propia opinión con la palabra divina, está diciendo que él es el único en interpretar rectamente la palabra de Dios, contra la opinión de todos los Santos Padres y Doctores de la Iglesia y contra las decisiones de todos los concilios y Sumos Pontífices.”<sup>21</sup>

---

<sup>18</sup> Weimarer Ausgabe 40,1 p.130-31

Ricardo García-Villalada, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976, pág. 15

<sup>19</sup> Weimarer Ausgabe 17,2 p.28

Ricardo García-Villalada, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976, pág. 14

<sup>20</sup> Weimarer Ausgabe 10,2 p.184

Ricardo García-Villalada, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976, pág. 15

<sup>21</sup> Ricardo García-Villalada, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976, pág. 14

Su endurecimiento llegó a ser tal que él mismo confiesa como a diario oraba llenando su boca de maldiciones, paradójico para alguien que dice seguir un Evangelio que manda a orar y bendecir a los que nos maldicen:

*“Quiero en adelante maldecir a estos bribones y denostarlos hasta el día de mi muerte, sin que jamás oigan de mí una sola palabra buena. Estos truenos y rayos quiero que me acompañen hasta la sepultura. Yo no puedo orar sin que a la vez maldiga. Al decir: Santificado sea tu nombre, tengo que añadir: maldito, condenado, infamado sea el nombre de los papistas y todos cuantos blasfeman de tu nombre. Al decir: venga tu reino, tengo que añadir: maldito, condenado, perturbado sea el papado con todos los reinos de la tierra que son contrarios a tu reino. Al decir: hágase tu voluntad, tengo que añadir: malditos, condenados, deshonrados y aniquilados sean todos los pensamientos y designios de los papistas y de todos los que conspiran contra tu voluntad y consejo. Verdaderamente, así oro yo todos los días con la boca y con el corazón, ininterrumpidamente, y conmigo todos los que creen en Cristo.”<sup>22</sup>*

Juan Calvino, no estaba precisamente menos convencido que Lutero, y luego de una larga lucha para imponer una teocracia en Ginebra al estilo del antiguo reino judío y la república platónica llegó a lograr que el Consejo reconociese su obra como la “*doctrina santa de Dios*. ”<sup>23</sup>

Es en este contexto, estando los reformadores completamente convencidos de ser los verdaderos portadores de doctrina cristiana, que **surge el principio del juicio privado** o la libre interpretación de la Biblia. Para despojar al Magisterio de la Iglesia de la autoridad para interpretar auténticamente las Escrituras, se ven obligados a trasladarla a cada creyente de forma individual, de manera que ahora ellos, pudiendo servirse de ese derecho, pudiesen disentir de la Iglesia Católica y predicar su propia doctrina.

---

<sup>22</sup> Weimarer Ausgabe 30,3 p.470

Ricardo García-Villoslada, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976, pág. 377

<sup>23</sup> Leónard E. G., *Histoire générale du protestantisme* I, París 1961, pág. 301 s

## **Los reformadores sufren las consecuencias de su propia doctrina**

Pero una vez que los reformadores trasladaron la autoridad para interpretar de forma definitiva las Escrituras a cada individuo, se encontraron con un problema aún mayor: el mismo principio que ellos usaron para rechazar la autoridad de la Iglesia podía ser usado contra ellos por sus propios seguidores.

Es aquí donde comienza a verse la gran contradicción entre los principios y la práctica de los reformadores, porque aunque continuaron enseñando que sólo la Biblia es la única regla de fe, que Dios ilustra a cada creyente para juzgar su verdadero sentido, que el dictamen de los Santos Padres, los decretos de los concilios, y las decisiones de la Iglesia no son más que palabras de hombres a las que nadie está obligado a someterse, al mismo tiempo no cesaron de celebrar sínodos, de escribir confesiones de fe, condenar los errores, de excomulgar a quienes los sostenían. Cualquier resultado a estas deliberaciones carecía por completo de autoridad, ya que podía ser calificado a su vez por los disidentes como “palabra de hombres”.

Cierto es que cuando los reformadores predicaron el juicio privado, lo que querían imponer era **su propio juicio privado**. Ellos sabían que en la práctica no podían mantener la unidad de su iglesia si cada quien definía la doctrina por su cuenta.

Esto, por supuesto, se lo señalaron los católicos muchas veces, porque era como sostener que Jesucristo, en lugar de haber establecido en su Iglesia un principio de unidad, puso en ella un principio de división para todos los siglos, dejando a todos los tenaces sectarios la libertad moral de formar bando aparte, cuando quiera que ellos acusasen a la Iglesia de error o desorden. De allí que les recordaran que era orden evangélica mantener la unidad entre los cristianos, ya que la Iglesia es UNA:

*“Os conjuro, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, a que tengáis todos un mismo hablar, y **no haya entre vosotros divisiones**; antes bien, estéis unidos en una misma mentalidad y un mismo juicio.”<sup>24</sup>*

*“Ellos os decían: «Al fin de los tiempos aparecerán hombres sarcásticos que vivirán según sus propias pasiones impías.» Estos son los que crean divisiones, viven una vida sólo natural sin tener el espíritu.”<sup>25</sup>*

*“Os ruego, hermanos, que os guardéis de los que suscitan divisiones y escándalos contra la doctrina que habéis aprendido; apartaos de ellos.”<sup>26</sup>*

---

<sup>24</sup> 1 Corintios 1,10

<sup>25</sup> Judas 18-19

<sup>26</sup> Romanos 16,17

*“Pero, ante todo, tened presente que ninguna profecía de la Escritura puede interpretarse por cuenta propia.”<sup>27</sup>*

Los cismas no se hicieron esperar: Luteranos versus Anabaptistas se oponían entre sí entre otras razones por el bautismo infantil<sup>28</sup>, Zuinglio se oponía a Lutero porque reconocía la presencia Real de Cristo en la Eucaristía<sup>29</sup>, los sumos calvinistas fueron incapaces de ponerse de acuerdo con los arminianos respecto a no pocos puntos de la doctrina de la gracia y la predestinación.

La situación era realmente muy incómoda para los reformadores porque ellos conocían perfectamente los textos bíblicos que condenaban las divisiones y eran muy abundantes como para ignorarlos. Sabían que la Biblia señala que las divisiones son una “**obra de la carne**”<sup>30</sup>, y quienes las producen son “**hombres sarcásticos que viven según sus pasiones impías**”. En una carta que Juan Calvino escribe a Philipp Melanchthon le confiesa:

*“Es de gran importancia que las divisiones que subsisten entre nosotros no sean conocidas para las edades futuras, porque nada puede ser más ridículo que nosotros, que nos hemos visto obligados a separarnos del mundo entero, tuviéramos tan mal acuerdo entre nosotros desde el comienzo de la Reforma.”<sup>31</sup>*

Pero no solamente Calvino observaba los desastres causados por su propio principio, el resto de los reformadores también se quejaban de sufrirlas en carne propia. Lutero así escribe a Zuinglio:

*“Si dura mucho el mundo, será de nuevo necesario, a causa de las varias interpretaciones de la Escritura que ahora circulan, para conservar la unidad de la fe, recibir los decretos de los concilios y refugiarnos en ellos.”<sup>32</sup>*

---

<sup>27</sup> 2 Pedro 1,20

<sup>28</sup> A este respecto ver [El Bautismo de niños en los Padres de la Iglesia y la historia](#)

<sup>29</sup> A pesar de reunirse a deliberar y llegar a un acuerdo en el Coloquio de Marburgo en 1529, todo acuerdo fue imposible y las diferencias subsisten hasta el día de hoy

<sup>30</sup> Gálatas 5,19-20

<sup>31</sup>Juan Calvino, *Ep 141*, Carta a Philipp Melanchthon

El texto en inglés tal como aparece en Charles F. B. Allnatt, [\*Which is the true church? or, a few plain reasons for joining the Roman Catholic communion\*](#), Ballantyne Press 1881, pág. 58, dice ‘It is of great importance that the divisions which subsist amongst us should not be known to future ages ; for nothing can be more ridiculous than that we, who have been obliged to separate from the whole world (a toto mundo discessionem facere coacti sumus), should have agreed so ill among ourselves from the very beginning of the Reformation’

<sup>32</sup> Martín Lutero, Carta a Zuinglio

Jaime Luciano Balmes, [\*El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea\*](#), Tomo I, Imprenta del Diario de Barcelona, Décima Edición, Barcelona 1921, pág. 213

La queja de Lutero aquí es bastante significativa, porque demuestra que se daba cuenta que al derrumbar la Tradición no solamente había abierto la puerta para poder él mismo predicar sus doctrinas, sino que la abrió a todas las herejías que la Iglesia había combatido a lo largo de la historia. Doctrinas que él mismo reprobaba y que calificaba de heréticas tendrían que volver a ser combatidas indefinidamente dentro de su propia grey generación tras generación, porque cualquier acuerdo que lograren no obligaría a sus sucesores, ya que a fin de cuenta son “palabras de hombres”. El mismo germen del protestantismo hace que sigan expuestos a combatir herejías que para los católicos ya son una cuestión zanjada desde hace siglos.

Otras amargas quejas de Lutero:

*“El mundo empeora de día en día. Los hombres son ahora mucho más codiciosos, maliciosos, y resentidos, y mucho más rebeldes, descarados y llenos de vicios, de lo que eran en la época del papismo.”<sup>33</sup>*

*“Anteriormente, cuando fueron seducidos por el Papa, los hombres de buena gana siguieron las buenas obras, pero ahora todo su estudio es para conseguir todo para ellos mismos, por exacciones, el saqueo, el robo, la mentira y la usura.”<sup>34</sup>*

*“Con respecto a nuestra Alemania, es evidente, de acuerdo a la gran luz del Evangelio, que está claramente poseída por el diablo. Nuestros jóvenes son insolentes y rebeldes, y ya no presentan para la educación, los viejos están cargados con los pecados de la avaricia, la usura, y que muchos otros que no se pueden mencionar.”<sup>35</sup>*

Juan Calvino también se queja de lo mismo:

---

<sup>33</sup> In Postill. super Evang. Dominicae primae Advent

Charles F. B. Allnatt, *Which is the true church? or, a few plain reasons for joining the Roman Catholic communion*, Ballantyne Press 1881, pág. 60

<sup>34</sup> Martín Lutero, *Serm. Dom. 26 post Trinit.*

Charles F. B. Allnatt, *Which is the true church? or, a few plain reasons for joining the Roman Catholic communion*, Ballantyne Press 1881, pág. 60

<sup>35</sup> Martín Lutero, *In Gen. xxiii.9*, tom. i. p. 2451

Charles F. B. Allnatt, *Which is the true church? or, a few plain reasons for joining the Roman Catholic communion*, Ballantyne Press 1881, pág. 60

*“Cuando tantos miles de hombres, después de haberse despojado de la autoridad papal, con entusiasmo se enrolaron ellos mismos en el Evangelio, ¿cuán pocos, piénsalo, se han arrepentido de sus vicios? No, ¿Qué ha mostrado la mayoría haber sido su deseo, después de haber sacudido el yugo de la superstición, que podrían lanzarse más libremente en todo tipo de lascivia?.”<sup>36</sup>*

Philipp Melanchthon, amigo incondicional de Lutero se quejaba otro tanto:

*“El [rio] Elba, con todas sus aguas no podrían proporcionar suficientes lágrimas para llorar por las miserias que la Reforma ha traído.”<sup>37</sup>*

Martín Bucero, considerado uno de los más importantes teólogos de la Reforma Protestante y reformador de Estrasburgo y Alsacia es de la misma opinión:

*“La mayor parte de la gente sólo parece haber abrazado el Evangelio con el fin de quitarse de encima el yugo de la disciplina y la obligación del ayuno, la penitencia, etc.., que estaba con ellos en el papado, y vivir a su gusto, disfrutando de sus pasiones y los apetitos fuera de la ley, sin control. Por lo tanto prestan un oído dispuesto a la doctrina de que somos salvos por la fe sola, y no por obras, después de no tener gusto por ellas.”<sup>38</sup>*

Teodoro Beza, discípulo fiel y sucesor de Calvin:

*“Me han atormentado también mucho y por largo tiempo, esos mismos pensamientos que tú me describes: veo a los nuestros divagando a merced de todo viento de doctrina, y, levantados en alto, caerse ahora a una parte, después a otra.*

---

<sup>36</sup> De Scandalis, tom. ix. p. 71, ed. Amstelod, 1667

Charles F. B. Allnatt, *Which is the true church? or, a few plain reasons for joining the Roman Catholic communion*, Ballantyne Press 1881, pág. 60

<sup>37</sup> Philipp Melanchthon , Epis. 202, lib. II

Charles F. B. Allnatt, *Which is the true church? or, a few plain reasons for joining the Roman Catholic communion*, Ballantyne Press 1881, pág. 59

<sup>38</sup> De Regno Christi, lib. i. c. 4

Charles F. B. Allnatt, *Which is the true church? or, a few plain reasons for joining the Roman Catholic communion*, Ballantyne Press 1881, pág. 61

*Lo que piensan hoy de la religión quizá podría saberlo; lo que pensarán mañana, no. Las Iglesias que han declarado la guerra al Romano Pontífice, ¿en qué punto de la religión están de acuerdo? Recórrelo todo desde el principio al fin, y apenas encontrarás cosa afirmada por uno que desde luego no la condene otro como impía.”<sup>39</sup>*

## Endurecimiento de los reformadores

Ante esta situación los reformadores estaban completamente impotentes. Ellos habían predicado que cada quien tenía el derecho de interpretar las Escrituras por su propia cuenta, que no tenían que someterse a ninguna autoridad humana, pero cuando las personas hacían uso de ese derecho para diferir de ellos, estos no tenían manera de prohibírselo moralmente con base al propio principio que ellos se habían inventado. Es aquí donde llegó la Reforma a su punto de mayor hipocresía, porque negaron a todos los demás protestantes el derecho que ellos habían proclamado tener.

Todo aquel que difería con Lutero en cualquier punto de doctrina o le considerase su enemigo era objeto de los calificativos más soeces y vulgares. Al duque Jorge de Sajonia le llama “asesino”, “raidor”, “infame” “sicario”, “derramador de sangre”, “tunante desvergonzado”, “mentiroso”, “maldito”, “perro” “sanguinario”, “demonio”<sup>40</sup>. Los insultos al Papa siempre fueron una constante y es casi imposible contabilizarlos: “anticristo maldito”<sup>41</sup>, “borriquito papal”, “asno papal”<sup>42</sup>, “obispo de los hermafroditas y el papa de los sodomitas”, “Apóstol del diablo”<sup>43</sup>. Pero ahora no solamente los católicos eran objeto de sus oprobios, sino que ya alcanzaban a los mismos protestantes. Tomás Münzer era un “archidemonio que no perpetra sino latrocinos, asesinatos y derramamientos de sangre”<sup>44</sup>, su aliado Andreas Karlstadt cuando diverge con él pasa a ser un “softista, esa mente loca”, “mucho más loco que los papistas”. Lo mismo sucede con Ulrico Zuinglio, quien cuando niega la presencia de

---

<sup>39</sup> Theodore Beza Epist. ad Andream Dudit

Jaime Luciano Balmes, [El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea](#), Tomo I, Imprenta del Diario de Barcelona, Décima Edición, Barcelona 1921, pág. 213-214

<sup>40</sup> Martín Lutero, Contra el fermentido asesino de Dresden

*Wudder den Meuchler zu Dresden: Weimarer Ausgabe* 30,3 p.444-71

<sup>41</sup> *Weimarer Ausgabe* 54,214-15

Ricardo García-Villalobos, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976,pág. 545

<sup>42</sup> *Weimarer Ausgabe* 54,220-21

Ricardo García-Villalobos, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976,pág. 545

<sup>43</sup> *Weimarer Ausgabe* 54,226-28

Ricardo García-Villalobos, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976,pág. 545

<sup>44</sup> *Weimarer Ausgabe* 18,357 y 367

Ricardo García-Villalobos, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976,pág. 181

Cristo en la Eucaristía, pasa a ser “*dignísimo de sacro odio, ya que tan procaz y maliciosamente obra en nombre de la santa palabra de Dios*”<sup>45</sup> y un “servidor del diablo”.

Al interpretar textos como Mateo 10,34 o Lucas 12,49 sostenía que el Evangelio debía predicarse con espada en mano, y que era preciso exterminar a todos los que hiciesen resistencia<sup>46</sup>.

Calvino no era ni por mucho la excepción, y sus adversarios eran tachados de “malvados, tunantes, borrachos, locos, furiosos, rabiosos, bestias, toros, puercos, asnos, perros, viles esclavos de Satanás”.<sup>47</sup>

Indignado por las correcciones que Miguel Servet había hecho a su obra *Institución de la Religión Cristiana* escribe a Farel confesándole que si por su mano fuera le vería muerto<sup>48</sup>, lo cual es una confesión firmada de parte del propio reformador de cómo podía querer la muerte de otro cristiano por ejercer un derecho que él había afirmado que tenía y que era uno de los núcleos fundamentales de la Reforma. Finalmente cuando Servet cae en sus manos y logra que sea llevado a la hoguera, escribe *Fidelis expositio errorum Michaelis Serveti & brevis eorundem refutatio*, en la cual justifica la pena de muerte para los herejes<sup>49</sup>.

Servet no fue la única víctima de las inquisiciones protestantes. Como un pequeño resumen basta mencionar que hasta 1546 se cuentan sesenta y siete condenas a muerte (treinta y cuatro en 1545, en solamente tres meses, entre brujas y presuntos propagadores de la peste), otras tantas condenadas al exilio y cerca de ochocientos encarcelados<sup>50</sup>. Entre otras víctimas de renombre del régimen calvinista están Santiago Gruet, por negar la divinidad de Cristo y ser acusado de colocar un cartel que contenía burlas sobre Calvino fue apresado, torturado dos veces por día hasta confesar para finalmente ser decapitado en 1547<sup>51</sup>. Raoul Monnet, quien fue acusado de hereje y blasfemo por haber compuesto un Nuevo Testamento para uso de sus discípulos, y hecho grabar caricaturas de los personajes bíblicos. Fue condenado y decapitado en la

---

<sup>45</sup> A Link, 27 de Octubre: Briefw. IV 272

Ricardo García-Villalada, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976, pág. 306

<sup>46</sup> Abate Bergier, *Diccionario Enciclopédico de Teología*, Tomo III, Imprenta Don Tomás Jordán, Marzo 1832, pág. 541

<sup>47</sup> Jaime Luciano Balmes, *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, Tomo I, Imprenta del Diario de Barcelona, Décima Edición, Barcelona 1921, pág. 208

<sup>48</sup> Escribe Calvino a Farel: “*Servet acaba de enviarme con sus cartas un grueso volumen con sus delirios. Si se lo permitiera, vendría aquí, pero no le empeño mi palabra, pues en caso de venir, si es que mi autoridad sirve para algo, no toleraré que salga vivo*” Roland H. Bainton, *Servet, el hereje perseguido*, Taurus Ediciones, Madrid, 1973, pág. 152

<sup>49</sup> Cesar Cantú, *Historia Universal* Tomo IV, Imprenta de Gaspar y Roig Editores, Madrid, 1866, Pág. 67

<sup>50</sup> Guido Zagheni, *La Edad Moderna, Curso de Historia de Iglesia III*, Ediciones Palabra, Madrid 2005, pág. 139

<sup>51</sup> Hermann Tuchle, *Nueva Historia de la Iglesia*, Tomo III, Ediciones Cristiandad, 1987, pág. 122

colina de Champel<sup>52</sup>. Valentín Gentil, también condenado a muerte pero salvó la vida retractándose.

Entre los más emblemáticos desterrados están Jerónimo Bolsec, quien se opuso a Calvin y su concepción respecto a la predestinación, e inclusive un librero de nombre Belot, quien se identificaba como anabaptista, y fue encarcelado, torturado y finalmente desterrado con amenaza de ser ahorcado en caso de volver, todo por cometer la “insolencia” de distribuir libros y folletos sin el permiso del reformador<sup>53</sup>.

Pero si en la Ginebra calvinista las víctimas parecen pocas, en el resto de los países reformados y luteranos las víctimas son inclusive más abundantes, tal como reconoce el propio Beza al hacer referencia a las numerosas condenas a muertes de anabaptistas<sup>54</sup>. No hablemos de la Inglaterra de Enrique VIII o Isabel I.

Estos hechos demuestran que es errada la idealizada imagen que se han formado algunos protestantes, respecto a que los reformadores luchaban por la libertad religiosa. Es triste decirlo pero es un hecho histórico que ellos luchaban por la libertad de que solamente se practicara su religión y eso incluía desterrar el ejercicio de la religión católica, a la cual pintaban como una idolatría que era un deber de conciencia destruir para todo buen cristiano. Calvin escribía que era preciso exterminar a los celosos pillos que se oponían al establecimiento de la reforma; que debían sofocarse semejantes monstruos, como lo demuestra en la mencionada defensa sobre la condena de Servet, o en su carta a su amigo el marqués de Poét:

*“Entre tanto no omitas ni viajes ni ocupaciones; trabaja pues: tú y los tuyos bailareis todo después, honra, gloria y riquezas serán el premio de tantas penas: sobre todo, no cometas la falta de no librarr el país de aquellos bribones celosos que calumnian nuestra conducta y publican por sueño nuestra creencia. Estos monstruos merecen el destino que yo he hecho tener a Miguel Servet español, no creas que alguno en adelante piense en imitarlo. Tu humildísimo aficionado servidor.”<sup>55</sup>*

Basta decir que no hubo un solo pueblo en que los calvinistas hubiesen dominado, que tolerasen el ejercicio de la religión Católica. En Suiza, Holanda y Suecia la prohibieron, tal como lo hicieron los anglicanos en Inglaterra.

---

<sup>52</sup> Una mención al suplicio de Monnet puede ser encontrada en: Paul Henry, *The Life and Times of John Calvin, the great reformer*, Vol II, Whittaker and CO., Ave María Lane, Londres 1849

<sup>53</sup> Este episodio es narrado por el historiador protestante Bernard Cottret en su obra *Calvino, la fuerza y la fragilidad*, Editorial Complutense, Primera Edición, Madrid 2002, pág. 198

<sup>54</sup> Bernard Cottret, *Calvino: la fuerza y la fragilidad*, pág. 197.

<sup>55</sup> Juan Calvin, *Carta al marqués de Poét*, Ginebra a 8 de Septiembre de 1561  
Lorenzo Hervás y Panduro, *Causas de la revolución en Francia*, Tomo II, Madrid 1807, pág. 273

## **Algunas de las consecuencias desastrosas de la Sola Escritura**

Muchos ya hemos dicho ya sobre las consecuencias desastrosas que sufrieron los protestantes en carne propia en base a su propio principio. Unos cuantos ejemplos adicionales bastarán:

### **Por la Sola Escritura se aprueba el divorcio y la poligamia:**

A pesar de que en la Escritura se deja claro que “*lo que Dios unió no lo separe el hombre*”<sup>56</sup> y que “*en el caso de separarse, que no vuelva a casarse*”<sup>57</sup>, por medio de su interpretación de la Biblia los protestantes permitieron el divorcio.

Otro dislate ocurrió cuando Lutero llegó a autorizar la poligamia, permitiendo al príncipe Felipe Landgrave de Hesse tener dos esposas al mismo tiempo<sup>58</sup>. El príncipe, que era un gran benefactor del partido protestante y apoyo principal de la famosa liga de Smalcalde, pidió a Lutero y a otros reformadores que le fuese permitido tener dos mujeres. ¿Razón? había declarado simplemente que vivía en adulterio y no podía ni quería mudar de esposa, por lo cual pedía a Lutero, Melanchthon y a Bucero, que le fuese permitido casarse con una segunda mujer viviendo la primera. Después de una larga deliberación la poligamia se le declaró permitida al príncipe en una carta firmada por Martín Lutero, Felipe Melanton, Martín Bucero, Antonio Corvin, Juan Leningue, y muchos otros líderes de la reforma<sup>59</sup>.

### **Guerra y masacre del campesinado en Alemania**

Otro efecto catastrófico que trajo consigo el germen de la doctrina protestante fue la guerra del campesinado que culminó en la posterior masacre de unos cien mil campesinos. A partir del escrito de Lutero de 1520 titulado “*La libertad cristiana*”, donde decía que el cristiano no estaba sujeto a ningún hombre y declamaba contra todos los soberanos<sup>60</sup>, no faltó quien llevó su predicación al extremo, y dado que al igual que Lutero se habían adjudicado el derecho de interpretar la Biblia por cuenta propia, comenzó a agarrar fuerza el movimiento anabaptista. A este respecto explica el historiador Joseph Lortz:

---

<sup>56</sup> Mateo 19,6

<sup>57</sup> 1 Corintios 7,11

<sup>58</sup> Abate Bergier, *Diccionario Enciclopédico de Teología*, Tomo VI, Imprenta Don Tomás Jordán, Marzo 1833, pág. 286

<sup>59</sup> R.P. Croiset, [Paralelo de las costumbres de este siglo y de la moral de Jesu-Christo](#), Imprenta Real, Madrid 1789, pág. 164-165

<sup>60</sup> Abate Bergier, *Diccionario Enciclopédico de Teología*, Tomo II, Imprenta Don Tomás Jordan, Noviembre 1831, Pág. 214

*“... de la posición fundamental de la Reforma (la Biblia como única fuente de la fe sin garantía de un magisterio) se llegó a sacar consecuencias radicales en abierta contradicción con los artículos esenciales de la nueva doctrina. El ímpetu incontenible de la consecuencia lógico-formal puso ya aquí de manifiesto su fuerza explosiva. Los representantes principales de esta línea fueron Thomas Müntzer, de gran formación filosófica y exegética († 1525), que actuó en Zwickau y Mühlhausen, y los anabaptistas de Münster de Westfalia (1534, Johann von Leyden). Con estos fanáticos entraron en juego las corrientes radicales. Sus funestas repercusiones se echaron de ver, por ejemplo, en la sublevación religioso-socialista de los campesinos (fuertemente impulsada por la predicación de Lutero sobre la libertad), que tan cruentamente fue aplastada.”<sup>61</sup>*

El historiador protestante Justo Gonzales reconoce que Lutero dio a la rebelión del campesinado un componente que le hizo llegar a niveles que nunca alcanzó en el pasado:

*“Poco después, en 1525, estalló la rebelión de los campesinos. Estos habían sufrido por varias décadas una opresión siempre creciente, y por tanto había habido rebeliones en 1476, 1491, 1498, 1503 Y 1514. Pero ninguna de ellas tuvo la magnitud de la de 1525. En esta nueva rebelión, un factor vino a añadirse a las demandas económicas de los campesinos. Ese nuevo factor fue la predicación de los reformadores. Aunque el propio Lutero no creía que su predicación debía ser aplicada en términos políticos, hubo muchos que no estuvieron de acuerdo con él en este punto. Uno de ellos fue Tomás Muntzer.”<sup>62</sup>*

Se formaron pelotones de campesinos exigiendo ser emancipados de la servidumbre, y que creyendo estar justificados por la Palabra Divina, asaltaron, saquearon y quemaron monasterios, iglesias y castillos, degollando en nombre del Evangelio y de la libertad cristiana a los monjes, nobles y eclesiásticos que les ponían resistencia<sup>63</sup>. Lutero primero concedió que entre las demandas de los campesinos habían algunas que era justas e intercedió a favor de la reconciliación entre ambos bandos<sup>64</sup>. Recomendó a los campesinos que no se sublevaran contra las autoridades temporales; y a los príncipes y señores, que reconocieran el derecho de los campesinos<sup>65</sup>, pero escandalizado por los

---

<sup>61</sup> Joseph Lortz, *Historia de la Iglesia*, Tomo II, Ediciones cristiandad

<sup>62</sup> Justo L. Gonzales, *Historiad del cristianismo*, Tomo II, Editorial Unilit, Miami 2004, Pag. 42

<sup>63</sup> Ricardo García-Villalada, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976, pág. 204

<sup>64</sup> Lo hace en su escrito titulado “*Exhortación a la paz en contestación a los doce artículos del campesinado de Suabia*”. Una traducción de estos doce artículos de los que habla Lutero se encuentra en la obra de Ricardo García-Villalada, *Martín Lutero II, en lucha contra Roma*, Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1976, pág. 206-207

<sup>65</sup> Salvador Castellote, [Reformas y Contrarreformas en la Europa el siglo XVI](#), Ediciones Akal S.A., Madrid 1997, pág. 42

abusos y destrozos se decantó más tarde a favor de los príncipes, ordenando que a los campesinos se les asesinara ya sea pública o clandestinamente en su escrito *Contra las hordas bárbaras y asesinas de los campesinos*<sup>66</sup>:

Para el reformador los campesinos pasaron a merecer “*mil veces, de la muerte del cuerpo y del alma*” y escribió: “*el que primero quiera y pueda matarlo, obra bien y justamente*”, y continuó más adelante “*quienquiera que pueda, debe apalearlos, degollarlos y apuñalarlos de modo público o clandestino*”. Con un furor tremendo exclamó “*es ya el tiempo de la ira y de la espada, y no el de la gracia*” para culminar ordenando de forma tajante:

*“herid, degollad y estrangulad cuanto podáis; y si haciéndolo así sobreviene la muerte, mejor para vosotros, que no podríais encontrar nunca muerte más bienaventurada, porque moriréis en obediencia a la palabra y al mandato de Dios.”*

He aquí a la Sola Escritura dando licencia para matar a discreción y clandestinamente, y cuando a Lutero se le echaba en muchos casos parte de responsabilidad de las atrocidades, se justificó diciendo que si había que culpar a alguien era a Dios que le había mandado a hablar de esa manera:

*“Los predicadores son los mayores homicidas, pues exhortan a la autoridad a que cumpla resueltamente su oficio y castigue a los culpables. Yo maté a todos los campesinos que se sublevaron, toda su sangre cayó sobre mi cabeza; pero yo se la echo a Dios, nuestro Señor, que me mandó que hablara como hablé... ”*<sup>67</sup>

Crudo ejemplo de lo lejos que puede llegar alguien cuando la soberbia le hace confundir su propia interpretación de las Escrituras con la voz de Dios. La Sola Escritura y el juicio privados en su máxima expresión.

Luego de esta guerra Lutero obtuvo todavía un mayor favor de los príncipes, con los que ya se había congraciado con su tratado “*El Fisco Común*”, en el que ponía a disposición de los príncipes seculares los bienes de los obispados, abadías y monasterios<sup>68</sup>, los cuales fueron saqueados con la aprobación del reformador.

---

<sup>66</sup> Martín Lutero, *Contra las bandas rapaces y asesinas de los campesinos*, año 1525

<sup>67</sup> Martín Lutero, *Weimarer Ausgabe Tischreden* 3, 75, n.º 2911<sup>a</sup>

Hubert Jedim, *Manual de Historia de la Iglesia*, Tomo V, Editorial Herder, Barcelona 1972, Pág. 217

<sup>68</sup> Jaime Luciano Balmes, *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero*, Imprenta de A. Brush, Segunda Edición, Barcelona 1854, pág. 64

## **¿Qué hubiese pasado si los Reformadores hubiesen conocido las consecuencias de su doctrina?**

Es imposible saberlo, aunque por las dudas que sufrieron cuando comenzaron a ver a la Reforma fragmentarse en un número infinitamente inferior al del presente día, es posible que lo hubiesen pensado dos veces.

La Iglesia siempre está necesitada de reforma, pero la solución no estaba en el camino tomado por los reformadores. El ejemplo de santos como San Francisco de Asís, San Ignacio de Loyola renovó con más fuerza la Iglesia que todos los reformadores y heresiarcas juntos, porque aquellos, dóciles, como verdaderos instrumentos de Dios, entendían que es desde dentro de la Iglesia, y bajo la autoridad instituida por Jesucristo, donde podemos realmente hacer la diferencia con la gracia de Dios.

Lamentablemente los reformadores no tenían la santidad para una tarea semejante. Sin descartar la posibilidad de que ellos tuvieran genuinamente intenciones de renovar la Iglesia, pues la intención del corazón solamente la ve Dios, basta observar sus escritos y su comportamiento para darse cuenta de esto. Su vida llegó en ocasiones a ser una antítesis del Evangelio y hoy día las consecuencias de sus enseñanzas son desastrosas.

Por supuesto, sería necio negar que parte de la responsabilidad la tuvieron muchos católicos y miembros de la jerarquía, que sumidos en una vida corrupta, dieron pie para que estos hombres dominados por sus pasiones y no por la gracia de Dios, demolieran parte de la Iglesia y sumieran a muchos en el error del relativismo de interpretar la Biblia a su manera. Dios juzgará cada quien y tenga piedad de todos.

Bienaventurados aquellos que permanecieron y permanecen fieles a Cristo en su Iglesia que es su cuerpo Santo, la siempre santa y siempre necesitada de reforma.

# **La Tradición, Sola Escritura y la Iglesia Primitiva**

*“Así pues, hermanos, manteneos firmes y conservad las tradiciones que habéis aprendido de nosotros, de viva voz o por carta.”<sup>1</sup>*

*“Os alabo porque en todas las cosas os acordáis de mí y conserváis las tradiciones tal como os las he transmitido.”<sup>2</sup>*

*“Hermanos, os mandamos en nombre del Señor Jesucristo que os apartéis de todo hermano que viva desordenadamente y no según la tradición que de nosotros recibisteis.”<sup>3</sup>*

Uno de los pilares del protestantismo es la doctrina de la Sola Escritura. Esta doctrina, que afirma que la Biblia y solamente la Biblia, bajo la libre interpretación de cada creyente es la única regla de fe y moral, ha sido la causante de las continuas y exponenciales divisiones protestantes, cada una pretendiendo regirse exclusivamente por la Biblia, pero siendo incapaz de ponerse de acuerdo en las doctrinas más fundamentales de la fe cristiana.

La Iglesia primitiva no era sólo escriturista. Ella reconocía la gran autoridad de la Escritura (máxima norma de fe), pero nunca pretendió que todo, absolutamente todo lo referente a doctrina tuviese que estar contenido en las Escrituras, y mucho menos que fuera un aval para no someterse a la autoridad de la Iglesia y a sus pronunciamientos dogmáticos.

Sin embargo, el protestantismo ha creado una especie de historia alternativa casi mitológica donde afirman que efectivamente la Iglesia Primitiva sí era sólo escriturista. No es raro verles citar textos de los padres donde ellos hablan de la autoridad de las Escrituras, creyendo que esto implica un rechazo a la Sagrada Tradición. Un análisis más cuidadoso de sus escritos revelará que ocurre todo lo contrario.

---

<sup>1</sup> 2 Tesalonicenses 2,15

<sup>2</sup> 1 Corintios 11,2

<sup>3</sup> 2 Tesalonicenses 3,6

## **Algunas objeciones protestantes.**

Un ejemplo de las objeciones que utilizan los protestantes para argumentar que la Sola Escritura era una doctrina creída por la Iglesia primitiva lo he tomado del sitio ChristianAnswers.net, del artículo “*¿Qué creía la Iglesia primitiva acerca de la autoridad de las Sagradas Escrituras?*”. Ellos escriben:

*“El concilio de Trento en el siglo XVI declaró que la Revelación de Dios no estaba contenida solamente en las Escrituras. Declaró que en parte está contenida en las Sagradas Escrituras y en parte en la Tradición; por lo tanto, materialmente las Escrituras no eran suficientes.*

*Esta fue la postura de la Iglesia Católica Romana durante varios siglos después del concilio de Trento.”*<sup>4</sup>

Este sitio afirma que fue a raíz del concilio de Trento (siglo XVI) cuando la Iglesia Católica tomó la postura de que no todo estaba contenido en las Escrituras. Bastaría decir que casi un milenio atrás el segundo concilio de Nicea había decretado “*Si alguno rechaza toda tradición eclesiástica, escrita o no escrita, sea anatema*” sin embargo es oportuno citar textos patrísticos de mayor antigüedad para contrastar dichas afirmaciones.

El artículo más adelante afirma:

*“El punto de vista promovido por el concilio de Trento estaba en directa contradicción con lo que creía y practicaba la Iglesia primitiva. La Iglesia primitiva siempre sostuvo el principio de “Sola Scriptura”. Sostenía que todas las doctrinas deberían ser sometidas a la prueba de las Escrituras y si la doctrina no lograba pasar el examen, entonces debería ser rechazada.”*

En este comentario se deja claro la posición protestante que afirma que la Iglesia primitiva profesaba y creía en la Sola Escritura.

## **¿Que creía la Iglesia primitiva?**

### **Ignacio de Antioquía (? - 107 d.C.)**

En el siguiente texto el célebre obispo de Antioquía, discípulo de Pedro y Pablo, rechaza la posición Solo Escriturista:

---

<sup>4</sup> La cita original escribe *Tradición* con minúscula, y lo mismo hace con *Iglesia Católica*. Esta es una práctica común en algunas Webs protestantes. Me he tomado la libertad de corregirlo en la cita reproducida.

*“Yo hice, pues, mi parte, como un hombre amante de la unión. Pero allí donde hay división e ira, allí no reside Dios. Ahora bien, el Señor perdona a todos los hombres cuando se arrepienten, si al arrepentirse regresan a la unidad de Dios y al concilio del obispo. Tengo fe en la gracia de Jesucristo, que os librará de toda atadura; y os ruego que no hagáis nada en espíritu de facción, sino según la enseñanza de Cristo. Porque he oído a ciertas personas que decían: Si no lo encuentro en las escrituras fundacionales (antiguas), no creo que esté en el Evangelio. Y cuando les dije: Está escrito, me contestaron: Esto hay que probarlo. Pero, para mí, mi escritura fundacional es Jesucristo, la carta inviolable de su cruz, y su muerte, y su resurrección, y la fe por medio de Él; en la cual deseo ser justificado por medio de vuestras oraciones.”<sup>5</sup>*

### **Papías de Hierápolis (69 – 150 d.C.)**

Importante su testimonio ya que según San Ireneo fue discípulo de San Juan y amigo de San Policarpo. Por ser considerado uno de los padres apostólicos sus escritos son sumamente importantes para entender el cristianismo primitivo.

Sorprendentemente San Papías nos deja un testimonio de no ser sólo Escriturista, sino de haber dado preferencia a la tradición oral:

*“Junto con las interpretaciones, no vacilaré en añadir todo lo que aprendí y recordé cuidadosamente de los ancianos, porque estoy seguro de la veracidad de ello. A diferencia de la mayoría, no me deleité en aquellos que decían mucho, sino en los que enseñan la verdad; no en los que recitan los mandamientos de otros, sino en los que repetían los mandamientos dados por el Señor. Y siempre que alguien venía que había sido un seguidor de los ancianos, les preguntaba por sus palabras: que habían dicho Andrés o Pedro, o Felipe, o Tomás, o Jacobo, o Juan, o Mateo o cualquiera otro de los discípulos del Señor, y lo que Aristión y el anciano Juan, discípulos del Señor, estaban aún diciendo. Porque no creía que la información de libros pudiera ayudarme tanto como la palabra de una voz viva, sobreviviente.”<sup>6</sup>*

---

<sup>5</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Filadelfios* 8  
J. B. Lightfoot, *Los Padres Apostólicos*, Editorial CLIE

Otra traducción en Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 485-486

<sup>6</sup> Papías, *fragmentos en Eusebio, Historia eclesiástica* III,39  
Paul L. Maier, *Eusebio, Historia de la Iglesia*, Editorial Portavoz, Michigan 1999, pág. 126

## Ireneo de Lyon (130 – 202 d.C.)

No menos importante es el testimonio San Ireneo (obispo, mártir y discípulo de San Policarpo) . En su célebre tratado *Contra las Herejías* combate las herejías de su tiempo, en especial las de los gnósticos, y se encuentra en sus escritos suficiente evidencia para descartar que fuese partidario de la Sola Escritura.

La exposición sobre la importancia de la Tradición es tan clara en San Ireneo que los protestantes han tratado de diluirla. Un ejemplo lo tenemos en el siguiente comentario del sitio Web ya citado:

*“Ambos maestros [refiriéndose a Tertuliano y San Ireneo] proporcionan el contenido doctrinal real de la Tradición Apostólica que fue predicada en las Iglesias. A partir de eso podemos claramente ver que toda la doctrina era extraída de las Escrituras. No existe doctrina a la que ellos se refieran como tradición apostólica que no estuviera bien fundada en las Escrituras.”*

Sin embargo un cuidadoso estudio de las obras de San Ireneo echa por tierra esta afirmación. San Ireneo explica como la Iglesia combate a los herejes por medio de la Tradición custodiada por medio de la sucesión apostólica. Inclusive teniendo las Escrituras –afirma-, no se puede en ella descubrir la verdad si no se conoce la Tradición. Objeta también que los herejes no pueden probar que han sido instituidos por los Apóstoles y al rechazar la Tradición terminan contradiciendo no solamente la Tradición sino también las Escrituras.

*“Porque al usar las Escrituras para argumentar, la convierten en fiscal de las Escrituras mismas, acusándolas o de no decir las cosas rectamente o de no tener autoridad, y de narrar las cosas de diversos modos: **no se puede en ellas descubrir la verdad si no se conoce la Tradición.** Porque, según dicen, no se trasmisaría (la verdad) por ellas sino de viva voz, por lo cual Pablo habría dicho: «Hablamos de la sabiduría entre los perfectos, sabiduría que no es de este mundo». Y cada uno de ellos pretende que esta sabiduría es la que él ha encontrado, es decir una ficción, de modo que la verdad se hallaría dignamente unas veces en Valentín, otras en Marción, otras en Cerinto, finalmente estaría en Basílides o en quien disputa contra él, que nada [847] pudo decir de salvífico. Pues cada uno de éstos está tan pervertido que no se avergüenza de predicarse a sí mismo depravando la Regla de la Verdad.*

*Cuando nosotros los atacamos con la Tradición que la Iglesia custodia a partir de los Apóstoles por la sucesión de los presbíteros, se ponen contra la Tradición diciendo que tienen no sólo presbíteros sino también Apóstoles más sabios que han encontrado la verdad sincera: porque los*

*Apóstoles «habrían mezclado lo que pertenece a la Ley con las palabras del Salvador»; y no solamente los Apóstoles, sino «el mismo Señor habría predicado cosas que provenían a veces del Demiurgo, a veces del Intermediario, a veces de la Suma Potencia»; en cambio ellos conocerían «el misterio escondido», indubitable, incontaminado y sincero: esto no es sino blasfemar contra su Creador. Y terminan por no estar de acuerdo ni con la Tradición ni con las Escrituras.”<sup>7</sup>*

San Ireneo a continuación afirma que la unidad doctrinal que existe en las Iglesias no se debe solamente a las Escrituras, sino a la sucesión apostólica que garantiza la ortodoxia y de salvaguardar la Tradición sin “recortarla”.

*“Como antes hemos dicho, la Iglesia recibió esta predicación y esta fe, y, extendida por toda la tierra, con cuidado la custodia como si habitara en una sola familia. Conserva una misma fe, como si tuviese una sola alma y un solo corazón, y la prédica, enseña y transmite con una misma voz, como si no tuviese sino una sola boca. Ciertamente son diversas las lenguas, según las diversas regiones, pero la fuerza de la Tradición es una y la misma. Las iglesias de la Germania no creen de manera diversa ni transmiten otra doctrina diferente de la que predicaban las de Iberia o de los Celtas, o las del Oriente, como las de Egipto o Libia, así como tampoco de las iglesias constituidas en el centro del mundo; sino que, así como el sol, que es una creatura de Dios, es uno y el mismo en todo el mundo, así también la luz, que es la predicación de la verdad, brilla en todas partes e ilumina a todos los seres humanos que quieren venir al conocimiento de la verdad. Y ni aquel que sobresale por su elocuencia entre los jefes de la Iglesia predica cosas diferentes de éstas -porque ningún discípulo está sobre su Maestro -, ni el más débil en la palabra recorta la Tradición: siendo una y la misma fe, ni el que mucho puede explicar sobre ella la aumenta, ni el que menos puede la disminuye.”<sup>8</sup>*

Afirma de forma tajante que la verdad hay que buscarla **en la Iglesia**, ya que los Apóstoles la depositaron en ella y se mantiene en la Tradición apostólica.

*“Siendo, pues, tantos los testimonios, ya no es preciso buscar en otros la verdad que tan fácil es recibir de la Iglesia, ya que los Apóstoles depositaron en ella, como en un rico almacén, todo lo referente a la verdad, a fin de que «cuantos lo quieran saquen de ella el agua de la vida». Esta es la entrada a la vida. «Todos los demás son ladrones y bandidos».*

---

<sup>7</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* III,2,1-2

Carlos Ignacio González, S.J., *Ireneo de Lyon, Contra los herejes*, Conferencia del Episcopado Mexicano, México 2000 (Todas las citas de esta obra están tomadas de acá)

<sup>8</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* I,10,2

*Por eso es necesario evitarlos, y en cambio amar con todo afecto cuanto pertenece a la Iglesia y mantener la Tradición de la verdad.*

*Entonces, si se halla alguna divergencia aun en alguna cosa mínima, ¿no sería conveniente volver los ojos a las Iglesias más antiguas, en las cuales los Apóstoles vivieron, a fin de tomar de ellas la doctrina para resolver la cuestión, lo que es más claro y seguro? Incluso si los Apóstoles no nos hubiesen dejado sus escritos, ¿no hubiera sido necesario seguir el orden de la Tradición que ellos legaron a aquellos a quienes confiaron las Iglesias?.”<sup>9</sup>*

El artículo protestante citado también escribe:

*“Para Ireneo, con toda certidumbre, la doctrina de la Iglesia nunca es simple tradición. Por el contrario, la noción de que pueda existir alguna verdad transmitida exclusivamente de “viva voce” (oralmente) corresponde a la línea de pensamiento de los gnósticos.”*

San Ireneo no pretende limitar la transmisión del Evangelio a tradición oral, pero el hecho es que tampoco lo limita al medio de transmisión escrita. Lo que creía el santo hace casi dos milenios es exactamente lo que cree un católico hoy, al no limitar la transmisión de la Revelación ni a la Escritura ni a la Tradición. Sin embargo, es llamativo su comentario donde puntualiza que los bárbaros sin haber contado con medios de transmisión escritos, han recibido el Evangelio “sin papel y tinta”, y pueden distinguir una doctrina herética de una ortodoxa.

*“Muchos pueblos bárbaros dan su asentimiento a esta ordenación, y creen en Cristo, sin papel ni tinta en su corazón tienen escrita la salvación por el Espíritu Santo, los cuales con cuidado guardan la vieja Tradición, creyendo en un solo Dios Demiurgo del cielo y de la tierra y de todo cuanto se encuentra en ellos, y en Jesucristo su Hijo, el cual, movido por su eminentísimo amor por la obra que fabricó, se sometió a ser concebido de una Virgen, uniéndose en sí mismo al hombre y a Dios. Sufrió bajo Poncio Pilato, resucitó y fue recibido en la luz. De nuevo vendrá en la gloria como Salvador de todos los que se salvan y como Juez de los que son juzgados, para enviar al fuego eterno a quienes desfiguran su verdad y desprecian a su Padre y su venida.*

---

<sup>9</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* III,4,1

*Cuantos sin letras creyeron en esta fe, son bárbaros según nuestro modo de hablar; pero en cuanto a su juicio, costumbres y modo de vivir, son por la fe sapientísimos y agradan a Dios, al vivir con toda justicia, castidad y sabiduría.*

*Si alguien se atreviese a predicarles lo que los herejes han inventado, hablándoles en su propia lengua, ellos de inmediato cerrarían los oídos y huirían muy lejos, pues ni siquiera se atreverían a oír la predicación blasfema. De este modo, debido a la antigua Tradición apostólica, ni siquiera les viene en mente admitir razonamientos tan monstruosos. El hecho es que, entre ellos (los herejes) no se encuentra ni iglesia ni doctrina instituida.*<sup>10</sup>

Para San Ireneo, la prueba de que ésta Tradición ha sido conservada en la Iglesia, es que ellos pueden enumerar a quienes han sido constituidos obispos y sucesores de los Apóstoles hasta ellos.

*“Para todos aquellos que quieran ver la verdad, la Tradición de los Apóstoles ha sido manifestada al mundo en toda la Iglesia, y podemos enumerar a aquellos que en la Iglesia han sido constituidos obispos y sucesores de los Apóstoles hasta nosotros, los cuales ni enseñaron ni conocieron las cosas que aquéllos deliraron. Pues, si los Apóstoles hubiesen conocido desde arriba «misterios recónditos», en oculto se los hubiesen enseñado a los perfectos, sobre todo los habrían confiado a aquellos a quienes encargaban las Iglesias mismas. Porque querían que aquellos a quienes dejaban como sucesores fuesen en todo «perfectos e irreprochables», para encomendarles el magisterio en lugar suyo: si obraban correctamente se seguiría grande utilidad, pero, si hubiesen caído, la mayor calamidad.”<sup>11</sup>*

Y como en su tratado considera demasiado largo enumerar la sucesión de todas las Iglesias, se limita a enumerar la sucesión apostólica de la Iglesia de Roma, a la cual llama “la más antigua”. Enumera así a la Iglesia de Roma fundada por Pedro y Pablo.

*“Pero como sería demasiado largo enumerar las sucesiones de todas las Iglesias en este volumen, indicaremos sobre todo las de las más antiguas y de todos conocidas, la de la Iglesia fundada y constituida en Roma por los dos gloriosísimos Apóstoles Pedro y Pablo, la que desde los Apóstoles conserva la Tradición y la fe anunciada a los hombres por los sucesores de los Apóstoles que llegan hasta nosotros. Así confundimos a todos aquellos que de un modo o de otro, o por agradarse a sí mismos o por*

---

<sup>10</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* III,4,2

<sup>11</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* III,3,1

*vanagloria o por ceguera o por una falsa opinión, acumulan falsos conocimientos. Es necesario que cualquier Iglesia esté en armonía con esta Iglesia, cuya fundación es la más garantizada -me refiero a todos los fieles de cualquier lugar-, porque en ella todos los que se encuentran en todas partes han conservado la Tradición apostólica.*”<sup>12</sup>

Más adelante en el quinto libro de la misma obra refiriéndose a los herejes escribe:

*“Porque todos éstos vinieron mucho después de los obispos, a los cuales los Apóstoles encomendaron las Iglesias; y esto lo hemos expuesto con todo cuidado en el tercer libro. Todos los predichos herejes tienen pues necesidad, por su ceguera acerca de la verdad, de caminar por otros y otros atajos, y por eso las huellas de su doctrina se dispersan de modo desacorde e inconsecuente. **Mas el camino de los que pertenecen a la Iglesia recorre el mundo entero, porque posee la firme Tradición que viene de los Apóstoles,** y al verla nos ofrece una y la misma fe de todos....”<sup>13</sup>*

## Clemente de Alejandría (150 – 217 d.C.)

San Clemente enfatiza la importancia de preservar la Tradición para que no se pierda:

*“Bien, ellos preservaban la tradición de la bendita doctrina derivada directamente de los santos Apóstoles, Pedro, Santiago, Juan, y Pablo, los hijos que la recibían del padre (pero pocos fueron como los padres), vino por la voluntad de Dios a nosotros también para depositar aquellas ancestrales y apostólicas semillas. Y bien sé que se alegrarán; No quiero decir encantados con este tributo, sino solamente a causa de la preservación de la verdad, según como la entregaron. Para un bosquejo como este, bien, pienso, sean conforme a un alma deseosa de preservar de perderse la bendita tradición.”<sup>14</sup>*

*“Los dogmas enseñados por las sectas notables serán aducidos; y a éstos se opondrá todo aquello que debería ser premisa de acuerdo con la más profunda contemplación del conocimiento, el cual, como nosotros procede del renombrado y venerable canon de la tradición...De modo de poder tener nuestros oídos atentos para la recepción de la tradición del verdadero conocimiento; el suelo que es previamente despejado de las*

---

<sup>12</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* III,3,2

<sup>13</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* V,20,1

<sup>14</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata* I,1

New Advent Encyclopedia <http://www.newadvent.org/fathers/02101.htm>

*espinas y de cada mala hierba por el sembrador, en orden de la plantación de la vid.*”<sup>15</sup>

## Hipólito de Roma (? – 235 d.C.)

San Hipólito enfatiza la importancia de preservar la Tradición para mantenerse inmune al error en su obra titulada *La Tradición Apostólica*:

*“Ahora pasamos, de la caridad que Dios ha testimoniado a todos los santos, a lo esencial de la tradición que conviene a las iglesias, a fin de que los que han sido bien instruidos guarden la tradición que se ha mantenido hasta el presente, según la exposición que de ella hacemos, y al comprenderla sean fortalecidos, a causa de la caída o del error que se ha producido recientemente por ignorancia o a causa de los ignorantes.”<sup>16</sup>*

En la tercera parte de esta misma obra aconseja:

*“Aconsejo a los sabios que observen esto. Porque, si todos prestan oído a la Tradición apostólica y la guardan, ningún hereje los inducirá a error.”<sup>17</sup>*

## Orígenes (185 - 254 d.C.)

Orígenes mantiene la misma idea que San Ireneo, en la cual la enseñanza de la iglesia ha sido salvaguardada por la sucesión apostólica. Afirma también la importancia de lo que llama “*la tradición eclesial y apostólica*” y tajantemente sostiene que no se ha de aceptar como verdad más que aquello que en nada difiera de la tradición eclesiástica y apostólica:

*“Aunque haya muchos que creen que ellos mismos mantienen las enseñanzas de Cristo, hay todavía algunos entre ellos que piensan diferente de sus predecesores. La enseñanza de la iglesia se ha impuesto de hecho con una orden la sucesión de los Apóstoles y de los restos en las iglesias*

---

<sup>15</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata* I,1  
Ibid.

<sup>16</sup> Hipólito, *La Tradición Apostólica*, I,1  
Johannes Quasten, *Patrología* I, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 492

<sup>17</sup> Hipólito, *La Tradición Apostólica*, III,38  
Ibid., pág. 499

*incluso al tiempo actual. No se ha de aceptar como verdad más que aquello que en nada difiera de la tradición eclesiástica y apostólica.*”<sup>18</sup>

No es de extrañar que Orígenes para apoyar ciertas doctrinas no recurra sólo a la Escritura sino a la Tradición de la Iglesia. Así precisamente defiende el bautismo de infantes, alegando que es una tradición que han recibido de los Apóstoles.

*“La Iglesia ha recibido de los Apóstoles la costumbre de administrar el bautismo incluso a los niños. Pues aquellos a quienes fueron confiados los secretos de los misterios divinos sabían muy bien que todos llevan la mancha del pecado original, que debe ser lavado por el agua y el espíritu.”*<sup>19</sup>

No solamente rechaza aquello que difiere de la tradición eclesiástica y apostólica, sino que afirma que aquellos que difieren de ésta y se vuelven herejes no pueden salvarse. Proclama que fuera de la Iglesia no hay salvación “*Extra hanc domum, id est Ecclesiam, nemo salvatur*”<sup>20</sup>. Así, para el escritor eclesiástico, las doctrinas y leyes que Cristo trajo a la humanidad solamente se encuentran en la Iglesia. Por lo tanto afirma que no puede haber fe fuera de esta Iglesia. La fe de los herejes no es *fides*, sino una *credulitas arbitraria*<sup>21</sup>.

## Tertuliano (160 - 220 d.C.)

La visión pre-montanista de Tertuliano claramente define que los herejes no pueden afirmar tener una Iglesia legítima sino pueden comprobar que su origen desciende de las Iglesias fundadas por los Apóstoles que conservan la verdadera Tradición (sucesión apostólica).

Absurdo sería pensar que hubiera sido Solo Escriturista si inclusive negaba a los herejes apelar a la Escrituras ya que estas pertenecían a la Iglesia:

*“Por lo demás, si algunas [herejías] se atreven a insertarse en la edad apostólica para parecer transmitidas por los Apóstoles por cuanto existieron en tiempo de los Apóstoles, nosotros podemos decir: publiquen,*

---

<sup>18</sup> Orígenes. *Las doctrinas fundamentales* 1,2 [inter A.D. 220-330]

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. I, The Liturgical Press, Minnesota 1970, pág.190

<sup>19</sup> Orígenes, *In Rom. com.* 5,9: EH 249

Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 395

<sup>20</sup> *In Ios. hom.* 3,5

Ibid., pág. 394

<sup>21</sup> *In Rom. 10,5*

Ibid.

*entonces, los orígenes sus iglesias, desplieguen la lista de sus obispos, de modo que, a través de la sucesión que discurre desde el principio, aquel primer obispo haya tenido como garante y antecesor a alguno de los Apóstoles o a alguno de los varones apostólicos, pero que haya perseverado con los Apóstoles.*

*En efecto, de esa manera dan a conocer sus orígenes las iglesias apostólicas: como la iglesia de los esmiornitas cuenta que Policarpo fue puesto por Juan, como la de los romanos que Clemente fue ordenado por Pedro. De igual modo, ciertamente, también las otras iglesias muestran qué vástagos de semilla apostólica poseen destinados al episcopado por los Apóstoles. Inventen algo semejante los herejes. Pues, luego de tanta blasfemia ¿qué es ilícito para ellos? .”<sup>22</sup>*

Al igual que otros Padres de la Iglesia y escritores eclesiásticos, no consideraba válido que cualquiera, partiendo solamente de la Escritura, intentara imponer su interpretación personal por encima de la interpretación de la de la Iglesia. Tertuliano ante el hecho de que los herejes suelen cubrir sus doctrinas en una amalgama de textos bíblicos les rechaza de plano escribiendo:

*“Ellos [los herejes] ponen por delante las Escrituras y, con semejante audacia, inmediatamente impresionan a algunos. Pero en el debate mismo fatigan, ciertamente, a los fuertes, captan a los débiles, dejan llenos de escrúpulos a los de condición intermedia. Por eso los atajamos adoptando esta posición, la mejor: no admitirlos a ninguna discusión sobre las Escrituras. Si éstas son sus fuerzas, para que ellos puedan usarlas, primero debe ser discernido a quién corresponde la posesión de las Escrituras, a fin de que no sea admitido a ellas aquél a quien de ningún modo corresponde. Podría haber introducido este planteamiento por desconfianza o por gusto de acometer de otro modo la cuestión, sino existiesen razones. En primer lugar, la de que nuestra fe debe obediencia al Apóstol, que prohíbe emprender discusiones, prestar oídos a palabras nuevas, visitar al hereje luego de una corrección...”<sup>23</sup>*

Otro punto importante es que Tertuliano hace referencia en numerosas ocasiones a la *Regla de fe* (la cual era una tradición oral que mantenía la Iglesia que resumía las principales doctrinas de la fe cristiana). Dicha regla permitía identificar cuando un hereje torcía las Escrituras para apoyar sus doctrinas heréticas.

---

<sup>22</sup> Tertuliano. *Prescripciones contra todas las herejías* 32,1-4

Fuentes Patrísticas 14. Tertuliano. *Prescripciones contra todas las herejías*. Edición preparada por Salvador Vicastillo, Editorial Ciudad Nueva, pág. 253-255

<sup>23</sup> Tertuliano. *Prescripciones contra todas las herejías*. 15,2-4; 16,1  
Ibid., págs. 197-199

*“Si las cosas están de forma que la verdad se nos adjudica a nosotros, a cuantos caminamos por esa regla que las iglesias han transmitido de parte de los Apóstoles, los Apóstoles de parte de Cristo, Cristo de parte de Dios, entonces permanece firme la razón de nuestra resolución, que establece que no deben ser admitidos los herejes para emprender un desafío sobre las Escrituras, pues sin las Escrituras probamos que ellos no tienen nada que ver con ellas.”<sup>24</sup>*

Inmediatamente critica la actitud de los herejes en cuanto a su uso de la Escritura, donde admiten algunas, o no las admiten enteras, sino que las deforman para apoyar sus posturas.

*“Esta herejía no admite ciertas Escrituras, y si admite algunas, no las admite íntegras, las cambia, sin embargo, componiendo interpretaciones contrarias a la fe cristiana. Tanto se opone a la verdad una inteligencia falsificadora como una pluma corruptora. Sus vanas conjeturas necesariamente se niegan a reconocer aquellos pasajes mediante los cuales son refutadas; se apoyan en aquellos que han retocado fraudulentamente y en los que han elegido por razón de su ambigüedad.”<sup>25</sup>*

Para Tertuliano conocer el verdadero sentido de la Escritura exige recurrir a la escuela de Cristo, o sea, a los Apóstoles, por tanto, solamente en las Iglesias apostólicas, puede darse la correcta interpretación de las Escrituras.

*“Así que, partiendo de lo anterior, dirigimos esta prescripción: si el Señor Jesús envió a los Apóstoles a predicar, **no deben ser admitidos otros predicadores que los que Cristo instituyó**, 2. porque nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquél a quien el Hijo lo reveló, ni a nadie parece que el Hijo se reveló sino a los Apóstoles que envió a predicar, se entiende, lo que él les había revelado.*

*Ahora bien, qué hayan predicado, esto es, qué les haya revelado Cristo, también aquí deduciremos esta prescripción: **esto no se debe probar de otro modo sino por medio de las mismas iglesias que los Apóstoles fundaron, predicándoles ellos mismos ya sea de viva voz, como se dice, ya sea, después, por medio de cartas.***

*Si así están las cosas, es cierto, igualmente, que toda doctrina que concuerde con la doctrina de aquellas iglesias apostólicas, matrices y fuentes de la fe, debe ser considerada verdadera, pues sin duda mantiene*

---

<sup>24</sup> Tertuliano. *Prescripciones contra todas las herejías* 37,1  
Ibid. pág. 275

<sup>25</sup> Tertuliano. *Prescripciones contra todas las herejías* 17,1-3  
Ibid. pág. 199-201

*aquello que las Iglesias recibieron de los Apóstoles, los Apóstoles de Cristo, Cristo de Dios; pero toda doctrina que sepa a algo contrario a la verdad de las iglesias y de los Apóstoles de Cristo y de Dios ha de ser prejuzgada como proveniente de la mentira.*

*Queda, pues, por demostrar, si esta doctrina nuestra cuya regla hemos formulado arriba, procede de la tradición de los Apóstoles y, por lo mismo, las otras provienen de la mentira.*

*Nosotros estamos en comunión con las iglesias apostólicas, lo que no cumple ninguna doctrina contraria: esto es prueba de la verdad.”<sup>26</sup>*

*“Un tratado sobre esta materia no será del todo inútil para instruir tanto a los que están todavía en un estadio de formación como a los que, satisfechos con su fe sencilla, no investigan los fundamentos de la tradición, y, debido a su ignorancia, poseen una fe que está a merced de todas las tentaciones.”<sup>27</sup>*

## **Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)**

San Cipriano tampoco era sólo escriturista, por el contrario, manda con toda diligencia guardar la tradición divina y las prácticas apostólicas:

*“Con toda diligencia hay que guardar la tradición divina y las prácticas apostólicas, y hay que atenerse a lo que se hace entre nosotros que es lo que se hace casi en todas las provincias del mundo...”<sup>28</sup>*

Rechaza también que cualquiera ostente autoridad en la Iglesia sin tener sucesión apostólica, a lo que llama un desprecio a la tradición evangélica, al surgir por su propia cuenta:

*“La Iglesia es una sola, y así como ella es una, no se puede estar a la vez dentro y fuera de la Iglesia. Porque si la Iglesia está con doctrina del (hereje) Novaciano, entonces está en contra del (Papa) Cornelio. Pero si la Iglesia está con Cornelio, el cual sucedió en su oficio al obispo (de Roma) Fabián mediante una ordenación legítima, y al cual el Señor, además del*

---

<sup>26</sup> Tertuliano. *Prescripciones contra todas las herejías* 21  
Ibid. págs. 211-215

<sup>27</sup> Tertuliano, *De baptismo* 1  
Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 576

<sup>28</sup> San Cipriano, *Epist. 67, 5*  
New Advent Encyclopedia <http://www.newadvent.org/fathers/050667.htm>

*honor del sacerdocio concedió el honor del martirio, entonces Novaciano está fuera de la Iglesia; ni siquiera puede ser considerado como obispo, ya que no sucedió a ninguno, y despreciando la tradición evangélica y apostólica, surgió por su propia cuenta. Porque ya sabemos que quien no fue ordenado en la Iglesia no pertenece a ella de ningún modo.*”<sup>29</sup>

San Cipriano es muy citado por protestantes debido a su conflicto con el Papa Esteban donde se obstinó en su posición de rebautizar herejes. Si bien su caso podría citarse como un ejemplo de un obispo que en un momento dado resistió la autoridad del obispo de Roma, no hay fundamento alguno para insinuar que San Cipriano fuera sólo escriturista. De hecho, su escrito sobre la unidad de la Iglesia (*De Ecclesiae unitate*) escrito aproximadamente en el 251, combate el cisma de Novaciano y se muestra como exponente excepcional de la doctrina católica, de su unidad, universalidad y exclusividad. Su visión de la Iglesia como un organismo visible es opuesta radicalmente a la visión protestante de una iglesia invisible (tal como inclusive reconocen historiadores protestantes como Philip Schaff) donde cada quien so pretexto de regirse por la sola Biblia se separa de la Iglesia produciendo cismas y divisiones.

En el mismo escrito (c.12) compara a la Iglesia con el Arca de Noé “*Fuera del arca de Noé nadie se salvó; lo mismo sucede con la Iglesia*” y alerta contra los herejes que abandonando la Iglesia fundan sus propios grupos religiosos: “*Se engañan a sí mismos interpretando erróneamente las palabras del Señor: «Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos». No se puede entender este pasaje correctamente sin tener en cuenta su contexto. Los que citan tan sólo las últimas palabras, omitiendo el resto, corrompen el Evangelio*”

*“El Señor habla a San Pedro y le dice: «Yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella...» Y aunque a todos los Apóstoles confiere igual potestad después de su resurrección y les dice: «Así como me envió el Padre, también os envío a vosotros. Recibid el Espíritu Santo. Si a alguno perdonareis los pecados, le serán perdonados; si alguno se los retuviereis, le serán retenidos», sin embargo, para manifestar la unidad estableció una cátedra, y con su autoridad dispuso que el origen de esta unidad empezase por uno. Ciento que lo mismo eran los demás Apóstoles que Pedro, adornados con la misma participación de honor y potestad, pero el principio dimana de la unidad. A Pedro se le da el primado, para que se manifieste que es una la Iglesia de Cristo... El que no tiene esta unidad de la Iglesia ¿cree tener fe?.. El que se opone y resiste a la Iglesia, ¿Tiene la confianza de encontrarse dentro de la Iglesia?... El episcopado es uno solo, cuya parte es poseída por cada uno in solidum. La Iglesia también es una, la cual se extiende con su prodigiosa fecundidad en la multitud, a la*

---

<sup>29</sup> San Cipriano de Cartago, *Ep* 75,3  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/050675.htm>

*manera que son muchos los rayos del sol, y un solo sol, y muchos los ramos de un árbol, pero uno solo el tronco fundado en firme raíz, y cuando varios arroyos proceden de un mismo manantial, aunque se haya aumentado su número con la abundancia de agua, se conserva la unidad de su origen. Separa un rayo del cuerpo del sol: la unidad no admite la división de la luz, corta un ramo del árbol: este ramo no podrá vegetar, ataja la comunicación del arroyo con el manantial y se secará. Así también la Iglesia, iluminada con la luz del Señor, extiende sus rayos por todo el orbe; pero una sola es la luz que se derrama por todas partes, sin separarse la unidad del cuerpo; con su fecundidad y lozanía extiende sus ramos por toda la tierra, dilata largamente sus abundantes corrientes, pero una es la cabeza, uno el origen y una la madre, abundante en resultados de fecundidad. De su parto nacemos, con su leche nos alimentamos y con su espíritu somos animados.*<sup>30</sup>

## Eusebio de Cesarea (263 – 340 d.C.)

Reconocido como el más grande historiador de la Iglesia primitiva escribe:

*“Entre los que florecieron en la iglesia en este tiempo estuvieron Hegesipo, a quien hemos visto antes. El obispo Dionisio de Corinto, el obispo Pinito de Creta Felipe, Apolinario, Melintón, Musano, Modesto y, sobre todos, Ireneo. Su ortodoxia y fervor por la tradición apostólica nos han llegado en forma escrita.”<sup>31</sup>*

Eusebio nos da un dato significativo cuando narra el conflicto que hubo entre el Papa San Esteban y San Cipriano de Cartago. El Papa se oponía el rebautismo de los herejes, mientras San Cipriano los hacía rebautizar. El Papa escribe una carta donde dice “que no se innove nada que haya sido transmitido”<sup>32</sup>. Es interesante este evento porque el mismo Eusebio entiende que San Cipriano introducía una novedad contraria a la Tradición.

*“Pero Cipriano, pastor de la sede de Cartago, fue el primero en su tiempo en insistir en que fuesen readmitidos sólo después de su purificación mediante el bautismo. En cambio Esteban consideraba erróneo hacer*

---

<sup>30</sup> Cipriano de Cartago. *De la Unidad de la Iglesia*. 4.5

Johannes Quasten, *Patología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, págs. 645-646

<sup>31</sup> Eusebio, *Historia Eclesiástica* IV,21

Paul L. Maier, *Eusebio, Historia de la Iglesia*, Editorial Portavoz, Michigan 1999, pág.157

<sup>32</sup> Ep. 74,1

*ninguna innovación contraria a la tradición establecida desde el principio, y se enojó mucho.*”<sup>33</sup>

## **Atanasio de Alejandría (295 – 373 d.C.)**

La siguiente carta no es trabajo exclusivo de San Atanasio, sino de noventa obispos de Egipto y Libia reunidos en un sínodo en Alejandría en el 369, lo que la hace más relevante como testimonio de cuan importantes y autoritativos eran los concilios ecuménicos para la Iglesia:

*“Pero las palabras del Señor las cuales vinieron a través del concilio ecuménico de Nicea permanecerán por siempre.”*<sup>34</sup>

En su carta en defensa de los decretos del concilio de Nicea (*De Decretis Nicaenae sysynodi*), pide a los arrianos que prueben de donde han sacado sus opiniones (maestro o tradición) acerca de la creación del Verbo, lo cual sería absurdo sino diera crédito a la importancia de la Tradición. Lo mismo se aprecia cuando afirma que los decretos de Nicea mantienen la misma doctrina que ellos han recibido por Tradición.

*“Déjenlos decírnos de qué maestro o de qué tradición, ellos derivaron esas nociones referentes al Salvador.”*<sup>35</sup>

*“En efecto, lo que nuestros Padres han entregado, esto es la doctrina verdadera, y esto es verdaderamente el símbolo de los doctores, que confiesan lo mismo unos con otros, y ni discrepan entre ellos ni de sus padres; mientras ellos que no tienen esta característica son llamados no verdaderos doctores sino malvados.”*<sup>36</sup>

*“Pero los sectarios, que han caído fuera de la enseñanza de la Iglesia, han naufragado en lo relacionado a su fe.”*<sup>37</sup>

---

<sup>33</sup> Eusebio, *Historia Eclesiástica* VII,3  
Ibid., pág. 254

<sup>34</sup> *Carta sinodal para los obispos de África*, 2 [inter A.D. 368/372]  
William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. I, The Liturgical Press, Minnesota 1970, pág. 343

<sup>35</sup> Atanasio de Alejandría, *De Decretis Nicaenae sysynodi* 13  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/2809.htm>

<sup>36</sup> Atanasio de Alejandría, *De Decretis Nicaenae sysynodi* 4  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf204/xiv.ii.ii>  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/2809.htm>

<sup>37</sup> Atanasio de Alejandría, *Contra los paganos* 6  
Ibid., pág. 76

*“desde los orígenes, la auténtica tradición, doctrina y fe de la Iglesia Católica, que el Señor dio, los Apóstoles predicaron y los padres conservaron.”<sup>38</sup>*

*“Pero después de él y con él están todos los inventores de impías herejías, que en realidad se refieren a las Escrituras, pero no mantienen las opiniones como los santos han dictado, y recibiendoles como la tradición de hombres, se equivocan, porque les conocen correctamente, ni su poder.”<sup>39</sup>*

La carta a Epiteto (*Epistula ad Epictetum episcopum Corinthi*) tuvo una gran reputación y fue muy citada en las controversias cristológicas al punto que el concilio de Calcedonia la adoptó como la mejor expresión de sus convicciones<sup>40</sup>. En ella, aunque San Atanasio estaba convencido de que la doctrina Trinitaria tenía fundamento en la Escritura, replica que para refutar a los herejes basta con mostrarles que lo que profesan es distinto a la enseñanza de la Iglesia y de los padres.

*“Es suficiente sólo para responder a ese tipo de cosas lo siguiente: estamos contentos con el hecho de que ésta no es la enseñanza de la Iglesia Católica, ni la que los padres mantienen. Pero para evitar que los inventores de maldades hagan del entero silencio de nuestra parte un pretexto para la desvergüenza, será bueno mencionar unos cuantos puntos de la Sagrada Escritura.”<sup>41</sup>*

## **Agustín de Hipona (354 – 430 d.C.)**

Los protestantes suelen presentar a San Agustín como un partidario de la Sola Escritura, sin embargo la evidencia apunta a todo lo contrario.

*“No creería en el Evangelio, si a ello no me moviera la autoridad de la Iglesia católica.”<sup>42</sup>*

---

<sup>38</sup> Atanasio de Alejandría, *Ep. Ad Serap.* 1,28

Johannes Quasten, *Patología II*, Biblioteca de Autores Cristianos 217, Cuarta Edición, Madrid 1985, pág. 70

<sup>39</sup> Atanasio de Alejandría, *Cartas Festales* 2,6

Dave Armstrong, *The Church Fathers Were Catholic*, Lulu Publishing 2007, pág. 75

<sup>40</sup> Mansi, *Conc.* 7,464

<sup>41</sup> Atanasio de Alejandría, *Epistula ad Epictetum episcopum Corinthi*, 3

Ibid., pág. 81

<sup>42</sup> Agustín de Hipona. *C. ep. Man.* 5,6; cf. C. Faustum 28,2

<http://www.newadvent.org/fathers/1405.htm>

El texto que cito a continuación es particularmente revelador, porque San Agustín enseña como en la Iglesia se debe guardar todo lo que provenga de la Tradición, **aunque no se halle escrito**. Esto ocurrió más de un milenio antes de Trento, en el cual -según el artículo protestante citado- fue cuando esto comenzó a profesarse en la Iglesia Católica.

*“...Todo lo que observamos por tradición, aunque no se halle escrito; todo lo que observa la Iglesia en todo el orbe, se sobreentiende que se guarda por recomendación o precepto de los Apóstoles o de los concilios plenarios, cuya autoridad es indiscutible en la Iglesia. Por ejemplo, la pasión del Señor, su resurrección, ascensión a los cielos y venida del Espíritu santo desde el cielo, se celebran cada año. Lo mismo diremos de cualquier otra práctica semejante que se observe en toda la Iglesia universal.”<sup>43</sup>*

En *Sobre el bautismo, Contra los donatistas*, escribe comentando la posición del Papa respecto al rebautizo de los conversos:

*“Los Apóstoles, de hecho, no dieron instrucciones en este punto, pero la costumbre que se opone a Cipriano, puede suponerse tuvo su origen en la tradición apostólica, así como hay muchas cosas que son observadas por toda la Iglesia, y por lo tanto son firmemente sostenidas por haber sido impuestas por los Apóstoles, y que no se mencionan en sus escritos.”<sup>44</sup>*

Para San Agustín la autoridad de los concilios y del obispo de Roma es indiscutible. Fue él quien en la controversia pelagiana dio la causa por finalizada cuando el Papa Inocencio emitió un edicto aprobando los concilios de Cartago y Milevis.

*“Los que no están en la comunión católica y se glorían, sin embargo, del nombre cristiano, se ven obligados a oponerse a los creyentes; osan engañar a los indoctos como si se valiesen de la razón, siendo así, que el Señor vino cabalmente a traer esta medicina de la fe impuesta a los pueblos. Pero los herejes se ven obligados a hacer eso, como he dicho, porque sienten que serían repudiados con desdén si comparasen su autoridad con la de la Iglesia Católica.*

*Tratan, pues, de superar la autoridad de la Iglesia inconmovible con el nombre y promesa de la razón. Esta temeridad es normal en todos los herejes. Pero aquel emperador clementísimo de la fe, nos dotó también a nosotros del magnífico aparato de la invicta razón, valiéndose de selectos*

---

<sup>43</sup> Agustín de Hipona, *Carta a Jenaro* (Ep 54,1-2)

Obras Completas de San Agustín, Tomo VIII, Biblioteca de Autores Cristianos 69, Madrid 1986, pág. 338

<sup>44</sup> Agustín de Hipona, *Sobre el bautismo, contra los donatistas* V,23,31

New Advent Encyclopedia <http://www.newadvent.org/fathers/14085.htm>

*varones y piadosos y doctos y verdaderamente espirituales. Y al mismo tiempo fortificó la Iglesia con la ciudadela de la autoridad, valiéndose de concilios famosos de todos los pueblos y gentes y de las mismas sedes apostólicas*<sup>45</sup>

En una epístola que escribe contra los maniqueos (*Contra epistolam Manichaei quam vocant fundamenti liber I*) rechaza las objeciones que estos hacían en base a la Escritura para atacar a la Iglesia Católica. Responde que él cree en las Escrituras precisamente por su autoridad, y que si ellos inclusive lograran por medio de las Escrituras encontrar un testimonio contra ella, lo que lograrían es hacer que dejara de creer tanto en la Iglesia Católica, como en las Escrituras.

*"En la Iglesia Católica, sin hablar de la sabiduría más pura, al conocimiento de la cual pocos hombres espirituales llegan en esta vida, de manera que la sepan, de la manera más extensa, efectivamente, porque son hombres, todavía con incertidumbre (ya que el resto de la multitud de gente deriva toda su seguridad no de la agudeza de intelecto, sino de la simpleza de la fe,) - Aun prescindiendo de la sincera y genuina sabiduría..., que en vuestra opinión no se halla en la Iglesia Católica, muchas otras razones me mantienen en su seno: el consentimiento de los pueblos y de las gentes; la autoridad, erigida con milagros, nutrita con la esperanza, aumentada con la caridad, confirmada por la antigüedad; la sucesión de los obispos desde la sede misma del Apóstol Pedro, a quien el Señor encomendó, después de la resurrección, apacentar sus ovejas, hasta el episcopado de hoy; y en fin, el apelativo mismo de Católica, que son sin razón sólo la Iglesia ha alcanzado....Estos vínculos del nombre cristiano – tantos, tan grandes y dulcísimos- mantienen al creyente en el seno de la Iglesia católica, a pesar de que la verdad, a causa de la torpeza de nuestra mente e indignidad de nuestra vida, aún no se muestra..."*

*... Si tú te encuentras con una persona que no cree aun en las Escrituras, ¿Cómo le contestarías si esta te dice que no cree? Por mi parte, no creeré en las Escrituras a menos que la autoridad de la Iglesia Católica me mueva a ello. Así que cuando aquellos en cuya autoridad yo he aceptado creer en las Escrituras me dicen que no crea en Maniqueo, ¿Qué más puedo hacer sino aceptarlo?. Escoge. Si tú dices, cree a los Católicos: Su consejo para mi es que no ponga mi fe en lo que tú dices; así que, creyéndoles, soy prevenido de creerte; - Si tú dices, No creas a los Católicos: Tú no puedes con rectitud utilizar las Escrituras para traerme a la fe en Maniqueo; porque fue bajo el mandato de los Católicos que yo creí en las Escrituras. - Nuevamente, si tú me dices, estabas en lo correcto al creer a los Católicos cuando ellos te dijeron que creas en las Escrituras,*

---

<sup>45</sup> Agustín de Hipona, *Carta a Dióscoro* (Ep 118,32)  
Obras Completas de San Agustín, Tomo VIII, Biblioteca de Autores Cristianos 69, Madrid 1986, pág. 879

*pero estabas equivocado al creer su vituperaciones en contra de Maniqueo: ¿Me crees tan tonto como para creer lo que a ti te da la gana y no te da la gana, sin ninguna razón? Así que es por eso más justo y más seguro, habiendo puesto a primera instancia mi fe en los católicos, no ir a ti, hasta que, en vez de que me insistas que te crea, me hagas entender algo de la manera más clara y abierta. Para convencerme, entonces, tienes que poner de lado las Escrituras. Si mantienes las escrituras, yo me apegaré a aquellos quienes me mandaron a creer en las Escrituras; y, en obediencia a ellos, no te creeré en lo absoluto. Pero si por casualidad tienes éxito en encontrar en las Escrituras un testimonio irrefutable del apostolado de Maniqueo, debilitarías mi consideración para con la autoridad de los Católicos quienes me dicen que no te crea; y el efecto de esto será, que yo no creeré más en las Escrituras tampoco, porque fue a través de los Católicos que yo recibí mi fe en ellas; y así lo que sea que me traigas de las Escrituras no tendrá más peso para conmigo. Así que, si no tienes una prueba clara del apostolado de Maniqueo encontrada en las escrituras, yo creeré a los Católicos en vez de a ti. Pero si tú encuentras, de alguna manera, un pasaje claramente a favor de Maniqueo, no les creeré ni a ellos ni a ti: ni a ellos, porque ellos me mintieron con respecto a Maniqueo; ni a ti, porque me estas citando esas Escrituras en las cuales he creído bajo la autoridad de "esos mentirosos". Pero lejos de que yo no vaya a creer en las Escrituras; creyendo en ellas, no encuentro nada en ellas que me haga creerte a ti.*<sup>46</sup>

## Juan Crisóstomo (347 - 407 d.C.)

Nos deja una excelente evidencia de cómo la Iglesia hace más de 1600 años se interpretaba 2 Tesalonicenses 2,15 tal cual como lo hacemos los católicos hoy (como un rechazo bíblico a la doctrina de la Sola Escritura):

*"Por lo tanto, los hermanos, permanezcan firmes y mantengan las tradiciones que han recibido de nosotros por palabra o por carta. De esto está claro que no dejaron todo escrito, sino que hay mucho también que no fue escrito. Como lo que fue escrito, lo que no quedó escrito es también digno de creerse. Así, miremos la tradición de la iglesia también como digna de creencia. ¿Es una tradición? No busquemos más."*<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Agustín de Hipona. *C. ep. Man.* 4,5-6.

<sup>47</sup> Juan Crisóstomo. *Homilía sobre la segunda epístola a los tesalonicenses*  
William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. II, The Liturgical Press, Minnesota 1979, pág. 124

## Basilio el Grande (330 – 379 d.C.)

Afirma que los dogmas y mensajes preservados en la Iglesia han sido recibidos tanto por medios orales como por medios escritos, y rechaza la idea de abandonar las costumbres no escritas:

*“Vamos a investigar cuáles son nuestras concepciones comunes en relación con el Espíritu, así como los que han sido recogidas por nosotros a partir de la Sagrada Escritura en relación con aquellas que hemos recibido de la tradición no escrita de los Padres.”<sup>48</sup>*

*“El objetivo del ataque es la fe. El único objetivo de la entera banda de opositores y enemigos de la «sana doctrina» es sacudir las bases de la fe de Cristo llevando al suelo la tradición apostólica y destruirla totalmente. Así como deudores, - por supuesto, deudores de buena fe. -- Ellos piden una prueba escrita, y rechazan como inútil la tradición no escrita de los Padres.”<sup>49</sup>*

*“En un solo Espíritu, dice, «fuimos todos bautizados en un solo cuerpo». Y en armonía con esto son los pasajes: «Serán bautizados en el Espíritu Santo» y «Él los bautizará con el Espíritu Santo». Pero nadie a este respecto justificaría en llamar ese bautismo un perfecto bautismo donde sólo el nombre del Espíritu Santo fue invocado. Porque la tradición que nos ha sido entregada por gracia debe seguir siendo para siempre inviolable.”<sup>50</sup>*

*“De los dogmas y de los mensajes preservados en la iglesia, algunos los tenemos de la enseñanza escrita y otros recibimos de la tradición de los Apóstoles...Por lo que se refiere a la piedad, ambas tienen la misma fuerza. Nadie contradirá ninguno de estos, nadie, que sea inclusive moderadamente versado en materias eclesiásticas. De hecho, si rechazáramos costumbres no escritas como si no tuvieran gran autoridad, podríamos dañar involuntariamente el Evangelio en su vitalidad; o peor, podríamos reducir el mensaje a un mero término.”<sup>51</sup>*

---

<sup>48</sup> Basilio el Grande, *El Espíritu Santo* 9,22  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf208/vii.x>  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/3203.htm>

<sup>49</sup> Basilio el Grande, *El Espíritu Santo* 10,25  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf208/vii.xi>  
<sup>50</sup> Basilio el Grande, *El Espíritu Santo* 12,28  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf208/vii.xiii>

<sup>51</sup> Basilio el Grande, *El Espíritu Santo* 27,66  
William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. II, The Liturgical Press, Minnesota 1979, pág. 18-19

*“Me faltaría tiempo si intento enumerar los misterios no escritos de la Iglesia...Mientras las tradiciones no escritas son muchas, y su incidencia en el misterio de la Piedad es tan importante...”<sup>52</sup>*

*“Es respuesta a la objeción de que la doxología en la forma «con el Espíritu» no tiene autoridad escrita, sostenemos que si no hay otro ejemplo de lo aquello que no es escrito, entonces este no debe ser recibido. Pero si el mayor número de nuestros misterios son admitidos en nuestra Constitución, sin mandato escrito, entonces, en compañía de esos muchos otros, vamos a recibir este. Porque yo mantengo respetar también tradiciones no escritas. «Yo los alabo», dice [Pablo], «porque en todas las cosas os acordáis de mí y conserváis las ordenanzas tal como os las he transmitido» y «Manténganse firmes y conservad las tradiciones que habéis aprendido de nosotros, por palabra o por epístola». Una de estas tradiciones es la práctica que tenemos ante nosotros, que ordenó que desde el principio, firmemente arraigada en las iglesias, entregada a sus sucesores.....Si, como en un Tribunal de Derecho, perdimos las pruebas documentales, somos capaces de traer ante ustedes un gran número de testigos.”<sup>53</sup>*

### **Epifanio de Salamina (315 – 403 d.C.)**

*“Es necesario también hacer uso de la Tradición, porque no todo se puede conseguir en las Sagradas Escrituras. Los santos Apóstoles dejaron algunas cosas en las Escrituras, otras cosas en la Tradición.”<sup>54</sup>*

### **Gregorio de Nisa (331 – 394 d.C.)**

Es frecuentemente citado por protestantes como un fiel defensor de la Sola Escritura, debido a textos como este:

*“No nos está permitido afirmar lo que nos plazca. La Sagrada Escritura es, para nosotros, la norma y la medida de todos los dogmas. Aprobamos solamente aquello que podemos armonizar con la intención de estos escritos.”<sup>55</sup>*

---

<sup>52</sup> Basilio el Grande, *El Espíritu Santo* 27,67

<sup>53</sup> Ibid., 27,71

<sup>54</sup> Epifanio de Salamina, *Medicina contra todas las herejías* 61,6

William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. II, The Liturgical Press, Minnesota 1979, pág. 73

<sup>55</sup> Gregorio de Nisa. *De anima el resurr.*: PG 46,49B

Johannes Quasten, *Patrología II*, Biblioteca de Autores Cristianos 217, Cuarta Edición, Madrid 1985, pág. 316

San Gregorio en estos textos habla de la suficiencia material de las Escrituras. (Distinto a la posición protestante en donde las Escrituras son el principio material y el juicio privado su principio formal). Un análisis completo del pensamiento del santo revelan que no pretende excluir la Tradición apostólica, de allí que sostenga que hay que recibir como verdad aquello que se recibe “*entregado por la Iglesia con la valla de protección de toda la Escritura*”

San Cirilo también proclama a la Iglesia columna y fundamento de la verdad, no es lícito para él, la separación de cristianos en sectas, y llama a cualquier grupo que se separe de la Iglesia “abominable”.

“*Si es que nuestro razonamiento no está a la altura del problema, hemos de mantener siempre firme e inmóvil la tradición que hemos recibido de los Padres por sucesión.*”<sup>56</sup>

## Cirilo de Jerusalén (315 – 386 d.C.)

Es frecuentemente citado por los protestantes como ejemplo de un padre de la Iglesia que era sólo escriturista, por los siguientes textos:

“*Ten siempre esta señal en tu mente, pues a ella se le está anunciando todo esto de modo sumario; pero si Dios lo permite, todo lo explicaremos más ampliamente, según nuestras fuerzas, demostrándolo según las Escrituras. Pues, acerca de los divinos y santos misterios de la fe, no debe transmitirse nada sin las Sagradas Escrituras, ni deben aducirse de modo temerario cosas simplemente probables y apoyadas en argumentos construidos con palabras artificiosas. Y no creas, pues, que voy a proceder de este modo, sino probando por las Escrituras lo que te anuncio. Pues esta fe, a la cual debemos nuestra salvación, no recibe su fuerza de los comentarios y las disputas, sino de la demostración por medio de la Sagrada Escritura.*

<sup>57</sup>

“*Al aprender y confesar la fe, debes abrazar y guardar como tal sólo la que ahora te es entregada por la Iglesia con la valla de protección de toda la Escritura. Pero, puesto que no todos pueden leer las Escrituras —a unos se lo impide la impericia y a otros sus ocupaciones—, para que el alma no perezca por la ignorancia, compendiamos en pocos versículos todo el dogma de la fe. Quiero que todos vosotros lo recordéis con esas mismas palabras y que os lo recitéis en vuestro interior con todo interés, pero no escribiéndolo en tablillas, sino grabándolo de memoria en tu corazón. Y*

---

<sup>56</sup> Gregorio de Nisa, *Quod non sint tres dii*: PG 45.117

Ibid., pág. 317

<sup>57</sup> Cirilo de Jerusalén, *Catequesis* 4,17

[http://www.mercaba.org/TESORO/CIRILO\\_J/Cirilo\\_06.htm](http://www.mercaba.org/TESORO/CIRILO_J/Cirilo_06.htm)

*cuento penséis en esto meditándolo, tened cuidado de que en ninguna parte nadie de los catecúmenos escuche lo que se os ha entregado.*”<sup>58</sup>

“Pero el nombre de «Iglesia» se acomoda a realidades diversas, de modo que también de la multitud que se encontraba en el teatro de los efesios está escrito: «Dicho esto, disolvió la asamblea» (Hech 19,40). También alguien dijo intencionadamente que la «asamblea de malhechores» (Sal 26,5) es el conjunto de los herejes: *me refiero a los marcionitas, maniqueos y a los restantes.*

*Por tanto, la fe te muestra muy cautamente que esto es lo que has de sostener: «Y en la Iglesia, una santa, católica», para que, huyendo de esos grupos abominables, te adhieras siempre a la santa Iglesia católica, en la cual volviste a nacer. Y si alguna vez viajas por ciudades diversas, no preguntes simplemente dónde está el «Kyriakón», pues también las restantes sectas y herejías de los impíos se esfuerzan en hacer presentables sus madrigueras con el nombre de «Kyriakón», ni simplemente dónde está la iglesia, sino dónde hay una iglesia católica, pues éste es el nombre propio de esta santa Iglesia, madre de todos nosotros. Ella es ciertamente la esposa de nuestro Señor Jesucristo, Hijo Unigénito de Dios (pues está escrito: «como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella», etc., Ef 5,25 ss) y ofrece una imagen y una imitación de «la Jerusalén de arriba», que «es libre; ésa es nuestra madre» (Gál 4,26). Habiendo sido ella anteriormente estéril, ahora es madre de una numerosa prole (cf. Gál 4,27 e Is 54,1).*

#### *Extendida sin fronteras por la paciencia de los mártires*

*Repudiada la primera, en la segunda, es decir, en la Iglesia católica, como dice Pablo, los puso Dios a algunos como Apóstoles; en segundo lugar como Profetas; en tercer lugar como maestros; luego los milagros; luego el don de las curaciones, de asistencia, de gobierno, diversidad de lenguas» (I Cor 12,28) y toda clase de cualquier virtud. Me refiero a la sabiduría y a la inteligencia, la templanza y la justicia, la misericordia y la humanidad, y la paciencia invencible en las persecuciones. Fue ésta, «mediante las armas de la justicia, las de la derecha y las de la izquierda, en gloria e ignominia» (2 Cor 6,7-8), la que redimió, en primer lugar, a los santos mártires en sus persecuciones y angustias con coronas diversas, unidas entre sí por las numerosas flores del sufrimiento. Ahora, en tiempos de paz, ese sufrimiento recibe, por gracia de Dios y de mano de reyes y hombres conspicuos por la grandeza de su dignidad, los honores que le deben incluso los hombres de cualquier linaje y apariencia. Y mientras tiene fronteras determinadas el poder de los soberanos de pueblos*

---

<sup>58</sup> Cirilo de Jerusalén, *Catequesis* 5,12  
[http://www.mercaba.org/TESORO/CIRILO\\_J/Cirilo\\_07.htm](http://www.mercaba.org/TESORO/CIRILO_J/Cirilo_07.htm)

*distribuidos por lugares diversos, sólo la santa Iglesia católica posee una potestad sin fronteras en todo el mundo. Pues, como está escrito, Dios puso en su término la paz (Sal 147,14). Pero si sobre este asunto quisiera decirlo todo, necesitaría un discurso de muchas horas.*<sup>59</sup>

Para San Cirilo todas las doctrinas católicas estaban contenidas en la Escritura tanto de manera explícita como implícita (nuevamente se recuerda que la suficiencia material de las Escrituras es distinta a la doctrina de la Sola Escritura). Fue un gran defensor de la doctrina Trinitaria, creía por el bautismo nos hacemos partícipes del sacrificio de Cristo, su muerte y su resurrección, el bautismo perdona los pecados y necesario para la salvación. También explica de forma diáfana la transubstanciación “*Lo que parece pan no es pan, aunque así sea sentido por el gusto, sino el cuerpo de Cristo, y lo que parece vino no es vino, aunque el gusto así lo quiera, sino le sangre de Cristo*”<sup>60</sup>, también se antepone con más de un milenio de antelación a la herejía protestante que niega el carácter sacrificial de la Eucaristía y llama a esta sacrificio espiritual e incruento, el cual se ofrece por todos los que están en necesidad incluyendo los difuntos<sup>61</sup>.

## Otras objeciones protestantes.

Otro de los argumentos que los protestantes utilizan para defender la doctrina de la Sola Escritura lo he tomado del mismo artículo<sup>62</sup>:

*“Es verdad que la Iglesia primitiva también ha sostenido el concepto de tradición en referencia a la costumbre y prácticas eclesiásticas. Se creía, frecuentemente, que tales prácticas habían sido heredadas de los Apóstoles, aun cuando no podían ser necesariamente validadas por las Escrituras. Esta práctica, sin embargo, no involucraba la doctrina de la fe y frecuentemente eran contradictorios entre los diferentes segmentos de la Iglesia.*

*Un ejemplo de este se encuentra en los inicios del segundo siglo en la controversia sobre cuando celebrar la Resurrección. Algunas iglesias del Este la celebraban en días diferentes de aquellos del Oeste, pero cada una aseguraba que su práctica particular había sido heredada directamente de los Apóstoles. En realidad, esto creó un conflicto entre el obispo de Roma, el cual exigía que los obispos del Este se sometieran a la práctica del*

---

<sup>59</sup> Cirilo de Jerusalén, *Catequesis XVIII*,26-27  
[http://www.mercaba.org/TESORO/CIRILO\\_J/Cirilo\\_20.htm](http://www.mercaba.org/TESORO/CIRILO_J/Cirilo_20.htm)

<sup>60</sup> *Catequesis XXII*,9  
[http://www.mercaba.org/TESORO/CIRILO\\_J/Cirilo\\_24.htm](http://www.mercaba.org/TESORO/CIRILO_J/Cirilo_24.htm)

<sup>61</sup> *Catequesis XXIII*,8-9  
[http://www.mercaba.org/TESORO/CIRILO\\_J/Cirilo\\_25.htm](http://www.mercaba.org/TESORO/CIRILO_J/Cirilo_25.htm)

<sup>62</sup> ChristianAnswers.net, *¿Qué creía la Iglesia primitiva acerca de la autoridad de las Sagradas Escrituras?*.

*Oeste. Ellos rehusaron, creyendo firmemente que estaban cumpliendo con la tradición apostólica.”*

Sin embargo, un análisis de la historia y los textos patrísticos demuestra que no es cierto que la Tradición que sostenía la Iglesia primitiva se limitaba exclusivamente a prácticas eclesiásticas. Papías no hace excepción en cuanto a lo que aprendió por medio de las enseñanzas de viva voz, San Ireneo habla de cómo no se puede encontrar la verdad en las Escrituras si se desconoce la Tradición y cómo utilizaban esta Tradición para atacar las herejías (no sería sensato suponer que se podía atacar las enseñanzas de los herejes con meras costumbres y prácticas eclesiásticas). Orígenes habla de la enseñanza de la Iglesia transmitida por los Apóstoles a través de la tradición apostólica (aquí tampoco parece estar limitado a cuestiones de mera disciplina eclesiástica). San Basilio el Grande habla de “*los dogmas y de los mensajes preservados en la iglesia*” a través de la Tradición. Clemente de Alejandría habla de ésta como la bendita doctrina derivada directamente de los Apóstoles y San Agustín incluye en la Tradición lo expuesto por los concilios.

Por otro lado, el conflicto mencionado (la controversia pascual) evidencia cuán firmemente atesoraba la Iglesia primitiva la Tradición, al punto que casi se produce un cisma sólo por mantenerla. A este respecto escribe el historiador José Orlandis:

*“En el siglo II la Iglesia romana vio cómo se planteaban dos cuestiones de orden muy distinto, pero que cada uno tuvo a su manera una incidencia en su vida: la controversia pascual y los intentos de infiltración de las doctrinas gnósticas.*

*La controversia pascual surgió como consecuencia de las diferencias existentes entre la Iglesia Romana –a la que seguían casi todas las demás–, y las iglesias asiáticas a propósito del día de la celebración de la Pascua.*

*Pretendían esas iglesias que la celebración tuviera lugar el 14 del mes de Nisán, cualquiera que fuese el día de la Semana en que cayera -, mientras que la praxis romana, instituida oficialmente por el Papa Pío I, era que la Pascua se conmemorase siempre en domingo, el domingo siguiente a aquella fecha del 14 de Nisán. Aunque pueda parecer otra cosa, no se trataba de una cuestión baladí, puesto que la fecha de la Pascua condicionaba todo el ciclo litúrgico y era un signo tangible de comunión entre todas las iglesias.*

*Para tratar de resolver esta cuestión, y a pesar de su avanzada edad de más de 80 años, en tiempo del Papa Aniceto (155-166) se trasladó a Roma el venerable obispo de Esmirna (San Policarpo), que poco después moriría mártir. Pese a los esfuerzos de una y otra parte, fue imposible llegar a un acuerdo. Policarpo no podía renunciar a la tradición pascual de las iglesias de Asia, una tradición de raíz judeocristiana, que él aprendió del propio Apóstol Juan Evangelista, de quien fue discípulo directo; los dos*

*obispos, ante la imposibilidad de lograr la unidad litúrgica, quisieron dejar constancia del mantenimiento de la paz entre ellos, y como signo visible de comunión, el Papa Aniceto hizo a Policarpo el honor de invitarle a celebrar la Eucaristía en su propia iglesia.*

*El problema se agravó a finales del siglo II, como consecuencia de la introducción de la liturgia de las iglesias asiáticas de algunas observancias de sabor judaizante, como el rito del cordero pascual. A la vista del sesgo que tomaba la cuestión, el Papa Víctor I (189-198), en un acto significativo de ejercicio de la potestad primacial, convocó la reunión de sínodos provinciales en las diversas iglesias, y todos ellos, salvo los de Asia, se mostraron de acuerdo con el uso romano. Los asiáticos se reafirmaron en su postura y, en nombre de ellos, el obispo Policrates de Éfeso escribió una vehemente misiva al Papa. Víctor I reaccionó con dureza y amenazó a los asiáticos con sanciones canónicas, incluida la excomunión.*

*La ruptura no llegó a consumarse, y a ello contribuyó la intervención apaciguadora de Ireneo de Lyon quien tras reiterar su adhesión a la observancia romana, pidió al Papa que no rompiera comunión con aquellas iglesias, por el apego que mostraban a sus antiguas tradiciones, siendo como era una misma la fe de todos. Víctor I acogió los ruegos de Ireneo, y con el tiempo, las iglesias asiáticas terminaron por aceptar la disciplina romana....*<sup>63</sup>

Es indudable el gran apego que tenían estos primeros cristianos por mantener la Tradición que habían recibido de los Apóstoles, en la cual, inclusive en una cuestión litúrgica y no dogmática, estuvo a punto de producirse un cisma.

La Sola Escritura no tiene fundamento bíblico ni patrístico. Si la Iglesia primitiva hubiese pensado como piensa el protestantismo hoy en día, sufriría las consecuencias que ellos padecen y se hubiese sumergido en una ola imparable de divisiones, en donde cada quien pretende imponer su interpretación de las Escrituras separados de la Tradición. El simple hecho de que los protestantes sepan cuáles son los libros de la Biblia lo deben a la Tradición, ya que en ningún libro de la Escritura se enumeran los libros de la misma. Los protestantes también pasan por alto el hecho de que los primeros cristianos no tenían un canon del Nuevo Testamento completamente definido. El fragmento de Muratori, que es el catálogo más antiguo de los libros del Nuevo Testamento no incluía todos los libros del canon que conocemos hoy. Así, aunque los libros que pertenecen hoy al canon del Nuevo Testamento fueron escritos en el primer siglo, el canon como tal vino a ser definido permanentemente al final del siglo IV.

---

<sup>63</sup> José Orlandis, *El pontificado Romano en la historia*, Editorial Palabra, Segunda Edición, Madrid 2003, pág. 37-38

# **Escatología**

# El Purgatorio, la Iglesia Primitiva y los Padres de la Iglesia

El purgatorio ha sido una de las doctrinas más rechazadas por los protestantes. Frecuentemente suelen afirmar, sin el menor rigor histórico, que es un invento de San Gregorio Magno en la edad media. Entre algunos ejemplos que tomé de varios artículos de la Web están el del conocido anticatólico Dave Hunt:

*“En el Catolicismo, el “purgar” ocurre en un lugar llamado purgatorio, inventado por el Papa Gregorio el Grande en el año 593 DC.”<sup>1</sup>*

Un comentario similar hace Daniel Sapia, quien cita al anterior bastante a menudo:

*“La idea del Purgatorio, un lugar ficticio de purificación final, fue inventada por el Papa Gregorio el Grande en el año 593. Había tal renuencia en aceptar la idea (puesto que era contraria a la Escritura) que el Purgatorio no se hizo un dogma católico oficial por casi 850 años, en el Concilio de Florencia en 1439.”<sup>2</sup>*

¿Es cierto que el purgatorio es un invento de San Gregorio Magno en la edad media tal como afirma Hunt? ¿Es cierto que había tal renuencia a aceptar la doctrina del purgatorio que no se hizo dogma de fe hasta el concilio de Florencia? Antes de responder estas preguntas es necesario estudiar la doctrina del purgatorio.

## ¿Cómo define el purgatorio el Catecismo de la Iglesia y los Concilios Ecuménicos?

El Catecismo de la Iglesia Católica lo explica de la siguiente manera:

*1030 Los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo.*

*1031 La Iglesia llama Purgatorio a esta purificación final de los elegidos*

---

<sup>1</sup> Dave Hunt, *La justicia, el perdón y la restauración*, Marzo 31, 2008

<sup>2</sup> Daniel Sapia, *El Purgatorio ¿Verdad de Dios?*

*que es completamente distinta del castigo de los condenados. La Iglesia ha formulado la doctrina de la fe relativa al Purgatorio sobre todo en los Concilios de Florencia (cf. DS 1304) y de Trento (cf. DS 1820: 1580). La tradición de la Iglesia, haciendo referencia a ciertos textos de la Escritura (por ejemplo 1 Co 3, 15; 1 P 1, 7) habla de un fuego purificador: Respecto a ciertas faltas ligeras, es necesario creer que, antes del juicio, existe un fuego purificador, según lo que afirma Aquél que es la Verdad, al decir que si alguno ha pronunciado una blasfemia contra el Espíritu Santo, esto no le será perdonado ni en este siglo, ni en el futuro (Mt 12, 31). En esta frase podemos entender que algunas faltas pueden ser perdonadas en este siglo, pero otras en el siglo futuro (San Gregorio Magno, dial. 4, 39).*

Es oportuno comenzar aclarando una primera inexactitud de Sapia, pues ya antes del Concilio Ecuménico de Florencia dos concilios ecuménicos habían definido de forma diáfana el purgatorio: el primero y el segundo Concilio Ecuménico de Lyon en los años 1245 y 1274 respectivamente:

*“...Finalmente, afirmando la Verdad en el Evangelio que si alguno dijere blasfemia contra el Espíritu Santo, no se le perdonará ni en este mundo ni el futuro [Mt. 12, 32], por lo que se da a entender que unas culpas se perdonan en el siglo presente y otras en el futuro, y como quiera que también dice el Apóstol que el fuego probará cómo sea la obra de cada uno; y: Aquel cuya obra ardiere sufrirá daño; él, empero, se salvará; pero como quien pasa por el fuego [1 Cor. 3, 13 y 15]; y como los mismos griegos se dice que creen y afirman verdadera e indubitablemente que las almas de aquellos que mueren, recibida la penitencia, pero sin cumplirla; o sin pecado mortal, pero sí veniales y menudos, son purificados después de la muerte y pueden ser ayudados por los sufragios de la Iglesia; puesto que dicen que el lugar de esta purgación no les ha sido indicado por sus doctores con nombre cierto y propio, nosotros que, de acuerdo con las tradiciones y autoridades de los Santos Padres lo llamamos purgatorio, queremos que en adelante se llame con este nombre también entre ellos. Porque con aquel fuego transitorio se purgan ciertamente los pecados, no los criminales o capitales, que no hubieren antes sido perdonados por la penitencia, sino los pequeños y menudos, que aun después de la muerte pesan, si bien fueron perdonados en vida... ”<sup>3</sup>*

*“... Más, por causa de los diversos errores que unos por ignorancia y otros por malicia han introducido, dice y predica que aquellos que después del bautismo caen en pecado, no han de ser rebautizados, sino que obtienen por la verdadera penitencia el perdón de los pecados. Y si verdaderamente arrepentidos murieren en caridad antes de haber satisfecho con frutos dignos de penitencia por sus comisiones y omisiones, sus almas son*

---

<sup>3</sup> I Concilio Ecuménico de Lyon, XIII

*purificadas después de la muerte con penas purgatorias o catarterias, como nos lo ha explicado Fray Juan; y para alivio de esas penas les aprovechan los sufragios de los fieles vivos, a saber, los sacrificios de las misas, las oraciones y limosnas, y otros oficios de piedad, que, según las instituciones de la Iglesia, unos fieles acostumbran hacer en favor de otros. Mas aquellas almas que, después de recibido el sacro bautismo, no incurrieron en mancha alguna de pecado, y también aquellas que después de contraída, se han purgado, o mientras permanecían en sus cuerpos o después de desnudarse de ellos, como arriba se ha dicho, son recibidas inmediatamente en el cielo.*<sup>4</sup>

El concilio de Florencia simplemente reafirmaba lo que ya estos concilios ecuménicos habían definido siglos antes:

*“...Asimismo, si los verdaderos penitentes salieren de este mundo antes de haber satisfecho con frutos dignos de penitencia por lo cometido y omitido, sus almas son purgadas con penas purificadoras después de la muerte, y para ser aliviadas de esas penas, les aprovechan los sufragios de los fieles vivos, tales como el sacrificio de la misa, oraciones y limosnas, y otros oficios de piedad, que los fieles acostumbran practicar por los otros fieles, según las instituciones de la Iglesia. Y que las almas de aquellos que después de recibir el bautismo, no incurrieron absolutamente en mancha alguna de pecado, y también aquellas que, después de contraer mancha de pecado, la han purgado, o mientras vivían en sus cuerpos o después que salieron de ellos, según arriba se ha dicho, son inmediatamente recibidas en el cielo...”<sup>5</sup>*

Lo mismo reafirma el concilio de Trento (del 1545 al 1563):

*“Habiendo la Iglesia católica, instruida por el Espíritu Santo, según la doctrina de la sagrada Escritura y de la antigua tradición de los Padres, enseñado en los sagrados concilios, y últimamente en este general de Trento, que hay Purgatorio; y que las almas detenidas en él reciben alivio con los sufragios de los fieles, y en especial con el aceptable sacrificio de la misa; manda el santo Concilio a los obispos que cuiden con suma diligencia que la sana doctrina del Purgatorio, recibida de los Santos Padres y sagrados concilios, se enseñe y predique en todas partes, y se crea y conserve por los fieles cristianos. Excluyanse empero de los sermones, predicados en lengua vulgar a la ruda plebe, las cuestiones muy difíciles y sutiles que nada conducen a la edificación, y con las que rara vez se aumenta la piedad. Tampoco permitan que se divulguen, y traten*

---

<sup>4</sup> II Concilio Ecuménico de Lyon, XIV

<sup>5</sup> Concilio Ecuménico de Florencia, XVII

*cosas inciertas, o que tienen vislumbres o indicios de falsedad. Prohiban como escandalosas y que sirven de tropiezo a los fieles las que tocan en cierta curiosidad, o superstición, o tienen resabios de interés o sórdida ganancia. Mas cuiden los obispos que los sufragios de los fieles, es a saber, los sacrificios de las misas, las oraciones, las limosnas y otras obras de piedad, que se acostumbran hacer por otros fieles difuntos, se ejecuten piadosa y devotamente según lo establecido por la Iglesia; y que se satisfaga con diligencia y exactitud cuanto se debe hacer por los difuntos, según exijan las fundaciones de los testadores, u otras razones, no superficialmente, sino por sacerdotes y ministros de la Iglesia y otros que tienen esta obligación.'*<sup>6</sup>

Pero mucho antes de estas definiciones conciliares era ampliamente conocida la doctrina del purgatorio, tal como demuestran las siguientes evidencias patrísticas.

### **Perpetua (181 – 203 d.C.)**

Mientras está en prisión tiene una doble visión donde ve a su hermano que tenía siete años muerto salir de un lugar tenebroso en el cual estaba sufriendo. Santa Perpetua ora por el descanso eterno de su alma y luego de ser escuchada por el Señor tiene una segunda visión donde ve a su hermano sano y en paz.

*"Sin ninguna demora, en esa misma noche, esto se me mostró en una visión. Yo vi a Dinocrate saliendo de un lugar sombrío, donde estaban también otras personas, y él estaba reseco y muy sediento, con una apariencia sucia y pálida, con la herida de su rostro que tenía cuando había muerto. Dinocrate había sido mi hermano en la carne, hace siete años, quien murió de una terrible enfermedad...Pero yo confié que mi oración había ayudado a su sufrimiento, y oré por él cada día hasta que nosotros pasamos al campo de prisioneros...hice mi oración por mi hermano día y noche, gimiendo y lamentando para que me fuera concedido. Entonces, un día, estando todavía prisioneros esto se me mostró. Vi que el lugar que había observado previamente sombrío estaba ahora iluminado, y Dinocrate, con un cuerpo limpio y bien vestido, estaba buscando algo para refrescarse. Y donde había estado la herida, yo vi una cicatriz; y esa piscina que había visto antes, vi sus niveles descendidos hasta el ombligo del muchacho. Y uno extraía agua de la tina incesantemente, y cerca de la orilla había una copa llena de agua; y Dinocrate se acercó y empezó a beber de ella, y la copa no falló. Y cuando él estaba satisfecho, se fue del agua a jugar felizmente, como lo hacen los*

---

<sup>6</sup> Concilio Ecuménico de Trento, XIX Sesión XXV, Decreto sobre el purgatorio

*niños y entonces desperté. Entonces entendí que sido trasladado del lugar del castigo.* <sup>7</sup>

## Abercio de Hierápolis (? – 200 d.C.)

Antes de morir compuso su propio epitafio datado a finales del siglo II o comienzos del siglo III donde pide que se ore por él.

*“El ciudadano de una prominente ciudad, la que erigí mientras vivía, para que pudiera tener un lugar de descanso para mi cuerpo. Abercio es mi nombre, un discípulo del pastor casto que alimenta sus ovejas en las montañas y los campos, cuyos grandes ojos los vigilan todo, que me enseñó los fieles escritos de la vida. Estando listo, yo, Abercio, ordené que esto fuera escrito, en mi septuagésimo segundo año. Que cada uno que esté de acuerdo con esto y quien lo entienda ore por Abercio.”<sup>8</sup>*

## Hechos de Pablo y Tecla (160 d.C.)

Los Hechos de Pablo y Tecla fue una obra escrita en el siglo II (año 160) que narra la historia de una mujer que se convirtió al cristianismo después de escuchar las predicaciones de San Pablo. Posteriormente deshace el compromiso con su novio y se dedica a asistirle en la evangelización. Leemos allí una oración de intercesión para que una cristiana fallecida sea trasladada al lugar de los justos.

*“Y después de la exhibición, Tryfaena nuevamente la recibe. Su hija Falconilla había muerto, y dijo a ella en sueños: Madre, tú deberías tener esta extranjera Tecla en mi lugar, para que ore por mí, y yo pueda ser transferido a el lugar de los justos.”<sup>9</sup>*

## Clemente de Alejandría (150 – 217 d.C.)

En *Los Stromata* o *Tapices* ( $\Sigma\tauρωματεις$ ) se habla de la purificación por “fuego” que sufre el alma posterior a la muerte cuando no ha alcanzado la completa santidad.

*“El creyente a través de gran disciplina se despoja de sus pasiones y pasa a la mansión mejor que la anterior, pasa por el mayor de los tormentos*

---

<sup>7</sup> La pasión de Perpetua y Felicidad, 2:3-4  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf03/vi.vi.iv>

<sup>8</sup> Epitafio de Abercio  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/ccel/wace/biodict.txt>

<sup>9</sup> Hechos de Pablo y Tecla  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf08/vii.xxvi>

*tomando sobre sí el arrepentimiento de las faltas que pudiera haber cometido después de su bautismo. Es torturado entonces todavía más al ver que no ha logrado lo que otros ya han adquirido. Los mayores tormentos son asignados al creyente porque la Justicia de Dios es buena y su bondad es justa y, estos castigos completan el curso de la expiación y purificación de cada uno.*

*“Pero nosotros decimos que el fuego santifica no la carne, sino las almas pecadoras; refiriéndose no al fuego vulgar sino al de la sabiduría, que penetra el alma que pasa por el fuego.”*<sup>10</sup>

## Tertuliano (160 - 220 d.C.)

Se encuentran en los escritos de Tertuliano numerosas y claras referencias del purgatorio. Entre ellas podrían mencionarse *De anima* (Sobre el alma) en donde habla de la purificación del alma después de la muerte. En *De carnis resurrectione* llega al extremo de afirmar que sólo los mártires van a vivir directamente en la presencia de Dios. En *De monogamia* (La monogamia) habla de cómo las oraciones por los difuntos pueden ayudarles, y en *De corona* (La corona) menciona la costumbre de la Iglesia de celebrar la Eucaristía por el descanso eterno de los difuntos.

*“Por esto es muy conveniente que el alma, sin esperar a la carne, sufra un castigo por lo que haya cometido sin la complicidad de la carne. E igualmente es justo que, en recompensa de los buenos y piadosos pensamientos que ha tenido sin cooperación de la carne, reciba consuelos sin la carne. Más aún, las mismas obras realizadas con la carne, ella es la primera en concebir, disponer, ordenar y ponerlas en acto. Y aun en aquellos casos en que ella no consiente en ponerlas en obra, es, sin embargo, la primera en examinar lo que luego efectuará el cuerpo. En fin, la conciencia no será nunca posterior al hecho. Por consiguiente, también desde este punto de vista es conveniente que la substancia que ha sido la primera en merecer la recompensa, sea también la primera en recibirla. En una palabra, ya que por este calabozo que nos enseña el Evangelio entendemos el infierno, ya que “por esta deuda, que hay que pagar hasta el último maravedí,” comprendemos que es necesario purificarse en esos mismos lugares de las faltas más ligeras, en el intervalo que inedia antes de la resurrección, nadie podrá dudar que el alma reciba ya algún castigo en el infierno sin perjuicio de la plenitud de*

---

<sup>10</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata*. IV,14  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf02/vi.iv.vi.xiv>

<sup>11</sup> Clemente de Alejandría, *Stromaga* VIII, 6

*la resurrección, cuando recibirá la recompensa juntamente con la carne.*”<sup>12</sup>

*“Al dejar su cuerpo, nadie va inmediatamente a vivir a la presencia del Señor, excepto por la prerrogativa del martirio, pues entonces adquiere una morada en el paraíso, no en las regiones inferiores.”*<sup>13</sup>

*“Ciertamente, ella ruega por el alma de su marido. Pide que durante este intervalo él pueda hallar descanso y participar de la primera resurrección. Ofrece cada año el sacrificio en el aniversario de su dormición.”*<sup>14</sup>

*“El sacramento de la Eucaristía, encomendado por el Señor en el tiempo de la cena y para todos, lo recibimos en las asambleas de antes del amanecer, y no de mano de otros que no sean los que presiden. Hacemos oblaciones por los difuntos en los días de aniversario de cada año.”*<sup>15</sup>

Por supuesto, todo esto lo escribió Tertuliano varios siglos antes del nacimiento de San Gregorio Magno.

## Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)

Con San Cipriano tenemos al igual que en los anteriores referencias al purgatorio siglos antes de San Gregorio Magno.

*“Una cosa es pedir perdón, otra cosa alcanzar la gloria. Una cosa es estar prisionero sin poder salir hasta que haya sido pagado el último centavo y otra recibir al mismo tiempo el salario de la fe y el valor. Una cosa es ser torturado con el largo sufrimiento por los pecados, para ser limpiado y completamente purgado por el fuego, otra es haber sido purgado de todos*

---

<sup>12</sup> Tertuliano, *Sobre el alma*, 58: PL 2,751

Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 633-634

<sup>13</sup> Tertuliano, *Sobre la resurrección de la carne*. 43

Ibid.

<sup>14</sup> Tertuliano, *La monogamia*. 10

Ibid.

<sup>15</sup> Tertuliano, *De la corona*, 3

Migne Patrología Latina, 221 vols., París 1848ss. 2,79

Guillermo Pons, *El más allá en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, pág. 69

*los pecados por el sufrimiento. Una cosa es estar en suspenso hasta la sentencia de Dios en el Día del Juicio, otra ser coronado por el Señor.*”<sup>16</sup>

También atestigua la costumbre común de los cristianos de hacer oraciones y ofrecer la Eucaristía por el descanso eterno de los difuntos, lo cual sería inútil si las oraciones no pudieran ayudarles.

*“...Ofrecemos por ellos sacrificios, como os acordáis, siempre que en la conmemoración anual celebramos los días de la pasión de los mártires.”*<sup>17</sup>

En el siguiente texto también se puede ver a San Cipriano atestiguando la costumbre de ofrecer la Eucaristía por los difuntos. Lo niega en el caso particular de Víctor por su violación de las decisiones conciliares al haber ordenado ilegítimamente a Geminio Faustino como presbítero.

*“...Y por eso Víctor, puesto que contra la forma prescrita hace poco en el concilio por los sacerdotes, se ha atrevido a constituir tutor al presbítero Geminio Faustino, no hay por qué se haga entre vosotros la oblación por su muerte o se rece alguna oración por él en la Iglesia, para que se observemos nosotros el decreto de los sacerdotes elaborado religiosamente y por necesidad, y al mismo tiempo se de ejemplo a los demás hermanos, para que nadie llame a las molestias mundanas a los sacerdotes y ministros de Dios dedicados a su altar y a su Iglesia.”*<sup>18</sup>

Otros textos similares:

*“Finalmente anotad también los días en que ellos mueren, para que podamos celebrar sus conmemoraciones entre las memorias de los mártires: por más que Tertuliano, nuestro hermano fidelísimo y devotísimo, con aquella su solicitud y cuidado, que reparte a los hermanos sin regatear su actividad, y que ni en el cuidado de los cadáveres anda remiso allí, haya escrito y escriba y me haga saber, entre otras cosas, los días en los que nuestros dichosos hermanos parten en la cárcel a la inmortalidad con el final de una muerte gloriosa, y celebremos aquí*

---

<sup>16</sup> Cipriano, *Carta 51,20*

*Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iv.iv.li>

*New Advent Encyclopedia*, <http://www.newadvent.org/fathers/050651.htm>

<sup>17</sup> Cipriano de Cartago, *Carta 33,3*

*New Advent Encyclopedia*, <http://www.newadvent.org/fathers/050633.htm>

<sup>18</sup> Cipriano de Cartago, *Carta 65,2*

*New Advent Encyclopedia*, <http://www.newadvent.org/fathers/050665.htm>

*nosotros oblaciones y sacrificios en conmemoración de ellos, las cuales cosas pronto celebraremos con vosotros, con el amparo de Dios.* ”<sup>19</sup>

## Orígenes (185 - 254 d.C.)

Ve en 1 Corintios 3 una alusión al purgatorio:

*“Porque si sobre la base de Cristo, haz construido no sólo oro y plata sino piedras preciosas; sino también madera, caña o paja ¿qué es lo que esperas cuando el alma sea separada del cuerpo? ¿Entrarías al cielo con tu madera y caña y paja y de este modo manchar el reino de Dios? ¿O en razón de estos obstáculos podrías quedarte sin recibir premio por tu oro y plata y piedras preciosas? Ninguno de estos casos es justo. Queda entonces, que serás sometido al fuego que quemará los materiales livianos; para nuestro Dios, a aquellos que pueden comprender las cosas del cielo está llamado el fuego purificador”*

*Pero este fuego no consume a la creatura, sino lo que ella ha construido, madera, caña o paja. Es manifiesto que el fuego destruye la madera de nuestras trasgresiones y luego nos devuelve con el premio de nuestras grandes obras.”<sup>20</sup>*

## Lactancio (250 – 317 d.C.)

En su libro VII de sus *instituciones divinas*, Lactancio ve en 1 Corintios 3, al igual que Orígenes, una referencia al purgatorio:

*“Pero cuando él juzgue a los justos, él también los probará con fuego. Entonces aquellos cuyos pecados excedan en peso o número, se chamuscados por el fuego y quemados, pero aquellos a quienes la justicia y plena madurez de la virtud ha imbuido no percibirán ese fuego, porque ellos tienen algo de Dios en ellos mismos que repele y rechaza la violencia de la flama.”<sup>21</sup>*

---

<sup>19</sup> Cipriano de Cartago, *Carta 36,2*

New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/050636.htm>

<sup>20</sup> P. G., XIII, col. 445, 448

Encyclopædia Católica, [Purgatorio](#)

<sup>21</sup> Lactancio, *Instituciones divinas*,VII,21

Lactancio, *The Divine Institutes*, Book VII, chapter 21; ANF, Vol. VII

Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf07/iii.ii.vii.xxi>

## **Efrén de Siria (306 – 373 d.C.)**

En su testamento solicita que oren por él y cita al libro de Macabeos como evidencia de que las oraciones de los vivos pueden ayudar a expiar los pecados de los difuntos.

*“Cuando se cumple el día trigésimo, [después de mi muerte], acordaos de mí, hermanos. Los difuntos, en efecto, reciben ayuda gracias a la ofrenda que hacen los vivientes [...] Si tal como está escrito, los hombres de Matatías encargados del culto para el ejército, con las ofrendas, expiaron las culpas de aquellos que habían perecido y eran impíos por sus costumbres, cuánto más los sacerdotes de Cristo con sus santas ofrendas y sus oraciones expiarán los pecados de los difuntos.”<sup>22</sup>*

## **Basilio de Cesarea (329 – 379 d.C.)**

San Basilio habla de cómo aquellos atletas de Dios, luego de haber fallecido, pueden ser “detenidos” si todavía conservan algunas manchas de pecado.

*“Pienso que los valerosos atletas de Dios, los cuales durante toda su vida estuvieron frecuentemente en lucha contra enemigos invisibles, después de haber superado todos sus ataques al llegar al final de la vida serán examinados por el príncipe del siglo, a fin de que, si a consecuencia de las luchas, tienen algunas heridas o ciertas manchas o vestigios de pecado, sean detenidos; pero, si son hallados ilesos e incontaminados, como invictos y libres hallen el descanso junto a Cristo.”<sup>23</sup>*

## **Cirilo de Jerusalén (315 – 386 d.C.)**

En sus catequesis reafirma la inmemorial tradición de la Iglesia de orar por los difuntos por su descanso eterno:

*“Recordamos también a todos los que ya durmieron, en primer lugar, los Patriarcas, los Profetas, los Apóstoles, los mártires, para que, por sus preces y su intercesión, Dios acoja nuestra oración. Después, también por los Santos Padres y obispos difuntos y, en general, por todos cuya vida*

---

<sup>22</sup> Efrén, *Testamento*, 72-28

M.J. Rouet de Journet, *Enchiridion Patristicum*, Herder, Barcelona 1981, 741

Guillermo Pons, *El más allá en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, pág. 69

<sup>23</sup> Basilio de Cesárea , *Homilías sobre los Salmos*, 7,2: *Migne Patología Griega*, 161 vols., París 1875ss, 29,232  
Ibid, pág. 70

*transcurrió entre nosotros, creyendo que ello será de la mayor ayuda para aquellos por quienes se reza.*

*Quiero aclararos esto con un ejemplo, puesto que a muchos les he oído decir: ¿de qué le sirve a un alma salir de este mundo con o sin pecados si después se hace mención de ella en la oración? Supongamos, por ejemplo, que un rey envía al destierro a quienes le han ofendido, pero después sus parientes, afligidos por la pena, le ofrecen una corona: ¿Acaso no se lo agradecerá con una rebaja de los castigos? Del mismo modo, también nosotros presentamos súplicas a Dios por los difuntos, aunque sean pecadores. Y no ofrecemos una corona, sino que ofrecemos a Cristo muerto por nuestros pecados, pretendiendo que el Dios misericordioso se compadezca y sea propicio tanto con ellos como con nosotros.*<sup>24</sup>

## **Epifanio de Salamina (315 – 403 d.C.)**

Testifica al igual que los anteriores la utilidad de las oraciones por los difuntos para obtener de Dios el perdón por sus culpas.

*“En cuanto a la recitación de los nombres de los difuntos, ¿qué puede haber que resulte más útil y que sea más oportuno y digno de alabanza, a fin de que los presentes se den cuenta de que los difuntos siguen viviendo y no han quedado reducidos a la nada, sino que siguen existiendo y viven junto al Señor, y así quede afianzada la esperanza de aquellos que rezan por sus hermanos difuntos considerándolos como si hubieran emigrado a otro país? Son útiles, en efecto, las preces que se hacen en su favor, aunque no puedan eliminar todas sus culpas.”<sup>25</sup>*

---

<sup>24</sup> Catequesis XXIII,9-10  
[http://www.mercaba.org/tesoro/CIRILO\\_J/Cirilo\\_25.htm](http://www.mercaba.org/tesoro/CIRILO_J/Cirilo_25.htm)

Catechetical Lecture XXIII: 9-10  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf207/ii.xxvii>

<sup>25</sup> Epifanio de Salamina, *Panarion*, 75, 8  
*Migne Patrología Griega*, 161 vols., París 1875ss, 42, 513  
Guillermo Pons, *El más allá en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, pág. 70-71

## **Gregorio de Nisa (331 – 394 d.C.)**

El siguiente texto es una referencia tan clara al purgatorio que no amerita comentario alguno:

*“Cuando el renuncia a su cuerpo y la diferencia entre la virtud y el vicio es conocida, no puede acercarse a Dios hasta no haber purgado con fuego que limpia las manchas con las cuales su alma está infectada. Ese mismo fuego en otros cancelará la corrupción de materia y la propensión al mal.”<sup>26</sup>*

## **Juan Crisóstomo (347 - 407 d.C.)**

Atestigua que fueron los Apóstoles mismos quienes instituyeron la celebración de la eucaristía por el descanso eterno de los difuntos y exhorta a no cesar de ayudar a los difuntos con nuestras oraciones, ya que gracias a ellas reciben consuelo.

*“No sin razón quedó determinado, mediante leyes establecidas por los Apóstoles, que en la celebración de los sagrados e impresionantes misterios se haga memoria de los que ya han pasado de esta vida. Sabían, en efecto, que con ello los difuntos obtienen mucho fruto y consiguen gran provecho. Cuando todo el pueblo y los sacerdotes están con las manos extendidas y se está celebrando el santo sacrificio, ¿acaso Dios no se mostrará propicio con aquellos en favor de los cuales le imploramos? Se trata de aquellos que han muerto conservándose en la fe.”<sup>27</sup>*

*“Si los hijos de Job fueron purificados por el sacrificio de su padre, ¿por qué deberíamos dudar que cuando nosotros también ofrecemos por los que han partido, algún consuelo reciben?. Desde que Dios acostumbra conceder las peticiones de aquellos que piden por los demás... No nos cansemos de ayudar a los difuntos, ofreciendo en su nombre y orando por ellos.”<sup>28</sup>*

---

<sup>26</sup> Gregorio de Nisa, Sermón sobre la muerte II,58  
Sermon on the Dead; Jurgens, II, 58

<sup>27</sup> Juan Crisóstomo, *Homilías sobre la Carta a los Filipenses*, 3, 4  
Migne Patrología Griega, 161 vols., París 1875ss, 62, 203  
Guillermo Pons, *El más allá en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, pág. 71

<sup>28</sup> *Homilías sobre la Primera carta a los Corintios* 41,8  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf112/iv.xlii>  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/220141.htm>

## **Agustín de Hipona (354-430 d.C.)**

Las descripciones del purgatorio de parte de San Agustín, también bastante anteriores a San Gregorio Magno, son tan claras que tampoco ameritan explicaciones:

*“Señor, no me arguyas en tu indignación. No me halle entre aquellos a quienes has de decir: id al fuego eterno que está preparado para el diablo y sus ángeles. Ni me corrijas en tu furor, sino purifícame en esta vida y vuélveme tal que ya no necesite de fuego corrector, atendiendo a los que han de salvarse, aunque, no obstante, como a través del fuego. ¿Por qué acontece esto si no es porque edifican aquí sobre el cimiento, leña, paja, heno? Si hubiesen edificado sobre el oro, plata, piedras preciosas, estarían libres de ambas clases de fuego, no sólo de aquel eterno, que ha de atormentar para siempre los impíos, sino también de aquel que corregirá a los que han de salvarse a través del fuego.”<sup>29</sup>*

*“Cuando uno padece algún mal, por la perversidad o el error de un tercero, peca, ciertamente, el hombre que por ignorancia o injusticia causa un mal a cualquiera; pero no peca Dios, quien por un justo, aunque oculto designio, permite que esto suceda. . Pero hay penas temporales que unos las padecen solamente en esta vida, otros después de la muerte y otros ahora y después. De todas maneras, estas penas se sufren antes de aquel severísimo y definitivo juicio. Mas no todos los que han de sufrir tras la muerte penas temporales caerán en las eternas, que tendrán lugar después de juicio. Hará algunos, en efecto, a quienes se perdonará en el siglo futuro lo que no se les había perdonado en el presente; o sea, que no serán castigados con el suplicio eterno del siglo futuro, como hemos hablado más arriba.”<sup>30</sup>*

*“La mayor parte [de las personas], una vez conocida la obligación de la ley, se ven vencidos primeramente por los vicios que llegan a dominar; así se hacen transgresores de la ley. Luego buscan refugio y ayuda en la gracia, con la cual recuperarán la victoria, mediante una amarga penitencia y una lucha más energética, sometiendo primero el espíritu a Dios y logrando después el dominio sobre la carne. Quien quiera, pues, evitar las penas eternas no debe solamente bautizarse. Deberá santificarse siguiendo a Cristo. Así es como pasará del diablo a Cristo. En cuanto a las*

---

<sup>29</sup> Agustín de Hipona, *Enarraciones sobre los Salmos*, 37,3: Biblioteca de Autores Cristianos 235, 654 Guillermo Pons, *El más allá en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, pág. 71-72

<sup>30</sup> Agustín de Hipona, *La Cuidad de Dios*, XXI, 13: Biblioteca de Autores Cristianos 172,791-792 Ibid, pág. 72

*penas expiatorias, nadie piense en su existencia sino es antes del último y temible juicio.*”<sup>31</sup>

*“No se puede negar que las almas de los difuntos son aliviadas por la piedad de los parientes vivos, cuando se ofrece por ellas el sacrificio del Mediador o cuando se hacen limosnas en la Iglesia. Pero estas cosas aprovechan a aquellos que, cuando vivían, merecieron que les pudiesen aprovechar después. Pues hay un cierto modo de vivir, ni tan bueno que no eche de menos estas cosas después de la muerte, ni tan malo que no le aprovechen más hay tal grado en el bien, que el que lo posee no las echa de menos, y, al contrario, lo hay tal en el mal, que no puede ser ayudado con ellas cuando pasare de esta vida. Por lo tanto aquí adquiere el hombre todo el mérito con que pueda ser aliviado u oprimido después de la muerte. Nadie espere merecer delante de Dios, cuando hubiere muerto, lo que durante la vida despreció.”<sup>32</sup>*

*“Leemos en los Libros de los Macabeos que fue ofrecido un sacrificio por los difuntos. Y, a pesar de que en ningún otro lugar del Antiguo Testamento se lee esto, no es poca la autoridad de la Iglesia universal que se refleja en esta costumbre, cuando, en las oraciones que el sacerdote ofrece al Señor, nuestro Dios, sobre el altar, tiene su momento especial la conmemoración de los difuntos.”<sup>33</sup>*

*“En la patria no habrá lugar alguno para la oración, sino sólo para la alabanza. ¿Por qué no para la oración? Porque nada faltará. Lo que aquí es objeto de fe, allí será objeto de visión; lo que aquí es objeto de fe, allí será objeto de visión; lo que aquí se espera, allí se poseerá; lo que aquí se pide, se recibe allí. Con todo, en esta vida existe una cierta perfección, alcanzada por los santos mártires. A esto se debe el uso eclesiástico, conocido por los fieles, de mencionar el nombre de los mártires ante el altar de Dios, y no para orar por ellos, sino por los restantes difuntos de quienes se hace mención. Es hacerle una injuria rogar por un mártir, a cuyas oraciones debemos encomendarnos nosotros. Él luchó contra el pecado hasta derramar su sangre. A algunos, imperfectos todavía, pero sin duda parcialmente justificados, dice el Apóstol en la carta a los Hebreos:*

---

<sup>31</sup> Agustín de Hipona, *La ciudad de Dios*, 21, 16: Biblioteca de Autores Cristianos 172, 798  
Ibid, pág. 72-73

<sup>32</sup> Agustín de Hipona, *De las ocho preguntas de Dúlcio*, 2, 4: Biblioteca de Autores Cristianos 551, 389  
Ibid, pág. 73

<sup>33</sup> Agustín de Hipona, *La piedad con los difuntos*, 1, 3: Biblioteca de Autores Cristianos 551, 439  
Ibid, pág. 73-74

*Todavía no habéis resistido hasta derramar en vuestra lucha contra el pecado.*”<sup>34</sup>

## **Gregorio I Magno (540 – 604 d.C.)**

Ve en Mateo 12,32 una referencia implícita al purgatorio

*“Tal como uno sale de este mundo, así se presenta al juicio. Pero se ha de creer que hay un fuego purificador para expiar las culpas leves antes del juicio. La razón para ello es que la Verdad afirma que si uno dice una blasfemia contra el Espíritu Santo, no se le perdonará ni en este siglo ni en el venidero. Con esta sentencia se da a entender que algunas culpas pueden perdonarse en este mundo y algunas en el otro, pues, lo que se niega respecto a unos, hay que comprender que se afirma en relación a otros. Sin embargo, tal como ya he dicho, se ha de creer que esto se refiere a pecados leves y de menor importancia.”*<sup>35</sup>

Esta es solamente una selección parcial de los textos patrísticos referentes al purgatorio. La verdad se hace difícil a la luz de lo anterior entender como hay quien persiste en afirmar que el purgatorio ha sido un invento de la edad media. Ruego a Dios que sea por ignorancia y no por malicia. Afortunadamente estos textos están al alcance de todos y dejan una evidencia indiscutible de la fe de la primera Iglesia...

...Nuestra Iglesia.

---

<sup>34</sup> Agustín de Hipona, *Sermón 159, 1*: Biblioteca de Autores Cristianos 443, 498  
Ibid, pág. 74

<sup>35</sup> Gregorio Magno, *Diálogos*, 4,39: PL 77,396  
Ibid, pág. 74-75

# ¿El alma es inmortal?

La Iglesia enseña que cada alma espiritual es creada por Dios directamente, no es “producida” por los padres, y es inmortal, es decir, no perece cuando se separa del cuerpo en la muerte, y se unirá de nuevo al cuerpo en la resurrección final.

Aunque la doctrina de la **inmortalidad del alma** está claramente revelada en las Escrituras, existen sectas y denominaciones protestantes (*Testigos de Jehová, Adventistas del Séptimo Día, etc.*) las cuales, apegándose a una interpretación errada de la Biblia se obstinan en rechazarla.

## ¿Cuáles son los argumentos de las sectas para negar la inmortalidad del alma?

En el caso de los testigos de Jehová, he tomado un resumen de su revista Despertad, del 22 de octubre de 1982, en la cual exponen los argumentos que utilizan para negar la inmortalidad del alma.

*“Los testigos de Jehová... creen que el alma humana es mortal, que los muertos no sienten nada en absoluto. ¿A qué se debe que crean esto? ...los escritores de las Escrituras Hebreas (Antiguo Testamento) jamás, ni una sola vez, añadieron a las palabras “néphesh” (palabra hebrea para “alma”) ni “rúahh” (palabra hebrea para “espíritu”) la calificación de “inmortal.” Más bien, enseñaron que el alma humana muere: “El alma que pecare, ésa es la que morirá.” (Ezequiel 18:4, 20, Versión Moderna; vea también Salmo 22:29; 78:50.) Se dice que los muertos están inconscientes: “Porque los vivos saben que han de morir, pero los muertos no saben nada, y no hay ya paga para ellos... Cualquier cosa que esté a tu alcance el hacerla, hazla según tus fuerzas, porque no existirá obra ni razones ni ciencia ni sabiduría en el seol [sepulcro común de la humanidad] a donde te encaminas.”—Eclesiastés 9:5, 10 Biblia de Jerusalén. Las Escrituras Griegas (Nuevo Testamento) dan el mismo punto de vista acerca del alma y la muerte. Jesús dijo que Dios “puede destruir tanto el alma como el cuerpo.” De modo que, si el alma puede ser destruida, no puede ser inmortal. (Mateo 10:28) Respecto a Jesús, el Apóstol Pedro declaró: “Cualquier alma que no escuche a ese Profeta será completamente destruida.” (Hechos 3:23) Jesús también mostró que los muertos están inconscientes, porque asemejó la muerte a ‘un sueño que da descanso.’ (Juan 11:11-14) Esto está en armonía con lo que fácilmente puede discernir cualquier persona que asista a un funeral donde pueda verse el cuerpo del difunto.*

*Según el relato de la creación registrado en Génesis 2:7, Adán fue formado del polvo del suelo y “el hombre vino a ser alma viviente.” Por lo tanto, a menudo la Biblia usa la expresión “su alma” para referirse a la persona misma.”.<sup>1</sup>*

Partiendo de este breve resumen, podemos desglosar sus argumentos para estudiarlos uno por uno.

### **Argumento 1: Los muertos no tienen conciencia de nada**

*“Porque los vivos saben que han de morir, pero los muertos no saben nada, y no hay ya paga para ellos, pues se perdió su memoria. Tanto su amor, como su odio, como sus celos, hace tiempo que pereció, y no tomarán parte nunca jamás en todo lo que pasa bajo el sol.”<sup>2</sup>*

Los testigos de Jehová han tomado literalmente y fuera de contexto este texto bíblico para afirmar que la persona cuando muere no tiene conciencia de nada; por tanto, no hay un alma inmortal que la sobreviva. Desde su punto de vista, cuando una persona muere deja de existir y solamente queda “en la memoria de Jehová”. Pero para entender por qué los testigos de Jehová han llegado a esta conclusión, hay que comprender su forma de interpretar las Escrituras. Probablemente su principal dificultad reside en no comprender que la Revelación Divina ha sido progresiva. No debería sorprendernos el no encontrar ninguna referencia a la resurrección en todo el Pentateuco, (las primeras menciones las encontramos en Isaías 26,19 y Daniel 12, e incluso en tiempos de Jesús los saduceos la rechazaban), pues en ese entonces no había sido revelada. La revelación misma del Mesías como Hijo de Dios y Dios encarnado no es igual de clara en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Muchos ejemplos se podrían citar, pero seguramente cualquier lector cuidadoso podrá notar sin mucha dificultad este desarrollo de la Revelación a medida que avanza leyendo las páginas de la Biblia, lo cual implica, que hubo momentos de la historia donde el conocimiento de ciertas verdades era parcial y limitado, y fue aumentando progresivamente.

Lo mismo ocurrió en la comprensión del pueblo de Dios respecto a su conocimiento del más allá y sobre todo respecto a la **recompensa** o **sanción** de cada uno. Es así que para el autor del Eclesiastés, como a los autores de los libros sagrados anteriores, no hay un conocimiento claro de premio o castigo a excepción de los bienes y los males de la vida presente. Parece si, vislumbrar que Dios juzgará las acciones del justo y del malvado<sup>3</sup> pero sin conocer la naturaleza de la recompensa.

---

<sup>1</sup> Despertad 1982 (g82 22/10 25-27)

<sup>2</sup> Eclesiastés 9,5-6.

<sup>3</sup> Eclesiastés 3,17; 11,9; 12,14

De esta manera, es fácil comprender que no es que el autor ponga en tela de juicio la inmortalidad del alma y la retribución futura, **sino que las ignora**, y por eso compara la condición de los vivos con la de los muertos conforme a sus concepciones respecto del Seol (lugar donde antes de la resurrección de Cristo descansaban las almas, y en el cual no tomaban parte ya del mundo de los vivos).

Se pueden encontrar textos a lo largo de todo el libro que confirman esto: “¿Quién sabe si el aliento de vida de los humanos asciende hacia arriba y si el aliento de vida de la bestia desciende hacia abajo, a la tierra?”<sup>4</sup>. El mismo autor reconoce aquí no saber que sucede con el aliento de vida de los humanos y si se diferencia del de las bestias.

En otra parte escribe: “Porque el hombre y la bestia tienen la misma suerte: muere el uno como la otra; y ambos tienen el mismo aliento de vida. En nada aventaja el hombre a la bestia...”<sup>5</sup>, textos que dan a entender que el autor habla desde lo que conoce y lo que hasta ese momento había sido revelado. Sin embargo los testigos de Jehová sostienen toda su doctrina en textos del Antiguo Testamento cuando la Revelación estaba en pleno progreso, y se ven obligados a torcer todos los textos claros del Nuevo Testamento que se oponen a su interpretación.

Lo más contradictorio de su teología es que al interpretar Eclesiastés 9,5-6 como lo hacen, deberían concluir que tampoco hay recompensa futura, ya que el texto afirma que para los muertos “*no hay ya paga para ellos*”, aunque sabemos que “*el Hijo del hombre ha de venir en la gloria de su Padre, con sus ángeles, y entonces pagará a cada uno según su conducta*”<sup>6</sup>.

## Argumento 2: El alma que peqe morirá

“*Mías son las almas todas; lo mismo la del padre que la del hijo, mías son, y el alma que peca, ésa perecerá.*”<sup>7</sup>

De alguna manera los testigos de Jehová han optado por interpretar que este texto se refiere la aniquilación o destrucción del alma. Quizá aquí, la principal dificultad sea su falta de comprensión respecto al significado de la palabra muerte en la Biblia, la cual en unos casos hace referencia a la **separación del alma y del cuerpo** (muerte física), pero en otros casos a la **separación del hombre de Dios** por causa del pecado (muerte espiritual).

Algunos textos donde la muerte referencia a la separación del alma y del cuerpo:

---

<sup>4</sup> Eclesiastés 3,21

<sup>5</sup> Eclesiastés 3,19

<sup>6</sup> Mateo 16,27

<sup>7</sup> Ezequiel 18,4

*“Y al exhalar el alma, pues estaba moribunda, le llamó Ben-‘oní; pero su padre le llamó Benjamín.”<sup>8</sup>*

*“Pues para mí la vida es Cristo, y la muerte, una ganancia. Pero si el vivir en la carne significa para mí trabajo fecundo, no sé qué escoger... Me siento apremiado por las dos partes: por una parte, deseo partir y estar con Cristo, lo cual, ciertamente, es con mucho lo mejor; mas, por otra parte, quedarme en la carne es más necesario para vosotros.”<sup>9</sup>*

En el texto anterior San Pablo está consciente de que al morir partirá de su cuerpo para estar con Cristo, prefiere sin embargo, permanecer todavía en carne, pero por causa de la evangelización. El siguiente texto es aún más explícito:

*“Así pues, siempre llenos de buen ánimo, sabiendo que, mientras habitamos en el cuerpo, vivimos lejos del Señor, pues caminamos en la fe y no en la visión... Estamos, pues, llenos de buen ánimo y preferimos salir de este cuerpo para vivir con el Señor. Por eso, bien en nuestro cuerpo, bien fuera de él, nos afanamos por agradarle.”<sup>10</sup>*

Basta este texto para desarmar toda la teología de testigos de Jehová y adventistas, pues explícitamente habla de cómo se puede vivir en el cuerpo y fuera de él, y que en ambos estados podemos afanarnos por agradar a Dios.

Algunos textos donde la muerte referencia a la separación del hombre de Dios por el pecado:

*“Y a vosotros que estabais muertos en vuestros delitos y pecados.”<sup>11</sup>*

*“...estando muertos a causa de nuestros delitos, nos vivificó juntamente con Cristo - por gracia habéis sido salvados.”<sup>12</sup>*

*“Y a vosotros, que estabais muertos en vuestros delitos y en vuestra carne incircuncisa, os vivificó juntamente con él y nos perdonó todos nuestros delitos.”<sup>13</sup>*

Es por eso que no es coherente interpretar Ezequiel 18,4 como una aniquilación de la

---

<sup>8</sup> Génesis 35,18

<sup>9</sup> Filipenses 1,21-24

<sup>10</sup> 2 Corintios 5,6-9

<sup>11</sup> Efesios 2,1

<sup>12</sup> Efesios 2,5

<sup>13</sup> Colosenses 2,13

existencia del alma, sino por el contrario, lo que realmente significa: un estado donde esta queda apartada de Dios por toda la eternidad.

*“Porque es propio de la justicia de Dios el pagar con tribulación a los que os atribulan, y a vosotros, los atribulados, con el descanso junto con nosotros, cuando el Señor Jesús se revele desde el cielo con sus poderosos ángeles, en medio de una llama de fuego, y tome venganza de los que no conocen a Dios y de los que no obedecen al Evangelio de nuestro Señor Jesús. Estos sufrirán la pena de una ruina eterna, alejados de la presencia del Señor y de la gloria de su poder.”<sup>14</sup>*

*“Allí será el llanto y el rechinar de dientes, cuando veáis a Abraham, Isaac y Jacob y a todos los Profetas en el Reino de Dios, mientras a vosotros os echan fuera.”<sup>15</sup>*

Otras referencias a la muerte del alma, no como una aniquilación definitiva, sino como una separación del hombre de Dios, la tenemos en el apocalipsis, donde se habla de la muerte segunda:

*“Y os digo que vendrán muchos de oriente y occidente y se pondrán a la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los Cielos, mientras que los hijos del Reino serán echados a las tinieblas de fuera; allí será el llanto y el rechinar de dientes.”<sup>16</sup>*

*“El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las Iglesias: el vencedor no sufrirá daño de la muerte segunda.”<sup>17</sup>*

*“Pero los cobardes, los incrédulos, los abominables, los asesinos, los impuros, los hechiceros, los idólatras y todos los embusteros tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre: que es la muerte segunda.”<sup>18</sup>*

*“Y el Diablo, su seductor, fue arrojado al lago de fuego y azufre, donde están también la Bestia y el falso profeta, y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos.”<sup>19</sup>*

---

<sup>14</sup> 2 Tesalonicenses 1,6-9

<sup>15</sup> Lucas 13,28

<sup>16</sup> Mateo 8,12

<sup>17</sup> Apocalipsis 2,11

<sup>18</sup> Apocalipsis 21,8

<sup>19</sup> Apocalipsis 20,10

Al leer cuidadosamente estos textos es posible darse cuenta de que la muerte segunda (se le llama así precisamente porque es la muerte del alma) que sufrirán los condenados junto con el Diablo, la Bestia y el falso profeta, implicará no solamente verse apartados de Dios por toda la eternidad (pena de daño), sino una especie de tormento eterno (pena de sentido).

*“Muchos de los que duermen en el polvo de la tierra se despertarán, unos para la vida eterna, otros para el oprobio, para el horror eterno.”<sup>20</sup>*

En absolutamente todos los textos que hablan del destino final de los condenados<sup>21</sup> tenemos lo mismo: la muerte del alma es un estado de separación definitiva de Dios, y nunca se habla de una destrucción o cese de la existencia.

**Nota:** Los Testigos de Jehová afirman que solamente resucitarán los justos. Bajo su forma de ver las cosas es lógico, dado que no tendría sentido que los injustos resucitaran solamente para volver a ser destruidos, pero observe que eso contradice lo que el profeta Daniel ya había profetizado en el texto que se acaba de citar<sup>22</sup>.

### **Argumento 3: Jesús dijo que Dios “puede destruir tanto el alma como el cuerpo”. De modo que, si el alma puede ser destruida, no puede ser inmortal<sup>23</sup>.**

Aquí el error de los testigos de Jehová es nuevamente interpretar esta muerte del alma como una aniquilación. Su argumento es que el texto griego utiliza allí ἀπόλλυμι (apólumi), que traducen e interpretan literalmente como destruir. El diccionario de griego Strong nos da el siguiente significado:

#### **G622**

ἀπόλλυμι (*apólumi*)

*de G575 y la base de G3639; destruir completamente (reflexivamente perecer, o perder), literalmente o figurativamente:-destruir, matar, morir, perder, perdido, perecedero, perecer.*

No hay razón alguna, para interpretar en ese texto la palabra apólumi como una aniquilación o destrucción literal del alma. El contexto del mismo texto no solamente rechaza esta idea sino que sirve para refutarla.

---

<sup>20</sup> Daniel 12,2

<sup>21</sup> Mateo 8,12; 13,42; 24,51; 25,30; Lucas 13,28

<sup>22</sup> Daniel 12,2

<sup>23</sup> Mateo 10,28

**“«Y no temáis a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma; temed más bien a Aquel que puede llevar a la perdición alma y cuerpo en la gehenna. „<sup>24</sup>**

Dado que los adventistas y testigos de Jehová no creen en la inmortalidad del alma, ¿Cómo podría algo matar solamente el cuerpo y no matar el alma? Recuerde que ellos afirman que no existe alma que sobreviva al cuerpo, y que al morir el cuerpo muere el alma. Sin embargo, **no es eso lo que Jesús dice allí**, sino todo lo contrario. Un accidente o cualquier evento natural pueden **matar el cuerpo sin matar el alma**, por lo cual Jesús nos exhorta a no temerle a eso, sino a aquello que si puede matar ambos. Así, el contexto de muerte o destrucción del alma de la que se habla allí no es una aniquilación, sino un estado de muerte espiritual definitiva.

## Evidencias bíblicas a favor de la inmortalidad del alma

### Evidencia 1: La promesa hecha al buen ladrón

Seguramente todos recordamos lo sucedido con el buen ladrón cuando Jesús fue crucificado:

*“Y uno de los malhechores que estaban colgados, le injuriaba, diciendo: «Si tú eres el Cristo, sálvate a ti mismo y a nosotros.». Y respondiendo el otro, le reprendió, diciendo: «¿Ni aun tú temes a Dios, estando en la misma condenación? Y nosotros, a la verdad, justamente padecemos; porque recibimos lo que merecieron nuestros hechos; mas éste ningún mal hizo». Y dijo a Jesús: «Señor, acuérdate de mí cuando vinieres en tu Reino». Entonces Jesús le dijo: «De cierto te digo, que hoy estarás conmigo en el paraíso». „<sup>25</sup>*

Lo interesante de ese suceso es que Jesús le promete al buen ladrón estar ese día con Él en el paraíso, pero ¿cómo podría ocurrir eso si el alma no sobrevive al cuerpo?. Dado que este simple texto desmoronaría instantáneamente toda la teología de los testigos y adventistas, se han inventado un argumento bastante original para justificarse, y consiste en alegar que como en dicha época no existían los signos de puntuación, lo que Jesús quiso decir fue: “*Yo te aseguro hoy, estarás conmigo en el paraíso*” (note donde colocan la coma) o lo que es lo mismo: “*Yo te aseguro hoy, que algún día estarás conmigo en el paraíso*” (la posición de una coma puede cambiar todo el sentido de una frase)

El problema de este argumento es que dicha forma de expresarse era completamente ajena a la forma de hablar de Jesús recogida en todo el Nuevo Testamento. Cuando Jesús utilizaba la expresión “de cierto te digo” (otras traducciones traducen “en verdad te

---

<sup>24</sup> Mateo 10,28

<sup>25</sup> Lucas 23,39-43

digo”, “yo te aseguro” , etc.) nunca la utilizaba de esa manera. Ejemplos hay por docenas, algunos de los cuales podemos mencionar:

**“De cierto, de cierto te digo:** Cuando eras más mozo, te ceñas, e ibas donde querías; mas cuando ya fueres viejo, extenderás tus manos, y te ceñirá otro, y te llevará a donde no quieras. <sup>”<sup>26</sup></sup>

**“De cierto te digo,** que no saldrás de allí, hasta que pagues el último cuadrante. <sup>”<sup>27</sup></sup>

“Respondió Jesús, y le dijo: **De cierto, de cierto te digo,** que el que no naciere otra vez, no puede ver el reino de Dios. <sup>”<sup>28</sup></sup>

“Respondió Jesús: **De cierto, de cierto te digo,** que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios. <sup>”<sup>29</sup></sup>

**“De cierto, de cierto te digo,** que lo que sabemos hablamos, y lo que hemos visto, testificamos; y no recibís nuestro testimonio. <sup>”<sup>30</sup></sup>

“Le respondió Jesús: ¿Tu alma pondrás por mí? **De cierto, de cierto te digo:** No cantará el gallo, sin que me hayas negado tres veces. <sup>”<sup>31</sup></sup>

En todas estas ocasiones Jesús jamás dice “*De cierto de digo HOY*”, sino solamente y de manera muy solemne “*de cierto te digo*”.

En las únicas ocasiones donde Jesús utilizó la palabra “hoy” en ese tipo de expresiones fue para afirmar que ese suceso sucedería ese mismo día.

“Y le dice Jesús: **De cierto te digo que tú, hoy, en esta noche,** antes que el gallo haya cantado dos veces, me negarás tres veces. <sup>”<sup>32</sup></sup>

Aquí a ningún adventista ni testigo de Jehová se le ocurriría decir que Cristo estaba diciendo “HOY” que algún día Pedro le negaría, pues sabemos que Cristo se refería a que Pedro le negaría ESE DÍA.

---

<sup>26</sup> Juan 21,18

<sup>27</sup> Mateo 5,26

<sup>28</sup> Juan 3,3

<sup>29</sup> Juan 3,5

<sup>30</sup> Juan 3,11

<sup>31</sup><sup>32</sup> Juan 13,38

<sup>32</sup> Marcos 14,30

Otros ejemplos donde Jesús utilizó este tipo de formas de expresarse sin jamás utilizar “HOY” para reafirmar su promesa o enseñanza los podemos encontrar a lo largo de todo el Evangelio<sup>33</sup>.

Los testigos de Jehová y adventistas sostienen también que el buen ladrón no pudo haber estado con Jesús ese día en el paraíso, porque Jesús subió al Padre después de la resurrección:

*“Dícele Jesús: «No me toques, que todavía no he subido al Padre. Pero vete donde mis hermanos y diles: Subo a mi Padre y vuestro Padre, a mi Dios y vuestro Dios».”*<sup>34</sup>

A esta aparente contradicción comenta Santo Tomás de Aquino en Suma de Teología, Parte III, c.52.a.4.:

*“Cristo, para asumir en sí mismo nuestras penas, quiso que su cuerpo fuera puesto en el sepulcro, así también quiso que su alma descendiese al infierno. Pero su cuerpo permaneció en el sepulcro un día entero y dos noches para que se comprobase la verdad de su muerte. Por lo que es de creer que también su alma estuviese otro tanto en el infierno, a fin de que salieran a la vez su alma del infierno y su cuerpo del sepulcro.”*

Más adelante continua:

*“Cristo, al bajar al infierno, libró a los santos que estaban allí, no sacándolos al instante del lugar del infierno, sino iluminándolos con la luz de su gloria en el mismo infierno. Y, no obstante, fue conveniente que su alma permaneciese en el infierno todo el tiempo que su cuerpo estuviese en el sepulcro.”*

*“Esas palabras del Señor deben entenderse, no del paraíso terrenal corpóreo, sino del paraíso espiritual, en el que se dice que viven los que gozan de la vida divina. Por lo cual, el ladrón descendió localmente con Cristo al infierno, para estar con Él, puesto que le dijo: estarás conmigo en el paraíso; pero, por razón del premio, estuve en el paraíso porque allí gozaba de la divinidad, como los demás santos.”*

---

<sup>33</sup> Mateo 3,9; 5,22.28.32.34.39.44; 12,36; 19,9; 21,27; Lucas 4,25; 9,27; 11,9; 12,44; 16,9; 19,26; Juan 16,7

<sup>34</sup> Juan 20,17

## Evidencia 2: La parábola de Lázaro y el rico

*“Era un hombre rico que vestía de púrpura y lino, y celebraba todos los días espléndidas fiestas. Y uno pobre, llamado Lázaro, que, echado junto a su portal, cubierto de llagas, deseaba hartarse de lo que caía de la mesa del rico... Pero hasta los perros venían y le lamían las llagas. Sucedió, pues, que murió el pobre y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham. Murió también el rico y fue sepultado. **Estando en el Hades entre tormentos**, levantó los ojos y vio a lo lejos a Abraham, y a Lázaro en su seno. Y, gritando, dijo: «Padre Abraham, ten compasión de mí y envíe a Lázaro a que moje en agua la punta de su dedo y refresque mi lengua, porque estoy atormentado en esta llama.» **Pero Abraham le dijo:** «Hijo, recuerda que recibiste tus bienes durante tu vida y Lázaro, al contrario, sus males; ahora, pues, él es aquí consolado y tú atormentado. Y además, entre nosotros y vosotros se interpone un gran abismo, de modo que los que quieran pasar de aquí a vosotros, no puedan; ni de ahí puedan pasar donde nosotros.» Replicó: «Con todo, te ruego, padre, que le envíes a la casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos, para que les dé testimonio, y no vengan también ellos a este lugar de tormento.» Dijole Abraham: «Tienen a Moisés y a los Profetas; que les oigan.» Él dijo: «No, padre Abraham; sino que si alguno de entre los muertos va donde ellos, se convertirán.» Le contestó: «Si no oyen a Moisés y a los Profetas, tampoco se convencerán, aunque un muerto resucite». „<sup>35</sup>*

Aquí tenemos, de la boca del propio Jesús, una parábola donde partiendo de personajes ficticios nos explica una situación real aplicable a cada uno de nosotros: la recompensa o castigo que recibiremos de acuerdo a nuestras obras.

No debería creerse como creen las sectas que por ser una parábola no se encierra allí una enseñanza real. Sería bastante curioso que Jesús colocara una parábola que haga alusión a la inmortalidad del alma si realmente fuera una doctrina pagana. Ya que si el alma fuera mortal, nada más inapropiado que utilizar una parábola cuya interpretación reforzaría la concepción judía de la inmortalidad del alma, cuando Jesús perfectamente pudo haber cambiado un poco la parábola, indicando que el rico simplemente no existiría ya luego de su muerte, mientras que Lázaro era recompensado resucitando el último día.

---

<sup>35</sup> Lucas 16,19-31

## Evidencia 3: La transfiguración

*“Seis días después, toma Jesús consigo a Pedro, Santiago y Juan, y los lleva, a ellos solos, aparte, a un monte alto. Y se transfiguró delante de ellos, y sus vestidos se volvieron resplandecientes, muy blancos, tanto que ningún batanero en la tierra sería capaz de blanquearlos de ese modo. Se les aparecieron Elías y Moisés, y conversaban con Jesús.”<sup>36</sup>*

Aquí encontramos otro evento que derrumba la teología de las sectas, ya que si el alma no sobrevive al cuerpo no se explica cómo pudieron conversar Moisés y Elías con Jesús. Es oportuno recordar que la muerte de Moisés está claramente registrada en las Escrituras<sup>37</sup>. Adicionalmente a la transfiguración, tenemos el hecho de que Samuel fue evocado por la bruja de Endor (Samuel después de muerto es evocado por orden de Saúl)<sup>38</sup>. Tanto en el caso de Samuel, como el de Elías y Moisés no se puede alegar que se trata de paráboles, tampoco de alucinaciones, y mucho menos, como me comentó alguien de creencias adventistas en una ocasión: que Samuel era un demonio y Moisés resucitó. En el caso de Samuel la Escritura es la que claramente le identifica:

*“La mujer dijo: «¿A quién debo invocar para ti? » Respondió: «Evócame a Samuel». Vio entonces la mujer a Samuel y lanzó un gran grito. Dijo la mujer a Saúl: «¿Por qué me has engañado? ¡Tú eres Saúl!». El rey le dijo: «No temas, pero ¿qué has visto? » La mujer respondió a Saúl: «Veo un espectro que sube de la tierra». Saúl le preguntó: «¿Qué aspecto tiene? » Ella respondió: «Es un hombre anciano que sube envuelto en su manto». Comprendió Saúl que era Samuel y cayendo rostro en tierra se postró. Samuel dijo a Saúl: «¿Por qué me perturbas evocándome?» Respondió Saúl: «Estoy en grande angustia; los filisteos mueven guerra contra mí, Dios se ha apartado de mí y ya no me responde ni por los Profetas ni en sueños. Te he llamado para que me indiques lo que debo hacer». Dijo Samuel: «¿Para qué me consultas si Yahveh se ha separado de ti y se ha pasado a otro? Yahveh te ha cumplido lo que dijo por mi boca: ha arrancado Yahveh el reino de tu mano y se lo ha dado a otro, a David». ”<sup>39</sup>*

Obsérvese que en dicho texto es la Escritura la que identifica a la aparición con Samuel reiteradamente señalándole: “Comprendió Saúl que era Samuel”, “Samuel dijo a Saúl”, “Dijo Samuel”. En ningún momento se señala que la aparición no era quien decía ser y al narrar el hecho se le identifica como Samuel. Asignar a esta aparición la identidad de un demonio no pasa de ser una suposición que va más allá del texto y que aceptan los adventistas y testigos de Jehová en base a prejuicios en su teología. Tampoco hay en la

---

<sup>36</sup> Marcos 9,2-4

<sup>37</sup> Deuteronomio 34,5-6

<sup>38</sup> 1 Samuel 28,6-20

<sup>39</sup> 1 Samuel 28,11-17

Escritura ninguna alusión a la resurrección de Moisés. Los adventistas en su favor citan el siguiente texto bíblico:

*“En cambio el arcángel Miguel, cuando altercaba con el diablo disputándose el cuerpo de Moisés, no se atrevió a pronunciar contra él juicio injurioso, sino que dijo: «Que te castigue el Señor». ”<sup>40</sup>*

De dicho texto concluyen que San Miguel disputaba con Satanás el cuerpo de Moisés porque deseaba resucitarlo, sin embargo nuevamente aquí nos encontramos con una especulación que va más allá de lo que dice el texto, pues en ninguna parte se menciona la razón de la disputa. Hay distintas tradiciones que presentan múltiples explicaciones a ese hecho. Una tradición referida por Ecumenio<sup>41</sup> narra que el diablo se oponía a una sepultura honorable de Moisés por considerarlo asesino, ya que había matado a un egipcio. Otra posible explicación es que Satanás quería utilizar el cuerpo de Moisés para mover al pueblo a la idolatría. En cualquier caso, no hay mención alguna de que San Miguel disputara el cuerpo de Moisés con intención de resucitarlo, y no hay ningún precedente en la Escritura en donde algún ángel tuviese la potestad de resucitar personas.

#### **Evidencia 4: Cristo predica a espíritus encarcelados**

*“Pues también Cristo, para llevarnos a Dios, murió una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, muerto en la carne, vivificado en el espíritu. En el espíritu fue también a predicar a los espíritus encarcelados, en otro tiempo incrédulos, cuando les esperaba la paciencia de Dios, en los días en que Noé construía el Arca, en la que unos pocos, es decir ocho personas, fueron salvados a través del agua. ”<sup>42</sup>*

Este texto hace alusión al descenso de Cristo a los infiernos (el *Seol* para los hebreos) luego de su muerte en la cruz, donde predica a todos aquellos justos que estaban retenidos de espera de que Cristo con su muerte y resurrección abriera el camino para entrar en el Cielo<sup>43</sup>. No hace falta decir que en este evento se encuentra otra prueba palpable de la inmortalidad del alma, dado que la predicación de Cristo va dirigida a difuntos.

Algunos protestantes ven en este evento un simple acto de presencia ante los demonios o un acto condenatorio. Sin embargo, el sentido del verbo griego *κηρύσσειν* (predicar), es indicado por el contexto general, que trata de la misericordia de Dios y de los efectos de

---

<sup>40</sup> Judas 1,9

<sup>41</sup> In epist. Iudae: PG 119:713

<sup>42</sup> 1 Pedro 3,18-20

<sup>43</sup> Hebreos 2,10; 9,8.15; 10,19-20; 1 Pedro 3,19

la redención. La predicación tuvo que ser, por lo tanto, el anuncio de una buena nueva, lo que estaría en armonía con las palabras de Pedro casi inmediatamente después:

*“Por eso hasta a los muertos se ha anunciado la Buena Nueva, para que, condenados en carne según los hombres, vivan en espíritu según Dios.”<sup>44</sup>*

La hipótesis de una predicación condenatoria estaría en contra del espíritu del pasaje. Adicionalmente hay que resaltar que κηρύσσειν, en el Nuevo Testamento, se emplea siempre para designar la predicación de una buena nueva.

Tampoco hay cabida a la suposición de que eran demonios, porque se hace referencia a personas incrédulas que vivían en tiempos de Noé. Hay que hacer notar sin embargo, que si bien el Apóstol distingue especialmente a los contemporáneos de Noé, no quiere decir esto que excluya al resto de los justos, sino que resalta la eficacia redentora de Cristo, la cual alcanzó incluso a aquellos que en otro tiempo fueron considerados como grandes pecadores y provocaron el mayor castigo de Dios sobre el mundo. Serían quienes en tiempos de Noé habían sido incrédulos a sus exhortaciones al arrepentimiento, pero luego al desencadenarse el diluvio se arrepintieron, y antes de morir pidieron misericordia a Dios.

## Evidencia 5: La Biblia muestra a los salvados en presencia de Dios

En el capítulo 11 de hebreos se mencionan a todos los patriarcas y santos de la antigüedad como testigos en torno nuestro.

*“Por tanto, también nosotros, teniendo en torno nuestro tan gran nube de testigos, sacudamos todo lastre y el pecado que nos asedia, y corramos con fortaleza la prueba que se nos propone.”<sup>45</sup>*

El autor de la epístola a los hebreos se sirve así de una metáfora tomada de los juegos públicos, a los que era aficionada la sociedad greco-romana. Se imagina que al igual que en aquellos juegos hay toda una nube de testigos observando, lo mismo los cristianos estamos rodeados de toda una “nube de testigos” contemplando nuestro esfuerzo. Estos testigos por su puesto, son los antepasados que acaba de mencionar, y quienes están en la ciudad del Dios vivo, en la asamblea de los primogénitos inscritos en el Reino de los Cielos, por ser los espíritus de los justos llegados a su consumación.

*“Vosotros, en cambio, os habéis acercado al monte Sión, a la ciudad de Dios vivo, la Jerusalén celestial, y a miríadas de ángeles, reunión solemne*

---

<sup>44</sup> 1 Pedro 4,6

<sup>45</sup> Hebreos 12,1

*y asamblea de los primogénitos inscritos en los cielos, y a Dios, juez universal, y a los espíritus de los justos llegados ya a su consumación.*<sup>46</sup>

Se habla aquí de los **espíritus de los justos**. Estos justos no han sido todavía resucitados, cosa que queda clara en primer lugar porque se les llama espíritus, y en segundo porque la resurrección será el último día<sup>47</sup>.

Otro texto donde se ve claramente las almas de los justos conscientes y en presencia de Dios antes de la resurrección la tenemos en el Apocalipsis:

*“Cuando abrió el quinto sello, vi debajo del altar las almas de los degollados a causa de la Palabra de Dios y del testimonio que mantuvieron. Se pusieron a gritar con fuerte voz: «¿Hasta cuándo, Dueño santo y veraz, vas a estar sin hacer justicia y sin tomar venganza por nuestra sangre de los habitantes de la tierra?».*<sup>48</sup>

Cuando Esteban (el primer mártir cristiano) es martirizado, antes de morir ve como el cielo se abre para recibir su espíritu:

*“Pero él, lleno del Espíritu Santo, miró fijamente al cielo y vio la gloria de Dios y a Jesús que estaba en pie a la diestra de Dios; y dijo: «Estoy viendo los cielos abiertos y al Hijo del hombre que está en pie a la diestra de Dios.» Entonces, gritando fuertemente, se taparon sus oídos y se precipitaron todos a una sobre él; le echaron fuera de la ciudad y empezaron a apedrearle. Los testigos pusieron sus vestidos a los pies de un joven llamado Saúl. Mientras le apedreaban, Esteban hacia esta invocación: «Señor Jesús, recibe mi espíritu.» Despues dobló las rodillas y dijo con fuerte voz: «Señor, no les tengas en cuenta este pecado.» Y diciendo esto, se durmió.*<sup>49</sup>

Las evidencias a favor de la inmortalidad del alma son muchas. Y de hecho, no solamente los cristianos, sino también los judíos (que solamente reconocen el Antiguo Testamento) creen en ella. Son sólo las sectas que precisamente llevan la delantera en cuanto a profecías fallidas (adventistas y testigos de Jehová) las que se obstinan en negarla y prefieren torcer cada texto bíblico que les reprocha su error.

---

<sup>46</sup> Hebreos 12,22-23

<sup>47</sup> Juan 6,39

<sup>48</sup> Apocalipsis 6,9-11

<sup>49</sup> Hechos 7,55-60

# **El infierno en la Biblia y los Padres de la Iglesia**

Es frecuente escuchar negar la existencia del infierno a miembros de sectas como los testigos de Jehová o adventistas del séptimo día. Para los católicos sin embargo, el infierno es dogma de fe.

A este respecto enseña el Catecismo de la Iglesia Católica:

*1033 Salvo que elijamos libremente amarle no podemos estar unidos con Dios. Pero no podemos amar a Dios si pecamos gravemente contra Él, contra nuestro prójimo o contra nosotros mismos: «Quien no ama permanece en la muerte. Todo el que aborrece a su hermano es un asesino; y sabéis que ningún asesino tiene vida eterna permanente en él» (1 Jn 3, 15). Nuestro Señor nos advierte que estaremos separados de Él si omitimos socorrer las necesidades graves de los pobres y de los pequeños que son sus hermanos (cf. Mt 25, 31-46). Morir en pecado mortal sin estar arrepentido ni acoger el amor misericordioso de Dios, significa permanecer separados de Él para siempre por nuestra propia y libre elección. Este estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados es lo que se designa con la palabra «infierno»*

*1035 La enseñanza de la Iglesia afirma la existencia del infierno y su eternidad. Las almas de los que mueren en estado de pecado mortal descienden a los infiernos inmediatamente después de la muerte y allí sufren las penas del infierno, “el fuego eterno” (cf. DS 76; 409; 411; 801; 858; 1002; 1351; 1575; SPF 12). La pena principal del infierno consiste en la separación eterna de Dios en quien únicamente puede tener el hombre la vida y la felicidad para las que ha sido creado y a las que aspira.*

## **Fundamento bíblico del infierno**

Al igual que con la doctrina de la inmortalidad del alma, la revelación de la existencia del infierno al pueblo de Dios ha sido progresiva.

Durante los ocho primeros siglos de redacción de la Biblia, el término hebreo *sheol* designa la morada de las personas que han muerto, buenos y malos por igual, pero en sus libros más recientes se encuentra ya una clara diferencia entre el castigo de los impíos en contraposición con la recompensa de los justos, tal como señala el libro de Daniel en su capítulo 12.

**“Muchos de los que duermen en el polvo de la tierra se despertarán, unos para la vida eterna, otros para el oprobio, para el horror eterno. Los doctos brillarán como el fulgor del firmamento, y los que enseñaron a la multitud la justicia, como las estrellas, por toda la eternidad.”<sup>1</sup>**

**“Y en saliendo, verán los cadáveres de aquellos que se rebelaron contra mí; su gusano no morirá su fuego no se apagará, y serán el asco de todo el mundo.”<sup>2</sup>**

**“Después serán cadáveres despreciables, objeto de ultraje entre los muertos para siempre. Porque el Señor los quebrará lanzándolos de cabeza, sin habla, los sacudirá de sus cimientos; quedará totalmente asolados, sumidos en el dolor, y su recuerdo se perderá. Al tiempo de dar cuenta de sus pecados irán acobardados, y sus iniquidades se les enfrentarán acusándoles.”<sup>3</sup>**

Ya en el Nuevo Testamento la doctrina del infierno es mucho más clara, especialmente en la predicación de Jesús, quien amenaza a los pecadores con el castigo del infierno utilizando la figura de la gehenna.

**“Si, pues, tu ojo derecho te es ocasión de pecado, sácatelo y arrójalo de ti; más te conviene que se pierda uno de tus miembros, que no que todo tu cuerpo sea arrojado a la gehenna.”<sup>4</sup>**

**“Y no temáis a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma; temed más bien a Aquel que puede llevar a la perdición alma y cuerpo en la gehena.”<sup>5</sup>**

**“¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que recorréis mar y tierra para hacer un prosélito, y, cuando llega a serlo, le hacéis hijo de condenación el doble que vosotros!”<sup>6</sup>**

**“¡Serpientes, raza de víboras! ¿Cómo vais a escapar a la condenación de la gehenna?”<sup>7</sup>**

---

<sup>1</sup> Daniel 12,2-3

<sup>2</sup> Isaías 66,24

<sup>3</sup> Sabiduría 4,19-20

<sup>4</sup> Mateo 5,29

<sup>5</sup> Mateo 10,28

<sup>6</sup> Mateo 23,15

<sup>7</sup> Mateo 23,33

*“Y si tu pie te es ocasión de pecado, córtatelo. Más vale que entres cojo en la Vida que, con los dos pies, ser arrojado a la gehenna. Donde su gusano no muere y el fuego no se apaga. Y si tu ojo te es ocasión de pecado, sácatelo. Más vale que entres con un solo ojo en el Reino de Dios que, con los dos ojos, ser arrojado a la gehenna, donde su gusano no muere y el fuego no se apaga; pues todos han de ser salados con fuego.”<sup>8</sup>*

Abundan también el uso de expresiones como “fuego que no se apaga”, “horno de fuego”, “suplicio eterno”, “ser arrojados a las tinieblas de afuera”, “rechinar de dientes” para referirse a las penas del infierno.

*“En su mano tiene el bieldo y va a limpiar su era: recogerá su trigo en el granero, pero la paja la quemará con fuego que no se apaga.”<sup>9</sup>*

*“...mientras que los hijos del Reino serán echados a las tinieblas de fuera; allí será el llanto y el rechinar de dientes.”<sup>10</sup>*

*“y los arrojarán en el horno de fuego; allí será el llanto y el rechinar de dientes.... y los echarán en el horno de fuego; allí será el llanto y el rechinar de dientes.”<sup>11</sup>*

*“Entonces el rey dijo a los sirvientes: “Atadle de pies y manos, y **echadle a las tinieblas de fuera;** allí será el llanto y el rechinar de dientes.”<sup>12</sup>*

*“Entonces dirá también a los de su izquierda: “**Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno** preparado para el diablo y sus ángeles.”<sup>13</sup>*

*“Y si tu mano te es ocasión de pecado, córtatela. Más vale que entres manco en la Vida que, con las dos manos, ir a la gehenna, al fuego que no se apaga.”<sup>14</sup>*

*“Porque es propio de la justicia de Dios el pagar con tribulación a los que os atribulan, y a vosotros, los atribulados, con el descanso junto con nosotros, cuando el Señor Jesús se revele desde el cielo con sus poderosos ángeles, en medio de una llama de fuego, y tome venganza de los que no conocen a Dios y de los que no obedecen al Evangelio de nuestro Señor*

---

<sup>8</sup> Marcos 9,45-49

<sup>9</sup> Mateo 3,12

<sup>10</sup> Mateo 8,12

<sup>11</sup> Mateo 13,42.50

<sup>12</sup> Mateo 22,13

<sup>13</sup> Mateo 25,41

<sup>14</sup> Marcos 9,43

*Jesús. Éstos sufrirán la pena de una ruina eterna, alejados de la presencia del Señor y de la gloria de su poder.”<sup>15</sup>*

*“Porque si voluntariamente pecamos después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda sacrificio por los pecados, sino la terrible espera del juicio y el fuego ardiente pronto a devorar a los rebeldes.”<sup>16</sup>*

*“Pero los cobardes, los incrédulos, los abominables, los asesinos, los impuros, los hechiceros, los idólatras y todos los embusteros tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda.”<sup>17</sup>*

*“Y el diablo, su seductor, fue arrojado al lago de fuego y azufre, donde están también la Bestia y el falso profeta, y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos.”<sup>18</sup>*

La parábola de Lázaro y el rico<sup>19</sup> enseña como aquellos que han sido reprobados sufrirán tormento de forma eterna e irrevocable.

## **Las penas del infierno. Pena de daño y de sentido**

El Catecismo de la Iglesia Católica enseña que “la pena principal del infierno consiste en la separación eterna de Dios en quien únicamente puede tener el hombre la vida y la felicidad para las que ha sido creado y a las que aspira”. Esta separación eterna de Dios o suplicio de privación es causada por el apartamiento voluntario de Dios que se realiza por la muerte en pecado mortal y se llama “**pena de daño**”.

Es la pena principal del infierno porque implica la pérdida definitiva de la visión beatífica. Los condenados están irrevocablemente separados de Dios, y a esta separación es a la que hacen referencias textos como Mateo 25,41 “Aparтаos de mí malditos...”, o 2 Tesalonicenses 1,9 “Éstos sufrirán la pena de una ruina eterna, alejados de la presencia del Señor y de la gloria de su poder”.

La **pena de sentido** se refiere en cambio al tormento de los condenados causado externamente por medios sensibles. A este tormento se refieren textos bíblicos como Apocalipsis 20,10 “serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos”. o “allí será el llanto y el rechinar de dientes”. La Iglesia enseña que este suplicio

---

<sup>15</sup> 2 Tesalonicenses 1,6-9

<sup>16</sup> Hebreos 10,26-27

<sup>17</sup> Apocalipsis 21,8

<sup>18</sup> Apocalipsis 20,10

<sup>19</sup> Lucas 16

sensible atormenta ahora a los demonios y a las almas de los condenados y atormentará también a los cuerpos de los condenados luego de la resurrección sin consumirlos.

## El infierno en la enseñanza de los Padres de la Iglesia

La Iglesia primitiva y los Padres de la Iglesia creían no solamente en la doctrina de la inmortalidad del alma, sino en la condenación eterna de los condenados (a excepción de Orígenes y algunos de sus seguidores que erraron al pensar que las penas del infierno eran temporales y de algunos herejes gnósticos que afirmaban que los que no se salvaran serían aniquilados, curiosamente lo que hoy creen testigos de Jehová y adventistas).

Ya los primeros símbolos de fe afirmaban la existencia de la condenación eterna, como el Símbolo de Atanasio, también llamado *Quicumque*, en el que se dice “*los que obraron bien, irán a la vida eterna, los que mal, al fuego eterno*”<sup>20</sup>.

## Apocalipsis de Pedro

Un fragmento griego importante del apocalipsis fue hallado en Akhmin en 1886-1887 y su contenido describe visiones que incluyen la belleza del cielo, el horror del infierno y los castigos a los que son sometidos los condenados: “*Y había un gran lago, lleno de cieno ardiente, donde se encontraban algunos hombres que se habían apartado de la justicia; y los ángeles encargados de atormentarles estaban encima de ellos*”.

## Ignacio de Antioquía (? - 107 d.C.)

San Ignacio habla de cómo aquellos que mueran en la impureza irán al fuego inextinguible:

“*No os hagáis ilusiones, hermanos míos. Los que corrompen una familia no heredarán el Reino de Dios. Ahora bien, si los que cometen ese pecado según la carne merecen la muerte, ¡cuánto más el que corrompa, con su mala doctrina, la fe de Dios, por la que Jesucristo fue crucificado! Ese tal, convertido en un impuro, irá al fuego inextinguible y, lo mismo que él, quienquiera lo escuchare. La causa, justamente, porque el Señor consintió recibir ungüento sobre su cabeza, fue para infundir incorrupción a la Iglesia. No os dejéis ungir del pestilente ungüento de la doctrina del principio de este mundo, no sea que os lleve cautivos lejos de la vida que nos ha sido propuesta como galardón. Mas ¿cómo es que no nos volvemos todos prudentes, después de haber recibido el conocimiento de Dios, que es*

---

<sup>20</sup> Dz 40/76

*Jesucristo? ¿Por qué neciamente perecemos, por desconocer la dádiva de la gracia que nos ha enviado verdaderamente el Señor? „<sup>21</sup>*

## **Justino Mártir (100 – 168 d.C.)**

Mártir de la fe cristiana hacia el año 165 (decapitado), es considerado el mayor apologeta del Siglo II.

*“Porque entre nosotros, el príncipe de los malos demonios se llama serpiente y Satanás y diablo o calumniador, como os podéis enterar, si queréis averiguarlo, por nuestras escrituras; y que él y todo su ejército juntamente con los hombres que le siguen haya de ser enviado al fuego para ser castigado por eternidad sin término, cosa es que de antemano fue anunciada por Cristo.”<sup>22</sup>*

*“Y no se nos objete lo que suelen decir los que se tienen por filósofos, que no son más que ruido y espantajos lo que nosotros afirmamos sobre el castigo que los inicuos han de sufrir en el fuego eterno.”<sup>23</sup>*

## **Martirio de Policarpo (155 d.C.)**

Es una carta de la Iglesia de Esmirna a la comunidad de Filomelium donde se narra el martirio de San Policarpo, discípulo directo del Apóstol San Juan y obispo de Esmirna.

*“Y sostenidos por la gracia de Cristo, despreciaban los tormentos terrenos, pues por el sufrimiento de una sola hora se compraban la vida eterna. El mismo fuego de los inhumanos atormentadores les resultaba refrigerante, pues tenían ante los ojos el huir del eterno y que jamás se extinguie, y con los ojos del corazón contemplaban ya los bienes reservados a los que valerosamente resisten.”<sup>24</sup>*

---

<sup>21</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los efesios* 16-17

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 456-457

<sup>22</sup> Justino Mártir, *Apología I*, 28,1

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 116, Tercera Edición, Madrid 1996, pág. 211-212

<sup>23</sup> Justino Mártir, *Apología II*, 9,1

Ibid., pág. 271

<sup>24</sup> *Martirio de Policarpo* 2, 3-4

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 673-674

## Discurso a Diogneto

Es un breve tratado apologético dirigido a alguien llamado Diogneto quien al parecer había preguntado algunas cosas que le llamaban la atención sobre las creencias y modo de vida de los cristianos: Es de autor desconocido y se estima fue compuesto a finales del siglo II

*“Entonces, estando en la tierra, contemplarás que Dios ejerce su gobierno en los cielos; entonces comenzarás a hablar de los misterios de Dios; entonces amarás y admirarás a los que son torturados por no querer negar a Dios; entonces condenarás el engaño y el error del mundo, cuando conozcas la vida verdadera del cielo, cuando desprecies lo que aquí parece ser la muerte, cuando temas la verdadera muerte reservada a los condenados al fuego eterno, castigo definitivo de quienes sean entregados. Entonces admirarás y considerarás bienaventurados a quienes soportan el fuego terreno por causa de la justicia, cuando conozcas aquel fuego...”<sup>25</sup>*

## Atenágoras de Atenas (Siglo II)

*“Porque si creyéramos que no hemos de vivir más que la vida presente, cabría sospechar que pecáramos sometidos a la servidumbre de la carne y de la sangre, o dominados por el lucro y el deseo; pero sabiendo como sabemos que Dios vigila nuestros pensamientos y nuestras palabras de noche como de día, y que Él es todo luz y mira aun dentro de nuestro corazón; creemos que, salidos de esta vida, viviremos otra mejor, a condición de que permanezcamos con Dios y por Dios inquebrantables y superiores a las pasiones, con alma no carnal, aun en la carne, sino con espíritu celeste; o cayendo con los demás nos espera vida peor en el fuego (porque Dios no nos creó como rebaños o bestias de carga, de paso, y sólo para morir y desaparecer); con esta fe, decimos, no es lógico que nos entregamos voluntariamente al mal y nos arrojemos a nosotros mismos en manos del gran juez para ser castigados.”<sup>26</sup>*

---

<sup>25</sup> *Discurso a Diogneto*, 10,7-8

Guillermo Pons, *El más allá en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, pág. 109

<sup>26</sup> Atenágoras, *Legación a favor de los cristianos*, 31

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 116, Tercera Edición, Madrid 1996, pág. 701-702

## Ireneo de Lyon (130 – 202 d.C.)

*“En el Nuevo Testamento creció la fe de los seres humanos en Dios, al recibir al Hijo de Dios como un bien añadido a fin de que el hombre participara de Dios. De modo semejante se incrementó la perfección de la conducta humana, pues se nos manda abstenernos no sólo de las malas obras, sino también de los malos pensamientos, de las palabras ociosas, de las expresiones vanas y de los discursos licenciosos: de esta manera se amplió también el castigo de aquellos que no creen en la Palabra de Dios, que desprecian su venida y se vuelven atrás, pues ya no será temporal sino eterno. A tales personas el Señor dirá: «Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno», y serán para siempre condenados. Pero también dirá a otros: «Venid, benditos de mi Padre, recibid en herencia el reino preparado para vosotros desde siempre», y éstos recibirán el Reino en el que tendrán un perpetuo progreso. Esto muestra que uno y el mismo es Dios Padre, y que su Verbo siempre está al lado del género humano, con diversas Economías, realizando diversas obras, salvando a quienes se han salvado desde el principio -es decir, a aquellos que aman a Dios y según su capacidad siguen a su Palabra-, y juzgando a quienes se condenan, o sea a quienes se olvidan de Dios, blasfeman y transgreden su Palabra.”<sup>27</sup>*

## Tertuliano (160d.C - 220 d.C.)

Cuando escribe De paenitentia (aproximadamente en el año 203 d.C. siendo todavía católico) habla aquí de una segunda penitencia que Dios “ha colocado en el vestíbulo para abrir la puerta a los que llamen, pero solamente una vez, porque ésta es ya la segunda”, pero para quienes rechazan esta penitencia describe la condenación eterna en el infierno, castigo de quienes no quisieron arrepentirse y confesar sus pecados.

*“Si rehúsas la penitencia pública, medita en tu corazón acerca de la gehena que para ti ha de ser extinguida mediante la penitencia. Imagínate ante todo la gravedad de la pena, a fin de que no vaciles en asumir el remedio. ¿Cómo debemos considerar esta caverna del fuego eterno, cuando a través de algunas de sus chimeneas se producen tales erupciones de vigorosas llamas, que han hecho desaparecer las ciudades cercanas o están a la espera de que esto les ocurra cualquier día? Montes altísimos saltan hechos pedazos a causa del fuego que encierran, y resulta para nosotros un indicio de la perpetuidad de este fuego el hecho de que, por más que estas erupciones quebranten y destrocen las montañas, nunca cesa esta actividad. ¿Quién ante estas convulsiones de los montes podrá dejar de considerarlas como un indicio del amenazante juicio? ¿Quién podrá*

---

<sup>27</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* IV,28,2

*pensar que tales llamaradas no sean una especie de armas arrojadizas que provienen de un fuego colosal e indescriptible? „<sup>28</sup>*

## Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)

*“Que gloria para los fieles habrá entonces, qué castigo para los no creyentes, qué dolor para los infieles no haber querido creer en otro tiempo en este mundo y no poder volverse ahora atrás y creer. La gehena siempre en llamas y un fuego devorador abrasará a los que allí vayan, y no tendrán descanso sus tormentos ni fin en ningún momento. Serán conservadas las almas con los cuerpos para sufrir con inacabables suplicios. Allí veremos siempre al que aquí nos miró por un tiempo, y el breve placer que tuvieron los ojos crueles en las persecuciones será contrapesado por el espectáculo sin fin, según el testimonio de la Sagrada Escritura, cuando dice: Su gusano no morirá, y su fuego no se extinguirá, y servirán de espectáculo a todos los hombres. Entonces será baldío el arrepentimiento, vanos los gemidos y sin eficacia los ruegos. Tarde creen en la pena eterna los que no quisieron creer en la vida eterna.”<sup>29</sup>*

## Basilio de Cesarea (329 – 379 d.C.)

*“Es evidente que las obras son la causa de que uno acabe por ser condenado al suplicio, puesto que somos nosotros mismos los que nos disponemos para ser merecedores de la combustión, de modo que los vicios del alma son como chispas de fuego que producimos para encender las llamas de la gehena, como en el caso de aquel rico que se quemaba en el fuego de sus propios placeres que lo abrasaban.*

*En efecto, la intensidad del fuego devorador será mayor o menor, según sean los dardos lanzados sobre cada uno por el maligno.”<sup>30</sup>*

*“...no está presente en el infierno quien alabe, ni en el sepulcro quien se acuerde de Dios, porque tampoco está presente el auxilio del Espíritu. ¿Cómo se puede, pues, pensar que el juicio se efectúa sin el Espíritu Santo,*

---

<sup>28</sup> Tertuliano, *De la penitencia* 12

Migne Patrología Latina, París 1848ss, 1,1247

Guillermo Pons, *El más allá en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, pág. 110-111

<sup>29</sup> Cipriano, *A Demetriano* 24

Julio Campos, *Obras de San Cipriano. Tratados. Cartas*, Biblioteca de Autores Cristianos 241, Madrid 1964, pág. 292-293

<sup>30</sup> Basilio de Cesárea, *Comentario a Isaías* 1,64

Migne Patrología Griega, 161 vols., París 1875ss, 30,229

Guillermo Pons, *El más allá en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, pág. 112

*siendo así que la Palabra muestra que Él mismo será también la recompensa de los justos cuando, en vez de las arras, se entregue a la totalidad, y que será la primera condenación de los pecadores cuando se les despoje de lo mismo que parecían tener? ”<sup>31</sup>*

## **Gregorio Naciancenzo (329 – 390 d.C.)**

*“Conozco el temblor, la agitación, la inquietud y el quebranto del corazón, la vacilación de las rodillas y otras penas semejantes con que son castigados los impíos. Voy a decir, en efecto, que los impíos son entregados a los tribunales de la otra vida por la justicia parsimoniosa de este mundo, de modo que resulta preferible ser castigados y purificados ahora, que ser remitidos a los suplicios del más allá, cuando sea ya el tiempo del castigo y no de la purificación.”<sup>32</sup>*

## **Gregorio de Nisa (331 – 394 d.C.)**

Gregorio de Nisa también habla repetidas veces del “fuego inextinguible” y de la inmortalidad del “gusano”.

*“Y la vida dolorosa de los pecadores tampoco tiene comparación con las sensaciones de los que sufren acá. Pero incluso en el caso de que se aplique a algún castigo de allá el nombre con que se le conoce acá, la diferencia no es pequeña.*

*Efectivamente, al escuchar la palabra fuego, has aprendido a pensar algo distinto del fuego de acá, porque en él se encuentra una cualidad que no hay en éste: aquél, efectivamente, no se extingue, mientras que éste de acá puede ser extinguido por los múltiples medio que enseña la experiencia, y la diferencia es grande entre un fuego que se extingue y otro que es inextinguible.*

*Por tanto, es otro, y no el mismo que el de acá. Y también cuando uno oye la palabra gusano, que por la semejanza del nombre no se deje arrastrar a pensar que este animalito terrestre, porque la añadidura del calificativo*

---

<sup>31</sup> Basilio de Cesárea, *El Espíritu Santo*, 16,40

G. Azzali-Argimiro Velasco, *Basilio de Cesarea, El Espíritu Santo*, Biblioteca de Patrística 32, Ciudad Nueva, Madrid 1996, pág.175-176

<sup>32</sup> Gregorio Naciancenzo, *Discursos* 16,7

*Migne Patrología Griega*, 161 vols., París 1875ss, 35,944

Guillermo Pons, *El más allá en los Padres de la Iglesia*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, pág. 112-113

«eterno» supone que se ha de pensar en otra naturaleza diferente de la que conocemos.”<sup>33</sup>

## **Jerónimo (340 - 420 d.C)**

“Son muchos los que dicen que en el futuro no habrá suplicios por los pecados ni se les aplicarán castigos que vengan del exterior, sino que la pena consistirá en el pecado mismo, y en el tener conciencia del delito, no muriendo el gusano en el corazón y ardiendo el fuego en el alma, de un modo semejante a la fiebre, que no atormenta al enfermo desde fuera, sino que, apoderándose de los cuerpos, castiga sin emplear ningún instrumento externo de tortura. Estas persuasiones son lazos fraudulentos, palabras vacías y sin valor, que deleitan como flores a los pecadores, pero que les infunden una confianza que les conduce a los suplicios eternos.”<sup>34</sup>

## **Juan Crisóstomo (347 - 407 d.C.)**

San Juan Crisóstomo da una explicación detallada de la diferencia entre la pena de daño y de sentido, y de cómo la primera es la principal pena del infierno por implicar la separación definitiva de Dios.

“La doble pena del infierno: El fuego y la privación de Dios Aparentemente no hay aquí más que un solo castigo, que es el ser quemado por el fuego; sin embargo, si cuidadosamente lo examinamos, veremos que son dos, porque el que es quemado es juntamente desterrado para siempre del Reino de Dios. Y este castigo es más grave que el primero. Ya sé que muchos sólo temen al fuego del infierno, pero yo no vacilo en afirmar que la pérdida de la gloria eterna es más amarga que el fuego mismo. Ahora, que eso no lo podemos expresar con palabras, nada tiene de extraño, pues tampoco sabemos la naturaleza de los bienes eternos para podernos dar cabal cuenta de la desgracia que es vernos privados de ellos....Cierto, insufrible es el infierno y el castigo que allí se padece. Sin embargo, aun cuando me pongas mil infiernos delante, nada me dirás comparable con la perdida de aquella gloria bienaventurada, con la desgracia de ser aborrecido de Cristo, de tener que oír de su boca «no te conozco». De que nos acuse de que le vimos hambriento y no le dimos de comer. Mas valiera que mil rayos nos abrazaran, que no ver aquel manso

---

<sup>33</sup> Gregorio de Nisa, *La Gran Catequesis* 40, 7-8

M. Naldini-Argimiro Velasco, *Gregorio de Nisa, La gran catequesis*, Biblioteca de Patrística, Ciudad Nueva, Madrid 1993, pág. 139

<sup>34</sup> Jerónimo, *Comentario a la Carta a los efesios* 3,5,6  
Migne Patrología Latina, París 1848ss, 26, 522

*rostro que nos rechaza, y que aquellos ojos serenos no pueden soportar mirarnos.* <sup>35</sup>

## **Agustín de Hipona (354 – 430 d.C.)**

*“Habéis oido, pues, en el Evangelio que hay dos vidas: una presente, otra futura. La presente la poseemos; en la futura creemos. Nos encontramos en la presente; a la futura aún no hemos llegado. Mientras vivimos la presente, hagamos méritos para adquirir la futura, pues aún no hemos muerto. ¿Acaso se lee el Evangelio en los infiernos? Si de hecho fuera así, en vano le oiría el rico aquel, porque no podría haber ya penitencia fructuosa. A nosotros se nos lee aquí y aquí lo oímos, donde, mientras vivimos, podemos ser corregidos para no llegar a aquellos tormentos.”*<sup>36</sup>

*“Por esto que sucede aquí, pudiera el entendimiento del hombre hacerse una idea de lo que nos está reservado en lo por venir. Sin embargo, ¡qué gran desproporción! Vive, no quiere morir; de ahí el amor a la vida inacabable, al querer vivir, al no querer morir nunca. Con todo eso, los que hayan de ir a las torturadoras penas del infierno han de querer morir y no podrán.”*<sup>37</sup>

## **Gregorio I Magno (540 – 604 d.C.)**

*“Si a los buenos les va mal y a los malos bien, quizá se deba a que los buenos, si pecaron en algo, reciben aquí el castigo para ser plenamente librados de la condena eterna, mientras que los malos encuentran aquí la recompensa por el bien hecho en esta vida a fin de que en la futura sólo sufren tormentos.”*<sup>38</sup>

---

<sup>35</sup> Juan Crisóstomo, *Homilías sobre Mateo* 23,8

Daniel Ruiz Bueno, *Obras de San Juan Crisóstomo*, Tomo I, Biblioteca de Autores Cristianos 141, Segunda Edición (reimpresión), Madrid 2007, pág. 489-491

<sup>36</sup> Agustín de Hipona, *Sermón*, 113-A, 3:

*Obras Completas de San Agustín*, Tomo X, Biblioteca de Autores Cristianos 441, Madrid 1983, pág. 829

<sup>37</sup> Agustín de Hipona, *Sermón* 127, 2: Biblioteca de Autores Cristianos 443, 106-107

<sup>38</sup> Gregorio Magno, *Libros morales*, V

J. Rico, Gregorio Magno, *Libros Morales/1*, Biblioteca de Patrística 42, Ciudad Nueva, Madrid 1998, pág. 300

## Definiciones del Magisterio de la Iglesia

En el Concilio Lateranense IV (año 1215) se define la existencia del infierno y la eternidad de las penas. Lo mismo en los Concilios de Lyon II (año 1274), y Florencia (año 1439) en donde se declara que la condenación eterna comienza inmediatamente después de la muerte.

En la Bula *Benedictus Deus* (año 1336) leemos “*Definimos que, según la disposición general de Dios, las almas de los que mueren en pecado mortal actual descienden, después de su muerte, al infierno, donde son atormentados con penas infernales*”

El Magisterio reciente ha confirmado la doctrina de la Iglesia sobre el infierno expresamente en el Concilio Vaticano II en su Constitución Dogmática sobre la Iglesia, nos exhorta a velar para entrar en la vida y apartarnos del castigo eterno: “*Y como no sabemos ni el día ni la hora, por aviso del Señor, debemos vigilar constantemente para que, terminado el único plazo de nuestra vida terrena (cf. Hb 9,27), si queremos entrar con Él a las nupcias merezcamos ser contados entre los escogidos (cf. Mt 25,31-46); no sea que, como aquellos siervos malos y perezosos (cf. Mt 25,26), seamos arrojados al fuego eterno (cf. Mt 25,41), a las tinieblas exteriores en donde “habrá llanto y rechinar de dientes” (Mt 22,13-25,30).*

Lo mismo el Papa Pablo VI: “*Los que los rechazaron (el amor y la piedad de Dios) hasta el final, serán destinados al fuego que nunca cesará*”<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Pablo VI, *Profesión de fe, Acta Apostolicae Sedis* 60 (1968) 444

## **Los Sacramentos**

# La Transubstanciación y la Iglesia Primitiva

Recientemente recibí esta consulta vía correo electrónico:

*Hermanos de [apologeticacatolica.org](http://apologeticacatolica.org). Hace poco escuché la afirmación de que la Eucaristía era un invento de Santo Tomás de Aquino, que los primeros cristianos jamás creyeron en ella. ¿Qué de cierto hay en ello? ¿Pueden comentarme que es lo que la Iglesia Católica enseña sobre la transubstanciación y si concuerda con la fe de la Iglesia primitiva?*

## Respuesta

Algunas denominaciones protestantes han adoptado una especie de historia alternativa que les lleva a distorsionar los hechos y justificar así sus propias doctrinas. Para citar un ejemplo, en el manual de evangelismo de la Iglesia de Dios (Israelita) escriben:

*“En la Historia de los Concilios hallamos esta nota, resultado del Concilio de Trento: «En el puro y santo sacramento de la eucaristía, después de la consagración del pan y del vino Nuestro Señor Jesucristo es verdaderamente Dios y hombre real substancialmente contenido en la apariencia de estos elementos visibles».*

*Pero en los días de los primeros Apóstoles y muchos siglos después, no se pensaba en la actual doctrina de la misa. Los padres de los primeros seis siglos ignoraron por completo esta doctrina romana. La doctrina de la transubstanciación de la hostia no llegó a ser una doctrina permanente en la Iglesia romana sino hasta el cuarto Concilio Laterano, bajo el Papa Inocente III, en el año de 1215 d. C.”<sup>1</sup>*

Primero tenemos que estudiar que enseña realmente la Iglesia sobre la transubstanciación, las posturas alternativas que tienen las Iglesias protestantes, y luego, faremos un repaso de lo que enseñaron los padres apostólicos y Padres de la Iglesia en los tres primeros siglos de cristiandad.

---

<sup>1</sup> Cita tomada de la Web en [http://www.iglesiadedios-israelita.org/manual\\_evangelismo.htm](http://www.iglesiadedios-israelita.org/manual_evangelismo.htm)

## ¿Qué es la Transubstanciación?

Enseña el concilio de Trento a este respecto:

*“Más por cuanto dijo Jesucristo nuestro Redentor, que era verdaderamente su cuerpo lo que ofrecía bajo la especie de pan, ha creído por lo mismo perpetuamente la Iglesia de Dios, y lo mismo declara ahora de nuevo este mismo santo Concilio, que por la consagración del pan y del vino, se convierte toda la substancia del pan en la substancia del cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, y toda la substancia del vino en la substancia de su sangre, cuya conversión ha llamado oportuna y propiamente Transubstanciación la santa Iglesia católica.”<sup>2</sup>*

El Catecismo oficial de la Iglesia Católica por otro lado dice:

*1412 Los signos esenciales del sacramento eucarístico son pan de trigo y vino de vid, sobre los cuales es invocada la bendición del Espíritu Santo y el presbítero pronuncia las palabras de la consagración dichas por Jesús en la última cena: "Esto es mi Cuerpo entregado por vosotros...Este es el cáliz de mi Sangre..."*

*1413 Por la consagración se realiza la transubstanciación del pan y del vino en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Bajo las especies consagradas del pan y del vino, Cristo mismo, vivo y glorioso, está presente de manera verdadera, real y substancial, con su Cuerpo, su Sangre, su alma y su divinidad (cf Cc. de Trento: DS 1640; 1651).*

En base a esto, podemos definir la transubstanciación como la conversión total de la hostia y del vino en cuerpo, sangre, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo. A pesar de que el pan y el vino siguen conservando su aspecto y sabor originales, son realmente Cuerpo y Sangre del Señor ocultos bajo la apariencia de pan y vino.

La **Transubstanciación** se diferencia de la **consubstanciación** (posición Luterana), en que la transubstanciación (prefijo “trans”) denota un cambio de substancia, la consubstanciación (prefijo “con”) significa que no ha habido cambio alguno de la substancia y que el Señor viene con el pan y con el vino, cuya substancia no varía.

El manual de teología Luterana del profesor Georg Metzger basado en el catecismo de Lutero explica:

*“Nuestro catecismo nos dice acerca del Sacramento del Altar: «Es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo bajo*

---

<sup>2</sup> Concilio de Trento. CAP. IV. De la Transubstanciación.

<http://www.mercaba.org/CONCILIOS/trento05.htm>

*el pan y vino» Luego confesamos que en la Santa Cena el cuerpo y la sangre del Señor se comen y se beben bajo el pan y vino. En consecuencia, en la Santa Cena todavía están presentes pan y vino. Confesamos esto en oposición a la falsa doctrina de la Iglesia Católica Romana. El Papa y sus seguidores enseñan que en la Santa Cena el pan y el vino se convierten en el cuerpo y la sangre de Cristo de modo que después que el sacerdote haya bendecido las cosas terrenales, ya no existan pan y vino, sino solamente el cuerpo y la sangre de Cristo. Contrario a esto nos enseña la Escritura que en la Santa Cena comemos también pan y bebemos vino. 1 Corintios 11:26-28;10:16. Así el pan en la Santa Cena es todavía pan, y el vino todavía es vino. Pero al comer el pan en la Santa Cena, al mismo tiempo comemos el verdadero cuerpo del Señor. Y al beber el vino en la Santa Cena, al mismo tiempo bebemos la verdadera sangre del Señor. Así de acuerdo a las claras palabras de Dios la Santa Cena es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo bajo el pan y el vino.*<sup>3</sup>

Por tanto, aunque católicos y luteranos confesamos que la Eucaristía es verdadero Cuerpo y Sangre del Señor, diferimos en cuanto nosotros creemos que el pan y vino consagrados son ahora cuerpo y sangre de Cristo ocultos bajo las especies de pan y vino, y los luteranos creen que siguen siendo también pan y vino.

Sin embargo una gran cantidad de Iglesias protestantes tienen una posición distinta tanto de la católica como de la luterana, pues creen y afirman que Cristo no está presente en la Eucaristía, sino que el pan y el vino son simples símbolos. El mismo manual luterano mencionado anteriormente lo explica de la siguiente manera:

*“c. Nuestro catecismo nos dice: “Es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo.”*

*Quiere decir que es el cuerpo real, natural de Cristo y su sangre real y natural. ¿Por qué enfatiza eso nuestro catecismo? Lo hace a causa de los falsos Profetas e iglesias que no quieren creer el misterio de la Santa Cena. Especialmente las iglesias reformadas, las sectas, los metodistas, los pentecostales, de hecho, todas las otras iglesias protestantes fuera de la luterana enseñan así. No quieren creer estas palabras de Cristo; no quieren creer que estén realmente presentes el cuerpo y la sangre de Cristo en la Santa Cena y que los que vienen al sacramento realmente coman y beban estas cosas. Es en verdad un misterio maravilloso. No podemos comprenderlo por nuestra razón. Nos parece imposible. En consecuencia, esas iglesias enseñan que se tiene que tomar las palabras de Cristo figuradamente, entenderlas en otro sentido. Según ellos, Cristo no quería decir que la Santa Cena realmente fuera su verdadero cuerpo natural, sino solamente que el pan significa su cuerpo, que lo retrata. Se refería solamente al cuerpo espiritual de Cristo. Los cristianos deben recibir este*

---

<sup>3</sup> Georg Metzger, *Manual de teología Luterana basado en el catecismo de Lutero*, VI.d

*cuerpo espiritual en la Santa Cena, o sea, Cristo y sus beneficios, con fe, mientras que el verdadero cuerpo natural del Señor está sentado en el cielo. Contra estos falsos Profetas, que se basan en su propia razón, nuestro catecismo dice: “Es el verdadero cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo.”<sup>4</sup>*

## ¿Qué enseñaban los Santos Padres?

Vista la diferencia entre todas las posiciones encontradas, entremos de lleno en los escritos de los padres apostólicos y aquellos que vivieron antes de Santo Tomás de Aquino, para indagar si esta doctrina en realidad era creída por la Iglesia cristiana o una nueva doctrina sacada de la manga de Santo Tomás.

Para mi investigación utilizaré las traducciones presentadas en los libros *Textos Eucarísticos Primitivos*, Tomos I y II por Jesús Solano, B.A.C., *Padres apostólicos*, por Daniel Ruiz Bueno, B.A.C. y *Padres Apologetas Griegos*, Daniel Ruiz Bueno, B.A.C. y profundizaré en los comentarios que los autores hacen en sus obras, especialmente en los que hace Jesús Solano.

### Ignacio de Antioquía (? - 107 d.C.)

En lo referente a la Eucaristía San Ignacio se presenta siempre muy claro y tajante. Llama a la Eucaristía “*medicina de inmortalidad*” y categóricamente expresa: “*La Eucaristía es la carne de nuestro Salvador Jesucristo*”. Condena vigorosamente a los docetas que afirmaban que Jesús no había tenido cuerpo verdadero sino sólo aparente, y por este error, comenta San Ignacio, no querían tomar parte de la eucaristía y morían espiritualmente por apartarse del don de Dios.

“...partiendo de un mismo pan, que es medicina de inmortalidad, antídoto para no morir, sino vivir por siempre en Cristo Jesús.”<sup>5</sup>

“No siento placer por la comida corruptible ni me atraen los deleites de esta vida. **El pan de Dios quiero, que es la carne de Jesucristo, del linaje de David; su sangre quiero por bebida, que es amor incorruptible.**”<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Georg Metzger, *Manual de teología Luterana basado en el catecismo de Lutero*, VI.c.

<sup>5</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios*, 20,2  
Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 459

<sup>6</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Romanos* 7,3  
Ibid., pág. 479

*“Poned, pues, todo ahínco, en usar de una sola Eucaristía; porque una sola es la carne de Nuestro Señor Jesucristo y un sólo cáliz para unirnos con su sangre, un solo altar, así como no hay más que un solo obispo, juntamente con el colegio de ancianos y con todos los diáconos, consiervos míos. De esta manera, todo cuanto hiciereis, lo haréis según Dios.”<sup>7</sup>*

*“Apártanse también de la Eucaristía y de la oración [los docetas], porque no confiesan que la Eucaristía es la carne de nuestro Salvador Jesucristo, la misma que padeció por nuestros pecados, la misma que, por su bondad, resucitó el Padre. Así, pues, los que contradicen al don de Dios, mueren y perecen entre sus disquisiciones. ¡Cuánto mejor les fuera celebrar la Eucaristía, a fin de que resucitaran!”<sup>8</sup>*

*“Solo aquella Eucaristía ha de tenerse por válida, que se celebra bajo el obispo o aquel a quien él se lo encargare...No es lícito sin el obispo ni bautizar ni celebrar ágapes.”<sup>9</sup>*

A pesar de la evidencia, algunos protestantes han colocado el reparo de que San Ignacio también llama “carne” de Jesucristo a cosas que no lo eran en sentido propio. Por ejemplo en la carta a los filadelfios dice: “Adhiriéndome al Evangelio como a la carne de Jesús” (c.5), texto que solamente expresa el deseo de adherirse a ambos, no infiere que sean lo mismo.

En la carta a los filadelfios escribe: “a la [Iglesia] que saludo yo en la sangre de Jesucristo, la cual es mi gozo eterno e imperturbable”. Pero nuevamente aquí no hay nada que permita deducir que se niega la presencia real.

En la carta a los Trales escribe: “Vosotros, revistiéndoos de mansedumbre, regeneraos por la fe, que es la carne del Señor, y por la caridad, que es sangre de Cristo” (c.8). A este respecto explica Jesús Solano que el hecho de que un autor use a veces una palabra en sentido simbólico, no se sigue que siempre la haya de usar en ese sentido. No menos de treinta y siete veces emplea San Ignacio la palabra “carne” o “sangre” y solamente aquí la utiliza en sentido simbólico. Se sabe también por fuentes literarias que los docetas negaban la realidad de la carne del Señor, por tanto es ilógico pensar que cuando San Ignacio luego de condenar su doctrina, entienda al igual que ellos la carne en sentido simbólico, porque en este sentido no la negaban los docetas.

---

<sup>7</sup> Ignacio de Antioquia, *Carta a los Filadelfios* 4  
Ibid., pág. 483

<sup>8</sup> Ignacio de Antioquia, *Carta a los Esmirniotas* 7,1  
Ibid., pág. 492

<sup>9</sup> Ignacio de Antioquia, *Carta a los Esmirniotas* 8,1  
Ibid., pág. 493

## **La Didaché (65 – 80 d.C.)**

La Didaché es muy tajante al afirmar que no todos pueden participar en la Eucaristía, ya que no se puede “*dar lo santo a los perros*”. Antes de participar exige confesar los pecados para que el sacrificio sea puro. Es un testimonio claro también de que la Iglesia primitiva ya reconocía en la Eucaristía el sacrificio sin mancha y perfecto presentado al Padre en Malaquías 1,11: “*Pues desde el sol levante hasta el poniente, grande es mi Nombre entre las naciones, y en todo lugar se ofrece a mi Nombre un sacrificio de incienso y una oblación pura. Pues grande es mi Nombre entre las naciones, dice Yahveh Sebaot*”

“*Que nadie, empero, coma ni beba de vuestra Acción de gracias, sino los bautizados en el nombre del Señor, pues acerca de ello dijo el Señor: No deis lo santo a los perros.*”<sup>10</sup>

“*Reunidos cada día del Señor, partid el pan, y dad gracias, después de haber confesado vuestros pecados, a fin de que vuestro sacrificio sea puro. Todo aquel que tenga contienda con su compañero, no se junte con vosotros hasta tanto no se hayan reconciliado, a fin de que no se profane vuestro sacrificio. Porque éste es el sacrificio del que dijo el Señor: En todo lugar y en todo tiempo se me ofrece un sacrificio puro, porque yo soy rey grande, dice el Señor, y mi nombre es admirable entre las naciones.*”<sup>11</sup>

## **Justino Mártir (100 – 168 d.C.)**

San Justino mantiene el testimonio unánime de la Iglesia al confesar que la Eucaristía no es un alimento como tantos, sino que es “*carne y sangre de aquel Jesús hecho carne*”. A pesar de que tuvo que combatir las acusaciones que se hacían a los cristianos de comer carnes humanas, y a pesar de que para defenderse de las acusaciones hubiera podido alegar que la Eucaristía era un “símbolo” no lo hace, sino que profesa con absoluta claridad el realismo de que la carne y sangre de Jesucristo son alimento para los cristianos.

Una de las obras célebres de San Justino es *Diálogo con Trifón*, el cual mantiene un debate con un judío de la época. En esta obra vuelve a dejar testimonio de la fe de la Iglesia primitiva respecto a que la Eucaristía es el Sacrificio perpetuo y sin mancha del que hablaba el profeta en Malaquías 1,11, en contraposición a la perspectiva protestante que niega el carácter sacrificial de la Eucaristía y afirma que la Cena del Señor es un simple recordatorio.

---

<sup>10</sup> *Didaché* 9,5

Ibid., pág. 86

<sup>11</sup> *Didaché* 14

Ibid., pág. 91

Un comentario importantísimo para el tema que nos acopia lo hace Jesús Solano en su obra *Textos Eucarísticos Primitivos* donde señala que San Justino con toda claridad excluye la permanencia del pan junto con la carne del Señor rechazando la consubstanciación. El paralelismo de ideas le lleva a decir que así como Jesucristo tuvo carne y sangre, así el alimento eucarístico **tiene** la carne y la sangre de Jesús; sin embargo, no dice eso, sino que, cambiando la construcción, escribe que el alimento eucarístico **es** la carne y sangre de Jesús (transsubstanciación). Esta expresión excluye la permanencia del pan y en su sentido obvio indica el cambio, la conversión del pan en la carne del Señor. Lo confirma el empleo que inventa San Justino para la palabra “dar gracias”: hasta él había tenido sentido intransitivo; él la usa en pasiva: *alimento eucaristizado*”, que al pie de la letra traduciríamos: “*alimento hecho acción de gracias*”. Esta pasiva tan dura inventada por San Justino, unida al cambio de construcción que acabamos de señalar, acentúa la nota de un cambio obrado en el alimento ordinario en virtud del cual el pan es ahora carne de Cristo.

*“Este alimento se llama entre nosotros Eucaristía, del cual a ningún otro es lícito participar, sino al que cree que nuestra doctrina es verdadera, y que ha sido purificado con el bautismo para perdón de pecados y para regeneración, y que vive como Cristo enseñó.*

*Porque estas cosas **no las tomamos como pan ordinario ni bebida ordinaria**, sino que, así como por el Verbo de Dios, habiéndose encarnado Jesucristo nuestro Salvador, tuvo carne y sangre para nuestra salvación, así también se nos ha enseñado que el alimento eucaristizado mediante la palabra (verbo) de oración procedente de Él – alimento del que nuestra sangre y nuestra carne se nutren con arreglo a nuestra transformación – **es la carne y la sangre de aquel Jesús que se encarnó.***

*Pues los Apóstoles, en los comentarios por ellos compuestos, llamados Evangelios, nos transmitieron lo que así les había sido transmitido: Que Jesús, habiendo tomado el pan y dado gracias, dijo: Haces esto en memoria de mí; éste es mi cuerpo, y que solamente hizo participantes a ellos. Lo cual también en los misterios de Mitra han enseñado a hacerlo los malvados demonios, tomándolo por imitación. Porque sabéis, o podéis saber, que cuando alguno es iniciado en ellos, se ofrece un pan y un cáliz de agua y se añaden ciertos versos.*

*Nosotros, por tanto, después de esto recordamos siempre ya para adelante estas cosas entre nosotros; y los que tenemos, socorremos a todos los abandonados, y siempre estamos unidos los unos con los otros. Y por todas las cosas de las cuales nos alimentamos bendecimos al Creador de todo, por medio de su Hijo Jesucristo y del Espíritu Santo. **Y el día llamado del sol se tiene una reunión en un mismo sitio** de todos los que habitan en las ciudades o en los campos, y se leen los comentarios de los Apóstoles o las escrituras de los Profetas, mientras el tiempo lo permite. Luego, cuando el*

*lector ha acabado, el que preside exhorta e incita de palabra a la imitación de estas cosas excelsas. Después nos levantamos todos a una y recitamos oraciones; y, como antes dijimos, cuando hemos terminado de orar, se presenta pan y vino y agua, y el que preside eleva, según el poder que en él hay, oraciones e igualmente acciones de gracias, y el pueblo aclama diciendo el Amén. Y se da y hace participante a cada uno de las cosas eucaristizadas, y a los ausentes se les envía por medio de los diáconos.*

*Los ricos que quieren, cada uno según su voluntad, dan lo que les parece, y lo que se reúne se pone a disposición del que preside y él socorre a los huérfanos y a las viudas y a los que por enfermedad o por cualquier otra causa se hayan abandonados, y a los encarcelados, y a los peregrinos, y en una palabra, él cuida de cuantos padecen necesidad. Y nos reunimos todos los días del sol, puesto que es el día primero en el cual Dios, cambiando las tinieblas y la materia, creó el mundo, y Jesucristo, nuestro Salvador, en el mismo día resucitó de entre los muertos. Pues un día antes del de Saturno lo crucificaron, y un día después del de Saturno, el cual es el día del sol, se apareció a los Apóstoles y discípulos y les enseñó estas cosas que he propuesto a vuestra consideración.”<sup>12</sup>*

*“De donde habla Dios, como dije, por Malaquías uno de los doce, acerca de los sacrificios, que entonces eran ofrecidos por vosotros: Mi voluntad no está en vosotros, dice el Señor, y no aceptaré de vuestras manos ofrendas. Porque desde la salida del sol hasta su ocaso mi nombre es glorificado entre las gentes, y en todo lugar se ofrece a mi nombre incienso y ofrenda pura, pues grande es mi nombre entre las naciones, dice el Señor, pero vosotros lo profanáis*

*Ya entonces predice acerca de los sacrificios que en todo lugar le son ofrecidos a Él por nosotros los gentiles, esto es, el pan de la Eucaristía y el cáliz igualmente de la Eucaristía, añadiendo que nosotros glorificamos su nombre, y vosotros, en cambio, lo profanáis.”<sup>13</sup>*

*“Pero con objeto de explicaros la revelación de Jesucristo el Santo, vuelto a tomar la palabra [de Zacarías] y digo que también aquella revelación se hizo para nosotros que creemos en Cristo, en este Pontífice que fue crucificado...*

*Pues como aquel Jesús, que es llamado sacerdote por el profeta, apareció llevando vestidos manchados..., así nosotros, los que por el nombre de*

---

<sup>12</sup> Justino Mártir, *Apología* I,66

Jesús Solano, *Textos Eucarísticos Primitivos*, Tomo I, Biblioteca de Autores Cristianos 88, Tercera Edición (reimpresión), Madrid 1996, págs. 61-64

<sup>13</sup> Justino Mártir, *Diálogo con el judío Trifón*. 41,3  
Ibid., pág. 65

*Jesús como un solo hombre hemos creído en el Dios Hacedor de todas las cosas, habiéndonos despojado, por el nombre de su Hijo primogénito, de los vestidos viejos manchados..., así nosotros, los que por el nombre de Jesús como un solo hombre hemos creído en el Dios hacedor de todas las cosas, habiéndonos despojado, por el nombre de suyo Hijo primogénito, de los vestidos viejos, es decir, de los pecados, inflamados por la palabra de su llamamiento, somos la verdadera raza sacerdotal de Dios; según atestigua el mismo Dios al decir que en todo lugar entre los gentiles hay quienes le ofrecen a él sacrificios agradables y puros [cf. Mal 1,11]*

*Pues de todos los sacrificios por medio de este nombre, los cuales ordenó Jesucristo que se hicieran, a saber, en la Eucaristía del pan y del cáliz, sacrificios que hacen los cristianos en todos los lugares de la tierra, ya que de antemano testifica Dios que le son agradables. En cambio rechaza los que hacéis vosotros, y por medio de aquellos vuestros sacerdotes, diciendo: Y vuestros sacrificios no aceptaré de vuestras manos: pues desde la salida del sol hasta su ocaso mi nombre es glorificado, dice, entre las gentes, mientras que vosotros lo profanáis [Mal 1,10ss].”<sup>14</sup>*

## Ireneo de Lyon (130 - 202 d.C)

En la teología presentada por San Ireneo sucede lo mismo que con San Justino, la certeza de que el pan y vino consagrados son cuerpo y sangre de Cristo es diáfana, y explícitamente afirma que “el cáliz es su propia Sangre” (la de Cristo) y “el pan ya no es pan ordinario sino Eucaristía constituida por dos elementos terreno y celestial” (Comenta Jesús Solano que San Ireneo no se refiere aquí a como está constituida la Eucaristía sino como llega a constituirse: el elemento terreno es “el pan” y el elemento celeste es “la invocación (epíclesis) de Dios”)

San Ireneo también deja testimonio de que en grupos herejes también se compartía la fe de la Iglesia de que el pan y vino realmente se convierten en cuerpo y sangre de Cristo, más que a ellos no les puede constar que el pan consagrado por ellos (los herejes) realmente lo sea porque ellos desconocen que Cristo sea el Verbo, hijo del hacedor del mundo. Les exhorta a cambiar de parecer o dejar de ofrecer dicho sacrificio.

*“Pero dando también a los discípulos el consejo de ofrecer las primitas de sus criaturas a Dios, no como si las necesitase Él, sino para que ellos mismos no sean infructuosos ni ingratos, tomó el pan que es algo de la creación, y dio gracias diciendo: “Este es mi cuerpo”. Y de la misma manera afirmó que el cáliz, que es de nuestra creación terrena, era su*

---

<sup>14</sup> Justino Mártir, *Diálogo con el judío Trifón* 116

Jesús Solano, *Textos Eucarísticos Primitivos*, Tomo I, Biblioteca de Autores Cristianos 88, Tercera Edición (reimpresión), Madrid 1996, págs. 66-67

**sangre**; y enseñó la nueva oblación del Nuevo Testamento, la cual, recibiéndola de los Apóstoles la Iglesia, ofrece en todo el mundo a Dios, que nos da los alimentos primitas de sus dones en el Nuevo Testamento; **acerca de lo cual Malaquías, en los doce Profetas, profetizó así:** En efecto mío no está hacia vosotros, dice el Señor Omnipotente, y no aceptaré de vuestras manos sacrificio. **Porque desde el levante a poniente es glorificado mi nombre entre las gentes y en todo lugar se ofrece incienso a mi nombre, y un sacrificio puro**, pues grande es mi nombre entre las naciones, dice el Señor Omnipotente. Significando manifiestamente por esto que el pueblo anterior cesará de ofrecer a Dios; porque en todo lugar se ofrecerá sacrificio a Él, y éste será puro; y su nombre es glorificado entre las gentes.”<sup>15</sup>

“¿Cómo, pues, les constará que ese pan, en el que han sido dadas las gracias, es el cuerpo de su Señor, y el cáliz de su sangre, sino dicen que es el Hijo del Hacedor del mundo, esto es, su Verbo, por el cual el leño fructifica, y las fuentes manan, y la tierra da primero tallo, después espiga y finalmente trigo pleno en la espiga?

“Y cómo dicen también que la carne se corrompe y no participa de la vida, que es alimentada por el cuerpo y sangre del Señor? Por lo tanto, o cambien de parecer o dejen de ofrecer las cosas dichas. Para nosotros en cambio, la creencia concuerda con la Eucaristía, y la Eucaristía, a su vez, confirma la creencia. Pues le ofrecemos a Él sus propias cosas, proclamando concordemente la comunión y la unión de la carne y del espíritu. Porque así como el pan que es de la tierra, recibiendo la invocación de Dios ya no es pan ordinario sino Eucaristía, constituida por dos elementos terreno y celestial, así también nuestros cuerpos, recibiendo la Eucaristía, no son corruptibles sino que poseen la esperanza de la resurrección para siempre.”<sup>16</sup>

“Y examinará [el discípulo verdaderamente espiritual] verdaderamente la doctrina de Marción, cómo entiende que hay dos dioses, separados entre sí por infinita distancia... ¡Y cómo si el Señor es hijo de otro Padre [distinto del Creador], procedía justamente cuando, tomando el pan de esta nuestra creación, confesaba ser su cuerpo, y la mezcla ser cáliz afirmó ser su sangre?”<sup>17</sup>

“Y son vanos por completo los que desprecian todo el orden divino y niegan la salvación de la carne y desdeñan su regeneración, diciendo que no es capaz de incorruptibilidad. Pero si ésta [la carne] no se salva,

---

<sup>15</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* IV,17,5

<sup>16</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* IV,18,4

<sup>17</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* IV,33,2

*entonces ni el Señor nos ha redimido con su sangre, si el cáliz de la Eucaristía es participación de su sangre; ni el pan que partimos es participación de su cuerpo. Porque la sangre no procede sino de las venas y de la carne y de la restante substancia humana, de la cual verdaderamente hecho el Verbo de Dios, nos redimió con su sangre. Como lo dice también su Apóstol: en el cual tenemos por su sangre, redención, la remisión de los pecados.*

*Porque somos miembros tuyos y alimentados por medio de la creación, y nos brinda la creación, haciendo salir su sol y llover, como quiere, aseguró que aquel cáliz de la creación es su propia sangre, con la cual aumenta nuestra sangre, y reafirmó que aquel pan de la creación es su cuerpo, con el cual incremente nuestros cuerpos.*

*3. Cuando, pues, el cáliz mezclado y el que ha llegado a ser pan reciben el Verbo de Dios y se hacen Eucaristía, cuerpo de Cristo, con las cuales la substancia de nuestra carne se aumenta y se va constituyendo, ¿Cómo dicen que la carne no es capaz del don de Dios que es la vida eterna, la carne alimentada con el cuerpo y la sangre del Señor, y hecha miembro de Él? Como dice el bienaventurado Apóstol en la carta a los Efesios: Porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos; y esto no lo dice de un hombre pneumático [espiritual] e invisible, porque el espíritu no tiene huesos ni carne, sino del organismo verdaderamente humano que consta de carne, nervios y huesos, y el cual se alimenta de su cáliz, que es su sangre, y aumenta con el pan, que es su cuerpo. Y a la manera que el mugrón de la vid metido en la tierra produjo fruto a su tiempo, y el grano de trigo caldo en la tierra y deshecho se levantó multiplicando por el Espíritu de Dios que todo lo contiene; y después por la Sabiduría de Dios llegaron a ser de utilidad para los hombres, y recibiendo la palabra de Dios llegan a ser Eucaristía, que es cuerpo y sangre de Cristo, así también nuestros cuerpos, alimentados con ella y colocados en la tierra y deshechos en ella resucitarán a su tiempo, concediéndoles la resurrección del Verbo de Dios para gloria de Dios Padre.<sup>18</sup>*

---

<sup>18</sup> San Ireneo, *Contra las herejías* 5,2,2

Jesús Solano, *Textos Eucarísticos Primitivos*, Tomo I, Biblioteca de Autores Cristianos 88, Tercera Edición (reimpresión), Madrid 1996, págs. 77-78

## Tertuliano (160 - 220 d.C.)

Si bien Tertuliano no es considerado un padre de la Iglesia sino un apologeta y al final de su vida cae en herejía abrazando el montanismo, fue muy leído antes de abandonar la Iglesia Católica.

Algunos apologetas protestantes han intentado tomar extractos de los textos de Tertuliano para sugerir que desconocía la presencia Real. Un ejemplo de la manipulación de esos textos se encuentra en el sitio Web administrado por Daniel Sapia, en un artículo desarrollado por Guillermo Hernández Agüero. La cita utilizada por el Señor Guillermo en su contexto es esta:

*“...Con gran deseo he deseado comer la pascua con vosotros antes de padecer ¡Oh destructor de la ley que anhelaba observar aun la pascua!, de seguro que le deleitaría por la carne del cordero judío. ¿O es que era él, el que teniendo que ser llevado al sacrificio como una oveja, y que como una oveja ante el que la trasquila, no había de abrir su boca, deseaba realizar la figura de su sangre salvadora? Podía también ser entregado por cualquier extraño para que no dijera yo que también en esto el salmo estaba cumplido: El que come pan conmigo levantará contra mí su pie...Pero esto hubiera sido propio de otro Cristo, no del que realizaba las profecías...”*

*Habiendo declarado, pues, que Él con grandes ansias había deseado comer la pascua, como suya, pues es indigno que Dios deseé algo ajeno, habiendo tomado el pan y distribuido a los discípulos **lo hizo su cuerpo diciendo: Este es mi cuerpo**, es decir, «figura de mi cuerpo». Pero no hubiera sido figura, sino fuera cuerpo verdadero. **Por lo demás, una cosa vana como es un fantasma no podía contener la figura.***

*O si por esto al pan hizo su cuerpo, porque carecía de cuerpo verdadero, luego debió entregar por nosotros al pan. ¡Hacía, para la vaciedad de Marción, que fuera crucificado el pan, y no más bien al melón que Marción tuvo en vez de corazón? No entendiendo que es antigua esta figura del cuerpo de Cristo, que dice por Jeremías: Urgían tramas contra mí, diciendo: Venid, echemos una astilla en su pan, es decir, la cruz en su cuerpo. Así pues, el que ilumina las antiguas figuras, al llamar al pan cuerpo suyo, declaró suficientemente que quiso significar entonces el pan. Y así en la conmemoración del cáliz, constituyendo el testamento sellado con su sangre, confirmó la substancia de su cuerpo. Porque la sangre no puede ser de cuerpo alguno que no sea de carne. Porque si alguna propiedad no carnal del cuerpo se nos opone, ciertamente si no es carnal no tendrá sangre. Así la prueba de la realidad del cuerpo se confirmará por el testimonio de la carne, y la prueba de la realidad de la carne por el testimonio de la sangre. Y para que reconozcas la antigua figura de la sangre en el vino, Isaías dice...Mucho más manifiestamente el Génesis, en*

*la bendición de Judá, de cuya tribu había de provenir el origen de la carne de Cristo, ya entonces bosquejada a Cristo en Judá: Lavará, dijo, en vino su vestido, y en sangre de uvas su manto, significando la estola y el manto la carne y el vino la sangre. Así ahora consagró su sangre en el vino, el que entonces hizo al vino figura de su sangre... ”<sup>19</sup>*

Para entender las palabras de Tertuliano, debemos estudiar el contexto. Marción negaba que Cristo tuviese cuerpo verdadero, de allí que la fuerza del argumento de Tertuliano consistía en explicar que el pan no podía ser cuerpo verdadero de Cristo, si Cristo no hubiera tenido cuerpo verdadero. ¿Cómo podría la Iglesia creer que el pan consagrado era cuerpo de Cristo si Cristo no tenía cuerpo?. Adicionalmente cuando dice: “*El pan hizo su cuerpo*” denota un cambio de substancia. La realidad de la Eucaristía y la fe de la Iglesia demostraban la realidad física del cuerpo de Cristo.

Utiliza la expresión figura de su cuerpo para referirse al cuerpo real. Habla del pan eucarístico como figura del cuerpo de Cristo, porque el verdadero cuerpo de Cristo había sido en el Antiguo Testamento anunciado por los Profetas bajo la figura del pan, como la verdadera sangre había sido prefigurada en el vino. Termina más adelante afirmando la realidad del cuerpo de Cristo en la Eucaristía, y hablan de ella como un “*sacramento*”.

Hay sin embargo otros textos de Tertuliano que no dejan lugar a dudas sobre la posición de éste sobre la Eucaristía. Llama la atención especialmente cuando afirma que sufren ansiedad si cae al suelo algo del cáliz o pan, cosa que no tendría sentido de pensar que son solamente símbolos.

*“Por lo cual, por el sacramento del pan y del cáliz, ya hemos probado en el Evangelio la verdad del cuerpo y la sangre del Señor en contra del fantasma propugnado por Marción... ”<sup>20</sup>*

*“El sacramento de la Eucaristía confiado por el Señor en el tiempo de la cena, y a todos, lo tomamos también en las reuniones de antes del amanecer, y no de la mano de otros sino de las de los que presiden;... Sufrimos ansiedad si cae al suelo algo de nuestro cáliz o también de nuestro pan. ”<sup>21</sup>*

*“El celo de la fe hablará llorando en este punto: ¿es posible que un cristiano venga de los ídolos a la Iglesia, del taller del adversario a la casa de Dios; que levante las manos madres de los ídolos a Dios Padre; que ore con aquellas manos a las cuales afuera se ora contra Dios, y acerque al*

---

<sup>19</sup> Tertuliano, *Contra Marción* 4,40  
Ibid., págs. 96-98

<sup>20</sup> Tertuliano, *Contra Marción* 5,8  
Ibid., pág. 99

<sup>21</sup> Tertuliano, *Sobre la corona* 3  
Ibid., págs. 100-101

*cuerpo del Señor aquellas manos que conducen los cuerpos a los demonios?... ”<sup>22</sup>*

*“....recibe también entonces el primer anillo, con el cual, después de interrogado, sella el compromiso de la fe, y así a continuación es alimentado con las delicias del cuerpo del Señor, a saber con la Eucaristía.”<sup>23</sup>*

## Clemente de Alejandría (150 – 217 d.C.)

Clemente de Alejandría es testigo de la práctica litúrgica de “eucaristizar” según una norma fija de la Iglesia, el pan, y la mezcla de vino y agua, pero combate a los herejes encratitas que eucaristizaban el agua sola. Llama a la Eucaristía “oblación”, afirma fue figurada en el alimento santificado de vino y pan que dio Melquisedec. Afirma que hay un alimento de pan que es Jesús mismo, y el que come de ese pan no muere. Afirma que Jesús se da también en bebida de inmortalidad.

El texto más oscuro de Clemente sobre la Eucaristía se encuentra en su obra del *Pedagogo*. Afirma aquí que la Eucaristía es por sí misma vivificante y que da la inmortalidad; el Espíritu es quien produce esta vivificación, y este Espíritu es para Clemente el Espíritu que es la fuerza del Verbo, es decir, la naturaleza divina del Verbo. Sin embargo, distingue la sangre carnal del Señor con la que nos redimió, de la sangre espiritual (pneumática) “con la que hemos sido ungidos”, y que nos hace partícipes de la incorrupción. Por el contexto se ve que esta “sangre espiritual” es el Espíritu vivificador, y no es que insinúe Clemente la idea de que en la Eucaristía no está la verdadera Sangre del Señor. En segundo lugar, habla Clemente de la Eucaristía como mezcla de la bebida (vino con agua) y del Verbo. La expresión no dice nada sobre la presencia real del Señor en la Eucaristía, sino que señala las causas que intervienen en la confección de la Eucaristía.

*“Es, pues, necesario que ambos se pruebe a sí mismos: el uno para ver si es digno de decir y dejar comentarios, el otro para ver si es tan justo que pueda escuchar y leer; así como también los que, según es costumbre, reparten la Eucaristía, van permitiendo a cada uno del pueblo tomar la parte correspondiente.”<sup>24</sup>*

*“Y a los privados de inteligencia recomiendo diciendo, así habla la Sabiduría manifiestamente refiriéndose a los que andan entre las herejías,*

---

<sup>22</sup> Tertuliano, *Sobre la idolatría* 7

Ibid., págs. 101-102

<sup>23</sup> Tertuliano, *Acerca de la honestidad* 9

Ibid., pág. 103

<sup>24</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata* 1,1

Ibid., págs. 106-107

*tomad a hurtadillas gustosamente los panes y la dulce agua robada [Prov 9,16s]; designando con claridad el pan y el agua, no en otras herejías, sino en aquellas que, contra la regla de la Iglesia, emplean pan y agua en la oblación; pues hay también quienes eucaristizan el agua sola [no mezclada con vino].*<sup>25</sup>

*“Pues Salem se interpreta paz, de la cual paz es descrito como rey nuestro Salvador, de quien dice Moisés: Melquicedec, rey de Salem, el sacerdote del Dios Altísimo [Gen 14,18]; éste dio el pan y el vino como alimento santificado en figura [ícono] de la Eucaristía.”*<sup>26</sup>

*“Yo [el Salvador] soy tu sustentador, que me he dado a mí mismo [como] pan, del cual quien ha gustado no hace ya más experiencia de la muerte, y que me he dado a mí mismo [como] bebida de inmortalidad.”*<sup>27</sup>

## Hipólito (? – 235 d.C.)

San Hipólito es tajante en afirmar que se evite con diligencia que el infiel coma de la Eucaristía, ya que “*es el cuerpo de Cristo*”.

*“Después que Judá había estado con ella [cf. Gen 38,16ss], le dio a ella una prenda, a saber: tres cosas, el anillo de sellar, el cordón y el báculo que llevaba él en la mano: éstas eran las prendas de que él había estado con ella. De la misma manera Cristo ha regalado a su Iglesia tres cosas, a saber, su cuerpo, su sangre y el bautismo. Y si Tamar fue salvada por tres cosas, a saber, por el anillo, el cordón y el báculo, así la santa Iglesia por tres cosas, por la profesión de fe, por el cuerpo y por la sangre fue igualmente salvada de la idolatría, y eligió asimismo para sus hijos la salvación de la mundanidad por medio de Cristo: y **nosotros recibimos su cuerpo y su sangre**, pues Él es la prenda de la vida eterna para todo aquel que con humildad se acerca a Él.”*<sup>28</sup>

*“...Después dice: Despues de las sesenta y dos semanas habrán pasado los tiempos...Él hará el Testamento para muchos durante una semana; y en medio de la semana será quitado el sacrificio y la libación sacrificial; y sobre el santuario, una abominación desoladora [cf. Dan 9,26s]. Así, pues,*

---

<sup>25</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata*. 1,19  
Ibid., pág. 107

<sup>26</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata*. 4,25  
Ibid.

<sup>27</sup> Clemente de Alejandría, *¿Qué rico se salvará?* 23  
Ibid., pág. 109

<sup>28</sup> Hipólito, *Segmentos exegéticos*. Gem 38,19 (ACHELIS, 96; fragmento árabe).  
Ibid., pág. 111

*una vez cumplidas las sesenta y dos semanas y una vez venido Cristo y predicado el Evangelio en todas partes, cuando los tiempos estarán cumplidos, será dejada una semana, la última, en la cual aparecerán Elías y Enoc. Y en medio de ella vendrá la abominación desoladora [Dan 9,27], el anticristo, que anunciará al mundo la devastación. Después que él haya venido, será quitado el sacrificio y la libación sacrificial, los cuales son ahora ofrecidos a Dios por las gentes en todas partes [cf. Mal 1,11].*<sup>29</sup>

*“Ambas cosas proporcionó al mundo el cuerpo del Señor, sangre sagrada y agua santa.”<sup>30</sup>*

*“Cada fiel procure tomar la Eucaristía, antes que haya probado ninguna otra cosa. Pues si es fiel en tomarla, aunque se le dé veneno mortal, no tendrá [el veneno] poder sobre él. **Todos eviten con diligencia que el infiel coma de la Eucaristía** o que [lo hagan] los ratones u otro algún animal, [y eviten que] ninguna otra cosa en absoluto caiga en la Eucaristía y [que] (algo) perezca. Es el cuerpo de Cristo, del cual todos los fieles se alimentan, y no debe de ser despreciado... ”<sup>31</sup>*

## Orígenes (185 – 254 d.C)

Con respecto a la Eucaristía los escritos de Orígenes van en la misma línea que el resto de los padres. Al igual que Tertuliano muestra preocupación en que el pan y vino consagrados caigan al piso. Afirma que “así como el maná era alimento en enigma, ahora claramente la carne del Verbo de Dios es verdadero alimento, como Él mismo dice: Mi carne es verdadera comida y mi sangre verdadera bebida”. En todos estos casos, Orígenes se refiere al “verdadero alimento” no como pan, sino como “la carne del Verbo de Dios”. Afirma también que recibir el cuerpo indignamente ocasiona ruina para sí mismos y se refiere a la celebración eucarística como “la mesa del cuerpo de Cristo y del cáliz mismo de su sangre”.

*“...Si subes, pues, con Él para celebrar la pascua, te dará el cáliz del Nuevo testamento; te dará también el pan de la bendición, **te concederá su cuerpo y su sangre.**”<sup>32</sup>*

*“Conocéis vosotros, los que soléis asistir a los divinos misterios, cómo cuando recibís el cuerpo del Señor, lo guardáis con toda cautela y*

---

<sup>29</sup> Hipólito, *Comentario a Daniel*. 4,35

Ibid., pág. 113-114

<sup>30</sup> Hipólito, *Sobre los dos ladrones* I. Io 19,34

Ibid., pág. 114

<sup>31</sup> Hipólito, *Tradición Apostólica* (DIX; Funk, 115s; Botte, 66s).

Ibid., pág. 121

<sup>32</sup> Orígenes, *Sobre Jeremías*. Homilía 19,13

Ibid., pág. 132

*veneración, para que no se caiga ni un poco de él, ni desaparezca algo del don consagrado. Pues os creéis reos, y rectamente por cierto, si se pierde algo de él por negligencia. Y si empleáis, y con recta razón, tanta cautela para conservar su cuerpo, ¿Cómo juzgáis cosa menos impía haber descuidado su palabra que su cuerpo? „<sup>33</sup>*

*“Antes, el bautismo estuvo en enigma en la nube y en el mar; ahora la regeneración está claramente en el agua y en el Espíritu Santo. Entonces el maná era alimento en enigma, ahora claramente la carne del Verbo de Dios es verdadero alimento, como Él mismo dice: Mi carne verdaderamente es comida y mi sangre verdaderamente es bebida.”<sup>34</sup>*

*“Y entrarán en ellas [las cosas escogidas del mundo] sin consideración [Ez 7,22 según los LXX; cf. V.20 también según los LXX]... Así ha de decirse que entra sin consideración en las cosas santas de la Iglesia, si uno, después del acto conyugal, indiferente a la impureza que en sí ha contraído, consiente en orar sobre el pan de la Eucaristía, pues este tal profana las cosas santas y lleva a cabo una acción descompuesta.”<sup>35</sup>*

*[Mt 26,23]... Y si puedes entender la mesa espiritual y el alimento espiritual y la cena del Señor, de todo lo cual se había dignado Cristo hacerle partícipe [a Judas], verás todavía más la grandeza de su maldad, pues que entregó al Salvador, maestro y a la vez alimento de la divina mesa y del cáliz (y esto en el día de la pascua), sin acordarse en los bienes corporales del amor del maestro ni en los espirituales de su doctrina, repartida siempre sin envidia. Como éste son en la Iglesia todos aquellos que ponen asechanzas a sus hermanos, con los cuales frecuentemente estuvieron juntos en la misma mesa del cuerpo de Cristo y en el mismo cáliz de su sangre.”<sup>36</sup>*

*“¿No temes comulgar el cuerpo de Cristo, al acercarte a la Eucaristía como si fueras limpio y puro, y como puedes huir el juicio de Dios? ¿No recuerdas aquello que está escrito: que por esto hay entre vosotros muchos débiles y enfermos y muchos que mueren?. ¿Por qué muchos débiles? Porque no se juzgan a sí mismos, ni se examinan, ni entienden qué es participar de la Iglesia, ni qué acercarse a tantos y tan eximios sacramentos. Padecen aquello que suelen padecer los que tienen fiebre,*

---

<sup>33</sup> Orígenes, *Sobre el Exodus*. Homilía 13,3  
Ibid., pág. 127

<sup>34</sup> Orígenes, *Sobre los Números*. Homilía 7,2  
Ibid., pág. 129

<sup>35</sup> Orígenes, *Sobre Ezequiel* 7,22  
Ibid.

<sup>36</sup> Orígenes, *Serie de comentarios* 82  
Ibid., pág. 136

*cuan do se atreven a comer los manjares de los sanos, a saber, que a sí mismos se acarrean la ruina.*”<sup>37</sup>

*“Y Celso, por esa causa, como hombre que desconoce a Dios, de sus hacimientos de gracia a los demonios; nosotros, por el contrario, dando gracias al Creador de todo, comemos los panes ofrecidos con la acción de gracia y la oración sobre los dones recibido, hechos por la oración un cierto cuerpo santo y santificador de los que se sirven de él con sano propósito.”*<sup>38</sup>

Sin embargo, comenta Jesús Solano, que Orígenes tiene un texto muy discutido que reproduciremos a continuación, el cual, aunque no es propiamente un texto eucarístico, él emplea la terminología eucarística en sentido alegórico. Para quien conoce la pasión de Orígenes por relacionar entre sí texto de la Sagrada Escritura y por buscar alegorías en aquel ambiente de “gnosis” en Alejandría, no ofrece ningún serio problema acerca de su ortodoxia el que éste se exprese con semejantes alegorías. Sería injusto y anticientífico deducir el pensamiento eucarístico de Orígenes de uno u otro pasaje y no del conjunto de todos ellos. A pesar de haber tenido Orígenes numerosos adversarios, no hay noticia de que nadie le impugnase por su doctrina eucarística menos pura.

*“Este pan que el Dios Verbo confiesa ser su cuerpo, es la palabra que alimenta las almas, palabra procedente del Dios Verbo y pan del pan celestial que ha sido puesto sobre la mesa de la que está escrito: Has preparado delante de mí una mesa a la vista de mis perseguidores. Y esta bebida que el Dios Verbo confiesa ser su sangre, es la palabra que apaga la sed y embriaga prodigiosamente los corazones de los que beben, bebida que está en el cáliz del que se ha escrito: y cuan excelente es tu cáliz que embriaga. Y esta bebida es fruto de la vid verdadera que dice: Yo soy la verdadera vid, y es la sangre de aquella uva que, echada en el lagar de la pasión, produjo esta bebida. Como también el pan es la palabra de Cristo, hecha de aquel trigo que, cayendo en la tierra, dio mucho fruto. Porque no a aquel pan visible que tenía en las manos decía Dios Verbo su cuerpo, sino a la palabra en cuyo misterio debía ser partido aquel pan; ni a aquella bebida visible decía su sangre, sino a la palabra en cuyo misterio aquella bebida debía ser derramada. Porque cuerpo o sangre del Dios Verbo ¡Que otra cosa puede ser, sino la palabra que alimenta, y la palabra que alegra el corazón?”*<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Orígenes, *Sobre el Salmo 37*. Homilía 2,6  
Ibid., págs. 131-132

<sup>38</sup> Orígenes, *Contra Celso* 8,33  
Ibid., pág. 140

<sup>39</sup> Orígenes, *Serie de comentarios* 85  
Ibid., págs. 36-37

## Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)

Los textos eucarísticos de San Cipriano son demasiado abundantes para citarlos todos.

“...armémonos también la diestra con la espada espiritual, para que rechaza con fortaleza los funestos sacrificios, para que, acordándose de la Eucaristía, la [diestra] que recibe el cuerpo del Señor le abrace a él mismo, ella que al poco tiempo ha de recibir del Señor el premio de las coronas celestiales.”<sup>40</sup>

“...manos esclarecidas, que no estaban hechas sino a obras divinas, resistieron a los sacrificios sacrílegos; las bocas santificadas con los manjares celestiales después **del cuerpo y la sangre del Señor** rechazaron el contagio de lo profano y los restos de los ídolos.”<sup>41</sup>

“Volviendo de los altares del diablo se acercaron a lo santo del Señor con manos sórdidas e infectas por el hedor; eructando casi todavía los mortíferos alimentos de los ídolos, **asaltan el cuerpo del Señor** con las fauces que exhalan aún su crimen y hieden a funestos contagios, siendo así que sale al paso la Escritura divina, y clama y dice: [Lev 7,20; 1 Cor 10,21; 11,27] ...”<sup>42</sup>

## Firmiliano de Cesarea (? - 268 d.C)

“...Por lo demás, cuán gran delito es el de quienes son admitidos o el de quienes admiten a tocar **el cuerpo y sangre del Señor**, no habiendo lavado sus manchas por el bautismo de la Iglesia ni habiendo depuesto sus pecados, habiendo usurpado temerariamente la comunión, siendo así que está escrito: **Quien quiera que comiera el pan o bebiera el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y de la sangre del Señor.**”<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> Cipriano, *Carta 58,9*  
Ibid., págs. 148

<sup>41</sup> Cipriano, *Acerca de los caídos* [en idolatría] 2  
Ibid., págs. 174

<sup>42</sup> Cipriano, *Acerca de los caídos* [en idolatría] 15  
Ibid., págs. 175

<sup>43</sup> Firmiliano, *Extractos Carta 75,21*  
Ibid., pág. 185

## Novaciano (? – 258 d.C.)

En el extracto del escrito que se reproduce a continuación cuestiona lo absurdo de que un cristiano vaya a los espectáculos paganos. Le parece sumamente reprobable la actitud de un cristiano que se atrevió a entrar con la Eucaristía en sitios indignos.

*“...atreviéndose a llevar consigo al luponar lo santo, si hubiera podido, el que apresurándose a ir al espectáculo, despedido del sacrificio del Señor y llevando todavía consigo, como es costumbre, la Eucaristía, llevó este infiel, por entre los cuerpos obscenos de las meretrices, el santo cuerpo de Cristo, mereciendo más castigo por este camino que por el placer del espectáculo.”<sup>44</sup>*

Esto pretende ser solamente un breve resumen de lo que la Iglesia enseñó durante los primeros 3 siglos respecto a la Eucaristía. Cubrir los primeros 6 siglos sería mucho más extenso y si desea más información puede consultar los tomos I y II de la obra Textos Eucarísticos primitivos de Jesús Solano, de la Biblioteca de autores cristianos (BAC)

Para finalizar de responder el interrogante planteado inicialmente, basta simplemente analizar los hechos: Si Santo Tomás de Aquino vivió del 1225 al 1274 d.C. es imposible que se le pueda atribuir “la invención de la transubstanciación”. Lo que hizo Santo Tomás fue, desarrollar la terminología para explicar la conversión del pan y vino eucarísticos, que sustenta la presencia real de Cristo. De esta manera responde a una cuestión central en la teología eucarística: ¿Cómo unir de modo claro la realidad visible significante (el pan y el vino) y la realidad invisible significada (el cuerpo y la sangre de Cristo)? Según el santo, las dos son preservadas en la enseñanza de la transubstanciación: Por una parte los accidentes del pan y del vino son los símbolos reales que significan la pasión y la resurrección de Cristo: lo que se ve es la realidad significante. Por otra parte lo que es invisible a los sentidos, la conversión del pan y del vino en el cuerpo y sangre de Cristo, sirve para conducir a los creyentes a la realidad significada, la presencia real de la persona del Salvador.

Entiende por substancia una cosa o una persona examinada en su ser intrínseco, dotada de una unidad y de una consistencia propias, hecha abstracción de sus cualidades y propiedades diversas. Un hombre, compuesto de muchas sustancias diversas (Sangre, huesos, tejidos...) es siempre una sola substancia. Por tanto quiere decir que en la Eucaristía hay un cambio de substancias en el sentido de que el ser intrínseco del pan y del vino, una realidad metafísica, no experimentable por los sentidos e invisible, se convierte en el ser intrínseco del cuerpo y de la sangre de Cristo. El cuerpo de Cristo no puede ser tocado o comido en su especie propia, sino solamente en las especies sacramentales que lo ocultan a nuestros ojos y nuestra experiencia sensible.

---

<sup>44</sup> Novaciano, *Sobre los espectáculos* 5  
Ibid., pág. 186

# **El Sacramento de la penitencia en la Biblia y los Padres de la Iglesia**

La penitencia es “un Sacramento de la Nueva Ley instituida por Cristo donde es otorgado perdón por los pecados cometidos luego del bautismo a través de la absolución del sacerdote a aquellos que con verdadero arrepentimiento confiesan sus pecados y prometen dar satisfacción por los mismos. Es llamado un 'sacramento' y no una simple función o ceremonia porque es un signo interno instituido por Cristo para impartir gracia al alma. Como signo externo comprende las acciones del penitente al presentarse al sacerdote y acusarse de sus pecados, y las acciones del sacerdote al pronunciar la absolución e imponer la satisfacción”<sup>1</sup>.

Es importante hacer notar que “la confesión no es realizada en el secreto del corazón del penitente tampoco a un seglar como amigo y defensor, tampoco a un representante de la autoridad humana, sino a un sacerdote debidamente ordenado con la jurisdicción requerida y con el poder de llaves es decir, el poder de perdonar pecados que Cristo otorgó a Su Iglesia”<sup>2</sup> La finalidad del presente estudio consiste en profundizar en el sustento bíblico e histórico del Sacramento, analizar a la luz de esta evidencia los errores introducidos a raíz de la Reforma Protestante, así como las distorsiones históricas que se manejan en las denominaciones surgidas de esta, al punto de llegar a convertirse en una historia alternativa completamente diferente a la real.

## **El fundamento bíblico**

La facultad que tiene la Iglesia para conceder en nombre de Dios el perdón de los pecados proviene del mismo Cristo quien confirió esta facultad a sus Apóstoles al decirles “*La paz con vosotros. Como el Padre me envió, también yo os envío. Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos. »*<sup>3</sup> También dijo a Pedro «*A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos»*<sup>4</sup> y a los Apóstoles “*Yo os aseguro: todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo»*<sup>5</sup>”

---

<sup>1</sup> Enciclopedia Católica

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Juan 20, 21-23

<sup>4</sup> Mateo 16, 19

<sup>5</sup> Mateo 18, 18

El significado de atar y desatar no se limita a la autoridad de definir que es lícito y que no en cuanto a doctrina, sino también a la facultad de conceder el perdón de los pecados, ya que el poder otorgado aquí no es limitado: “*todo lo que atéis*”, “*todo lo que desatéis*” poder que a su vez es confirmado explícitamente por Cristo al permitir perdonar o retener los pecados.

## Objeciones protestantes

Existen numerosas objeciones de parte de las diferentes denominaciones protestantes respecto al Sacramento de la Penitencia. El protestantismo en general declara que no es necesaria la intervención humana para que Dios perdone el pecado y que este debe ser confesado en privado sólo a Dios.

Un ejemplo lo he tomado del Manual Práctico Para la Obra del Evangelismo Personal donde se afirma:

“*no hallamos en las Santas Escrituras ni una sola línea en que ordene al cristianismo confesar sus pecados ante un hombre.*”<sup>6</sup>

Otro ejemplo lo tenemos en los comentarios de uno de los numerosos apologistas aficionados del protestantismo en el Internet, quien escribe con más entusiasmo que sapiencia:

“*Jesucristo admitió implícitamente que el único que perdona los pecados es Dios (Marcos 2, 7 y Lucas 5, 21). Y el mismo Apóstol Juan afirma que Dios es fiel y justo para perdonar los pecados—Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad— (1 Juan 1, 8-9). Ni en este texto ni en ningún otro de la Escritura está registrado que algún Apóstol obró de confesor o absolvio de pecados a algún cristiano.*”<sup>7</sup>

Este tipo de objeción comete el error de confundir a quien concede el perdón (Dios), con el medio que Dios utiliza para administrarlo (el sacerdote). El texto citado no entra en contradicción con la confesión del pecado ante el sacerdote o la iglesia, sino que lo deja implícito (parte de algo que ya se sabía—que a la Iglesia le fue otorgada la facultad de perdonar pecados—para darnos a entender que Dios es fiel y justo para perdonar a quien reconozca sus faltas). Esto se hace más claro si se analiza el contexto entero. El versículo anterior dice: “*Si dijéremos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos*” lo que complementa el siguiente “[pero] si reconocemos nuestros

<sup>6</sup> Iglesia de Dios (Israelita), *Manual Práctico para la Obra del Evangelismo Personal*

<sup>7</sup> Daniel Sapia, *La confesión auricular*, [www.conocereislaverdad.org](http://www.conocereislaverdad.org)

*pecados, fiel y justo es él para perdonarnos*”. El texto es en sí una exhortación al reconocimiento de las propias faltas (en vez de negarlas) y nunca una excusa o aval para confesar nuestros pecados directamente a Dios.

También es errado afirmar que Cristo admitió que sólo Dios perdona el pecado. La Escritura señala que Él tiene facultad para hacerlo, sin entrar en polémica sobre su divinidad: “*Pues para que sepáis que el Hijo del hombre **tiene potestad** en la tierra de perdonar los pecados*”<sup>8</sup>. Luego, prueba a través de un milagro físico (el signo externo de la curación del paralítico) lo que es un verdadero milagro espiritual (la realidad interna del perdón del pecado). Así, en la conclusión de esta enseñanza se nos declara: “*Y al ver esto, la gente temió y glorificó a Dios, que había dado tal poder a los hombres*”<sup>9</sup>. Es obvio que esto no se refiere a la sanidad física, que era la prueba tangible de un milagro mucho mayor, sino al milagro en sí de la curación espiritual del enfermo a través del perdón de sus pecados. Y aunque Cristo en ese momento hubiese querido reconocer eso implícitamente (cosa que no concedemos) esto tampoco tendría por qué impedir que Cristo posteriormente pudiera transmitir ese poder a sus Apóstoles, tal como queda firmemente atestiguado en la Escritura.

Tampoco es cierto que ni ningún Apóstol o ningún otro obraron de confesor, o no existe en la Escritura la mención de confesar pecados a hombre alguno. Existen referencias bíblicas explícitas que echan por tierra estas afirmaciones demostrando que los pecadores arrepentidos no se limitaban a la confesión interior. El Evangelio de Marcos narra cómo quienes acudían a Juan Bautista para ser bautizados le confesaban sus pecados:

*“Acudía a él gente de toda la región de Judea y todos los de Jerusalén, y eran bautizados por él en el río Jordán, **confesando sus pecados**.”*<sup>10</sup>

Lo mismo se afirma de aquellos que, al convertirse, acudían a los Apóstoles:

*“Muchos de los que habían creído venían a confesar y declarar sus prácticas.”*<sup>11</sup>

Existe evidencia también de que el pecador no solamente debía confesar su pecado a Dios, sino a la Iglesia:

*“Confesaos, pues, mutuamente vuestros pecados y orad los unos por los otros, para que seáis curados.”*<sup>12</sup>

---

<sup>8</sup> Mateo 9, 6

<sup>9</sup> Mateo 9, 8

<sup>10</sup> Mateo 3, 6

<sup>11</sup> Hechos 19, 18

<sup>12</sup> Santiago 5, 16

Aunque no vemos en estos textos una confesión auricular como la conocemos hoy, podemos ver dos hechos claves: Cristo concedió a los Apóstoles la facultad de perdonar pecados, y que el pecador no se limitaba a la confesión interior. ¿Cómo pudieran los Apóstoles perdonar pecados secretos a menos que los fieles se los confesaran?

Falla también la objeción de que cuando en la Escritura se ordena confesar los pecados se refiere a pedir perdón a los hermanos que hemos ofendido. Si bien una ofensa es un pecado, no todos los pecados son ofensas al prójimo y reducir así el significado del texto es desvirtuar el significado real y completo del texto.

Cuando la Escritura habla de confesión de pecados no se refiere a pedir perdón a algún hermano por haberle ofendido. Compárese esta interpretación con Marcos 1, 5: “*Acudía a él gente de toda la región de Judea y todos los de Jerusalén, y eran bautizados por él en el río Jordán, confesando sus pecados*” ¿Deberíamos interpretar que toda la gente de Judea y Jerusalén había ofendido a Juan el bautista?. Si lo aplicamos a Hechos 19, 18 “*Muchos de los que habían creído venían a confesar y declarar sus prácticas*” ¿deberíamos interpretar que todos los nuevos conversos habían ofendido a los Apóstoles? Note que el texto aquí es particularmente claro, porque habla de confesar y declarar “*sus prácticas*”, no sus ofensas. Recordemos también que el primer ofendido por nuestros pecados es Dios, pues todo pecado es primeramente una violación de la justicia divina.

## Evidencia de la Reconciliación en el Antiguo Testamento

La realidad sacramental de la Iglesia es precedida en la historia por su modelo profético, la Ley Mosaica. En ella vemos (Levítico cc. 4 y 5) que Dios exigía un sacrificio ceremonial por los pecados cometidos. El sacrificio se realizaba en el Tabernáculo (luego en el Templo) y delante de los sacerdotes, lo cual en sí es una admisión pública por el pecado. El ejercicio de estas ceremonias era público y además enseñaba a los pecadores la inevitable consecuencia del pecado: la muerte. El animal que se sacrificaba moría en lugar del pecador. El modo de ejecución de dichos sacrificios es un equivalente del Sacramento de la Reconciliación que no se puede negar y en el que tanto el sacerdote como el fiel tienen una participación claramente definida.

*“Si es una persona del pueblo la que pecha inadvertidamente y se ha hecho culpable, cometiendo una falta contra alguna de las prohibiciones contenidas en los mandamientos del Señor, una vez que se le haga conocer el pecado que ha cometido, presentará como ofrenda por la falta cometida, una cabra hembra y sin defecto. Impondrá su mano sobre la cabeza de la víctima y la inmolará en el lugar del holocausto. Después el sacerdote mojará su dedo en la sangre, la pondrá sobre los cuernos del altar de los holocaustos y derramará el resto de la sangre sobre la base del altar. Luego quitará toda la grasa de la víctima, como se hace en los sacrificios de comunión, y la hará arder sobre el altar, como aroma agradable al Señor. De esta manera, el sacerdote practicará el rito de*

*expiación en favor de esa persona, y así será perdonada. Si lo que trae como ofrenda por el pecado es un cordero, deberá ser hembra y sin defecto. Impondrá su mano sobre la cabeza de la víctima y la inmolará en el lugar donde se inmolan los holocaustos. Luego el sacerdote mojará su dedo en la sangre de la víctima, la pondrá sobre los cuernos del altar de los holocaustos, y derramará toda la sangre sobre la base del altar. Después quitará toda la grasa del animal, como se quita la grasa del cordero en los sacrificios de comunión, y la hará arder sobre el altar, junto con las ofrendas que se queman para el Señor. De esta manera, el sacerdote practicará el rito de expiación en favor de esa persona, por el pecado que cometió, y así será perdonada.*”<sup>13</sup>

## Evidencia histórica

Existe una gran variedad de distorsiones históricas respecto al sacramento de la penitencia entre las denominaciones protestantes. Algunos ven la confesión auricular (componente importante del Sacramento) como un invento del segundo milenio. Un ejemplo de este tipo de distorsiones lo tenemos en el *Manual práctico para la obra del evangelismo personal* ya citado el cual a este respecto afirma:

*“La confesión auricular a los sacerdotes fue oficialmente establecida en la Iglesia romana en el año de 1215. Más tarde en el Concilio de Trento, en 1557, pronunció maldiciones sobre todos aquellos que habían leído la Biblia lo suficiente para hacer a un lado la confesión auricular.”*<sup>14</sup>

Es importante aclarar que las definiciones dogmáticas de los concilios no pueden interpretarse como que de alguna manera se está introduciendo una nueva doctrina. Estas suelen ocurrir cuando alguna verdad fundamental es cuestionada o necesita ser definida claramente para bien de los fieles.

Aunque la confesión auricular como la conocemos hoy pudo haber ido desarrollándose en su forma exterior a través del tiempo. Veremos que su esencia, radica en el hecho reconocido de la reconciliación del pecador por medio de la autoridad de la Iglesia. Y que ese hecho es parte del legado de la Iglesia, habiendo existido desde que Cristo otorgó dicho poder a los Apóstoles. Comprobaremos que la disciplina penitencial, incluida la confesión de los pecados ante el sacerdote y ante la Iglesia, existe desde tiempos apostólicos.

Examinemos la Didajé (60-160 d.C) considerada uno de los más antiguos escritos cristianos no-canónicos y que antecede por mucho a la mayoría de los escritos del

---

<sup>13</sup> Levítico 4, 27-35

<sup>14</sup> Iglesia de Dios (Israelita), *Manual Práctico para la Obra del Evangelismo Personal*

Nuevo Testamento. Estudios recientes señalan una posible fecha de composición anterior al 160 d.C. Es un excelente testimonio del pensamiento de la Iglesia primitiva. Dicho documento es particularmente insistente en requerir la confesión de los pecados antes de recibir la Eucaristía.

*“En la reunión de los fieles confesarás tus pecados y no te acercarás a la oración con conciencia mala.”<sup>15</sup>*

En la Didajé tenemos un temprano testimonio histórico **opuesto** a la posición protestante de confesar los pecados directamente a Dios.

## Orígenes (185 - 254 d.C.)

Afirma que luego del bautismo hay medios para obtener el perdón de los pecados cometidos luego de este. Entre ellos enumera la penitencia.

*“Además de esas tres hay también una séptima [razón] aunque dura y laboriosa: la remisión de pecados por medio de la penitencia, cuando el pecador lava su almohada con lágrimas, cuando sus lágrimas son su sustento día y noche, cuando no se retiene de declarar su pecado al sacerdote del Señor ni de buscar la medicina, a la manera del que dice «Ante el Señor me acusaré a mí mismo de mis iniquidades, y tú perdonarás la deslealtad de mi corazón».”<sup>16</sup>*

Así Orígenes admite una remisión de pecados a través de la penitencia y la confesión ante un sacerdote. Afirma que es el sacerdote quien decide si los pecados deben ser confesados también en público.

*“Observa con cuidado a quién confiesas tus pecados; pon a prueba al médico para saber si es débil con los débiles y si llora con los que lloran. Si él creyera necesario que tu mal sea conocido y curado en presencia de la asamblea reunida, sigue el consejo del médico experto.”<sup>17</sup>*

También reconoce que todos los pecados pueden ser perdonados:

---

<sup>15</sup> Didajé IV, 14.

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 82.

<sup>16</sup> William A. Jurgens, *The Faith of the Early Fathers*, Vol. I, The Liturgical Press, Minnesota 1970, pág. 207.

<sup>17</sup> *Homilías Sobre los Salmos* 37, 2, 5

Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 395

*“Los cristianos lloran como a muertos a los que se han entregado a la intemperancia o han cometido cualquier otro pecado, porque se han perdido y han muerto para Dios. Pero, si dan pruebas suficientes de un sincero cambio de corazón, son admitidos de nuevo en el rebaño después de transcurrido algún tiempo (después de un intervalo mayor que cuando son admitidos por primera vez), como si hubiesen resucitado de entre los muertos.”<sup>18</sup>*

## Tertuliano (160 - 220 d.C.)

Tanto en su periodo ortodoxo como en su periodo herético tenemos en Tertuliano un testigo sin igual que nos informa sobre la práctica primitiva de la penitencia en la Iglesia.

Cuando escribe De paenitentia (aproximadamente en el año 203 d.C. siendo todavía católico) habla de una segunda penitencia que Dios “ha colocado en el vestíbulo para abrir la puerta a los que llamen, pero solamente una vez, porque ésta es ya la segunda”.<sup>19</sup>

En los textos de Tertuliano se ve un entendimiento diáfano de cómo el creyente que ha caído en pecado luego del bautismo tiene necesidad del Sacramento de la Penitencia y expresa el temor de que éste sea mal entendido por los débiles como un medio para seguir pecando y obtener nuevamente el perdón:

*“¡Oh Jesucristo, Señor mío!, concede a tus servidores la gracia de conocer y aprender de mi boca la disciplina de la penitencia, pero en tanto en cuanto les conviene y no para pecar; con otras palabras, que después (del bautismo) no tengan que conocer la penitencia ni pedirla. Me repugna mencionar aquí la segunda, o por mejor decir, en este caso la última penitencia. Temo que, al hablar de un remedio de penitencia que se tiene en reserva, parezca sugerir que existe todavía un tiempo en que se puede pecar.”<sup>20</sup>*

Tertuliano habla de “pedir” la penitencia, descartando la posibilidad de limitarse a una confesión directa con Dios. Esto lo explica detalladamente cuando afirma que para alcanzar el perdón el penitente debe someterse a la confesión pública (*έξομολόγησις*), y adicionalmente cumplir los actos de mortificación (capítulos 9-12).

---

<sup>18</sup> *Contra Celsum* 3, 50: EH 253  
Ibid., pág. 396

<sup>19</sup> *De Paenitentia* 7.  
Ibid., pág. 597

<sup>20</sup> Ibid., págs. 597-598

El Testimonio de Tertuliano prueba también que la penitencia terminaba tal como hoy en día como una absolución oficial, luego de haber confesado el pecado:

*“rehíyen este deber como una revelación pública de sus personas, o que lo difieren de un día para otro... ¿Es acaso mejor ser condenado en secreto que perdonado en público? En el capítulo XII habla de la eterna condenación que sufren quienes no quisieron usar esta segunda «planca salutis».”*

En su periodo montanista Tertuliano niega a la Iglesia el poder de perdonar los pecados graves (adulterio y fornicación) afirmando que dicha facultad la obtuvo sólo Pedro y negando que éste lo trasmisiera a la Iglesia. Las razones de esta negativa no son las que mantienen los protestantes de hoy en día, sino el carácter riguroso de la doctrina montanista que afirmaba que dichos pecados eran imperdonables.

Es así como se retracta de lo escrito por el mismo escribiendo *De Pudicitia* (Sobre la Modestia); cuando se ve impelido al enfrentarse a un obispo al que llama Pontifex Maximus y Episcopus Episcorum (muy posiblemente el Papa Calixto), en virtud a un edicto donde escribe “*perdono los pecados de adulterio y fornicación a aquellos que han cumplido penitencia*”, confirmando así, el poder de la Iglesia de perdonar pecados aun si se trata de adulterio y fornicación. Este edicto es otra evidencia de la posición oficial de la Iglesia que tiene conciencia del poder recibido de Cristo para otorgar el perdón los pecados.

Deja así Tertuliano su testimonio hostil sobre la práctica de la Iglesia pre-nicena:

*“Y deseo conocer tu pensamiento, saber qué fuente te autoriza a usurpar este derecho para la Iglesia. Sí, porque el Señor dijo a Pedro: «Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia», «a ti te he dado las llaves del Reino de los Cielos», o bien: «Todo lo que desatares sobre la tierra, será desatado; todo lo que atares será atado»; tú presumes luego que el poder de atar y desatar ha descendido hasta ti, es decir, a toda Iglesia que está en comunión con Pedro, ¡Qué audacia la tuya, que perviertes y cambias enteramente la intención manifiesta del Señor, que confirió este poder personalmente a Pedro!”<sup>21</sup>*

---

<sup>21</sup> *De Pudicitia* 21  
Ibid., pág. 631

## Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)

Es un claro expositor de la conciencia de la Iglesia de haber recibido de Cristo el poder de perdonar pecados. Para él la penitencia pública comprendía tres actos distintos: confesión, satisfacción proporcionada a la gravedad del pecado y reconciliación una vez terminada la satisfacción. Combate la herejía de Novaciano, quien negaba que hubiera perdón para quienes en tiempo de persecución hubieran renegado de la fe (los *lapsi*) y el rigorismo de Tertuliano luego de abrazar el montanismo. Así, en *De opere et eleemosynis* dice que quienes han pecado luego de haber recibido Bautismo pueden volver a obtener el perdón cualquiera que sea el pecado. También deja un testimonio claro del deber de confesar el pecado mientras haya tiempo y mientras esta confesión pueda ser recibida por la Iglesia:

*“Os exhorto, hermanos carísimos, a que cada uno confiese su pecado, mientras el que ha pecado vive todavía en este mundo, o sea, mientras su confesión puede ser aceptada, mientras la satisfacción y el perdón otorgado por los sacerdotes son aún agradables a Dios.”<sup>22</sup>*

## Hipólito Mártir (? - 235 d.C.)

Hipólito es un excelente testimonio cómo la Iglesia estaba consciente de su propia autoridad de perdonar pecados, ya que, aun siendo intransigente, no llega a negar la facultad de la Iglesia para la absolución. Evidencia de esto la hay en *La Tradición Apostólica* (*Αποστολική παράδοσις*), donde nos deja un testimonio indiscutible cuando reproduce allí la oración para la consagración de un obispo:

*“Padre que conoces los corazones, concede a este tu siervo que has elegido para el episcopado... que en virtud del Espíritu del sacerdocio soberano tenga el poder de «perdonar los pecados» (facultatem remittendi peccata) según tu mandamiento; que «distribuya las partes» según tu precepto, y que «desate toda atadura» (solvendi omne vinculum iniquitatis), según la autoridad que diste a los Apóstoles.”<sup>23</sup>*

Particularmente importante este testimonio, ya que La Tradición apostólica es la fuente de un gran número de constituciones eclesiásticas orientales, lo que confirma que dicha conciencia estaba extendida a lo largo de la Iglesia.

---

<sup>22</sup> *De Lapsi* 28; *Epístola* 16, 2.

Ibid., pág. 674

<sup>23</sup> *La Tradición Apostólica* 3

Ibid., pág. 509-510

## Las Constituciones Apostólicas del Siglo IV

Al igual que en la *Tradición Apostólica* de San Hipólito, las constituciones apostólicas escritas en Siria el siglo IV incluyen una oración similar en la ordenación del obispo:

*“Otórgale, Oh Señor todopoderoso, a través de Cristo, la participación en Tu Santo Espíritu para que tenga el poder para perdonar pecados de acuerdo a Tu precepto y Tu orden, y soltar toda atadura, cualquiera sea, de acuerdo al poder el cual Has otorgado a los Apóstoles.”<sup>24</sup>*

### Basilio de Cesarea (329 – 379 d.C.)

Quasten comenta que aunque K. Holl opina que fue San Basilio quien introdujo la confesión auricular en el sentido católico, como confesión regular y obligatoria de todos los pecados, aun de los más secretos<sup>25</sup> añade también:

*“Su error, empero, está en identificar la Confesión Sacramental con la “confesión monástica” que era simplemente un medio de disciplina y de dirección espiritual y no implicaba reconciliación ni absolución sacramental. En su Regla<sup>26</sup> San Basilio ordena que el monje tiene que descubrir su corazón y confesar todas sus ofensas, aun sus pensamientos más íntimos, a su superior o a otros hombres probos” que gozan de la confianza de los hermanos. En este caso, el puesto del superior puede ocuparlo alguno que haya sido elegido como representante suyo. No hay la menor indicación de que el superior o su sustituto tengan que ser sacerdotes. Se puede decir, pues, que Basilio inauguró lo que se conoce bajo el nombre de «confesión monástica» pero no así la confesión auricular, que constituye una parte esencial del Sacramento de la Penitencia.”<sup>27</sup>*

Comenta también Quasten:

*“De sus cartas canónicas (cf. supra, p.234) se deduce que seguía todavía en vigor la disciplina que había existido en las iglesias de Capadocia desde los tiempos de Gregorio Taumaturgo.*

---

<sup>24</sup> *Constitutione Apostolica VIII*, 5 p. i., 1. 1073.

*Encyclopedie Católica*, [Sacramento de la penitencia](#)

<sup>25</sup> *Enthusiasmus* p.257; 2.a ed. 267

<sup>26</sup> *Regulae fuscae tractae* 25, 26 y 46

<sup>27</sup> Johannes Quasten, *Patrología II*, Biblioteca de Autores Cristianos 217, Cuarta Edición, Madrid 1985, pág. 258-259

*La expiación consistía en la separación del penitente de la asamblea cristiana (Capítulo VII). En la Epístola canónica menciona cuatro grados: el estado de «los que lloran», cuyo puesto estaba fuera de la iglesia, προϊσκλανσις, el estado de «los que oyen», que estaban presentes para la lectura de la Sagrada Escritura y para el sermón, ἀκρόασης, el estado de «los que se postran», que asistían de rodillas a la oración, υπόσταση, por último, el estado de quienes «estaban de pie» durante todo el oficio, pero no participaban en la comunión (σύστασις). ”*

## Ambrosio de Milán (340 - 396 d.C.)

Compuso entre el 384 d.C. y el 394 d.C. *De Paenitentia*, que es un tratado homilético en dos libros, en el cual Ambrosio refuta las afirmaciones de los novacianos acerca de la potestad de la Iglesia de perdonar pecados y facilita noticias de particular interés para conocer la práctica penitencial de la Iglesia de Milán en el siglo IV.

*“Profesan mostrando reverencia al Señor reservando sólo a Él el poder de perdonar pecados. Mayor error no puede ser que el que cometen al buscar rescindir de Sus órdenes echando abajo el oficio que El confirió. La Iglesia Lo obedece en ambos aspectos, al ligar el pecado y al soltarlo; porque el Señor quiso que ambos poderes deban ser iguales.”<sup>28</sup>*

Enseña que este poder es función del sacerdocio que puede perdonar todos los pecados:

*“Pareciera imposible que los pecados deban ser perdonados a través de la penitencia; Cristo otorgó este (poder) a los Apóstoles y de los Apóstoles ha sido transmitido al oficio de los sacerdotes.”<sup>29</sup>*

*“El poder de perdonar se extiende a todos los pecados: Dios no hace distinción; Él prometió misericordia para todos y a Sus sacerdotes les otorgó la autoridad para perdonar sin ninguna excepción.”<sup>30</sup>*

---

<sup>28</sup> *De poenitentia* I, ii, 6  
Enciclopedia Católica, [Sacramento de la penitencia](#)

<sup>29</sup> *De poenitentia* II, ii, 12  
Ibid.

<sup>30</sup> *De poenitentia* I, iii, 10  
Ibid.

## **Agustín de Hipona (354 - 430 d.C.)**

Escribe contra aquellos que niegan que la Iglesia hubiera recibido el poder de perdonar pecados:

*“No escuchemos a aquellos que niegan que la Iglesia de Dios tiene poder para perdonar todos los pecados.”<sup>31</sup>*

Para finalizar citaremos brevemente otros testimonios claros. San Pacián, obispo de Barcelona (m. 390 d.C.) escribe respecto al perdón de los pecados: “*Este que tú dices, sólo Dios lo puede hacer. Bastante cierto: pero cuando lo hace a través de Sus sacerdotes es Su hacer de Su propio poder*”<sup>32</sup> San Atanasio (295-373 d.C.) escribe “*Así como el hombre bautizado por el sacerdote es iluminado por la Gracia del Espíritu Santo, así también aquel quien en penitencia confiesa sus pecados, recibe a través del sacerdote el perdón en virtud de la gracia de Cristo.*”<sup>33</sup>

Estos son solamente uno de muchos testimonios que evidencian que la Iglesia ha tenido siempre conciencia plena de haber recibido de Cristo la facultad de perdonar pecados y considera este don como parte del depósito de la fe. Sorprendentemente tanto los padres de Oriente como de Occidente interpretan las palabras de Cristo tal como lo hacemos los católicos casi veinte siglos después. Es evidente, por lo tanto, que el Concilio de Trento solamente se hace eco de lo que ya la Iglesia enseñaba en contra de los herejes de los primeros siglos, los cuales, en su gran mayoría, ni siquiera defendían la posición protestante de hoy, ya que la gran mayoría de ellos no rechazaba que la Iglesia hubiera recibido tal facultad.

---

<sup>31</sup> *De agonia Christi*, III.

Ibid.

<sup>32</sup> *Epistola I ad Simpron*, 6 en P.L., XIII, 1057.

Ibid.

<sup>33</sup> *Fragmentum contra Novatum* pag. XXVI, 1315.

Ibid.

# El Bautismo de niños en los Padres de la Iglesia y la historia

El bautismo de niños es una práctica inmemorial de la Iglesia que fue instituida por los Apóstoles. En esta ocasión deseo estudiar los testimonios que nos ha dejado la Iglesia a lo largo de la historia a favor de este sacramento, en el cual somos *sepultados con Cristo en su muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva*. Trataré también brevemente cuales han sido las herejías que a lo largo de los siglos han colocado obstáculos para que los niños sean regenerados al nacer del *agua y del espíritu* y su evolución a través de la historia.

## El bautismo de niños en los Padres de la Iglesia en siglos I al IV

En los primeros cuatro siglos de la era cristiana se encuentra completa unanimidad al respecto (siendo Tertuliano prácticamente la única excepción). Hay numerosos testimonios de Padres de la Iglesia que hablan de la importancia del bautismo de niños. Hubo quien optaba por retrasarlo, pero por motivos inmorales, como era el de no abandonar la vida pecaminosa y obtener el perdón de los pecados justo al momento de la muerte (bastante insensato dado que nadie sabe en qué momento va a morir o si va a tener la oportunidad de bautizarse), o incluso librarse de las penitencias que tendrían que hacer en caso de volver a caer en pecado luego de bautizarse.

### Ireneo de Lyon (130 – 202 d.C.)

Se hace eco de la fe de la Iglesia primitiva que profesaba que todo hombre nace en la carne, y por tanto debe nacer del agua y del espíritu, lo cual interpreta inequívocamente como el bautismo, con el cual se obtenía también la remisión de los pecados.

*“No fue por nada que Naamán ya viejo, enfermo de lepra, fue purificado al ser bautizado, sino para indicarnos a nosotros, que, como leprosos en el pecado, somos limpiados, por medio del agua sagrada y la invocación del Señor, de nuestras transgresiones, siendo espiritualmente regenerados como bebés recién nacidos, aun cuando el Señor ha declarado: «El que no naciere de nuevo a través del agua y el Espíritu, no entrará en el Reino de los Cielos».”<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> Ireneo de Lyon, Fragmento 34

New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/0134.htm>  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf01/ix.viii.xxxiv>

A lo largo de los escritos de este y otros padres se verá como en ningún momento restringen la gracia y los dones de Dios a nadie, ya sean bebés, adolescentes, o adultos. En el siguiente texto aunque no se encuentra una referencia explícita al bautismo de infantes, si encontramos la creencia de que Dios puede derramar su gracia y santificar a todos, independientemente de que tengan edad para creer o no (rechazando con más de un milenio de antelación los argumentos utilizados por anabaptistas).

*“Porque vino a salvar a todos: y digo a todos, es decir a cuantos por él renacen para Dios, sean bebés, niños, adolescentes, jóvenes o adultos. Por eso quiso pasar por todas las edades: para hacerse bebé con los bebés a fin de santificar a los bebés; niño con los niños, a fin de santificar a los de su edad, dándoles ejemplo de piedad, y siendo para ellos modelo de justicia y obediencia; se hizo joven con los jóvenes, para dar a los jóvenes ejemplo y santificarlos para el Señor.”<sup>2</sup>*

## Orígenes (185 - 254 d.C.)

El testimonio de Orígenes es de capital importancia , no solamente porque al igual que otros padres nos explica el porqué es necesario bautizar los niños, sino por su testimonio explícito de que ésta fue una costumbre que la Iglesia recibió de los Apóstoles directamente. Orígenes confirma de antemano con su pluma lo que ya la arqueología comprobaría al encontrar evidencias de bautismos de infantes por parte de la Iglesia primitiva.

*“La Iglesia ha recibido de los Apóstoles la costumbre de administrar el bautismo incluso a los niños. Pues aquellos a quienes fueron confiados los secretos de los misterios divinos sabían muy bien que todos llevan la mancha del pecado original, que debe ser lavado por el agua y el espíritu.”<sup>3</sup>*

*“Si los niños son bautizados “para la remisión de pecados” cabe preguntarse ¿de qué pecados se trata? ¿Cuándo pudieron pecar ellos? ¿Cómo se puede aceptar semejante testimonio para el bautismo de niños si no se admite que “nadie está exento de pecado, aún cuando su vida en la tierra no haya durado más que un solo día”? Las manchas del nacimiento son borradas por el misterio del bautismo. Se bautiza a los*

---

<sup>2</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 2, 22,4

Carlos Ignacio González, S.J., *Ireneo de Lyon, Contra los herejes*, Conferencia del Episcopado Mexicano, México 2000

<sup>3</sup> Orígenes *In Rom. Com.* 5,9: EH 249

Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 395

*niños porque “si no se nace del agua y del espíritu, es imposible entrar al Reino de los Cielos.”<sup>4</sup>*

*“Había muchos leprosos en Israel en los días del profeta Eliseo, pero ninguno de ellos fue curado, sólo Naamán el sirio, que no pertenecía al pueblo de Israel. Consideren el gran número de leprosos que había hasta ese momento “en Israel según la carne”. Veán, por otro lado, al Eliseo espiritual, nuestro Señor y Salvador, que purifica en el misterio bautismal a los hombres cubiertos por las manchas de lepra y les dirige estas palabras: “Levántate, vete al Jordán, lávate y tu carne quedará limpia”. Naamán se levantó, se fue y al bañarse se cumplió el misterio del bautismo, “su carne quedó igual a la carne de un niño”. ¿De qué niño? De aquel que “en el baño de la regeneración” nace en Cristo Jesús.”<sup>5</sup>*

*“Si te gusta oír lo que otros santos dijeron acerca del nacimiento físico, escucha a David, cuando dice: “Fui formado, así reza el texto, en maldad, y mi madre me concibió en pecado”; demuestra que toda alma que nace en la carne lleva la mancha de la iniquidad y del pecado. Esta es la razón de aquella sentencia que hemos citado más arriba: Nadie está limpio de pecado, ni siquiera el niño que sólo tiene un día. A todo esto se puede añadir una consideración sobre el motivo que tiene la Iglesia para la costumbre de bautizar aun a los niños, siendo así que este sacramento de la Iglesia es para remisión de los pecados. Ciertamente que, si no hubiera en los niños nada que requiriera la remisión y el perdón, la gracia del bautismo parecería innecesaria.”<sup>6</sup>*

## Hipólito de Roma (? – 235 d.C.)

Un testimonio de singular importancia lo tenemos también gracias a la *Tradición apostólica*, la cual es una de las más antiguas e importantes constituciones eclesiásticas de la antigüedad (fue escrita hacia el año 215). En ella encontramos instrucciones específicas sobre la administración del bautismo en donde consta la práctica de bautizar niños y cómo en virtud de la fe de los padres podían ser bautizados.

*“Al cantar el gallo, se comenzará a rezar sobre el agua. Ya sea el agua que fluye en la fuente o que fluye de lo alto. Se hará así salvo que exista una necesidad. Pero si hay una necesidad permanente y urgente, se utilizará el*

---

<sup>4</sup> Orígenes, *In Luc. hom.* 14, 1.5

Enrique Contreras, *El Bautismo, Selección de textos patrísticos*, Editorial Patria Grande, Segunda Reimpresión, Buenos Aires 2005, pág. 41

<sup>5</sup> Orígenes, *In Luc. hom.* 33, 5

Ibid pág. 43

<sup>6</sup> Orígenes, *In Lev. Hom.* 8,3

Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quinta Edición, Madrid 1995, pág. 394

*agua que se encuentre. Se desvestirán, y se bautizarán los niños en primer término. Todos los que puedan hablar por sí mismos, hablarán. En cuanto a los que no puedan, sus padres hablarán por ellos, o alguno de su familia. Se bautizará enseguida a los hombres y finalmente a las mujeres...*

*El obispo al imponerle las manos dirá la invocación: “Señor Dios, que los has hecho dignos de obtener la remisión de los pecados por medio del baño de la regeneración, hazlos dignos de recibir el Espíritu Santo y envía sobre ellos tu gracia, para que te sirvan siguiendo tu voluntad; a ti la gloria, Padre, Hijo y Espíritu Santo, en la Santa Iglesia, ahora y por los siglos, Amen.”<sup>7</sup>*

## **Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)**

Se tiene evidencia de que durante su vida hubo quien pretendió retrasar el bautismo de niños hasta después del octavo día de nacido, en semejanza de la circuncisión, por lo que se hace necesario que Cipriano, a su nombre y al de 66 obispos, le envíe una carta a Fido testimoniando la fe de la Iglesia acerca de que el bautismo de niños no tiene que ser retrasado y que los infantes pueden ser bautizados en cualquier momento. La carta completa está disponible en la Web en el volumen V de *Ante-Nicene Fathers* de Schaff (protestante) como en la *New Advent Encyclopedia*<sup>8</sup>

*“Pero en relación con el caso de los niños, en el cual dices que no deben ser bautizados en el segundo o tercer día después de su nacimiento, y que la antigua ley de la circuncisión debe considerarse, por lo cual piensas que alguien que acaba de nacer debe no ser bautizado y santificado dentro de los ocho días, todos nosotros pensamos de manera muy diferente en nuestro Concilio. Porque en este curso que pensabas tomar, nadie está de acuerdo, sino que todos juzgamos que la misericordia y gracia de Dios no debe ser negada a ningún nacido de hombre. Porque como dice el Señor en su Evangelio: «El Hijo del hombre no ha venido a destruir la vida de los hombres, sino a salvarlas», en la medida que podamos, debemos procurar que, si es posible, ningún alma se pierda...”*

*Por otra parte, la fe en la Escritura divina nos declara que todos, ya sean niños o mayores, tenemos la misma igualdad en los divinos dones...*

*Razón por la cual creemos que nadie debe ser impedido de obtener la gracia de la ley, por la ley en la que fue ordenado, y que la circuncisión espiritual no debe ser obstaculizada por la circuncisión carnal, sino que*

---

<sup>7</sup> Hipólito, *Tradición apostólica* 20,21

Enrique Contreras, *El Bautismo, Selección de textos patrísticos*, Editorial Patria Grande, Segunda Reimpresión, Buenos Aires 2005, págs. 45,47

<sup>8</sup> *Early Church Fathers*, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iv.iv.lviii>

*absolutamente todos los hombres tiene que ser admitidos a la gracia de Cristo, ya que también Pedro en los Hechos de los Apóstoles, habla y dice: «El Señor me ha dicho que yo no debería llamar a ningún hombre común o inmundo.» Pero si nada podría obstaculizar la obtención de la gracia a los hombres, y el más atroz de los pecados y no puede poner obstáculos a los que son mayores. Pero si hasta a los más grandes pecadores, y los que habían pecado en contra de Dios, cuando creen, se les concede la remisión de los pecados y nadie se ve impedido del bautismo y de la gracia, ¿cuánto más deberíamos obstaculizar un bebé?, ¿que, siendo recién nacido, no ha pecado, salvo en que, habiendo nacido de la carne de Adán, ha contraído el contagio de la muerte antigua en su nacimiento? ...*

*Y por lo tanto, querido hermano, esta era nuestra opinión en el Concilio, que por nosotros nadie debe impedirse el bautismo y la gracia de Dios, que es misericordioso y amable y cariñoso para con todos. Que, puesto que es lo observado y mantenido respecto a todos, nos parece que debe respetarse aún más en el caso de los lactantes...<sup>9</sup>*

Es importante notar que aquí lo que Fido y posiblemente otros presbíteros pretendían hacer no es negar el bautismo a los niños, tal como un gran sector del protestantismo hace hoy, sino simplemente retrasarlo para luego del octavo día de nacido.

## **Gregorio de Nacienceno (329 – 390 d.C.)**

Escribió un bello sermón sobre el bautismo donde se testimonia la fe de la Iglesia primitiva, en la que sostenía que si bien para el adulto era necesaria la fe para recibir el sacramento, no era así para el niño (quien lo recibía en virtud de la fe de los padres), por tanto no había excusa alguna para postergar el bautismo, ni siquiera en el caso de los niños.

*“Hagámonos bautizar para vencer. Tomemos nuestra parte de esas aguas, más detergentes que el hisopo, más puras que la sangre de las víctimas impuestas por la Ley, más sagradas que las cenizas de la becerra, cuya aspersión podía ser suficiente para dar a las faltas comunes una provisoria purificación corporal, pero no una completa remisión del pecado: ¿Hubiera sido necesario, sin ello, renovar la purificación de aquellos que la habían recibido una vez?*

*Hagámonos bautizar hoy, para no estar obligados a hacerlo mañana. No retardemos el beneficio como si nos ocasionase algún problema. No esperemos haber pecado más para ser, mediante él, perdonados en mayor*

---

<sup>9</sup> Cipriano de Cartago, A Fido sobre el bautismo de infantes, Carta 58  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iv.lviii>  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/050658.htm>

*medida. Eso sería hacer una indigna especulación comercial a propósito de Cristo. Tomar una carga mayor de la que podemos llevar es correr el riesgo de perder en un naufragio, navío, cuerpo y bienes, o sea todo el fruto de la gracia que no se ha sabido aprovechar...*

*17... Incluso los niños: no dejéis tiempo a la malicia para apoderarse de ellos, santificadlos cuando todavía son inocentes, consagrados al Espíritu cuando todavía no hayan sacado los dientes. ¡Qué pusilanimidad y qué falta de fe la de las madres que temen al carácter bautismal por la debilidad de su naturaleza! Antes de haberlo traído al mundo, Ana dedicó a Samuel a Dios, e, inmediatamente después de su nacimiento, lo consagró; desde entonces, lo llevó vestido con un hábito sacerdotal sin ningún temor de los hombres, a causa de su confianza en Dios.*

*No hay necesidad, entonces, de amuletos ni encantamientos, medios de los que se sirve el maligno para insinuarse en los espíritus demasiado ligeros y tornar en su beneficio el temor religioso hacia Dios: oponedle la Trinidad, grande y hermoso talismán... ”<sup>10</sup>*

Recomienda como opinión personal que si no están en peligro de morir esperar a los 3 años, con la finalidad de que puedan recitar someramente los misterios de la fe, aunque señala que no es requisito para poder recibir el sacramento:

*“Todo esto está bien dicho para aquellos que solicitan por sí mismos el bautismo, pero ¿qué podemos decir de los niños, todavía de poca edad, que son incapaces de darse cuenta del peligro en que están y de la gracia del sacramento? ¿Se los bautizará también?*

*Ciertamente, en caso de peligro inmediato es mejor bautizarlos sin su consentimiento que dejarlos morir sin haber recibido el sello de la iniciación. Estamos obligados a decir lo mismo que respecto a la práctica de la circuncisión, la que se realizaba en el octavo día prefigurando el bautismo y que también se ejercitaba sobre niños desprovistos de razón. De la misma manera se realizaba la unción sobre los travesaños de la puerta y que, aun cuando se tratara de cosas inanimadas, protegía a los primogénitos.*

*¿Respecto a los demás niños? He aquí mi opinión: esperad a que lleguen a la edad de tres años, de modo que sean capaces de comprender y expresar someramente los misterios; a pesar de la imperfección de su inteligencia, reciben la señal, y su cuerpo, lo mismo que su alma, se encuentra*

---

<sup>10</sup> Gregorio Nacianceno, Sermón 40,11-17 (sobre el santo bautismo)

Carlos Etchevarne, *El bautismo según los padres griegos*, Adaptación Pedagógica; Bach. Teol., pág. 14, 16-17  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf207/iii.xxiii>  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/310240.htm>

*santificado por el gran sacramento de la iniciación. Ellos deberán rendir cuenta de sus actos en el momento preciso en que, en plena posesión de la razón, lleguen al conocimiento completo del Misterio, pues no serán responsables de las faltas que les haga cometer la ignorancia propia de su edad. Además, de todos modos les resulta ventajoso poseer la muralla del bautismo para protegerse de los peligrosos ataques que caen sobre nosotros y sobrepasan nuestras fuerzas.*

*27. Pero, se dirá, Cristo, que es Dios, se hizo bautizar a los treinta años y tú nos empujas a precipitarnos al bautismo. Afirmar de ese modo su divinidad, es lo que resuelve la objeción. Él, la pureza misma, no necesitaba purificación, pero se hizo purificar por vosotros como por vosotros se hizo carne, pues Dios no tiene cuerpo. Además, él no corría ningún peligro por retardar su bautismo, pues podía regular a voluntad su sufrimiento como había regulado su nacimiento. Para vosotros, por el contrario, no sería pequeño el peligro, en caso de abandonar el mundo sin haber recibido, a vuestro nacimiento, más que una vida perecedera, sin estar revestidos de incorruptibilidad.”<sup>11</sup>*

## **Juan Crisóstomo (347 - 407 d.C.)**

*“¡Dios sea lodado! El, que produce tales maravillas. ¿Ves cuán múltiple es la gracia del bautismo? Algunos sólo ven en ella la remisión de los pecados, mientras que nosotros podemos alinear diez dones de honor. Por esta razón bautizamos también a los niños de poca edad, cuando todavía no han comenzado a pecar, para que reciban la santidad, la justicia, la filiación, la herencia, la fraternidad de Cristo, para que se conviertan en miembros y morada del Espíritu Santo.”<sup>12</sup>*

## **Basilio el Grande (330 – 379 d.C.)**

*“Hay un tiempo conveniente para cada cosa: un tiempo para el sueño y otro para la vigilia, un tiempo para la guerra y un tiempo para la paz. Sin embargo, el tiempo del bautismo absorbe toda la vida del hombre. Si no es posible al cuerpo vivir sin respirar, mucho menos lo será para el alma subsistir sin conocer a su creador.*

---

<sup>11</sup> Gregorio Naciancenio, Sermón 40,26-27 (sobre el santo bautismo)  
Carlos Etchevarne, *El bautismo según los padres griegos*, Adaptación Pedagógica; Bach. Teol., págs. 22-23  
Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/npnf207/iii.xxiii>  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/310240.htm>

<sup>12</sup> Juan Crisóstomo, *Sermón a los neófitos*, 1  
Carlos Etchevarne, *El bautismo según los padres griegos*, Adaptación Pedagógica; Bach. Teol., pág. 57

*La ignorancia de Dios es la muerte del alma. Aquel que no ha sido bautizado tampoco ha sido iluminado. Así como sin luz, la vista no puede examinar aquello que le interesa, del mismo modo, el alma no puede contemplar a Dios. Además, todo tiempo es favorable para lograr la salvación por medio del bautismo, ya se trate de la noche o del día, de una hora o de un menor espacio de tiempo, por muy breve que sea. Seguramente, la fecha que se aproxima, es, en mayor medida, la más apropiada. ¿Qué época podría ser, en efecto, más adecuada para el bautismo que el día de Pascua? Pues ese día conmemora la resurrección, y el bautismo es una fuente de energía para lograr la resurrección.*

*Por esta razón, la Iglesia convoca desde hace mucho tiempo a sus “niños de pecho,” en una sublime proclamación, a fin de que aquellos a quienes ella dio a luz en el dolor, colocándolos en el mundo después de haberlos alimentado con la leche de la enseñanza de la catequesis, gusten del alimento sólido de sus dogmas.”<sup>13</sup>*

## **El pelagianismo, primera herejía en rechazar el bautismo de niños**

Pero fue en el siglo V donde apareció la primera herejía que negaría la necesidad del bautismo incluyendo el bautismo de infantes; su autor fue Pelagio, un monje influenciado por las doctrinas paganas (especialmente del estoicismo). Minimizaba la eficacia de la gracia y consideraba que la voluntad, con su libre albedrio, puede alcanzar por sí sola la santidad. Para los pelagianos no existía el pecado original, pensaban que Adán no fue creado inmortal por lo que hubiera muerto aunque no hubiera pecado, y que los niños se encuentran en el mismo estado de Adán antes de su caída, por lo que no contraían pecado original alguno. Al negar el pecado original, como consecuencia, veían el bautismo de niños como innecesario.

Luego de hacerse monje Pelagio viaja a Roma antes del año 400. Luego de que Roma fuera conquistada y saqueada por los godos parte para Cartago y luego a Jerusalén acompañado de Celestio, otro partidario del pelagianismo quien le ayuda de forma eficiente a propagar sus doctrinas.

Dieciocho obispos incluyendo a Juliano de Eclana se adhirieron al pelagianismo, mientras San Agustín combate la herejía tenazmente. Los obispos pelagianos son privados de sus sedes y son condenados por los concilios africanos de Cartago y Milevis (años 411, 412 y 416) los cuales sentencian:

*“Igualmente plugo que quienquiera niegue que los niños recién nacidos del seno de sus madres, no han de ser bautizados o dice que, efectivamente,*

---

<sup>13</sup> Basilio el Grande, *Protríptico del Santo Bautismo*, 1  
Ibid pág. 4

*son bautizados para remisión de los pecados, pero que de Adán nada traen del pecado original que haya de expiarse por el lavatorio de la regeneración; de donde consiguientemente se sigue que en ellos la fórmula del bautismo “para la remisión de los pecados”, ha de entenderse no verdadera, sino falsa, sea anatema. Porque lo que dice el Apóstol: Por un solo hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte y así a todos los hombres pasó, por cuanto en aquél todos pecaron [cf. Rom. 5, 12], no de otro modo ha de entenderse que como siempre lo entendió la Iglesia Católica por el mundo difundida. Porque por esta regla de la fe, aun los niños pequeños que todavía no pudieron cometer ningún pecado por sí mismos, son verdaderamente bautizados para la remisión de los pecados, a fin de que por la regeneración se limpие en ellos lo que por la generación contrajeron.”<sup>14</sup>*

Sin embargo, los pelagianos se niegan a someterse a los concilios. Los asistentes de los concilios escriben al Papa para que apruebe las decisiones de estos concilios locales, lo cual hace el Papa Inocencio I. San Agustín con la sentencia de la Sede Apostólica (Roma) da el caso por terminado, sin embargo luego de la muerte del Papa Inocencio, Celestio hace ante el Papa Zósimo una confesión de fe que estuvo a punto de confundirle, pero éste confirma las sentencias de su predecesor. Posteriormente el concilio de Éfeso en el año 431 volvió a condenar al pelagianismo que intentaba propagarse ahora por Inglaterra.

## **Agustín de Hipona (354 – 430 d.C.)**

Gracias a su duro combate contra el pelagianismo son abundantes los textos donde profundiza en la necesidad de bautizar infantes para purificarles del pecado original.

*“El bautismo de los párvulos de Padres cristianos.*

*A causa de esta concupiscencia, ni siquiera del matrimonio justo y legítimo de hijos de Dios nacen hijos de Dios. Porque los que engendran, aunque ya hayan sido regenerados, no engendran como hijos de Dios, sino como hijos del siglo. En efecto, tal es la sentencia del Señor: «Los hijos de este siglo engendran y son engendrados». En cuanto somos todavía hijos de este siglo, nuestro hombre interior se corrompe. Por esta razón, ellos son engendrados también hijos de este mundo, y no serán hijos de Dios si no son regenerados. Pero, en cuanto somos hijos de Dios, el hombre interior se renueva de día en día, y también el hombre exterior, por el baño de*

---

<sup>14</sup> II Concilio Milevis, 416 y XVI Concilio de Cartago, 418, aprobados por los papas San Inocencio I y San Zósimo, del Pecado Original y de la gracia, canon 2

Daniel Ruiz Bueno, *Denzinger, El Magisterio de la Iglesia, Manual de Símbolos, Definiciones y Declaraciones de la Iglesia en materia de fe y costumbres*, Editorial Herder 1963, D-102

*regeneración, es santificado y recibe la esperanza de la futura incorrupción, por lo que con toda razón es llamado templo de Dios...<sup>15</sup>*

*“Todo el que niega que los niños son arrancados, al ser bautizados, de esta potestad de las tinieblas, de las que el diablo es el príncipe, es decir, de la potestad del diablo y de sus ángeles, es refutado por la verdad de los mismos sacramentos de la Iglesia. Ninguna novedad herética puede cambiar o destruir algo en la Iglesia de Cristo, ya que la cabeza dirige y ayuda todo su cuerpo, tanto a los pequeños como a los grandes.”<sup>16</sup>*

*“En efecto, desde que fue instituida la circuncisión, en el pueblo de Dios, que era entonces la señal de la justificación por la fe, tenía valor para significar la purificación del pecado original antiguo también para los párvulos, por lo mismo que el bautismo comenzó a tener valor también para la renovación del hombre desde el momento en que fue instituido. No que antes de la circuncisión no hubiese justicia alguna por la fe- porque el mismo Abrahán, padre de las naciones que habían de seguir su misma fe, fue justificado por la fe cuando todavía era incircunciso-, sino que el sacramento de la justificación por la fe estuvo oculto del todo en los tiempos más antiguos. Sin embargo, la misma fe en el Mediador salvaba a los antiguos justos, pequeños y grandes.”<sup>17</sup>*

## **La Reforma Protestante y el movimiento anabaptista**

Sería siglos después, dentro de la misma Reforma Protestante, en el contorno inmediato del reformador Ulrico Zwinglio, donde otro movimiento se levantaría en contra del bautismo de los niños. A los partidarios de este movimiento se les denominó anabaptistas (o baptistas).

El nacimiento de este movimiento se remonta al año 1523 cuando llega a Zurich la reforma. No pasaría mucho tiempo para que comenzaran las divisiones dentro del protestantismo. Se separan de Zwinglio varios grupos de protestantes anteriormente colaboradores para formar una comunidad independiente de la tutela de la autoridad civil. Entre estos se contaban Conrado Grebel (1498-1426), Feliz Mantz (1500-1527) y varios más. Comenzaron a desarrollar la idea de que sólo los que creen rectamente y llevan conducta recta son miembros de la Iglesia, por lo que según su opinión el bautismo de niños no podía ser ni siquiera considerado como tal, y por tanto era inválido. Los anabaptistas comenzaron entonces a hacerse rebautizar rechazando la

---

<sup>15</sup> Agustín de Hipona, *El Matrimonio y la concupiscencia*, Libro I, XVIII, 20  
Obras completas de San Agustín, Tomo XXXV, Biblioteca de Autores Cristianos 457, Madrid 1984, pág. 272-273

<sup>16</sup> Agustín de Hipona, *El Matrimonio y la concupiscencia*, Libro I, XX, 22  
Ibid pág. 276

<sup>17</sup> Agustín de Hipona, *El Matrimonio y la concupiscencia*, Libro II, XI, 24  
Ibid pág. 332

validez de su primer bautismo y alegando que sólo aquellos que pudieran expresar conscientemente su fe en Cristo podían ser bautizados.

En el año 1524 Grebel rechaza que su nuevo hijo sea bautizado lo que ocasiona un conflicto con el consejo de Zurich, en enero de 1525 el consejo dispone que sea expulsando de la ciudad quien en el plazo de ocho días no bautizara a su hijo. Se les prohíbe predicar a Grebel y Mantz<sup>18</sup>, sin embargo, dado que el protestantismo había rechazado la autoridad de la Iglesia a instancia de la libre interpretación de la Biblia, este nuevo movimiento no tenía por qué someterse a las nuevas autoridades.

Es en este contexto donde las inquisiciones protestantes hicieron su aparición. A pesar de que se sirvieron de la tortura y de que el 7 de Marzo de 1526 se decretara pena de muerte a todo el que realizara un segundo bautismo, les fue imposible contener a los anabaptistas (lo mismo sucedería con cada nueva denominación protestante). Comenzaron así las ejecuciones de anabaptistas, entre ellas las más sonadas las de Félix Mantz, (por muerte de agua), Jorg Blaurock y Miguel Sattler (quemados vivos). Las victimas continuaron, pero el anabaptismo se propagó llegando incluso a Alemania, la tierra de Lutero, y a los países reformados, donde la palabra de Calvin era ley.

Prohibidos tanto en regiones católicas como protestantes, surgen distintos grupos anabaptistas (menonitas, hutterianos), algunos pacíficos, otros no tanto. Uno de los líderes de estos grupos violentos anabaptistas fue Tomás Müntzer, quien luego de haber sido seguidor de Lutero terminó siendo su férreo enemigo. Lideró grupos de campesinos que si bien comenzaron haciendo reclamaciones justas, y buscaron el apoyo moral de Lutero, terminaron por tomar el camino de la violencia cuando éste terminó por darles la espalda. Es aquí cuando Lutero escribe «*Contra las cuadrillas de bandidos y asesinos de los campesinos*»<sup>19</sup> donde exhorta a los príncipes a realizar una matanza de campesinos en público o privado, que culmina en una grotesca masacre.

Al pasar del tiempo la tendencia anabaptista fue penetrando en distintas denominaciones protestantes, permeando con sus argumentos referentes al bautismo incluso a denominaciones no anabaptistas (pentecostales, metodistas), pero a su vez, fue rechazada por otras (calvinistas, luteranos, reformados).

Entre algunas confesiones protestantes que rechazaron las doctrinas anabaptistas están:

*“Enseñamos que el bautismo es necesario para la salvación y que por medio de él se nos da la gracia divina. Enseñamos también que se deben a bautizar a los niños y que por este bautismo son ofrecidos a Dios y reciben*

---

<sup>18</sup> Para una historia más detallada del movimiento anabaptista puede consultar: Hubert Jedim, *Manual de Historia de la Iglesia*, Tomo V, Editorial Herder

<sup>19</sup> Martin Luther, *Angewahlte Werke*, tomo V, editado por H. H. Borcherdy Georg Merz, Munich, Chr. Kaiser Verlag, 1962

Una traducción en español puede encontrarse en Internet en <http://www.inep.org/content/view/1739/99>

*la gracia de Dios. Es por esto que condenamos a los Anabaptistas que rechazan el bautismo de los niños.*”<sup>20</sup>

**“No sólo han de ser bautizados los que de hecho profesan fe en Cristo y obediencia a EL, sino también los niños hijos de uno o de ambos padres creyentes.”<sup>21</sup>**

*“Pregunta: ¿Se ha de bautizar también a los niños? Respuesta: Naturalmente, porque están comprendidos, como los adultos, en el pacto, y pertenecen a la iglesia de Dios. Tanto a éstos como a los adultos se les promete por la sangre de Cristo, la remisión de los pecados y el Espíritu Santo, obrador de la fe; por esto, y como señal de este pacto, deben ser incorporados a la Iglesia de Dios y diferenciados de los hijos de los infieles, así como se hacía en el pacto del Antiguo Testamento por la circuncisión, cuyo sustituto es el Bautismo en el Nuevo.”<sup>22</sup>*

**“Nos oponemos a los anabaptistas, los cuales no aceptan el bautismo infantil de los hijos de los creyentes. Pero según el Evangelio, «el reino de Dios es de los niños», y estos están incluidos en el pacto de Dios.**

*¿Por qué, pues, no deben recibir la señal del pacto de Dios? ¿Por qué no deben ser consagrados por el santo bautismo, teniendo en cuenta que ya pertenecen a la Iglesia y son propiedad de Dios y de la Iglesia?”<sup>23</sup>*

*“Por esta razón, creemos, que quien desea entrar en la vida eterna debe ser bautizado una vez con el único Bautismo sin repetirlo jamás; porque tampoco podemos nacer dos veces. Mas este Bautismo es útil no sólo mientras el agua está sobre nosotros, sino también todo el tiempo de nuestra vida. Por tanto, reprobamos el error de los Anabaptistas, quienes no se conforman con un solo bautismo que una vez recibieron; y que además de esto, condenan el bautismo de los niños de creyentes; a los cuales nosotros creemos que se ha de bautizar y sellar con la señal del pacto, como los niños en Israel eran circuncidados en las mismas promesas que fueron hechas a nuestros hijos. Y por cierto, Cristo ha derramado su sangre no menos para lavar a los niños de los creyentes, que lo haya hecho por los adultos. Por lo cual, deben recibir la señal y el Sacramento de aquello que Cristo hizo por ellos; conforme el SEÑOR en la Ley mandó participarles el Sacramento del padecimiento y de la muerte de Cristo, poco después que hubieran nacido, sacrificando por ellos un cordero, lo*

---

<sup>20</sup> Confesión de Augsburgo 1530 Artículo 9 (Iglesias Luteranas)

<sup>21</sup> Confesión de Westminster 28.IV (Iglesias reformadas)

<sup>22</sup> Catecismo de Heidelberg, pregunta 74 (Iglesias reformadas)

<sup>23</sup> Confesión Helvética (Antigua confesión protestante de 1566)

*cual era un signo de Jesucristo. Por otra parte, el Bautismo significa para nuestros hijos lo mismo que la Circuncisión significaba para el pueblo judío; lo cual da lugar a que San Pablo llame al Bautismo “la circuncisión de Cristo.”<sup>24</sup>*

Los anglicanos también rechazaron el anabaptismo:

*“Del Bautismo. El Bautismo no es solamente un signo de la profesión y una nota de distinción, por la que se identifican los Cristianos de los no bautizados; sino también es un signo de la Regeneración o Renacimiento, por el cual, como por instrumento, los que reciben rectamente el Bautismo son injertos en la Iglesia; las promesas de la remisión de los pecados, y la de nuestra Adopción como Hijos de Dios por medio del Espíritu Santo, son visiblemente señaladas y selladas; la Fe es confirmada, y la Gracia, por virtud de la oración a Dios, aumentada. **El Bautismo de los niños, como más conforme con la institución de Cristo, debe conservarse enteramente en la Iglesia.**”<sup>25</sup>*

Juan Calvino en su obra *Institución de la Religión Cristiana* dedica una sección a refutar el anabaptismo<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> Confesión Reformada de los Países Bajos y de varias iglesias reformadas actuales, año 1619 Artículo 34 Biblioteca de la Iglesia Reformada, [http://www.iglesiareformada.com/Confesion\\_Belgica.html](http://www.iglesiareformada.com/Confesion_Belgica.html)

<sup>25</sup> Los 39 Artículos de la religión, (Confesión doctrinal histórica de la Iglesia Anglicana) Capítulo 27 [http://www.iglesiareformada.com/39\\_Articulos.html](http://www.iglesiareformada.com/39_Articulos.html)

<sup>26</sup> Está disponible en la Biblioteca de la Iglesia reformada en:  
[http://www.iglesiareformada.com/Calvino\\_Institucion\\_4\\_16.html](http://www.iglesiareformada.com/Calvino_Institucion_4_16.html)

## **La Comunión de los Santos**

# **La Comunión de los Santos en la Biblia**

Uno de los dogmas de fe de la Iglesia Católica es la comunión de los Santos. Creemos que la Iglesia es el cuerpo místico de Cristo y está compuesta de la iglesia triunfante, la iglesia purgante y la iglesia militante.

La Iglesia triunfante son todos aquellos que ya han muerto, se han salvado y completamente purificados están en comunión completa con Dios. La Iglesia purgante son todos aquellos, que aunque ya han muerto y están salvados y destinados al cielo, todavía no se encuentran completamente purificados. Y la iglesia militante somos todos aquellos que estamos con vida sirviendo a nuestro Señor aquí en la tierra.

El Catecismo nos dice:

*954 “Los tres estados de la iglesia. “Hasta que el Señor venga en su esplendor con todos sus ángeles y, destruida la muerte, tenga sometido todo, sus discípulos, unos peregrinan en la tierra; otros, ya difuntos se purifican; mientras otros están glorificados, contemplando claramente a Dios mismo, uno y trino, tal cual es.”*

## ***La intercesión de los Santos***

*Creemos que aquellos que pertenecen a la Iglesia triunfante pueden interceder por nosotros ante Dios para que nos brinde su auxilio oportuno y nos ayude en nuestro camino hacia Él. Los ángeles que también están en comunión con Dios y ven constantemente su rostro también pueden interceder por nosotros. El catecismo a este respecto nos dice:*

*957 “Por el hecho de que los del cielo están más íntimamente unidos con Cristo, consolidan más firmemente a toda la Iglesia en la santidad... no dejan de interceder por nosotros ante el Padre. Presentan por medio del único Mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, los méritos que adquirieron en la tierra... Su solicitud fraternal ayuda pues, mucho a nuestra debilidad.”*

Es frecuente encontrar ante esta doctrina una dura oposición de parte de protestantes: “*Los católicos adoran a la Virgen y a los santos*” objetan frecuentemente y afirman que no se les debe pedir intercesión ante Dios. Sus argumentos son los siguientes:

## **Argumentos protestantes para negar la intercesión de los Santos.**

**Argumento 1:** Es pecado de idolatría pedir a alguien que no sea Cristo que interceda por nosotros, ya que Él es el único mediador entre Dios Padre y los hombres. Esta afirmación se basa en lo que dice la Escritura:

*“Porque hay un solo Dios, y también un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, hombre también.”<sup>1</sup>*

El pecado de idolatría implica dar a algo o alguien el lugar de Dios, sin serlo. Ya al comprender esto este argumento comienza con el pie izquierdo, ¿Cómo podría ser posible darle a los santos el lugar de Dios cuando se les pide que intercedan ante Él?

Si la objeción está orientada a afirmar que damos a los santos el lugar de Cristo como mediador entre Dios y los hombres (basándonos en el texto anterior) el argumento también falla. De ahí que sea importante abordar la definición de mediador, el cual etimológicamente proviene del latín mediator, de mediare, pararse o dividir en el medio. Una definición simple sería:

**Mediador:** *“interceder o rogar por uno. Interponerse entre dos o más que riñen o contienden, procurando reconciliarlos y unirlos en amistad. Existir o estar una cosa en medio de otras.”*

El término mismo no produce gran dificultad, y se entiende en general de buenas a primera: “mediador” es quién está entre dos o más personas, ofreciendo su persona para servir de puente entre ellas, sobre todo si están en conflicto.

El texto en cuestión enfatiza que Cristo es mediador, pues Él ha pagado por la deuda que el ofensor (nosotros) teníamos con el ofendido (Dios). En esa forma sólo Cristo puede mediar por nosotros, porque Él siendo Dios y Hombre verdadero, ha muerto para pagar nuestros pecados y nadie más. En ese sentido, más nadie, ni la Virgen, ni los Santos, ni los ángeles pueden mediar.

Pero interceder suplicando al ofendido (Dios) que perdone al ofensor (nosotros), y en rogar al Todopoderoso que envíe ayudas especiales al necesitado; en esta segunda forma de mediación, la Virgen, los Santos y hasta nosotros podemos ser mediadores, porque todos somos miembros del cuerpo de Cristo que es la Iglesia.

En la Biblia podemos encontrar varios ejemplos. Cuando Dios se disgustó con cuatro hombres que habían atribuido al Patriarca Job lo que él no había hecho, les dijo:

---

<sup>1</sup> 1 Timoteo 2,5

*“Así que tomad siete novillos y siete carneros, id donde mi siervo Job, y ofreced por vosotros un holocausto. Mi siervo Job intercederá por vosotros y, en atención a él, no os castigaré por no haber hablado con verdad de mí, como mi siervo Job.”<sup>2</sup>*

En este caso Job aparece como intercesor entre los hombres y Dios, pero no para pagar las deudas que tenían con el Señor, sino para rogar en favor de ellos. Y el Señor atendió su petición y los perdonó.

Moisés también fue intercesor del pueblo de Dios:

*“Perdona, pues, la iniquidad de este pueblo conforme a la grandeza de tu bondad, como has soportado a este pueblo desde Egipto hasta aquí.” Dijo Yahveh: «Le perdono, según tus palabras.”<sup>3</sup>*

*“El pueblo fue a decirle a Moisés: «Hemos pecado por haber hablado contra Yahveh y contra ti. Intercede ante Yahveh para que aparte de nosotros las serpientes,» Moisés intercedió por el pueblo.”<sup>4</sup>*

*“Déjame ahora que se encienda mi ira contra ellos y los devore; de ti, en cambio, haré un gran pueblo.” Pero Moisés trató de aplacar a Yahveh su Dios, diciendo: “¿Por qué, oh Yahveh, ha de encenderse tu ira contra tu pueblo, el que tú sacaste de la tierra de Egipto con gran poder y mano fuerte?”<sup>5</sup>*

Aquí otra vez vemos que aparece Moisés como intercesor, no pagando por los pecados de los demás (que eso solamente lo pudo hacer y lo hizo Jesucristo) sino rogando en favor de ellos.

Abraham intercedió por Sodoma y Gomorra:

*“Dijo, pues, Yahveh: «El clamor de Sodoma y de Gomorra es grande; y su pecado gravísimo. Ea, voy a bajar personalmente, a ver si lo que han hecho responde en todo al clamor que ha llegado hasta mí, y si no, he de saberlo». Le abordó Abraham y dijo: «¿Así que vas a borrar al justo con el malvado? Tal vez haya cincuenta justos en la ciudad. ¿Es que vas a*

---

<sup>2</sup> Job 42,8

<sup>3</sup> Números 14,19

<sup>4</sup> Números 21,7

<sup>5</sup> Éxodo 32,10-11

*borrarlos, y no perdonarás a aquel lugar por los cincuenta justos que hubiere dentro? ”<sup>6</sup>*

Único mediador pagando la deuda es Cristo, pero intercesores sí pueden ser la Santísima Virgen María, los santos y lo podemos ser nosotros rogando en favor de los demás.

Incluso también vemos como los mismos ángeles interceden con sus peticiones por nosotros:

*“Tomó la palabra el ángel de Yahveh y dijo: «Oh Yahveh Sebaot, ¿hasta cuándo seguirás sin apiadarte de Jerusalén y de las ciudades de Judá, contra las cuales estás irritado desde hace setenta años?» Yahveh respondió al ángel que hablaba conmigo palabras buenas, palabras de consuelo.”<sup>7</sup>*

Un ejemplo de este tipo de intercesión poderosa basada en la petición lo vemos en el Nuevo Testamento en el pasaje de las bodas de Caná:

*“Fue invitado también a la boda Jesús con sus discípulos. Y, como faltara vino, porque se había acabado el vino de la boda, le dice a Jesús su madre: «No tienen vino.» Jesús le responde: «¿Qué tengo yo contigo, mujer? Todavía no ha llegado mi hora.» Dice su madre a los sirvientes: «Haced lo que él os diga». Había allí seis tinajas de piedra, puestas para las purificaciones de los judíos, de dos o tres medidas cada una. Les dice Jesús: «Llenad las tinajas de agua.» Y las llenaron hasta arriba. «Sacadlo ahora, les dice, y llevadlo al maestresala.» Ellos lo llevaron. Cuando el maestresala probó el agua convertida en vino, como ignoraba de dónde era (los sirvientes, los que habían sacado el agua, sí que lo sabían), llama el maestresala al novio y le dice: «Todos sirven primero el vino bueno y cuando ya están bebidos, el inferior. Pero tú has guardado el vino bueno hasta ahora.» Así, en Caná de Galilea, dio Jesús comienzo a sus señales. Y manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos.”<sup>8</sup>*

En el episodio de las bodas de Caná ocurre un hecho portentoso: Jesús adelanta la hora en que comenzó sus señales y manifestó su gloria en virtud de la petición de su madre: («¿Qué tengo yo contigo, mujer? Todavía no ha llegado mi hora.»). Y es que poderosa es la petición de aquellos que están unidos al Señor, y aquí lo fue tanto que el Señor

---

<sup>6</sup> Génesis 18,20-21.23-24

<sup>7</sup> Zacarías 1,12-13

<sup>8</sup> Juan 2,2-11

adelantó su hora por amor a ella. Ahora habría que preguntarse, ¿Si el Señor escuchaba hasta ese punto las peticiones de su madre, no lo hará ahora que están juntos en el cielo?

Otros ejemplos de intercesión que no es contrario a la única mediación de Cristo los vemos cuando el Apóstol Pablo suplica repetidamente que oren e intercedan por él y por los demás miembros de la iglesia (a quienes llama santos):

*“Hermanos, orad también por nosotros.”<sup>9</sup>*

*“Tomad, también, el yelmo de la salvación y la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios; siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el Espíritu, velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos los santos.”<sup>10</sup>*

*“Confesaos, pues, mutuamente vuestros pecados y orad los unos por los otros, para que seáis curados. La oración ferviente del justo tiene mucho poder.”<sup>11</sup>*

Si los Apóstoles pensaran que no se puede interceder por lo demás con la oración, entonces ellos no pidieran que se ore por ellos. La razón evidente pero ignorada por los protestantes es que no hay conflicto alguno, pues ellos interceden en su nombre. Por eso, cuando elevamos nuestras oraciones en la Santa Misa decimos “*POR CRISTO CON ÉL Y EN ÉL, a ti Dios Padre Omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo...*”. Todos somos intercesores porque estamos EN CRISTO, y somos parte de su cuerpo místico que es la Iglesia.

Esto se hace evidente si se analiza en su contexto el pasaje de la carta de Timoteo donde se nos habla de la mediación de Cristo:

*“Ante todo recomiendo que se hagan plegarias, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres; por los reyes y por todos los constituidos en autoridad, para que podamos vivir una vida tranquila y apacible con toda piedad y dignidad. Esto es bueno y agradable a Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad. Porque hay un solo Dios, y también un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, hombre también, que*

---

<sup>9</sup> 1 Tesalonicenses 5,25

<sup>10</sup> Efesios 6,17-18

<sup>11</sup> Santiago 5,16

*se entregó a sí mismo como rescate por todos. Este es el testimonio dado en el tiempo oportuno.* <sup>”<sup>12</sup></sup>

Del análisis completo del pasaje anterior podemos entender muchas cosas que no se entenderían con el análisis aislado del versículo. Entre estas tenemos:

Primero, que aunque todos podemos orar directamente a Dios, para Él también es agradable que oremos e intercedamos mutuamente por los demás, ya que en esta forma colaboramos en la obra de salvación, en la cual Dios quiere que todos nos salvemos, no como individuos, si no como iglesia y comunidad ayudándonos mutuamente (ver versículos 1-3)

Segundo, que Cristo es único mediador entre Dios y los hombres porque se entregó a sí mismo como rescate por todos (Ver versículos 5-6), mediación que no entra en conflicto con la intercesión de unos por otros.

**Argumento 2:** Los muertos no tienen conciencia de nada por lo que es inútil pedirles que intercedan por nosotros.

Los que utilizan este argumento se basan en la interpretación literal del siguiente pasaje:

*“Pues mientras uno sigue unido a todos los vivientes hay algo seguro, pues vale más perro vivo que león muerto. Porque los vivos saben que han de morir, pero los muertos no saben nada, y no hay ya paga para ellos, pues se perdió su memoria. Tanto su amor, como su odio, como sus celos, ha tiempo que pereció, y no tomarán parte nunca jamás en todo lo que pasa bajo el sol.”<sup>13</sup>*

El pasaje anterior se refiere a sus cuerpos pero no a su espíritu que retorna a Dios. En el mismo libro más adelante lo aclara:

*“Acuérdate de tu Creador en tus días mozos, mientras no vengan los días malos, y se echen encima años en que dirás: «No me agradan»; ...vuelva el polvo a la tierra, a lo que era, y el espíritu vuelva a Dios que es quien lo dio.”<sup>14</sup>*

El Eclesiastés es un bello libro de la Biblia cuyo mensaje principal trata de cómo todo aquello que ocurre “bajo el sol” es vanidad, a excepción de amar y servir a Dios.

---

<sup>12</sup> 1 Timoteo 2,1-6

<sup>13</sup> Eclesiastés 9,4-6

<sup>14</sup> Eclesiastés 12,1.7

Es importante también analizar el contexto en que fue escrito, pues para ese momento la Revelación estaba en pleno progreso, no se tenía certeza de la vida después de la muerte y ni siquiera se tenía conocimiento de la resurrección. En ese sentido no es raro encontrar en el libro del Eclesiastés pasajes como:

*“¿Quién sabe si el aliento de vida de los humanos asciende hacia arriba y si el aliento de vida de la bestia desciende hacia abajo, a la tierra?”*<sup>15</sup>

En textos como ese el hagiógrafo escribe por inspiración divina desde lo que conoce, y no teme reflejar su ignorancia de aquellas cosas que para ese entonces no estaban reveladas.

*“Porque el hombre y la bestia tienen la misma suerte: muere el uno como la otra; y ambos tienen el mismo aliento de vida. En nada aventaja el hombre a la bestia, pues todo es vanidad.”*<sup>16</sup>

No es que el hombre y la bestia tengan la misma suerte y que en nada aventaje al hombre a la bestia, sino que para este punto no estaba revelado; por tanto, quien escribe habla sólo de lo que ocurre “*bajo el sol*”. Sin embargo, posteriormente cuando la Revelación avanza, el conocimiento del pueblo de Dios respecto a esto crece, y ya no cabe pensar que el hombre y la bestia tengan la misma suerte.

*“Mirad las aves del cielo: no siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas?”*<sup>17</sup>

El argumento de que los muertos no tienen conciencia de nada, solamente cobra fuerza ante alguien que no ha leído el libro del Eclesiastés completo sin analizarlo a la luz del Nuevo Testamento, en el cual se revela que aquellos que han muerto en Cristo abandonan su cuerpo para estar con Él, en espera de ser revestidos de su cuerpo glorificado.

Pablo siempre tuvo la certeza de que al morir estaría con Cristo, lo cual para él era mucho mejor:

*“Me siento apremiado por las dos partes: por una parte, deseo partir y estar con Cristo, lo cual, ciertamente, es con mucho lo mejor.”*<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Eclesiastés 3,21

<sup>16</sup> Eclesiastés 3,19

<sup>17</sup> Mateo 6,26

<sup>18</sup> Filipenses 1,23

*“Porque sabemos que si esta tienda, que es nuestra morada terrestre, se desmorona, tenemos un edificio que es de Dios: una morada eterna, no hecha por mano humana, que está en los cielos. Y así gemimos en este estado, deseando ardientemente ser revestidos de nuestra habitación celeste, si es que nos encontramos vestidos, y no desnudos. ¡Sí!, los que estamos en esta tienda gemimos abrumados. No es que queramos ser desvestidos, sino más bien sobrevestidos, para que lo mortal sea absorbido por la vida. Y el que nos ha destinado a eso es Dios, el cual nos ha dado en arras el Espíritu. Así pues, siempre llenos de buen ánimo, sabiendo que, mientras habitamos en el cuerpo, vivimos lejos del Señor, pues caminamos en la fe y no en la visión... Estamos, pues, llenos de buen ánimo y preferimos salir de este cuerpo para vivir con el Señor. Por eso, bien en nuestro cuerpo, bien fuera de él, nos afanamos por agradarle.”<sup>19</sup>*

La gran Revelación de Cristo es que Él ha venido para que tengamos vida y la tengamos en abundancia, porque El es un Dios de vivos, no de muertos:

*“Y acerca de que los muertos resucitan, ¿no habéis leído en el libro de Moisés, en lo de la zarza, cómo Dios le dijo: Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob? No es un Dios de muertos, sino de vivos. Estáis en un gran error.”<sup>20</sup>*

El pasaje anterior nos enseña que si Dios es Dios de Abraham, Isaac y Jacob es porque ellos están con vida, porque Dios no puede ser Dios de alguien que ya no existe.

Pero si estos textos de por sí ya son suficientes para desarmar los argumentos de las sectas, todas sus objeciones se desarman ante el episodio de la transfiguración, en donde Jesús habla con Elías y Moisés, quienes obviamente sí tenían conciencia de lo que acontecía:

*“Se les aparecieron Elías y Moisés, y conversaban con Jesús.”<sup>21</sup>*

**Argumento 3:** Un argumento más frecuentemente escuchado es que no hay prueba ni garantía de que los santos y ángeles intercedan por nosotros ante Dios, por lo cual es inútil pedirles.

Esta razón falla por varias razones:

---

<sup>19</sup> 2 Corintios 5,1-9

<sup>20</sup> Marcos 12,26-27

<sup>21</sup> Marcos 9,1-4

Primero, porque la Biblia enseña que aquellos que han muerto en santidad están en su presencia clamando:

*“Cuando abrió el quinto sello, vi debajo del altar las almas de los degollados a causa de la Palabra de Dios y del testimonio que mantuvieron. Se pusieron a gritar con fuerte voz: «¿Hasta cuándo, Dueño santo y veraz, vas a estar sin hacer justicia y sin tomar venganza por nuestra sangre de los habitantes de la tierra?» Entonces se le dio a cada uno un vestido blanco y se les dijo que esperasen todavía un poco, hasta que se completara el número de sus consiervos y hermanos que iban a ser muertos como ellos.”<sup>22</sup>*

Las veces que he platicado con protestantes sobre este versículo han salido a relucir las más variopintas respuestas. Para algunos, el versículo demuestra que ellos si pueden hacer peticiones a Dios, pero solamente para ellos (Esto, porque en ese episodio piden justicia para ellos, y no piden nada para nadie más). Este es un razonamiento en sí mismo bastante ilógico. ¿Pueden pedir pero no pueden elegir sobre lo que van a pedir? ¿Qué clase de situación es esa donde vivimos en presencia de Dios y éste no puede escuchar nuestras plegarias?

Lo peor es que detrás de este razonamiento no hay ninguna razón bíblica, pues la Escritura en ninguna parte niega que los santos puedan hacer peticiones a Dios por nosotros, por el contrario, se ve como la totalidad de los santos lo hacen:

*“Cuando lo tomó, los cuatro Vivientes y los veinticuatro Ancianos se postraron delante del Cordero. Tenía cada uno una cítara y copas de oro llenas de perfumes, que son las oraciones de los santos.”<sup>23</sup>*

*“Otro Ángel vino y se puso junto al altar con un badil de oro. Se le dieron muchos perfumes para que, con las oraciones de todos los santos, los ofreciera sobre el altar de oro colocado delante del trono. Y por mano del Ángel subió delante de Dios la humareda de los perfumes con las oraciones de los santos.”<sup>24</sup>*

En estos textos no hay nada que permita inferir que cuando se refiere a “*todos los santos*” se excluya a aquellos que ya gozan de la visión beatífica. Por el contrario, dice la Escritura:

---

<sup>22</sup> Apocalipsis 6,9-11

<sup>23</sup> Apocalipsis 5,8

<sup>24</sup> Apocalipsis 8,3-4

*“Pues los ojos del Señor miran a los justos y sus oídos escuchan su oración, pero el rostro del Señor contra los que obran el mal.”<sup>25</sup>*

No es sensato pensar que el Señor deje de escuchar la oración de los justos precisamente cuando están en plena e íntima comunión con Él, y menos pensar que ya no desean o pueden interceder por sus hermanos. Abundan los textos que reflejan el continuo deseo de los miembros de la Iglesia de interceder de unos por otros

*“Confesaos, pues, mutuamente vuestros pecados y orad los unos por los otros, para que seáis curados. La oración ferviente del justo tiene mucho poder.”<sup>26</sup>*

Si Jesucristo escuchó y respondió a la oración del buen ladrón por un momento de fe cuando estaba en la cruz<sup>27</sup> ¿no escuchará a su madre<sup>28</sup> que hizo en perfección la voluntad de Dios y dijo: “*he aquí la esclava del Señor. Hágase en mí según tu Palabra*”<sup>29</sup>? Si por un minuto de fe escuchó y respondió al malhechor, ¿Qué no hará Jesús por sus amigos los santos que tuvieron una vida de fe y obediencia?

**Argumento 4:** Afirman que es inútil pedirles, porque como solamente Dios es Omnipresente no pueden escucharnos ni vernos.

Es cierto que sólo Dios es Omnipresente<sup>30</sup> pero es cierto también que aquellos que gozan de la visión beatífica tienen conocimiento de lo que acontece. Y aunque no está revelado cómo funciona el tiempo en el más allá; sí hay evidencias en la Escritura que dan a entender que quienes están con Dios no se encuentran en un estado de ignorancia de la realidad. Un ejemplo lo tenemos en los capítulos 11 y 12 de Hebreos se recuerda a todos los Santos de la antigüedad: Abel, Henoc, Noé, Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, Rajab, Gedeón, Barac, Sansón, Jefté, David, Samuel y los Profetas.

*“Por la fe, ofreció Abel a Dios un sacrificio más excelente que Caín, por ella fue declarado justo, ... Por la fe, Henoc fue trasladado, de modo que no vio la muerte y no se le halló, porque le trasladó Dios. Porque antes de contar su traslado, la Escritura da en su favor testimonio de haber agrado a Dios. ... Por la fe, Noé, advertido por Dios de lo que aún no se veía, ... Por la fe, Abraham, al ser llamado por Dios, obedeció y salió para el lugar que había de recibir en herencia, ... lo mismo que Isaac y*

---

<sup>25</sup> 1 Pedro 3,12

<sup>26</sup> Santiago 5,16

<sup>27</sup> Lucas 23,42

<sup>28</sup> Lucas 2,16

<sup>29</sup> Lucas 1,38

<sup>30</sup> Capacidad de estar presente en todas partes simultáneamente.

*Jacob, coherederos de las mismas promesas... Por la fe, también Sara recibió, aun fuera de la edad apropiada, vigor para ser madre, pues tuvo como digno de fe al que se lo prometía... Por la fe, bendijo Isaac a Jacob y Esaú en orden al futuro... Por la fe, Jacob, moribundo, bendijo a cada uno de los hijos de José, y se inclinó apoyado en la cabeza de su bastón... Por la fe, Moisés, recién nacido, fue durante tres meses ocultado por sus padres, pues vieron que el niño era hermoso y no temieron el edicto del rey... Por la fe, la ramera Rajab no pereció con los incrédulos, por haber acogido amistosamente a los exploradores... Y ¿a qué continuar? Pues me faltaría el tiempo si hubiera de hablar sobre Gedeón, Barac, Sansón, Jefé, David, Samuel y los Profetas.* <sup>31</sup>

Y luego se les describe como una nube de testigos:

*“Por tanto, también nosotros, teniendo en torno nuestro tan gran nube de testigos, sacudamos todo lastre y el pecado que nos asedia, y corramos con fortaleza la prueba que se nos propone.”* <sup>32</sup>

Jesús también habla de cómo hay alegría en el cielo cuando ocurre la conversión de un pecador, lo cual es una prueba de que quienes están allí no ignoran lo que sucede.

*“Os digo que, de igual modo, habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por 99 justos que no tengan necesidad de conversión.”* <sup>33</sup>

*“Del mismo modo, os digo, se produce alegría ante los ángeles de Dios por un solo pecador que se convierta.”* <sup>34</sup>

**Razón 5:** El último argumento que suelen utilizar los protestantes cuando ninguno de los argumentos anteriores funciona, es alegar que ellos no necesitan pedir la intercesión de los santos pues ellos pueden acudir a Cristo directamente. Aquí citan estos textos:

*“Y todo lo que pidáis en mi nombre, yo lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. Si me pedís algo en mi nombre, yo lo haré.”* <sup>35</sup>

---

<sup>31</sup> Hebreos 11,4-5.7-9.11.20-21.23.31-32

<sup>32</sup> Hebreos 12,1

<sup>33</sup> Lucas 15,7

<sup>34</sup> Lucas 15,10

<sup>35</sup> Juan 14,13-14

*“Hijos míos, os escribo esto para que no pequéis. Pero si alguno peca, tenemos a uno que abogue ante el Padre: a Jesucristo, el Justo.”<sup>36</sup>*

Si bien la oración cristiana debe ser Cristo-céntrica, esto no tiene por qué excluir la mutua intercesión. Si así fuera, tampoco se necesitaría pedir a algún hermano orar por nosotros, ya que también podemos hacerlo directamente..

Este tipo de objeciones se originan quizá en la limitada comprensión protestante del misterio de la Iglesia: Todos unidos en Cristo por medio del amor, lo cual incluye la mutua colaboración, principalmente en aquello que va directamente ordenado al orden de la salvación. Es precisamente por eso que San Pablo, siendo Apóstol de Jesucristo, no dudo en solicitar insistentemente la intercesión de sus hermanos aunque también podía pedir directamente a Dios todo lo que necesitaba.

---

<sup>36</sup> 1 Juan 2,1

# **La Virgen María**

# La virginidad perpetua de María en la Biblia

Los católicos profesamos que la Santísima Virgen María fue virgen antes del parto, en el parto, y después del parto. Creemos que solamente tuvo a un hijo, Jesús, que fue engendrado por obra y gracia del Espíritu Santo.

A diferencia de nosotros y los ortodoxos, el protestantismo discrepa de este dogma de fe y cree que María tuvo por lo menos siete hijos arguyendo fundamentarse en las Escrituras. En el presente capítulo se hace un resumen, con su respectiva refutación, de los argumentos bíblicos que suelen utilizar los protestantes, para intentar justificar su opinión.

## Argumento 1: La Biblia habla de hermanos de Jesús

Debido a que la Biblia habla de hermanos de Jesús, los protestantes interpretan que son hijos de María. Veamos los pasajes en cuestión:

*“¿No es éste el hijo del carpintero? ¿No se llama su madre María, y sus hermanos Santiago, José, Simón y Judas?”<sup>1</sup>*

*“¿No es éste el carpintero, el hijo de María y hermano de Santiago, José, Judas y Simón? ¿Y no están sus hermanas aquí entre nosotros?» Y se scandalizaban a causa de él.”<sup>2</sup>*

*“Llegan su madre y sus hermanos, y quedándose fuera, le envían a llamar.”<sup>3</sup>*

*“Todos ellos perseveraban en la oración, con un mismo espíritu en compañía de algunas mujeres, de María, la madre de Jesús, y de sus hermanos.”<sup>4</sup>*

Sin embargo, un análisis cuidadoso de estos textos revela que la cuestión no es tan simple. Esto, porque a lo largo de toda la Escritura es frecuente encontrar que la palabra hermano es utilizada en por lo menos cuatro contextos:

---

<sup>1</sup> Mateo 13,55

<sup>2</sup> Marcos 6,3

<sup>3</sup> Marcos 3,31

<sup>4</sup> Hechos 1,14

**Primer Contexto:** Para denotar hermanos de Sangre (hijos de la misma madre o del mismo padre)

*“Conoció el hombre a Eva, su mujer, la cual concibió y dio a luz a Caín, y dijo: «He adquirido un varón con el favor de Yahveh.» Volvió a dar a luz, y tuvo a Abel su hermano. Fue Abel pastor de ovejas y Caín labrador.”<sup>5</sup>*

En el ejemplo anterior, Caín es identificado como hermano de Abel porque son ambos hijos de Adán y Eva.

**Segundo Contexto:** Para denotar familiares o parientes

*“Dijo, pues, Abram a Lot: «Ea, no haya disputas entre nosotros ni entre mis pastores y tus pastores, pues somos hermanos.”<sup>6</sup>*

Aquí vemos a Abraham llamando a Lot hermano, cuando realmente Abraham es su tío:

*“Estos, son los descendientes de Téraj: **Téraj engendró a Abram, a Najor y a Harán. Harán engendró a Lot.**”<sup>7</sup>*

En otro pasaje vemos cómo la madre y el hermano de Rebeca la llaman hermana (lo cual es una forma de decirle “pariente”):

*“El hermano y la madre de Rebeca dijeron: «Que se quede la chica con nosotros unos días, por ejemplo diez. Luego se irá.» as él les dijo: «No me demoréis. Puesto que Yahveh ha dado éxito a mi viaje, dejadme salir para que vaya donde mi señor.» ellos dijeron: «Llamemos a la joven y preguntémosle su opinión.» Llamaron, pues, a Rebeca, y le dijeron: «¿Qué? ¿te vas con este hombre?» «Me voy», contestó ella. Entonces despidieron a su hermana Rebeca con su nodriza, y al siervo de Abraham y a sus hombres. Y bendijeron a Rebeca, y le decían: «**¡Oh hermana nuestra, que llegues a convertirte en millares de miradas, y conquiste tu descendencia la puerta de sus enemigos!**”<sup>8</sup>*

---

<sup>5</sup> Génesis 4,1-2

<sup>6</sup> Génesis 13,8

<sup>7</sup> Génesis 11,27

<sup>8</sup> sis 24,55-60

En el Nuevo Testamento Filipo es llamado hermano de Herodes y realmente es su medio hermano:

*“En el año quince del imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilato procurador de Judea, y **Herodes tetrarca de Galilea; Filipo, su hermano, tetrarca de Iturea** y de Traconítida, y Lisanias tetrarca de Abilene.”<sup>9</sup>*

Filipo era hijo de Herodes el Grande y Cleopatra de Jerusalén, mientras que Herodes era hijo de Herodes el Grande y Maltace (su cuarta esposa). Aunque la Biblia no detalla su genealogía y se limita a llamarlo su hermano, se sabe que no son hijos de la misma madre por los detallados escritos del historiador judío Flavio Josefo.

Lo mismo sucede con Laban que llama a Jacob su hermano a pesar de ser su tío<sup>10</sup>

**Tercer Contexto:** Para denotar miembros del mismo pueblo

*“En aquellos días, cuando Moisés ya fue mayor, fue a visitar a sus hermanos, y comprobó sus penosos trabajos; vio también cómo un egipcio golpeaba a un hebreo, a uno de sus hermanos.”<sup>11</sup>*

En dicho texto se narra cómo Moisés vio que golpeaban a un hebreo, y por ser de su mismo pueblo lo identifica como uno de sus hermanos.

**Cuarto Contexto:** Para denotar hermanos espirituales

*“Él les responde: «¿Quién es mi madre y mis hermanos?» Y mirando en torno a los que estaban sentados en corro, a su alrededor, dice: «Estos son mi madre y mis hermanos. Quien cumpla la voluntad de Dios, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre». ”<sup>12</sup>*

En dicho texto se contrapone el parentesco carnal con el parentesco espiritual. El pasaje dice en pocas palabras que la familia de Jesús es quien hace la voluntad de Dios.

Otra evidencia de que la palabra “hermanos” por sí sola no implica hijos de una misma madre, la tenemos en varios pasajes del Antiguo Testamento:

---

<sup>9</sup> Lucas 3,1

<sup>10</sup> Génesis 29,15

<sup>11</sup> Éxodo 2,11

<sup>12</sup> Marcos 3,33-35

*“No descubrirás la desnudez de tu hermana, hija de tu padre o hija de tu madre, nacida en casa o fuera de ella.”*<sup>13</sup>

*“Si alguien toma por esposa a su hermana, hija de su padre o hija de su madre, viendo así la desnudez de ella y ella la desnudez de él, es una ignominia... ”*<sup>14</sup>

*“Maldito quien se acueste con su hermana, hija de su padre o hija de su madre. - Y todo el pueblo dirá: Amén.”*<sup>15</sup>

Allí se observa cómo en la Escritura ser llamado hermano de alguien no implica necesariamente ser hijo de los mismos padres, y por eso se tiene que especificar: “*hija de su madre*” o “*hija de su padre*”.

Esta diversidad en el uso de la palabra hermano, se debe a que en arameo (el cual era el idioma de Jesús y sus discípulos) era común utilizar la palabra “**aja**” = **hermano**, para referirse a los parientes cercanos. Y aunque en griego (el idioma en que se encuentran los escritos del Nuevo Testamento) si existe un equivalente para primo: “**anepsios**”, aun así la palabra “**adelphos**” (hermano en griego) es frecuentemente utilizada con un significado más extenso que el de hermano carnal, debido a la fuerte influencia del lenguaje arameo y del hebreo en la Escritura.

Por otro lado, en modo alguno se puede pasar por alto la importantísima traducción griega de la Biblia, llamada “*de los Setenta*” o “*Septuaginta*” (LXX). Ésta versión del siglo II antes de Cristo, cuidadosamente elaborada y utilizada por la diáspora judía helenizada, desarrolla un griego de fuerte componente hebraico. Y en ésta, apenas utiliza la palabra **anepsios**, (primo o pariente en griego) (sólo dos veces: Números 36,11 y Tobias 7,2), en favor de **adelphos** (hermano).

Los traductores de la Septuaginta no dudaron en traducir “**aja**” (Hebreo) como “**adelphos**” (Griego), aún en los casos en donde el parentesco no era de hermanos hijos de un mismo padre o de una misma madre<sup>16</sup>.

El griego del Nuevo Testamento se esfuerza por no alejarse ni un ápice de la versión de los Setenta por ser ésta ampliamente leída e incluso considerada milagrosa e inspirada. Algo que pesó grandemente en Lucas, pulcro helenista.

---

<sup>13</sup> Levítico 18,9

<sup>14</sup> Levítico 20,17

<sup>15</sup> Deuteronomio 27,22

<sup>16</sup> Génesis 13,8; 29,15; 1 Crónicas 15,4;

Si los hermanos de Jesús no necesariamente eran hijos de María y podían haber sido parientes, cabe preguntarse entonces de quien eran hijos.

Como hemos visto, según Mateo 13,55 y Marcos 6,3 los hermanos de Jesús son **Santiago, José, Judas y Simón**.

Si comenzamos estudiando las menciones que de Santiago se hacen en las Escrituras (llamado Jacobo en algunas traducciones), veremos que es muy probable que éste Santiago llamado “hermano del Señor” fuese uno de los Apóstoles. Lo deja entendido así San Pablo en la carta a los Gálatas:

*“Y no vi a ningún otro Apóstol, y sí a Santiago, el hermano del Señor.”<sup>17</sup>*

Otra evidencia de que era uno de los Apóstoles, es que se le considera una de las columnas de la Iglesia juntamente con Pedro y Juan, cosa que hubiese sido difícil de no haber sido uno de los Apóstoles:

*“y reconociendo la gracia que me había sido concedida, Santiago, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas, nos tendieron la mano en señal de comunión a mí y a Bernabé: nosotros nos iríamos a los gentiles y ellos a los circuncisos.”<sup>18</sup>*

Y de los Apóstoles llamados Santiago (que son dos), ninguno es hijo de José el carpintero, ya que uno es hijo de Alfeo y otro de Zebedeo:

*“Los nombres de los doce Apóstoles son éstos: primero Simón, llamado Pedro, y su hermano Andrés; Santiago el de Zebedeo y su hermano Juan; Felipe y Bartolomé; Tomás y Mateo el publicano; Santiago el de Alfeo y Tadeo.”<sup>19</sup>*

Un argumento que he escuchado a menudo de parte de protestantes, consiste en alegar que Pablo habría llamado Apóstoles a otros hombres que no pertenecían al grupo de los doce, por tanto es posible que el hermano de Jesús fuera otro Santiago que también pudo ser llamado Apóstol por Pablo. Citan como ejemplo el caso de Andrónico y Junia también llamados Apóstoles:

---

<sup>17</sup> Gálatas 1,19

<sup>18</sup> Gálatas 2,9

<sup>19</sup> Mateo 10,2-3

*“Saludad a Andrónico y Junia, mis parientes y compañeros de prisión, ilustres entre los Apóstoles, que llegaron a Cristo antes que yo.”<sup>20</sup>*

Esta hipótesis, aunque viable, es dudosa en este contexto. Cuando Pablo se refiere a Santiago como Apóstol, está narrando el comienzo de su ministerio, cuando fue a conocer a Pedro, y nos dice que del resto de “los Apóstoles” (los 12) solamente conoció a Santiago. El contexto también lo hace probable ya que Pablo está hablando de los Apóstoles “anteriores a él”:

*“Mas, cuando Aquel que me separó desde el seno de mi madre y me llamó por su gracia, tuvo a bien revelar en mí a su Hijo, para que le anunciase entre los gentiles, al punto, sin pedir consejo ni a la carne ni a la sangre, sin subir a Jerusalén donde los Apóstoles anteriores a mí, me fui a Arabia, de donde nuevamente volví a Damasco. Luego, de allí a tres años, subí a Jerusalén para conocer a Cefas y permanecí quince días en su compañía. Y no vi a ningún otro Apóstol, y sí a Santiago, el hermano del Señor.”<sup>21</sup>*

Cuando Pablo menciona que vio a Santiago no podía referirse al hijo de Zebedeo y hermano de Juan, ya que este fue martirizado alrededor del año 44 d.C. según lo narra el libro de los hechos:

*“Por aquel tiempo el rey Herodes echó mano a algunos de la Iglesia para maltratarlos. Hizo morir por la espada a Santiago, el hermano de Juan.”<sup>22</sup>*

Por tanto, nos queda Santiago el menor, el cual es hijo de Alfeo. A este respecto muchos estudiosos piensan que su padre Alfeo es el mismo Cleofás, como argumenta el Padre Daniel Gagnón:

*“Jacobo es llamado hijo de Alfeo en Mateo 10,3 que parece decir que o es otro Santiago o que María era esposa de Cleofás (CLOPAS en griego) y de Alfeo. Pero es la misma persona porque el nombre Alfeo en arameo es traducido Cleopas (Cleofás) en griego, como Saúl en hebreo es el mismo Apóstol Pablo en griego. Otros ejemplos: Mateo-Leví, Tadeo-Judas.”*

---

<sup>20</sup> Romanos 15,7

<sup>21</sup> Gálatas 1,15-19

<sup>22</sup> Hechos 12,1-2

Esto es bastante lógico ya que de las mujeres que estaban al pie de la cruz, la madre de Santiago el menor es **otra María**, esposa de Cleofás (Alfeo):

*“Entre ellas estaban María Magdalena, María la madre de Santiago y de José, y la madre de los hijos de Zebedeo.”<sup>23</sup>*

*“Junto a la cruz de Jesús estaban su madre y la hermana de su madre, María, mujer de Cleofás, y María Magdalena.”<sup>24</sup>*

*“Había también unas mujeres mirando desde lejos, entre ellas, María Magdalena, María la madre de Santiago el menor y de José, y Salomé.”<sup>25</sup>*

De estos tres pasajes, aunque en Evangelios distintos, se describe de manera precisa las mujeres que estaban al pie de la cruz:

- 1) María Magdalena
- 2) María la madre de Santiago y de José y esposa de Cleofás (Alfeo)
- 3) Salomé, hermana de la madre de Jesús y madre de los hijos de Zebedeo.

Aclaremos primero que, aquí la madre de Santiago y José llamada María, no es la madre de Jesús, ya que ella no va al sepulcro y ésta María si va:

*“Pasado el sábado, María Magdalena, María la de Santiago y Salomé compraron aromas para ir a embalsamarle.”<sup>26</sup>*

Notemos luego que esta María, que es Madre de Santiago, **es llamada madre también de José** (llamado hermano de Jesús también en Mateo 13,55).

En cualquier caso si Alfeo no fuera la misma persona que Cleofás, solamente significaría que hay tres personas llamadas Santiago: el hijo de Alfeo, el hijo de Zebedeo y el hijo de Cleofás, pero **en cualquier caso, nótese que ninguno es hijo de María la madre de Jesús**, que no fue ni esposa de Alfeo ni de Cleofás.

Por lo común de los nombres en aquella época, se podría objetar que es posible que Santiago y José mencionados como hermanos de Jesús en Mateo 13,55 y Marcos 6,3, no son los mismos Santiago y José hijos de María la mujer de Cleofás (Alfeo), pero esto no solamente sería muy casual, sino que no concordaría con la forma en que los evangelistas narran los hechos. Ellos son muy cuidadosos al identificar a quien hacen

---

<sup>23</sup> Mateo 27,56

<sup>24</sup> Juan 19,25

<sup>25</sup> Marcos 15,40

<sup>26</sup> Marcos 16,1

referencia, y por esto presentan a Santiago y a José como hermanos de Jesús en Mateo 13,55 y Marcos 6,3, luego nos presentan a María, mujer de Cleofás como madre de ellos. En pocas palabras, se les identifica primero a ellos, y luego se parte de esa referencia para identificar a María la mujer de Cleofás como su madre. No sería lógico que luego de identificar estos hombres, identifiquen a María como madre de otros Santiago y José también hermanos que no han mencionado antes.

Por si fuera poco, nos encontramos con que Judas, también llamado “hermano de Jesús” en Mateo 13,55 se declara hermano de Santiago en Judas 1,1

*“Judas, siervo de Jesucristo, hermano de Santiago, a los que han sido llamados, amados de Dios Padre y guardados para Jesucristo.”*

Adicionalmente a esto, también hay evidencias que apuntan a que María no tuvo más hijos aparte de Jesús.

### **Jesús es llamado por la Biblia como “el hijo de María”**

*“¿No es éste el carpintero, el hijo de María y hermano de Santiago, José, Judas y Simón? ¿Y no están sus hermanas aquí entre nosotros?» Y se scandalizaban a causa de él.”<sup>27</sup>*

El hecho de que Jesús es llamado **en singular** “el hijo de María”, y no “uno de los hijos de María”, es indicativo que es su único hijo. Es importante también notar que dice que Jesús es hijo de María y aparte dice hermano de Santiago, Simón, Judas y José. Nunca dice que María es madre de Santiago, José, Judas y Simón.

### **Los llamados por la Biblia hermanos de Jesús parecen ser mayores que Él**

Otro aspecto que llama la atención del Evangelio es que los hermanos de Jesús aparecen siempre como mayores que Jesús en edad, pues se permiten darle consejo y regañarle

*“Y le dijeron sus hermanos: «Sal de aquí y vete a Judea, para que también tus discípulos vean las obras que haces. »<sup>28</sup>*

---

<sup>27</sup> Marcos 6,3

<sup>28</sup> Juan 7,3

*“Se enteraron sus parientes y fueron a hacerse cargo de él, pues decían:  
«Está fuera de sí.»”<sup>29</sup>*

Si Jesús era el primogénito, ésto hubiese ido en contra de la costumbre judía y de Oriente. Sólo era permitido tutelar sobre el resto de la familia a los hermanos mayores, pero no viceversa. El mayor aconsejaba y mandaba al menor.

## **Argumento 2: Jesús es llamado primogénito por tanto hubo más hijos**

Los protestantes sostienen que el hecho de que Jesús fuera llamado primogénito implica que luego nacieron otros hijos. Quienes utilizan este argumento sostienen que si Jesús fuera el único hijo de María sería llamado unigénito en vez de primogénito, así como Jesús siendo hijo único del Padre es llamado su unigénito en pasajes como Juan 1,14; 1,18; 3,16; 3,18 y 1 Juan 4,9.

*“y dio a luz a su hijo **primogénito**, le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en el alojamiento.”<sup>30</sup>*

En el texto anterior Jesús es llamado primogénito de María, pero en el siguiente es llamado unigénito del Padre:

*“Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su **Hijo único**, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna.”<sup>31</sup>*

Ante todo es importante aclarar que el significado de primogénito es “**primer nacido**” y **no implica la existencia de otros hijos**. Cuando una mujer tiene su primer hijo, este es su primogénito y su unigénito a la vez. Cuando se desea hacer énfasis en que dicha mujer sólo tuvo un hijo, se suele utilizar la palabra unigénito, pero cuando se desea hacer énfasis en que es el primer nacido, se utiliza la palabra primogénito. En Zacarías podemos ver como Cristo (mencionado proféticamente) es llamado primogénito y unigénito al mismo tiempo:

---

<sup>29</sup> Marcos 3,21

<sup>30</sup> Lucas 2,7

<sup>31</sup> Juan 3,16

*“derramaré sobre la casa de David y sobre los habitantes de Jerusalén un espíritu de gracia y de oración; y mirarán hacia mí. En cuanto a aquél a quien traspasaron, harán lamentación por él como lamentación por hijo único, y le llorarán amargamente como se llora amargamente a un primogénito.”<sup>32</sup>*

Por otro lado, Cristo mismo es llamado Primogénito del Padre a pesar de ser también su hijo único.

*“Y nuevamente al introducir a su Primogénito en el mundo dice: Y adórenle todos los ángeles de Dios.”<sup>33</sup>*

Observe como Jesús es llamado **primogénito** no solamente de María **sino también de Dios Padre**, no por la existencia de otros hijos, sino porque dicha palabra se utiliza también para denotar preeminencia. Así un hijo primogénito es un “hijo consagrado”, “hijo predilecto”, “receptor de las bendiciones de la primogenitura”. Veamos los siguientes pasajes que lo comprueban:

*“«Él me invocará: ¡Tú, mi Padre, mi Dios y roca de mi salvación! Y yo haré de él el primogénito, el Altísimo entre los reyes de la tierra.”<sup>34</sup>*

El salmo 89 dice que el Rey David es llamado primogénito por Dios (es el último de 8 hijos y no es el primer rey de la tierra, pero si es el rey predilecto de Yahveh)

En el libro del Génesis se narra que Jacob recibió las bendiciones de la primogenitura aunque nació después de Esaú:

*“Dijo Jacob: «Véndeme ahora mismo tu primogenitura.» Dijo Esaú: «Estoy que me muero. ¿Qué me importa la primogenitura?»”<sup>35</sup>*

Efraín es llamado “primogénito” en Jeremías 31,9 siendo el segundo hijo de José en Génesis 41,52

---

<sup>32</sup> Zacarías 12,10

<sup>33</sup> Hebreos 1,6

<sup>34</sup> Salmo 89,27-28

<sup>35</sup> Génesis 25,31-32

*“Con lloro vienen y con súplicas los devuelvo, los llevo a arroyos de agua por camino llano, en que no tropiecen. Porque yo soy para Israel un padre, y Efraím es mi primogénito.”<sup>36</sup>*

*“y al segundo le llamó Efraím, porque - decía - «me ha hecho fructificar Dios en el país de mi aflicción».*<sup>37</sup>

Jesús es el primogénito de los muertos pero no el primero en morir. Él ocupa un lugar especial por ser el testigo fiel hasta la muerte:

*“y de parte de Jesucristo, el Testigo fiel, el **Primogénito de entre los muertos**, el Príncipe de los reyes de la tierra. Al que nos ama y nos ha lavado con su sangre de nuestros pecados.*<sup>38</sup>

Israel es llamado el pueblo primogénito por Dios (Éxodo 4,22), pero no es el primer pueblo de la tierra y sí es el pueblo consagrado por Él.

*“Y dirás a Faraón: Así dice Yahveh: **Israel es mi hijo, mi primogénito.***<sup>39</sup>

Jesús es llamado primogénito de María ya que de acuerdo a las leyes religiosas de los judíos él tenía que ser consagrado:

*“«Conságrame todo **primogénito**, todo lo que abre el seno materno entre los israelitas. Ya sean hombres o animales, míos son todos.»*<sup>40</sup>

Realmente a los judíos no les importaba saber si iban a tener otro hijo o no, lo que les importaba era cumplir la ley de culto que establecía que todo varón primogénito sería consagrado a Dios, y por eso a su primer hijo le llamaban primogénito aunque no sabían si habrían de tener más hijos después.

Estudiemos ahora el último argumento utilizado para afirmar que la Virgen María tuvo más hijos:

---

<sup>36</sup> Jeremías 31,9

<sup>37</sup> Génesis 41,52

<sup>38</sup> Apocalipsis 1,5

<sup>39</sup> Éxodo 4,22

<sup>40</sup> Éxodo 13,2

### **Argumento 3: La Biblia dice que José conoció a María por tanto tuvieron relaciones sexuales.**

Y aquí citan Mateo 1,25:

*“Y no la conocía hasta que ella dio a luz un hijo, y le puso por nombre Jesús.”*<sup>41</sup>

Con ese texto los protestantes entienden que si bien José no “conoció” a María hasta el nacimiento de Jesús, después si lo hizo, pretendiendo que “conocer” significa tener relaciones sexuales.

Que la palabra “conocer” en el contexto mencionado se refiere a relaciones sexuales es algo que no se discute. Los protestantes suelen insistir mucho en probar este punto, como si alguien razonablemente cuerdo lo negara. Lo cierto es que dicho texto puede utilizarse para probar que Jesús nació sin intervención de José, pero no para probar que luego del nacimiento de Jesús si la “conoció”.

El texto griego utiliza aquí “*έως*” para la palabra “hasta”. Hay muchos pasajes en donde esta misma palabra es utilizada en los que se observa que no necesariamente implica un cambio posterior de estado. Entre estos podemos mencionar:

*“Mira que yo estoy contigo; te guardaré por doquiera que vayas y te devolveré a este solar. No, no te abandonaré **hasta** haber cumplido lo que te he dicho».*<sup>42</sup>

Aquí, Dios promete a Jacob no abandonarle hasta cumplir las promesas que le ha hecho, pero no está diciendo que si le abandonará después de cumplirlas. ¿Por qué aquí sencillamente el pasaje no se limitó a escribir “No te abandonaré”? Sencillamente porque quería hacerse énfasis en que Dios no abandonaría a Jacob antes de cumplir sus promesas, pero no estaba afirmando que le abandonaría después. Así mismo en Mateo 1,25 el evangelista no estaba afirmando que José conoció a María después de dar a luz, sino que estaba haciendo énfasis en que Jesús nació sin intervención de José.

Otro ejemplo claro lo vemos en el siguiente pasaje:

*“Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días **hasta** el fin del mundo».*<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> Mateo 1,25

<sup>42</sup> Génesis 28,15

<sup>43</sup> Mateo 28,20

¿Esto significa que Jesús no estará con nosotros después del fin del mundo? No, quien escribió el texto no pretendía decir eso, sino enfatizar que el Señor no nos abandonará hasta el fin del mundo.

En el siguiente pasaje vemos cómo se afirma que la hija de Saúl no tuvo hijo hasta el día de su muerte.

*“Y Mikal, hija de Saúl, no tuvo ya hijos **hasta** el día de su muerte.”<sup>44</sup>*

¿Por qué no se escribió sencillamente “no tuvo ya hijos”? ¿Es que Mikal tuvo hijos después de muerta? No, no tuvo hijos, sencillamente quien escribe quiere hacer énfasis especial en que no tuvo más hijos.

Otros ejemplos:

*“De David. Salmo. Oráculo de Yahveh a mi Señor: Siéntate a mi diestra, **hasta** que yo haga de tus enemigos el estrado de tus pies.”<sup>45</sup>*

*“Pues David no subió a los cielos y sin embargo dice: Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra **hasta** que ponga a tus enemigos por escabel de tus pies.”<sup>46</sup>*

¿Qué quiere decir en este caso “**ews**”? ¿Significa que Jesús ya no sigue ni seguirá sentado a la diestra del Padre después que sus enemigos caigan? ¿Cómo quedaría el texto si interpretamos “**ews**” con mentalidad protestante? Pues diría que después que los enemigos del Mesías caigan, dejará su lugar a la diestra del Padre.

Ahora detengámonos aquí con los ejemplos para no agobiar con citas, pero el lector puede encontrar otros ejemplos del uso de la palabra “hasta” (**ews**) sin cambio posterior de estado en Génesis 8,5 y 49,10; 1 Timoteo 4,13 y 6,14; Romanos 8,22; Filipenses 1,5.

Adicionalmente no se puede ignorar toda la evidencia bíblica que favorece el dogma de virginidad perpetua de María. Comencemos por notar la forma llamativa en que el ángel se refiere a María cuando habla con José:

*“Después que ellos se retiraron, el Ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: «Levántate, toma contigo al niño y a su madre y huye a Egipto; y estate allí hasta que yo te diga. Porque Herodes va a buscar al niño para matarle.» Él se levantó, tomó de noche al niño y a su madre, y se retiró a Egipto; y estuvo allí hasta la muerte de Herodes; para que se*

---

<sup>44</sup> 2 Samuel 6,23

<sup>45</sup> Salmo 110,1

<sup>46</sup> Hechos 2,34-35

*cumpliera el oráculo del Señor por medio del profeta: De Egipto llamé a mi hijo.*<sup>47</sup>

Notemos aquí un pequeño detalle. Para todos siendo María la esposa de José es considerada su mujer, y aunque lo es legalmente y es llamada así incluso antes de que convivieran<sup>48</sup> aquí el ángel se refiere a ella como la madre del niño.

Para verlo más claro tomemos veamos cómo el ángel se refiere a Lot y su mujer en el Antiguo Testamento en una situación similar:

*“Al rayar el alba, los ángeles apremiaron a Lot diciendo: «Levántate, toma a tu mujer y a tus dos hijas que se encuentran aquí, no vayas a ser barrido por la culpa de la ciudad.»*<sup>49</sup>

Cuando los ángeles hablan con Lot le dicen: “*Toma a tu mujer y tus hijas*”, pero con José dice el ángel “*Toma al niño y a su madre*”, cosa que cobra sentido si José se casa con María solamente para hacerse cargo del cuidado de ella y del niño..

Ahora, si José conoció a María luego de nacer Jesús, cabría preguntarse ¿Cuándo? ¿Un día después de la purificación? ¿Un año después del nacimiento de Jesús? ¿Dos? ¿Tres quizás? Veamos:

En el destierro de la sagrada familia a Egipto después de la muerte del rey Herodes un ángel se le aparece en sueños a José ordenándole que regrese a Israel con María y el niño<sup>50</sup>. Ahora bien, se estima que el Mesías nació en el año 747 de la fundación del imperio romano, siete años antes de nuestra Era; y el rey Herodes el grande murió en la primavera del año 750, es decir, en el año 4 A.C. Por tanto, ¿No es extraño que luego de pasar de dos a cuatro años, hubiera sido tiempo más que suficiente para que José y María hayan decidido tener alguno de los “cuatro hermanos” y otras “hermanas” del Señor<sup>51</sup>? Sin embargo el texto bíblico es muy explícito en mencionar que la familia de Jesús solamente consta de José y María.

Leamos lo que dice la Biblia de la infancia de Jesús, específicamente a la peregrinación a Jerusalén:

*“Sus padres iban todos los años a Jerusalén a la fiesta de la Pascua. Cuando tuvo doce años, subieron ellos como de costumbre a la fiesta y, al*

---

<sup>47</sup> Mateo 2,13-15

<sup>48</sup> Mateo 1,20

<sup>49</sup> Génesis 19,15

<sup>50</sup> Mateo 2,19-20

<sup>51</sup> Mateo 13,55

*volverse, pasados los días, el niño Jesús se quedó en Jerusalén, sin saberlo sus padres. Pero creyendo que estaría en la caravana, hicieron un día de camino, y le buscaban entre los parientes y conocidos; pero al no encontrarle, se volvieron a Jerusalén en su busca. Y sucedió que, al cabo de tres días, le encontraron en el Templo sentado en medio de los maestros, escuchándoles y preguntándoles; todos los que le oían, estaban estupefactos por su inteligencia y sus respuestas.*<sup>52</sup>

Ya por esta época Jesús tenía doce años y no se mencionan otros hijos de José y María, además que el hecho de que María participara en la peregrinación a Jerusalén todos los años, es indicativo de que no los tenía, ya que la mujer en estos casos quedaba exenta de la peregrinación, y permanecían dedicadas al cuidado de los pequeños. ¿Es posible que María pudiera viajar todos los años hasta que Jesús tuviera doce años si en verdad hubiera tenido los cuatro hijos varones más las tres hijas hembras que algunos le quieren endosar? ¿Cuándo “conoció” entonces José a María? ¿Luego de que Jesús tuvo doce años?

Incluso luego, tenemos otra evidencia de que José no tuvo otros hijos con María, pues al pie de la cruz leemos:

*“Jesús, viendo a su madre y junto a ella al discípulo a quien amaba, dice a su madre: «Mujer, ahí tienes a tu hijo.» Luego dice al discípulo: «Ahí tienes a tu madre.» Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa.*<sup>53</sup>

Jesús ve que su madre quedará sola y la encarga al cuidado de Juan, el discípulo amado. **Más, si Jesús hubiera tenido otros hermanos no era necesario (ni legal) que Juan lo hiciera.** Realmente si Jesús hubiera tenido hermanos, estos eran los que según la costumbre judía se encargarían del cuidado de su madre y no un no-miembro de la familia, aunque fuera “el discípulo amado”.

---

<sup>52</sup> Lucas 2,41-47

<sup>53</sup> Juan 19,26-27

## Argumentos bíblicos adicionales

### María menciona al ángel de forma implícita su intención de permanecer Virgen

Leamos el relato de la anunciaciόn en el Evangelio de Lucas:

*“Al sexto mes fue enviado por Dios el ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María. Y entrando, le dijo: «Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo.» Ella se conturbó por estas palabras, y discurría qué significaría aquel saludo.*

*El ángel le dijo: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. El será grande y será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin.»*

*María respondió al ángel: «¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?» El ángel le respondió: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios. Mira, también Isabel, tu pariente, ha concebido un hijo en su vejez, y este es ya el sexto mes de aquella que llamaban estéril, porque ninguna cosa es imposible para Dios.» Dijo María: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra.» Y el ángel dejándola se fue.”<sup>54</sup>*

Importante notar que:

- 1) Cuando la Virgen dice “**no conozco varón**” no se refiere al pasado, de ser así hubiera usado el aoristo (no he conocido varón), sin embargo usa el presente absoluto (no conozco; en el sentido de no tener intención de conocer varón), lo cual es una referencia implícita al voto de virginidad.
- 2) Sería ilógico que María respondiera así si no tenía un propósito de permanecer Virgen, ya que estando prometida con José y recibiendo el anuncio de que concebirá (en futuro) lo más normal sería que saliera embarazada. A pesar de eso, María solamente entiende que concebirá cuando el ángel le explica que el Espíritu Santo descenderá sobre ella.

---

<sup>54</sup> Lucas 1,26-38

## **La Virginidad de María, la Señal de que Jesús es el Mesías**

Una de las señales que identificarían a Jesús como el Mesías, es que su madre sería una virgen que daría a luz:

*“Pues bien, el Señor mismo va a daros una señal: He aquí que una doncella está encinta y va a dar a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel.”<sup>55</sup>*

Si María hubiera tenido varios hijos, es decir hubiera perdido su virginidad, ¿qué garantía tenían los judíos años después para creer que Jesucristo era el Mesías hijo de la virgen? Ya que podían suponer que la historia de que había concebido por el Espíritu Santo era falsa. Por eso la señal. Si María tuvo un sólo hijo la señal permanecería de que ella era la virgen profetizada por Isaías. Y si continuó intacta, sin tener relaciones con José, los judíos no podrían negar que Jesús fue concebido por el Espíritu Santo, a menos que Jesús no fuera su hijo.

Recordemos que los que creerían en Jesús escudriñarían las Escrituras para ver si realmente todas las profecías y señales concordaban:

*“Estos eran de un natural mejor que los de Tesalónica, y aceptaron la palabra de todo corazón. Diariamente examinaban las Escrituras para ver si las cosas eran así.”<sup>56</sup>*

## **María, la nueva arca de la alianza**

*“Y se abrió el Santuario de Dios en el cielo, y apareció el arca de su alianza en el Santuario, y se produjeron relámpagos, y fragor, y truenos, y temblor de tierra y fuerte granizada. Una gran señal apareció en el cielo: una Mujer, vestida del sol, con la luna bajo sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza; está encinta, y grita con los dolores del parto y con el tormento de dar a luz. Y apareció otra señal en el cielo: un gran Dragón rojo, con siete cabezas y diez cuernos, y sobre sus cabezas siete diademas. Su cola arrastra la tercera parte de las estrellas del cielo y las precipitó sobre la tierra. El Dragón se detuvo delante de la Mujer que iba a dar a luz, para devorar a su Hijo en cuanto lo diera a luz. La mujer dio a luz un Hijo varón, el que ha de regir a todas las naciones con cetro de hierro; y su hijo fue arrebatado hasta Dios y hasta su trono.”<sup>57</sup>*

---

<sup>55</sup> Isaías 7,14

<sup>56</sup> Hechos 17,11

<sup>57</sup> Apocalipsis 11,19; 12,1-5

La mujer del capítulo 12 del Apocalipsis no es otra sino la Virgen María por varias razones:

Primero: porque es mencionada como la nueva arca de la alianza. Recuerde que en la antigua arca estuvo la presencia plena de Dios, y ahora María lo es porque tuvo en su seno al verbo mismo de Dios y el poder de la Trinidad se posó sobre ella:

*“El ángel le respondió: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios.”*<sup>58</sup>

Segundo: porque aparece con una corona de 12 puntas: por ser reina de las 12 tribus de Israel y de los 12 Apóstoles del cordero. En el reinado de David, de quien Cristo es el heredero, la reina siempre era la madre, quien recibía el título de “Gran Dama” o “Gebirá” y tenía un trono al lado de rey<sup>59</sup>.

Tercero: porque la mujer es quien da a luz a quien ha de regir a las naciones con cetro de hierro, que no puede ser otro sino Jesucristo.

Así como la antigua arca de la alianza era sacratísima ya que Dios moraba en ella, con María sucede igual ya que tuvo al Verbo encarnado en su vientre. El arca de la alianza era tan sagrada que al tocarla un hombre murió instantáneamente ¿Por qué pensar que María sí fue tocada por hombre alguno, si dentro de ella residió la plenitud de la divinidad?

*“Cargaron el arca de Dios en una carreta nueva y la llevaron de la casa de Abinadab que está en la loma. Uzzá y Ajyó, hijos de Abinadab, conducían la carreta con el arca de Dios. Uzzá caminaba al lado del arca de Dios y Ajyó iba delante de ella. David y toda la casa de Israel bailaban delante de Yahveh con todas sus fuerzas, cantando con cítaras, arpas, adufes, sistros y cimbalillos. Al llegar a la era de Nakón, extendió Uzzá la mano hacia el arca de Dios y la sujetó porque los bueyes amenazaban volcarla. Entonces la ira de Yahveh se encendió contra Uzzá: allí mismo le hirió Dios por este atrevimiento y murió allí junto al arca de Dios.”*<sup>60</sup>

Todo lo que tocaba a Dios era sacratísimo y lo mismo pasó con una puerta por donde Dios ordenó que no volviera a pasar hombre alguno, porque Él había pasado por ella:

---

<sup>58</sup> Lucas 1,35

<sup>59</sup> 1 Reyes 2,19

<sup>60</sup> 2 Samuel 6,3-7

*“Me volvió después hacia el pórtico exterior del santuario, que miraba a oriente. Estaba cerrado. Y Yahveh me dijo: Este pórtico permanecerá cerrado. No se le abrirá, y nadie pasará por él, porque por él ha pasado Yahveh, el Dios de Israel. Quedará, pues, cerrado.”<sup>61</sup>*

Si Dios cerró una simple puerta porque su grandeza y magnificencia había pasado por ella, ¿Por qué es tan difícil entender que con María por haberle sido consagrada la misión más sublime de la historia no quedaría consagrada a Dios? Si los judíos temían incluso ver el arca de la alianza para no morir, ¿Se atrevería José a tocar a María cuando sabía que en ella estuvo el Dios vivo?

Si las doncellas que estaban al servicio del templo quedaban consagradas en virginidad perpetua en virtud de su misión, **¿No era mayor y más sagrada la misión de la Santísima Virgen María?**

---

<sup>61</sup> Ezequiel 44,1-2

# La virginidad perpetua de María en la historia

En este capítulo se recopilan algunos datos históricos que evidencian la fe de la Iglesia a lo largo de los siglos sobre la Virginidad de María.

## Ignacio de Antioquía (? - 107 d.C.)

En su carta a los efesios afirma:

*“Y quedó oculta al principio de este mundo la virginidad de María y su parto de ella, del mismo modo que la muerte del Señor: tres misterios sonoros que se cumplieron en el silencio de Dios.”<sup>1</sup>*

## El protoevangelio de Santiago (~ 150 d.C.)

Este escrito apócrifo habla del parto virginal de María<sup>2</sup>. En el capítulo 9 narra como José (un viudo anciano y con hijos) fue designado para ser el guardián de María, en un principio se resistió, pero al final la aceptó desposarla. En el capítulo 20 narra como una comadrona fue testigo de cómo María no perdió su virginidad incluso al momento de dar a luz.

Aunque este escrito pueda ser legendario, demuestra que ya en una época temprana, era creída la Virginidad de María. Resultaría poco probable que este escrito hubiera podido cobrar credibilidad si hubieran existido otros hijos de María (o para esta fecha nietos) circulando por allí.

## Tertuliano (155 - 220 d.C.)

Tertuliano es una de las excepciones de los escritores eclesiásticos que afirmaban que María no había permanecido virgen después de parto. La razón para él es que la frase

---

<sup>1</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios* XIX,<sup>1</sup>

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 458

<sup>2</sup> Una copia de este apócrifo está publicada en <http://escripciones.tripod.com/Textos/ProtEvSantiago.htm>

bíblica “*aperiens vulvam*”<sup>3</sup> implicaba que a partir del nacimiento de Cristo María tuvo el seno abierto.

## Orígenes (185 – 254 d.C.)

Aunque Orígenes rechazaba la idea de que María permaneció virgen en el parto, defendió la virginidad después del parto:

*“María conservó su virginidad hasta el fin, para que el cuerpo que estaba destinado a servir a la palabra no conociera una relación sexual con un hombre, desde el momento que sobre ella había bajado el Espíritu Santo y la fuerza del Altísimo como sombra. Creo que está bien fundado decir que Jesús se ha hecho para los hombres la primicia de la pureza que consiste en la castidad y María a su vez para las mujeres. No sería bueno atribuir a otra la primicia de la virginidad.”<sup>4</sup>*

Por tanto se opuso a Tertuliano afirmando que los hijos atribuidos a José no nacieron de María y no hay ninguna Escritura que lo pruebe<sup>5</sup>

## Clemente de Alejandría (150 – 217 d.C.)

De nombre Tito Flavio Clemente nació aproximadamente en año 150, de padres paganos. Una vez cristiano, viajó extensamente por el sur de Italia, Siria y Palestina. Murió poco antes del 215. Es un pionero de la ciencia eclesiástica. Tenía un conocimiento completo de la literatura cristiana primitiva, tanto de la Biblia como de todas las obras post-apostólicas y heréticas. Cita 1.500 veces el Antiguo Testamento y 2.000 el Nuevo. También conoce bastante bien a los clásicos, a los que cita no menos de 360 veces.

Acepta sin dudar la virginidad en el parto<sup>6</sup> y atribuye los hermanos de Jesús como hijos de José de un matrimonio anterior.

*“Judas que era un hermano de los hijos de José, y muy temeroso de Dios, aún sabiendo su parentesco con el Señor, no dijo, sin embargo, que era su*

---

<sup>3</sup> Lucas 2,23; cd. Ex 13,2.13.15

<sup>4</sup> Orígenes, *In Mt. comm* 10,17: *Die Griechische christliche Schriftsteller* 10,21  
José C.R. García Paredes, *Mariología*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001, pág. 238  
*New Advent Encyclopedia*, <http://www.newadvent.org/fathers/101610.htm>

<sup>5</sup> Orígenes, *In Oc. 7: Die Griechische christliche Schriftsteller* 9,45  
Ibid., pág. 239

<sup>6</sup> Cf Clemente Alejandrino, *Strom* 7,16,93 *Die Griechische christliche Schriftsteller* 3,66  
*New Advent Encyclopedia*, <http://www.newadvent.org/fathers/02107.htm>

*hermano ¿Que dijo en cambio? «Judas, siervo de Jesucristo, es decir del Señor, hermano de Santiago». Esto es ciertamente exacto; era su hermano por parte de José.”<sup>7</sup>*

## **Efrén el Sirio (306 - 373 d.C)**

Fue un defensor de la virginidad perpetua ante quienes se atrevían a decir que José pudo mantener relaciones sexuales luego de su matrimonio con María.

*“¿Cómo hubiera sido posible que aquella que fue morada del Espíritu, que estuvo cubierta con la sombra del poder de Dios, se convirtiera en una mujer de un mortal y diese a luz en el dolor, según la primera maldición?...Una mujer que da a luz con dolores no podría ser llamada bienaventurada. El Señor que entró con las puertas cerradas, salió así del seno virginal, porque esta virgen dio a luz realmente pero sin dolor.”<sup>8</sup>*

## **Gregorio de Nisa (331 - 394 d.C)**

Vio en Isaías 7,14 la ratificación de la integridad corporal de María en el nacimiento del Señor

*“Por Isaías quedas informado previamente sobre la madre no desposada, sobre la carne sin padre, sobre el parto sin dolor y el nacimiento sin mancha.”<sup>9</sup>*

Explica que cuando María dice que no conocía varón, se estaba refiriendo a su propósito de guardar la virginidad:

*“El ángel le anuncia el nacimiento y ella se aferra a la virginidad porque piensa que mantenerse intacta es superior al mensaje del ángel. Pero tampoco se echa atrás de su decisión por la virginidad.”<sup>10</sup>*

---

<sup>7</sup> Clemente Alejandrino, *Frag. in Jud. ep.: Die Griechische christliche Schriftsteller* 10,21  
New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/0211.htm>

<sup>8</sup> Efrén, *Diatessaron*, 2,6: *Sources Chrétiennes*. 121,69-70; cf. ID., *Himni de Nativitate*, 19,6-9: *Corpus Scriptorum Christianorum Orientalium* 187,59

José C.R. García Paredes, *Mariología*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001, pág. 236

<sup>9</sup> Gregorio de Nisa, *De virg.* 19: *Patrologia Series Graeca* 46,396  
Ibid., pág. 237

<sup>10</sup> Gregorio de Nisa, *Hom in Nativ. : Patrologia Series Graeca*, 46,1140s  
Ibid., pág. 240

## **Epifanio de Salamina (315 – 403 d.C.)**

Cuando tuvo que responder a los anticomarianitas sobre el tema de los hermanos de Jesús adoptó la solución del protoevangelio de Santiago. Epifanio opinaba que José tenía 84 años cuando volvió de Egipto y que vivió todavía 8 años más. La función de José según Epifanio fue únicamente proteger a María. Epifanio llama a María en más de 16 ocasiones “virgen perpetua”<sup>11</sup>.

## **Basilio de Cesarea (329 – 379 d.C.)**

Hace otro tanto al defender la virginidad de María. Reconoce que en la Escritura no hay argumentos para probar apodícticamente la virginidad post-parto y por eso recurre (como ilustración y no como prueba) a la narración apócrifa de Zacarías. Pero el argumento más fuerte según su opinión era que los fieles “no soportan que se diga que la Theotókos dejó de ser virgen en un determinado momento”<sup>12</sup>.

## **Agustín de Hipona (354 - 430)**

En su escrito *Sobre la Virginidad* y en su sermón 291 defendió la virginidad de María profundizando en el propósito de su virginidad.

## **Jerónimo (340 - 420 d.C)**

Combatío ferozmente a Elvidio cuando negó la virginidad de María. En su obra *Contra Elvidio* presentó una refutación bíblica detallada a los argumentos presentados por éste en aquel momento. La obra mantiene especial valor porque analiza los mismos argumentos que sostienen los protestantes hoy en día, pero hace más de 1500 años. Una traducción realizada por uno de nuestros colaboradores en [apologeticacatolica.org](http://apologeticacatolica.org) la tenemos publicada en nuestro sitio Web.

---

<sup>11</sup> D. Fernandez, *De Mariología sancti Epiphanii*, 148  
Ibid., pág. 239

<sup>12</sup> Basilio, *Hom. de Nativitate: Patrologia Series Graeca 31*, 1468s

## Otros padres que enseñaron la virginidad de María

Otros padres que enseñaron la virginidad en el parto tenemos también a Atanasio, Basilio, Gregorio de Nisa, Gregorio Nacianceno, Zenón, Cirilo de Jerusalén, Epifanio, Ambrosio, Agustín, Jerónimo<sup>13</sup>. Cabe resaltar que ya en el año 390 en el sínodo de Milán presidido por San Ambrosio, y un sínodo de Roma bajo el Papa Siricio (año 393) se presentó oficialmente la virginidad en el parto como doctrina de fe de la Iglesia<sup>14</sup>. Esta enseñanza se confirmó también en una carta dogmática de León I «*Ad Flavianum*» en el canon 6 del II Concilio de Constantinopla, año 553 y en los cánones 2-4 del sínodo lateranense bajo el Papa Martín I el año 649.

## Detractores de la Virginidad de María

En el año 385 un monje reducido al estado laical (Joviniano) se opuso al ideal de la virginidad y negó la virginidad de María en el parto. Ambrosio lo combatió con argumentos escriturísticos<sup>15</sup> y con el símbolo apostólico<sup>16</sup>.

Un año más tarde surgieron otros adversarios que incluso afirmaron la existencia de hermanos de Jesús (Bonoso de Naiso y Elvidio a que acabamos de mencionar). Ambrosio les respondió en *De institutione virginis et S. Mariae virginitate perpetua*.

---

<sup>13</sup> Cf. K. Rahner, *Virginitas in partu*, en Escritos de Teología IV (Taurus, Madrid 1962), págs.177-211

<sup>14</sup> Karl Joseph von Hefele-Chrestien Leclercq, *Histoire des conciles d'après les documents originaux* II (París 1907), 78ss; cf. J.A. Aldama

<sup>15</sup> Lucas 1,37; Isaías 7,14; Ezequiel 44,2

<sup>16</sup> Cf. Ambrosio, *Ep* 42,4: PL 16,1173B y Ambrosio *Ep* 43,5: PL 16,1173CD

# **La Inmaculada Concepción de la Virgen María, Objeciones comunes**

Un lector de [ApologeticaCatolica.org](http://ApologeticaCatolica.org) envió la siguiente consulta:

*“Un amigo protestante me ha enviado un artículo que da varios argumentos bíblicos contrarios al dogma de la inmaculada concepción. En ellos se dice que María tenía pecado y que ella misma lo reconocía. Les envío ahora las partes que me han confundido para que me den su opinión al respecto, la cual les agradezco de antemano.”*

## **Respuesta:**

Estimado Manuel, a continuación voy a analizar los argumentos más relevantes del artículo que nos envías.

### **1. La “bajeza” de María.**

Dice el argumento en cuestión:

*“María, llanamente reconoció cómo era ante Dios. Ella reconoció «su bajeza» y la necesidad de Cristo, como «su Salvador». Esa «bajeza» de la cual María nos habla en el «Magnificat», no era una manifestación de una gran modestia de María, como Roma dice. Si realmente María hubiese sido sin pecado y perfecta como Jesús, nunca hubiera hablado de su «bajeza» porque no la hubiera tenido; esto hubiera sido simple y llanamente: falsa humildad, y esta última nunca se hubiera producido si realmente María hubiera sido «sin pecado concebida». La verdadera humildad es reconocer lo que uno es, así como lo que uno no es.”*

Es importante partir por una traducción más apropiada del texto del Magníficat al que hace referencia este comentario:

*“porque ha puesto los ojos en la humildad de su esclava, por eso desde ahora todas las generaciones me llamarán bienaventurada.”<sup>1</sup>*

La palabra que utiliza aquí el texto griego es ταπείνωσις (tapeinōsis) que puede ser traducida como “humillación”, “estado humilde”<sup>2</sup> y se refiere a la condición de la persona de donde se reconoce pequeña o hace pequeña.

Todos tenemos que reconocer nuestra pequeñez ante Dios, pero dicha pequeñez no implica de ninguna manera un estado pecaminoso, sino la relación natural que existe entre la creatura con su creador. Los ángeles también se humillan ante Dios y no tienen pecado.

Muchas Biblias protestantes traducen aquí esta palabra por “bajeza” (Las diferentes versiones de la Reina-Valera), y aunque la traducción no es del todo incorrecta (otra posible traducción de la palabra es “condición baja”), no me parece aquí la traducción más adecuada.

En Hechos 8,33 se utiliza la misma palabra ταπείνωσις para referirse a la condición de Cristo.

*“...«Fue llevado como una oveja al matadero; y como cordero, mudo delante del que lo trasquila, así él no abre la boca. En su humillación le fue negada la justicia; ¿quién podrá contar su descendencia? Porque su vida fue arrancada de la tierra». ”<sup>3</sup>*

En este texto las Biblias protestantes que en el texto del Magnificat traducían “bajeza” aquí traducen “humillación”. Esta forma de traducir parece tendenciosa, porque si la palabra se refiere a Cristo colocan humillación, si se refiere a María colocan bajeza.

La palabra ταπείνωσις (tapeinōsis) viene de ταπεινόω (tapeinoō) que significa “humilde” y a su vez esta de ταπεινός (tapeinos), palabra que utiliza el mismo Cristo para referirse a sí mismo cuando dice:

*“Tomad sobre vosotros mi yugo, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas.”<sup>4</sup>*

---

<sup>1</sup> Lucas 1,48 *Biblia de Jerusalén*

<sup>2</sup> *The New Testament Greek Lexicon*

<sup>3</sup> Hechos 8,32-33

<sup>4</sup> Mateo 11,29

Asumir que María tenía pecado porque habló de su humillación o humildad es como afirmar que Jesús también lo tenía porque la Escritura utiliza las mismas palabras para hablar de su condición.

En el Magnificat María está hablando de su condición humilde, (otros exégetas interpretan esto como una referencia a la humillación que sufrían ella y su pueblo), pero esto dista mucho de reconocer una condición pecaminosa.

Otro ejemplo lo tenemos en Santiago 1,10 donde también se utiliza ταπείνωσις:

*“El hermano de condición humilde gloríese en su exaltación; y el rico, en su humillación, porque pasará como flor de hierba.”<sup>5</sup>*

En el versículo 9 se utiliza ταπείνος (tapeinos) para reflejar la condición humilde de los pobres, mientras que el versículo 10 utiliza ταπείνωσις (tapeinōsis) para referir la humillación de los ricos. Este es otro ejemplo donde se ve que dicha palabra se refiere a la condición de humildad o humillación de la persona, más que una condición pecaminosa. De ser así, tendríamos que entender que Santiago nos manda a gloriarnos en nuestra condición pecadora, sin embargo, el contexto claramente es opuesto a esto.

## **2. Si María no cometió pecado ¿Quiere decir que no necesitó a Cristo como Salvador?**

*“Por ser María bendita entre las mujeres (Lc. 1: 28), ser un ejemplo de obediencia y de fidelidad a Dios, ¿significa esto que María era perfecta, que no tenía pecado y que por lo tanto, no requería de la salvación que Jesús iba a traer al mundo por su sacrificio en la cruz? No. María, como todos los humanos, no podía salvarse a sí misma, ni por sus obras, ni por su propia justicia ni santidad, porque al igual que todos los demás, ella era humana, y por lo tanto, descendiente de Adán y Eva. La Biblia dice claramente que María se veía necesitada de la salvación que sólo Dios por Su gracia puede dar; y la da por los únicos y suficientes méritos de Cristo Jesús. María exclamó cuando fue a visitar a Elisabet: «...Mi espíritu Se regocija en Dios mi Salvador, porque ha mirado la bajeza de su sierva...» (Lucas 1:47, 48).*

*“.... Como dice Miguel Ángel Tiscar, ex-sacerdote católico-romano, «Ella dice, y no podemos decir que María es embustera ni mentirosa. Ella dice: en Dios mi Salvador, luego ¡fue salva!». Si fue salva, es que antes estaba perdida, ¿no es cierto?, ya que uno es salvo de la perdición o condenación que por justicia merece (Ro. 3: 23)”*

---

<sup>5</sup> Santiago 1,9-10

Para responder esta objeción debemos aclarar realmente cual es la fe católica respecto a la inmaculada concepción.

A la frase “*María como todos los humanos no podía salvarse a sí misma ni por sus obras, ni por su propia justicia ni santidad, porque al igual que todos los demás, ella era humana*” nosotros respondemos que estamos de acuerdo. A la frase “*María se veía necesitada de la salvación que sólo Dios por Su gracia puede dar; y la da por los únicos y suficientes méritos de Cristo Jesús*” decimos que eso es 100% doctrina católica.

Creemos que María necesitó de la salvación de Cristo, y la dificultad de entender cómo fue salvada por los méritos de Cristo sin haber sido concebida en pecado no es nueva. Teólogos como San Juan Crisóstomo o santo Tomás de Aquino presentaron sus reparos al respecto. Explica Fray Nelson Medina:

*“La objeción cesa en cuanto descubrimos que precisamente lo que estamos celebrando es el modo singular en que la salvación de Dios se hizo primero presente en la vida de María. **Dios salva levantando al que cae, pero también no dejando caer.** No caer es un modo de haber sido sostenido, un modo de haber sido salvado. **María no es la que no que no necesitó la salvación, sino la que fue salvada de modo peculiar, en razón de su misión particular....Ser salvado no implica haber pecado o haber estado bajo el poder del pecado.”***<sup>6</sup>

Viéndolo de esta manera, no puede negarse que nosotros los católicos creemos que María sí necesitó ser salvada por Cristo, pero creemos que fue salvada de un modo peculiar debido a la misión única y trascendental que tendría que realizar: Albergar en su seno puro y sin mancha al Verbo de Dios. No era esta una misión cualquiera, no sería una carne manchada por el pecado y bajo el dominio de Satanás la que tomaría Cristo para sí mismo. La inmaculada concepción de María para nosotros redunda en beneficio más que en detrimento de la dignidad del Redentor.

Una vez entendido esto podemos entender la falla de este razonamiento del ex - sacerdote cuando pregunta: “*Ella dice, y no podemos decir que María es embustera ni mentirosa. Ella dice: en Dios mi Salvador, luego ¡fue salva!. Si fue salva, es que antes estaba perdida, ¿no es cierto?*”

He aquí la imprecisión del razonamiento protestante que puede ilustrarse con un ejemplo simple: Imaginemos a un peatón atropellado por un auto al cruzar la calle. Alguien viene, le auxilia y le salva. Bien puede decirse que él le ha salvado. Pero imaginemos que le detiene antes de cruzar la calle. Nunca fue atropellado, pero también fue salvado.

---

<sup>6</sup> Fray Nelson Medina, Homilías en FrayNelson.com.

### **3 Pero la Biblia dice que todos pecaron...**

*“La Biblia dice que todos pecaron y están privados de la gloria de Dios (Romanos 3:23). Al parecer los católicos romanos no se han dado cuenta de que TODOS significa TODOS, y eso incluye a María. El mismo Apóstol Juan declara en 1 Juan 1:10 que si dijéremos que no hemos pecado, lo hacemos a él mentiroso, y su Palabra no está en nosotros. Con la proclamación del dogma de la inmaculada concepción los católicos romanos han hecho a Dios mentiroso.”*

Un error común es tomar un texto fuera de su contexto y partir de allí para sacar doctrinas de forma aventurada. Nosotros los católicos conocemos dichos textos, pero no creemos que ni San Pablo ni San Juan hayan tenido la intención de incluir o hacer referencia al caso especial de la Santa Virgen María, pues se habla aquí de la condición general del ser humano.

A este respecto es oportuno puntualizar que en la Escritura “todos” no significa siempre “absolutamente todos”. Si leemos bien Romanos 3,23 también dice que TODOS fueron privados de la gloria de Dios, sin embargo esto no es cierto para absolutamente todos, ya que Enoc y Elías no lo fueron. Testimonios de esto los tenemos en la misma Escritura:

*“Y anduvo Enoc con Dios, y desapareció, porque le llevó Dios.”<sup>7</sup>*

*“Y aconteció que, yendo ellos hablando, he aquí, un carro de fuego con caballos de fuego apartó a los dos; y Elías subió al cielo en un torbellino.”<sup>8</sup>*

¿Pero cómo podría haber aquí una referencia a absolutamente todos si Enoc y Elías fueron llevados al cielo? ¿Deberíamos pensar que San Pablo no conocía estos eventos bíblicos? ¿O será más consistente suponer que no estaba haciendo referencia a los casos excepcionales?

Pues así como en este caso no lo hacía cuando se refería a estar privados de la gloria de Dios, no hay porque asumir que cuando en la misma frase alega que todos pecaron estuviera incluyendo específicamente el caso de María. Esto es bastante aventurado.

Otro ejemplo de que en la Biblia no siempre “Todos” significa “absolutamente todos” lo tenemos en otros textos:

---

<sup>7</sup> Génesis 5,24

<sup>8</sup> 2 Reyes 2,11

*“Hubo en los días de Herodes, rey de Judea, un sacerdote, llamado Zacarías, del grupo de Abías, casado con una mujer descendiente de Aarón, que se llamaba Isabel; los dos eran justos ante Dios, y caminaban sin tacha en todos los mandamientos y preceptos del Señor.”<sup>9</sup>*

Aplicando el mismo razonamiento protestante tendríamos que concluir que Zacarías y su esposa no tenían pecado, porque la Escritura afirma que caminaban sin tacha **en todos** los mandamientos y eran justos.

De la misma manera creemos que el texto de San Juan no pretende hacer referencia al caso particular de la Virgen María, ya que él no está tratando ese tema sino la condición natural de todos nosotros como pecadores. Una prueba de esto lo tenemos en que a diferencia de Romanos 3,23 él no está haciendo referencia al pecado original sino a pecados cometidos (El pecado original es un pecado “contraído” y no “cometido” – lo hemos contraído por ser descendientes de Adán, pero no lo hemos cometido nosotros, sino Adán).

Note que San Juan dice: “*Si dijéremos que no hemos pecado...*”. Cuando se refiere a “haber” pecado habla de pecados cometidos y no del pecado original. Sin embargo los niños no han cometido pecados personales, por lo que San Juan tampoco está hablando de ellos. Un niño pequeño podría decir refiriéndose a los pecados personales que menciona Juan que no ha pecado y no por eso haría a Dios mentiroso.

Si cuando San Juan nos dice esto no está contemplando el caso particular de los niños, ¿por qué habría que suponer que estuviera haciendo referencia al caso particular de María – aquella que tenía que tener en su seno y dar su carne al Verbo de Dios?

Es más, el mismo Juan más adelante dice:

*“Cualquiera que permanece en él, no peca; cualquiera que peca, no le ha visto, ni le ha conocido.”<sup>10</sup>*

Con base en este texto sería aventurado afirmar que hubo un tiempo en el cual María no permaneció en El, siendo que el ángel la proclama “llena de gracia” en un estado permanente e inclusive antes de que el Espíritu Santo realizara en ella la obra de la encarnación. Con esto podemos pasar al siguiente argumento.

---

<sup>9</sup> Lucas 1,5-6

<sup>10</sup> 1 Juan 3,6.

#### **4. Que significa llamar a María "llena de gracia"**

*“El otro texto bíblico donde Roma se apoya para su dogma mariano es Lucas 1: 28, «Y entrando el ángel en donde ella estaba, dijo: ¡Salve, muy favorecida! El Señor es contigo; bendita tú entre las mujeres» (Lucas 1: 28). Veamos, «Salve», en griego «Chaire», significa ¡Saludos!. No es más que un ¡Hola ! actual. «¡Muy favorecida!», en griego: «Kecharitoméne», a cual participio Roma se ha agarrado para enseñar que María estaba «llena de gracia» hasta los topes, sin dejar resquicio a pecado alguno, ni original ni personal, carece de todo fundamento, y para refutarla basta con advertir que Efesios 1: 6 usa exactamente el mismo verbo griego, sin que a nadie se le ocurra decir que todos los creyentes están « llenos de gracia» a la manera que Roma dice de María. Hechos 4: 33, dice: «Y con gran poder los Apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús, y abundante gracia era sobre todos ellos», es decir, favor de Dios para con todos, cumpliéndose así las palabras de los ángeles de Lucas 2: 14, «...en la tierra paz, buena voluntad para con los hombres».”*

Aunque “llena de gracia” sí es una correcta traducción para la palabra κεχαριτωμένη (kejaritomene), si se ha de ser preciso, ni siquiera esta traducción abarca el profundo significado de esta palabra.

La palabra κεχαριτωμένη es una extensión de tres palabras: χαρίτω (charitoo), μένη (mene) y κε (ke). χαρίτω (charitoo) significa “gracia”, κε (ke) es un prefijo de χαρίτω que significa que la palabra está en tiempo perfecto. Este indica un estado presente producto de una acción completada en el pasado. μένη (mene) hace esto un participio pasivo. “Pasivo” significa que la acción es realizada en el sujeto (en nuestro caso la Virgen María) por otra persona (en nuestro caso Dios). Resumiendo, la palabra κεχαριτωμένη de María es un participio pasivo de χαρίτω (charitoo): Es Dios el autor de su estado de gracia: llenada, colmada de gracia.

Cuando el ángel Gabriel utiliza κεχαριτωμένη para referirse a María, lo hace como pronombre (un pronombre toma el lugar de un nombre o un título), lo cual representa la identidad de la persona de la que se está hablando. Así María es identificada con un simple término, el cual no es su nombre (María),

En base a esto nosotros interpretamos que el ángel no está diciendo que María está llena de gracia (en ese momento en particular) sino que se está refiriendo a ella como la “llena de gracia” o “colmada de gracia”. Ahora, este estado siendo producto de una acción pasada (por ser un participio pasivo perfecto) viene indicando una perfección de la gracia que es intensiva y extensa. El estado de María es un estado de una acción pasada de Dios hacia ella donde la ha colmado de gracia, quedando identificada de este modo.

Cabe resaltar que esta palabra con la que él ángel identifica a María solamente es utilizada para ella en toda la Escritura. κεχαριτωμένη no está conjugado de la misma

manera que χαρίτω, por lo cual el autor del artículo protestante omite la diferencia enorme que hay entre χαρίτω y κεχαριτωμένη siendo este último un participio pasivo en tiempo perfecto, lo cual sugiere que el estado de gracia de María es total y permanente.

Un caso similar lo tenemos también cuando la Biblia habla de Esteban. En Hechos 6,8 dice que estaba “*Esteban, lleno de gracia y de poder...*”, sin embargo aquí ocurre algo similar, y se trata de un adjetivo “*pleres*” (lleno) seguido del genitivo “*charitos*” (χαρίτω) (de gracia). Los adjetivos reflejan cualidades de los sujetos, mientras que los pronombres sustituyen o identifican al sujeto en una oración. Así, hay una diferencia entre la palabra utilizada con María y la utilizada con Esteban, ya que la primera implica un estado permanente de gracia, mientras que la segunda a un estado puntual de Esteban en ese momento.

El Papa Juan Pablo II explicó sobre el significado de la palabra κεχαριτωμένη:

*“La expresión «llena de gracia» traduce la palabra griega «kejaritomene», la cual es un participio pasivo. Así pues, para expresar con más exactitud el término griego, no se debería decir simplemente llena de gracia, sino «hecha llena de gracia» o «colmada de gracia», lo cual indicaría claramente que se trata de un don hecho por Dios a la Virgen. El término, en la forma de participio perfecto, expresa la imagen de una gracia perfecta y duradera que implica plenitud. El mismo verbo, en el significado de «colmar de gracia», es usado en la carta a los Efesios para indicar la abundancia de gracia que nos concede el Padre en su Hijo amado (cf. Ef 1,6). María la recibe como primicia de la Redención.”<sup>11</sup>*

## **5. María cumplió con los ritos de purificación porque estaba “impura”.**

*“En Lucas 2:22 se dice que cuando se cumplieron los días de la purificación de María, conforme a la ley de Moisés, le trajeron a Jerusalén para presentarle al Señor*

*Lucas 2:23-24 como está escrito en la ley del Señor: Todo varón que abriere la matriz será llamado santo al Señor, y para ofrecer conforme a lo que se dice en la ley del Señor: Un par de tórtolas, o dos palominos.*

*Si María fuera sin mácula no hubiera sido necesario presentar las dos tórtolas, no hay que olvidar que la sangre es para remisión, y en este caso sin duda no era por Cristo entonces por quien fue derramada la sangre, y*

---

<sup>11</sup> Catequesis de Juan Pablo II (8-V-96)

*claro está que tiene que ser por María, la cual si necesitaba ser purificada.”*

De todas las objeciones en contra de la Inmaculada Concepción, citar Lucas 2, 22-24 es quizá la más absurda, y es causada por la profunda incomprendión que tienen algunos protestantes de las Escrituras. Se intenta poner como ejemplo el Levítico para justificar el hipotético pecado de la Bienaventurada Virgen María.

Dice el Levítico:

*“Habla a los hijos de Israel, diciendo: La mujer cuando concibiere y diere a luz varón, será inmunda siete días; conforme a los días que está separada por su menstruo, será inmunda.”*<sup>12</sup>

Si vemos la prescripción del Levítico, habla de quien da a luz a un varón queda inmunda. No entraremos en detalles sobre la naturaleza de ese estado de impureza, aunque es obvio que la mujer al dar a luz no comete ningún pecado, pues el pecado implica la desobediencia a la ley divina. Tampoco es pecado en la mujer la menstruación.

Sin embargo y sin tocar este punto, primeramente hay que tener en cuenta que María no dio a luz a un simple varón...dio a luz al Hijo de Dios tal y como el ángel le dijo:

*“...El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también el Santo Ser que va a nacer será llamado Hijo de Dios.”*<sup>13</sup>

¿Es un simple varón como el resto de nosotros ese Santo Ser, el Hijo de Dios, como para causar impureza en una mujer?

Porque en ese caso estaríamos diciendo que Jesús es causa de impureza, ya que se la causó a María. Pero no, el Santo ser que nacerá de la Virgen es el Hijo de Dios, y recordemos que de ese mismo Hijo de Dios testificó San Juan Bautista:

*“Al siguiente día vio Juan a Jesús que venía a él, y dijo: «¡Este es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo!»*<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Levítico 12,2

<sup>13</sup> Lucas 1,35

<sup>14</sup> Juan 1, 29

Así, ordenando los hechos tenemos que primeramente el autor del argumento afirma que María por dar a luz un varón quedó impura y de allí asume que “en pecado”, sin embargo el ángel aseguró que el Varón que nacerá de la Virgen es el Santo Hijo Dios, y por añadidura, Juan nos dice que quita el pecado del mundo. La pregunta sería....¿Qué clase de sentido común puede hacer pensar a alguien que el Santo por excelencia, el Hijo de Dios que santifica las almas, que al mero contacto de su túnica purificaba hemorroicas y sanaba enfermedades, haya dejado por su nacimiento impura a María? ¿Cómo es posible que el que quita el pecado de mundo dejara por su nacimiento un pecado e impureza en María? Insinuar que María quedó impura y contrajo algún pecado por dar a luz al Verbo de Dios es francamente ridículo.

No hay que olvidar que Jesús nació bajo la Ley de Moisés:

*“Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la Ley.”<sup>15</sup>*

Obviamente, la Mujer que dio a luz a Jesús tenía que cumplir las prescripciones legales. El mismo Jesús las cumplió, ya que fue circuncidado siendo éste un ritual legal.

Que María haya presentado el sacrificio legal no es prueba de su “impureza”, ni mucho menos que haya pecado, todo lo contrario, es prueba de su humildad y obediencia a Dios, ya que la toda pura, a pesar de su santidad, lo hizo por obedecer la Ley de Dios.

Y eso nos recuerda inmediatamente la bella conexión entre Madre e Hijo, pues Jesús mismo, el Humilde de los humildes, hizo lo mismo:

*“Bautizaba Juan en el desierto y predicaba el bautismo de arrepentimiento para perdón de pecados.”<sup>16</sup>*

¿Y qué hizo Jesús? Esto hizo:

*“Aconteció en aquellos días que Jesús vino de Nazaret de Galilea, y fue bautizado por Juan en el Jordán.”<sup>17</sup>*

Vemos aquí que Jesús recibió el bautismo de Juan que era para arrepentimiento y perdón de los pecados.

---

<sup>15</sup> Gálatas 4,4

<sup>16</sup> Marcos 1,4

<sup>17</sup> Marcos 1,9

Si Jesús era Inmaculado y Santísimo... ¿por qué se sometió a un bautizo que era para pecadores? De utilizar la óptica protestante tendríamos que pensar que Jesús tampoco era inmaculado.

Ahora pasemos al punto de las tórtolas.

¿Por qué llevaron las tórtolas? Porque así decía la Ley bajo la cual nació Jesús. Jesús cumplió a cabalidad la Ley, otro ejemplo de esto lo tenemos en el capítulo 17 de Mateo.

*“Entrando en Cafarnaúm, se acercaron a Pedro los perceptores de la didracma y le dijeron: ¿Vuestro Maestro no paga la didracma? Y él respondió: Cierto que sí. Cuando entró en casa, se acercó Jesús y le dijo: ¿Qué te parece, Simón? Los reyes de la tierra, ¿de quiénes cobran censos y tributos? ¿De sus hijos o de los extraños? Contestó él: De los extraños. Y le dijo Jesús: Luego los hijos son libres. Mas, para no escandalizarlos, vete al mar, echa el anzuelo, coge el primer pez que pique, ábrele la boca, y en ella hallarás un estater; tómalo y dalo por mí y por ti.”*<sup>18</sup>

Según la ley de Moisés entre los judíos, cada varón adulto tenía que pagar un impuesto anual para el templo; tal impuesto era de dos dracmas, o sea, el salario de dos días de un campesino. Según el mismo Jesús, Él no tenía que hacerlo y por eso le dice a Pedro: “*Los reyes de la tierra, ¿de quiénes cobran censos y tributos? ¿De sus hijos o de los extraños?*” Contestó él: *De los extraños.* Y le dijo Jesús: *Luego los hijos son libres.*” Siendo Jesús el Hijo de Dios cumplió esa prescripción legal. Él era Hijo, no extraño, pero igual cumplió con la Ley. De igual manera no es de extrañar que María también viviera conforme a la Ley. Igual la Bienaventurada Virgen y el Justo José: sacrificaron las dos tórtolas para cumplir la Ley y no causar escándalo a los judíos.

## **6. Una mujer no puede ser madre de todos los hombres.**

*“Es célebre el pasaje de los Evangelios donde Jesús en la cruz le dice a su madre: «Mujer, he ahí tu hijo» (Juan 19:26), y luego le dice a Juan: «He ahí tu madre» (Juan 19:27). Roma ha enseñado que esa es prueba de que María es «nuestra Madre». Sin embargo, Jesús siempre nos enseñó del Padre que está en los cielos, no de una Madre terrenal ni celestial. Dicen, y muy acertadamente, que «un texto fuera de contexto es un pretexto». El que Jesús le dijera a su madre que Juan, el discípulo, sería «su madre», no se puede extrapolar a todos los creyentes, ya que ninguna mujer puede ser madre de todos.”*

---

<sup>18</sup> Mateo 17, 24-27

Este argumento realmente no se refiere a la inmaculada concepción, sino que es más bien un rechazo a la maternidad espiritual de María hacia nosotros los cristianos, y aunque no es exactamente del tema en cuestión, aprovecharé de hacer unos comentarios al respecto.

Aquí la razón que el artículo da para sostener que María no puede ser madre de todos los cristianos es que “*ninguna mujer puede ser madre de todos*”, pero ignora que allí se está hablando de una maternidad según la carne, sino una maternidad “espiritual”. El concepto de maternidad y de paternidad espiritual no es ajeno a las Escrituras.

Abraham por ejemplo es llamado padre de los judíos según la carne:

“*¿Qué diremos, pues, de Abraham, nuestro padre según la carne?*”<sup>19</sup>

Pero también padre espiritual de todos los creyentes por medio de la fe.

“*...y recibió la señal de la circuncisión como sello de la justicia de la fe que poseía siendo incircunciso. Así se convertía en padre de todos los creyentes incircuncisos, a fin de que la justicia les fuera igualmente imputada; y en padre también de los circuncisos que no se contentan con la circuncisión, sino que siguen además las huellas de la fe que tuvo nuestro padre Abraham antes de la circuncisión.*”<sup>20</sup>

“*Tened, pues, entendido que los que viven de la fe, étos son los hijos de Abraham.*”<sup>21</sup>

Ahora bien, si el mismo San Pablo no tiene reparos en llamar a un hombre “padre espiritual” de todos los creyentes, ¿Por qué no podría ser María llamada su madre también en sentido espiritual? ¿Sería coherente que alguien hubiera replicado a San Pablo en ese entonces que Abraham no podía ser padre de todos porque un hombre no podría serlo?

---

<sup>19</sup> Romanos 4,1

<sup>20</sup> Romanos 4,11-12

<sup>21</sup> Gálatas 3,7

# **Los Reformadores protestantes y la Virgen María**

Siempre me ha parecido muy curioso el rechazo que tienen las denominaciones protestantes por las doctrinas católicas relacionadas con la Virgen María. Las raíces de dicho rechazo parecen originarse en la desaprobación de lo que ellos consideran un “exceso” en la devoción católica por la madre del Señor. Este rechazo, que los lleva a alejarse de todo lo parezca “católico”, les dificulta aceptar todo razonamiento, por más bíblico que sea, que redunde en la veneración de la Virgen. En la mayoría de los casos, sobre todo las sectas<sup>1</sup>, deforman la doctrina católica para hacerla parecer herética<sup>2</sup>, llegando a afirmar que la Iglesia Católica enseña a “adorar” a María y que ella es una “diosa”.

Sin embargo, esto no ha sido siempre así. Muchos protestantes tienen por grandes eruditos bíblicos y modelos a imitar a los reformadores protestantes, quienes sentían un gran aprecio y veneración por la virgen María e inclusive aceptaban algunos de los dogmas de la Iglesia Católica al respecto.

## **Martín Lutero y la Virgen María**

Hoy día el protestantismo entero desconoce que María es Madre de Dios, en su afán de disminuirla, le ha negado el título que la Iglesia le ha concedido desde siempre, comenzando por Isabel quien inspirada por el Espíritu Santo le llamó “*Madre del Señor*”<sup>3</sup> hasta la Iglesia primitiva que no dudaba en llamarla la Theotókos (Madre de Dios)<sup>4</sup>. Sin embargo, Lutero nunca dudó en darle este título que le concedió hasta el final de sus días:

---

<sup>1</sup> Se debe diferenciar entre lo que son sectas protestantes y lo que son comunidades eclesiales protestantes.

<sup>2</sup> Falacia del muñeco de paja: Consiste en deformar las tesis del contrincante para debilitar su posición y poder atacarla con ventaja. Se diferencia de la falacia ad hominem en que ésta elude las razones para concentrarse en el ataque a la persona. La falacia del muñeco de paja ataca una tesis pero antes la altera. Para ello, disfraza las posiciones del contrincante con el ropaje que mejor convenga, que suele ser el que recoge los aspectos más débiles o menos populares.

<sup>3</sup> Lucas 1,43. La expresión “Madre del Señor” es equivalente a “Madre de Dios”, ya que en el Nuevo Testamento el título Señor (del griego Kyrios) se da a Cristo, quien es Señor y Dios. De la misma manera la Septuaginta (versión griega de los Setenta del siglo 2 a.C) traduce Yahveh por “Señor” (del hebreo Adonai). Ver por ejemplo como en el mismo capítulo el ángel le dice: “el Señor está contigo” para referirse a Dios.

<sup>4</sup> Según sabemos ya Alejandro de Alejandría habría llamado a María “La Theotókos” (Cf. «Nuestro Señor Jesucristo ha recibido real y no aparentemente un cuerpo de la Theotókos»: Alejandro de Alejandría. *Ep. Ad Alex. Const. n.12* en Teodoreto. *Historia eclesiástica*, I,3: OG 82,908 ), aparece también en un papiro egipcio que registra una de las oraciones marianas más antiguas «Sub tuum praesidium» (Cf. G. Giambernardini, *Il Sub tuum Praesidium nella tradizione egiziana*, en *Mar* 96 (1969), 324-362. Testimonios numerosos también de Gregorio

*“Así juzgó Dios a su Madre: 1) La ley de Dios la condenaba como adultera. 2) Así quedaba maltrecho su honor. 3) Su vida quedó en peligro y su honor matrimonial dañado. María fue concebida en pecado como los demás hombres; y, aunque ella fuera purificada del pecado original, no le habría bastado para un tal nacimiento. Por eso, es el Espíritu Santo el protagonista, el que la purifica y toma las puras cotas de sangre de su corazón; pues todo tiene que ser purificado.”<sup>5</sup>*

*“Las grandes cosas que Dios ha realizado en María se reducen a ser la Madre de Dios. Con esto le han sido concedidos muchísimos otros bienes, que nadie podrá nunca comprender. De ahí se deriva todo su honor, toda su bienaventuranza y que ella sea en medio de toda la raza humana una persona del todo singular e incomparable. Ella ha tenido con el Padre celeste un niño, y un niño tal... Se comprende todo su honor, cuando se la llama Madre de Dios. Nadie puede decir otra cosa mayor de ella, aunque uno tuviera tantas lenguas como follaje tiene la hierba, como estrellas el cielo o arena las playas. Hay que meditar en el corazón lo que significa ser Madre de Dios.”<sup>6</sup>*

Igual sucede con el dogma de la virginidad perpetua de María, negado hoy por todos los protestantes, sin embargo Lutero también creía firmemente en su virginidad antes y después del parto.

*“Y ningún hombre, ni siquiera el demonio, tiene que saber cómo puede suceder que una mujer virgen quede encinta sin varón. Pues porque ahí estarán las Tres Divinas Personas. La obra ha de ser realizada por las tres, aunque esa actuación acabe únicamente en la persona del Hijo.”<sup>7</sup>*

*“se preocupa y pregunta cómo el Señor Jesús pudo tener hermanos, dado que él era el hijo único de María, y la virgen María no fue madre de ningún otro hijo. Entonces algunos responden que eran hijos de un matrimonio precedente de José, antes de estar con María; éstos fueron llamados después “hermanos de Cristo”; otros dicen que José tuvo junto con María otra mujer, tal como estaba permitido entre los judíos... Yo creo*

---

Nacianceno, en su carta a Cledonio (*Carta 101: Patrologia Series Graeca 36,181*), Cirilo de Alejandría, Orígenes (Según el historiador Sozomeno (*Hist. Eccl. 7,32: EG 866*)), San Ambrosio, etc.

<sup>5</sup> Martín Lutero, 24 Dezember 1539: *Luther Werke* 47,860

José C.R. García Paredes, *Mariología*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001, pág. 232

<sup>6</sup> Martín Lutero, *Auslegung des Magnificat*, 1522: *Luther Werke* 7,572

Ibid., pág. 249

<sup>7</sup> Martín Lutero, 28 Dezember 1544: *Luther Werke* 49,646

Ibid., pág. 232-233

*que hermanos aquí significa primos, dado que los judíos y la Sagrada Escritura llamaban a todos los primos hermanos.*<sup>8</sup>

*“María permaneció virgen, pues tras sentirse madre del Hijo de Dios, no deseó ser madre de otro hombre, sino permanecer en esta gracia.”<sup>9</sup>*

*“A José le cabe un gran honor ante Dios. A él le fueron confiados el Hijo de Dios y su Madre. Así José es un carpintero, que actúa como cualquier hombre de pueblo y que trabaja en lo oculto. Pero quedó escrito para nosotros para que sepamos que Cristo vino y que su madre fue virgen, aunque bajo el velo de esposa se ocultaba la virgen antes y después del nacimiento.”<sup>10</sup>*

*“La carta a los Hebreos dice que Sara pidió por la fe la fuerza de la concepción, para que comprendas que ella quedó encinta de Abraham siguiendo el curso normal de la naturaleza, no a través de un milagro. Este sí aconteció en la virgen María que concibió en su seno, pero de su propia semilla, no de la semilla de un hombre. Para ello el Espíritu Santo la cubrió con su sombra.”<sup>11</sup>*

## Juan Calvino y la Virgen María

Calvino se pronunció frecuentemente en defensa de la virginidad de María, rechaza al igual que San Jerónimo más de un milenio atrás, el argumento de que Mateo 1,25 da a entender que José tuvo relaciones con María, y también rechaza la opinión de que María tuvo más hijos por haber sido llamado “primogénito”<sup>12</sup>.

*“A partir de Mateo 1,25 Elvidio creó mucha confusión en la Iglesia, porque de él dedujo que María había permanecido virgen únicamente hasta el primer nacimiento y después tuvo otros hijos con su marido. La perpetua virginidad de María fue defendida vigorosamente por Jerónimo.*

---

<sup>8</sup> Martín Lutero, 1537/1538: *Luther Werke* 46,723  
Ibid., pág. 241

<sup>9</sup> Martín Lutero, *Tischrede* n.4435 Ergänzungen, 1539: *Luther Werke* 48,579  
Ibid.

<sup>10</sup> Martín Lutero, *Predigt* 24 Dezember 1540: *Luther Werke* 49,174  
Ibid.

<sup>11</sup> Martín Lutero, 1535 bis 1545: *Luther Werke* 43,22  
Ibid., pág.233

<sup>12</sup> Los protestantes alegan que como Jesús es llamado unigénito del Padre (Juan 3,16.18) pero primogénito de María (Lucas 2,7) implica que Jesús es el primero de entre varios hijos. El argumento falla pues primogénito no implica necesariamente la existencia de otros hijos, es un término que referencia solamente al “primer nacido”, o “hijo preeminent”. Así mismo Cristo es llamado “primogénito” del Padre en Hebreos 1,6, siendo unigénito también.

*Es suficiente decir que es insensato y falso deducir de estas palabras qué sucedió después del nacimiento de Cristo. Es llamado el primogénito no por otra razón sino para que sepamos que él nació de la Virgen. En este texto se niega que José hubiera tenido concurso marital con María antes de nacer el niño; todo está limitado a este tiempo. Pero nada se dice de lo que sucedió después.* <sup>”<sup>13</sup></sup>

*“Es indudable que el profeta habla de una auténtica virgen, que ha de concebir no según las normas de la naturaleza, sino a través de la actuación de gracia del Espíritu Santo. Este es el misterio, que Pablo magníficamente ensalza: “Dios ha aparecido en la carne.”<sup>14</sup>*

*“Cuando María supo que de ella nacería el Hijo de Dios, recibió un mensaje inaudito, y ésta fue la razón por la que excluyó la relación sexual con un hombre. Por eso exclamó desconcertada: “¿Cómo sucederá esto?”... No era ésta una pregunta contra la fe. La hizo movida por la admiración; no por la desconfianza.* <sup>”<sup>15</sup></sup>

*“¿No es este el hijo del carpintero?. (Mateo 13,55) Por designio admirable de Dios vivió Cristo hasta los treinta años en lo oculto de la casa de sus padres. Esto fue extraña e injustamente motivo de tropiezo para que la gente de Nazaret, en lugar de conocerlo con temor como enviado del cielo. ¡Si hubieran descubierto que era Dios el que actuaba en Cristo!*

*Pero intencionalmente ellos pensaban en José, en María y en todos los parientes y sus relaciones entre ellos, para ocultar la luz que se manifestaba. Como “hermanos” eran designados –según la costumbre judía- sobre todo los parientes de sangre. Pero de ello dedujo ignorantemente Elvidio que María había tenido más hijos, porque alguna vez habla de hermanos de Cristo.* <sup>”<sup>16</sup></sup>

---

<sup>13</sup> Guilielmus Baum, Eduardus Cunitz, Eduardus Reuss, *Ioannis Calvinii, Opera Quae Supersunt Omnia* (abreviado en adelante como JCO) 45,70; cf. JCO 46,271-272  
José C.R. García Paredes, *Mariología*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001, pág.240-241

<sup>14</sup> Juan Calvino, JCO (Verlag C. A. Schewdtke und Sohn, Braunschweig 1863 ff.), Bände 45; Commentarius in Harmoniam evangelicam (“Harmonia evangelica” 1555), Band 46; Sermons sur l’Harmonie évangélique 1558, 1560, 1562. JCO 36,156  
Ibid., pág. 233

<sup>15</sup> Juan Calvino, JCO 45,30  
Ibid.

<sup>16</sup> Juan Calvino, JCO 45,426  
Ibid., pág. 241

## H. Zwingli y la Virgen María

Zwingli explica que el matrimonio con José fue únicamente para que José apareciera como esposo y la protegiera de la ley, y así poder dar al niño y a ella protección y cuidado.

*“Cuando se cumplió el tiempo designado por Dios, envió a su mensajero Gabriel a la joven María (Magd María), que estaba desposada con el piadoso José. La sabiduría divina se muestra en que el desposorio con José no pretendía establecer una relación matrimonial entre ellos en orden a engendrar hijos, sino para que la hija María, después de encontrarse encinta, no fuera apedreada según la ley judía, que estaba establecida para quienes concebían sin marido. El que José apareciera como esposo, la protegía de la ley. También se desposó con él para que ella y el niño encontraran en él un protector y cuidador.”<sup>17</sup>*

Explícitamente declara que es virgen, antes, en y después del parto:

*“Hay que considerar aquí el honor que el evangelista Lucas y también Mateo le tributan por su elevada pureza; ella es joven pura e intacta antes del parto, en el parto y después del parto, es decir, siempre. Entre los hombres es imposible que una madre sea al mismo tiempo virgen; para Dios todo es posible, porque todas las criaturas obedecen a su voz.”<sup>18</sup>*

Hoy en día muchos protestantes piensan que el católico cree que María permaneció virgen porque nunca se ha encontrado con los pasajes bíblicos que hablan de los “hermanos” de Jesús. La mayoría desconoce que todos esos argumentos sí fueron analizados y rechazados por los cristianos a lo largo de toda la historia, incluyendo a los reformadores protestantes. No se trata así, de que las doctrinas católicas contradigan lo que enseñan las Escrituras, sino que son una interpretación en armonía con la fe que la Iglesia ha profesado desde sus orígenes, y que ha sido compartida en parte, por los padres del protestantismo.

---

<sup>17</sup> H. Zwingli, *Eine Predigt von der reinen Gottesgebärerin María*: ZSW 1,391-392  
Ibid., pág.242

<sup>18</sup> Ibid.

# ¿La veneración a María viene del paganismo?

## Objeciones protestantes

Una de las acusaciones protestantes más comunes hacia la Iglesia Católica, es aquella que sostiene que la veneración de la Virgen María proviene del paganismo. Un ejemplo de este tipo de objeciones la he tomado de un artículo protestante publicado en la Web:

*“La mayoría de los adherentes a la fe católica se refieren alegremente a la Virgen María como la Reina del Cielo y entienden este término como uno de cariño, amor y adoración. ¿Es éste un término bíblico o un título pagano? ¿Está complacido Dios con este título o está fuertemente disgustado?”*

Acto seguido comienzan a citar textos bíblicos donde se menciona a una diosa pagana a la que los judíos llamaban “Reina del Cielo” y con la cual cometían pecado de idolatría:

*“«En eso que nos has dicho en nombre de Yahveh, no te hacemos caso, sino que cumpliremos precisamente cuanto tenemos prometido, que es quemar incienso a la Reina de los Cielos y hacerle libaciones, como venimos haciendo nosotros y nuestros padres, nuestros reyes y nuestros jefes en las ciudades de Judá y en las calles de Jerusalén, que nos hartábamos de pan, éramos felices y ningún mal nos sucedía. En cambio, desde que dejamos de quemar incienso a la Reina de los Cielos y de hacerle libaciones, carecemos de todo, y por la espada y el hambre somos acabados.» «Pues y cuando nosotras quemábamos incienso a la Reina de los Cielos y nos dedicábamos a hacerle libaciones, ¿acaso sin contar con nuestros maridos le hacíamos pasteles con su efigie derramando libaciones?»<sup>1</sup>”*

Así, el razonamiento protestante es simple: Como los católicos llamamos a María “Reina del Cielo” y dicho título era usado por el paganismo, la veneración a María proviene por fuerza de la influencia de religiones paganas sobre el cristianismo. De ahí, que luego el autor se confunda y asuma que los católicos le damos ese título como muestra de “adoración”.

---

<sup>1</sup> Jeremías 44,16-19

El problema es que este tipo de razonamientos es falaz. La falacia *Post Hoc Ergo Propter Hoc*, es un error lógico que se comete cuando se razona que algo es la causa de alguna otra cosa, sencillamente porque la primera es anterior en el tiempo.

Razonando de esta manera podríamos paganizar casi toda la Biblia. Los griegos por ejemplo, creían que Osiris había muerto como hombre pero resucitado como inmortal siendo también responsable de juzgar a los muertos. Investigadores como Martin Hengel han sostenido que la religión dionisíaca y el cristianismo son significativamente paralelos<sup>2</sup>. Otro investigador, Barry Powell<sup>3</sup>, afirma que las nociones cristianas de comer y beber la carne y la sangre de Jesús fueron influidas por el culto a Dioniso. En otro paralelismo trazado por algunos autores se ha sostenido que Dioniso precede a Jesús en atribuirse haber convertido el agua en vino<sup>4</sup>. Otros paralelos podrían ser sacados de la misma Biblia, pues el título de Cristo como Rey de Reyes fue ostentado por Nabucodonosor<sup>5</sup>. Si nos tomamos el tiempo podremos encontrar muchos paralelismos entre el cristianismo y las culturas paganas y asumir arbitraria procedencia de una hacia la otra, sin ninguna seriedad y rigor científico.

## El Evangelio, origen de la veneración mariana

“*¡Desde ahora todas las generaciones me llamarán bienaventurada!*”<sup>6</sup>

Estas fueron palabras de la Virgen María inspirada por el Espíritu Santo. No hay que buscar en otro lado la veneración de María sino en el cumplimiento de esta profecía atestiguada por la Escritura, y a la cual muchos protestantes no pueden dar cumplimiento. A pesar de esto, el Evangelio está lleno de pasajes que atestiguan la bienaventuranza de María:

*“Al sexto mes fue enviado por Dios el ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María. Y entrando, le dijo: «Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo.»”<sup>7</sup>*

Santa Isabel inspirada por el Espíritu Santo se refiere a la Virgen como la “Madre del Señor”:

---

<sup>2</sup> Martin Hengel, *Studies in Early Christology*, T. & T. Clark Publishers, Ltd., Junio 1995, pág. 331

<sup>3</sup> Powell, Barry B. (2007). *Classical myth* (5.<sup>a</sup> ed. edición). Upper Saddle River: Pearson/Prentice Hall

<sup>4</sup> Plinio, *Naturalis Historia* ii.106 y xxxi.16; citado en Cotter, Wendy (1999). *Miracles in Greco-Roman antiquity: a sourcebook*. Londres, Nueva York: Routledge, pág. 165

<sup>5</sup> Ezequiel 26,7

<sup>6</sup> Lucas 1,48

<sup>7</sup> Lucas 1,26-28

*“y ¿de dónde a mí que la madre de mi Señor venga a mí?”<sup>8</sup>*

La palabra utilizada para Señor en griego es Kyrios, palabra con que la Biblia Griega designa a Yahveh que es *Dios de dioses* y *Señor de señores*<sup>9</sup>, y que en el Nuevo Testamento solamente se da a Cristo dejando claro que le reconoce sin la más mínima duda como Dios. Es por eso que cuando Isabel llama a María “*Madre de mi Señor*” le está llamando “*Madre de Dios*”.

Isabel inspirada por el Espíritu Santo también la llamó “Bendita entre las mujeres”:

*“Y sucedió que, en cuanto oyó Isabel el saludo de María, saltó de gozo el niño en su seno, e Isabel quedó llena de Espíritu Santo; y exclamando con gran voz, dijo: «Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu seno.”<sup>10</sup>*

María fue la primera cristiana creyente de la nueva alianza:

*“Dijo María: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra.»”<sup>11</sup>*

Fue la que practicaría la palabra de Dios, guardándola en su corazón:

*“María, por su parte, guardaba todas estas cosas, y las meditaba en su corazón.”<sup>12</sup>*

El amor y veneración a María se da debido a que es la madre del Rey y Señor, y por lo tanto, la Reina. No podría ser de otro modo, pues ya en el reinado de David siempre la reina era la madre y tenía un trono al lado del rey:

*“Entró Betsabé donde el rey Salomón para hablarle acerca de Adonías. Se levantó el rey, fue a su encuentro y se postró ante ella, y se sentó después en su trono; pusieron un trono para la madre del rey y ella se sentó a su diestra. Ella dijo: «Tengo que hacerte una pequeña petición, no me la niegues.» Dijo el rey: «Pide, madre mía, porque no te la negaré.»”<sup>13</sup>*

Tenía un título poderoso y prestigioso: GEBIRAH (“señora”, “Gran Dama”) y hasta llevó una corona:

---

<sup>8</sup> Lucas 1,43

<sup>9</sup> Deuteronomio 10,17; Salmo 136,2-3

<sup>10</sup> Lucas 1,41-42

<sup>11</sup> Lucas 1,38

<sup>12</sup> Lucas 2,19

<sup>13</sup> 1 Reyes 2,19-20

*“Di al rey y a la Gran Dama: Humillaos, sentaos, porque ha caído de vuestras cabezas vuestra diadema preciosa.”<sup>14</sup>*

Y por eso la madre del rey ocupaba un lugar especial y su nombre era asociado con la toma de poder de éste:

*“Roboam, hijo de Salomón, reinó en Judá; tenía 41 años Roboam cuando comenzó a reinar y reinó diecisiete años en Jerusalén, la ciudad que había elegido Yahveh de entre todas las tribus de Israel para poner en ella su Nombre. El nombre de su madre era Naamá, amonita.”<sup>15</sup>*

*“El año dieciocho del rey Jeroboam, hijo de Nebat, comenzó a reinar Abiyam sobre Judá. Reinó tres años en Jerusalén; el nombres de su madre era Maaká, hija de Absalón.”<sup>16</sup>*

La “Gebirah” es mencionada casi regularmente en las listas de los reyes de Judá (salvo Jorán, Acaz y Asá).

Y Jesús es el legítimo heredero del reinado de David, que trascendería el mundo terrenal:

*“Él será grande y será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre.”<sup>17</sup>*

Ya en el Antiguo Testamento encontramos Salmos proféticos respecto a la toma de posesión de Jesús de su reino. En uno de estos salmos encontramos una reina vestida con oro de Ofir sentada a la diestra del Rey:

*“Tu trono es de Dios para siempre jamás; un cetro de equidad, el cetro de tu reino; tú amas la justicia y odias la impiedad. Por eso Dios, tu Dios, te ha ungido con óleo de alegría más que a tus compañeros; mirra y áloe y casia son todos tus vestidos. Desde palacios de marfil laúdes te recrean. Hijas de reyes hay entre tus preferidas; a tu diestra una reina, con el oro de Ofir.”<sup>18</sup>*

---

<sup>14</sup> Jeremías 13,18

<sup>15</sup> 1 Reyes 14,21

<sup>16</sup> 1 Reyes 15,1-2

<sup>17</sup> Lucas 1,32

<sup>18</sup> Salmo 45,7-10

*“Toda espléndida, la hija del rey, va adentro, con vestidos en oro recamados; con sus brocados es llevada ante el rey. Virgenes tras ella, compañeras suyas, donde él son introducidas; entre alborozo y regocijo avanzan, al entrar en el palacio del rey.*

*En lugar de tus padres, tendrás hijos; príncipes los harás sobre toda la tierra. ¡Logre yo hacer tu nombre memorable por todas las generaciones, y los pueblos te alaben por los siglos de los siglos!”<sup>19</sup>*

De allí que María, Hija de Sión por excelencia pueda portar la figura de la Iglesia como su reina y madre:

*“por eso desde ahora todas las generaciones me llamarán bienaventurada.”<sup>20</sup>*

Muchos protestantes temen quitar gloria a Dios para dársela a María, cuando lo que se trata es de dar gloria a Dios por lo que ha hecho en ella.

La Biblia nos revela que María es la nueva arca de la alianza, por haber en ella la presencia completa de la Trinidad:

*“El ángel le respondió: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios.”<sup>21</sup>*

**El Padre:** “...y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra”.

**El Hijo:** “...eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios”.

**El Espíritu Santo:** “El Espíritu Santo vendrá sobre ti”.

Ya que en el génesis estaba profetizado la enemistad entre la “Serpiente” y la “Mujer” cuyo hijo pisaría la cabeza de la serpiente:

*“Enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcanar.”<sup>22</sup>*

Profecía que cumpliría en María, quien como nueva arca de la alianza, tendría su enemistad eterna con la serpiente:

---

<sup>19</sup> Salmo 45,14-18

<sup>20</sup> Lucas 1,48

<sup>21</sup> Lucas 1,35

<sup>22</sup> Génesis 3,15

*“Y se abrió el Santuario de Dios en el cielo, y apareció el arca de su alianza en el Santuario, y se produjeron relámpagos, y fragor, y truenos, y temblor de tierra y fuerte granizada.”<sup>23</sup>*

*“Una gran señal apareció en el cielo: una Mujer, vestida del sol, con la luna bajo sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza.”<sup>24</sup>*

Nadie mejor que María, figura de la Iglesia, puede portar la corona de 12 puntas (Reina de las doce tribus de Israel y de los doce Apóstoles).

## **Conclusión**

El estudio objetivo de la historia revela que la veneración de la Santísima Virgen María no procede del paganismo, sino de las reflexiones cristológicas que permitieron al pueblo de Dios profundizar en el lugar de María en la economía de la Salvación.

---

<sup>23</sup> Apocalipsis 11,19

<sup>24</sup> Apocalipsis 12,1

## **Temas variados**

# ¿La Iglesia Católica es idólatra?

La acusación de idolatría es probablemente la más repetida y trillada de parte de los protestantes hacia la Iglesia Católica. “Los católicos adoran imágenes” repiten hasta el cansancio, y hay que reconocer que dicho argumento logra confundir a muchos católicos poco formados que desgraciadamente desconocen su fe, en parte por su culpa propia y en parte por la nuestra como miembros de la Iglesia, por mantenernos al margen y no profundizar en el estudio del tema para lograr un mejor entendimiento que ayude a clarificar las dudas de nuestros hermanos.

## Definiendo algunos conceptos

### Idolatría, Adoración y Veneración

Según el diccionario de la Real Academia Española el significado de idolatría es:

*Idolatría: Adoración que se da a los ídolos.*

Donde a su vez, la palabra ídolo es definida como:

*Ídolo: Imagen de una deidad, adorada como si fuera la divinidad misma.*

Esta definición coincide con la composición de la palabra idolatría: Ídolo – Latría. Donde **ídolo** es **aquello que toma el lugar de Dios**, y **latría** significa **culto de adoración**.

Idolatría consiste en adorar algo o alguien diferente a Dios (ídolo), ya sea una persona o una cosa.

Según el diccionario de la Real Academia Española el significado de adorar es:

*Adorar:*

1. Reverenciar con sumo honor o respeto considerándolo como cosa divina.
2. Reverenciar y honrar a Dios con el culto religioso que le es debido.

De las definiciones anteriores podemos concluir que la idolatría consiste en adorar (considerar como Dios o como una deidad) a algo, o alguien, distinto a Dios. Los católicos profesamos que ni a los santos ni a las imágenes se les debe rendir adoración pues esta corresponde exclusivamente a Dios.

### **Venerar:**

*Respetar en sumo grado a una persona por su santidad, dignidad o grandes virtudes o a una cosa.*

Mientras adorar es considerar como Dios a algo o a alguien, venerar consiste en respetar en gran manera a algo o a alguien, no por ser Dios, sino por su relación con Dios. Podemos venerar a alguien por considerar que esta persona por su vida y virtudes es grata a Dios sin adorarla.

### **¿Pero no está prohibido hacer imágenes?**

Está prohibido adorar ídolos que es distinto. Las denominaciones protestantes interpretan fuera del contexto el primer mandamiento (Éxodo 20,4), como una prohibición absoluta a hacer imágenes.

*“No habrá para ti otros dioses delante de mí. No te harás escultura ni imagen alguna ni de lo que hay arriba en los cielos, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de lo que hay en las aguas debajo de la tierra. No te postrarás ante ellas ni les darás culto, porque yo Yahveh, tu Dios, soy un Dios celoso, que castigo la iniquidad de los padres en los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me odian, y tengo misericordia por millares con los que me aman y guardan mis mandamientos.”<sup>1</sup>*

En el pasaje anterior todo lo subrayado es una sola prohibición. Dios prohíbe hacer imágenes para darle el lugar que sólo a Él corresponde. Este mandamiento lo dio Dios no porque se tratara de algo malo en sí mismo, sino por causa de las circunstancias: los israelitas vivían en medio de pueblos paganos idólatras (creían que las estatuas eran dioses o tenían propiedades divinas, y por eso las adoraban) y tenían mucha tendencia a imitarlos. Para evitar que cayesen en el error de los paganos, Dios prohibió la representación de la divinidad por medio de pinturas o estatuas. En otros pasajes se puede observar dicha intención:

*“No vadís en pos de otros dioses, de los dioses de los pueblos que os rodean, porque un Dios celoso es Yahveh tu Dios que está en medio de ti. La ira de Yahveh tu Dios se encendería contra ti y te haría desaparecer de la faz de la tierra.”<sup>2</sup>*

*“Pero si llegas a olvidarte de Yahveh tu Dios, si sigues a otros dioses, si les das culto y te postras ante ellos, yo certifico hoy contra vosotros que pereceréis.”<sup>3</sup>*

---

<sup>1</sup> Éxodo 20,3-4

<sup>2</sup> Deuteronomio 6,14-15

<sup>3</sup> Deuteronomio 8,19

Estos pasajes dejan claro que la prohibición sobre las imágenes consistía en adorarlas o considerarlas como dioses, no en hacerlas.

Otro pasaje que lo deja muy claro es el siguiente:

*“Tened mucho cuidado de vosotros mismos: puesto que no visteis figura alguna el día en que Yahveh os habló en el Horeb de en medio del fuego, no vayáis a pervertiros y os hagáis alguna escultura de cualquier representación que sea: figura masculina o femenina, figura de alguna de las bestias de la tierra, figura de alguna de las aves que vuelan por el cielo, figura de alguno de los reptiles que serpean por el suelo, figura de alguno de los peces que hay en las aguas debajo de la tierra. Cuando levantes tus ojos al cielo, cuando veas el sol, la luna, las estrellas y todo el ejército de los cielos, **no vayas a dejarte seducir y te postres ante ellos para darles culto**. Eso se lo ha repartido Yahveh tu Dios a todos los pueblos que hay debajo del cielo.”<sup>4</sup>*

Otra evidencia de que Dios no prohíbe la construcción de todo tipo de imágenes la encontramos si vamos al idioma original en que fue escrito el Antiguo Testamento: el hebreo. Allí en Éxodo 20,4 y en Deuteronomio 5,8 se utiliza la palabra griega ίδολος (**pésel**), que significa “ídolo” o “imagen idolátrica”; razón por la cual en muchas Biblia como la traducción de Jünemann para intentar ser más precisos traducen:

*“No te harás ídolo (**pésel**), ni imagen alguna de lo del cielo arriba, y de lo de la tierra abajo, y de lo de las aguas debajo de la tierra”.*

En la misma lengua hebrea existen palabras para referirse a otro tipo de imágenes no idolátricas sino representativas, como por ejemplo la palabra **tselem** o la palabra **pittuach** para referirse a imágenes representativas o decorativas sobre las cuales no pesa ninguna prohibición. Solamente cuando una imagen comienza a ser adorada y es considerada como cosa divina se puede decir que deja de ser una imagen representativa y comienza a ser un ídolo (**pésel**)

## Dios manda a hacer imágenes

Otra prueba de que Dios no prohibió en sí la fabricación de imágenes la tenemos en la misma Biblia. Veamos varios ejemplos:

Dios mandó a hacer figuras de querubines sobre el arca de la alianza:

*“Harás un arca de madera de acacia de dos codos y medio de largo, codo y medio de ancho y codo y medio de alto... Harás, además, **dos querubines de oro macizo**; los harás en los dos extremos del propiciatorio: haz el*

---

<sup>4</sup> Deuteronomio 4,15-19

*primer querubín en un extremo y el segundo en el otro. Los querubines formarán un cuerpo con el propiciatorio, en sus dos extremos. Estarán con las alas extendidas por encima, cubriendo con ellas el propiciatorio, uno frente al otro, con las caras vueltas hacia el propiciatorio.”<sup>5</sup>*

El templo de Salomón estaba lleno de imágenes de querubines:

*“El cedro del interior de la Casa estaba esculpido con figuras de calabazas y capullos abiertos; todo era cedro, no se veía la piedra. Había preparado un Debir al fondo de la Casa en el interior para colocar en él el arca de la alianza de Yahveh... Hizo en el Debir **dos querubines de madera** de acebuche de diez codos de altura. Un ala del querubín tenía cinco codos y la otra ala del querubín cinco codos: diez codos desde la punta de una de sus alas hasta la punta de la otra de sus alas. El segundo querubín tenía diez codos, las mismas medidas y la misma forma para los dos querubines. La altura de un querubín era de diez codos y lo mismo el segundo querubín. Colocó los querubines en medio del recinto interior; y las alas de los querubines estaban desplegadas; el ala de uno tocaba un muro y el ala del segundo querubín tocaba el otro muro, y sus alas se tocaban en medio del recinto, ala con ala. Revistió de oro los querubines. Esculpío todo en torno los muros de la Casa con **grabados de escultura de querubines**, palmeras, capullos abiertos, al interior y al exterior...los dos batientes eran de madera de acebuche; **esculpío sobre ellos esculturas de querubines**, palmas y capullos abiertos, y los revistió de oro, poniendo láminas de oro sobre los querubines y las palmeras. Hizo lo mismo en la puerta del Hekal: los montantes de madera de acebuche que ocupaban la cuarta parte; Esculpío querubines, palmeras, capullos abiertos y embutió oro sobre la escultura.”<sup>6</sup>*

Eso sin contar las figuras de animales que tenía el templo de Salomón:

*“Hizo el Mar de metal fundido que tenía diez codos de borde a borde; era enteramente redondo, y de cinco codos de altura; un cordón de treinta codos media su contorno. Debajo del borde había calabazas todo en derredor; daban vuelta al Mar a largo de treinta codos; había dos filas de calabazas fundidas en una sola pieza. Se apoyaba sobre **doce bueyes**, tres mirando al Norte, tres mirando al Oeste, tres mirando al Sur y tres mirando al Este; el Mar estaba sobre ellos, quedando sus partes traseras hacia el interior.”<sup>7</sup>*

---

<sup>5</sup> Éxodo 25,10.18-20

<sup>6</sup> 1 Reyes 6,18-19.23-29.32-33.35

<sup>7</sup> 1 Reyes 7,23-25

*“En la cima de la basa había un soporte de medio codo de altura completamente redondo; y en la cima de la basa, los ejes y el armazón formaban un cuerpo con ella. Grabó sobre las tablas querubines, leones y palmeras... y volutas alrededor.”<sup>8</sup>*

¿Era olvidadizo Salomón? ¿O quizá no conocía el mandamiento que prohibía imágenes? Otro ejemplo lo vemos cuando Dios mismo le mandó hacer a Moisés una imagen de una serpiente de bronce:

*“Envío entonces Yahveh contra el pueblo serpientes abrasadoras, que mordían al pueblo; y murió mucha gente de Israel. El pueblo fue a decirle a Moisés: «Hemos pecado por haber hablado contra Yahveh y contra ti. Intercede ante Yahveh para que aparte de nosotros las serpientes,» Moisés intercedió por el pueblo. Y dijo Yahveh a Moisés: «Hazte un Abrasador y ponlo sobre un mástil. Todo el que haya sido mordido y lo mire, vivirá.» Hizo Moisés una serpiente de bronce y la puso en un mástil. Y si una serpiente mordía a un hombre y éste miraba la serpiente de bronce, quedaba con vida.”<sup>9</sup>*

Este ejemplo es muy claro, ya que esta imagen de la serpiente de bronce solamente fue destruida cuando el pueblo comenzó a adorarla y pasó de ser una imagen representativa a una imagen idolátrica.

Los protestantes suelen responder que sí se pueden hacer imágenes sólo si en alguna circunstancia particular Dios ordena hacerlas, pero si esto fuera cierto y la fabricación de imágenes es realmente pecaminosa, significaría que Dios puede ordenar al hombre hacer el mal, lo cual es incompatible con su naturaleza. De allí que Dios en ninguna circunstancia puede mandar a blasfemar o a adorar algún ídolo.

## **¿Y la genuflexión no es idolatría por ser símbolo de adoración?**

Es frecuente escuchar que el católico sí adora las imágenes porque se arrodilla ante ellas, sin embargo, estar de rodillas puede tener distintos significados, dependiendo de la intención del que lo hace.

---

<sup>8</sup> 1 Reyes 7,35-36

<sup>9</sup> Números 21,6-9

## **Se puede estar de rodillas para adorar**

*“Cuando Pedro entraba salió Cornelio a su encuentro y cayó postrado a sus pies. Pedro le levantó diciéndole: «Levántate, que también yo soy un hombre.»”<sup>10</sup>*

*“Yo, Juan, fui el que vi y oí esto. Y cuando lo oí y vi, caí a los pies del Ángel que me había mostrado todo esto para adorarle. Pero él me dijo: «No, cuidado; yo soy un siervo como tú y tus hermanos los Profetas y los que guardan las palabras de este libro. A Dios tienes que adorar».”<sup>11</sup>*

En los dos últimos pasajes, ambos hombres, Cornelio y Juan se pusieron de rodillas con **intención de adorar**, y por eso su gesto es reprobado. El texto aclara que Juan cayo a sus pies “para adorarle”, a lo que el ángel responde: “A Dios tienes que adorar”.

## **Se puede estar de rodillas para venerar**

Estar de rodillas también puede hacerse como una muestra de veneración y respeto, como lo vemos en otros pasajes en que este acto no es reprobado, por ejemplo cuando el Rey Salomón se arrodilla ante su madre, nadie entendió que por eso él la adoraba.

*“Entró Betsabé donde el rey Salomón para hablarle acerca de Adonías. Se levantó el rey, fue a su encuentro y se postró ante ella, y se sentó después en su trono; pusieron un trono para la madre del rey y ella se sentó a su diestra.”<sup>12</sup>*

Abdías se arrodilló ante Elías y éste no le corrige porque era por respeto también:

*“Estando Abdías en camino, le salió Elías al encuentro. Le reconoció y cayó sobre su rostro y dijo: ¿Eres tú Elías, mi señor?»”<sup>13</sup>*

Ante Eliseo también se pusieron de rodillas:

*“Habiéndole visto la comunidad de los Profetas que estaban enfrente, dijeron: «El espíritu de Elías reposa sobre Eliseo.» Fueron a su encuentro, se postraron ante él en tierra.”<sup>14</sup>*

---

<sup>10</sup> Hechos 10,25-26

<sup>11</sup> Apocalipsis 22,9

<sup>12</sup> 1 Reyes 2,19

<sup>13</sup> 1 Reyes 18,7

<sup>14</sup> 2 Reyes 2,15

Daniel se arrodilló ante el ángel Gabriel:

*“Mientras yo, Daniel, contemplaba esta visión y trataba de comprenderla, vi de pronto delante de mí como una apariencia de hombre, y oí una voz de hombre, sobre el Ulay, que gritaba: «Gabriel, explícale a éste la visión.» Él se acercó al lugar donde yo estaba y, cuando llegó, me aterroricé y caí de brases. Me dijo: «Hijo de hombre, entiende: la visión se refiere al tiempo del Fin.» Mientras él me hablaba, yo me desvanecí, rostro en tierra. Él me tocó y me hizo incorporarme donde estaba.”*<sup>15</sup>

Las mujeres se arrodillaron frente a ángeles en el sepulcro:

*“No sabían que pensar de esto, cuando se presentaron ante ellas dos hombres con vestidos resplandecientes. Como ellas temiesen e inclinasen el rostro a tierra, les dijeron: «¿Por qué buscáis entre los muertos al que está vivo? ”*<sup>16</sup>

Existen muchos otros ejemplos en toda la Escritura en donde postrarse significa solamente un acto de veneración<sup>17</sup>. A pesar de esto, los protestantes suelen citar los primeros pasajes donde la genuflexión lleva implícito un acto de idolatría, y omiten estos; un error muy común que se produce cuando se interpreta la Biblia en base a textos aislados y se ignora el resto.

## Conclusión

Es más que probable que la acusación de idolatría siga siendo la punta de lanza de nuestros hermanos protestantes, y que siga confundiendo a muchos católicos poco formados, alejándolos de la Iglesia Católica y atrayéndolos a otros grupos religiosos. En parte es responsabilidad de nosotros y de nuestros pastores, por nuestras fallas a la hora de transmitir la fe integra y sin contaminación. Si usted pregunta a algún amigo católico si las imágenes se adoran y no sabe responder, ya sabe que allí hay alguien que necesita ser evangelizado con urgencia.

---

<sup>15</sup> Daniel 8,15-18

<sup>16</sup> Lucas 24,4-5

<sup>17</sup> A este respecto puede consultar: Génesis 33,3.6.7; 48,12; 49,8; Éxodo 18,7; Josué 5,14; 1 Crónicas 21,21; 29,20; 1 Reyes 1,16.23.31; 2,13.19; 18,7; 2 Reyes 1,13; 2,15; 4,27.37; 1 Samuel 24,9; 25,23.41; 28,14; 2 Samuel 1,2; 9,6; 14,4.33; 16,4; 18,28; 24,19; Daniel 2,46; Tobías 12,15; Rut 2,10; Mateo 18,26.29; Hechos 16,29

# ¿Es la Iglesia Católica la Gran Ramera de Babilonia?

Muchas veces he escuchado de protestantes fundamentalistas la afirmación de que la Iglesia es “*La Gran Ramera de Babilonia*” de la que habla la Biblia en el capítulo 17 del Apocalipsis. “*La Biblia lo dice muy claro*” me comentan. En este capítulo he querido hacer un breve resumen de las razones que dan para justificar su interpretación, y las respuestas que han dado los apologetas católicos.

## ¿De dónde surgieron estas interpretaciones?

A lo largo de la historia esta interpretación ha sido adoptada por diferentes grupos heréticos, entre ellos tenemos a los albigenses (herejes gnósticos de tendencias maniqueas), y posteriormente los reformadores protestantes (Lutero, Calvin, Tyndale, Knox, etc.). Con esos antecedentes, no es de extrañar que haya sido adoptada por numerosos grupos fundamentalistas hoy día.

## ¿Quiénes son los exponentes de esta interpretación en la actualidad?

Debido a su gran número es imposible mencionarlos todos, pero se podría decir que entre los autores más leídos están:

*A Woman Rides the Beast, por Dave Hunt (Traducido al español como  
“Una mujer cabalga la bestia”)*

*The Two Babylons, por Alexander Hislop (Las dos Babilonias)*

*Babilonia Misterio Religioso, por Ralph Woodrow*

De todos estos Ralph Woodrow se ha retractado de lo escrito en su libro y aunque sigue siendo protestante publicó un segundo libro refutando sus argumentos previos. A pesar de esto muchas librerías protestantes siguen vendiendo su primer libro sin vender el segundo.

## Argumentos basados en razonamientos falaces

Para poder comprender la falla raíz de estos argumentos hay que conocer un poco las falacias a las que recurren para establecer sus silogismos. Para ilustrar esto voy a citar un ejemplo que pone Greg Oatis en su artículo *El Paganismo de la Iglesia Católica*

*“Los arcos dorados” son conocidos en todo el mundo como el símbolo identificativo de McDonald’s. Sin embargo, debemos señalar que el arco fue usado habitualmente por los antiguos babilonios en sus puertas y palacios. De hecho, en pinturas realizadas por los babilonios, ¡vemos que sus reyes son representados en marcos con forma de arco! También sabemos que Nabucodonosor, rey babilónico, ordenó a sus súbditos que adoraran una imagen de oro (Daniel 3, 5-10). Y Babilonia era conocida en el mundo antiguo como “la ciudad dorada”. Finalmente, nótese que la primera letra de McDonald’s, la M, es la decimotercer letra del alfabeto (inglés), un número reconocido como poseedor de un poder místico y que trae mala suerte. ¿Puede ser eso una simple coincidencia? Incluso, ¿a qué señala la M además de a McDonald’s? Claramente a Moloc, el dios pagano del fuego adorado en Babilonia. ¿Y qué se utiliza para calentar la comida en un McDonald’s moderno? La electricidad, ¡que muchos asociarían con una forma controlada de fuego! Por tanto, ¿quién puede dudar que la cadena de restaurantes de McDonald’s, conocida por sus arcos dorados, es en realidad un culto misterioso relacionado con el dios de fuego adorado por la antigua realeza babilónica?.”*

Si usara los razonamientos anteriores para probar que McDonald’s es un culto secreto “pagano” que rinde culto al dios Moloc seguramente terminará soltando una carcajada. Lo curioso es que en esencia, las mismas falacias utilizadas en ese ejemplo, son las que usan los fundamentalistas para probar sus argumentos (analogía, non sequitur, etc.).

Ralph Woodrow en su retractación escribe:

*“¡Coja bastantes tribus, bastantes cuentos, bastante tiempo, brinque de un tiempo a otro, de un país a otro, seleccione y elija semejanzas - y el por qué cualquier cosa se podría “probar”!”*

Así, no es difícil buscar en alguna cultura antigua alguna diosa pagana con un bebe en brazos, buscar una imagen de la Virgen María cargando a Jesús, para luego colocarlo como “prueba” de que la veneración de María proviene realmente de un culto antiguo a una diosa pagana. Lo mismo puede hacerse hoy con casi cualquier creencia, práctica, cultura, inventarse un paralelo basándose en similitudes casuales y asumir procedencia sin el menor rigor histórico, y no faltarán quienes crean que es una investigación seria y documentada, y hasta envíen cartas de felicitación...y si no lo cree, pregunte a Dawn Brown que ha hecho millones de esa manera.

Cabe resaltar que con esta forma de sacar conclusiones se puede paganizar hasta a la misma Escritura. A continuación mostramos algunos ejemplos de ello:

## **Ejemplo 1:**

Según algunos estudiosos y eruditos Moisés nunca existió, sino que es la réplica de una leyenda de la historia del gobernante de los sumerios Sargón de Akkad (2334-2279 a.C.), el cual fue depositado en una canasta de juncos y abandonado en las aguas del Eufrates hasta que fue rescatado por un aguador que le adoptó y crió. Actualmente en un estudio realizado sobre las lenguas originales de ambas historias se ha descubierto que en la historia de Moisés hay palabras que no pudieron venir de la leyenda Babilónica, aun así muchos creen que la historia de Moisés es un “reencauchado babilónico”.

## **Ejemplo 2:**

Algunos historiadores piensan que la narración de la Biblia del diluvio es un plagio de una leyenda sumeria mucho más antigua, conocida como el «Ciclo de Ziusudra». En esa leyenda los dioses deciden destruir a la humanidad a causa de las muchas culpas cometidas por ésta. Sin embargo, el dios Enki advierte de esto al rey Ziusudra de Shuruppak, y le ordena construir una nave para que pueda salvarse con su familia, junto con animales y plantas de todas las clases.

El diluvio se produjo según cuenta la leyenda, y después de siete días y siete noches, cesó y Ziusudra pudo salir de la barca.

## **Ejemplo 3:**

Lo mismo se puede decir de la historia de Esaú y Jacob, ya que existe una historia similar donde Acrisio (hijo de Abante, rey de Argos, y de Aglaye. Padre de Dánae) y su hermano gemelo Preto luchaban entre sí cuando aún estaban en el vientre de su madre. Ya adultos, se disputaron el trono y, habiendo vencido Acrisio, Preto fue expulsado del reino, pero volvió con un ejército y obligó a su hermano a dividir la Argólida: Argos y sus alrededores serían para Acrisio, mientras Preto se quedaba con Tirinte, Midea y la zona costera. Se casó con Eurídice, hija de Lacedemón, y tuvo una hija, Dánae. Habiendo sabido por un oráculo que el hijo de Dánae causaría su muerte y como quiera que las precauciones tomadas para impedir la maternidad de la muchacha resultaron infructuosas, ya que esta fue fecundada por Zeus, la arrojó al mar en un arca junto con el recién nacido Perseo, pero ambos se salvaron. Años después, Perseo quiso ver a su abuelo, quien, al saberlo, huyó a Larisa, ciudad de Tesalia muy alejada de Argos; sin embargo, el rey de Larisa, Teutámides, organizó por entonces unos juegos a los que acudió Perseo. Acrisio estaba allí como espectador, y el disco lanzado por su nieto, desviado fatalmente por el viento, le dio en la cabeza y lo hirió de muerte, cumpliéndose así el oráculo. La fábula de Preto y Acrisio corresponde al tema mitológico de los mellizos rivales, y en el detalle de la disputa dentro del seno materno coincide con la historia de Esaú y Jacob referida en el Génesis.

Siguiendo esa línea de pensamiento, ¿por qué no decir entonces que la creencia en la resurrección de Cristo salió del paganismo que enseñaba que Osiris y Dionisos, dioses de la fertilidad morían y resucitaban?. ¿Por qué no decir que el título Rey de Reyes que

damos a Jesucristo proviene también del paganismo, ya que Nabucodonosor es llamado Rey de reyes en Daniel 2,37? ¿Por qué no decir que el bautismo también tiene origen pagano?. Después de todo el bautismo fue antes un rito religioso pagano practicado entre los pueblos de la antigüedad y era común en muchas religiones antiguas, como los ritos éléusicos o el hinduismo y el budismo. Los romanos del tiempo de Cristo se interesaron en las religiones místicas de Egipto y Babilonia en algunas de las cuales se practicaba el bautismo como ritual. Por ejemplo en los ritos de iniciación del culto de Isis, el iniciado confesaba sus pecados delante de otros devotos y era luego bautizado en la creencia que el baño ritual lo purificaba de sus faltas y lo enrolaba en las filas de la diosa salvadora.

## **¿Cuáles son en resumen las razones que dichas obras plantean para acusar a la Iglesia Católica de ser la ramera?**

Por cuestión de espacio trataré solamente un resumen de los principales argumentos que esas obras plantean.

### **La Ramera es descrita como una gran ciudad o un imperio poderoso. Una gran ciudad que se sienta sobre siete colinas**

*“Y la mujer que has visto es la Gran Ciudad, la que tiene la soberanía sobre los reyes de la tierra.”<sup>1</sup>*

Y aquí asumen que se refiere a Roma, más específicamente a la Iglesia Católica Romana.

*“Aquí es donde se requiere inteligencia, tener sabiduría. Las siete cabezas son siete colinas sobre las que se asienta la mujer. «Son también siete reyes.”<sup>2</sup>*

Aquí objetan que Roma se encuentra asentada sobre siete colinas (Quirinal, Viminal, Capitolino, Esquilino, Palatino, Celio, Aventino) al igual que la Ramera (recientemente un protestante me decía “era demasiada casualidad” que ambas estuvieran sobre siete colinas)

Pero si los textos bíblicos se refieren a la Ramera como una Ciudad, y no como una Iglesia el argumento comienza a verse flaco. Ahora, un fundamentalista dirá “*¡El Vaticano es una ciudad!*”, pues bien, sin discutir de momento la diferencia entre una Ciudad y una institución con sede en una ciudad, lo cierto es que el Vaticano no se asienta sobre siete colinas (a diferencia de la antigua Roma pagana), ya que está situada al oeste del Tíber, mientras que las siete colinas de la Roma antigua estaban al este. Por lo tanto, si el argumento es que la Iglesia Católica es la Ramera porque el Vaticano es una ciudad, y se asienta sobre siete colinas, este argumento también falla.

---

<sup>1</sup> Apocalipsis 17,18

<sup>2</sup> Apocalipsis 17,9

Adicionalmente a esto, hay que hacer notar que no solamente la antigua ciudad de Roma estaba asentada sobre siete colinas, sino también Jerusalén, las cuales eran Escopus, Nob, el Monte de la Destrucción, el Monte Sión, la colina situada al suroeste también llamada de este monte Sión, Monte Ofel y la Roca. Sería entonces más coherente asumir que los textos bíblicos se refieren o a la Roma Pagana o a Jerusalén, dado que eran grandes ciudades situadas sobre siete colinas. (Y todo eso asumiendo que el término montañas se deba interpretar literalmente)

## Derrama la sangre de los Santos y Profetas

*“...y en ella fue hallada la sangre de los Profetas y de los santos y de todos los degollados de la tierra.”<sup>3</sup>*

*“Y vi que la mujer se embriagaba con la sangre de los santos y con la sangre de los mártires de Jesús. Y me asombré grandemente al verla.”<sup>4</sup>*

Pero si la Ramera se embriagaba con la sangre de los mártires y Profetas, allí hay otro problema con las tesis protestantes, porque es el mismo Cristo quien identifica a la ciudad de Jerusalén como la que mata a los Profetas.

*“¡Jerusalén, Jerusalén!, la que mata a los Profetas y apedrea a los que le son enviados. ¡Cuántas veces he querido reunir a tus hijos, como una gallina su nidada bajo las alas, y no habéis querido!”<sup>5</sup>*

Cristo también dijo que no convenía que un profeta muriera fuera de Jerusalén.

*“Pero conviene que hoy y mañana y pasado siga adelante, porque no cabe que un profeta perezca fuera de Jerusalén.”<sup>6</sup>*

Es el mismo libro del apocalipsis el que menciona claramente que la Gran Ciudad (La Ramera) es aquella donde Jesús fue crucificado (Jerusalén):

*“Y sus cadáveres, en la plaza de la Gran Ciudad, que simbólicamente se llama Sodoma o Egipto, allí donde también su Señor fue crucificado.”<sup>7</sup>*

Sin embargo, prefieren ignorar cualquier exégesis bíblica seria, y basarse en sus prejuicios creyendo “Santos y Profetas” a quienes sufrieron persecución religiosa durante la inquisición. Es curioso sin embargo que ellos no puedan identificarse con

---

<sup>3</sup> Apocalipsis 18,24.

<sup>4</sup> Apocalipsis 17,6

<sup>5</sup> Lucas 13,34

<sup>6</sup> Lucas 13,33

<sup>7</sup> Apocalipsis 11,8

estos supuestos santos ya que ninguna comunidad eclesial protestante se identifican hoy con sus doctrinas. De hecho, los mismos países protestantes no hubieran dudado en juzgarles en sus propias inquisiciones, lo cual en muchos casos hicieron, como fue el caso de Servet, quemado en la hoguera por los calvinistas, o los anabaptistas y arminianos, perseguidos por luteranos y calvinistas. ¿Será que consideran a los albigenses, unitarios, sabelianos o nestorianos como santos?.

El hecho de que alguien sufra persecución religiosa independientemente de las ideas que profese no le hace santo ni mucho menos profeta. Hoy podríamos volvemos herejes hasta la médula de los huesos, ser perseguidos por nuestra fe y ser condenados a muerte, pero eso no nos haría ni ortodoxos, ni santos, ni profetas. Y los que así piensan, deben recordar que la misma persecución la sufrieron los católicos en países protestantes y no por eso ellos se consideran a sí mismos como la “ramera”.

## **Comete abominaciones y fornicá con los reyes de la tierra**

*“Con ella fornicaron los reyes de la tierra, y los habitantes de la tierra se embriagaron con el vino de su prostitución.”<sup>8</sup>*

Colocan ejemplos de cómo el Vaticano a lo largo de la historia ha mantenido relaciones con las distintas potencias mundiales, cosa que no tiene nada de malo. Los presidentes de los países desarrollados hoy día suelen pedir consejo no solamente a la Iglesia Católica, sino a líderes protestantes preeminentes, y no por eso están “fornicando con ellos”. El texto del apocalipsis no se refiere a eso, sino a las abominaciones que continuamente cometía la Jerusalén apostata con los pueblos paganos.

*“Hijo de hombre, haz saber a Jerusalén sus abominaciones.”<sup>9</sup>*

*“Así dice el Señor Yahveh: Por haber prodigado tu bronce y descubierto tu desnudez en tus prostituciones con tus amantes y con todas tus abominables basuras, por la sangre de tus hijos que les has dado, por esto he aquí que yo voy a reunir a todos los amantes a quienes complaciste, a todos los que amaste y también a los que aborreciste; los voy a congregar de todas partes contra ti, y descubriré tu desnudez delante de ellos, para que vean toda tu desnudez.”<sup>10</sup>*

*“...te entregaré en sus manos, ellos arrasarán tu prostíbulo y demolerán tus alturas, te despojarán de tus vestidos, te arrancarán tus joyas y te dejarán completamente desnuda.”<sup>11</sup>*

---

<sup>8</sup> Apocalipsis 17,2

<sup>9</sup> Ezequiel 16,2

<sup>10</sup> Ezequiel 16,36-37

<sup>11</sup> Ezequiel 16,39

*“...te construiste un prostíbulo, te hiciste una altura en todas las plazas.”<sup>12</sup>*

*“Te prostituiste a los egipcios...”<sup>13</sup>*

*“Luego, multiplicaste tus prostituciones en el país de los mercaderes, en Caldea...”<sup>14</sup>*

*“¡Oh, qué débil era tu corazón - oráculo del Señor Yahveh - para cometer todas estas acciones, dignas de una prostituta descarada!”<sup>15</sup>*

*“Pues bien, prostituta, escucha la palabra de Yahveh. Así dice el Señor Yahveh: Por haber prodigado tu bronce y descubierto tu desnudez en tus prostituciones con tus amantes y con todas tus abominables basuras, por la sangre de tus hijos que les has dado, por esto he aquí que yo voy a reunir a todos los amantes a quienes complaciste, a todos los que amaste y también a los que aborreciste; los voy a congregar de todas partes contra ti, y descubriré tu desnudez delante de ellos, para que vean toda tu desnudez. Voy a aplicarte el castigo de las mujeres adulteras y de las que derraman sangre: te entregaré al furor y a los celos, te entregará en sus manos, ellos arrasarán tu prostíbulo y demolerán tus alturas, te despojarán de tus vestidos, te arrancarán tus joyas y te dejarán completamente desnuda.”<sup>16</sup>*

Es Dios mismo quien reclama e identifica a Jerusalén como la que se ha prostituido con los reyes de la tierra y de cometido abominaciones.

### **Está vestida de púrpura y escarlata**

*“¡Ay, ay, la Gran Ciudad, vestida de lino, púrpura y escarlata, resplandeciente de oro, piedras preciosas y perlas.”<sup>17</sup>*

Aquí no pueden faltar fotos escogidas de sacerdotes y obispos con vestiduras púrpura y escarlata. Lo cierto es que los sacerdotes no visten “púrpura y escarlata”, sino que de acuerdo al ciclo litúrgico los colores de sus vestiduras cambian. Una breve descripción del significado de estos colores:

---

<sup>12</sup> Ezequiel 16,24

<sup>13</sup> Ezequiel 16,26

<sup>14</sup> Ezequiel 16,29

<sup>15</sup> Ezequiel 16,30

<sup>16</sup> Ezequiel 16,35

<sup>17</sup> Apocalipsis 18,16

## Colores en la liturgia de la Iglesia

- **EL VERDE:** Simboliza la esperanza. Para los pueblos antiguos, el verde era la primavera, la vegetación, el renacimiento, la esperanza de una cosecha abundante. La palabra “verde” proviene de la palabra latina “viride”, que significa “fresco”, “lozano” o “floreciente”. Este color se utiliza en la liturgia en el “tiempo ordinario”, que son los días en que no se celebra ninguna fiesta especial.

- **EL BLANCO:** Simboliza la pureza y la alegría. El blanco se utiliza en el tiempo de Navidad y Pascua y para las fiestas de la Ascensión de Jesús al Cielo y la Epifanía, en definitiva, los eventos que no conmemoran la pasión y muerte de Cristo. También se utiliza en las festividades de la Virgen María, de los ángeles y de los santos que no fueron martirizados. La palabra “blanco” parece provenir del antiguo alemán, de la palabra “blank”.

- **EL VIOLETA o PÚRPURA:** Simbolizan la penitencia y el duelo. Se llevan durante la Semana Santa, los domingos de Cuaresma y en los cuatro domingos de Adviento. El violeta era el color preferido para las túnicas de los antiguos reyes. La palabra “púrpura” proviene del griego “porphyra”, una especie de marisco del que se obtiene un tinte de este color. La palabra “violeta” proviene del latín “viola”, el nombre de una planta púrpura azulada.

- **EL ROJO:** Simboliza el fuego, la sangre y la realeza. Este color se puede ver durante las celebraciones de la Pasión, incluido el Viernes Santo, y en los días en que se conmemoran las muertes de los mártires, los Apóstoles y los evangelistas. Siendo el color del fuego, es la elección natural para Pentecostés, al simbolizar el ígneo descenso del Espíritu Santo. La palabra “rojo” proviene del latín, concretamente de la palabra “russus”.

Es también curioso que siendo el Apocalipsis un libro simbólico hayan tomado los colores de la ramera de forma literal, cuando los colores tienen un sentido simbólico. Los justos salen vestidos de blanco (pureza y santidad) en contraste a los colores de la ramera (rojo por derramar la sangre de los santos, púrpura por forniciar con los reyes de la tierra).

Su interpretación literal falla porque el color predominante del clero católico es el blanco, y porque Dios mismo mandó a hacer las vestiduras de los sacerdotes levitas de color púrpura y escarlata:

*“Harán las vestiduras siguientes: un pectoral, un efod, un manto, una túnica bordada, una tiara y una faja. Harán, pues, a tu hermano Aarón y a sus hijos vestiduras sagradas para que ejerzan mi sacerdocio.*

*Tomarán para ello oro, púrpura violeta y escarlata, carmesí y lino fino. Bordarán el efod de oro, púrpura violeta y escarlata, carmesí y lino fino torzal. Se le pondrán dos hombreras y se fijará por sus dos extremos. La*

*cinta con que se ciña el efod será de la misma hechura y formará con él una misma pieza: de oro, púrpura violeta y escarlata, carmesí y lino fino torzal.*<sup>18</sup>

*“Bordarás también el pectoral del juicio; lo harás al estilo de la labor del efod. Lo harás de oro, púrpura violeta y escarlata, de carmesí y lino fino torzal.”<sup>19</sup>*

*“En todo su ruedo inferior harás granadas de púrpura violeta y escarlata, de carmesí y lino fino torzal; y entre ellas, también alrededor, pondrás campanillas de oro.*<sup>20</sup>

*“Bordaron también el pectoral, al estilo de la labor del efod, de oro, púrpura violeta y escarlata, carmesí y lino fino torzal.”<sup>21</sup>*

## Conclusión

Mucho más se podría agregar de este tema, pero básicamente siempre el argumento fundamentalista se sostiene este “modus operandi”. Una forma antojadiza de justificar algo que previamente se desea creer, y que por tanto no exige ser probado seriamente.

---

<sup>18</sup> Éxodo 28,4-8

<sup>19</sup> Éxodo 28,15

<sup>20</sup> Éxodo 28,33

<sup>21</sup> Éxodo 39,9

# Reflexiones sobre el ecumenismo

El Concilio Vaticano II en su decreto [Unitatis Redintegratio](#)<sup>1</sup> define al ecumenismo como el movimiento impulsado por el Espíritu Santo para restaurar la unidad de los cristianos. Exhorta también a todos los fieles católicos a que “*reconociendo los signos de los tiempos, cooperen diligentemente en la empresa ecuménica*”.

Define pautas muy claras para el movimiento ecuménico, las cuales por desconocimiento de muchos católicos, son ignoradas logrando efectos adversos y perjudiciales, al punto que muchos fieles terminan practicando una especie de pancristianismo sincrético contrario no solamente al espíritu sino a la letra misma del Concilio.

## Lo que no es ecumenismo

A continuación coloco algunos ejemplos de lo que algunos católicos poco formados confunden con ecumenismo pero no lo es:

**Caso número 1:** Hace unos años una vecina tenía un círculo de oración en su casa. Al querer participar del movimiento ecuménico invitó a un grupo de evangélicos. Se cuenta que las oraciones –a las que llegaba a participar ocasionalmente algún sacerdote católico- eran “hermosas”. Posteriormente el ambiente terminó enrarecido debido a las enseñanzas que se estaban predicando, por lo que algunos católicos dejaron de asistir, otros sin embargo siguieron asistiendo. Hoy algunos de esos católicos son protestantes, la vecina se hizo pastora y luego de acondicionar el garaje de su casa lo llamó “Iglesia evangélica El amor de Dios”.

**Caso número 2:** Scotch Hann (ex pastor presbiteriano) narra en su libro Roma Dulce Hogar su camino de conversión a la Iglesia Católica:

---

<sup>1</sup> Puede ser leída en la página oficial del Vaticano en [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decree\\_19641121\\_unitatis-reintegratio\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19641121_unitatis-reintegratio_sp.html)

*“Fue duro, porque ella [aquí se refiere a su esposa] no quería saber nada de la Iglesia Católica, y resultó más duro aún porque varios sacerdotes a los que visité tampoco querían hablar sobre su Iglesia. Cada dos por tres yo me escapaba en busca de un sacerdote que pudiera contestar a algunas de las dudas que aún me quedaban; pero uno tras otro me desilusionaban. A uno de ellos le pregunté:*

*-Padre Jim, ¿qué debo hacer, convertirme al catolicismo? -Antes que nada -me dijo-, no me llame «padre», por favor. En segundo lugar, creo que en realidad usted no necesita convertirse. Después del Vaticano II eso no es muy ecuménico. Lo mejor que puede hacer es, simplemente, ser mejor como presbiteriano. Le hará más bien a la Iglesia católica si usted se mantiene en lo que es.*

*Asombrado, le contesté:*

*-Mire, padre, yo no le estoy pidiendo que me tome del brazo y me haga católico a la fuerza. Creo que Dios puede estar llamándome a la Iglesia católica, donde he encontrado mi hogar, mi familia de alianza.*

*Él contestó fríamente:*

*-Bueno, si lo que quiere es alguien que le ayude en su conversión, yo no soy la persona adecuada.*

*-Me quedé helado.”<sup>2</sup>*

**Caso número 3:** Hace unos meses, mi amigo Salvador Melara (ex pastor evangélico) fue invitado a un congreso católico de evangelización para compartir su testimonio de conversión a la Fe Católica. Invitaron también a un predicador internacional bastante conocido. Luego de que Salvador habló de las dificultades y renuncias que tuvo que hacer para regresar a la Iglesia Católica, escuchó pasmado como en la siguiente conferencia el otro predicador invitado decía que “ya los católicos no debemos creer que pertenecemos a la única Iglesia que Cristo fundó” y que “todas las Iglesias son iguales porque siguen al mismo Cristo”.

He aquí tres ejemplos reales de lo desastroso que puede ocasionar una mala comprensión del ecumenismo.

---

<sup>2</sup> Scott y Kimberly Hahn, *Roma Dulce Hogar, Nuestro camino al catolicismo*, pág. 82

## **Finalidad del verdadero ecumenismo**

El decreto Unitatis Redintegratio establece:

*“Solamente por medio de la Iglesia católica de Cristo, que es auxilio general de la salvación, puede conseguirse la plenitud total de los medios salvíficos. Creemos que el Señor entregó todos los bienes de la Nueva Alianza a un solo Colegio Apostólico, a saber, el que preside Pedro, para constituir un solo Cuerpo de Cristo en la tierra, al que tienen que incorporarse totalmente todos los que de alguna manera pertenecen ya al Pueblo de Dios.”<sup>3</sup>*

El verdadero ecumenismo busca por medio del diálogo, aumentar el entendimiento entre las distintas confesiones cristianas, buscando la unidad con todos aquellos que se encuentran alejados de la Iglesia Católica, para atraerlos a la plenitud de la fe que solamente se puede encontrar en ella.

El Papa Juan Pablo II respecto al tipo de unidad que busca el ecumenismo explica:

*“Jesús mismo antes de su Pasión rogó para « que todos sean uno » (Jn 17, 21). Esta unidad, que el Señor dio a su Iglesia y en la cual quiere abrazar a todos, no es accesoria, sino que está en el centro mismo de su obra. No equivale a un atributo secundario de la comunidad de sus discípulos. Pertenece en cambio al ser mismo de la comunidad. Dios quiere la Iglesia, porque quiere la unidad y en la unidad se expresa toda la profundidad de su ágape.*

*En efecto, la unidad dada por el Espíritu Santo no consiste simplemente en el encontrarse juntas unas personas que se suman unas a otras. Es una unidad constituida por los vínculos de la profesión de la fe, de los sacramentos y de la comunión jerárquica. Los fieles son uno porque, en el Espíritu, están en la comunión del Hijo y, en Él, en su comunión con el Padre: « Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo, Jesucristo » (1 Jn 1, 3). Así pues, para la Iglesia Católica, la comunión de los cristianos no es más que la manifestación en ellos de la gracia por medio de la cual Dios los hace partícipes de su propia comunión, que es su vida eterna. Las palabras de Cristo « que todos sean uno » son pues la oración dirigida al Padre para que su designio se cumpla plenamente, de modo que brille a los ojos de todos « cómo se ha dispensado el Misterio escondido desde siglos en Dios, Creador de todas las cosas » (Ef 3, 9). Creer en Cristo significa querer la unidad; querer la unidad significa querer la Iglesia; querer la Iglesia significa querer la comunión de gracia*

---

<sup>3</sup> *Unitatis Redintegratio* 3

*que corresponde al designio del Padre desde toda la eternidad. Este es el significado de la oración de Cristo: « Ut unum sint ».*<sup>4</sup>

En Reconciliatio et Paenitentia<sup>5</sup> el Papa sostenía:

*“Hay que reafirmar que, por parte de la Iglesia y sus miembros, el diálogo, de cualquier forma se desarrolle —y son y pueden ser muy diversas, dado que el mismo concepto de diálogo tiene un valor analógico— , no podrá jamás partir de una actitud de indiferencia hacia la verdad, sino que debe ser más bien una presentación de la misma realizada de modo sereno y respetando la inteligencia y conciencia ajena. El diálogo de la reconciliación jamás podrá sustituir o atenuar el anuncio de la verdad evangélica, que tiene como finalidad concreta la conversión ante el pecado y la comunión con Cristo y la Iglesia, sino que deberá servir para su transmisión y puesta en práctica a través de los medios dejados por Cristo a la Iglesia para la pastoral de la reconciliación: la catequesis y la penitencia.”*

De allí la importancia de evitar el relativismo y la atenuación del anuncio de la verdad en el diálogo ecuménico, un error muy frecuente entre católicos que temen caer en “proselitismo”, término que entiende actualmente sólo en un sentido negativo (como el uso de métodos deshonestos para captar seguidores, entre los que se puede incluir la violencia física, moral, el engaño, etc.). Una importante aclaración a este respecto la hace el padre Fernando Ocáriz:

*“En algunos documentos eclesiásticos posteriores al Concilio Vaticano II, cuando se emplea la palabra “proselitismo” en sentido negativo, se aclara ese sentido, que el término no lo contiene en sí mismo. Por ejemplo, en el “Directorio ecuménico” de 1967, se exhorta a los obispos a hacer frente al peligro de proselitismo en relación a la actividad de las sectas, pero se aclara inmediatamente que «por la voz “proselitismo”, se entiende aquí un modo de obrar no conforme con el espíritu evangélico, en cuanto utiliza argumentos deshonestos para atraer los hombres a su Comunidad, abusando, por ejemplo, de su ignorancia o pobreza, etc. (cfr. Decl. “Dignitatis humanae”, 4)».*

*(...) En otros documentos eclesiásticos, se fue introduciendo el uso del término “proselitismo” en sentido negativo, especialmente en referencia al “proselitismo de las sectas”. En ocasiones, también se ha usado el término*

---

<sup>4</sup> Juan Pablo II, *Ut unum sint* 9

<sup>5</sup> Puede ser leída en la página oficial del Vaticano en  
[http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/apost\\_exhortations/documents/hf\\_jp-ii\\_exh\\_02121984\\_reconciliatio-et-paenitentia\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_02121984_reconciliatio-et-paenitentia_sp.html)

*para indicar, sin matiz alguno, una actividad injusta. Así, por ejemplo, en un documento de la Comisión Pontificia “pro Russia”, de 1992, se dice:*

*«Lo que se llama proselitismo es decir cualquier presión sobre la conciencia, de quienquiera que sea practicado o bajo cualquier forma, es completamente diverso del apostolado y no es en absoluto el método en que se inspiran los pastores de la Iglesia». En el nuevo Directorio Ecuménico de 1993, desapareció el matiz presente en el anterior Directorio, con el que se precisaba el sentido en que se hablaba de proselitismo. A partir de entonces, ha sido frecuente que con esta palabra se designen “tout court” comportamientos dirigidos a forzar, presionar o, en general, tratar en forma abusiva la conciencia de las personas.*

*Sin embargo, en el ámbito ecuménico no se llegó a prescindir siempre de la distinción entre un proselitismo bueno y uno malo. Por ejemplo, en un documento de 1995 del Grupo mixto Iglesia Católica-Consejo Ecuménico de las Iglesias, se aclara que, aunque el término proselitismo «ha adquirido recientemente una connotación negativa cuando se ha aplicado a la actividad de algunos cristianos dirigida a hacer seguidores entre los miembros de otras comunidades cristianas», históricamente este término «ha sido empleado en sentido positivo, como concepto equivalente al de actividad misionera», y se explica que «en la Biblia este término no tiene connotación negativa alguna. Un “prosélito” era quien creía en el Señor y aceptaba su ley, y de este modo se convertía en miembro de la comunidad judía. La cristiandad tomó este significado para describir a quien se convertía del paganismo. Hasta época reciente, la actividad misionera y el proselitismo se consideraban conceptos equivalentes».”*

En este sentido el católico que participa en el diálogo ecuménico debe ser “proselitista” (en el buen sentido) pero no meramente buscando un ecumenismo “de regreso”, pues no se pide a los demás que renieguen de su propia historia de fe, tampoco implica uniformidad en todas las expresiones de la teología de la espiritualidad, en las formas litúrgicas y en la disciplina<sup>6</sup>. Se trata de exponer la verdad con caridad, respeto pero a la vez sin atenuaciones en busca de la **unidad en la diversidad**: unidad en lo fundamental (una misma fe) pero con diversidad en las expresiones de la misma.

Un ejemplo de esto lo encontramos en la masiva conversión de anglicanos que han optado por regresar a la comunión plena de la Iglesia Católica, aceptando formalmente la Constitución Apostólica [Anglicanorum coetibus](#)<sup>7</sup>. Por medio de la institución de ordinariatos personales conservan elementos cruciales de espiritualidad, liturgia,

---

<sup>6</sup> Benedicto XVI, *La revolución de Dios*, pág. 23

<sup>7</sup> Puede ser leída en la página oficial del Vaticano en [http://www.vatican.va/holy\\_father/benedict\\_xvi/apost\\_constitutions/documents/hf\\_ben-xvi\\_apc\\_20091104\\_anglicanorum-coetibus\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/apost_constitutions/documents/hf_ben-xvi_apc_20091104_anglicanorum-coetibus_sp.html)

teología y disciplina que forman parte del patrimonio anglicano, pero a su vez aceptarán la fe católica en su integridad, y reconociendo la primacía jurisdiccional del Papa estarán sujetos a la Congregación para la doctrina de la fe y a los demás dicasterios de la Curia romana según sus competencias.

## El ecumenismo no aplica a las sectas

Otro error común difundido entre muchos católicos es el de creer que el ecumenismo aplica a las sectas. Frecuentemente encuentro a hermanos bien intencionados (pero no bien preparados) tratando de dialogar con testigos de Jehová, adventistas, mormones y otros grupos proselitistas de corte sectario, muchos de los cuales aprovechan esta disposición al diálogo para minar su fe (muchos de estos grupos ni siquiera son cristianos porque no profesan una fe trinitaria).

Es un hecho que estos grupos tienen una doctrina especialmente orientada a atacar puntos clave de la fe católica. En algunos casos pueden conocer escasos cinco o seis versículos bíblicos, pero especialmente seleccionados para confundir al católico de a pie (no es desacertado aunque pueda sonar despectivo la frase “*católico ignorante, seguro protestante*”).

Importante también es obtener una sólida formación apologética, elemento indispensable en la formación de aquellos que quieren participar en el diálogo ecuménico e interreligioso. A este respecto comentaba el Papa Juan Pablo II:

*“Es esencial desarrollar en vuestras Iglesias particulares una nueva apologética para vuestro pueblo, a fin de que comprenda lo que enseña la Iglesia y así pueda dar razón de su esperanza.”*

La necesidad de esta nueva apologética la explica enseguida:

*“En un mundo donde las personas están sometidas a la continua presión cultural e ideológica de los medios de comunicación social y a la **actitud agresivamente anticatólica de muchas sectas**, es esencial que los católicos conozcan lo que enseña la Iglesia, comprendan esa enseñanza y experimenten su fuerza liberadora. Sin esa comprensión faltará la energía espiritual necesaria para la vida cristiana y para la obra de evangelización.”<sup>8</sup>*

---

<sup>8</sup> Juan Pablo II en su *discurso a la Conferencia Episcopal de las Antillas en visita “Ad Limina”* el 7 de Mayo del 2002

# **Las buenas obras de la Iglesia Católica**

*Escrito está: “Por sus frutos los conoceréis”.*<sup>1</sup>

Frecuentemente me encuentro personas que mantienen una constante crítica destructiva sobre la Iglesia Católica. Suelen resaltar sólo cosas negativas, la mayoría de las veces terminan creando una leyenda negra muy alejada de la realidad, que a su vez es transmitida a otras personas, quienes entran a una especie de círculo vicioso donde comienzan a hacer lo mismo. Es por eso que he querido escribir sólo algunas líneas donde pretendo resaltar algunas (de entre muchas) cosas buenas que la Iglesia ha hecho y hace por la humanidad.

Si eres de aquellos que ve sólo cosas malas en la Iglesia, te invito a que te tomes un tiempo a revisar estas líneas, investigar si lo que aquí dice es cierto y luego preguntarte sinceramente si la imagen que tienes de la Iglesia corresponde a la realidad.

Y si eres un católico que tiene que enfrentarte frecuentemente a la crítica de tus amigos y conocidos anticatólicos también te invito a leerlas, podrás así ayudarlos a tener una perspectiva más clara y salir de su error.

## **Las buenas obras de la Iglesia hoy**

He tomado de la Agenzia Fides<sup>2</sup> algunos datos tomados de del «Anuario Estadístico de la Iglesia» actualizado al 31 de diciembre de 2007.

### **La Iglesia Católica en África**

La Iglesia sostiene en este continente:

- 12.496 Escuelas maternas
- 33.263 Escuelas primarias
- 9.838 Escuelas secundarias
- 1.074 Hospitales
- 5.373 Dispensarios
- 186 Leproserías

---

<sup>1</sup> Mateo 7,16

<sup>2</sup> Sitio Web en <http://www.fides.org/index.php>

753 Casas para ancianos, enfermos crónicos, minusválidos  
979 Orfanatos  
1.997 Jardines de infancia  
1.590 Consultorios matrimoniales  
2.947 Centros de educación o reeducación  
1.279 Otras instituciones

## **La Iglesia Católica en América**

La Iglesia sostiene en este continente:

15.788 Escuelas maternas  
22.562 Escuelas primarias  
11.053 Escuelas secundarias  
1.669 Hospitales  
5.663 Dispensarios  
38 Leproserías  
3.839 Casas para ancianos, enfermos crónicos, minusválidos  
2.463 Orfanatos  
3.715 Jardines de infancia  
4.827 Consultorios matrimoniales  
13.652 Centros de educación o reeducación.  
4.239 Otras instituciones

## **La Iglesia Católica en Asia**

La Iglesia sostiene en este continente:

13.683 Escuelas maternas  
15.698 Escuelas primarias  
9.298 Escuelas secundarias  
1.102 Hospitales  
3.532 Dispensarios  
293 Leproserías  
2.095 Casas para ancianos, enfermos crónicos, minusválidos  
3.367 Orfanatos  
3.211 Jardines de infancia  
969 Consultorios matrimoniales  
5.379 Centros de educación o reeducación.  
1.870 Otras instituciones

## **La Iglesia Católica en Europa**

La Iglesia sostiene en este continente:

23.602 Escuelas maternas

17.222 Escuelas primarias  
10.338 Escuelas secundarias  
1.363 Hospitales  
2.947 Dispensarios  
3 Leproserías  
8.271 Casas para ancianos, enfermos crónicos, minusválidos  
2.480 Orfanatos  
2.524 Jardines de infancia  
5.919 Consultorios matrimoniales  
10.576 Centros de educación o reeducación  
2.761 Otras instituciones

## **La Iglesia Católica en Oceanía**

La Iglesia sostiene en este continente:

1.695 Escuelas maternas  
2.949 Escuelas primarias  
683 Escuelas secundarias  
170 Hospitales  
573 Dispensarios  
1 Leproserías  
490 Casas para ancianos, enfermos crónicos, minusválidos  
87 Orfanatos  
108 Jardines de infancia  
294 Consultorios matrimoniales  
592 Centros de educación o reeducación  
207 Otras instituciones

En total tenemos que la Iglesia administra un total de 67.264 escuelas maternas frecuentadas por 6.386.497 alumnos; 91.694 escuelas primarias por 29.800.338 alumnos; 41.210 institutos secundarios por 16.778.633 alumnos. Además sigue 1.894.148 jóvenes de las escuelas superiores y 2.837.370 estudiantes universitarios. Los institutos de beneficencia y asistencia administrados en el mundo por la Iglesia comprenden: 5.378 hospitales, 18.088 dispensarios, 521 leproserías, 15.448 casas para ancianos, enfermos crónicos y minusválidos, 9.376 orfanatos, 11.555 jardines de infancia; 13.599 consultorios matrimoniales, 33.146 centros de educación o reeducación social y 10.356 instituciones de otros tipos.

Es particularmente notorio que del total de personas infectadas en el mundo con el VIH/SIDA, aproximadamente el 25 por ciento es atendida por alguna institución de la Iglesia Católica, lo que la convierte en la institución más importante a nivel mundial en este tema. Este porcentaje aumenta en el caso de África, en donde la Iglesia cuida de casi el 50 por ciento de los afectados por este flagelo. En entrevista concedida a la plataforma multimedia de la organización Ayuda a la Iglesia Necesitada, Wherегодweep.org, el P. Michael Czerny, fundador de la Red Jesuita para lucha contra

el SIDA en África, precisa que en algunos lugares alejados de las grandes ciudades, la cantidad de personas que sufren esta enfermedad y que son atendidas por la Iglesia llega incluso al 100 por ciento.

Para más detalles puede consultar las Estadísticas de la Iglesia Católica - Especial Jornada Misionera 2009<sup>3</sup>

## **Algunas organizaciones y movimientos católicos**

Es imposible recopilar en un artículo todas las organizaciones y movimientos católicos, por lo que esta recopilación parcial es sólo una pequeña muestra.

### **Caritas Internationalis**

Caritas Internationalis es una confederación de 162 organizaciones católicas de asistencia, desarrollo y servicio social, que trabaja en la construcción de un mundo mejor para los pobres y oprimidos, en más de 200 países y territorios.

Caritas trabaja sin tener en cuenta la confesión, raza, género o etnia, de sus beneficiarios, y es una de las más amplias redes humanitarias de todo el mundo.

La misión de Caritas se arraiga en la Doctrina Social de la Iglesia, centrándose en la dignidad de la persona humana. El trabajo de Caritas por los pobres manifiesta el amor de Dios por todo lo creado. Caritas cree que los pobres y oprimidos no deben ser objeto de compasión, sino agentes del cambio, en la lucha por erradicar una pobreza que deshumaniza, condiciones inaceptables de vida y trabajo, y estructuras sociales, políticas, económicas y culturales que son injustas.

Lo que hace única a Caritas es su presencia constante en las comunidades antes, durante y después de las crisis.

Caritas combate la pobreza, la exclusión, la intolerancia y la discriminación. Lo más importante es que habilita a los pobres a participar plenamente en todos los asuntos que afectan sus vidas, e intercede por ellos en los foros nacionales e internacionales.

---

<sup>3</sup> Una copia de este documento puede descargarla de la siguiente dirección:  
[http://www.apologeticacatolica.org/Descargas/STATISTICHE\\_Ottobre\\_2009\\_sp.doc](http://www.apologeticacatolica.org/Descargas/STATISTICHE_Ottobre_2009_sp.doc)

## **Misioneras de la Caridad**

Es una orden religiosa católica fundada por la Madre Teresa de Calcuta en el año 1950 cuya finalidad es ayudar a los más pobres. Actualmente cuenta con aproximadamente 4500 monjas en más de 133 países que hacen los votos de pobreza, castidad y obediencia más un cuarto voto de servicio libre y de todo corazón a los más pobres de entre los pobres.

Los Hermanos de las Misioneras de la Caridad se fundan en 1963, y una rama contemplativa de las Hermanas se crea en 1976. En 1984 la Madre Teresa fundó junto al Padre Joseph Langford los Padres Misioneros de la Caridad.

Las Misioneras ayudan a refugiados, ex prostitutas, enfermos mentales, niños abandonados, leprosos, víctimas del sida, ancianos y convalecientes. Tienen escuelas atendidas por voluntarios para educar a los niños de la calle, comedores de caridad, y proveen otros servicios de acuerdo con las necesidades de la comunidad. Solo en Calcuta existen 19 casas que acogen hombres y mujeres necesitados, niños huérfanos, enfermos de sida, una escuela de niños de la calle y una colonia de leprosos. Estos servicios son proporcionados a la gente sin tener en cuenta su religión.

## **Salesianos de Don Bosco**

La obra salesiana en el mundo busca prestar un servicio a los jóvenes pobres, abandonados y en peligro, según el camino recorrido a finales del Siglo XIX en el norte de Italia por San Juan Bosco, "Don Bosco" como es más popularmente conocido.

Don Bosco sintió el llamado a vivir esta vocación desde un servicio sacerdotal y paulatinamente fue experimentando diversas iniciativas a favor de estos jóvenes, golpeados duramente por el proceso de industrialización creciente de la época. Así, las obras emprendidas iban desde la asistencia directa proporcionándoles comida, casa, ropa hasta la promoción integral, organizando escuelas y centros de atención, prevención y recreación, naciendo así "la obra de Don Bosco".

En 1888, año de la muerte de Don Bosco, había 773 salesianos y 276 novicios. En la actualidad los salesianos son 16.568 y están presentes en 128 naciones entre las cuales las primeras cinco en número de salesianos son Italia (2669), India ( 2261), España (1297), Polonia (1025) y Brasil (799). Tienen una vasta red de obras que incluyen colegios, centros juveniles, parroquias, centros de atención al niño de la calle, centros misioneros y cooperación con organizaciones oficiales y no gubernamentales en beneficio de la juventud más necesitada. La Familia Salesiana está conformada por un gran número de institutos entre religiosos y laicos de los cuales los principales son la Sociedad de San Francisco de Sales, las Hijas de María Auxiliadora, la Asociación de Salesianos Cooperadores y la Asociación de Ex alumnos Salesianos.

## **Fe y Alegría**

Es un “Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social” cuya acción se dirige a sectores empobrecidos y excluidos para potenciar su desarrollo personal y participación social. Nace en Venezuela el 5 de marzo de 1955 cuando se abrieron las puertas de la primera escuela de Fe y Alegría en una barriada marginal del oeste de Caracas, gracias a la generosidad de Abraham Reyes, un humilde albañil que cedió su propia vivienda para acoger a los niños de la zona. Así comienza la evolución de lo que es hoy el "Movimiento Internacional de Educación Popular Integral y Promoción Social Fe y Alegría".

El Movimiento se extendió luego a Ecuador (1964), Panamá (1965), Perú (1966), Bolivia (1966), El Salvador (1969), Colombia (1971), Nicaragua (1974), Guatemala (1976), Brasil (1980), República Dominicana (1990), Paraguay (1992), Argentina (1995), Honduras (2000), Chile (2004) y Haití (2006). En 1985 se establece Fe y Alegría en España como una plataforma de apoyo a los países latinoamericanos y de difusión del trabajo del Movimiento en Europa; desde 1999 se redefine su misión para asumir nuevos retos en el campo de la cooperación al desarrollo, con el nombre de Fundación Entreculturas-Fe y Alegría. Son ya 17 el número de países donde operan organizaciones nacionales de Fe y Alegría asociadas como Federación Internacional. Además, en Italia se tiene una extensión del Instituto Radiofónico (IRFEYAL) de Ecuador.

Para el 2006, los alumnos y participantes atendidos llegaba a 1.364.077. El número descontando los registrados en más de un programa es de 938.458. Se opera con una red de 1.603 puntos en los que funcionan 2.796 unidades de servicio: 1.135 son planteles escolares, 56 emisoras de radio, 506 centros de educación a distancia y 905 centros de educación alternativa y servicios. En Fe y Alegría trabajan 37.909 personas, el 97,7% laicos y 2,3% miembros de congregaciones religiosas. Esta cifra no incluye a centenares de colaboradores voluntarios en los distintos países.

La cifra de personas a las que llega la acción del Movimiento bien pudiera estar por los siete millones al año. Además de la educación escolarizada en preescolar, básica y media, se ha abierto espacio a otras formas de acción para la promoción humana, como son: las emisoras de radio, los programas de educación de adultos, capacitación laboral y reinserción escolar, la formación profesional media y superior-universitaria, el fomento de cooperativas y microempresas, así como proyectos de desarrollo comunitario, salud, cultura indígena, formación de educadores, edición de materiales educativos, entre otros.

## **Manos Unidas**

Manos Unidas es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) católica, de voluntarios, que desde 1960 lucha contra la pobreza, el hambre, la malnutrición, la enfermedad, la falta de instrucción, el subdesarrollo y contra sus causas. Nació como una campaña puntual contra el hambre y a partir de 1978 adquirió plena personalidad jurídica, canónica y civil, como organización, pasando a denominarse "Manos Unidas". Para cumplir su objetivo financia proyectos de desarrollo en los países del Sur y realiza campañas de sensibilización en nuestro país.

Solamente en el año 2008 aprobó 774 proyectos de desarrollo en África, América, Asia y Oceanía (Ver Proyectos de Manos Unidas año 2008)

## **Legión de María**

La Legión de María es una organización apostólica de laicos en la Iglesia Católica con más de 10 millones de miembros activos y millones de auxiliares en el mundo, nació en Dublín, Irlanda el 7 de setiembre de 1921. Las oraciones legionarias se rezan ya en 125 lenguas distintas. Ha sido aprobado por los 6 últimos Papas y fue endorсada por el Concilio Vaticano II.

Funciona con reuniones semanales de grupo, donde se ora, se revisa la actividad apostólica, y se estudian temas formativos para hacer más eficaz el apostolado. Los grupos son mixtos de unos 12 miembros dirigidos por 4 seglares y un sacerdote. Existen grupos para adultos a partir de los 18 años. Para menores de edad hay grupos de semilleros (niños de 5 a 10 años), juveniles (de 11 a 14 años) e intermedios (de 15 a 18 años).

Parte de su apostolado consiste en realizar un trabajo apostólico concreto cada semana, con duración mínima de dos horas, acompañado de otro legionario, entre las cuales están:

- Visita a enfermos, ancianos, discapacitados, encarcelados, infectados por el SIDA, drogadictos, etc.
- Difusión de periódicos y libros católicos. Librerías ambulantes.
- Campañas de alfabetización y clases de cultura.
- Formación de equipos litúrgicos.
- Visita a niños en albergues y en hospitales.
- Contactos callejeros en las calles y parques.
- Charlas de Planificación Familiar Natural: Método de la Ovulación Billings.
- Contacto con personas que van a cometer un aborto.

## **Siervas del Plan de Dios**

Las Siervas del Plan de Dios son una fundación de mujeres consagradas a Dios mediante la Plena Disponibilidad Apostólica, que viven en comunidad y se entregan a Dios a través de un servicio evangelizador y solidario. Fueron fundadas por D. Luis Fernando Figari el 15 de agosto de 1998 con la aprobación del entonces Cardenal Augusto Vargas Alzamora S.J. Arzobispo de Lima y Primado del Perú. Forman parte de la Familia Sodálite cuya espiritualidad particular fue aprobada por el Papa Juan Pablo II.

Entre sus muchas labores sirven a los enfermos o doliente en hospitales, clínicas, asilos, hospicios, centros médicos, postas y similares servicios. Realizan una labor de atención profesional y acompañamiento espiritual a los enfermos. Buscan vivir una amorosa solidaridad con los necesitados impulsando proyectos y trabajando en obras de asistencia y promoción humana con espíritu evangélico y desde la enseñanza social de la Iglesia. Realizan también misiones a zonas pobres, alejadas o con pocos agentes pastorales, buscando anunciar al Señor Jesús en respuesta a sus necesidades espirituales y contribuir al alivio de sus necesidades materiales más urgentes.

## **La Iglesia Católica y su contribución a la Civilización**

La contribución a lo largo de la historia al arte, la música, la arquitectura, la ciencia, el derecho y la economía son innegables. El historiador Thomas Woods en su libro *Como la Iglesia Católica construyó la civilización occidental* profundiza en el legado del cristianismo, hoy a menudo desconocido o negado. Concluye que al estudiar la civilización occidental y sus instituciones, estas no han sido fruto de una evolución casual y dispersa. A partir de la herencia de Grecia y Roma, han nacido dentro de una matriz cultural cristiana que, junto con los inevitables fallos humanos, ha supuesto una obra civilizadora decisiva.

Siguiendo la historia de la Iglesia Católica, Woods demuestra en capítulos monográficos las aportaciones que ha hecho a la cultura occidental: la labor civilizadora de los monasterios en la Edad Media, el nacimiento de las universidades, las maravillas del arte de las catedrales, el desarrollo de la ciencia experimental desde finales de la Edad Media, los orígenes del Derecho Internacional, los precedentes de la economía moderna en la Escuela de Salamanca, el desarrollo de las obras de beneficencia cuando nadie se preocupaba por los más pobres, la progresiva erradicación de muchas conductas inhumanas... En conjunto, se ve cómo la fe ha sido una fuente inspiradora de iniciativas y energías para hacer el bien.

Esto es una pequeña muestra de algunas cosas que todos deberíamos tomar en cuenta antes de hacer juicios de valor negativos de la Iglesia Católica.

# Análisis de las objeciones contra el celibato sacerdotal

El celibato sacerdotal para el rito latino de la Iglesia Católica es una de las disciplinas más comúnmente cuestionadas hoy día, y es común encontrar católicos abogando porque los sacerdotes puedan contraer matrimonio. En este capítulo se hace un breve resumen del tema, con la finalidad de disipar las dudas que puede haber sobre el mismo.

## Punto 1 – El celibato no es una doctrina, es una disciplina

Hay que comenzar por aquí, ya que la mayoría de las personas no suelen diferenciar en la Iglesia aquello que es disciplina eclesiástica de aquello que se refiere a su doctrina en cuestiones de fe y moral. Es importante entender esto, porque los dogmas de fe no cambian (aunque pueda crecer el entendimiento y comprensión del mismo a través de la historia), mientras que aquello que es disciplina eclesiástica puede cambiar de acuerdo al contexto histórico de la situación y al juicio de la Iglesia. Esto quiere decir que el celibato sacerdotal sí pudiera llegar a ser opcional en un futuro para los sacerdotes del rito latino, al igual que lo fue en tiempos pasados.

## Punto 2 – Razones del celibato

El celibato era muy valorado por Cristo y los Apóstoles como la máxima expresión de desprendimiento de quien quiere dedicarse de lleno al servicio del Señor. Un episodio interesante donde salió a colación el tema del celibato curiosamente ocurrió cuando Jesús hablaba del matrimonio.

*“Y sucedió que, cuando acabó Jesús estos discursos, partió de Galilea y fue a la región de Judea, al otro lado del Jordán. Le siguió mucha gente, y los curó allí. Y se le acercaron unos fariseos que, para ponerle a prueba, le dijeron: «¿Puede uno repudiar a su mujer por un motivo cualquiera?» El respondió: «¿No habéis leído que el Creador, desde el comienzo, los hizo varón y hembra, y que dijo: Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne? De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió no lo separe el hombre.» Dícenle: «Pues ¿por qué Moisés prescribió dar acta de divorcio y repudiarla?» Díceles: «Moisés, teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón, os permitió repudiar a vuestras mujeres; pero al principio no fue así. Ahora bien, os digo que quien repudie a su mujer - no por fornicación - y se case con otra, comete adulterio.» Dícenle sus discípulos:*

*«Si tal es la condición del hombre respecto de su mujer, no trae cuenta casarse.» Pero él les dijo: «No todos entienden este lenguaje, sino aquellos a quienes se les ha concedido. Porque hay eunucos que nacieron así del seno materno, y hay eunucos que se hicieron tales a sí mismos por el Reino de los Cielos. Quien pueda entender, que entienda». »<sup>1</sup>*

Jesús habla de aquellos que “nacieron eunucos del seno materno” y de aquellos que “se hacen a sí mismos eunucos”. Diferencia así, aquel que por condición propia de nacimiento está incapacitado para el matrimonio, y aquel que no estandolo opta por amor al Reino de los Cielos a “hacerse eunuco” o “célibe”.

Ahora, ¿por qué alguien tendría que hacerse eunuco por amor al Reino de los Cielos?, la razón es evidente: es el estado perfecto para dedicarse de lleno al servicio del Señor.

San Pablo también da la misma recomendación: optar por el celibato para servir a Dios “sin división”. Quien no pueda contenerse que se case, pero quien no se casa obra mejor. A este respecto es recomendable leer todo el capítulo 7 de la primera carta a los Corintios, pero de momento unos extractos bastarán:

*“En cuanto a lo que me habéis escrito, bien le está al hombre abstenerse de mujer. No obstante, por razón de la impureza, tenga cada hombre su mujer, y cada mujer su marido.”<sup>2</sup>*

*“No obstante, digo a los célibes y a las viudas: Bien les está quedarse como yo. Pero si no pueden contenerse, que se casen; mejor es casarse que quemarse.”<sup>3</sup>*

*“Acerca de la virginidad no tengo precepto del Señor. Doy, no obstante, un consejo, como quien, por la misericordia de Dios, es digno de crédito. Por tanto, pienso que es cosa buena, a causa de la necesidad presente, quedarse el hombre así. ¿Estás unido a una mujer? No busques la separación. ¿No estás unido a mujer? No la busques. Más, si te casas, no pecas. Y, si la joven se casa, no pecha. Pero todos ellos tendrán su tribulación en la carne, que yo quisiera evitarlos.”<sup>4</sup>*

El texto más claro y donde da la razón por la cual el celibato es la mejor opción para el que se dedica al servicio de Dios es este:

---

<sup>1</sup> Mateo 19,1-12

<sup>2</sup> 1 Corintios 7,2-1

<sup>3</sup> 1 Corintios 7,8-9

<sup>4</sup> 1 Corintios 7,25-28

*“Yo os quisiera libres de preocupaciones. El no casado se preocupa de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor. **El casado se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer; está por tanto dividido.** La mujer no casada, lo mismo que la doncella, se preocupa de las cosas del Señor, de ser santa en el cuerpo y en el espíritu. Más la casada se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su marido. Os digo esto para vuestro provecho, no para tenderos un lazo, sino para moveros a lo más digno y al trato asiduo con el Señor, sin división.”<sup>5</sup>*

Concluye así:

*“Por tanto, el que se casa con su novia, obra bien. Y el que no se casa, obra mejor.”<sup>6</sup>*

Tomando en cuenta estos consejos la Iglesia Católica ha optado por el celibato para el sacerdocio del rito latino. Gracias a esto el sacerdote puede estar libre y dedicado 100% a la obra de Dios, y no dividirse en atender los asuntos de su esposa e hijos.

## Punto 3 – Algunas objeciones contra el celibato

### 3.1. La Biblia dice que el obispo debe ser casado

*“El motivo de haberte dejado en Creta, fue para que acabaras de organizar lo que faltaba y establecieras presbíteros en cada ciudad, como yo te ordené. **El candidato debe ser irreprochable, casado una sola vez, cuyos hijos sean creyentes, no tachados de libertinaje ni de rebeldía.**”<sup>7</sup>*

Este argumento es frecuentemente utilizado por los protestantes para intentar probar que el sacerdote debe estar casado. Sin embargo, el texto no pretende exigir al sacerdote que contraiga matrimonio, sino limitar el número de veces que va a hacerlo (una vez y no más de una). Hoy en día quizás eso nos parezca evidente, dado que todo (o casi todo) el que está casado tiene una sola esposa, pero en una época donde a la Iglesia cristiana tenía recién convertidos del paganismo y del judaísmo, podían encontrarse personas que hubiesen sido polígamos o divorciados vueltos a casar.

Esta aclaración incluso sería innecesaria si los protestantes que utilizan este texto interpretaran de manera armónica la Escritura. Absurdo sería que Pablo diga “el que no se casa, obra mejor”, “bien les está quedarse como yo”, cuando por otro lado dice que

---

<sup>5</sup> 1 Corintios 7,32-35

<sup>6</sup> 1 Corintios 7,38

<sup>7</sup> Tito 1,5-6

hay que casarse. Y es que el mismo y otros Apóstoles, sin mencionar al mismo Jesús eran célibes.

### **3.2. El sacerdote debe ser casado para dar el ejemplo**

Otro argumento que es utilizado a menudo por pastores protestantes, aunque sin el respectivo sustento bíblico, pues ¿donde quedó aquello de que la Biblia es la única norma de fe?.

Ni San Pablo ni Jesús mencionaron que había que casarse para dar el ejemplo, de ser así ellos lo hubiesen hecho. San Pablo en cambio ordena seguir su ejemplo cuando nos invita a ser “*imitadores suyos*”<sup>8</sup>. Además de Jesús y San Pablo, otros Apóstoles y Profetas fueron célibes, como Juan el evangelista y Juan Bautista. (Moisés habiendo sido casado llegó a despedir a su esposa para dedicarse de lleno a su misión).

### **3.3. El sacerdote célibe es más propenso a cometer inmoralidades (pedofilia, homosexualidad)**

Un trillado mito sobre el celibato sobre el cual se ha escrito mucho. Basta decir que no hay tiempo de abstinencia por más prolongado que sea, que haga que una persona normal comience a sentir deseos sexuales sobre infantes o a personas del mismo sexo. Quienes cometen este tipo de aberraciones tienen desviaciones de otra índole que no dependen de que esté o no casado. Esto lo demuestra el hecho de que la mayoría de los pedófilos son casados y entre los mismos protestantes ocurren casos similares a pesar de que sus pastores pueden casarse. Un sonado caso lo vimos con el pastor protestante Ted Haggard (presidente de la asociación nacional de evangélicos de Estados Unidos), quien tenía esposa, pero a la vez mantenía relaciones homosexuales con un prostituto gay (como éste muchos otros casos).

### **3.4. El celibato es una doctrina de demonios de la que habla la Biblia**

*“El Espíritu dice claramente que en los últimos tiempos algunos apostatarán de la fe entregándose a espíritus engañadores y a doctrinas diabólicas, por la hipocresía de embaucadores que tienen marcada a fuego su propia conciencia; éstos prohíben el matrimonio y el uso de alimentos que Dios creó para que fueran comidos con acción de gracias por los creyentes y por los que han conocido la verdad.”<sup>9</sup>*

---

<sup>8</sup> Efesios 5,1

<sup>9</sup> 1 Timoteo 4,1-3

Utilizar este texto para insinuar que el celibato es una doctrina de demonios es básicamente disparatado. En primer lugar porque omite la diferencia entre el celibato (un voto de castidad voluntario) y la prohibición del matrimonio como un acto ilícito. Este texto se refiere realmente a las herejías gnósticas que llegarían al extremo de prohibir el matrimonio considerándolo intrínsecamente pecaminoso.

Resulta curioso que quienes utilizan este texto para condenar el voto de castidad voluntario, no se percatan que el mismo San Pablo da testimonio de la existencia de una orden con voto de castidad ya en su época.

*“Que la viuda que sea inscrita en el catálogo de las viudas no tenga menos de sesenta años, haya estado casada una sola vez, y tenga el testimonio de sus buenas obras: haber educado bien a los hijos, practicado la hospitalidad, lavado los pies de los santos, socorrido a los atribulados, y haberse ejercitado en toda clase de buenas obras. Descarta, en cambio, a las viudas jóvenes, porque cuando les asaltan los placeres contrarios a Cristo, quieren casarse e incurren así en condenación por haber faltado a su compromiso anterior. Y además, estando ociosas, aprenden a ir de casa en casa; y no sólo están ociosas, sino que se vuelven también charlatanas y entrometidas, hablando de lo que no deben. Quiero, pues, que las jóvenes se casen, que tengan hijos y que gobiernen la propia casa y no den al adversario ningún motivo de hablar mal.”<sup>10</sup>*

Leamos detenidamente el texto anterior:

- 1) Existía en aquel tiempo una orden de viudas que hacían voto de castidad (Pablo hace referencia a él como el “*catálogo de las viudas*”).
- 2) Ordena descartar a las viudas jóvenes para dicha orden.
- 3) Indica que la razón es que algunas de esas viudas jóvenes desearon contraer matrimonio, e incurrieron en pecado “**por faltar a su compromiso anterior**”. Se deduce se refiere implícitamente a un voto de castidad voluntario que va en contra de su posterior deseo de casarse.

Bajo la forma de interpretar la Biblia de los protestantes, tendríamos que concluir que San Pablo predicaba las “*doctrinas de demonios*”, pues acababa de condenar el matrimonio de esas viudas como una violación a un compromiso previo. Es evidente que el Apóstol veía una diferencia entre el voto de castidad voluntario y la prohibición del matrimonio en sí mismo.

---

<sup>10</sup> 1 Timoteo 5,9-14

# **¡Cristo no es religión! ¿De dónde viene este grito de guerra?**

“*¡Cristo no es religión!*”. Una frase frecuentemente utilizada por protestantes y que es arrojada a menudo en la cara de los católicos que se sienten orgullosos de pertenecer a la Iglesia. Aquellos que la utilizan, suelen tener consciente o inconscientemente, una actitud de superioridad y de falsa libertad respecto a los católicos que “*no han abierto los ojos*” y siguen “*atados*” a la religión.

Esta ideología ha ido progresivamente ganando terreno dentro del protestantismo, al punto que cada vez es más frecuente escucharles repetir casi con las mismas palabras “*Cristo no es religión*”, “*Yo no pertenezco a religión alguna, lo mío es una relación personal y verdadera con Jesucristo*” y frases por el estilo.

Hace varios años mientras platicaba por el Chat con una chica evangélica que conocí en nuestra antigua comunidad de conversos a la Iglesia Católica, activé él registro automático de la conversación. Aquí un pequeño extracto de la misma:

**Kattvic:** ¿Eres cristiano?

**José:** Sí, soy cristiano católico.

**Kattvic:** Ah ya.

**José:** ¡Y tú?

**Kattvic:** Bueno, yo era católica pero ahora estoy convertida a Cristo.

**José:** ¡Y es que cuando eras católica no estabas convertida a Cristo?

**Kattvic:** Sí, pero no es lo mismo, cuando uno es católico como que se le olvidan muchas cosas.

**José:** Cuando uno es católico y no profundiza en su fe, puede que se le olviden muchas cosas, pero cuando uno profundiza y tiene una relación verdadera con Cristo eso no pasa.

**Kattvic:** Bueno eso es verdad, pero también es verdad que como católicos no profundizamos en la relación con Cristo, claro que no todos pero si la mayoría.

**José:** En todas las Iglesias hay creyentes “nominales”, si se les puede llamar creyentes.

**Kattvic:** Bueno, yo no hablo de religión, porque si así fuera yo no tendría ninguna, mi amor hacia el Todopoderoso supera cualquier barrera de religiones.

**José:** ¿Que es para ti religión?

**Kattvic:** Religión es cuando dices que tienes una y vas a su iglesia, rezas, cantas y todo y cuando sales de ese lugar sigues siendo el mismo.

**José:** ¿Quién te dijo que eso es religión?, ¿has buscado el significado de la palabra religión en el diccionario?

**Kattvic:** No, no lo he buscado, lo digo por mi experiencia personal.

**José:** No es cosa de experiencia, es cosa de saber realmente el significado de la palabra. Te pregunto ¿dice la Biblia que la religión es buena, mala?, ¿qué dice de religión?

**Kattvic:** Realmente no soy muy conocedora de la Biblia, apenas si estoy comenzando a leerla,...bueno no sé cual sea la definición de los demás, la mía es personal, así lo siento, así lo creo.

Lo que me llamó la atención de esta conversación es que la chica tenía una definición completamente sentimental de la palabra religión. Cuando le pedí que me argumentara ya sea racionalmente (con el diccionario) o bíblicamente (con algún pasaje bíblico), no supo decirme el porqué de su concepto de que su fe no era religión, concluyó sencillamente con un profundo y contundente:

*“Así lo siento, así lo creo” ... Y PUNTO!!!*

Ella era ciertamente una evangélica sin mucha preparación doctrinal, pero lo curioso es que esta manera de pensar es vista en líderes y pastores evangélicos. Cuando les he pedido que me fundamenten su afirmación no he encontrado quien pueda darme una respuesta satisfactoria.

Pero, ¿tienen fundamento esta nueva ideología? ¿Qué dice el sentido común? ¿Qué dice la Biblia?

## **Concepto de Religión**

El diccionario de la Real Academia Española nos da como significado principal y secundario de la palabra religión los siguientes:

*“Religión [Del lat. religio, -ōnis] 1. Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas*

*rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto. 2. Virtud que mueve a dar a Dios el culto debido.”<sup>1</sup>*

La enciclopedia Microsoft Encarta dice:

*“En términos generales, forma de vida o creencia basada en una relación esencial de una persona con el universo, o con uno o varios dioses. En este sentido, sistemas tan diferentes como budismo, cristianismo, hinduismo, judaísmo y sintoísmo pueden considerarse religiones. Sin embargo, en un sentido aceptado de una forma corriente el término religión se refiere a la fe en un orden del mundo creado por voluntad divina, el acuerdo con el cual constituye el camino de salvación de una comunidad y por lo tanto de cada uno de los individuos que desempeñen un papel en esa comunidad. En este sentido, el término se aplica sobre todo a sistemas como judaísmo, cristianismo e islam, que implican fe en un credo, obediencia a un código moral establecido en las Escrituras sagradas y participación en un culto. En su sentido más específico el término alude al sistema de vida de una orden monástica o religiosa.”<sup>2</sup>*

Resumiendo los significados de la Real Academia Española y la Enciclopedia, podemos concluir que religión es la forma que tiene cada persona de relacionarse con Dios, dándole el culto que considera le es debido.

Bajo esa definición, el cristianismo definitivamente es una religión, el mismo diccionario de la Real Academia lo define como tal:

*“Cristianismo 1. Religión cristiana.”<sup>3</sup>*

Según la enciclopedia Encarta encontramos una definición similar:

*“Cristianismo, religión monoteísta basada en las enseñanzas de Jesucristo según se recogen en los Evangelios, que ha marcado profundamente la cultura occidental y es actualmente la más extendida del mundo. Está ampliamente presente en todos los continentes del globo y la profesan más de 1.700 millones de personas.”*

El cristianismo no sólo es considerado mundialmente una religión, sino que además como la más extendida del mundo. De allí la contradicción de llamarse cristiano y decir que su cristianismo “no es religión”.

---

<sup>1</sup> Diccionario de la Real Academia Española

<sup>2</sup> Microsoft Encarta, Religión

<sup>3</sup> Diccionario de la Real Academia Española

Si alguien es cristiano, el cristianismo es su religión, de eso no hay duda. No importa cuanta antipatía le siembren sus pastores a la palabra.

## La Religión según la Biblia

No hay en toda la Escritura ningún pasaje bíblico que pueda entenderse como una referencia negativa a la palabra religión. La palabra religión, religioso, religiosa, aparece 7 veces, y en todas es utilizado en sentido positivo.

*“Sabemos que Dios no escucha a los pecadores; mas, si uno es religioso y cumple su voluntad, a ése le escucha.”<sup>4</sup>*

El pasaje narra la forma en cómo el ciego de nacimiento sanado por Jesús contesta a los fariseos que le interrogaban. Cuando los fariseos le insultan, él les contesta con esas palabras, para darles a entender que si Cristo le sanó, es porque Dios le escuchaba.

La Biblia también dice San Pablo fue perseguido por “su religión”:

*“solamente tenían contra él unas discusiones sobre su propia religión y sobre un tal Jesús, ya muerto, de quien Pablo afirma que vive.”<sup>5</sup>*

Muchos pueden decir que no tienen religión, pero aquí el texto bíblico reseña que San Pablo si la tenía. Posteriormente explica que él había sido fariseo, y alega que el judaísmo era “su religión”.

*“Ellos me conocen de mucho tiempo atrás y si quieren pueden testificar que yo he vivido como fariseo conforme a la secta más estricta de nuestra religión.”<sup>6</sup>*

Cuando Pablo dice: “nuestra religión”, implica que la considera suya también. El judaísmo fue la religión verdadera, que ahora llegaba a su plenitud con Cristo.

Uno de los pasajes más contundentes que mencionan la Palabra religión es el siguiente:

*“Si alguno se cree religioso, pero no pone freno a su lengua, sino que engaña a su propio corazón, su religión es vana. La religión pura e*

---

<sup>4</sup> Juan 9,31

<sup>5</sup> Hechos 25,19

<sup>6</sup> Hechos 26,5

*intachable ante Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en su tribulación y conservarse incontaminado del mundo.*<sup>7</sup>

Este texto habla de una religión pura e intachable ante Dios, que no es más que una fe que se traduce en una forma de actuar en concordancia con esta fe. Por tanto, no es que los cristianos no tengan religión, sino que su vida y conducta debe dar testimonio de lo que creen, porque de lo contrario su religión es vana.

El problema radica en vivir la religión exteriormente, y no mediante una fe viva, ya que como decía el Apóstol Santiago: “*una fe si obras es una fe muerta*”.

### **¿De dónde viene este rechazo a la religión?**

Quienes rechazan esta ideología lo hacen porque han adoptado un “cristianismo de cafetería” (religión al fin y al cabo pero a la carta, donde se toma o desecha lo que se quiere). Si no les gusta una Iglesia se van a otra, después de todo, al no pertenecer a ninguna religión poco importa a cual asistan. Sienten así una falsa sensación de libertad, al no tener que asentir a los dogmas de fe de la Iglesia, mientras redefinen la palabra religión para entenderla como un simple y mero “cumplimiento de preceptos”.

Todo esto se lo debemos a los reformadores protestantes, su concepto de “Iglesia invisible” y su doctrina de la libre interpretación de Biblia (juicio privado). Una ideología completamente extraña a la Escritura, que por el contrario, enseña que la Iglesia debe permanecer unida bajo un solo Señor, un solo Bautismo y una misma Fe.

*“Os conjuro, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, a que tengáis todos un mismo hablar, y no haya entre vosotros divisiones; antes bien, estéis unidos en una misma mentalidad y un mismo juicio.”<sup>8</sup>*

---

<sup>7</sup> Santiago 1,26-27

<sup>8</sup> 1 Corintios 1,10

# Sábado y Domingo en la Iglesia Primitiva

Algunas denominaciones protestantes de corte adventista sostienen que la Iglesia cristiana apostató al sustituir el sábado por el domingo como día del Señor. Alegan que los primeros cristianos guardaban el sábado, pero que a raíz de la conversión del Emperador Constantino en el siglo IV, éste, cambió el día de reposo del sábado a domingo, para hacer el cristianismo más aceptable para los paganos que en dicho día adoraban al Dios sol. Como se verá a continuación, esto no es cierto.

## La observancia del sábado en el Nuevo Testamento

El día de la resurrección de Cristo (el domingo) fue para los primeros cristianos el cumplimiento de la palabra profética del Salmo del Antiguo Testamento, en donde el Mesías, luego de ser rechazado por su propio pueblo, se convertiría en la piedra angular de la Iglesia, y nos liberaría del pecado y de la muerte:

*“La piedra que los constructores desecharon en piedra angular se ha convertido; esta ha sido la obra de Yahveh, una maravilla a nuestros ojos. ¡Este es el día que Yahveh ha hecho, exultemos y gocémonos en él!”<sup>1</sup>*

A raíz de eso vemos cómo los primeros cristianos comienzan a reunirse y a celebrar la Eucaristía el domingo, primer día de semana, tal como se observa en Hechos 20,7; 1 Corintios 16,2. No se menciona ni una sola vez en todo el Nuevo Testamento, que los primeros cristianos luego de la resurrección de Cristo guardaran el sábado<sup>2</sup>.

Otro dato importante lo encontramos en el capítulo 15 del libro de los *Hechos de los Apóstoles*, donde se narra el primer gran conflicto que tuvo la Iglesia primitiva. Este ocurre cuando llegaron judíos creyentes a la comunidad de Antioquía, que se escandalizaron al ver que los miembros conversos no habían sido circuncidados, ni cumplían otros preceptos de las leyes judías. Estas personas comenzaron a predicar que era necesaria la circuncisión y la asunción de toda la Torá, causando así un gran estupor entre los primeros creyentes griegos. Por esta razón, se realiza lo que se conoce como el Concilio de Jerusalén, en el cual los Apóstoles se reúnen a tratar el asunto para luego tomar las siguientes decisiones disciplinarias:

*“Que hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros **no imponeremos más cargas que éstas indispensables**: abstenerse de lo sacrificado a los ídolos,*

---

<sup>1</sup> Salmo 118,22-24

<sup>2</sup> Frecuentemente se observa a San Pablo entrar en las sinagogas los sábados, pero para evangelizar a los judíos que si guardaban el día sábado y se congregaban ese día (Cf. Hechos 13,14.44; 15,21; 18,4).

*de la sangre, de los animales estrangulados y de la impureza. Haréis bien en guardarlos de estas cosas. Adiós.*<sup>3</sup>

No hubo ninguna mención a mantener el sábado como día de reposo, ni encontramos ninguna otra orden en todo el Nuevo Testamento que reitere que es necesario seguir guardándolo, más bien ocurre todo lo contrario, ya que al parecer la insistencia de los judíos cristianos conversos no desapareció inmediatamente y San Pablo tiene que insistir:

*“Por tanto, que nadie os critique por cuestiones de comida o bebida, o a propósito de fiestas, de novilunios o sábados. ”<sup>4</sup>*

*“Este da preferencia a un día sobre todo; aquél los considera todos iguales. ¡Aténgase cada cual a su conciencia!”<sup>5</sup>*

## **La observancia del sábado en la Iglesia primitiva**

A continuación, algunos testimonios importantes de la Iglesia primitiva respecto al domingo como día del Señor.

### **La Epístola de Bernabé (96 - 98 d.C.)**

En este tratado cristiano de 22 capítulos<sup>6</sup> tradicionalmente atribuido a San Bernabé, quien aparece en el libro de *Hechos de los Apóstoles* como colaborador y compañero de San Pablo de Tarso, encontramos una explicación detallada de la visión cristiana primitiva de cómo para los cristianos el día del Señor era el domingo, por ser el día de la resurrección de Cristo.

*“Por último, les dice [El Señor]: «Vuestros novilunios y vuestros sábados no los aguento» (Isaías 1,13). Mirad cómo dice: No me son aceptos vuestros sábados de ahora, sino el que yo he hecho, aquel en que, haciendo descansar todas las cosas, haré el principio de un día octavo, es decir, el principio de otro mundo. Por eso justamente nosotros celebramos también el día octavo con regocijo, por ser día en que Jesús resucitó de entre los muertos, y después de manifestado, subió a los cielos.”<sup>7</sup>*

---

<sup>3</sup> *Hechos* 15,28-29

<sup>4</sup> *Colosenses* 2,16

<sup>5</sup> *Romanos* 14,5

<sup>6</sup> Puede leer esta carta en la Web en <http://escrituras.tripod.com/Textos/EpBernabe.htm>

<sup>7</sup> *Carta a Bernabé*, XVI, 8  
Ibid., p. 803

## **La Didaché o doctrina de los doce Apóstoles (65 - 80 d.C.)**

Es una obra de capital importancia por ser uno de los más antiguos escritos cristianos no-canónicos del grupo de los padres apostólicos, considerado anterior a muchos escritos del Nuevo Testamento. Fue escrito entre el año 65 y 80 de la era cristiana<sup>8</sup>. Encontramos en él una breve mención a la celebración continua de la Eucaristía durante cada día del Señor, como el sacrificio perpetuo agradable a Dios profetizado por el profeta Malaquías:

*“Reunidos cada día del Señor, romped el pan y dad gracias, después de haber confesado vuestros pecados, a fin de que vuestro sacrificio sea puro. Todo aquel, empero, que tenga contienda con su compañero, no se junte con vosotros hasta tanto no se hayan reconciliado, a fin de que no se profane vuestro sacrificio. Porque este es el sacrificio del que dijo el Señor: En todo lugar y en todo tiempo se me ofrece un sacrificio puro, porque yo soy rey grande, dice el Señor, y Mi nombre es admirable entre las naciones (Malaquías 1,11)”<sup>9</sup>*

## **Ignacio de Antioquía (107 d.C.)**

Es un importante testimonio por tratarse de un discípulo de Pedro y Pablo, segundo obispo de Antioquia y mártir aproximadamente en el año 107 d.C. Cuando escribe a los magnesios explica que los cristianos no guardaban el sábado sino el domingo:

*“Ahora bien, si los que se habían criado en el antiguo orden de cosas vinieron a la novedad de esperanza, no guardando ya el sábado, sino viviendo según el domingo, día en que también amaneció nuestra vida por gracia del Señor y mérito de su muerte, misterio que algunos niegan, siendo así que por él recibimos la gracia de creer y por él sufrimos, a fin de ser hallados discípulos de Jesucristo, nuestro solo Maestro, ¿Cómo podemos nosotros vivir fuera de Aquel a quien los mismos Profetas, discípulos suyos que eran ya espíritu, le esperaban como su Maestro?. Y por eso, el mismo a quien justamente esperaban, venido que fue, los resucitó de entre los muertos... Absurda cosa es llevar a Jesucristo entre vosotros y vivir judaicamente. Porque no fue el cristianismo el que creyó en el judaísmo, sino el judaísmo en el cristianismo, en el que se ha congregado toda lengua que cree en Dios.”<sup>10</sup>*

---

<sup>8</sup> Puede leer la traducción protestante de esta carta en la Web en <http://escrituras.tripod.com/Textos/Didache.htm>

<sup>9</sup> Didaché, XIV,1-3

Ibid., 91

<sup>10</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios*, IX; X,3  
Ibid., p. 464-465

## Justino Mártir (100 – 165 d.C.)

En los escritos de San Justino también quedaron evidencias de que para las primeras comunidades cristianas el día del Señor era el domingo. Uno de estos testimonios se encuentra en su apología primera<sup>11</sup>, carta dirigida al emperador romano de su tiempo, en defensa de los cristianos que eran perseguidos.

*“El día que se llama del sol [domingo] se celebra una reunión de todos los que moran en las ciudades o en los campos, y allí se leen, en cuanto el tiempo lo permite, los Recuerdos de los Apóstoles o los escritos de los Profetas. Luego, cuando el lector termina, el presidente, de palabra, hace una exhortación e invitación a que imitemos estos bellos ejemplos. Seguidamente nos levantamos todos a una y elevamos nuestras preces, y éstas terminadas, como ya dijimos, se ofrece pan y vino y agua, y el presidente, según sus fuerzas, hace igualmente subir a Dios sus preces y acciones de gracias, y todo el pueblo exclama diciendo "amen". Ahora viene la distribución y participación, que se hace a cada uno, de los alimentos consagrados por la acción de gracias y su envío por medio de los diáconos a los ausentes.”<sup>12</sup>*

Otra de sus obras, *Diálogo con Trifón*, recopila uno de sus debates con uno de los sabios judíos de la época, y en ella éste último le echa en cara que los cristianos **no guardaban ni la circuncisión ni el sábado**: “ni guardáis las fiestas y sábados ni practicáis la circuncisión”<sup>13</sup>, y aconseja seguido obedecer la ley judía:

*“Si quieres, pues, escuchar mi consejo, pues ya te tengo por amigo mío, en primer lugar circuncídate, luego observa, como es costumbre nuestra, el sábado, las fiestas y los novilunios de Dios y cumple en una palabra, cuanto está escrito en la ley, y entonces, tal vez, alcances misericordia de parte de Dios.”<sup>14</sup>*

*“¿Hay alguna cosa más que nos reprochéis, amigos, o sólo se trata de que no vivimos conforme a vuestra ley, ni circuncidamos nuestra carne, como vuestros antepasados, ni guardamos los sábados como vosotros?”<sup>15</sup>*

---

<sup>11</sup> Puede leer esta carta en la Web en <http://multimedios.org/docs/d002610/>

<sup>12</sup> Justino Mártir, *Apología I*, 67

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 166, Madrid 1996, p.258

<sup>13</sup> Justino Mártir, *Apología I*, 10,3

Ibid. p. 318

<sup>14</sup> Justino Mártir, *Diálogo con Trifón*, 8,4

Ibid., p. 315-316

<sup>15</sup> Justino Mártir, *Diálogo con Trifón*, 10,1

Ibid., p. 317

*“Necesaria es ya la segunda circuncisión, y vosotros seguís con vuestro orgullo de la carne. La nueva ley quiere que guardéis el sábado continuamente, y vosotros con pasar un día sin hacer nada, ya os parece que sois religiosos...”<sup>16</sup>*

*“Porque también nosotros observaríamos esa circuncisión carnal y guardariamos el sábado y absolutamente todas vuestras fiestas, si no supiéramos la causa por la que os fueron ordenadas... No los observamos porque esa circuncisión no es necesaria para todos, sino sólo para vosotros... Y sin sábado también agradaron a Dios todos los justos anteriormente nombrados, y después de ellos Abraham y los hijos todos de Abraham hasta Moisés... También, pues, el sábado os lo ordenó Dios para que tuvierais memoria de Él.”<sup>17</sup>*

*“Porque si antes de Abraham no había necesidad de circuncisión, ni antes de Moisés del sábado, de las fiestas ni de los sacrificios, tampoco la hay ahora, después de Jesucristo, Hijo de Dios, nacido sin pecado de María Virgen del linaje de Abraham”<sup>18</sup>*

No queda pues duda, en base a este antiguo diálogo entre un cristiano y un judío del siglo II, como ya para ese entonces, los judíos conocían perfectamente que los cristianos no guardaban el sábado y los cristianos reconocían que no lo hacían.

## **Tertuliano (160 – 220 d.C.)**

Tertuliano menciona expresamente el descanso dominical en virtud de que ese día resucitó el Señor:

*“Nosotros, sin embargo, (según nos ha enseñado la tradición) en el día de la Resurrección del Señor debemos tratar no sólo de arrodillarnos, sino que debemos dejar todos los afanes y preocupaciones, posponiendo incluso nuestros negocios, a menos que queramos dar lugar al diablo”<sup>19</sup>.*

---

<sup>16</sup> Justino Mártir, *Diálogo con Trifón*, 12,3  
Ibid., p. 321

<sup>17</sup> Justino Mártir, *Diálogo con Trifón*, 18,2; 19,2.4  
Ibid., p. 331-333

<sup>18</sup> Justino Mártir, *Diálogo con Trifón*, 23,4  
Ibid., p. 340

<sup>19</sup> *De orat.*, XXIII; cf. “*Ad nation.*”, I, XIII; “*apology.*”, XVI  
[Enciclopedia Católica, Domingo](#)

## Cipriano de Cartago (200-? d.C.)

En una carta dirigida a Fido que trata sobre el tema del bautismo de niños, menciona el domingo como día del Señor por ser el día en que resucitó Cristo:

*“Como el día octavo, esto es, el inmediato al sábado era el día en que había de resucitar el Señor, y nos había de dar la vida con la espiritual circuncisión, por eso en la ley antigua se observó dicho día.”<sup>20</sup>*

Adicionalmente a estos y otros testimonios, se suma el Concilio Local de Elvira celebrado en el año 300, que en su canon 21 demuestra que el día en que la Iglesia se reunía era el domingo: *“Si alguien en la ciudad deja de venir a la iglesia por tres domingos, que sea excomulgado por un corto tiempo para que se corrija”*.

## Conclusiones

El emperador Constantino decretó la libertad de culto en el Edicto de Milán en el año 313, pero ya se han visto testimonios de más de 250 años atrás de que los cristianos celebraban la Eucaristía el domingo y no guardaban el sábado. No es cierto, por lo tanto, que fue Constantino quien hizo este cambio.

---

<sup>20</sup> Cipriano de Cartago, Carta LVIII, *A Fido sobre el bautismo de niños*. Obras de San Cipriano Obispo y Mártir, Tomo I, Arámburu y Roldán, Valladolid 1807, p. 262

# San Agustín y la observancia del Sábado

En el capítulo anterior veíamos como denominaciones adventistas argumentaban erróneamente que fue el emperador Constantino quien ordenó la sustitución del sábado por el domingo como día del Señor. Además de esto, he visto cómo frecuentemente utilizan citas patrísticas que son distorsionadas o inclusive descontextualizadas para intentar demostrar que algunos Padres de la Iglesia defendían la observancia del sábado. Un ejemplo lo tenemos en las citas de San Agustín que un adventista envió a mi sitio Web:

*“Si amas a Dios, le dedicarás el sábado para descansar”... “Señor y Dios nuestro, danos la paz del sábado, con su mañana y su tarde”. Agustín de Hipona*

*“Se te dice que guardes el Sábado. Os convertís en adversario suyo cuando no haceis lo que os mando, yo en adversario suyo si no digo lo que me manda decir que guardes el sábado”. San Agustín de Hipona, Obras Completas*

En primer lugar, hay que hacer notar que efectivamente San Agustín en varias ocasiones habla de la observancia espiritual del sábado:

*“La observancia del día del sábado se nos impone con más rigor que a ellos, porque se nos impone en sentido espiritual (espiritualmente). Los judíos observan servilmente el día del sábado en la molicie y embriaguez. ¡Cuánto mejor sería que sus mujeres se ocuparan en ese día en el tejido de la lana que en bailar o danzar sobre las terrazas!*

*Lejos de nosotros el creer que los judíos observaran el sábado. El cristiano que se abstiene de acciones serviles es el que observa espiritualmente el sábado. ¿Qué es acción servil? El pecado. ¿Qué prueba hay de esto? El Señor la da: Todo el que hace el pecado, siervo es del pecado. Dios nos preceptúa la observancia espiritual del sábado.”<sup>1</sup>*

Más adelante abordaremos qué significa para el obispo de Hipona guardar el sábado de manera espiritual, pero lo que si estaba cierto era que para los cristianos el domingo es el día del Señor:

---

<sup>1</sup> San Agustín, *Sobre el Evangelio de San Juan*, 3,19 (posterior al año 416 d.C.)  
Obras completas de San Agustín, Tomo 13, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1955, p. 133

*“En cambio, no se nos manda observar al pie de la letra el día del sábado por lo que se refiere a la suspensión de la actividad corporal, como lo observan los judíos; observancia literal, que es tenida por ridícula, a no ser que signifique otro cierto descanso espiritual. Entendemos, pues, con razón, que todas esas cosas que en las Santas Escrituras se nos dicen figuradamente valen para inflamar el amor por el que tendemos al reposo, puesto que en el decálogo se propone figuradamente sólo el precepto del descanso, que en todas partes se ama y sólo en Dios se encuentra con certidumbre y santidad.*

***El domingo fue preceptuado, no a los judíos, sino a los cristianos***, por razón de la resurrección del Señor, y desde ese momento comenzó a tener su solemnidad. Porque las almas de todos los santos descansan realmente antes de la resurrección de los cuerpos, pero no tienen aquella actividad que vitaliza a los cuerpos que les fueron consignados. Esa actividad la significa el día octavo, que se confunde con el primero, ya que no suspende, sino que glorifica ese descanso... Los santos patriarcas, llenos de espíritu profético antes de la resurrección del Señor, conocieron ya ese sacramento del día octavo que significa la resurrección... Mas cuando se realizó la resurrección en el cuerpo del Señor, para que antecediese en la Cabeza de la Iglesia, lo que el cuerpo de la misma espera para el final, ya podía empezar a celebrarse el día octavo, que es idéntico al primero, es decir, el domingo.”<sup>2</sup>.

Adicionalmente a esta explicación, en *De Utilitate Credenci* enumera entre los preceptos y mandatos legales que ya no es lícito guardar a los cristianos la observancia del sábado:

*“Pero todos estos preceptos y mandatos legales, que ya no les es lícito a los cristianos observar, tales como los de la circuncisión, el del sábado, los sacrificios y otros idénticos, contienen misterios tan grandes, que no hay persona piadosa que desconozca los males que se siguen de tomar en sentido literal lo que allí se expone, ni los óptimos frutos que resultan si se entienden tal y como se desvelan al espíritu.*

*Por eso dice San Pablo: La letra mata, pero el espíritu da vida. Y aquel pasaje: El mismo velo continúa sobre la lección de la antigua alianza, sin percibir que sólo por Cristo ha sido removido. No es que Cristo remueva el Antiguo Testamento, sino que lo desvela, para que por medio de Cristo se haga inteligible y patente lo que sin Él permanecería en tinieblas y cerrado.”<sup>3</sup>*

---

<sup>2</sup> San Agustín, *Epístola 55, Respuesta a las cuestiones de Jenaro*, 13,23

*Obras Completas de San Agustín*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1986, Tomo 8, p. 368-369

<sup>3</sup> San Agustín, *De Utilitate Credenci*, 3,9

*Obras Completas de San Agustín*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1956, Tomo 4, p. 843

Otros textos donde reconoce que la observancia del sábado quedó abolida para los cristianos:

*“¿Qué dice Dios a Jeremías? He aquí que llegarán días, dice el Señor, en que estableceré con la casa de Jacob una alianza nueva. Abandona la vieja, aprópiate de la nueva, y verás cómo debes dejar de lado la circuncisión, los ácimos, el sábado y los sacrificios carnales.”<sup>4</sup>*

*“Hay obras de la ley que están contenidas en los antiguos sacramentos; una vez revelado el Nuevo Testamento, ya no son observadas por los cristianos. Tales son la circuncisión del prepucio, el descanso carnal del sábado, la abstinencia de ciertos manjares, la inmolación de ovejas en el sacrificio, neomenias, ázimos y cosas semejantes.”<sup>5</sup>*

Y sigue más adelante en la misma carta:

*“Quien quiera ser extraño a este judaísmo carnal y animal, y por ende reprobable y condenable, debe alejar de sí aquellos ritos antiguos que dejaron de ser necesarios una vez que fue revelado el Nuevo Testamento y se han realizado las cosas que aquellos símbolos significaban; ya no debemos juzgar sobre la comida y la bebida, sobre las partes de las fiestas, neomenias y sábados, que eran sombras del futuro.”<sup>6</sup>*

En otro lugar reconoce que el sábado era una prescripción temporal impuesta a los judíos:

*“El Señor es, pues, quien tiene que mostrarnos claramente el misterio del sábado, y que el signo de la observancia de un día fue prescripción temporal impuesta a los judíos, más el cumplimiento pleno de ese misterio se realizó en Él.”<sup>7</sup>*

También explica que aunque los judíos creen que siguen obligados a guardar el sábado, los cristianos no creen eso:

---

<sup>4</sup> San Agustín, *Sermón 198 B*, (año desconocido.)

*Obras completas de San Agustín*, Tomo 24, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1983, p. 74

<sup>5</sup> San Agustín, *Epístola 196, A Asélico*, 1,3 (año 418 d.C.)

*Obras completas de San Agustín*, Tomo 11, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1953, p. 845

<sup>6</sup> San Agustín, *Epístola 196, A Asélico*, 2,8 (año 418 d.C.)

*Obras completas de San Agustín*, Tomo 11, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1953, p. 851

<sup>7</sup> San Agustín, *Sobre el Evangelio de San Juan*, 17,13 (posterior al año 416 d.C.)

*Obras completas de San Agustín*, Tomo 13, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1955, p. 463

*“Cuando habló al pueblo hebreo de la guarda del sábado, tampoco mencionó los alimentos que habían de comer o no comer. Sólo prescribió la abstención de trabajos serviles.*

*El pueblo hebreo aceptó ese precepto, que era un símbolo del descanso futuro, y se abstuvo de trabajar: vemos que todavía se abstienen de trabajar en sábado los judíos, aunque no entienden los judíos carnales lo que entienden rectamente los cristianos. En aquel tiempo, en que así convenía, los Profetas guardaron el reposo sabático, que los judíos creen todavía deber observar.”<sup>8</sup>*

Para San Agustín es incluso inconcebible que un judío converso al cristianismo siga guardando el sábado, o las otras leyes como la circuncisión, etc.

*“Vuelvo a decir: ya que eres obispo y maestro en las iglesias de Cristo, puedes tratar de probar que es verdad lo que dices; **toma a un judío que se haya hecho cristiano, pero que circuncide a un hijo que le ha nacido; que guarde el sábado**, que se abstenga de las viandas que Dios creó para que usemos de ellas con acción de gracias, que en el día decimocuarto del primer mes mate un cordero al anochecer. **Cuando esto hicieses (mejor dicho, no lo harás, pues sé que eres cristiano y no has de cometer un tal sacrilegio)**, quieras o no quieras, reprobarás tu sentencia.”<sup>9</sup>*

Explica que el sábado era una sombra figurativa que sería quitada con la venida de Cristo:

*“He aquí por qué, entre los diez preceptos, sólo ese que se refiere al sábado se manda observar **figuradamente**. Esa figura se nos propone para que la entendamos, pero no para que la celebremos con el descanso corporal.”<sup>10</sup>*

*“No obstante—advertencia que juzgo suficiente en el asunto que nos ocupa—, no fue preceptuado inútilmente al pueblo judío el abstenerse en aquel día de todo trabajo servil, por el cual se significa el pecado, porque el no pecar es efecto de la santificación, esto es, del don de Dios mediante el Espíritu Santo; ¡y así solamente este precepto, entre todos los demás, fue puesto en la ley, grabada en las tablas de piedra, **como sombra figurativa bajo la cual los judíos observaban la santificación del sábado**, como*

---

<sup>8</sup> San Agustín, *Epístola 36, A Casulano*, 3,5

Obras Completas de San Agustín, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1986, Tomo 8, p. 207

<sup>9</sup> San Agustín, *Epístola 75, Jerónimo a Agustín*, 4,15

Obras Completas de San Agustín, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1986, Tomo 8, p. 466

<sup>10</sup> San Agustín, *Epístola 55, Respuesta a las cuestiones de Jenaro*, 12,22

Obras Completas de San Agustín, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1986, Tomo 8, p. 367

*significando por esto que aquél era el tiempo en que debía permanecer oculta la gracia, que por la pasión de Cristo, cual por la escisión del velo del templo, había de ser revelada. Pues cuando hubiese llegado -dice- a Cristo será quitado el velo.* ”<sup>11</sup>

Igualmente en su obra *Del génesis a la letra* sostiene que el sábado fue impuesto a los judíos como prefiguración pero abolido a los cristianos:

*“Ciertamente puede decirse con probabilidad que la observancia del sábado se impuso a los judíos como una penumbra de la realidad futura, que simbolizaba el descanso espiritual, el que prometió Dios a los fieles que hiciesen buenas obras, bajo la oculta significación que entraña el ejemplo de este descanso suyo.”*<sup>12</sup>

*“Para prefigurar este descanso mandó al pueblo hebreo observar un día, el cual lo entendió tan carnalmente que, cuando vieron al Señor obrar nuestra salud en aquel día sabático, le recriminaron; y por eso Él les responde del trabajo que en todo tiempo ejecuta el Padre, con quien Él mismo obra igualmente, no sólo la administración del universo, sino también nuestra salud. Más ahora que fue revelada la gracia, aquella observancia del sábado que prefiguraba y se reducía al descanso de un día, fue abolida de entre los fieles, puesto que en la ley de gracia sin duda observa un perpetuo sábado todo el que obra algún bien con la esperanza del futuro descanso, y al mismo tiempo no se vanagloria en sus obras buenas como si tuviera un bien no recibido. Por lo tanto, el que recibe el sacramento del bautismo y le concibe como el día sabático, es decir, como el día del reposo del Señor en la sepultura, descansa de sus obras antiguas, a fin de que caminando ya en nueva vida conozca que Dios obra en él, el Dios que al mismo tiempo obra y descansa, obra gobernando las creaturas conforme a las naturalezas que tienen, y descansa teniendo en sí mismo eterno reposo.”*<sup>13</sup>

En otro texto habla de cómo el sábado y la circuncisión son observancias pertenecientes a la vejez y dura servidumbre de la ley carnal a diferencia de las leyes morales que permanecen:

*“¿Qué son, pues, los preceptos de Dios, por el mismo Dios escritos en los corazones, sino la misma presencia del Espíritu Santo, que es el dedo de Dios, por cuya presencia es derramada en nuestros corazones la caridad,*

---

<sup>11</sup> San Agustín, *Del espíritu y la letra*, 15,27

*Obras Completas de San Agustín*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1956, Tomo 6, p. 733

<sup>12</sup> San Agustín, *Del Génesis a la letra*, 4,11,21 (año 415)

*Obras completas de San Agustín*, Tomo 15, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1957, p. 743

<sup>13</sup> San Agustín, *Del Génesis a la letra*, 4,13,24

*Obras completas de San Agustín*, Tomo 15, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1957, p. 747

*que es la plenitud de la ley y el fin del precepto? Porque respecto del Antiguo Testamento son terrenas las promesas que en él se hacen, aunque—a excepción de los sacramentos que eran figuras de los futuros, tales como la circuncisión, el sábado, algunas observancias añejas a ciertas solemnidades, las ceremonias usadas en algunas comidas y muchos ritos referentes a los sacrificios y al culto, todo lo cual convenía así a la vejez y dura servidumbre de aquella ley carnal—se contenían en él los mismos preceptos que ahora se nos ordena observar, especialmente los que están señalados en aquellas tablas sin ninguna sombra figurativa, como son: No adulterarás, No cometerás homicidio, No codiciarás o cualquiera otro precepto que pueda recapitularse.”<sup>14</sup>*

De allí que excluye de las leyes morales la observancia del sábado:

*“Pues entre estos diez mandamientos, si se exceptúa la observancia del sábado, quiero yo que se me diga cuál hay que no deba ser cumplido por todos los cristianos por lo que se refiere a no fabricar ni adorar ídolos u otros dioses, fuera del único Dios verdadero; a no tomar el nombre de Dios en vano; a honrar a los padres; a evitar la fornicación, el homicidio, el hurto, el falso testimonio, el adulterio y la codicia de los bienes ajenos. ¿Quién osará decir que el cristiano no debe observar todos estos preceptos?”<sup>15</sup>*

Coloca como ejemplo el que los Apóstoles recogieran espigas en sábado, conforme a la voluntad de Jesús, como una forma de enseñar que la observancia del sábado luego de cambiados los tiempos (ya no bajo la ley sino bajo la gracia) era una superstición:

*“Sin embargo, según leemos, los discípulos de Cristo no sólo comieron en ese sábado, sino que arrancaron también las espigas, lo cual era ilícito, pues lo prohibía la tradición de los antiguos.*

*Cuide ése, pues, no le vayamos a contestar oportunamente, diciendo que por algo quería el Señor que sus discípulos ejecutaran en ese día ambas cosas: arrancar las espigas y tomar los alimentos; lo primero, contra aquellos que quieren descansar el sábado, y lo segundo, contra aquellos que obligan a ayunar el sábado; así daba a entender el Señor que lo primero era superstición, una vez cambiados los tiempos, y lo segundo era libre en todo tiempo.”<sup>16</sup>*

---

<sup>14</sup> San Agustín, *Del espíritu y la letra*, 21,36

*Obras Completas de San Agustín*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1956, Tomo 6, p. 747

<sup>15</sup> San Agustín, *Del espíritu y la letra*, 14,23

*Obras Completas de San Agustín*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1956, Tomo 6, p. 727

<sup>16</sup> San Agustín, *Epístola 36, A Casulano*, 3,6

*Obras Completas de San Agustín*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1986, Tomo 8, p. 208

Por tanto, los cristianos deben entender el mandamiento del sábado como una cierta promulgación del descanso y reposo del corazón:

*“Tercer mandamiento: Acuérdate de santificar el día del sábado. En este tercer mandamiento se insinúa una cierta promulgación del descanso, reposo del corazón, tranquilidad de la mente, que obra la buena conciencia.”<sup>17</sup>*

Explica que el domingo es más santo que el sábado, porque el sábado el cuerpo del Señor descansó en el sepulcro, mientras que el domingo resucitó de entre los muertos<sup>18</sup> y le llama en numerosas ocasiones “el día del Señor”.

*“El sábado, en el cual descansó Dios de todas sus obras, es el día séptimo, y nos anuncia el gran misterio de nuestro futuro descanso de todas nuestras obras. El primer día después del sábado se llama día primero de la semana, al cual le denominamos también día del Señor, o domingo. ”<sup>19</sup>*

*“El primer día después del sábado es el domingo o día del Señor. ”<sup>20</sup>*

En el siguiente texto, no solamente le llama día del Señor, sino que contrapone el sábado como día a guardar en el Antiguo Testamento, versus el domingo, como día a guardar en el Nuevo Testamento:

*“En el Viejo se guarda el sábado, que significa el descanso; en el Nuevo, el día del Señor, que señala la resurrección. El sábado es el día séptimo de la semana, y el domingo, que sigue inmediatamente al séptimo, ¿cuál es sino el octavo? ”<sup>21</sup>*

Una vez entendido esto, podemos ir ahora a los textos donde San Agustín se refiere a la observancia espiritual del sábado, el cual no es otra cosa sino descanso espiritual al abstenerse de pecar:

*“Pues si Cristo nos quitó aquel yugo pesadísimo de tantas observancias—que no seamos carnalmente circuncidados, ni sacrificquemos víctimas de animales, ni cada siete años, al repetirse el ciclo sabático,*

---

<sup>17</sup> San Agustín, *Sermón VIII, Las diez plagas y los diez mandamientos*, 6  
Obras Completas de San Agustín, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1981, Tomo 7, p. 125

<sup>18</sup> Carta a Casulano 5,12; 7,14

<sup>19</sup> San Agustín, *Exhortación a celebrar dignamente la Pascua*, 80,2 (año 395-411 d.C.)  
Obras completas de San Agustín, Tomo 21, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1966, p. 125

<sup>20</sup> San Agustín, *Enarraciones sobre los salmos, Invocación a Dios*, 93,3 (año 395-411 d.C.)  
Obras completas de San Agustín, Tomo 21, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1966, p. 433

<sup>21</sup> San Agustín, *Enarraciones sobre los salmos, Salmo 150, Doxología final del Salterio, Canto de Alabanza*, 150,1 (año 395-411 d.C.)  
Obras completas de San Agustín, Tomo 21, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1966, p. 920

*descansemos aun de los trabajos necesarios, y otras cosas por el estilo, sino que las guardemos entendidas de una manera espiritual, y, desecharndo las sombras figurativas, contemplemos la verdad de las mismas cosas significadas—, ¿acaso ya por esto habremos de decir que no reza con nosotros que el que hallare cualquier cosa perdida del prójimo la entregue, como está escrito, a quien la perdió, y otros mandamientos semejantes a éstos, con los cuales se aprende a vivir piadosa y honestamente, y en especial el decálogo escrito en aquellas tablas de piedra, excepción hecha apenas de la guarda carnal del sábado, que significa la santificación y descanso espiritual?*<sup>22</sup>

En esta misma obra nuevamente insiste en el significado espiritual del sábado para los cristianos, que es el mantenerse sin pecado:

*“¿Qué decían los que no veían y no estaban ungidos? No es de Dios este hombre, que no guarda el sábado. Mejor lo guardaba El, que estaba sin pecado; pues estar limpio de pecado es un sábado espiritual.”<sup>23</sup>*

Otros textos donde explica que para el cristiano a diferencia de los judíos el sábado no es abstenerse de trabajar sino de pecar:

*“El título del salmo es como sigue: Salmo de cántico; para el día del sábado. Notad que también hoy es sábado. Este día le celebran actualmente los judíos con cierto ocio corporal, lánquido, negligente y disoluto. Pues se entregan a frivolidades; y, por tanto, al mandarles Dios guardar el sábado, ellos le dedican a las cosas que prohíbe. Nosotros descansamos de las malas obras, ellos de las buenas. Mejor es arar que danzar. Ellos descansan de las obras buenas, mas no de las frívolas. Dios nos declara el sábado. ¿Cuál? Ved primeramente en dónde se halla. Nuestro sábado está dentro, en el corazón.”<sup>24</sup>*

También hace notar que hay iglesias que celebran la Eucaristía todos los días, otras los sábados y domingos y otras solamente los domingos:

*“Hay otras prácticas que varían según los distintos lugares y países. Así, por ejemplo, unos ayunan el sábado y otros no. Unos comulgan cada día con el cuerpo y sangre del Señor, otros comulgan sólo en ciertos días. Unos no dejan pasar un día sin celebrar, otros celebran sólo el sábado y el domingo, otros sólo el domingo. Si se consideran estas*

---

<sup>22</sup> San Agustín, *Contra las dos epístolas de los pelagianos*, III, 4, 10 (año 420 d.C.)

*Obras completas de San Agustín*, Tomo 9, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1952, p. 571

<sup>23</sup> San Agustín, *Sobre el Evangelio de San Juan*, 44,9 (posterior al año 416 d.C.)

*Obras completas de San Agustín*, Tomo 14, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1965, p. 113

<sup>24</sup> San Agustín, *Enarraciones sobre los salmos, Alabanza de la providencia divina*, 91,2 (año 395-411 d.C.)

*Obras completas de San Agustín*, Tomo 21, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1966, p. 394

*prácticas y otras semejantes que pueden presentarse, todas son de libre celebración. En todo esto, la mejor disciplina para el cristiano asentado y prudente es acomodarse al modo que viere observar en la iglesia en la que por casualidad se encontrare.*<sup>25</sup>.

## Conclusión

Cuando mostré estas citas a uno de los adventistas que me envió el correo que dio pie a este artículo, me respondió que lo que sucedía es que San Agustín se había retractado y en estos textos ya había cambiado de opinión. Lamentablemente para él resultó más fácil fabricarse una historia alternativa que justificara las doctrinas humanas de su denominación protestante, que aceptar la realidad de los hechos históricos.

---

<sup>25</sup> San Agustín, *Epístola 54, A Jenaro, 2,2*

*Obras Completas de San Agustín*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1986, Tomo 8, p. 338

# Los Testigos de Jehová y 1914

Una de las doctrinas más curiosas de los Testigos de Jehová afirma que la venida de Cristo que esperamos todos los cristianos ya ocurrió en 1914, pero de manera invisible.

Si, ha leído bien, ellos afirman que Cristo volvió pero de forma invisible y por eso nadie pudo verlo, y ahora se encuentra reinando sobre la tierra.

## Antecedentes.

Para conocer de dónde ha venido esta doctrina tenemos que estudiar un poco de la historia de la Sociedad Watch Tower y sus profecías fallidas del fin del mundo.

Uno de los pilares básicos de la sociedad es la enseñanza sobre el Harmagedón y el fin de lo que ellos denominan “*este sistema de cosas*”. A lo largo de la historia se han caracterizado por pensar que el fin está a la vuelta de la esquina, anunciándolo reiteradamente para 1914, 1918, 1925, 1941 y 1975.

*“En vista de la evidencia fuerte de la Biblia, consideramos como una verdad establecida el que el fin cabal de los reinos de este mundo y el establecimiento completo del Reino de Dios en la Tierra se realizarán para el fin de 1914.”<sup>1</sup>*

*“En este capítulo damos la evidencia bíblica que afirma que los Tiempos de los Gentiles terminarán en 1914. Esto quiere decir que **en esta fecha el Reino de Dios estará estabilizado firmemente en la Tierra**. El Reino de que Cristo nos enseñó Que venga tu Reino.”<sup>2</sup>*

*“Esta guerra llegará a la batalla de Harmagedón; significando el establecimiento permanente y completo del Reino del Mesías.”<sup>3</sup>*

Sin embargo pasó 1914 y no ocurrió nada. En vez de aprender de su error, volvieron a tropezar con la misma piedra una y otra vez desplazando la fecha reiteradamente.

---

<sup>1</sup> *Estudios de las Escrituras* 2, páginas 76-78-285

<sup>2</sup> *Estudios de las Escrituras* 3, páginas 247 / 306

<sup>3</sup> *La Atalaya* (inglés), 1 de abril de 1915 (Reimpresión)

*“El día de la Venganza, la cual comenzó con la Guerra Mundial de 1914, estallará en una tormenta furiosa en 1918.”<sup>4</sup>*

*“Nos quedan solamente algunos meses antes que se manifieste la gran noche.”<sup>5</sup>*

*“¿Qué nos traerá el año 1918?...Los cristianos esperan ver cumplidas por completo las esperanzas de la Iglesia.”<sup>6</sup>*

*“Como ya lo hemos indicado, el gran ciclo de jubileos terminará en 1925. En ese entonces será reconocida la fase terrestre del Reino. Por lo tanto podemos confiadamente esperar que 1925 marca el regreso de Abraham, Isaac, Jacob y los fieles Profetas de la antigüedad, especialmente los nombrados por el Apóstol en Hebreos, capítulo 11.”<sup>7</sup>*

*“Lo más indispensable de entre las cosas que deben ser restauradas, es la vida de la raza humana y como quiera hay varias citas que sin lugar a dudas indican la resurrección de Abraham, Isaac, Jacob, y otros fieles de los tiempos antiguos. Estos gozarán del primer favor, podemos esperar que el año de 1925 presenciará el regreso de estos fieles, saliendo de la tumba plenamente restaurados a la perfección humana y constituyéndoles en representantes legales y visibles del nuevo orden de cosas en la tierra. Una vez que el Reino Mesiánico sea establecido, el gran Mesías, compuesto de Jesús y su glorificada Iglesia, dispensará sobre el mundo las bendiciones por tan largo tiempo esperadas y deseadas.”<sup>8</sup>*

Incluso llegaron a construir una mansión para que vivieran los patriarcas cuando resucitaran, la cual como podrá imaginar no se desaprovechó porque la utilizó su presidente hasta su muerte.

Es de suponer que nuevamente al pasar 1925 y Abraham, Isaac y Jacob no resucitaron, los dirigentes del cuerpo gobernante pensaran “¡Rayos!”. Se cuenta que se entristecieron porque el fin de este “inícuo sistema de cosas” no llegó.

El fiasco fue tal que el mismo presidente de los testigos de Jehová tuvo que reconocer que había hecho el ridículo cuando sus predicciones del fin no se cumplieron (cosa que tomaron como un ejemplo de humildad).

---

<sup>4</sup> *Estudios de las Escrituras* 7, página 404, 1917

<sup>5</sup> *La Atalaya* (inglés), 1 de octubre de 1917, página 6149 (reimpresión)

<sup>6</sup> *La Atalaya* (inglés), 1 de enero de 1918, página 6191 (reimpresión)

<sup>7</sup> *Millones que ahora viven no morirán jamás*, página 73, 1920

<sup>8</sup> *Millones que ahora viven no morirán jamás*, páginas 72/88 1920

*“Ejemplos de humildad que deben imitar...”*

*Otro fiel siervo de nuestros tiempos al que Jehová utilizó muchísimo fue Joseph F. Rutherford, mencionado al principio del artículo. Fue un valiente defensor de la verdad bíblica y, en concreto, del nombre de Jehová. Aunque se le conocía generalmente como el Juez Rutherford, era un hombre humilde de corazón. Por ejemplo, en cierta ocasión **hizo declaraciones categóricas tocantes a qué acontecimientos podían esperar los cristianos en 1925. Cuando no se cumplió lo que él esperaba, dijo humildemente a la familia del Betel de Brooklyn que se había puesto en ridículo.**”<sup>9</sup>*

Pero sería necesario seguir tropezando con la misma piedra:

*“La obra del Testigo por la Teocracia parece haber sido hecha en la mayoría de los países de la cristiandad, estamos ansiosos y atentamente esperando la señal de la batalla del Harmagedón.”<sup>10</sup>*

*“El libro nuevo «hijos» probará ser útil en los últimos meses que quedan antes del Harmagedón.”<sup>11</sup>*

*“Estamos en los meses cercanos antes de la batalla del Harmagedón.”<sup>12</sup>*

*“Según la cronología bíblica fidedigna, **seis mil años desde la creación del hombre terminarán en 1975** y el séptimo período de mil años de la historia humana comenzará en el otoño de 1975 E.C. De modo que 6000 años de la existencia del hombre sobre la tierra pronto terminarán.”<sup>13</sup>*

*“Según un cálculo más reciente de la cuenta de tiempo de la Biblia, **seis mil años de la existencia del hombre terminarán en la segunda mitad del año 1975. El milenio bíblico está delante de nosotros.”<sup>14</sup>***

---

<sup>9</sup> Atalaya 1 de Diciembre de 1993

<sup>10</sup> La Atalaya (inglés), 1 de Septiembre de 1940

<sup>11</sup> La Atalaya (inglés), 15 de Agosto de 1941

<sup>12</sup> La Atalaya (inglés), 15 de Septiembre de 1941

<sup>13</sup> Vida eterna en libertad de los hijos de Dios, páginas 29/30 1966

<sup>14</sup> La Atalaya 15 de Abril de 1967

*“Fíjense hermanos, faltan solamente 90 meses para que se complete la existencia del hombre en la tierra.”<sup>15</sup>*

Lo peor de todo radica en las consecuencias que psicológicamente puede ocasionar tener el fin del mundo a la vuelta de la esquina y como es aprovechado por la secta para sacar provecho de los adeptos. Un ejemplo lo tenemos en la siguiente publicación donde recomiendan aplazar el matrimonio hasta que llegue la paz eterna sobre la tierra:

*“Es mejor que aplacemos nuestro matrimonio hasta que haya llegado la paz eterna sobre la tierra. Ahora no debemos ampliar nuestra carga, tenemos que estar libres para el Señor.”<sup>16</sup>*

Podrá el lector imaginar cuantos testigos de Jehová tomaron en serio este consejo y aplazaron su matrimonio en espera de la paz eterna.

*“El tener hijos hoy día...*

*Ahora, más que nunca, “el tiempo que queda está reducido”. Sí, es limitado el tiempo que queda para que el pueblo de Jehová termine la obra que él le ha encomendado, a saber: “Estas buenas nuevas del reino se predicarán en toda la tierra habitada para testimonio a todas las naciones; y entonces vendrá el fin”. (Mateo 24:14.) Esa obra tiene que efectuarse antes de que venga el fin. Por eso es apropiado que los cristianos se pregunten qué efecto tendrá en su participación en esa obra vital el que ellos se casen o, si están casados, el que tengan hijos.”<sup>17</sup>*

Imagine usted cuantos matrimonios considerando que el tiempo está “reducido” hayan decidido no tener hijos.

Pero las cosas no pararon allí y la Watchtower gustosa comenzó a recibir no sólo las propiedades de los adeptos dado que el fin era inminente, sino a motivar a otros a hacer lo mismo:

*“Se oyen informes de hermanos que están vendiendo sus hogares y propiedad y que están haciendo planes para completar lo que queda de estos días de este viejo sistema en el servicio de precursor.*

---

<sup>15</sup> Ministerio del Reino (inglés), marzo de 1968, página 4

<sup>16</sup> Hijos, página 346, 1941

<sup>17</sup> La Atalaya, 1 de marzo de 1988

*Ciertamente ésta es una forma excelente de usar el poco tiempo que queda antes del fin de este mundo inicuo. -1 Juan 2:17*<sup>18</sup>

Recomendaban a los padres orientar a sus hijos hacia oficios como plomería o fontanería y evitar carreras largas como medicina o ingeniería, de manera que pudieran sostenerse y así dedicar más tiempo a la “predicación”:

*“Si tu lector, eres una persona joven, debes enfrentarte al hecho de que nunca envejecerás, en este presente sistema de cosas ¿Por qué no? Porque toda la evidencia en cumplimiento de las profecías bíblicas indica que este sistema corrompido habrá de terminar en unos cuantos años.”...Por lo tanto, como persona joven, nunca realizarás alguna carrera que ofrezca este sistema. Si estás en la secundaria y piensas en una educación universitaria, esto significa por lo menos cuatro, quizá hasta seis u ocho años más para que obtengas tu título de una carrera especializada. Pero, ¿Dónde estará este sistema de cosas para ese tiempo?. Estará bien avanzado hacia su fin, ¡si es que no habrá desaparecido en realidad!.*

*Es por eso que a los padres que basan su vida en la Palabra profética de Dios les es mucho más práctico dirigir a sus jóvenes a oficios que no requieran tan largos períodos de educación adicional. Y los oficios como carpintería, plomería y otros, no sólo serán útiles ahora, sino quizás aun más en la obra de reconstrucción que se efectuará en el nuevo orden de Dios.*

*Con tales oficios prácticos, muchos jóvenes han podido sostenerse trabajando parte de su tiempo. Esto les permite emplear mucho más de su tiempo ayudando a las personas que muestran interés a aprender los requisitos de Dios para la vida estudiando la Biblia con ellas.”<sup>19</sup>*

Al mostrarle esta revista a un testigo de Jehová me contestó que esa revista tenía ya más de 30 años y ese punto de vista había sido “corregido”, pero el hecho es seguramente hay una buena cantidad de personas de 45 años que habiendo querido estudiar carreras como medicina o ingeniería, terminaron siendo carpinteros o fontaneros, y todo porque a la secta le convenía tenerlos más tiempo “predicando” (distribuyendo su literatura).

---

<sup>18</sup> Esto apareció en inglés en *Our Kingdom Ministry* (Nuestro Ministerio del Reino) en el número de mayo de 1974

<sup>19</sup> *Despertad*, 29 de Agosto de 1969, pág. 15

## **La generación de 1914.**

Luego de tropezar tantas veces sobre la misma piedra, la doctrina de la WT toma su forma actual, donde afirman que en 1914 Cristo si se hizo “*presente*” pero de forma “*invisible*”, está “*sojuzgando*” entre sus enemigos y terminará de establecer por completo el Reino de Dios y la paz eterna en breve.

*“El 2 de octubre de 1914, Charles Taze Russell, entonces presidente de la Sociedad Watch Tower Bible and Tract, anunció denodadamente: “Los Tiempos de los Gentiles han terminado; el día de sus reyes ha pasado”. ¡Cuán verídicas resultaron ser sus palabras! aunque fue invisible a los ojos humanos, en octubre de 1914 sucedió en el cielo un acontecimiento de trascendencia mundial. Jesucristo, el Heredero permanente del “trono de David”, comenzó a gobernar como Rey sobre toda la humanidad. (Lucas 1:32, 33; Revelación 11:15.)”<sup>20</sup>*

Esta cita es muy reveladora porque intenta convertir el gran fracaso de Russell al predecir el fin del mundo para 1914 en una predicción cabalmente cumplida pero inverificable. Aunque cualquiera con una pizca de sentido común puede preguntarse cómo es que Cristo está reinando, siendo que cada día el mundo cae en una mayor inmoralidad (se practican cada vez más abortos, se legaliza el matrimonio gay, la eutanasia, siguen ocurriendo guerras, asesinatos, robos, etc.), ellos también se han creado una ingeniosa respuesta:

*“Pero —quizás usted pregunte— si Cristo empezó a gobernar en 1914, ¿por qué empeoraron las condiciones en la Tierra? Porque todavía existía Satanás, el enemigo invisible de la humanidad. Satanás tuvo acceso al cielo hasta 1914. Pero aquello cambió cuando se estableció el Reino de Dios en 1914. “Estalló guerra en el cielo.” (Revelación 12:7.) Satanás y sus demonios fueron vencidos y arrojados hacia abajo a la Tierra, lo cual produjo efectos catastróficos en la humanidad. La Biblia predijo: “¡Ay de la tierra y del mar!, porque el Diablo ha descendido a ustedes, teniendo gran cólera, sabiendo que tiene un corto espacio de tiempo”. (Revelación 12:12.)”<sup>21</sup>*

Esta doctrina también incluye la creencia de que el reino de Dios sobre la tierra sería definitivamente instaurado antes que la generación de 1914 muriera.

*“Si Jesús usó la palabra “generación” en dicho sentido y la aplicamos a 1914, entonces los infantes de aquella generación tienen 70 años de edad o más ahora. Y otros que estaban vivos en 1914 tienen más de ochenta o*

---

<sup>20</sup> *La generación de los 1914....¿porqué es significativa?* w92 1/5 6-7

<sup>21</sup> *La generación de los 1914....¿porqué es significativa?* w92 1/5 6-7

*noventa años de edad ahora, y hay algunos que hasta han alcanzado los cien años de edad. Aún viven muchos millones de personas de aquella generación. Algunas de ellas ‘no pasarán de ningún modo hasta que sucedan todas las cosas’. (Lucas 21:32.)*

*Desde el punto de vista puramente humano, podría parecer que dichos sucesos difícilmente podrían ocurrir antes que la generación de 1914 desaparezca de la escena. Pero el cumplimiento de todos los sucesos predichos que habían de afectar a la generación de 1914 no depende de medidas humanas, que son relativamente lentas. La palabra profética que Jehová pronunció mediante Cristo Jesús es: “Esta generación [de 1914] no pasará de ningún modo hasta que sucedan todas las cosas” (Lucas 21:32). Además, Jehová, quien es la fuente de la profecía inspirada e infalible, hará que se cumplan las palabras de su Hijo en un período relativamente corto. (Isaías 46:9, 10; 55:10, 11.)*

*La proximidad del Reino de Dios hoy significa el fin de los divisivos sistemas políticos, religiosos y comerciales de la actualidad. Significa que se introducirá un nuevo gobierno justo para todas las personas obedientes de la humanidad. Usted puede escoger la vida eterna bajo este arreglo de “nuevos cielos y una nueva tierra” (2 Pedro 3:13; Juan 17:3). Sí, usted puede llegar a ver este prometido Nuevo Orden, junto con los sobrevivientes de la generación de 1914... la generación que no pasará.*<sup>22</sup>

Hasta aquí ya hemos visto los antecedentes de esta doctrina, y su forma final. Procederé ahora a hacer un análisis bíblico de sus argumentos.

## **La forma de calcular la fecha de 1914**

A continuación la forma en que los testigos de Jehová explican cómo realizan el cálculo de la fecha de 1914:

*“Si usted abre su Biblia al capítulo 4 de Daniel, hallará una profecía que revela el propósito de Dios en cuanto a ejercer su soberanía sobre la Tierra. Se declara que el propósito tras el cumplimiento de esa profecía es “que sepan los vivientes que el Altísimo es Gobernante en el reino de la humanidad, y que a quien él quiere darlo lo da” (versículos 2, 3, 17). Sabemos que esta persona “a quien” el Altísimo da “el reino” es Cristo Jesús. Y el último libro de la Biblia habla del tiempo en que a Cristo como Rey celestial se le da “el reino del mundo”. (Revelación 11:15; 12:10.) Esto significa, pues, que la profecía de Daniel trata del tiempo en que Dios*

---

<sup>22</sup> 1914... la generación que no pasará. W84 15/5 4-7

*intervendría en los asuntos humanos mediante dar “el reino del mundo” a Jesucristo. ¿Cuándo muestra la profecía que sucedería eso?*

*7 El sueño profético registrado en Daniel describe un árbol inmenso que fue derribado y rodeado con ataduras de hierro y cobre hasta que pasaran “siete tiempos” sobre él. Durante ese tiempo se le daría “el corazón de una bestia”. (Daniel 4:10-16.) ¿Qué significaba esto? Dios hizo que Daniel explicara: Nabucodonosor, el rey de Babilonia, perdería el juicio y sería removido de su trono y echado de entre los hombres, y viviría como una bestia. Después de siete años el rey recobraría el juicio. Esto en realidad le sucedió al rey, y fue restaurado a su trono como persona que reconoció la superioridad de la gobernación de Dios. (Daniel 4:20-37.) Sin embargo, todo esto tenía un significado mayor, y por esa razón está registrado en la Biblia.*

*8 El significado mayor tiene que ver con una gobernación más poderosa que beneficiaría a toda criatura viviente de la Tierra. De esa gobernación, como dice la profecía, habría “alimento para todos”, y protección hasta para los animales y las aves. (Daniel 4:12.) La única gobernación que en realidad puede suministrar estos beneficios es el Reino de Dios. Los principios justos de ese gobierno fueron demostrados mediante la historia de Judá, con sus reyes en Jerusalén. Pero, por la infidelidad que se manifestó, Jehová dejó que el reino de Judá fuera conquistado por Babilonia en 607 a. de la E.C. Fue como si el árbol del sueño hubiera sido cortado y se hubieran colocado ataduras restringentes alrededor del tocón. Sin intervención divina, los gobiernos nacionales han ejercido dominación mundial desde entonces. Puesto que estos reinos nacionales están representados en la Biblia por “bestias”, fue como si un ángel procedente del cielo hubiera anunciado: “Que se le dé el corazón de una bestia, y pasen siete tiempos sobre él”. (Daniel 4:16; 8:1-8, 20-22.) Con el tiempo, sin embargo, aquellos “siete tiempos” de gobernación por gobiernos semejantes a bestias caducarían. Entonces las ‘ataduras’ serían removidas, y el “árbol” crecería de nuevo a medida que comenzara a ejercer la dominación mundial aquel a quien Jehová daría “el reino del mundo”.*

*9 ¿Cuánto durarían aquellos “siete tiempos”? Mucho más que siete años, porque siglos después Jesucristo indicó que estos “tiempos señalados de las naciones” todavía continuaban. Las naciones habían tenido la dominación mundial desde la conquista de Jerusalén por Babilonia en 607 a. de la E.C., y continuarían teniéndola por algún tiempo todavía. (Lucas 21:24.)*

*10 Note usted cómo se refiere la Biblia a los “tiempos” proféticos. Revelación 11:2, 3 muestra que 1.260 días componen 42 meses, o tres años y medio. Revelación 12:6, 14 menciona el mismo número de días (1.260), pero los llama “un tiempo y tiempos y la mitad de un tiempo”, o tres*

*“tiempos” y medio. Cada uno de esos “tiempos” es de 360 días ( $3\frac{1}{2} \times 360 = 1.260$ ). Cada día de esos “tiempos” proféticos representa un año entero, según el principio de “un día por un año”. (Números 14:34; Ezequiel 4:6.) Así, pues, los “siete tiempos” son 2.520 años ( $7 \times 360$ ). Contando desde el otoño de 607 a. de la E.C., cuando Babilonia derribó el típico reino de Dios en Judá, 2.520 años nos llevan hasta el otoño de 1914 E.C. ( $606\frac{1}{4} + 1913\frac{3}{4} = 2.520$ ). En ese año “el reino del mundo” había de ser confiado a Jesucristo.”<sup>23</sup>*

Para que el lector aprecie lo absurdo de este método para calcular la fecha del final de los tiempos debe leer completamente el capítulo 4 de Daniel. En primer lugar hay que hacer notar que el texto citado donde los Testigos de Jehová dicen que Dios *“revela su propósito en cuanto a ejercer su soberanía sobre la Tierra”* se refiere no al final de los tiempos, sino a dar una lección a Nabucodonosor, que en su soberbia no reconocía la soberanía de Dios. El mismo Daniel cuando interpreta la profecía así lo hace:

*“ésta es su interpretación, oh rey, y el decreto del Altísimo que ha tocado a mi señor el rey: «Serás arrojado de entre los hombres y con las bestias del campo morarás; hierba, como los bueyes, tendrás por comida, y serás bañado del rocío del cielo; siete tiempos pasarán por ti, hasta que reconozcas que el Altísimo domina sobre el imperio de los hombres y que se lo da a quien le place.”<sup>24</sup>*

Esta es la explicación del mismo profeta al interpretar el texto que según los Testigos de Jehová refleja el propósito de Dios para ejercer su soberanía sobre la tierra:

*“Es la sentencia dictada por los Vigilantes, la cuestión decidida por los Santos, para que sepa todo ser viviente que el Altísimo domina sobre el reino de los hombres: se lo da a quien le place y exalta al más humilde de los hombres”<sup>25</sup>*

Así, han sacado de contexto ese texto, porque allí si bien Dios ejerce su soberanía humillando a Nabucodonosor, han tratado de hacer creer que se refiere a la soberanía definitiva de Dios al final de los tiempos.

Pero esa no es la única vez en que toman textos fuera de contexto, por ejemplo cuando afirman:

*“Sin embargo, todo esto tenía un significado mayor, y por esa razón está registrado en la Biblia. El significado mayor tiene que ver con una gobernación más poderosa que beneficiaría a toda criatura viviente de la*

---

<sup>23</sup> *El año marcado... 1914 E.C.* tp. 69-85

<sup>24</sup> Daniel 4,21-22

<sup>25</sup> Daniel 4,14

*Tierra. De esa gobernación, como dice la profecía, habría “alimento para todos”, y protección hasta para los animales y las aves. (Daniel 4:12.) La única gobernación que en realidad puede suministrar estos beneficios es el Reino de Dios.”*

Aparte de lo que ya interpretó Daniel de dicha profecía, ellos encuentran otro significado “mayor” que al parecer al profeta Daniel le pasó desapercibido, y la base es que se menciona una gobernación más poderosa de la cual habría “alimento para todos”, lo cual según ellos sólo podría referirse al reinado de Cristo. Sin embargo, nuevamente fallan, ya que el mismo Daniel interpretó que ese árbol del cual se alimentaban todos los habitantes era una metáfora que describía el reinado de Nabucodonosor.

*“Ese árbol que has visto, que se hizo grande y corpulento, cuya altura llegaba hasta el cielo y que era visible en toda la tierra, que tenía hermoso ramaje y abundante fruto, en el que había alimento para todos, bajo el cual se cobijaban las bestias del campo y en cuyas ramas anidaban los pájaros del cielo, eres tú, oh rey, que te has hecho grande y poderoso, cuya grandeza ha crecido y ha llegado hasta el cielo, y cuyo dominio se extiende hasta los confines de la tierra.”<sup>26</sup>*

Luego viene la asociación arbitraria donde toman los 7 tiempos en que Nabucodonosor con corazón de bestia, como una clave oculta que en verdad significa 2.520 años (luego de una arbitraria fórmula) contados desde la caída de Jerusalén (fecha también sobre la cual han recibido muchas críticas porque la fecha que ellos toman es diferente a la generalmente aceptada por los historiadores).

Antes de escribir este artículo expresé a varios Testigos de Jehová mi opinión de que esa asociación que hacían del capítulo 4 de Daniel con el fin de los tiempos era completamente arbitraria, y que no había porqué buscar un “significado mayor” que el que el mismo Daniel siendo profeta de Dios le dio a la profecía cuando el mismo la explicó. Ellos simplemente me contestaron “es que tu lees la Biblia como una historieta”. Cuando les comenté que no había ninguna relación con esos 7 tiempos con el tiempo en que sería instaurado el reino de Dios luego de la caída de Jerusalén, me dijeron: “es que tú tienes el entendimiento velado y el corazón endurecido, y por eso no lo puedes entender”. Basta decir que contra argumentos tan convincentes nadie puede.

---

<sup>26</sup> Daniel 4,17-19

## **¿Y la Biblia habla de una venida “invisible” de Cristo?**

Entre la incontable cantidad de publicaciones donde los testigos de Jehová afirman que Cristo habló de su presencia invisible está:

*“Poco antes de terminar su ministerio en la Tierra, Jesús predijo la señal de su presencia invisible en el poder del Reino. (Mateo, capítulos 24 y 25.) Describió claramente cómo serían los tiempos durante su presencia real, y los sucesos que cumplen la profecía muestran que fue entronizado en los cielos en 1914. También señaló una situación que en ese tiempo pondría a prueba la autenticidad de nuestra fe. Esta tenía que ver con el momento en que Jesús actuaría de Ejecutor para destruir el presente sistema inicuo en la gran tribulación, pues dijo: “Respecto a aquel día y hora nadie sabe, ni los ángeles de los cielos, ni el Hijo, sino sólo el Padre”. Con esto presente, pasó a decir: “Manténganse alerta, pues, porque no saben en qué día viene su Señor”. (Mateo 24:36, 42.)”<sup>27</sup>*

Lo cierto es que si usted lee completos los capítulos 24 y 25 de Mateo no verá a Jesús hablando de su presencia “invisible”. El texto comienza cuando los discípulos le muestran asombrados el templo, y Jesús les dice que no quedaría piedra sobre piedra.

*“Salió Jesús del Templo y, cuando se iba, se le acercaron sus discípulos para mostrarle las construcciones del Templo. Pero él les respondió: «¿Veis todo esto? Yo os aseguro no quedará aquí piedra sobre piedra que no sea derruida.» Estando luego sentado en el monte de los Olivos, se acercaron a él en privado sus discípulos, y le dijeron: «Dinos cuándo sucederá eso, y cuál será la señal de tu venida y del fin del mundo»”<sup>28</sup>*

Como puede verse, ellos le hacen dos preguntas:

- 1) “Cuando sucederá todo esto”: Esto se refiere a la destrucción del templo de la cual Cristo les acababa de hablar (y que ocurrió en el 70 d.C).
- 2) “Cual será la señal de tu venida y del fin del mundo”: Aquí si le preguntan respecto a su venida.

Los testigos de Jehová alegan que la palabra griega traducida aquí para “venida” es “parousía,” que en realidad significa “presencia”, luego de consultar dos diccionarios de Griego (Strong y Barclay) admiten ambos significados, sin embargo, se depende del contexto para indicar si esa presencia es visible o invisible. Cuando Cristo responde a sus discípulos, El comienza a narrar los acontecimientos que ocurrirían antes de su venida (guerras, terremotos, hambrunas) y que los testigos de Jehová erróneamente

---

<sup>27</sup> Daniel 4,21-22

<sup>28</sup> Mateo 24,1-3

interpretan como señal de que ya está presente de forma invisible. Luego de esto ya nos habla de su venida en Mateo 24,30-31:

*“Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre; y entonces se golpearán el pecho todas las razas de la tierra y verán al Hijo del hombre venir sobre las nubes del cielo con gran poder y gloria. El enviará a sus ángeles con sonora trompeta, y reunirán de los cuatro vientos a sus elegidos, desde un extremo de los cielos hasta el otro.”*

Aquí las mismas palabras de Cristo descartan cualquier venida “invisible”, porque se señala:

1) *“Se golpearán el pecho todas las razas de la tierra”*: ¿Pero cómo podrían golpearse el pecho todas las razas de la tierra (símbolo de lamento) si fue invisible a los ojos humanos?

2) *“Verán al hijo del hombre venir sobre las nubes del cielo con gran poder y gloria”*: Sería absurdo que el texto diga que le “verán” si viene de manera “invisible”.

3) *“enviará a sus ángeles con sonora trompeta, y reunirán de los cuatro vientos a sus elegidos”*: Esto quiere decir que los elegidos serán llevados a la presencia de Cristo para estar con Él siempre. Pero si Cristo ya vino y no hizo nada de esto, ¿se olvidó llevarse a los Testigos de Jehová? No se registró ninguna desaparición masiva de testigos de Jehová en 1914, lo que si se registró fue una deserción masiva, que es muy distinto.

Otro texto en donde se señala con más claridad todavía la venida de Cristo lo tenemos en el Apocalipsis:

*“Mirad, viene acompañado de nubes: todo ojo le verá, hasta los que le traspasaron, y por él harán duelo todas las razas de la tierra. Sí. Amén.”<sup>29</sup>*

Uno de los partidarios de la venida invisible me comentaba que dado que el texto decía “verán al Hijo del hombre venir sobre las nubes del cielo con gran poder y gloria” probaba que la venida sería invisible, ya que las nubes lo “taparán”.

Otro texto muy claro que demuestra que la segunda venida de Cristo no será invisible es el siguiente:

*“Os decimos eso como Palabra del Señor: Nosotros, los que vivamos, los que quedemos hasta la Venida del Señor no nos adelantaremos a los que murieron. El Señor mismo, a la orden dada por la voz de un arcángel y por la trompeta de Dios, bajará del cielo, y los que murieron en Cristo resucitarán en primer lugar. Después nosotros, los que vivamos, los que quedemos, seremos arrebatados en nubes, junto con ellos, al encuentro*

---

<sup>29</sup> Apocalipsis 1,7

*del Señor en los aires. Y así estaremos siempre con el Señor. Consolaos, pues, mutuamente con estas palabras.*”<sup>30</sup>

## ¿Cómo calificar la actitud de la sociedad Watch Tower?

Definitivamente no ha sido nada responsable de parte de la sociedad Watch Tower haber lanzado la retahíla de profecías fallidas sobre el fin de los tiempos. Actualmente ya debe estar próximo un cambio en la doctrina de 1914, cosa que es necesaria, ya que casi llega el fin de la generación de 1914 y todavía no ha “llegado el fin”. Un posible síntoma de este cambio lo tenemos en que en una de las frases que incluyen de modo explicativo en su apartado de presentación titulado “Por qué se publica ¡Despertad!”, escribían antes de 1995:

*“...Más importante aún: esta revista promueve la confianza en la promesa del Creador de establecer un nuevo mundo pacífico y seguro antes de que desaparezca la generación que vio los acontecimientos de 1914.”*

Sin embargo, actualmente esto es lo que escriben:

*“...un nuevo mundo pacífico y seguro que pronto reemplazará al sistema de cosas actual caracterizado por la maldad y la rebelión.”*

¿Significa esto que luego de tropezar tan seguido con la misma piedra se disponen a virar el timón? No lo sabremos hasta que ocurra. Mientras tanto, la doctrina permanece inalterable.

## ¿Cuál es la moraleja?

El mensaje de Cristo es que estemos siempre preparados porque no sabemos ni el día ni la hora, y no porque esté a la vuelta de la esquina.

Aunque el mundo se acabe en diez mil años, nuestro fin del mundo vendrá cuando nos llegue la muerte y tengamos que dar cuentas a Dios. Ya que podemos saber cuándo ocurrirá, lo mejor es estar siempre alerta.

*“Entendedlo bien: si el dueño de casa supiese a qué hora iba a venir el ladrón, no dejaría que le horadasen su casa. También vosotros estad preparados, porque en el momento que no penséis, vendrá el Hijo del hombre».”<sup>31</sup>*

---

<sup>30</sup> 1 Tesalonicenses 4,15-18

<sup>31</sup> Lucas 12,39-40

# **Los Testigos de Jehová no son hijos de Dios**

No lo digo solamente yo, lo dicen ellos mismos, y hasta muy orgullosos: “*Nosotros no somos hijos de Dios, pero eso no es lo importante*” me decía uno, y se quedaba tan tranquilo.

Puede usted leerlo en sus propias publicaciones. Según la teología de los testigos de Jehová solamente 144.000 personas son hijos de Dios, el resto creen que pueden ser solamente “amigos”.

He tomado como ejemplo, *La Atalaya* del 1 de Febrero de 1998, páginas 18 a la 23, donde escriben:

*“En el caso de los 144.000, la bendición del pacto abrahámico se administra mediante el nuevo pacto. Como partícipes de este pacto, están “bajo bondad inmerecida” y “bajo ley para con Cristo” (Romanos 6:15; 1 Corintios 9:21). De modo que sólo los 144.000 miembros del Israel de Dios toman apropiadamente de los emblemas en la Conmemoración de la muerte de Jesús, y sólo con ellos concluyó Jesús su pacto para un Reino (Lucas 22:19, 20, 29). Los miembros de la gran muchedumbre no son partícipes del nuevo pacto. Sin embargo, se relacionan con el Israel de Dios y viven con él en su “tierra” (Isaías 66:8). Por tanto, es razonable decir que ellos también llegan a estar bajo la bondad inmerecida de Jehová y bajo la ley para con Cristo. Aunque no son partícipes del nuevo pacto, son beneficiarios de él.”*

Más adelante en la misma revista:

*“Además, las otras ovejas se asen del nuevo pacto tal como los extranjeros de tiempos antiguos se asían del pacto de la Ley. ¿De qué manera? No haciéndose partícipes de él, sino sometiéndose a sus leyes y beneficiándose de sus provisiones (compárese con Jeremías 31:33, 34). Como sus compañeros ungidos, las otras ovejas tienen la ley de Jehová escrita ‘en el corazón’. Aman profundamente a Jehová y obedecen sus mandamientos y principios (Salmo 37:31; 119:97). Conocen a Jehová, al igual que los cristianos ungidos (Juan 17:3). ¿Qué puede decirse de la circuncisión? Unos mil quinientos años antes de instituirse el nuevo pacto, Moisés dijo a los israelitas: “Ustedes tienen que circuncidar el prepucio de sus corazones” (Deuteronomio 10:16; Jeremías 4:4). Aunque la circuncisión obligatoria de la carne desapareció con la Ley, tanto los ungidos como las otras ovejas deben ‘circuncidarse’ el corazón (Colosenses 2:11). Finalmente, Jehová perdona el error de las otras ovejas sobre la base de la ‘sangre del pacto’ que Jesús derramó (Mateo 26:28; 1 Juan 1:9; 2:2). Dios no los adopta como hijos espirituales, como hace con los 144.000.*

*No obstante, los declara justos, del mismo modo que Abrahán fue declarado justo **como amigo de Dios** (Mateo 25:46; Romanos 4:2, 3; Santiago 2:23).*

*Al ser declarados justos, los 144.000 pueden abrazar la esperanza de gobernar con Jesús en el Reino celestial (Romanos 8:16, 17; Gálatas 2:16). En el caso de las otras ovejas, el que se las declare justas como amigas de Dios les permite abrigar la esperanza de vivir eternamente en la Tierra paradisiaca, ya sea sobreviviendo al Armagedón como parte de la gran muchedumbre o mediante la ‘resurrección de los justos’ (Hechos 24:15). ¡Qué privilegio abrigar tal esperanza y ser amigo del Soberano del universo, ser un “huésped en [su] tienda”! (Salmo 15:1, 2.) En efecto, tanto los ungidos como las otras ovejas reciben una maravillosa bendición por medio de Jesús, la Descendencia de Abrahán.”*

## **¿Qué implica todo esto?**

Implica que quien crea esto, literalmente piensa que casi el 99.9% de promesas de salvación recogidas en las Escrituras no son para él (a menos claro, que sea alguno de los que cree estar en el selecto grupo de los “ungidos”).

Un testigo de Jehová no puede encontrar consuelo cuando lee que Jesús le dice a sus discípulos “en la casa de mi Padre muchas moradas hay; si no, os lo habría dicho; porque voy a prepararos un lugar. Y cuando haya ido y os haya preparado un lugar, volveré y os tomaré conmigo, para que donde esté yo estéis también vosotros”<sup>1</sup>, porque para ellos, el número de moradas ya está no sólo limitado sino agotado. Para ellos el reino de Dios puede alojar menos personas que las que llegó a alojar el Maracaná en aquel glorioso partido donde Uruguay venció a Brasil en el último minuto del campeonato mundial de fútbol.

No pueden albergar la esperanza de estar con Jesús y mucho menos contemplar a Dios cara a cara. “Entonces veremos cara a cara”<sup>2</sup> dice San Pablo, pero ellos piensan que eso no se refiere a ellos.

Lo mismo sucede cuando leen en la Escritura “Pues no recibisteis un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, recibisteis un espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abbá, Padre!”<sup>3</sup>, e inclusive no pueden orar del modo que Jesús nos enseñó (“Padre nuestro...”) ya que no creen que Dios es su padre.

Si ellos toman en serio su propia teología, tienen que concluir que no le pertenecen a Cristo, pues la Escritura por un lado afirma que “*todos los que son guiados por el*

---

<sup>1</sup> Juan 14,2-3

<sup>2</sup> 1 Corintios 13,12

<sup>3</sup> Romanos 8,15

*Espíritu de Dios son hijos de Dios*”, y ellos dicen no serlo. También dice “*Mas vosotros no estás en la carne, sino en el espíritu, ya que el Espíritu de Dios habita en vosotros. El que no tiene el Espíritu de Cristo, no le pertenece*”.

## ¿De dónde ha salido esta interpretación de los testigos de Jehová?

De alguna manera los testigos de Jehová han interpretado los textos del apocalipsis referentes a los 144.000 en los capítulos 7 y 14 se refieren a los únicos testigos de Jehová que irán al cielo, mientras que la gran muchedumbre de la que habla el capítulo 7 se refiere al resto de las personas que se salven, que terminarán viviendo en un reino paradisiaco en la tierra.

Sin embargo, no hay nada en dichos textos que permita sacar semejante conclusión.

**“Y oí el número de los marcados con el sello: 144.000 sellados, de todas las tribus de los hijos de Israel. De la tribu de Judá 12.000 sellados; de la tribu de Rubén 12.000; de la tribu de Gad 12.000; de la tribu de Aser 12.000; de la tribu de Neftalí 12.000; de la tribu de Manasés 12.000; de la tribu de Simeón 12.000; de la tribu de Leví 12.000; de la tribu de Isacar 12.000; de la tribu de Zabulón 12.000; de la tribu de José 12.000; de la tribu de Benjamín 12.000 sellados. Después miré y había una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de toda nación, razas, pueblos y lenguas, de pie delante del trono y el Cordero, vestidos con vestiduras blancas y con palmas en sus manos. Y gritan con fuerte voz: «La salvación es de nuestro Dios, que está sentado en el trono, y del Cordero.» Y todos los Ángeles que estaban en pie alrededor del trono de los Ancianos y de los cuatro Vivientes, se postraron delante del trono, rostro en tierra, y adoraron a Dios diciendo: «Amén. Alabanza, gloria, sabiduría, acción de gracias, honor, poder y fuerza, a nuestro Dios por los siglos de los siglos. Amén.» Uno de los Ancianos tomó la palabra y me dijo: «Esos que están vestidos con vestiduras blancas ¿quiénes son y de dónde han venido?» Yo le respondí: «Señor mío, tú lo sabrás.» Me respondió: «Esos son los que vienen de la gran tribulación; han lavado sus vestiduras y las han blanqueado con la sangre del Cordero. Por esto están delante del trono de Dios, dándole culto día y noche en su Santuario; y el que está sentado en el trono extenderá su tienda sobre ellos. Ya no tendrán hambre ni sed; ya nos les molestará el sol ni bochorno alguno. Porque el Cordero que está en medio del trono los apacentará y los guiará a los manantiales de las aguas de la vida. Y Dios enjugará toda lágrima de sus ojos.”<sup>4</sup>**

Lo primero que salta a la vista es que no solamente los 144.000 están frente al trono de Dios, sino los ángeles y toda la gran muchedumbre que nadie podía contar. El texto es muy explícito en decir que “están delante del trono de Dios, dándole culto día y noche

---

<sup>4</sup> Apocalipsis 7,4-17

*en su Santuario; y el que está sentado en el trono extenderá su tienda sobre ellos*”, sin embargo, los testigos de Jehová persisten en decir que la gran muchedumbre nunca verá a Dios, sino que sólo podrá “*abrigar la esperanza de vivir eternamente en la Tierra paradisiaca*”.

Tampoco hay nada que indique que los 144.000 son testigos de Jehová, pues el texto señala a los miembros de las distintas tribus del pueblo de Israel. Los testigos para adaptar el texto a su teología afirman que dicho texto no puede ser interpretado literalmente, porque se refiere al “*Israel de Dios*” (ósea, “ellos” según ellos), sin embargo, si interpretan literalmente la cifra de los 144.000. Esta forma antojadiza de interpretar un mismo texto simbólica y literalmente al mismo tiempo espanta.

Apocalipsis 14,4 afirma que los 144.000 son vírgenes, sin embargo, ellos consideran como ungidos a aquellos que fueron miembros de las primeras comunidades cristianas, incluyendo los Apóstoles, y hasta el buen ladrón. Pero ¿Qué diferencia puede haber entre alguien como el buen ladrón a cualquier cristiano vivo hoy que se arrepienta de sus pecados y se convierta? ¿Por qué dividir a los creyentes en dos especies de clases, excluyendo a la inmensa mayoría de todas las promesas de Cristo para su Iglesia?

A pesar de que estas doctrinas de los testigos de Jehová son tan inconsistentes, el control que tienen sobre los miembros de la secta es tal que les ha cegado al punto de impedirles darse cuenta de todo esto, y creen a pie de juntillas lo que dicen los miembros de su cuerpo gobernante (el “siervo fiel y discreto”).

Pero algo si es cierto, un testigo de Jehová no es hijo de Dios, ni siquiera el que se cree pertenecer a los 144.000, porque no ha recibido un bautismo válido en el nombre de la Santísima Trinidad. Cuando ellos son bautizados ni siquiera pronuncian ninguna palabra, sólo reciben un “chapuzón” en el agua, debido a que su rechazo a la Trinidad les impide bautizar como Jesús ordenó “*En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*”.

La Escritura es muy clara en que todos podemos ser hijos de Dios, no hay excepciones:

*“En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios...La Palabra era la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo.... a **TODOS** los que la recibieron les dio poder de hacerse hijos de Dios, a los que creen en su nombre.”*<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Juan 1,1.9.12

## **Apéndice**

# Breve introducción a los Padres de la Iglesia

Llamamos “**escritores eclesiásticos**” a todos aquellos escritores de temas eclesiásticos (doctrina, historia, liturgia, disciplina, etc.) que desarrollaron su actividad en la larga etapa de la Iglesia conocida como época Patrística<sup>1</sup>.

Dentro de este grupo de escritores ocupan un lugar especial los llamados “**Padres de la Iglesia**” los cuales son reconocidos como los más insignes pastores, generalmente obispos, de la Iglesia de los primeros siglos, cuyo conjunto de enseñanzas son considerados el fundamento de la fe y la ortodoxia en la Iglesia.

Para que un escritor eclesiástico fuera considerado Padre de la Iglesia, era necesario que cumpliera cuatro criterios fundamentales, a saber, **antigüedad, ortodoxia, santidad, aprobación de la Iglesia**. No todos los escritos de los Padres son ortodoxos sino sólo aquellos en los que hay común acuerdo.

Los Padres se distinguen entre griegos (procedentes del Este) y latinos (del Occidente). Generalmente se considera que el último de los Padres latinos es Isidoro de Sevilla (560-636) y el último de los Padres griegos es San Juan Damasceno (675-749). Dentro de los Padres de la Iglesia ocupan a su vez un lugar especial los llamados “**padres apostólicos**”, los cuales son aquellos escritores cristianos del siglo I o de principios del II que fueron o discípulos directos de los Apóstoles, o de algún otro relacionado especialmente con ellos.

En los distintos capítulos de este libro se encuentran numerosas citas y referencias a los padres de la Iglesia. La razón es que gracias a sus escritos podemos conocer de primera mano el pensamiento de los primeros cristianos, su visión e interpretación de las Escrituras y la Tradición. Dado que algunos de ellos fueron discípulos directos de los Apóstoles y sus sucesores, su opinión sobre los puntos fundamentales de la doctrina cristiana es de capital importancia si queremos remontarnos a los orígenes y fundamentos de la más pura doctrina cristiana.

Al final del presente libro encontrará el lector una muy breve descripción de algunos Padres de la Iglesia, como una referencia de la que pueda servirse a medida que sean citados a lo largo del libro. En caso de necesitar información más detallada, se recomienda consultar la obra del profesor Johannes Quasten *Patrología* editada por la *Biblioteca de Autores Cristianos*.

---

<sup>1</sup> Época que se extiende desde los tiempos apostólicos hasta aproximadamente el siglo VIII

# **Breve listado de los Padres de la Iglesia y escritores eclesiásticos**

## **La Didaché o doctrina de los doce Apóstoles**

Es uno de los escritos cristianos no-canónicos más antiguos del grupo de los padres apostólicos, considerado anterior a muchos escritos del Nuevo Testamento. Fue escrito entre el año 65 y 80 e impreso en el año 1883, diez años después de haber sido encontrado en Macedonia, cerca de Constantinopla.

## **Clemente Romano (? – 101 d.C.)**

San Clemente Romano fue obispo de Roma y tercer sucesor de San Pedro. En el tiempo de su pontificado tuvo que enfrentar una rebelión ocurrida aproximadamente en el año 96, donde se despojaron de sus ministerios a los presbíteros legítimamente constituidos en la comunidad de Corinto.

## **Martirio de Policarpo (155 d.C.)**

Es una carta perteneciente al grupo de los padres apostólicos de la Iglesia de Esmirna a la comunidad de Filomenio donde se narra el martirio de San Policarpo, discípulo directo del Apóstol San Juan y obispo de Esmirna.

## **Papías de Hierápolis (69 – 150 d.C.)**

Uno de los padres apostólicos canonizado como santo. Nació en el año 69 y murió en el año 150. Fue discípulo de San Juan y amigo de San Policarpo.

## **El Pastor de Hermas (141 – 155 d.C.)**

El «Pastor de Hermas» es un libro que fue muy apreciado en la Iglesia primitiva, hasta el punto de que algunos de los Santos Padres llegaron a considerarlo como canónico, esto es, perteneciente al conjunto de la Sagrada Escritura. Sin embargo, gracias al Fragmento Muratoriano (un pergamino del año 180 que recoge la lista de los libros inspirados, descubierto y publicado en el siglo XV), sabemos que fue compuesto por un tal Hermas, hermano del Papa Pío I, en la ciudad de Roma; por tanto, entre los años 141 y 155.

## **Ignacio de Antioquia (? - 107 d.C.)**

Discípulo de Pedro y Pablo, segundo obispo de Antioquia y mártir durante el reinado de Trajano aproximadamente en el año 107. Cuando fue condenado a muerte se le ordenó trasladarse desde Siria a Roma para ser martirizado. De camino a Roma escribió siete epístolas dirigidas a las iglesias de Éfeso, Magnesia, Tralia, Filadelfia, Esmirna, Roma y una carta a San Policarpo.

## **Justino Mártir (100 – 168 d.C.)**

Mártir de la fe cristiana hacia el año 165 (decapitado), es considerado el mayor apologeta del Siglo II.

## **Perpetua (181 – 203 d.C.)**

Santa Perpetua fue una mártir cristiana martirizada en el año 203 junto con otros cinco cristianos: Felicitas, Revocato, Saturnino, Secundo y Saturo.

## **Teófilo de Antioquía (? - ~200 d.C.)**

Gracias al antiguo historiador de la Iglesia, Eusebio de Cesarea, sabemos que fue obispo de Antioquía, el sexto después de San Pedro. Las mismas noticias nos transmite San Jerónimo. Es el único de los apologistas que estuvieron revestidos del carácter episcopal, y en una sede tan importante por su antigua tradición.

## **Tertuliano (160 - 220 d.C.)**

Nació aproximadamente en el año 160 y falleció hacia el 220. Tertuliano no es considerado un padre de la Iglesia, sino un apologeta y escritor eclesiástico de gran erudición. Al final de su vida cae en herejía y se hace montanista, pero fue muy leído antes de abandonar la Iglesia Católica.

## **Orígenes (185 - 254 d.C.)**

Orígenes fue escritor eclesiástico, teólogo y comentarista bíblico. Vivió en Alejandría hasta el año 231, se pasó los últimos 20 años de su vida en Cesarea del Mar, Palestina y viajando por el imperio romano. Fue el mayor maestro de la doctrina cristiana en su época y ejerció una extraordinaria influencia como intérprete de la Biblia.

## **Atenágoras de Atenas (siglo II)**

Reconocido apologeta cristiano primitivo del siglo II. Debió de convertirse al cristianismo después de haber seguido estudios de retórica y de filosofía: sus escritos

están llenos de erudición y de los recursos estilísticos propios de los oradores y escritores de la época.

### **Gregorio de Taumaturgo (213 – 270 d.C.)**

Nació en Neocesarea en el año 213 de familia de noble alcurnia. Se llamaba Teodoro y en el bautismo, a los 14 años, recibió el nombre de Gregorio. Siguió la carrera de derecho y algunos cursos dictados por Orígenes que fueron decisivos en su vida. Fue consagrado primer obispo de su ciudad natal. Por las leyendas vinculadas a su persona fue llamado Taumaturgo o Milagroso. Los Capadocios del siglo IV lo veneraron como fundador de la Iglesia de Capadocia.

### **Ireneo de Lyon (130 – 202 d.C.)**

San Ireneo (obispo y mártir) fue discípulo de San Policarpo que a su vez fue discípulo del Apóstol San Juan. Es célebre por su tratado “*Contra las Herejías*” donde combate las herejías de su tiempo, en especial las de los gnósticos. En el año 177 era presbítero en Lyon (Francia), y poco después ocupó la sede episcopal de dicha ciudad. Recibió la palma del martirio, según se cuenta, alrededor del año 200.

### **Abercio de Hierápolis (? – 200 d.C.)**

De San Abercio se sabe que fue obispo de Hierápolis en la segunda mitad del siglo II y comienzos del III. Se desconoce la fecha de su nacimiento y se estima que murió alrededor del año 200.

### **Clemente de Alejandría (150 – 217 d.C.)**

Nació hacia el año 150, probablemente en Atenas, de padres paganos. Después de hacerse cristiano, viajó por el sur de Italia y por Siria y Palestina, en busca de maestros cristianos, hasta que llegó a Alejandría; las enseñanzas de Panteno hicieron que se quedara allí. Hacia el año 202, la persecución de Septimio Severo le obligó a abandonar Egipto, y se refugió en Capadocia, donde murió poco antes del año 215.

Su conocimiento de los escritos paganos y de la literatura cristiana es notable; según Johannes Quasten, en sus obras se encuentran unas 360 citas de los clásicos, 1500 del Antiguo Testamento y 2000 del Nuevo.

### **Hipólito de Roma (? – 235 d.C.)**

Se desconoce el lugar y la fecha de su nacimiento, aunque se sabe que fue discípulo de San Ireneo de Lyon. Su gran conocimiento de la filosofía, los misterios griegos y su misma psicología, indican que procedía del Oriente. Hacia el año 212 era presbítero en Roma,

donde Orígenes—durante su viaje a la capital del Imperio—le oyó pronunciar un sermón.

Con ocasión del problema de la readmisión en la Iglesia de los que habían apostatado durante alguna persecución, estalló un grave conflicto que le opuso al Papa Calixto, pues Hipólito se mostraba rigorista en este asunto, aunque no negaba que la Iglesia tiene la potestad de perdonar los pecados. Tan fuerte fueron las diferencias que se separó de la Iglesia y, elegido obispo de Roma por un reducido círculo de partidarios suyos, se convirtió en el primer antipapa de la historia. El cisma se prolongó tras la muerte de Calixto, durante el pontificado de sus sucesores Urbano y Ponciano. Terminó en el año 235, con la persecución de Maximino, que desterró al Papa legítimo (Ponciano) y a Hipólito a las minas de Cerdeña, donde se reconciliaron. Allí los dos renunciaron al pontificado, para facilitar la pacificación de la comunidad romana, que de este modo pudo elegir un nuevo Papa y dar por terminado el cisma. Murió en el año 235.

### **Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)**

Obispo de Cartago nacido hacia el año 200, probablemente en Cartago, de familia rica y culta. Se dedicó en su juventud a la retórica. El disgusto que sentía ante la inmoralidad de los ambientes paganos, contrastado con la pureza de costumbres de los cristianos, le indujo a abrazar el cristianismo hacia el año 246. Poco después, en el año 248, fue elegido obispo. Al arreciar la persecución de Decio, en el año 250, juzgó mejor retirarse a un lugar apartado, para poder seguir ocupándose de su grey.

### **Firmiliano de Cesarea (? - 268 d.C)**

Obispo de Cesárea y discípulo de Orígenes. Sólo se conserva de él una carta dirigida a San Cipriano, en la que se declara en su favor en la disputa sobre el valor del bautismo conferido por los herejes. Murió hacia el año 268.

### **Lactancio (250 – 317 d.C.)**

Llamado el Cicerón cristiano por su elegante manejo de la lengua latina, Lucio Cecilio Firmiano Lactancio nació en el Norte de África, hacia el año 250, de familia pagana. Recibió una educación esmerada y adquirió cierto renombre como maestro de Retórica, por lo que el emperador Diocleciano le llamó a Nicomedia, para enseñar en la escuela que había fundado en la nueva capital del Imperio. Fue allí donde probablemente abrazó la fe cristiana. Durante la última gran persecución, hacia el año 303, se vio obligado a abandonar su cátedra y a exiliarse en Bitinia. Después del Edicto de Milán, Constantino le llamó a Tréveris para confiarle la educación de Crispo, su hijo mayor. Poco más se sabe de la vida de Lactancio, que debió de morir en torno al año 317.

## **Eusebio de Cesarea (263 – 340 d.C.)**

Teólogo e historiador nacido el año 263 y fallecido en el año 340. Es considerado el Herodoto de la historia de la Iglesia, debido a que gran parte del conocimiento que tenemos de la historia de la cristiandad de los primeros siglos proviene de sus Historia de la Iglesia.

## **Jacobo o Santiago de Nísibis (? – 328 d.C.)**

Desde antiguo se le considera una figura muy importante y venerada en el oriente, donde casi todas las Iglesias celebran su fiesta y su nombre aparece en el Martirologio Jeronimiano. Hacia el año 308, el santo fue nombrado primer obispo de Nísibis, en la Mesopotamia, y su discípulo San Efrén habla de los importantes servicios que prestó a su diócesis, ya que erigió una gran basílica y es posible que inaugurase la famosa escuela teológica. Santiago asistió al Concilio de Nicea, en el año 325, y San Atanasio, el historiador Teodoreto y otros dieron testimonio de la entereza con que se opuso al arrianismo. Se estima que murió en el año 338.

## **Atanasio de Alejandría (295 – 373 d.C.)**

Santo, obispo de Alejandría y aclamado doctor de la Iglesia en el año 1568 por Pió V. Nació en Egipto, Alejandría, en el año 295 y falleció en el año 373. Es considerado del principal opositor de la herejía arriana.

## **Hilario de Poitiers (315 – 367 d.C.)**

San Hilario nació en el año 315 y falleció aproximadamente en el año 367. Fue obispo de Poitiers, en las Galias (actual Francia), fue el más grande defensor de la fe católica expresada en el Concilio de Nicea, ante el avance de la herejía arriana, lo que le valió el apelativo de "Atanasio del Occidente". Su obra más importante es su tratado sobre la Trinidad (De Trinitate), el cual escribió durante el tiempo que estuvo exiliado en el Asia Menor, entre los años 356 y 360.

## **Ambrosiaster (366 - 384 d.C.)**

Es un libro anónimo, conocido con tal nombre a partir de Erasmo, que contiene un importante comentario a las cartas de San Pablo. Era atribuido antiguamente a San Ambrosio de Milán.

## **Juan Crisóstomo (347 – 407 d.C.)**

Santo, Patriarca de Constantinopla y doctor de la Iglesia, nacido en Antioquía, Siria en el año 347, es considerado uno de los cuatro grandes Padres de la Iglesia de Oriente. En la Iglesia Ortodoxa griega es reconocido como uno de los más grandes teólogos y uno de los tres Pilares de la Iglesia, juntamente con San Basilio y San Gregorio.

## **Jerónimo (340 - 420 d.C)**

Uno de los cuatro doctores originales de la Iglesia Latina. Padre de las ciencias bíblicas y traductor de la Biblia al latín (La Vulgata), nació en Estridón (Dalmacia) hacia el año 340, estudió en Roma y allí fue bautizado. Abrazó la vida ascética, marchó al Oriente y fue ordenado presbítero. Volvió a Roma y fue secretario del Papa Dámaso. Fue en esta época cuando empezó su traducción latina de la Biblia. También promovió la vida monástica. Más tarde, se estableció en Belén, donde trabajó mucho por el bien de la Iglesia. Escribió gran cantidad de obras, principalmente comentarios de la sagrada Escritura. Murió en Belén en el año 420.

## **Cirilo de Alejandría (370 – 444 d.C.)**

Es uno de los Santos Padres más celebrados de la Iglesia Oriental antigua. Fue, durante treinta y dos años, patriarca de Alejandría. Su actividad literaria coincide con el siglo de oro de la literatura patrística. Nació en el año 370 y murió en el año 444.

## **Dídimo el ciego**

Escritor eclesiástico y jefe de la escuela catequética de Alejandría. Era considerado un guía doctrinal y espiritual de mucho renombre. Nació hacia el año 313 en Alejandría y murió hacia el año 398. A la edad de cuatro o cinco años quedó ciego para toda su vida, pese a lo cual sobresalió como uno de los hombres más eruditos de su tiempo.

## **Basilio de Cesarea (329 – 379 d.C.)**

Santo y obispo de Cesarea y doctor de la Iglesia, nació en el año 330 y falleció en el año 379. Es reconocido como uno de los cuatro grandes Padres de la Iglesia de Oriente, junto con San Atanasio, San Gregorio nacianenco y San Juan Crisóstomo.

## **Agustín de Hipona (354-430 d.C.)**

Santo y doctor de la iglesia, es reconocido como uno de los cuatro doctores más reconocidos de la Iglesia Latina. Nació en el año 354 y llegó a ser obispo de Hipona durante treinta y cuatro años. Combatió duramente todas las herejías de la época y murió el año 430. Los textos en contra del pelagianismo son abundantes, por lo cual por cuestión de espacio citaré sólo unos pocos en los cuales profundiza en la necesidad de bautizar infantes para purificarlos del pecado original.

## **Efrén de Siria (306 – 373 d.C.)**

San Efrén fue un diácono de la Iglesia en Siria nacido hacia el año 306 en Nisibis, ciudad de Mesopotamia. San Efrén ocupa un lugar privilegiado entre los Santos Padres tanto por la abundancia de sus escritos como por la autoridad de su doctrina. Prueba de

ello es que muchos de sus himnos forman parte de diversas liturgias orientales desde el siglo V. Gracias a esto se ha conservado gran parte de su ingente obra. Falleció en el año 373.

### **Afraates el Sirio (? – 350 d.C.)**

El más antiguo de los Padres de la Iglesia de Siria, llamado “el Sabio persa” por los escritores sirios posteriores. Muy poco es lo que conocemos sobre su vida, De sus escritos podemos concluir que nació en el paganismo y que, al convertirse, abrazó la vida religiosa o de asceta. Se estima que vivió entre el año 280 y el 350.

### **Epifanio de Salamina**

Nació aproximadamente en el año 315 y falleció en el año 403. Fue hecho obispo de Salamina y, por tanto, metropolitano de Chipre, en el año 367. Era un hombre austero y de buena doctrina, pero agresivo y desmesurado; tuvo una intervención importante en la primera controversia antorigenista y, sin advertirlo, se vio implicado en manejos contra Juan Crisóstomo. En su obra rechaza la cultura griega, la especulación filosófica y teológica, y la crítica histórica; sus obras son sin embargo importantes por las muchas citas que hace de escritos perdidos.

### **Basilio de Seleucia (? – 469 d.C.)**

Fue arzobispo de Seleucia aproximadamente desde el año 440. Actuó de un modo extraño en los acontecimientos que desembocaron en el concilio de Calcedonia del año 451. Primeramente, en el sínodo de Constantinopla del año 448, votó en contra del monofisitismo; en el “latrocínio” de Efeso, el año 449, se declaró en favor de Eutiques, y, en cambio, en Calcedonia puso su firma en el tomo del Papa León Magno Ad Flavianum que condenaba a Eutiques y a Dióscoro. Murió hacia el año 469.

### **Cirilo de Jerusalén (315 – 386 d.C.)**

Nació en Jerusalén o en sus cercanías, hacia el año 313 o 315 y se estima que murió en el año 386. Fue padre de la Iglesia y arzobispo de Jerusalén. Sus padres eran cristianos y le dieron una excelente educación. Conocía muy bien la Sagradas Escrituras y las citaba frecuentemente en sus instrucciones. Se cree que fue ordenado sacerdote por el obispo de Jerusalén San Máximo, quien le encomendó la tarea de instruir a los Catecúmenos, cosa que hizo por varios años. Sucedió a Máximo en la sede de Jerusalén el año 348 y fue obispo de esa ciudad por unos 35 años. Por su defensa de la ortodoxia en la controversia arriana, se vio más de una vez condenado al destierro.

## **Gregorio Nacianceno (329 – 390 d.C.)**

Fue llamado el Demóstenes cristiano por su elocuencia y es conocido en la Iglesia Oriental como “el teólogo”, por la profundidad de su doctrina. Es uno de los Padres Capadocios, muy cercano a los hermanos San Basilio y San Gregorio de Nicea, los llamados “Padres Capadocios” con quienes cooperó para derrotar la herejía arriana. Es uno de los cuatro grandes doctores de la Iglesia Griega. Nació en Cappadocia (hoy en Turquía) en el año 329 y falleció el año 390.

## **Gregorio de Nisa (331 – 394 d.C.)**

Nació entre el año 331 a 335. Fue profesor de Retórica, pero animado por sus amigos, en especial por el que luego sería San Gregorio Nacianceno, se retiró al monasterio de Iris, en el Ponto, para dedicarse a prácticas ascéticas y al estudio de la Teología. Su hermano Basilio, metropolita de Cesarea, le consagró obispo en el año 371, para ocupar la sede de Nisa. Por su fidelidad al Concilio de Nicea fue depuesto por un sínodo de obispos arrianos celebrado en su ausencia con la ayuda del gobernador del Ponto. Muerto el Emperador Valente, que era arriano, San Gregorio volvió a su sede, y en el año 381 tomó parte muy activa—con San Gregorio Nacianceno—en el Concilio I de Constantinopla, que resolvió definitivamente la cuestión arriana, reafirmando la fe de Nicea y exponiendo la divinidad y consustancialidad del Espíritu Santo. En sus últimos años, se le nombró arzobispo de Sebaste y redactó los escritos más memorables de su doctrina espiritual, hasta su fallecimiento en el año 394.

## **Ambrosio de Milán**

Considerado uno de los cuatro grandes doctores de la Iglesia de occidente. Nació en Tréveris, probablemente el año 340 y falleció el 397.

## **Nilo de Ancira**

Era abad o archimandrita de un monasterio cercano a Ancira (Ankara), que vivió a fines del siglo IV y principios del V, muriendo poco después del año 430. Sus cartas atestiguan que consideraba a Juan Crisóstomo como a su maestro.

## **Teodoreto de Ciro**

Nació en Antioquía hacia el año 393 y se educó en los monasterios de aquella ciudad. En el año 433 fue elegido obispo de Ciro y gobernó su diócesis durante treinta y cinco años.

## **León I Magno (400 – 461 d.C.)**

Nació en la región de Toscana, y en el año 440 fue elevado a la cátedra de Pedro, ejerciendo su cargo como un verdadero pastor y padre de las almas. Trabajó intensamente por la integridad de la fe y defendió con ardor la unidad de la Iglesia. Escribió contra las herejías del Nestorianismo, el Monofisismo, el Maniqueísmo y el Pelagianismo. Murió en el año 461.

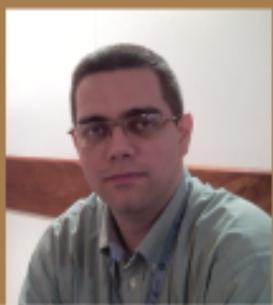
## **Gregorio I Magno (540 – 604 d.C.)**

Es el cuarto y último de los originales doctores de la Iglesia Latina. Defendió la supremacía del Papa y trabajó por la reforma del clero y la vida monástica. Combatió la herejía nestoriana e hizo contribuciones claves a la cristología. Nació en Roma alrededor del año 540 y murió el 12 de Marzo del año 604.

## **Beda el Venerable (672 – 735 d.C.)**

Monje benedictino en el monasterio de Saint Peter en Wearmouth (hoy en día parte de Sunderland), y de su monasterio adjunto, Saint Paul, actualmente Jarrow. Es conocido como escritor y erudito, siendo su obra más conocida la Historia ecclesiastica gentis Anglorum (Historia Eclesiástica Del Pueblo de los Anglos), que le valió el título de “Padre de la Historia Inglesa”. Beda escribió sobre muchos otros temas, desde música hasta religión. Nació en el año 672 y murió en el año 735.

# COMPENDIO DE APOLOGÉTICA CATÓLICA



**Un análisis de la doctrina católica y de las objeciones de sus adversarios desde el punto de vista bíblico y patrístico.**

**L**a apologética católica es la parte de la teología que busca explicar las razones de la fe; demuestra las razones de la doctrina ante los adversarios y señala los errores para proteger su integridad.

Ya desde los comienzos de la Iglesia fue necesaria la apologética, pues ni siquiera estando vivos los Apóstoles se vio libre ésta de personas que malinterpretando el contenido de la Revelación terminaban por desviarse de la sana doctrina. La estructura misma de la Iglesia, compuesta por distintos ministerios y apostolados tiene la finalidad de conducir a los creyentes a la madurez y plenitud de la fe.

La Iglesia enfrenta desde entonces uno de sus más grandes enemigos: La herejía, la apostasía y el cisma. La herejía se origina con un juicio erróneo de la inteligencia sobre verdades de fe definidas como tales, y es concebida cuando este juicio erróneo es sostenido de forma voluntaria y pertinaz en contra de la autoridad de Dios depositada en Pedro, los Apóstoles y sus sucesores.

A este respecto, el Papa Juan Pablo II dijo: "es esencial desarrollar en vuestras Iglesias particulares una nueva apologética para vuestro pueblo, a fin de que comprenda lo que enseña la Iglesia y así pueda dar razón de su esperanza (cf. 1 P 3, 15). En un mundo donde las personas están sometidas a la continua presión cultural e ideológica de los medios de comunicación social y a la actitud agresivamente anticatólica de muchas sectas, es esencial que los católicos conozcan lo que enseña la Iglesia, comprendan esa enseñanza y experimenten su fuerza liberadora. Sin esa comprensión faltará la energía espiritual necesaria para la vida cristiana y para la obra de evangelización."

El presente libro pretende poner un grano de arena al atender esta petición.

ISBN 978-1-312-02881-4  
9 781312 028814



90000